[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Acciones,Deuda LP
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	Nuestros Certificados Bursátiles y *Senior Notes* se encuentran garantizados por: Propimex, S. de R.L. de C.V., Comercializadora La Pureza de Bebidas S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador CIMSA, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R.L. de C.V., Yoli de Acapulco, S. de R.L. de C.V. y Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V.
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No



Coca-Cola FEMSA, S.A.B. DE C.V.

Calle Mario Pani 100, Col. Santa Fe Cuajimalpa,
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348,
Ciudad de México, México

Serie [Eje]	serie	serie2
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]		
Clase	unidades vinculadas	ADSs
Serie	3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L	10 Unidades Vinculadas
Tipo	unidades vinculadas	ADSs
Número de acciones	525,208,065	24,356,492
Bolsas donde están registrados	BMV	NYSE
Clave de pizarra de mercado origen	KOF UBL	KOF
Tipo de operación	N/A	N/A
Observaciones	Los únicos títulos de nuestra Compañía que cotizan son las Unidades Vínculadas, cada Unidad Vínculada ampara 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L, por lo tanto esta cantidad de Unidades Vinculadas ampara 1,575,624,195 acciones Serie B y 2,626,040,325 acciones Serie L.	Los únicos títulos de nuestra Compañia que cotizan son las Unidades Vínculadas, cada Unidad Vínculada ampara 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L. Nuestras Unidades Vinculadas cotizan en el NYSE en forma de ADSs, cada ADS representando 10 Unidades Vínculadas.

Clave de cotización:

KOF

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

31 de diciembre de 2020

Serie [Eje]	serie	Serie	serie2	serie3
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Serie de deuda	KOF 17	KOF 13	KOF 17-2	KOF 20
Fecha de emisión	2017-06-30	2013-05-24	2017-06-30	2020-02-07
Fecha de vencimiento	2027-06-18	2023-12-05	2022-06-24	2028-03-28
Plazo de la emisión en años	10 años.	10 años.	5 años.	8 años.
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	La tasa de interés bruto anual de 7.87%, la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la emisión.	La tasa de interés bruto anual de 5.46%, la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la emisión.	La tasa de interés bruto anual de TIIE a 28 días + 0.25 puntos porcentuales, sobre el valor nominal de los certificados bursátiles.	a tasa de interés bruto anual de 7.35%, la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la emisión.
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos	Cada 182 días computado conforme al calendario que se	Cada 182 días computado conforme al calendario que se	Cada 28 días computado conforme al calendario que se indica en el	Cada 182 días computado conforme al calendario que se

periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	indica en el título que documenta dicha emisión.	indica en el título que documenta dicha emisión.	título que documenta dicha emisión.	indica en el título que documenta dicha emisión.
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	El principal y los intereses ordinarios devengados se pagarán el día de su vencimiento, mediante transferencia electrónica de fondos en el domicilio del Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, o en su caso, en nuestras oficinas.	El principal y los intereses ordinarios devengados se pagarán el día de su vencimiento, mediante transferencia electrónica de fondos en el domicilio del Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, México.	El principal y los intereses ordinarios devengados se pagarán el día de su vencimiento, mediante transferencia electrónica de fondos en el domicilio del Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, México.	El principal y los intereses ordinarios devengados se pagarán el día de su vencimiento, mediante transferencia electrónica de fondos en el domicilio del Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, México.
Subordinación de los títulos, en su caso	NA	NA	NA	NA
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	La amortización del principal se efectuará en un solo pago en la fecha de vencimiento, salvo que ejerzamos nuestro derecho de amortizar anticipadamente la totalidad de los certificados bursátiles, en cuyo caso, avisaremos a través de nuestro representante común nuestra decisión de ejercer dicho derecho a la CNBV, la BMV y al Indeval, por escrito, y a los tenedores de los certificados bursátiles a través de EMISNET, con por lo menos 6 días hábiles de anticipación a la fecha en que pretendamos amortizar anticipadamente los certificados bursátiles.	La amortización del principal se efectuará en un solo pago en la fecha de vencimiento, salvo que ejerzamos nuestro derecho de amortizar anticipadamente la totalidad de los certificados bursátiles, en cuyo caso, avisaremos a través de nuestro representante común nuestra decisión de ejercer dicho derecho a la CNBV, la BMV y al Indeval, por escrito, y a los tenedores de los certificados bursátiles a través de EMISNET, con por lo menos 30 días naturales de anticipación a la fecha en que pretendamos amortizar anticipadamente los certificados bursátiles.	La amortización del principal se efectuará en un solo pago en la fecha de vencimiento, salvo que ejerzamos nuestro derecho de amortizar anticipadamente la totalidad de los certificados bursátiles, en cuyo caso, avisaremos a través de nuestro representante común, nuestra decisión de ejercer dicho derecho a la CNBV, la BMV y al Indeval, por escrito, y a los tenedores de los certificados bursátiles a través de EMISNET, con por lo menos 30 días naturales de anticipación a la fecha en que pretendamos amortizar anticipadamente los certificados bursátiles.	La amortización del principal se efectuará en un solo pago en la fecha de vencimiento, salvo que ejerzamos nuestro derecho de amortizar anticipadamente total o parcialmente los Certificados Bursátiles , en cuyo caso, avisaremos a través de nuestro representante común, nuestra decisión de ejercer dicho derecho a la CNBV, la BMV y al Indeval, por escrito, y a los tenedores de los Certificados Bursátiles a través de EMISNET, con por lo menos 30 días naturales de anticipación a la fecha en que pretendamos amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles .
Garantía, en su caso	Los Certificados Bursátiles están garantizados por los Garantes.	Los Certificados Bursátiles están garantizados por los Garantes.	Los Certificados Bursátiles están garantizados por los Garantes.	Los Certificados Bursátiles están garantizados por los Garantes.
Fiduciario, en su caso	NA	NA	NA	NA
Calificación de valores [Sinopsis]				
Otro [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	“Aaa.mx”	“Aaa.mx”	“Aaa.mx”	
Significado de la calificación	Es decir, que el emisor tiene la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otros emisores o emisiones en el país. Ésta es la calificación más alta en la Escala Nacional de México de Largo Plazo otorgada por Moody’s de México, S.A. de C.V.	Es decir, que el emisor tiene la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otros emisores o emisiones en el país. Ésta es la calificación más alta en la Escala Nacional de México de Largo Plazo otorgada por Moody’s de México, S.A. de C.V.	Es decir, que el emisor tiene la capacidad crediticia más fuerte y la menor probabilidad de pérdida de crédito con respecto a otros emisores o emisiones en el país. Ésta es la calificación más alta en la Escala Nacional de México de Largo Plazo otorgada por Moody’s de México, S.A. de C.V.	
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación		“AAA(mex)”		“AAA(mex)”
Significado de la calificación		Las calificaciones nacionales “AAA(mex)" indican la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para este país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país.		Las calificaciones nacionales “AAA(mex)" indican la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para este país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país.

Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	"mxAAA"		"mxAAA"	"mxAAA"
Significado de la calificación	La deuda calificada "mxAAA" tiene el grado más alto que otorga S&P Global Ratings en su escala CaVal e indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional.		La deuda calificada "mxAAA" tiene el grado más alto que otorga S&P Global Ratings en su escala CaVal e indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional.	La deuda calificada "mxAAA" tiene el grado más alto que otorga S&P Global Ratings en su escala CaVal e indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional.
Representante común	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero.	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
Depositario	Indeval.	Indeval.	Indeval.	Indeval.
Régimen fiscal	La tasa de retención aplicable respecto de los intereses pagados conforme a los certificados bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en la fecha de presentación de emisión; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables a la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente en la fecha de emisión. El régimen fiscal vigente podría modificarse a lo largo de la vigencia de la emisión.	La tasa de retención aplicable respecto de los intereses pagados conforme a los certificados bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en la fecha de emisión; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables a la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente en la fecha de emisión. El régimen fiscal vigente podría modificarse a lo largo de la vigencia de la emisión.	La tasa de retención aplicable respecto de los intereses pagados conforme a los certificados bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en la fecha de presentación de emisión; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables a la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente en la fecha de emisión. El régimen fiscal vigente podría modificarse a lo largo de la vigencia de la emisión.	La tasa de retención aplicable en la fecha del presente Suplemento respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 55, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente a la fecha de emisión; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente a la fecha de emisión. El régimen fiscal vigente podría modificarse a lo largo de la vigencia de la emisión.
Observaciones				

Serie [Eje]	**serie4**
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]	
Serie de deuda	KOF 20-2
Fecha de emisión	2020-02-07
Fecha de vencimiento	2025-08-15
Plazo de la emisión en años	5.5 años.
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	La tasa de interés bruto anual de TIIE a 28 días + 0.08 puntos porcentuales, sobre el valor nominal de los Certificados Bursátiles.
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Cada 28 días computado conforme al calendario que se indica en el título que documenta dicha emisión.
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	El principal y los intereses ordinarios devengados se pagarán en la fecha de su vencimiento, mediante transferencia electrónica de fondos en el domicilio del Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, México.
Subordinación de los títulos, en su caso	NA
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	La amortización del principal se efectuará en un solo pago en la fecha de vencimiento, salvo que ejerzamos nuestro derecho de amortizar anticipadamente total o parcialmente los Certificados Bursátiles , en cuyo caso, avisaremos a través de nuestro representante común, nuestra decisión de ejercer dicho derecho a la CNBV, la BMV y al Indeval, por escrito, y a los tenedores de los Certificados Bursátiles a través de EMISNET, con por lo menos 6 días hábiles de anticipación a la fecha en que pretendamos amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles.
Garantía, en su caso	Los Certificados Bursátiles están garantizados por los Garantes.
Fiduciario, en su caso	NA
Calificación de valores [Sinopsis]	
Otro [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Nombre	

DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	"AAA(mex)"
Significado de la calificación	Las calificaciones nacionales "AAA(mex) indican la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para este país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país.
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	"mxAAA"
Significado de la calificación	La deuda calificada "mxAAA" tiene el grado más alto que otorga S&P Global Ratings en su escala CaVal e indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional.
Representante común	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
Depositario	Indeval.
Régimen fiscal	La tasa de retención aplicable en la fecha del presente Suplemento respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 55, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en la fecha de emisión; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en la fecha de emisión. El régimen fiscal vigente podría modificarse a lo largo de la vigencia de la emisión.
Observaciones	

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

Los tenedores no podrán declarar el vencimiento anticipado de nuestros Certificados Bursátiles, ni ejercer ningún otro derecho en caso de que exista un cambio de control en nuestra Compañía.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

En caso de llevar a cabo una restructuración societaria, revelaremos al público inversionista el folleto informativo y demás información que se requiera de conformidad con las disposiciones legales aplicables. De conformidad con los términos de los títulos que amparan nuestros Certificados Bursátiles en circulación, podemos fusionarnos, salvo que después de dar efectos a dicha fusión tenga lugar un caso de vencimiento anticipado.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

Los títulos que amparan nuestros Certificados Bursátiles no impiden que vendamos o gravemos nuestros activos esenciales. En caso de que consideremos vender o constituir gravámenes sobre nuestros activos esenciales para llevar a cabo nuestras operaciones obtendremos la autorización de nuestros órganos corporativos y, de así requerirse de conformidad con las disposiciones legales aplicables, lo revelaremos al público inversionista.

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual 1

[412000-N] Portada reporte anual 2

[413000-N] Información general 10

Glosario de términos y definiciones: 10

Resumen ejecutivo: 14

Factores de riesgo: 22

Otros Valores: 30

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro: 31

Destino de los fondos, en su caso: 31

Documentos de carácter público: 31

[417000-N] La emisora 32

Historia y desarrollo de la emisora: 32

Descripción del negocio: 34

Actividad Principal: 35

Canales de distribución: 42

Patentes, licencias, marcas y otros contratos: 44

Principales clientes: 47

Legislación aplicable y situación tributaria: 47

Recursos humanos: 55

Desempeño ambiental: 55

Información de mercado: 57

Estructura corporativa: 60

Descripción de los principales activos: 61

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales: 63

Acciones representativas del capital social: 64

Dividendos: 65

[424000-N] Información financiera 67

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación: 73

Informe de créditos relevantes: 73

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora: 77

Resultados de la operación: 79

Situación financiera, liquidez y recursos de capital: 89

Control Interno: 98

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: 99

[427000-N] Administración 100

Auditores externos de la administración: 100

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: 101

Información adicional administradores y accionistas: 102

Estatutos sociales y otros convenios: 127

[429000-N] Mercado de capitales 137

Estructura accionaria: 137

Comportamiento de la acción en el mercado de valores: 137

[432000-N] Anexos 141

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

"1.850% *Senior Notes*"	Según se describe en la sección **"Información Financiera—Informe de Créditos Relevantes**".
"2.750% *Senior Notes*"	Según se describe en la sección **"Información Financiera—Informe de Créditos Relevantes**".
"3.875% *Senior Notes*"	Según se describe en la sección **"Información Financiera—Informe de Créditos Relevantes**".
"4.625% *Senior Notes*"	Según se describe en la sección **"Información Financiera—Informe de Créditos Relevantes"**.
"5.250% *Senior Notes*"	Según se describe en la sección **"Información Financiera—Informe de Créditos Relevantes"**.
"ABASA"	Alimentos y Bebidas Atlántida, S.A.
"ABIR"	*Associação Brasileira das Indústrias de Refrigerantes e de Bebidas Não-alcoólicas* (Asociación Brasileña de Industrias Refrigerantes y Bebidas No Alcohólicas).
"ADSs"	*American Depositary Shares*.
"Agua"	Los productos de agua, saborizada o sin sabor, sean o no carbonatadas.
"Alfa"	Alfa, S.A.B. de C.V.
"Alpla"	Alpla México, S.A. de C.V.
"B2B"	Plataformas *business to business*.
"BADLAR"	*Buenos Aires Deposits of Large Amounts Rate* (Tasa de Interés en Grandes Cantidades de Buenos Aires).
"BBVA Bancomer"	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.
"Bebidas de la Marca *Coca-Cola*"	Según se describe en la sección **"La Emisora—Descripción del Negocio— Actividad Principal**".
"Bebidas no Carbonatadas"	Bebidas no alcohólicas y no carbonatadas.
"Beta San Miguel"	Beta San Miguel, S.A. de C.V.
"Bimbo"	Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V
"BMV"	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

"Caja Unidad"	Se refiere a 5,678.12 ml de producto terminado (24 porciones de 237 ml) y, cuando se aplica a fuentes de soda se refiere al volumen de jarabe, polvos y concentrado que se necesita para producir 5,678.12 ml de producto terminado.
"Centroamérica"	Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.
"Certificados Bursátiles"	Cada uno de los certificados bursátiles al amparo del Programa 2011 y el Programa 2017.
"CFE"	Comisión Federal de Electricidad.
"CIBSA"	Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V.
"CIBR"	Controladora de Inversiones en Bebidas Refrescantes, S.L.
"CIMSA"	Grupo Embotellador CIMSA, S. de R.L. de C.V.
"CNBV"	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
"Coca-Cola FEMSA", "Compañía", "Nosotros", "KOF"	Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias de forma consolidada.
"Compañía Panameña de Bebidas"	Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V.
"Convenio de Accionistas"	El contrato de fecha 6 de julio de 2002, el cual ha sido modificado de tiempo en tiempo, celebrado entre dos subsidiarias de FEMSA, The Coca-Cola Company y algunas subsidiarias de The Coca-Cola Company al amparo del cual opera nuestra Compañía.
"COVID-19"	El coronavirus COVID-19.
"CRE"	Comisión Reguladora de Energía.
"DMVM"	Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R.L. de C.V.
"ECOCE"	ECOCE A.C.
"EE.UU."	Estados Unidos de América.
"EMISNET"	El Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores.
"Ernst & Young"	Mancera S.C. y otras áreas de práctica de Ernst & Young.
"FEMSA"	Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.
"Garantes"	Propimex, La Pureza, CIMSA, RVC, DMVM, Yoli y CIBSA.
"Grupo Fomento Queretano"	Grupo Fomento Queretano, S.A.P.I. de C.V.
"Grupo Tampico"	Administradora de Acciones del Norte, S.A.P.I. de C.V.
"Grupo Yoli"	Grupo Yoli S.A. de C.V.
"IASB"	*International Accounting Standards Board* (Estándares del Consejo Internacional de

	Contabilidad).
"IBR"	Indicador Bancario de Referencia.
"INDER"	El Instituto Nacional de Desarrollo Rural de Costa Rica.
"IEQSA"	Industria Envasadora de Querétaro S.A. de C.V.
"IMER"	Industria Mexicana de Reciclaje S.A. de C.V.
"Indeval"	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
"IPADE"	Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa.
"ITESM"	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
"JMAF" o "HFCS"	Jarabe de maíz de alta fructosa o *High Fructose Corn Syrup*.
"Jugos del Valle"	Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V.
"KOF 11-2"	Certificados Bursátiles por un monto total de Ps. 2,500 millones por 10 años con una tasa de interés fija anual del 8.27% con vencimiento en abril 2021.
"KOF 13"	Certificados Bursátiles por un monto total de Ps. 7,500 millones por 10 años, con una tasa de interés anual del 5.46% y con fecha de vencimiento en mayo de 2023.
"KOF 17"	Certificados Bursátiles por un monto total de Ps. 8,500 millones por 10 años con una tasa de interés fija anual del 7.87% con vencimiento en junio 2027.
"KOF 17-2"	Certificados Bursátiles por un monto total de Ps. 1,500 millones por 5 años con una tasa de interés variable de TIIE a 28 días más 0.25% con vencimiento en junio 2022.
"KOF 20"	Certificados Bursátiles por un monto total de Ps. 3,000 millones por 8 años con una tasa de interés fija anual de 7.35% con vencimiento en enero de 2028.
"KOF 20-2"	Certificados Bursátiles por un monto total de Ps. 1,727 millones por 5.5 años con una tasa de interés variable de TIIE a 28 días más 0.08% con vencimiento en agosto de 2025.
"KOF Filipinas"	Coca-Cola FEMSA Philippines, Inc.
"KOF Venezuela"	Coca-Cola FEMSA de Venezuela, S.A.
"La Pureza"	Comercializadora La Pureza de Bebidas, S. de R.L. de C.V.
"Leão Alimentos"	Leão Alimentos y Bebidas, Ltda.
"LMV"	Ley del Mercado de Valores.
"Los Volcanes"	Comercializadora y Productora de Bebidas Los Volcanes, S.A.
"MBA"	*Masters in Business Administration* (Maestría en Administración de Empresas).
"Monresa"	Montevideo Refrescos S.R.L.
"NIIF"	Normas Internacionales de Información Financiera.

"NOM"	Norma Oficial Mexicana.
"NYSE"	*New York Stock Exchange* (Bolsa de Valores de Nueva York).
"on-premise"	Según se describe en la sección **"La Emisora—Descripción del Negocio—Canales de Distribución**".
"Panamco"	Panamerican Beverages Inc.
"PET"	Tereftalato de polietileno (tipo de plástico para la producción de envases).
"PIASA"	Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V.
"PROFEPA"	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
"Programa 2011"	Programa revolvente para la emisión de Certificados Bursátiles hasta por una cantidad de Ps. 20,000 millones autorizado por la CNBV mediante oficio No 153/30671/2011 de fecha 13 de abril de 2011.
"Programa 2017"	Programa revolvente para la emisión de Certificados Bursátiles hasta por una cantidad de Ps. 20,000 millones autorizado por la CNBV mediante oficio No. 153/10470/2017 de fecha 27 de junio de 2017. Con fecha 4 de febrero de 2020 mediante oficio No.153/12116/2020, la CNBV autorizó la actualización de la inscripción del Programa 2017 en el RNV y se incrementó el monto total autorizado del programa en la cantidad de hasta Ps. 40,000 millones o su equivalente en dólares o en unidades de inversión con carácter revolvente.
"PROMESA"	Promotora Mexicana de Embotelladoras, S.A. de C.V.
"Propimex"	Propimex, S. de R.L. de C.V.
"Ps" y/o "pesos mexicanos"	Moneda en curso legal en los Estados Unidos Mexicanos.
"Refrescos"	Bebidas carbonatadas no alcohólicas.
"REMIL"	Refrigerantes Minas Gerais, Ltda.
"RNV"	Registro Nacional de Valores.
"RVC"	Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V.
"Santa Clara"	Santa Clara Mercantil de Pachuca, S.A. de C.V. (subsidiaria de Jugos del Valle).
"SBTi"	*Science Based Targets Initiative* (iniciativa de Objetivos Basados en Ciencia).
"SEC"	*Securities and Exchange Commision of the United States of America* (Comisión de Valores de los Estados Unidos de América).
"SEMARNAT"	Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
"*Senior Notes*"	Conjuntamente las 1.850% *Senior Notes,* las 2.750% *Senior Notes,* las 3.875% *Senior Notes,* las 4.625% *Senior Notes* y las 5.250% *Senior Notes*.
"Sistemas de Información"	Sistemas de información y otras tecnologías, incluyendo Internet y plataformas y servicios de terceros.
"Spaipa"	Spaipa S.A. Industria Brasileira de Bebidas.

"Spal"	Spal Indústria Brasileira de Bebidas, S.A.
"*Stock Split*"	Según se describe en la sección **"La Emisora — Descripción del Negocio —Estructura Corporativa**".
"Sudamérica"	Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay.
"Territorios"	Los países y lugares donde operamos, que son los siguientes: ***Argentina:*** Buenos Aires y la zona metropolitana. ***Brasil:*** una gran parte de los estados de São Paulo y Minas Gerais, los estados de Paraná, Santa Catarina y Mato Grosso do Sul y parte de los estados de Rio de Janeiro, Rio Grande do Sul y Goiás. ***Colombia:*** la mayor parte del país. ***Costa Rica.*** ***Guatemala.*** ***México:*** una parte importante del centro de México y el sureste y noreste de México. ***Nicaragua.*** ***Panamá****; y* ***Uruguay.*** También operamos en Venezuela a través de nuestra inversión KOF Venezuela.
"TIIE"	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
"Transacciones"	Según se describe en la sección de "**La Emisora— Descripción del Negocio— Actividad Principal— Resumen de Volumen de Ventas y Transacciones**".
"UAFIDA"	Utilidad antes de ingresos netos financieros, impuestos, depreciación y amortización.
"UBS"	UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V., UBS Grupo Financiero.
"Unidades Vinculadas"	Los títulos valor de la Compañía que cotizan en la BMV con la clave de pizarra "**KOF UBL**" y en el NYSE con la clave de pizarra "**KOF**", mismos que amparan 5 acciones Serie L y 3 acciones Serie B.
"US" y/o "dólares"	Moneda del curso legal de los EE.UU.
"Utilidad Neta"	El importe de la utilidad de operación de conformidad con las NIIF.
"VEA"	Valor económico agregado *(Economic Value Added).*
"Vonpar"	Vonpar, S.A.
"Yoli"	Yoli de Acapulco, S. de R.L. de C.V.

Resumen ejecutivo:

Fuentes

Cierta información contenida en este reporte anual ha sido calculada con base en la información estadística preparada por entidades como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y entidades locales de cada país donde operamos, el Banco de México, la CNBV, y en nuestros propios estimados.

Información Prospectiva

Este reporte anual contiene palabras como "creer", "esperar", "anticipar" y expresiones similares que se refieren a expectativas. El uso de tales palabras refleja nuestro punto de vista de eventos futuros y del desempeño financiero. Los resultados reales podrían diferir sustancialmente de los proyectados en tales declaraciones a futuro como resultado de varios factores fuera de nuestro control, los cuales incluyen de manera enunciativa más no limitativa:

- efectos en nuestra Compañía derivados de cambios en nuestra relación con The Coca-Cola Company;
- epidemias, pandemias y brotes similares, incluyendo futuros brotes de enfermedades o el contagio de enfermedades existentes incluyendo la pandemia de COVID-19, y su efecto en el comportamiento del consumidor y en las condiciones económicas, políticas, sociales y otras en los países en los que operamos y en el mundo;
- fluctuación en los precios de materias primas;
- competencia;
- acontecimientos significativos en los países en los que operamos;
- fluctuaciones en el tipo de cambio y tasas de interés;
- nuestra capacidad para implementar nuestra estrategia de expansión del negocio, incluyendo nuestra capacidad de integrar exitosamente las adquisiciones completadas en años recientes;
- condiciones económicas y políticas o cambios en nuestro entorno legal o regulatorio, incluyendo el impacto de las leyes y regulaciones existentes, cambios en las mismas o la imposición de nuevos impuestos o leyes en materia ambiental, de salud, energía, inversión extranjera y/o leyes en materia de competencia económica que puedan tener impacto en nuestro negocio, actividades e inversiones; y
- cambio en las condiciones climáticas o desastres naturales.

En consecuencia, advertimos a los lectores que no consideren como verdad absoluta dichas expectativas. En todo caso, dichas declaraciones se refieren únicamente al momento en que fueron realizadas, y no asumimos obligación alguna de actualizar o modificar cualquiera de estas, ya sea como resultado de nueva información, acontecimientos futuros o alguna otra causa.

Resumen Ejecutivo

Somos líderes en la industria de bebidas en la mayoría de los Territorios en los que operamos, además de que somos el embotellador más grande de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en el mundo en términos de volumen de ventas. Durante el 2020 representamos aproximadamente el 11.3% del volumen del sistema Coca-Cola en el mundo. Producimos y distribuimos Bebidas de la Marca *Coca-Cola*, ofreciendo un amplio portafolio de 129 marcas a cerca de 265 millones de consumidores cada día. Con más de 82,000empleados, comercializamos y vendemos aproximadamente 3,300 millones de Cajas Unidad al año a través de aproximadamente 2 millones de puntos de venta. Operamos 49 plantas embotelladoras y 290 centros de distribución. Estamos comprometidos con generar valor económico, social y ambiental para todos nuestros grupos de interés en toda la cadena de valor. Somos miembros del Índice de Sostenibilidad de Mercados Emergentes del Dow Jones, Índice de Sostenibilidad MILA Pacific Alliance del Dow Jones, FTSE4Good Emerging Index, de los índices IPC y de Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la BMV, entre otros índices. Para obtener más información, visite www.coca-colafemsa.com

Operamos en los siguientes territorios:

Argentina: Buenos Aires y la zona metropolitana.

Brasil: una gran parte de los estados de São Paulo y Minas Gerais, los estados de Paraná, Santa Catarina y Mato Grosso do Sul y parte de los estados de Rio de Janeiro, Rio Grande do Sul y Goiás.
Colombia: la mayor parte del país.
Costa Rica.
Guatemala.
México: una parte importante del centro de México, el sureste y noreste de México.
Nicaragua.
Panamá; y
Uruguay.

También operamos en Venezuela a través de nuestra inversión KOF Venezuela.

La siguiente tabla muestra información financiera seleccionada de nuestra Compañía. Esta información debe leerse en conjunto con, y evaluarse en su totalidad con referencia a nuestros estados financieros consolidados, incluyendo las notas a los mismos y la información en la sección "**Información Financiera**". La información financiera seleccionada incluida en este documento se presenta de forma consolidada y no necesariamente es indicativa de nuestra situación financiera o nuestros resultados en, o para cualquier fecha o periodo futuro. Las cifras indicadas en la siguiente tabla y a lo largo del presente reporte anual pueden no sumar el 100.0% debido al redondeo. Véase Nota 3 de nuestros estados financieros consolidados en relación con nuestras políticas contables más relevantes.

	2020	**2019**[1]	**2018**[2]	**2017**[3][4]	**2016**[5]
Información del Estado de Resultados:					
Ingresos totales	Ps. 183,615	Ps.194,471	Ps.182,342	Ps. 183,256	Ps.177,718
Costo de ventas	100,804	106,964	98,404	99,748	98,056
Utilidad bruta	82,811	87,507	83,938	83,508	79,662
Gastos de administración	7,891	8,427	7,999	7,693	7,423
Gastos de ventas	48,553	52,110	49,925	50,351	48,039
Otros ingresos	1,494	1,890	569	1,542	1,281
Otros gastos	5,105	4,380	2,450	32,899	5,093
Gasto financiero	7,894	6,904	7,568	8,777	7,471
Producto financiero	1,047	1,230	1,004	791	715
Ganancia (Pérdida) por fluctuación cambiaria, neta	4	(330)	(277)	788	(1,792)
Utilidad por posición monetaria por subsidiarias en economías hiperinflacionarias	376	221	212	1,590	2,417
(Pérdida) Ganancia en instrumentos financieros	(212)	(288)	(314)	246	51
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrada con el método de participación	16,077	18,409	17,190	(11,255)	14,308
Impuesto sobre la renta	5,428	5,648	5,260	4,184	3,928
Participación en la (pérdida) ganancia en los resultados de inversión de capital, neta de impuestos	(281)	(131)	(226)	60	147
Utilidad (pérdida) neta para operaciones continuas	10,368	12,630	11,704	(15,379)	10,527
Utilidad después de impuestos por operaciones discontinuas	—	—	3,366	3,725	—
Utilidad(pérdida) neta consolidada	10,368	12,630	15,070	(11,654)	10,527

	2020	2019[1]	2018[2]	2017[3][4]	2016[5]
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora por operaciones continuas	10,307	12,101	10,936	(16,058)	10,070
Propietarios de la controladora por operaciones discontinuas	—	—	2,975	3,256	—
Participación no controladora por operaciones continuas	61	529	768	679	457
Participación no controladora por operaciones discontinuas	—	—	391	469	—
Resultado integral (pérdida) consolidado del año, neto de impuestos	10,368	12,630	15,070	. (11,654)	10,527
Razones a ventas (%)					
Margen bruto	45.1	45.0	46.0	45.6	44.8
Margen neto	5.6	6.5	8.3	(6.4)	5.9

	2020	2019[1]	2018[2]	2017[3][4]	2016[5]
Información de Balance:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	43,497	Ps. 20,491	Ps. 23,727	Ps.18,767	Ps.10,476
Cuentas por cobrar, netas, inventarios, impuestos por recuperar, otros activos financieros circulantes y otros activos circulantes	28,943	36,305	33,763	36,890	34,977
Total activos circulantes	72,440	56,796	57,490	55,657	45,453
Inversiones en otras entidades	7,623	9,751	10,518	12,540	22,357
Bienes inmuebles, planta y equipo, neto	59,460	61,187	61,942	75,827	65,288
Activos por derecho de uso	1,278	1,382			
Activos intangibles, neto	103,971	112,050	116,804	124,243	123,964
Activos por impuestos diferidos, otros activos financieros a largo plazo y otros activos a largo plazo	18,294	16,673	17,033	17,410	22,194
Total activos a largo plazo	190,626	201,043	206,297	230,020	233,803
Total activos	263,066	257,839	263,787	285,677	279,256
Préstamos bancarios y documentos por pagar	1,645	882	1,382	2,057	1,573
Vencimiento a corto plazo del pasivo a largo plazo	3,372	10,603	10,222	10,114	1,479
Vencimiento a corto plazo del pasivo por arrendamiento	560	483			
Interés a pagar	712	439	497	487	520
Proveedores, obligaciones acumuladas, impuestos por pagar y otros pasivos financieros circulantes	36,556	38,603	33,423	42,936	36,296
Total pasivos circulantes	42,845	51,010	45,524	55,594	39,868
Préstamos bancarios y documentos por pagar	82,461	58,492	70,201	71,189	85,857
Pasivo por arrendamiento de largo plazo...	746	900			
Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados, pasivos por impuestos diferidos, otros pasivos financieros a largo plazo, provisiones y otros pasivos a largo plazo	14,557	17,752	16,312	18,184	24,298
Total pasivos a largo plazo	97,764	77,144	86,513	89,373	110,155
Total pasivos	140,609	128,154	132,037	144,967	150,023
Total capital	122,457	129,685	131,750	140,710	129,233
Capital atribuible a los propietarios de la controladora	116,874	122,934	124,944	122,569	122,137
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	5,583	6,751	6,806	18,141	7,096
Total pasivos y capital	263,066	257,839	263,787	285,677	279,256

	2020	2019[1]	2018[2][3]	2017[4]	2016[5]
Razones financieras					
Circulantes[6]	1.69	1.11	1.26	1.00	1.14
Pasivo / Capital[7]	1.15	0.99	1.0	1.03	1.16
Capitalización[8]	0.43	0.37	0.41	0.39	0.41
Cobertura[9]	5.13	5.51	4.22	4.20	4.80
Información de acciones[10]					
Acciones Serie A	7,936,628,152	7,936,628,152	7,936,628,152	7,936,628,152	7,936,628,152
Acciones Serie D	4,668,365,424	4,668,365,424	4,668,365,424	4,668,365,424	4,668,365,424
Acciones Serie B	1,575,624,195	1,575,624,195	1,575,624,195	1,575,624,195	1,491,894,096
Acciones Serie L	2,626,040,325	2,626,040,325	2,626,040,325	2,626,040,325	2,486,490,160
Número total de acciones	16,806,658,096	16,806,658,096	16,806,658,096	16,806,658,096	16,583,377,832
Información por acción[10]					
Valor en libros[11]	6.95	7.31	7.43	7.29	7.37
Utilidad (pérdida) básica por acción operaciones continuas[12]	0.61	0.72	0.65	(0.96)	0.61
Utilidad (pérdida) básica por acción operaciones discontinuas[12]	—	—	0.18	0.19	—
Utilidad (pérdida) básica diluida neta por acción operaciones continuas[13]	0.61	0.72	0.65	(0.96)	0.61
Utilidad (pérdida) básica diluida neta por acción operaciones discontinuas[13]	—	—	0.18	0.19	—

(1)El 1 de enero de 2019 adoptamos la NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado bajo el cual la información comparable no se re-expresa. Véase Nota 3.18 de nuestros estados financieros consolidados.

(2)Incluye los resultados de ABASA y Los Volcanes, a partir de mayo de 2018 y de Monresa a partir de julio de 2018. **Véase "La Emisora— Historia y Desarrollo de la Emisora— Historia Corporativa"**.

(3)Con efectos a partir del 31 de diciembre de 2017 desconsolidamos nuestras operaciones en Venezuela y, en consecuencia, comenzamos a contabilizar los resultados de KOF Venezuela como una inversión bajo el método de valor razonable, de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos

Financieros. A partir del 1 de enero de 2018 no incluimos los resultados de las operaciones de KOF Venezuela en nuestros estados financieros consolidados.

(4)Nuestros estados de resultados consolidados de 2017 fueron re-expresados para efectos comparativos como resultado de la venta de KOF Filipinas. Para mayor información **Véase "Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora— Venta de la Participación del 51.0% de KOF Filipinas".**

(5)Incluye los resultados de Vonpar desde diciembre de 2016. **Véase "La Emisora—Historia y Desarrollo de la Emisora—Historia Corporativa"**.

(6)Calculado dividiendo el total de activos circulantes entre el total de pasivos circulantes.

(7)Calculado dividiendo el total del pasivo entre el total del capital.

(8)Calculado sumando préstamos bancarios circulantes y documentos por pagar, la porción circulante de la deuda a largo plazo y préstamos bancarios a largo plazo y documentos por pagar divididos entre la suma del total de capital, préstamos bancarios y documentos por pagar a largo plazo.

(9)Calculado dividiendo el flujo neto de efectivo generado por las operaciones de la Compañía entre la diferencia de gasto financiero y el ingreso financiero.

(10)Los datos presentados en esta tabla han sido ajustados derivado del *Stock Split*. **Véase "La Emisora—Descripción del Negocio— Estructura Corporativa".**

(11)Calculado dividiendo el capital atribuible a los propietarios de la controladora entre el número total de acciones. Con base en 16,806.7 millones de acciones al 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017 y 16,583.4 millones de acciones al 31 de diciembre de 2016.

(12)Calculado con base en el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo: 16,806.7 millones en 2020, 2019 y 2018, 16,730.8 millones en 2017 y 16,598.7 millones en 2016.

(13)La utilidad (pérdida) básica diluida neta por acción fue calculada con base en el promedio ponderado diluido de acciones en circulación durante el periodo: 16,806.7 millones en 2020, 2019 y 2018, 16,730.8 millones en 2017 y 16,598.7 millones en 2016 (cantidad que refleja el compromiso de entregar acciones Serie L a los vendedores de Vonpar, sin cambiar el número de acciones para 2016). Para mayor información, véase Nota 3.26 de nuestros estados financieros consolidados.

Comportamiento de los Títulos en el Mercado de Valores.

Certificados Bursátiles y *Senior Notes*

La siguiente tabla muestra, para los periodos indicados, el rendimiento mínimo y máximo de nuestras *Senior Notes* y Certificados Bursátiles vigentes.

	2020		**2019**		**2018**	
Senior Notes **(Tasa Fija)**	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Senior Note	3.326%	3.738%	3.349%	4.764%	4.043%	4.961%
Senior Note	1.712%	4.036%	N/A	N/A	N/A	N/A
Senior Note	1.702%	1.924%	N/A	N/A	N/A	N/A
Certificados Bursátiles (Tasa Fija)						
Certificado Bursátil (KOF 13)	5.196%	8.594%	7.657%	9.584%	8.153%	9.996%
Certificado Bursátil (KOF 17)	5.969%	8.473%	7.885%	9.876%	8.153%	9.996%
Certificado Bursátil (KOF 20)	6.026%	8.499%	N/A	N/A	N/A	N/A

Certificados Bursátiles (Tasa flotante)		
Certificado Bursátil (KOF 17-2)	TIIE + 0.25%	TIIE + 0.25%
Certificado Bursátil (KOF 20-2)	TIIE +0.08%	TIIE + 0.08%

Acciones

La siguiente tabla muestra, para los periodos indicados hasta el 31 de marzo de 2021, los precios nominales de venta mínimos y máximos de las acciones Serie L y las Unidades Vinculadas según aplique y el volumen promedio operado en la BMV y el volumen promedio operado en el NYSE:

	Bolsa Mexicana de Valores Pesos mexicanos por acción Serie L o Unidad Vinculada		**Volumen promedio del periodo**	
	Mínimo[1]	Máximo[1]	BMV	NYSE
2016:				
Año completo	116.91	152.92	875,311	91,868
2017:				
Año completo	127.22	159.67	698,601	90,041
2018:				
Año completo	109.94	146.21	759,982	100,597
2019				
Primer trimestre	109.90	125.03	782,035	82,345
Segundo trimestre[2]	113.20	126.63	662,070	66,479
Tercer trimestre	110.04	120.89	807,558	76,320
Cuarto trimestre	104.12	119.78	1,322,861	126,623
2020				
Primer trimestre	90.56	121.02	934,765	156,451
Segundo trimestre	91.49	106.29	880,907	184,557
Tercer trimestre	86.26	100.30	658,247	124,909
Cuarto trimestre	77.30	93.88	775,282	115,246
Octubre	77.30	90.94	588,569	116,973
Noviembre	82.10	92.32	1,099,476	129,604
Diciembre	89.51	93.88	682,008	100,468
2021:				
Enero	88.92	93.74	738,431	109,683
Febrero	87.79	93.11	758,290	133,632
Marzo	89.02	100.95	1,412,633	178,107

(1)Precios máximos y mínimos al cierre de los periodos presentados.
(2)Desde el 11 de abril de 2019, las acciones Serie L y Serie B de la Compañía se encuentran inscritas en el RNV y cotizan en forma de Unidades Vinculadas en la BMV bajo la clave de pizarra "**KOF UBL**" y en forma de ADSs en el NYSE bajo la clave de pizarra "**KOF**".

Factores de riesgo:

Riesgos Relacionados con la Compañía

Nuestro negocio depende de la relación que tenemos con The Coca-Cola Company y los cambios en esta relación pueden afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

La mayoría de las ventas de la Compañía provienen de ventas de Bebidas de la Marca *Coca-Cola.* Producimos, embotellamos, comercializamos, vendemos y distribuimos Bebidas de la Marca *Coca-Cola* a través de contratos de embotellador estándar en nuestros Territorios. Estamos obligados a comprar concentrado para todas las Bebidas Marca *Coca-Cola* de compañías afiliadas de The Coca-Cola Company, cuyo precio es determinado de tiempo en tiempo unilateralmente por The Coca-Cola Company. También estamos obligados a comprar edulcorantes y otras materias primas de compañías autorizadas por The Coca-Cola Company Un incremento en el costo, la interrupción en el suministro o escasez de ingredientes para elaborar el concentrado podría tener un efecto adverso en nuestro negocio. **Véase "La Emisora—Descripción del Negocio—Información de Mercado— Nuestros Territorios"**.

De conformidad con nuestros contratos de embotellador tenemos prohibido embotellar o distribuir cualquier bebida sin la autorización o consentimiento de The Coca-Cola Company y no podemos transferir los derechos de embotellador respecto de ninguno de nuestros Territorios sin el consentimiento previo de The Coca-Cola Company.

The Coca-Cola Company realiza contribuciones importantes a nuestros gastos de mercadotecnia aun cuando no se encuentra obligada a contribuir alguna cantidad en particular, por lo que The Coca-Cola Company podría descontinuar o reducir dichas contribuciones en cualquier momento.

Dependemos de The Coca-Cola Company para mantener nuestros contratos de embotellador. Dichos contratos se renuevan automáticamente por periodos de diez años, sujetos al derecho de cualquiera de las partes de dar previo aviso sobre su deseo de no renovar algún contrato. En términos generales, cualquiera de estos contratos puede darse por terminado en caso de algún incumplimiento material. La terminación de cualquiera de los contratos de embotellador impediría la venta de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en el territorio afectado. **Véase "La Emisora—Descripción del Negocio—Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos—Contratos de Embotellador"**.

Cualquier cambio negativo en nuestra relación con The Coca-Cola Company podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

The Coca-Cola Company y FEMSA tienen influencia significativa en la conducción de nuestro negocio, por lo que podrían llegar a tomar acciones contrarias a los intereses de los accionistas distintos a The Coca-Cola Company y FEMSA.

The Coca-Cola Company y FEMSA tienen influencia significativa en la conducción de nuestro negocio. A la fecha de presentación de este reporte anual, The Coca-Cola Company tiene indirectamente el 27.8% de nuestras acciones en circulación, lo que representa el 32.9% de nuestro capital social con derecho a voto. The Coca-Cola Company tiene derecho de nombrar hasta cinco de un máximo de 21 consejeros y el voto de al menos dos de ellos se requiere para la aprobación de ciertas acciones de nuestro consejo de administración. A la fecha de presentación de este reporte anual, FEMSA tiene indirectamente el 47.2% de nuestras acciones en circulación, lo que representa el 56.0% de nuestro capital social con derecho a voto. FEMSA tiene derecho de nombrar hasta 13 de un máximo de 21 consejeros y a todos los directivos relevantes. The Coca-Cola Company y FEMSA de manera conjunta, o sólo FEMSA en ciertas circunstancias, pueden determinar el resultado de todas las acciones que requieren aprobación de nuestro consejo de administración, y FEMSA y The Coca-Cola Company conjuntamente, o sólo FEMSA en ciertas circunstancias, tienen el poder de determinar el resultado de todas las acciones sujetas a aprobación de nuestros accionistas. **Véase "Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios—El Convenio de Accionistas"**. Los intereses de The Coca-Cola Company y FEMSA podrían diferir de los intereses del resto de nuestros accionistas, lo cual podría llevar a la toma de acciones contrarias a los intereses de otros de nuestros accionistas.

Cambios en las preferencias del consumidor y la preocupación del público en temas de salud y el medio ambiente podrían reducir la demanda de algunos de nuestros productos.

La industria de bebidas evoluciona rápidamente como resultado de, entre otras cosas, cambios regulatorios y en las preferencias del consumidor. En ese sentido, en los últimos años las autoridades gubernamentales en algunos de nuestros Territorios han adoptado diferentes planes y acciones, entre los que se incluyen incrementos de impuestos o la imposición de nuevos impuestos a la venta de ciertas bebidas y otras medidas regulatorias, tales como restricciones a la publicidad para algunos de nuestros productos y regulaciones adicionales relacionadas con el etiquetado y la venta de nuestros productos. Además, existen investigadores, nutriólogos y guías dietéticas que promueven entre los consumidores reducir el consumo de ciertas bebidas endulzadas con azúcar, edulcorantes artificiales y JMAF. Aunado a esto, preocupaciones sobre el impacto del plástico en el medio ambiente podrían reducir el consumo de nuestros productos vendidos en botellas de plástico o resultar en impuestos adicionales que podrían también afectar de forma adversa la demanda. El aumento de la preocupación del público respecto a estos temas, nuevos impuestos o incremento de los mismos, otras medidas regulatorias, la falta de satisfacción de las preferencias del consumidor o nuestra inhabilidad para introducir nuevas bebidas o digitalizar nuestras operaciones y procesos, podrían ocasionar una reducción en la demanda de algunos de nuestros productos que podría afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. **Véase "La Emisora— Descripción del Negocio—Actividad Principal—Estrategia de Negocios"**.

La pandemia de COVID-19 ha afectado adversamente y podría continuar afectando nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

La crisis de salud pública causada por la pandemia de COVID-19 y las medidas que han sido adoptadas o podrían ser adoptadas en el futuro por gobiernos, negocios, incluyendo nuestra compañía, y el público en general para limitar el contagio de COVID, han tenido, y podrían continuar teniendo un impacto adverso en nuestro negocio. Las respuestas del gobierno ante la pandemia de COVID-19 han causado y podrían continuar con el cierre temporal y medidas de distanciamiento social en puntos de venta incluyendo restaurantes, cines y otros establecimientos como estadios, auditorios y salones de conciertos, causando fluctuaciones en los volúmenes y mezclas de los productos que vendemos. Si la pandemia de COVID-19 continua por más tiempo o empeora, podría resultar en la imposición de medidas más estrictas en nuestros Territorios, cuarentenas o clausuras más prolongadas, problemas en la cadena de suministro, restricciones al viaje y transporte y restricciones en las importaciones y exportaciones que podrían afectar adversamente nuestro negocio. Aunque hemos adoptado varias iniciativas para reducir los costos en los Territorios en los que operamos, incluyendo la revisión de nuestras inversiones en activos fijos, una mayor imposición de medidas de distanciamiento social y clausuras temporales pudieran continuar teniendo un efecto negativo en nuestros resultados financieros y de operación.

La pandemia de COVID-19 también ha causado una importante volatilidad en los mercados financieros debilitando la confianza de los inversionistas en el crecimiento de los países y negocios. Las monedas en la mayoría de los países en los que operamos, incluyendo el peso mexicano, sufrieron una depreciación importante contra el dólar en comparación al 31 de diciembre de 2019, lo que incrementó el costo de ciertas materias primas y por lo tanto afectaron negativamente nuestros resultados financieros. Además, las consecuencias económicas prolongadas de COVID-19 pueden incluir menores tasas de crecimiento o tasas de crecimiento negativas en los Territorios en los que operamos y la reducción en la demanda de nuestros productos, o un cambio a productos de menor precio.

No podemos anticipar la duración de la pandemia de COVID-19 o si ésta empeorará o continuará esparciéndose en el futuro en cualquiera de los Territorios en donde operamos. El impacto negativo total que tendrá la pandemia de COVID-19 en nuestros resultados de operación, condiciones financieras y flujo de efectivo dependerá de cómo se desenvuelvan hechos futuros que son inciertos e impredecibles, tales como el alcance y la duración de la pandemia, la duración de las cuarentenas obligatorias, los planes mundiales de reapertura, la velocidad de distribución y efectividad de las vacunas y del desarrollo de tratamientos y su distribución en los países en los que operamos, posibles mutaciones de COVID-19, y las acciones tomadas o que podrían llegar a tomarse en el futuro por las autoridades gubernamentales y terceros en respuesta a la pandemia.

La reputación de las marcas Coca-Cola y cualquier violación a sus derechos de propiedad intelectual podría afectar nuestro negocio de forma adversa.

La mayoría de nuestras ventas provienen de ventas de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* propiedad de The Coca-Cola Company. Mantener la reputación y los derechos de propiedad intelectual de estas marcas es fundamental para atraer y retener clientes y consumidores, así como un factor clave para nuestro éxito. El descuido de la reputación de las marcas *Coca-Cola* o no proteger de forma efectiva dichas marcas, podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Si no somos capaces de proteger nuestros Sistemas de Información contra interrupciones en el servicio, uso indebido de nuestra información o violaciones a los sistemas de seguridad, nuestras operaciones podrían ser interrumpidas, lo que podría ocasionar un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Nos apoyamos y confiamos en las redes y Sistemas de Información en varios procesos y actividades de negocios, incluyendo abastecimiento y cadena de suministro, manufactura, distribución, facturación, cobranza, y almacenamiento de datos personales acerca de nuestros clientes y empleados. Utilizamos Sistemas de Información para procesar información financiera y resultados de operación para propósitos de reporte interno y para cumplir con los reportes financieros y con cualquier otro requisito legal y fiscal. Debido a que los Sistemas de Información son indispensables para muchas de nuestras actividades operativas, nuestro negocio podría verse afectado por interrupciones en el servicio, violaciones a los sistemas de seguridad o porque los Sistemas de Información dejen de funcionar. Además, dichos incidentes podrían resultar en una revelación no autorizada de información confidencial relevante o de datos personales. Podríamos tener que invertir importantes recursos financieros y otros recursos para remediar el daño causado por una violación de seguridad o para reparar o reemplazar redes y Sistemas de Información. Cualquier daño relevante, interrupción o falla en nuestros Sistemas de Información podría ocasionar un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Invertimos en personal especializado, tecnología, seguros y capacitación de nuestro personal. También mantenemos un programa de manejo de riesgos relacionados con los Sistemas de Información, mismo que es supervisado por nuestra administración y de manera trimestral se presenta al Comité de Auditoría de nuestro consejo de administración un reporte del programa de manejo de riesgos relacionados con los Sistemas de Información. Como parte de este programa contamos con un sistema de ciberseguridad, políticas internas, y vigilancia multidisciplinaria. A pesar de dichas inversiones y enfoque en programas de manejo de riesgos, podríamos estar sujetos a violaciones a los sistemas de seguridad y no podemos asegurar que las medidas que implementemos sean suficientes para prevenir dichas violaciones.

Información negativa o errónea en redes sociales y sitos web podría afectar nuestra reputación de forma adversa.

Información negativa o errónea de la Compañía o que nos afecte, o afecte a la marca *Coca-Cola* podría ser publicada en redes sociales, sitios web y plataformas similares en cualquier momento. Esta información podría dañar nuestra reputación sin concedernos la oportunidad de reparar o corregir la situación, lo que podría ocasionar un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

La competencia podría afectar de manera adversa nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

La industria de bebidas en los Territorios donde operamos es altamente competitiva. Competimos con otros embotelladores de Refrescos, incluyendo embotelladores de productos *Pepsi* y otros embotelladores y distribuidores de marcas de bebidas locales y productores de bebidas de bajo costo o "marcas B". También competimos en categorías de bebidas además de Refrescos, tales como Agua, bebidas a base de jugo, café, tés, leche, productos lácteos, bebidas isotónicas, bebidas energéticas y bebidas a base de proteína vegetal. Anticipamos seguir enfrentando competencia en nuestras categorías de bebidas en todos nuestros Territorios y anticipamos que la competencia existente o nuevos competidores podrían ampliar su portafolio de productos y su cobertura geográfica.

A pesar de que las condiciones competitivas son diferentes en cada uno de nuestros Territorios, competimos principalmente en términos de precio, empaque, publicidad efectiva, acceso a puntos de venta, suficiente espacio en anaquel, servicio al cliente, innovación y alternativas de productos, así como la habilidad para identificar y satisfacer las preferencias del consumidor. La disminución de precios y las actividades de nuestros competidores podrían tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. **Véase "La Emisora—Descripción del Negocio—Información del Mercado—Principales Competidores"**.

La escasez de agua o la imposibilidad de mantener las concesiones o contratos de agua existentes podría afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

El agua es un componente esencial de todos nuestros productos. Obtenemos agua de diferentes fuentes incluyendo manantiales, pozos, ríos y compañías de agua municipales y estatales, ya sea mediante concesiones otorgadas por los gobiernos (a nivel federal, estatal o municipal) en varios de nuestros Territorios o mediante contratos.

La mayor parte del agua utilizada en nuestra producción de bebidas la obtenemos de empresas municipales y mediante concesiones para explotar pozos, que son generalmente otorgadas con base en estudios de abastecimiento de agua subterránea existente y proyectada. Nuestras concesiones actuales o contratos para el suministro de agua podrían darse por terminados por las autoridades gubernamentales en ciertas circunstancias, y su renovación depende de múltiples factores, incluyendo el haber pagado todos los derechos correspondientes, obtener la autorización de renovación por parte de las autoridades municipales o federales en materia de agua y haber cumplido con las leyes y obligaciones aplicables. **Véase "La Emisora—Descripción del Negocio—Legislación Aplicable y Situación Tributaria—Regulación Ambiental y de Cambio Climático".**

En algunos de nuestros Territorios, el suministro actual de agua podría ser insuficiente para satisfacer nuestras necesidades futuras de producción y el abastecimiento de agua podría verse afectado por escasez o cambios en la regulación gubernamental o ambiental, por lo que no podemos asegurar que tendremos suficiente agua para satisfacer nuestras necesidades futuras de producción o que el suministro será suficiente para satisfacer nuestras necesidades de abastecimiento de agua. La continua escasez de agua en las regiones donde operamos podría afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

El aumento en el precio de las materias primas, disrupciones en cadenas de suministro y escasez de materias primas podría aumentar nuestro costo de ventas y podría tener un efecto negativo sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Además del agua, nuestras materias primas más importantes son el concentrado, que adquirimos de compañías afiliadas de The Coca-Cola Company, edulcorantes y materiales de empaque.

Los precios del concentrado utilizado para las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* son determinados por The Coca-Cola Company como un porcentaje del precio promedio ponderado de venta al detallista en moneda local neto de los impuestos aplicables. The Coca-Cola Company tiene el derecho de cambiar unilateralmente los precios del concentrado o cambiar la forma en que dichos precios son calculados. En el pasado, The Coca-Cola Company ha incrementado los precios del concentrado para las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en algunos de los países donde operamos. No podemos asegurar que tendremos éxito al negociar o implementar medidas para mitigar el efecto negativo que esto pudiera tener en el precio de nuestros productos o nuestros resultados.

El comportamiento de los precios del resto de nuestras materias primas depende de los precios de mercado y la disponibilidad local, imposición de aranceles y restricciones, y la fluctuación en los tipos de cambio. Además, estamos obligados a satisfacer todas nuestras necesidades de abastecimiento (incluyendo edulcorantes y materiales de empaque) con proveedores aprobados por The Coca-Cola Company, y The Coca-Cola Company podría limitar el número de proveedores disponibles. Nuestros precios de venta están denominados en la moneda local de cada país donde operamos, mientras que los precios de ciertas materias primas, incluyendo aquellos utilizados en el embotellado de nuestros productos, principalmente resina PET, preformas para hacer botellas de plástico, botellas de plástico terminadas, latas de aluminio, JMAF y ciertos edulcorantes, son pagados en, o determinados con referencia al dólar por lo cual podrían incrementar en caso de que el dólar se apreciara frente a la moneda local aplicable. No podemos anticipar si el dólar se apreciará o depreciará frente a estas monedas locales en un futuro y no podemos asegurar que vayamos a tener éxito mitigando cualquier fluctuación por medio de derivados o de cualquier otra manera. **Véase "La Emisora—Descripción del Negocio—Actividad Principal—Materias Primas"**.

Nuestro principal costo en materia prima de empaque deriva de la compra de resina PET, cuyo precio está relacionado con los precios del petróleo y con la oferta global de resina PET. Los precios del petróleo tienen un comportamiento cíclico y son determinados con referencia al dólar, por lo tanto, una alta volatilidad del tipo de cambio podría afectar el precio promedio de la resina PET en moneda local. Aunado a esto, desde 2010 el precio internacional del azúcar ha sido volátil debido a varios factores, como la inestabilidad en la demanda, la disponibilidad y el cambio climático, entre otros, que afectaron tanto su producción como su distribución. En todos los países donde operamos, excepto Brasil, los precios del azúcar están sujetos a regulaciones locales y otras barreras de entrada al mercado, lo cual nos obliga a comprar azúcar por arriba de los precios internacionales de mercado. **Véase "La Emisora—Descripción del Negocio—Actividad Principal—Materias Primas".** No podemos asegurar que los precios de nuestras materias primas no se incrementarán en el futuro o que seremos exitosos en mitigar cualquier incremento en los precios mediante derivados o de cualquier otra manera. Aumentos en el precio de nuestras materias primas incrementarían los costos de nuestros productos vendidos y afectarían adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Aumentos en el costo, disrupciones en la cadena de suministro o escasez de energía o combustible podrían afectar adversamente nuestro negocio y resultados de operación.

En nuestras operaciones utilizamos flotillas de camiones y otros vehículos para distribuir y entregar bebidas a nuestros clientes y consumidores. Adicionalmente, utilizamos en gran medida electricidad, gas natural y energía de otras fuentes para operar nuestras plantas

embotelladoras y centros de distribución. Un aumento en el precio, disrupciones en el suministro o la escasez de combustible o energía de otras fuentes en los países en los que operamos, mismos que podrían ser causados por aumentos en la demanda, desastres naturales, cortes de energía, regulaciones gubernamentales, impuestos, políticas o programas gubernamentales, incluyendo programas diseñados para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero para enfrentar el cambio climático, podrían aumentar nuestros costos operativos e impactar de manera negativa nuestro negocio y resultados de operación. Cambios en la legislación en los países en los que operamos, incluyendo reformas relacionadas con la transmisión, distribución y otros costos, podrían provocar un aumento sustancial en nuestros costos de electricidad. **Véase "La Emisora— Descripción del Negocio— Legislación Aplicable y Situación Financiera— Otras Regulaciones"**.

Los cambios en materia regulatoria podrían afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Las principales áreas reguladas son anticorrupción, prevención de lavado de dinero, agua, medio ambiente, energía, asuntos laborales, fiscales, salud, competencia y controles de precio. **Véase "La Emisora—Descripción del Negocio—Legislación Aplicable y Situación Tributaria"**. Cambios en leyes y regulaciones existentes, la adopción de nuevas leyes o regulaciones, o una interpretación o aplicación de las mismas más estricta en los países donde operamos podría aumentar nuestros costos de operación o imponer restricciones a nuestras operaciones, lo cual podría afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Actualmente ofrecemos envases retornables y no retornables en nuestros Territorios, entre otras presentaciones. Algunas reformas a la legislación han sido propuestas en algunos de los Territorios en los que operamos para restringir la venta de plásticos de un sólo uso y legislación similar puede ser propuesta o promulgada en el futuro. **Véase "La Emisora—Descripción del Negocio—Legislación Aplicable y Situación Tributaria."** El cambio de actitud del consumidor y el aumento de preocupación respecto a temas relacionados con desechos sólidos, la responsabilidad en materia ambiental y la publicidad relacionada con estos temas podría resultar en la adopción de dicha legislación. Si este tipo de requerimientos son adoptados e implementados a larga escala en cualquiera de nuestros Territorios, nuestros costos se podrían ver afectados o podríamos requerir cambios en nuestro modelo de distribución y envases, lo que podría reducir nuestras ganancias operativas netas y nuestra rentabilidad.

Controles de precio voluntarios y obligatorios han sido históricamente impuestos en algunos de los países en los que operamos **véase "La Emisora—Descripción del Negocio—Legislación Aplicable y Situación Tributaria—Control de Precios"**. No podemos asegurar que las leyes actuales o futuras en los países donde operamos relacionadas con los bienes y servicios (en particular, leyes y regulaciones que impongan control de precios) no afectarán la capacidad para establecer precios a nuestros productos o que no tendremos que implementar restricciones de precios que pudieran resultar en un efecto negativo en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Operamos en diversos Territorios que tienen complejos marcos regulatorios orientados a asegurar el cumplimiento de las leyes. Mantenemos un programa global de integridad y cumplimiento (*compliance*) supervisado por la administración y contamos con un oficial de cumplimiento en cada uno de los países en los que operamos. De manera semestral se presenta al Comité de Auditoría de nuestro consejo de administración un reporte del programa de cumplimiento. A pesar de nuestro gobierno corporativo y programas de cumplimiento nuestros empleados, contratistas u otros agentes podrían incumplir con nuestro código de ética, políticas anti lavado de dinero y anticorrupción, y otros lineamientos internos, incluyendo conductas fraudulentas, prácticas corruptas o deshonestidad. Si fracasamos en el cumplimiento de las leyes aplicables y otros estándares se podría dañar nuestra reputación, además de que podríamos estar sujetos a multas importantes, sanciones o penas y afectar adversamente nuestro negocio. No podemos asegurar que estemos en posibilidad de cumplir con las reformas a las leyes y regulaciones dentro de los plazos previstos por las autoridades.

Ciertos impuestos podrían afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Los países donde operamos podrían adoptar nuevas leyes fiscales o modificar las existentes para incrementar impuestos aplicables a nuestro negocio o productos. Actualmente nuestros productos se encuentran sujetos a ciertos impuestos en varios de nuestros Territorios. **Véase "La Emisora—Descripción del Negocio—Legislación Aplicable y Situación Tributaria—Impuestos sobre Bebidas**". Además, la legislación fiscal ha sido objeto de reformas importantes en algunos países donde operamos. **Véase "La Emisora—Descripción del Negocio—Legislación Aplicable y Situación Tributaria— Reformas Fiscales Recientes"**.

La imposición de nuevos impuestos o aumentos en los impuestos existentes, o cambios en la interpretación de las leyes y reglamentos de las autoridades fiscales pueden tener un efecto negativo en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Resoluciones no favorables en nuestros procedimientos legales podrían tener un impacto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Nuestras operaciones han estado y podrían seguir estando sujetas a investigaciones y procesos iniciados por las autoridades de competencia económica relacionados con supuestas prácticas anticompetitivas, así como relacionados con asuntos fiscales, de protección al consumidor, ambientales, laborales y comerciales. No podemos asegurar que estas investigaciones y procesos no podrían llegar a tener un efecto

adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. **Véase "La Emisora—Descripción del Negocio—Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales"**.

Cambios en las condiciones climáticas, desastres naturales y crisis de salud pública podrían afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Las bajas temperaturas, mayores lluvias, otras condiciones climáticas adversas como huracanes, desastres naturales, como terremotos e inundaciones y crisis de salud pública tales como pandemias o epidemias, podrían influir negativamente en los patrones de consumo, lo cual puede resultar en una reducción de ventas de nuestro portafolio de bebidas. Adicionalmente, dichas condiciones climáticas adversas, desastres naturales y crisis de salud pública podrían afectar la capacidad instalada de nuestras plantas, la infraestructura vial y puntos de venta en los Territorios donde operamos y limitar nuestra capacidad para producir, vender y distribuir nuestros productos, lo cual podría afectar nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

El cambio climático y las respuestas en materia regulatoria podrían tener un impacto adverso en nuestro negocio.

Recientemente ha aumentado la preocupación de que un aumento en el promedio de la temperatura global a causa de una mayor concentración de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero en la atmosfera causen cambios significativos en los patrones climáticos alrededor del mundo y un aumento en la frecuencia y gravedad de los desastres naturales. Una disminución en la productividad agrícola en ciertas regiones del mundo como resultado de cambios en los patrones climáticos podría limitar la disponibilidad o podría aumentar el costo de insumos agrícolas clave, tales como la caña de azúcar y el maíz, que son fuentes importantes de materias primas para nuestros productos. El aumento en la preocupación del cambio climático también puede resultar en restricciones legales adicionales diseñadas para reducir o mitigar los efectos del dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero en el medio ambiente. Un aumento en los costos y gastos relacionados con energía y la implementación de mayores medidas legales o requisitos regulatorios podría causar disrupciones en, o un aumento en los costos asociados con, la producción y distribución de nuestras bebidas. Los efectos del cambio climático y las iniciativas regulatorias para enfrentar el cambio climático podrían tener un efecto adverso en nuestro negocio.

Adicionalmente, frecuentemente establecemos y publicamos nuestras metas y compromisos para reducir nuestra huella de carbono a través del aumento en el uso de materiales reciclados y participando en programas ambientales y de sostenibilidad, así como en iniciativas organizadas y patrocinadas por organizaciones no gubernamentales y otros grupos de interés para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en la industria. Si fracasamos en lograr o reportar de manera adecuada nuestro progreso orientado a cumplir nuestras metas y compromisos de reducir nuestra huella de carbono, la publicidad negativa que resulte al respecto podría afectar de manera adversa las preferencias del consumidor y la demanda de nuestros productos.

Podríamos no tener éxito al integrar nuestras adquisiciones y conseguir las eficiencias operativas o sinergias esperadas.

Hemos adquirido y podemos continuar adquiriendo otros embotelladores y negocios. Integrar las operaciones de los negocios adquiridos o fusionados en nuestras operaciones de una manera oportuna y efectiva, así como la retención de personal calificado y experimentado, son elementos clave para lograr los beneficios y sinergias esperadas de nuestras fusiones y adquisiciones. Podríamos incurrir en pasivos no previstos relacionados con la adquisición, toma de control o administración de los embotelladores y otros negocios, y podríamos enfrentarnos con dificultades y costos no previstos o adicionales en la reestructura e integración de los mismos en nuestra estructura operativa. No podemos asegurar que estos esfuerzos serán exitosos o que los negocios adquiridos se integren como esperamos, y nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación pueden ser adversamente afectados si no logramos integrar las operaciones o negocios adquiridos.

El deterioro del valor en libros de los derechos de distribución derivados de nuestros contratos de embotellador y crédito mercantil (goodwill) de los negocios que hemos adquirido puede afectar negativamente nuestra condición financiera y resultados de operación.

Periódicamente revisamos el valor en libros de nuestros activos intangibles, incluyendo los derechos de distribución derivados de nuestros contratos de embotellador y crédito mercantil (*goodwill*) de los negocios adquiridos, para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido un deterioro. El deterioro es reconocido y el activo es reducido a un valor razonable y la pérdida es reconocida a través de un cargo a las ganancias. Los eventos y condiciones que pueden resultar en un deterioro incluyen: cambios en la industria en la cual operamos, incluyendo competencia, cambios en las preferencias del consumidor y otros factores que pueden ocasionar una reducción en la expectativa de ventas o ganancias. Un deterioro en el valor de los derechos de distribución derivados de los contratos de embotellador o crédito mercantil (*goodwill*) de nuestros negocios adquiridos pueden tener un impacto material adverso en nuestra condición financiera y resultados de operación.

Riesgos Relacionados con las Unidades Vinculadas y ADSs

Las acciones Serie L tienen derecho a voto limitado.

Nuestras acciones Serie L tienen derecho a voto sólo en ciertas circunstancias. En términos generales, pueden designar hasta tres de un máximo de 21 consejeros y sólo pueden votar en ciertos asuntos, tales como algunos cambios en nuestra estructura corporativa, fusiones de nuestra Compañía cuando nuestra empresa sea la entidad fusionada o cuando el objeto social principal de la fusionada no esté relacionado con el objeto social de nuestra Compañía, la cancelación del registro de nuestras acciones en la BMV u otras bolsas de valores extranjeras, y demás asuntos que expresamente les autoriza la LMV a votar. Como resultado, las acciones de la Serie L no tienen influencia en nuestro negocio u operaciones. **Véase "Administración—Administradores y Accionistas—Principales Accionistas"** y **"Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios—Derechos de Voto, Restricciones de Transferencia y Ciertos Derechos Minoritarios"**.

Es posible que los tenedores de ADSs no puedan votar en nuestras asambleas de accionistas.

Nuestras Unidades Vinculadas cotizan en el NYSE en forma de ADSs. Los tenedores de nuestros ADSs podrían no recibir la convocatoria de las asambleas de accionistas por parte de nuestro banco depositario de ADSs con el tiempo suficiente para permitirles enviar oportunamente sus instrucciones de voto al depositario de ADSs.

La protección otorgada a los accionistas minoritarios en México es distinta a la otorgada a los accionistas minoritarios en los Estados Unidos de América, por lo que los inversionistas pueden experimentar dificultades para ejercer acciones civiles en nuestra contra o de nuestros consejeros, directivos relevantes y personas con poder de mando.

Conforme a la LMV, la protección otorgada a los accionistas minoritarios en México es distinta, y tal vez menor, de la que gozan los accionistas minoritarios en EE.UU. Por lo tanto, podría ser más difícil para nuestros accionistas minoritarios ejercer sus derechos contra la Compañía, nuestros consejeros o accionistas de control, de lo que implicaría para los accionistas minoritarios de una compañía en EE.UU.

Estamos constituidos bajo leyes mexicanas y la mayoría de nuestros consejeros, directivos relevantes y personas con poder de mando residen fuera de los EE.UU., asimismo, todos o una parte sustancial de nuestros activos y los activos de nuestros consejeros, directivos relevantes y personas con poder de mando están ubicados fuera de los EE.UU. Consecuentemente, podría no ser posible para los inversionistas extranjeros notificar personalmente a dichas personas sobre el inicio de procedimientos en los EE.UU. o hacer exigibles sentencias en contra de ellas en tribunales de EE.UU. o en tribunales de otras jurisdicciones fuera de EE.UU., incluyendo en cualquier acción de responsabilidad civil bajo las leyes federales en materia de valores de los EE.UU.

La exigibilidad de responsabilidad en contra de nuestros consejeros, directivos relevantes y personas con poder de mando en México, por la ejecución de sentencias dictadas por tribunales estadounidenses y con base únicamente en la legislación federal estadounidense en materia de valores estará sujeta a ciertos requisitos previstos en el Código Federal de Procedimientos Civiles de México y cualquier tratado internacional aplicable. Algunos de los requisitos podrán incluir la notificación personal del proceso y que las sentencias de los tribunales estadounidenses no vayan en contra del orden público de México. La LMV, la cual se considera de orden público, establece que la responsabilidad que derive del ejercicio de acciones en contra de nuestros consejeros y directivos por el incumplimiento a sus deberes de diligencia y lealtad, será exclusivamente en favor de nuestra Compañía. Por lo tanto, los inversionistas no obtendrían directamente ninguna compensación al entablar dichas acciones.

Acontecimientos en otros países podrían afectar adversamente el mercado de nuestras acciones.

El valor de mercado de las acciones de sociedades mexicanas está en distinto grado, influenciado por las condiciones económicas y de los mercados de capitales en otros países. A pesar de que las condiciones económicas son distintas en cada país, las reacciones de los inversionistas frente a sucesos ocurridos en un lugar pueden tener impacto sobre las acciones de emisoras en otros países, incluyendo México. No podemos asegurar que los eventos ocurridos en otros lugares, no afectarán adversamente el valor de mercado de nuestras acciones.

Los tenedores de nuestras Unidades Vinculadas y ADSs en los EE.UU. no podrán participar en ninguna oferta de suscripción de capital, por lo que su participación accionaria podría diluirse.

Conforme a las leyes mexicanas vigentes, en caso de que emitiéramos nuevas acciones como parte de un aumento de capital, salvo que sea a través de una oferta pública de una nueva emisión de acciones o de acciones de tesorería o una fusión, estamos obligados a otorgar a nuestros accionistas el derecho de suscribir un número suficiente de acciones para mantener su mismo porcentaje de participación en el capital social. El derecho de adquirir acciones en estas circunstancias se conoce como derecho de preferencia. Por ley, los tenedores de nuestras Unidades Vinculadas o ADSs que se encuentren en los EE.UU. no podrán ejercer el derecho de preferencia en futuros aumentos de capital, salvo que (i) presentemos una solicitud de inscripción ante la SEC respecto de dicha futura emisión de acciones, o (ii) la oferta califique para ser exceptuada del requisito de registro de conformidad con la Ley de Valores de 1933 de los EE.UU., según ha sido reformada. En el momento en que se realice un aumento de capital, evaluaremos los costos y posibles obligaciones asociadas con la presentación de una solicitud de inscripción ante la SEC, así como los beneficios que nuestros tenedores de ADSs en los EE.UU. podrían tener por el ejercicio del derecho de preferencia y cualquier otro factor que consideremos importante para determinar la conveniencia del registro.

Podríamos decidir no inscribir alguna emisión de acciones ante la SEC que permitiera a los tenedores de nuestras Unidades Vinculadas o de ADSs que se encuentren en los EE.UU. ejercer su derecho de preferencia. Adicionalmente, la legislación mexicana vigente no permite al banco depositario de nuestros ADSs la venta del derecho de preferencia ni la distribución de las ganancias derivadas de dicha venta a los tenedores de ADSs. Como resultado, la participación de los tenedores de ADSs podría diluirse proporcionalmente. **Véase "Administración— Estatutos Sociales y Otros Convenios— Derecho de Preferencia"**.

Riesgos relacionados con los países en los que operamos

Las condiciones económicas adversas en los países donde operamos podrían afectar nuestra condición financiera y nuestros resultados.

Somos una sociedad mexicana y México es nuestro territorio geográfico más importante, seguido por Brasil. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2020 aproximadamente el 78.4% de nuestros ingresos totales se generaron en México y Brasil. Nuestros resultados se ven afectados por las condiciones económicas en los países donde operamos, mismas que varían en cada país y pueden no estar correlacionadas. Asimismo, condiciones económicas adversas podrían afectar y reducir los ingresos *per cápita* de los consumidores, lo que afectaría adversamente la demanda de consumo de nuestros productos como resultado de la disminución del poder adquisitivo de los consumidores. El deterioro, o periodos prolongados de economías debilitadas en los países donde operamos pueden ocasionar, y en el pasado han ocasionado, efectos adversos en nuestra Compañía y un efecto negativo relevante en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Algunos de los países en los que operamos tienen influencia de la economía de los EE.UU. El deterioro de las condiciones económicas en EE.UU. podría afectar estas economías. En particular, las condiciones económicas de México históricamente han estado correlacionadas con las condiciones económicas de los EE.UU. en parte como resultado del tratado de libre comercio y recientemente con el Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá, que entró en vigor el 1 de julio de 2020. Cualquier evento adverso que afecte la relación entre cualquiera de los países en los que operamos y EE.UU., incluyendo cambios o la terminación de cualquier tratado de libre de comercio entre países, podría ocasionar un efecto material adverso en la economía de dichos países.

Nuestro negocio también podría verse afectado por las tasas de interés, las tasas de inflación y los tipos de cambio en los países en los que operamos. La disminución en los índices de crecimiento, los periodos de crecimiento negativo o el crecimiento de las tasas de inflación o de las tasas de interés podrían tener como consecuencia una disminución en la demanda de nuestros productos, la reducción de precios reales de nuestros productos o un cambio a productos de menor rentabilidad. **Véase "Información Financiera—Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora—Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital"**. Además, un aumento en las tasas de interés incrementaría el costo financiero de nuestra deuda con tasa variable (la cual, después de dar efecto a nuestros *swaps* de tasas de interés, y calculada ponderando el saldo insoluto de la deuda de tasa fija y variable de cada año, representó aproximadamente el 7.4% de nuestra deuda total al 31 de diciembre de 2020), lo que tendría un efecto negativo sobre nuestra posición financiera. El continuo y prolongado incremento en las tasas de inflación en cualquiera de los países en los que operamos podría ocasionar que dicho país fuera considerado como una economía hiperinflacionaria para efectos contables, lo que cambiaría la manera en que se registraría la información financiera relacionada con nuestras operaciones en dicho país. **Véase "Información Financiera—Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora—Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital"**.

Desde el 1 de julio de 2018, la economía de Argentina cumplió con los criterios para ser considerada como hiperinflacionaria con base en diversos factores económicos, entre ellos, que la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores al 2018 superó el 100.0% de acuerdo a los índices disponibles en el país. En caso de que la hiperinflación continuara en Argentina esto podría tener un efecto adverso sobre nuestra posición financiera y en los resultados operativos.

La depreciación de las monedas locales de los países donde operamos frente al dólar de los EE.UU. podría tener un efecto adverso en nuestra condición financiera y en nuestros resultados.

La depreciación de las monedas locales con respecto al dólar aumenta nuestra deuda denominada en dólares, y el costo de algunas de las materias primas que compramos, ya que el precio de las materias primas se puede pagar o determinar en dólares, por lo que podría afectar negativamente nuestros resultados, posición financiera y capital contable. Adicionalmente, la depreciación de las monedas locales de los países donde operamos en relación con el dólar, potencialmente podría aumentar las tasas de inflación en dichos países. En el pasado han existido y podrían existir en el futuro fluctuaciones importantes del valor de las monedas locales en comparación con el dólar afectando de manera negativa nuestros resultados. Devaluaciones monetarias futuras o la imposición de controles de cambio en cualquiera de los países donde operamos podrían potencialmente incrementar nuestros costos operativos, lo cual podría tener un efecto adverso sobre nuestra posición financiera y nuestros resultados de operación. **Véase "Información Financiera—Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora—Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital"**.

Una depreciación importante de cualquier moneda de los países donde operamos alteraría los mercados internacionales de cambio de divisas y limitaría nuestra capacidad de transferir o convertir dichas monedas a dólares y otras divisas, para realizar pagos oportunos de interés y capital de nuestra deuda denominada en dólares u obligaciones en otras monedas. Aun cuando el gobierno mexicano actualmente no restringe el derecho o la posibilidad de las personas físicas o morales, mexicanas o extranjeras, de convertir pesos mexicanos a dólares o transferir otras divisas fuera de México, el gobierno mexicano podría imponer políticas de control cambiario en el futuro. La fluctuación de las divisas podría tener un efecto adverso en nuestros resultados, condición financiera y flujos de efectivo en periodos futuros.

Como parte de nuestras políticas de financiamiento, tesorería y derivados, mantenemos iniciativas de cobertura diseñadas para mitigar riesgos de tasas de interés, materias primas y fluctuaciones en el tipo de cambio. Estas iniciativas son presentadas por nuestro departamento de finanzas a nuestro comité de planeación y finanzas del consejo de administración trimestralmente para su revisión y aprobación. A pesar de dichos esfuerzos, no podemos asegurar que las estrategias de cobertura y otras estrategias financieras que implementemos serán suficientes para prevenir cualquier efecto adverso en nuestra posición financiera y en los resultados de operación, como resultado de cualquier depreciación en las monedas locales en los países en los que operamos con relación al dólar o fluctuaciones en las tasas de interés o en los precios de materias primas.

Los acontecimientos políticos y sociales en los países donde operamos y en otros países podrían afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Recientemente, algunos de los gobiernos en los países donde operamos han implementado y podrían continuar implementando cambios y reformas a las leyes, políticas públicas o regulaciones que podrían afectar la situación política y las condiciones sociales en dichos países. Cualquiera de estos cambios o cambios similares en otros países como EE.UU., podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. Asimismo, elecciones presidenciales nacionales y del poder legislativo se llevaron a cabo en 2020 y se llevarán a cabo en 2021 en varios de los países en los que operamos, incluyendo Argentina, México y Nicaragua. No podemos asegurar que los acontecimientos políticos y sociales en los países en los que operamos o en otros países, como la elección de una nueva administración, reformas a las leyes, políticas públicas o regulaciones, desacuerdos políticos, disturbios civiles y el aumento y percepción de la violencia, sobre los cuales no tenemos control, no tendrán un efecto adverso en el mercado local o global o en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Otros Valores:

La Compañía además de las Unidades Vinculadas, cuenta con otros valores inscritos en el RNV mencionados en la portada del presente reporte anual. Las Unidades Vinculadas amparan 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L de la Compañía, nuestras Unidades Vinculadas cotizan en la BMV bajo la clave de pizarra "**KOF UBL**" y en el NYSE en forma de ADSs bajo la clave de pizarra "**KOF**".

Emitimos las *Senior Notes* y los Certificados Bursátiles que se detallan en la sección "**Información Financiera— Informe de Créditos Relevantes"**.

Respecto a nuestras obligaciones de reporte y entrega de información, presentamos reportes financieros trimestrales y anuales, así como información corporativa y eventos relevantes a las autoridades regulatorias de México y de los EE.UU. en forma simultánea y con la periodicidad establecida en la legislación aplicable. Durante los últimos tres ejercicios sociales, hemos presentado en forma completa y oportuna reportes sobre eventos relevantes, así como demás información financiera y legal la cual estamos obligados a presentar de forma periódica de acuerdo con las leyes aplicables en México y los EE.UU. Asimismo, estamos obligados a presentar a The Bank of New York Mellon en su calidad de depositario de los tenedores de ADSs, cierta información como reportes anuales, y cualquier reporte o información que se requiera presentar ante la SEC, incluyendo nuestro reporte anual bajo la Forma 20-F y eventos relevantes bajo la Forma 6-K. Dicha información deberá ser entregada 15 días después de presentarla ante la SEC. Hemos cumplido con tales obligaciones desde la emisión de las *Senior Notes*.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

El 31 de enero de 2019 se acordó en una asamblea extraordinaria de accionistas el *Stock Split.* **Véase "La Emisora—Descripción del Negocio— Estructura Corporativa".**

El 7 de febrero de 2020 emitimos KOF 20 y KOF 20-2. Estos Certificados Bursátiles están garantizados por los Garantes.

Destino de los fondos, en su caso:

No aplica.

Documentos de carácter público:

La documentación que presentamos ante la CNBV y ante la BMV podrá ser consultada en Internet en las direcciones www.cnbv.gob.mx y www.bmv.com.mx, respectivamente.

Copias de dichos documentos podrán obtenerse a petición de cualquier inversionista, mediante una solicitud a nuestra Área de Relación con Inversionistas en atención a Jorge Alejandro Collazo Pereda al correo electrónico kofmxinves@kof.com.mx o en nuestras oficinas ubicadas en Calle Mario Pani 100, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, México, o al teléfono (55) 1519-6179.

Asimismo, la información presentada ante la CNBV y la BMV e información relacionada, puede ser consultada en nuestra página de Internet en la dirección www.coca-colafemsa.com.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

La Compañía se constituyó el 30 de octubre de 1991, en Monterrey, Nuevo León, como una sociedad anónima de capital variable con una duración de noventa y nueve años de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles. El 5 de diciembre de 2006, por modificaciones a la LMV nos convertimos en una sociedad anónima bursátil de capital variable, por lo que se modificaron los estatutos de conformidad con la LMV. Las oficinas principales de la Compañía se encuentran ubicadas en la calle de Mario Pani No. 100, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos C.P. 05348, Ciudad de México, México. El número telefónico es: +52 (55) 1519 5000. Nuestra página de internet es www.coca-colafemsa.com.

Historia Corporativa

Somos una subsidiaria de FEMSA, empresa que participa en el comercio minorista a través de FEMSA Comercio, la cual está compuesta por (i) la división de proximidad que opera OXXO, una cadena de tiendas de conveniencia, (ii) la división de salud que incluye farmacias y operaciones relacionadas y, (iii) la división de combustible que opera OXXO Gas, que es una cadena de estaciones de servicio de combustible. FEMSA también participa en la industria de bebidas a través de Coca-Cola FEMSA, y en la industria cervecera como accionista de Heineken, una cervecera con operaciones en más de 70 países. Adicionalmente, a través de la unidad de negocios estratégicos, FEMSA proporciona servicios de logística y soluciones de refrigeración en puntos de venta y de plástico a sus unidades de negocio y a otros clientes. FEMSA también participa en la industria de distribución especializada en EE.UU. A través de sus unidades de negocio, FEMSA tiene más de 320,000 empleados en 13 países.

Comenzamos operaciones en 1979, cuando una subsidiaria de FEMSA adquirió ciertos embotelladores de Refrescos en la Ciudad de México y la zona metropolitana. En 1991, FEMSA transfirió la propiedad de dichos embotelladores a FEMSA Refrescos, S.A. de C.V., nuestro predecesor corporativo.

En junio de 1993 una subsidiaria de The Coca-Cola Company suscribió 30.0% de nuestro capital social en acciones Serie D. En septiembre de 1993, FEMSA vendió acciones Serie L al público, las cuales representaban el 19.0% de nuestro capital social, e inscribimos dichas acciones en la BMV y en forma de ADSs en el NYSE.

A través de una serie de operaciones, desde 1994 adquirimos nuevos Territorios, marcas y otros negocios, incluyendo en Argentina y ciertos territorios en el sur de México que actualmente integran nuestro negocio. En mayo de 2003 adquirimos Panamco, comenzando la producción y distribución de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en otros territorios de las zonas centro, el sureste y el noreste de México y en Centroamérica (Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), Colombia, Venezuela y Brasil, además de Agua embotellada, cerveza y otras bebidas en algunos de estos territorios.

En noviembre de 2006, FEMSA adquirió 148,000,000 acciones Serie D de ciertas subsidiarias de The Coca-Cola Company, lo que representó un incremento de su participación en nuestro capital social a 53.7%.

En noviembre de 2007, adquirimos junto con The Coca-Cola Company, el 100.0% de las acciones representativas del capital social de Jugos del Valle. En 2008, nosotros, The Coca-Cola Company y todos los embotelladores *Coca-Cola* en México y en Brasil celebramos un *joint venture* para las operaciones de Jugos del Valle en México y en Brasil, respectivamente.

En diciembre de 2007 y mayo de 2008, vendimos a The Coca-Cola Company la mayoría de nuestras marcas. Dichas marcas nos fueron a su vez licenciadas por The Coca-Cola Company de conformidad con nuestros contratos de embotellador. En mayo 2008, cerramos una operación con The Coca-Cola Company para adquirir una franquicia propiedad de The Coca-Cola Company, REMIL, ubicada en el estado de Minas Gerais en Brasil.

En julio de 2008, adquirimos el negocio de Agua de garrafón, Agua de los Ángeles en la Ciudad de México y alrededores de CIMSA, que en su momento era un embotellador del sistema *Coca-Cola* en México. Las marcas permanecieron con The Coca-Cola Company. Posteriormente fusionamos Agua de los Ángeles en nuestro negocio de Agua de garrafón bajo la marca *Ciel*.

En febrero de 2009, nosotros, junto con The Coca-Cola Company adquirimos el negocio de Agua embotellada *Brisa* en Colombia de Bavaria, S.A. Nosotros adquirimos los activos de producción y el territorio de distribución y The Coca-Cola Company adquirió la marca *Brisa.*

En mayo de 2009, celebramos un acuerdo para producir, distribuir y vender los productos de la marca de Agua *Crystal* en Brasil conjuntamente con The Coca-Cola Company.

En agosto de 2010, adquirimos de The Coca-Cola Company junto con otros embotelladores brasileños de *Coca-Cola*, Leão Alimentos, productor y distribuidor de la marca de té *Matte Leão* que después se integraría al negocio de Jugos del Valle en Brasil.

En marzo de 2011, adquirimos junto con The Coca-Cola Company Industrias Lácteas, S.A. (Estrella Azul), un conglomerado panameño que participa en las categorías de lácteos y bebidas a base de jugo en Panamá, la cual vendimos en septiembre de 2020 a Panama Dairy Ventures Ltd.

En octubre de 2011, nos fusionamos con Grupo Tampico, un embotellador mexicano con operaciones en los estados de Tamaulipas, San Luis Potosí y Veracruz, así como en partes de los estados de Hidalgo, Puebla y Querétaro.

En diciembre de 2011, nos fusionamos con Corporación de los Ángeles, S.A. de C.V., parte de CIMSA, un embotellador mexicano de *Coca-Cola* con operaciones principalmente en los estados de Morelos y México, así como en parte de los estados de Guerrero y Michoacán. Como parte de esta fusión con CIMSA, también adquirimos una participación minoritaria en el capital social de PIASA.

En mayo de 2012, nos fusionamos con Grupo Fomento Queretano, un embotellador mexicano con operaciones principalmente en el estado de Querétaro, así como en partes de los estados de México, Hidalgo y Guanajuato. Como parte de nuestra fusión con Grupo Fomento Queretano, incrementamos nuestra participación minoritaria en el capital social de PIASA.

En agosto de 2012, adquirimos, a través de Jugos del Valle una participación indirecta minoritaria en Santa Clara, una productora de leche y otros productos lácteos en México.

En enero de 2013, adquirimos de The Coca-Cola Company a través de CIBR el 51.0% de la participación accionaria de KOF Filipinas. En diciembre de 2018, CIBR completó la venta de su 51.0% en KOF Filipinas a The Coca-Cola Company a través del ejercicio de la opción de venta de CIBR.

En mayo de 2013, nos fusionamos con Grupo Yoli, un embotellador mexicano con operaciones principalmente en el estado de Guerrero, así como en partes del estado de Oaxaca. Como parte de la fusión con Grupo Yoli, incrementamos nuestra participación minoritaria en el capital social de PIASA.

En agosto de 2013, adquirimos a Companhia Fluminense de Refrigerantes, un embotellador que opera en parte de los estados de São Paulo, Minas Gerais y Rio de Janeiro en Brasil. Como parte de nuestra adquisición de Companhia Fluminense de Refrigerantes, incrementamos nuestra participación minoritaria en el capital social de Leão Alimentos.

En octubre de 2013, adquirimos a Spaipa, un embotellador brasileño con operaciones en el estado de Paraná y en partes del estado de São Paulo. Como parte de la adquisición de Spaipa incrementamos nuestro capital social de Leão Alimentos y adquirimos una participación del 50.0% en Fountain Água Mineral Ltda., un *joint venture* para desarrollar las categorías de Agua y Bebidas no Carbonatadas en Brasil junto con The Coca-Cola Company.

En agosto de 2016, adquirimos a través de Leão Alimentos una participación indirecta en Laticínios Verde Campo Ltda, un productor de leche y productos lácteos en Brasil.

En diciembre de 2016, adquirimos a Vonpar, un embotellador brasileño de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* con operaciones en los estados de Rio Grande do Sul y Santa Catarina en Brasil. Como parte de la adquisición de Vonpar incrementamos nuestra participación minoritaria en el capital social de Leão Alimentos.

En marzo de 2017, junto con The Coca-Cola Company adquirimos a través de nuestras subsidiarias mexicanas, brasileñas, argentinas y colombianas, así como a través de nuestra participación en Jugos del Valle en México, una participación en los negocios de bebidas a base de proteína vegetal marca *AdeS*. Como resultado de esta adquisición contamos con los derechos exclusivos de distribución de las bebidas a base de proteína vegetal marca *AdeS* en nuestros Territorios.

En abril de 2018, nuestra subsidiaria Compañía Inversionista en Bebidas del Norte, S.L. adquirió de The Coca-Cola Company, ABASA, una embotelladora guatemalteca de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* con operaciones en la región noreste de Guatemala.

En abril de 2018, nuestra subsidiaria Compañía de Inversiones Moderna, S.L. adquirió de The Coca-Cola Company, Los Volcanes, una embotelladora guatemalteca de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* con operaciones en la región suroeste de Guatemala.

En junio de 2018, nuestra subsidiaria Inversiones en Bebidas Refrescantes Ibérica, S.L. adquirió de The Coca-Cola Company, Monresa, la embotelladora uruguaya de Bebidas de la Marca *Coca-Cola*.

A continuación, se describen de forma esquemática, las principales adquisiciones que realizamos en los últimos 3 ejercicios:

Año	Principales Adquisiciones
2018	En abril de 2018, nuestra subsidiaria Compañía Inversionista en Bebidas del Norte, S.L. adquirió de The Coca-Cola Company, ABASA, una embotelladora guatemalteca de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* con operaciones en la región noreste de Guatemala. En abril de 2018, nuestra subsidiaria Compañía de Inversiones Moderna, S.L. adquirió de The Coca-Cola Company, Los Volcanes, una embotelladora guatemalteca de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* con operaciones en la región suroeste de Guatemala. En junio de 2018, nuestra subsidiaria Inversiones en Bebidas Refrescantes Ibérica, S.L. adquirió de The Coca-Cola Company, Monresa, la embotelladora uruguaya de Bebidas de la Marca *Coca-Cola*.
2019	En 2019 no efectuamos ninguna adquisición.
2020	En 2020 no efectuamos ninguna adquisición.

Descripción del negocio:

Somos líderes en la industria de bebidas en la mayoría de los Territorios en los que operamos, además de que somos el embotellador más grande de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en el mundo en términos de volumen de ventas. Durante el 2020 representamos aproximadamente el 11.3% del volumen del sistema Coca-Cola en el mundo. Producimos y distribuimos Bebidas de la Marca *Coca-Cola*, ofreciendo un amplio portafolio de 129 marcas a cerca de 265 millones de consumidores cada día. Con más de 82,000 empleados, comercializamos y vendemos aproximadamente 3,300 millones de Cajas Unidad al año a través de aproximadamente 2 millones de puntos de venta. Operamos 49 plantas embotelladoras y 290 centros de distribución. Estamos comprometidos con generar valor económico, social y ambiental para todos nuestros grupos de interés en toda la cadena de valor. Somos miembros del Índice de Sostenibilidad de Mercados Emergentes del Dow Jones, Índice de Sostenibilidad MILA Pacific Alliance del Dow Jones, FTSE4Good Emerging Index, de los índices IPC y de Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la BMV, entre otros índices.

Actividad Principal:

Producimos, vendemos y distribuimos Bebidas de la Marca *Coca-Cola.* Las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* incluyen: Refrescos (incluyendo colas y Refrescos de sabor), Aguas y Bebidas no Carbonatadas (incluyendo bebidas a base de jugo, café, tés, leche, otros productos lácteos, bebidas isotónicas, bebidas energéticas y bebidas a base de proteína vegetal). Adicionalmente, distribuimos y vendemos productos de cerveza *Heineken* en nuestros Territorios de Brasil y productos Monster en todos los Territorios en los que operamos.

Las ventas de Refrescos de cola (junto con sus versiones no calóricas) representaron el 63.9 %, 62.4% y 62.2% del total del volumen de ventas en 2020, 2019 y 2018 respectivamente.

La siguiente tabla muestra las principales marcas de los productos que distribuimos al 31 de diciembre de 2020:

Refrescos de Cola:
Coca-Cola
Coca-Cola Sin Azúcar
Coca-Cola Light

Refrescos de Sabores:

Crush	*Kuat*	*Schweppes*	
Fanta	*Mundet*	*Sprite*	
Fresca	*Quatro*	*Yoli*	

Bebidas no Carbonatadas:

AdeS	*FUZE Tea*	*Leão*	
Cepita	*Hi-C*	*Monster*	*Santa Clara*
Del Valle	*Kapo*	*Powerade*	*Valle Frut*

Agua:

Alpina	*Brisa*	*Dasani*	*Shangri-la*
Aquarius	*Ciel*	*Kin*	*Topo Chico*
Bonaqua	*Crystal*	*Manantial*	*Vitale*

Nuestro Proceso de Manufactura

A continuación, se muestra de manera general el proceso de manufactura para algunos de nuestros productos:



Envasado

Producimos, comercializamos, vendemos y distribuimos Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en cada uno de nuestros Territorios en los envases autorizados por The Coca-Cola Company. Dichos envases consisten principalmente en una variedad de envases retornables y no-retornables en diferentes presentaciones, tales como botellas de vidrio, latas o botellas de plástico principalmente hechas de resina PET. Utilizamos el término presentación para referirnos a la unidad empacada en la que vendemos el producto. Los tamaños de nuestros productos van de 192 ml (presentación individual) a 3.0 litros (presentación familiar). En todos nuestros productos, excepto el Agua, consideramos como presentación familiar a aquella que sea igual o mayor a un litro. En general, las presentaciones individuales tienen un precio por Caja Unidad mayor a las presentaciones familiares. Contamos con presentaciones retornables y no-retornables, lo cual nos permite ofrecer alternativas de portafolio con base en la conveniencia y asequibilidad, a efecto de implementar una estrategia de *revenue management* y atender diferentes canales de distribución y distintos segmentos de la población en nuestros Territorios. Adicionalmente, vendemos algunos jarabes de la marca *Coca-Cola* en contenedores diseñados para el uso de fuente de sodas, a los que nos referimos como fuentes. También vendemos Agua de garrafón, lo que incluye presentaciones iguales o mayores a 5.0 litros hasta los 20.0 litros, las cuales tienen un precio promedio mucho menor al precio por Caja Unidad que el resto de nuestras otras bebidas.

Estrategia de Negocios

Tenemos una gran presencia geográfica en Latinoamérica. Con el fin de consolidar nuestra posición como un líder global en el negocio de bebidas continuamos expandiendo nuestro portafolio de bebidas, transformando y mejorando nuestra capacidad operativa, inspirando una evolución cultural y fomentando la sostenibilidad en nuestro negocio para crear valor económico, social y ambiental para todos los que participan en nuestro negocio.

El desarrollo sostenible es una parte muy importante de nuestra estrategia de negocios. La base de nuestros esfuerzos son la ética y nuestros valores, enfocándonos en (i) nuestra gente, (ii) nuestras comunidades y (iii) nuestro planeta. Adicionalmente, buscamos hacer uso responsable y disciplinado de nuestros recursos y asignación de capital.

Para maximizar el crecimiento y la rentabilidad, liderados por nuestras iniciativas de transformación, continuaremos llevando a cabo las siguientes estrategias clave: (i) acelerar el crecimiento de nuestros ingresos, (ii) incrementar la escala de nuestro negocio y la rentabilidad de nuestras categorías, (iii) continuar expandiéndonos a través del crecimiento orgánico, así como *joint ventures* estratégicos, fusiones y adquisiciones, (iv) acelerar nuestra transformación *end-to-end* a través de la digitalización de nuestros procesos, (v) empoderar a nuestra gente para que dirija esta transformación, y (vi) crear una organización más ágil y eficiente a través de esfuerzos continuos orientados a crear valor.

Buscamos incrementar nuestros ingresos introduciendo nuevas categorías, productos y presentaciones que satisfagan de mejor manera las necesidades y preferencias de nuestros consumidores, manteniendo nuestros productos ancla y mejorando nuestra rentabilidad. Con el fin de responder a los distintos estilos de vida, hemos desarrollado nuevos e innovadores productos y hemos ampliado la oferta de bebidas bajas en

calorías reformulando productos existentes para reducir el azúcar agregado en su fórmula y ampliando nuestro portafolio, además de ofrecer presentaciones más pequeñas. Al 31 de diciembre de 2020, aproximadamente el 38.8% de nuestras marcas eran bebidas bajas en calorías o sin calorías y continuamos expandiendo nuestro portafolio para ofrecer más opciones a nuestros consumidores para que puedan satisfacer sus necesidades de hidratación y nutrición. **Véase "—Actividad Principal**" y "**—Envasado"**.

Adicionalmente, informamos a nuestros consumidores en las etiquetas frontales sobre la composición nutrimental y contenido calórico de nuestras bebidas de acuerdo con las leyes y regulaciones en los países en los que operamos. Nos apegamos voluntariamente a códigos nacionales e internacionales de conducta en mercadotecnia incluyendo comunicaciones dirigidas a menores, que sean desarrolladas con base en las políticas de Mercadotecnia Responsable y los Lineamientos Globales de Bebidas Escolares de The Coca-Cola Company, logrando cumplir totalmente dichos lineamientos y regulaciones en todos los países donde operamos. **Véase "— Legislación Aplicable y Situación Tributaria— Otras Regulaciones"**.

Consideramos nuestra relación con The Coca-Cola Company como una parte integral de nuestro negocio, juntos hemos desarrollado estrategias de mercadotecnia con el fin de entender y atender las necesidades de nuestros consumidores. **Véase "—Mercadotecnia"**.

Medidas preventivas para mitigar los efectos de la pandemia de COVID-19

La pandemia de COVID-19 ha afectado negativamente y podría seguir afectando las condiciones económicas globales y regionales. En respuesta, en 2020 adoptamos medidas preventivas en nuestras oficinas e instalaciones para asegurar la continuidad de nuestras operaciones y para buscar mantener sanos a nuestros colaboradores y clientes. Como parte de esas medidas creamos un marco de gestión diseñado para guiar nuestras acciones de mitigación a través de cinco áreas clave: colaboradores, clientes, consumidores, comunidad y flujo de efectivo. Estas iniciativas, que continuamos implementando a la fecha de este reporte anual, incluyen:

- **Colaboradores:** Asegurar la seguridad y bienestar de nuestros empleados es de suma importancia. Las medidas para asegurarnos de que eso ocurra incluyen la implementación de protocolos de salud, sanitización e higiene en nuestras instalaciones y el proporcionar a nuestros empleados equipo de protección adicional tal como cubrebocas, guantes y gel sanitizante.

- **Clientes**: Estamos ayudando a nuestros clientes a mantener sus negocios abiertos de manera segura. Como parte de nuestras iniciativas hemos potencializado nuestra capacidad digital tomando ordenes multicanal vía plataformas B2B, centros de contacto y mensajes de voz y de texto a través de servicios IP. Adicionalmente, hemos donado pantallas protectoras para los mostradores de nuestros clientes.

- **Consumidores:** Los consumidores son una de nuestras principales prioridades. Por lo tanto, hemos potencializado la asequibilidad de nuestro portafolio a través de canales y mercados clave, y hemos reforzado nuestra presencia en canales digitales y de servicio a domicilio.

- **Comunidad**: Como parte de nuestra respuesta social ante la pandemia de COVID-19, hemos donado bebidas a centros de salud, transportado equipo médico, contribuido a la construcción de centros de salud alternativos, y adquirimos equipo médico, entre otras iniciativas de apoyo a la comunidad.

- **Flujo de Efectivo:** Consistente con nuestra disciplina financiera, hemos implementado medidas para seguir fortaleciendo nuestro balance general y proteger nuestro flujo de efectivo priorizando y racionalizando nuestras inversiones en activos fijos y en nuestros gastos.

Las respuestas del gobierno ante la pandemia de COVID-19 han causado y podrían continuar causando el cierre temporal y medidas de distanciamiento social en puntos de venta incluyendo restaurantes, cines y otros establecimientos como estadios, auditorios y salones de conciertos, causando fluctuaciones en los volúmenes y en la mezcla de los productos que vendemos. Como resultado, hemos adoptado varias iniciativas para reducir los costos y generar ahorros y eficiencias en los Territorios en los que operamos.

Resumen de Volumen de Ventas y Transacciones

Medimos el volumen de ventas totales en términos de Cajas Unidad y número de Transacciones. "Transacciones" se refiere al número de unidades individuales (ej. una lata o una botella) vendidas, sin importar su tamaño o volumen o si son vendidas de forma individual o en paquete, excepto por fuentes de sodas, que representan múltiples Transacciones con base en una medida estándar de 355 ml por producto terminado. Excepto que se indique de otra manera, "volumen de ventas" se refiere al volumen de ventas en Cajas Unidad.

La siguiente tabla muestra nuestro volumen histórico de ventas y número de Transacciones por segmento consolidado reportado, así como la mezcla de Cajas Unidad y Transacciones por categoría.

	Volumen de Ventas		Transacciones	
	2020	2019	2020	2019
	(millones de Cajas Unidad o millones de unidades individuales, excepto porcentajes)			
México	1,759.2	1,838.3	8,202.6	9,584.6
Centroamérica[1]	232.4	236.9	1,635.8	1,945.0
México y Centroamérica	**1,991.6**	**2,075.3**	**9,838.4**	**11,529.6**
Crecimiento	(4.0)%	0.5%	(14.7)%	0.2%
Colombia	254.8	265.5	1,572.8	1,967.9
Brasil [2]	862.9	846.5	5,208.3	5,726.2
Argentina	133.8	139.3	593.1	782.9
Uruguay	41.2	42.4	185.1	214.0
Sudamérica	**1,292.7**	**1,293.6**	**7,559.2**	**8,691.0**
Crecimiento	(0.1)%	2.9%	(13.0)%	5.8%
Total	**3,284.4**	**3,368.9**	**17,397.7**	**20,220.6**
Crecimiento	(2.5)%	1.4%	(14.0)%	2.5%

La siguiente tabla muestra las presentaciones familiares y envases retornables del volumen del portafolio de Refrescos:

	Presentaciones Familiares		Envases Retornables	
	2020	2019	2020	2019
México	71.3%	66.2%	42.2%	38.0%
Centroamérica [1]	59.6%	49.3%	40.6%	41.4%
Colombia	80.3%	74.6%	27.1%	31.3%
Brasil[2]	81.2%	79.3%	19.7%	18.5%
Argentina	88.9%	78.7%	29.7%	27.5%
Uruguay	85.3%	81.5%	22.0%	23.6%
Total	74.9%	69.9%	33.6%	31.8%

La siguiente tabla muestra el volumen histórico de ventas y número de Transacciones por categoría en cada uno de nuestros Territorios y segmentos reportados para 2020 comparados con 2019:

Crecimiento de Volumen de Ventas	Refrescos	Bebidas no Carbonatadas	Agua	Garrafón	Total
México	(3.7)%	(4.9)%	(26.0)%	0.5%	(4.3)%

Centroamérica [1]	1.3%	(16.8)%	(29.9)%	(20.9)%	(1.9)%
México y Centroamérica	**(3.1)%**	**(6.7)%**	**(26.5)%**	**0.4%**	**(4.0)%**
Colombia	0.9%	(8.7)%	(33.8)%	(13.7)%	(4.0)%
Brasil [2]	2.8%	(1.2)%	(9.4)%	18.8%	1.9%
Argentina	(2.8)%	3.5%	(32.0)%	48.4%	(3.9)%
Uruguay	(5.1)%	36.2%	18.0%	—%	(2.8)%
Sudamérica	**1.6%**	**(1.9)%**	**(18.3)%**	**2.5%**	**(0.1)%**
Total	**(1.1)%**	**(5.0)%**	**(22.6)%**	**0.6%**	**(2.5)%**

Crecimiento de Transacciones	**Refrescos**	**Bebidas no Carbonatadas**	**Agua**	**Garrafón**	**Total**
México	(13.2)%	(16.4)%	(25.8)%	—	(14.4)%
Centroamérica[1]	(13.0)%	(30.7)%	(28.2)%	—	(15.9)%
México y Centroamérica	**(13.2)%**	**(19.3)%**	**(26.1)%**	—	**(14.7)%**
Colombia	(15.0)%	(26.4)%	(39.6)%	—	(20.1)%
Brasil[2]	(8.7)%	(7.6)%	(14.5)%	—	(9.0)%
Argentina	(23.9)%	(8.4)%	(39.3)%	—	(24.2)%
Uruguay	(16.5)%	49.0%	9.2%	—	(13.5)%
Sudamérica	**(11.6)%**	**(11.2)%**	**(25.9)%**	**—**	**(13.0)%**
Total	**(12.5)%**	**(16.1)%**	**(26.0)%**	**—**	**(14.0)%**

La siguiente tabla muestra la mezcla de Cajas Unidad por categoría en cada uno de nuestros Territorios y segmentos consolidados reportados para 2020:

	Refrescos		**Bebidas no Carbonatadas**		**Agua[3]**	
Mezcla de Cajas Unidad por Categoría	**2020**	**2019**	2020	**2019**	**2020**	**2019**
México	73.6%	73.2%	6.3%	6.4%	20.0%	20.4%
Centroamérica[1]	88.9%	86.1%	7.3%	8.6%	3.8%	5.3%
México y Centroamérica	**75.4%**	**74.7%**	**6.5%**	**6.6%**	**18.1%**	**18.7%**
Colombia	81.8%	77.8%	5.2%	5.5%	13.0%	16.7%
Brasil[2]	87.6%	86.8%	5.9%	6.1%	6.5%	7.1%
Argentina	80.9%	80.0%	7.5%	7.0%	11.6%	13.0%
Uruguay	89.0%	91.1%	1.2%	0.9%	9.8%	8.0%
Sudamérica	**85.8%**	**84.4%**	**5.8%**	**5.9%**	**8.4%**	**9.7%**
Total	**79.5%**	**78.4%**	**6.2%**	**6.4%**	**14.3%**	**15.2%**

(1)Incluye el volumen de ventas y Transacciones de las operaciones de Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.
(2)Excluye el volumen de ventas y Transacciones de cerveza.
(3)Incluye el volumen de ventas y Transacciones de Agua de garrafón.

Materias Primas

De acuerdo con nuestros contratos de embotellador estamos autorizados para producir, vender y distribuir Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en zonas geográficas específicas, y estamos obligados a comprar concentrado para todas las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en todos nuestros Territorios de compañías afiliadas de The Coca-Cola Company y edulcorantes y otras materias primas de compañías autorizadas por The Coca-Cola Company. El precio del concentrado para las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* se determina como un porcentaje del precio promedio ponderado al detallista en moneda local neto de los impuestos aplicables. A pesar de que The Coca-Cola Company tiene el derecho de fijar el precio del concentrado de manera unilateral, históricamente este porcentaje se ha establecido de acuerdo con negociaciones periódicas con The Coca-Cola Company. **Véase "La Emisora—Descripción del Negocio—Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos—Contratos de Embotellador"**.

En el pasado The Coca-Cola Company ha incrementado los precios del concentrado para las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* para algunos de nuestros Territorios. Por ejemplo, The Coca-Cola Company (i) incrementó gradualmente el precio del concentrado de ciertas Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en Costa Rica y Panamá iniciando en 2014 y hasta 2018; (ii) incrementó gradualmente el precio del concentrado para agua saborizada en México iniciando en 2015 y hasta 2018; e (iii) incrementó gradualmente el precio del concentrado de ciertas Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en México, iniciando en 2017 y hasta 2019, seguido de un incremento en 2020. The Coca-Cola Company podría, unilateralmente continuar incrementando el precio del concentrado en el futuro y podríamos no ser exitosos en la negociación o en la implementación de medidas para mitigar el efecto negativo que esto podría tener en el precio de nuestros productos o en nuestros resultados. **Véase "Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios—Marco de Colaboración con The Coca-Cola Company"**.

Además del concentrado, compramos edulcorantes, dióxido de carbono, resina PET y preformas para producir botellas de plástico, botellas terminadas de plástico y vidrio, latas, tapas y contenedores para fuentes de sodas, así como otros materiales de empaque y materias primas. Nuestros contratos de embotellador establecen que estos materiales deben adquirirse sólo de proveedores autorizados por The Coca-Cola Company. El precio de ciertas materias primas, incluyendo aquellas utilizadas en el embotellado de nuestros productos, principalmente resina PET, botellas de plástico terminadas, latas de aluminio, JMAF y ciertos edulcorantes, son pagados en, o determinados con base en el dólar, y por lo tanto los precios locales en un país en particular pueden incrementar de acuerdo con las fluctuaciones en el tipo de cambio. Nuestros costos de material de empaque más importantes resultan de la compra de resina PET, cuyo precio está correlacionado con el precio del petróleo y la oferta mundial de resina PET. En promedio el precio que pagamos por resina PET en dólares en 2020 disminuyó 17.0% en comparación con 2019 en todos nuestros Territorios. Asimismo, dado que la alta volatilidad ha afectado y continúa afectando la mayoría de nuestros Territorios, el precio promedio de la resina PET en moneda local fue menor en 2020 en México, Colombia y Centroamérica y mayor en Argentina y Brasil. En 2020 hicimos ciertas pre-compras de materias primas, implementamos una estrategia para fijar precios y celebramos ciertos derivados que ayudaron a que obtuviéramos algunos beneficios respecto a los costos de las materias primas y los tipos de cambio.

De conformidad con nuestros contratos con The Coca-Cola Company, podemos utilizar azúcar estándar o refinada, edulcorantes artificiales y JMAF en nuestros productos. Los precios del azúcar en todos los países donde operamos, excepto Brasil, están sujetos a regulaciones locales y otras barreras de entrada al mercado que, en ciertos países y en ciertos casos ocasionan que paguemos precios mayores a aquellos pagados en los mercados internacionales. En años recientes, los precios internacionales del mercado de azúcar experimentaron gran volatilidad. A lo largo de nuestros Territorios el precio promedio del azúcar en dólares, tomando en cuenta nuestras coberturas, disminuyó aproximadamente 9.2% en 2020 en comparación con 2019.

Consideramos al agua como materia prima en nuestro negocio. Para la producción de algunos de nuestros productos de agua de manantial, tales como *Manantial* en Colombia y *Crystal* en Brasil, extraemos agua de manantial al amparo de concesiones otorgadas.

Actualmente no hay escasez de las materias primas o insumos que utilizamos, aunque el suministro de algunas materias primas podría verse afectado por circunstancias adversas tales como huelgas, condiciones climáticas, controles gubernamentales, situaciones de emergencia nacional, pandemias, desabasto de agua, o la imposibilidad de mantener nuestras concesiones de agua existentes.

México y Centroamérica. En México compramos resina PET principalmente de Indorama Ventures Polymers México, S. de R.L. de C.V. y DAK Resinas Américas México, S.A. de C.V., la cual es manufacturada por Alpla y Envases Universales de México, S.A.P.I. de C.V., para producir botellas de plástico no retornables. Asimismo, hemos traído a nuestro negocio proveedores asiáticos, tales como Far Eastern New Century Corp., conocido como FENC, SFX – Jiangyin Xingyu New Material Co. Ltd. y Hainan Yisheng Petrochemical Co. Ltd, quienes nos suministran resina PET y son conocidos por ser los principales proveedores de resina PET a nivel mundial.

Compramos todas nuestras latas de Crown Envases México, S.A. de C.V. (anteriormente Fábricas de Monterrey, S.A. de C.V.) y de Envases Universales de México, S.A.P.I. de C.V. Compramos nuestras botellas de vidrio principalmente a Owens América, S. de R.L. de C.V., FEVISA Industrial, S.A. de C.V., conocida como FEVISA y Glass and Silice, S.A. de C.V.

Adquirimos azúcar, entre otros proveedores de PIASA, Beta San Miguel e Ingenio La Gloria S.A., todos productores de caña de azúcar. A la fecha de este reporte anual teníamos el 36.4% y 2.7% del capital social de PIASA y Beta San Miguel, respectivamente. Adquirimos el JMAF de Ingredion México, S.A. de C.V. y de Almidones Mexicanos, S.A. de C.V., conocida como Almex.

Los precios del azúcar en México están sujetos a regulaciones locales y otras barreras de entrada al mercado lo que ocasiona que en algunos casos paguemos precios mayores que los precios de mercados internacionales. Como resultado, los precios en México no tienen correlación con los precios de los mercados internacionales. En el 2020, los precios del azúcar aumentaron aproximadamente 11.2% en comparación con 2019.

En Centroamérica, la mayoría de las materias primas como botellas de vidrio y botellas de plástico no retornables son compradas a diversos proveedores locales. Compramos todas nuestras latas a Envases Universales Ball de Centroamérica, S.A. y Envases Universales de México, S.A.P.I. de C.V. El azúcar es abastecido por proveedores que representan a varios productores locales. En Costa Rica, compramos las botellas no retornables de plástico de Alpla C.R. S.A. y en Nicaragua, de Alpla Nicaragua S.A.

Sudamérica. En Colombia, utilizamos el azúcar como edulcorante en todas nuestras bebidas con contenido calórico, el cual adquirimos de diversas fuentes locales. Los precios del azúcar en Colombia disminuyeron un 11.9% en dólares y disminuyeron 0.7% en moneda local, en comparación con 2019. Adquirimos botellas de plástico no retornables de Amcor Rigid Plastics de Colombia, S.A. y Envases de Tocancipá S.A.S. (afiliada de Envases Universales de México, S.A.P.I. de C.V.). Históricamente adquirimos todas nuestras botellas de vidrio no retornables de O-I Peldar y otros proveedores internacionales del Medio Oriente. Compramos todas nuestras latas de Crown Envases de México, S.A. de C.V. y Crown Colombiana, S.A. Grupo Ardila Lulle (controlador de nuestro competidor Postobón) tiene una participación minoritaria en algunos de nuestros proveedores, incluyendo O-I Peldar y Crown Colombiana, S.A.

En Brasil también utilizamos el azúcar como edulcorante en todas nuestras bebidas con contenido calórico, mismo que está disponible a precios del mercado local, los cuales históricamente han sido similares a los precios internacionales. Los precios de azúcar en Brasil disminuyeron aproximadamente 6.2% en dólares y aumentaron 20.8% en moneda local en comparación con 2019. Considerando nuestra estrategia de cobertura, nuestros precios de azúcar en Brasil disminuyeron aproximadamente 10.0% en dólares. Compramos botellas de vidrio no retornables, botellas de plástico y latas de diversos proveedores locales e internacionales. Compramos resina PET principalmente de proveedores locales como Indorama Ventures Polímeros S.A.

En Argentina, utilizamos principalmente JMAF como edulcorante para nuestros productos que compramos de diferentes proveedores locales. Compramos botellas de vidrio y otras materias primas de diversos proveedores nacionales. Compramos preformas de plástico a precios competitivos de Andina Empaques, S.A., una subsidiaria local de Embotelladora Andina, S.A., un embotellador de *Coca-Cola* con operaciones en Chile, Argentina, Brasil y Paraguay, Alpla Avellaneda S.A., AMCOR Argentina y otros proveedores locales.

En Uruguay, utilizamos azúcar como edulcorante en todas nuestras bebidas con contenido calórico, el cual está disponible al precio de mercado de Brasil. Los precios de azúcar en Uruguay durante 2020 disminuyeron aproximadamente 1.7% en dólares y aumentaron 16.7% en moneda local en comparación con 2019. Nuestro principal proveedor de azúcar es Nardini Agroindustrial Ltda., el cual está ubicado en Brasil. Compramos resina PET de distintos productores asiáticos líderes, tales como SFX-Jiangyin Xingyu New Material Co. Ltd e India Reliance Industry (un *joint venture* con DAK Resinas Américas México, S.A. de C.V.) y adquirimos nuestras botellas no retornables de plástico de convertidores globales PET tales como Cristalpet S.A. (afiliada de Envases Universales de México, S.A.P.I. de C.V.).

Estacionalidad

La venta de nuestros productos es estacional en todos los países donde operamos, ya que los niveles de ventas generalmente aumentan durante los meses de verano en cada país y durante la temporada decembrina. En México, Centroamérica y Colombia, normalmente alcanzamos nuestros niveles de venta más altos durante los meses de abril a agosto, así como durante las celebraciones de fin de año en diciembre. En Brasil, Uruguay y Argentina nuestros mayores niveles de ventas tienen lugar durante los meses de verano de octubre a marzo, incluyendo la temporada decembrina.

Mercadotecnia

Junto con The Coca-Cola Company, hemos desarrollado una estrategia de mercadotecnia para promover la venta y el consumo de nuestros productos. Dependemos en gran medida de la publicidad, promociones de venta y programas de apoyo al detallista para responder a las preferencias particulares de los consumidores. Nuestros gastos consolidados de mercadotecnia en 2020 fueron de Ps. 5,043 millones, netos de los Ps. 1,482 millones contribuidos por The Coca-Cola Company.

Programas de Apoyo a Detallistas. Los programas de apoyo incluyen el suministro de materiales de exhibición en puntos de venta y promociones de ventas al consumidor como concursos, promociones y entregas de muestras de producto.

Refrigeradores. Los refrigeradores tienen un rol importante en el plan de éxito de nuestros clientes. El incremento, tanto en la cobertura de refrigeradores como en el número de puertas de refrigeradores entre nuestros detallistas, es importante para asegurar que nuestra variedad de productos esté debidamente exhibida y para fortalecer nuestra capacidad de comercialización en los canales de distribución mejorando sustancialmente nuestro desempeño en los puntos de venta.

Publicidad. Publicitamos nuestros productos en todos los principales medios de comunicación. Enfocamos nuestros esfuerzos publicitarios en incrementar el reconocimiento de marcas por parte de los consumidores y mejorar nuestras relaciones con los clientes. Las afiliadas locales de The Coca-Cola Company en los países donde operamos diseñan y proponen las campañas publicitarias nacionales con nuestra colaboración a nivel local o regional. Proponemos e implementamos esfuerzos en la comercialización y publicidad de los productos con el objeto de fortalecer las relaciones que tenemos con los clientes y consumidores.

Mercadotecnia en Nuestros Canales de Distribución. Para que nuestros productos tengan una mercadotecnia más dinámica y especializada, nuestra estrategia consiste en clasificar nuestros mercados y desarrollar esfuerzos dirigidos a cada segmento de consumo o canal de distribución. Nuestros principales canales de distribución son pequeños detallistas, "*on-premise*" como restaurantes y bares, supermercados y terceros distribuidores. La presencia en estos canales requiere un análisis integral y detallado de los patrones de compra y preferencias de varios grupos de consumidores de bebidas en cada una de las diferentes ubicaciones o canales de distribución. Como resultado de este análisis, adaptamos nuestra estrategia de precio, empaque y distribución de nuestros productos para satisfacer las necesidades particulares de cada canal de distribución y explotar su potencial.

Multisegmentación. Hemos implementado una estrategia de multisegmentación en todos nuestros mercados. Esta estrategia consiste en la implementación de diferentes portafolios de producto/precio/empaque por grupos de mercado o *clusters*. Estos grupos de mercado son definidos con base en ocasión de consumo, competitividad y nivel de ingresos, y no solamente por los tipos de los canales de distribución.

Cambio Climático

Las bajas temperaturas, mayores lluvias y otras condiciones climáticas adversas como huracanes, así como desastres naturales, como terremotos e inundaciones, podrían influir negativamente en los patrones de consumo, lo cual puede resultar en una reducción de ventas de nuestro portafolio de bebidas. Adicionalmente, dichas condiciones climáticas adversas y desastres naturales podrían afectar la capacidad instalada de nuestras plantas, la infraestructura vial y puntos de venta en los Territorios donde operamos y limitar nuestra capacidad para vender y distribuir nuestros productos, lo cual podría afectar nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Canales de distribución:

La siguiente tabla muestra un resumen de nuestros centros de distribución y detallistas a quienes les vendimos nuestros productos durante el año 2020:

	Al 31 de diciembre de 2020	
	México y Centroamérica[1]	**Sudamérica[2]**
Centros de Distribución	196	72
Distribuidores Minoristas	1,059,181	879,040

(1)Incluye México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.
(2)Incluye Colombia, Brasil, Argentina y Uruguay.

Evaluamos continuamente nuestro modelo de distribución para adaptarnos a las dinámicas locales de los mercados y analizar la forma en que comercializamos nuestros productos, reconociendo las diferentes necesidades de servicio de nuestros clientes, mientras buscamos un modelo de distribución más eficiente. Como parte de dicha estrategia, estamos implementando una nueva variedad de modelos de distribución en todos nuestros Territorios buscando mejorar nuestra red de distribución.

Utilizamos varios modelos de ventas y distribución dependiendo del canal de distribución, las condiciones del mercado, geográficas y del perfil del cliente: (i) el sistema de preventa, el cual separa las funciones de venta y de entrega, permitiendo cargar los camiones de reparto con la mezcla de productos que previamente ordenaron los detallistas, aumentando así la eficiencia en las ventas y la distribución, (ii) el sistema de reparto convencional, en el cual la persona a cargo de la entrega realiza ventas inmediatas en función del inventario disponible en el camión de reparto, (iii) ventas a través de plataformas digitales para llegar a clientes que utilizan la tecnología, (iv) el sistema de telemarketing, que puede ser combinado con visitas de preventa y (v) ventas de nuestros productos a través de terceros distribuidores mayoristas y otros distribuidores de nuestros productos.

Como parte del sistema de preventa, el personal de ventas también ofrece servicios de comercialización durante las visitas a los detallistas, lo cual consideramos enriquece la experiencia del comprador en el punto de venta. Consideramos que un número adecuado de visitas a los detallistas y la frecuencia de las entregas son elementos esenciales para un sistema efectivo de venta y distribución de nuestros productos.

Como resultado de la pandemia de COVID-19, seguimos reforzando nuestra presencia en canales de distribución emergentes, como canales de ventas digitales a través de plataformas de pedido y reparto como agregadores de alimentos, plataformas digitales y telemarketing, con el objetivo de salvaguardar la salud de nuestros empleados y socios comerciales y seguir respondiendo a la demanda de los consumidores y clientes a través de dichos canales de venta. Este esfuerzo está alineado con nuestro proceso de digitalización en general y estrategias omnicanal.

Nuestros centros de distribución van de grandes instalaciones de almacenaje hasta pequeñas instalaciones *cross-docking*. Además de nuestra flotilla de camiones, distribuimos nuestros productos en ciertos lugares mediante camiones eléctricos y carretillas de mano o diablitos para cumplir con reglamentos ambientales locales y de tráfico. En algunos de nuestros Territorios, contamos con terceros para el transporte de nuestros productos terminados de nuestras plantas embotelladoras a los centros de distribución y en algunos casos directamente a nuestros consumidores.

México. Contratamos a Solistica S.A. de C.V., una subsidiaria de FEMSA, para el transporte de producto terminado de nuestras plantas embotelladoras a nuestros centros de distribución. **Véase "Administración—Operaciones con Partes Relacionadas y Conflictos de Interés"**. De nuestros centros de distribución, distribuimos los productos terminados a detallistas principalmente a través de nuestra propia flotilla de camiones. En algunas áreas designadas de México, distribuimos nuestros productos mediante terceros a mayoristas y consumidores, lo que nos permite acceder a estas áreas de forma rentable.

En México, vendemos la mayoría de nuestras bebidas a través del canal tradicional de distribución, que incluye la venta a través de pequeños detallistas para que los consumidores puedan llevarse las bebidas para su consumo en casa o en otro lugar. También vendemos productos a través del canal moderno de distribución, en el canal "*on-premise*", entrega a domicilio, supermercados y otros lugares. El canal moderno de distribución incluye puntos de venta grandes y organizados como son los supermercados mayoristas, tiendas de descuento y tiendas multiservicio que venden bienes de consumo de rápido movimiento, en los cuales los minoristas pueden comprar grandes volúmenes de los productos de varios productores. El canal *"on-premise*" consiste en el segmento de consumo en donde los productos se consumen en el mismo establecimiento donde se compraron. Este incluye minoristas como restaurantes y bares, así como estadios, auditorios y teatros.

Durante 2020, el canal *"on-premise*" fue el más afectado en nuestras operaciones en México, como resultado de las medidas ante el COVID-19. Este efecto fue parcialmente compensado por el aumento de ventas a través de canales de distribución emergentes como canales de ventas digitales a través de plataformas de pedido y reparto como agregadores de alimentos, comercio electrónico y otras plataformas digitales. Adicionalmente otros canales "directos al consumidor" tales como nuestras rutas de servicio a domicilio, tuvieron un incremento en la demanda.

Brasil. En Brasil distribuimos los productos terminados a detallistas mediante una combinación de nuestra propia flotilla de camiones y terceros distribuidores, manteniendo el control sobre las actividades de venta. En lugares específicos en Brasil, los terceros distribuidores compran nuestros productos y los revenden a detallistas. En Brasil, vendemos la mayoría de nuestras bebidas a través del canal de distribución tradicional, también vendemos nuestras bebidas a través del canal moderno de distribución y el canal "*on-premise"*. El canal moderno de distribución en Brasil incluye puntos de venta grandes y organizados como son los supermercados mayoristas, tiendas de descuento y tiendas multiservicio que venden bienes de consumo de rápido movimiento.

Durante 2020, el canal "*on-premise"* fue el más afectado en nuestras operaciones en Brasil, como resultado de las medidas ante el COVID-19. Este efecto fue parcialmente compensado por el aumento de ventas a través de canales de distribución emergentes como canales de

ventas digitales a través de plataformas de pedido y reparto, como agregadores de alimentos, comercio electrónico y otras plataformas digitales. Adicionalmente el despliegue de nuestra plataforma omnicanal nos permitió servir a nuestros consumidores en Brasil a través de una aplicación digital y nuestra plataforma para tomar órdenes por medio de un *chatbot*.

Territorios fuera de México y Brasil. Distribuimos los productos terminados a los detallistas mediante una combinación de nuestra propia flotilla de camiones y terceros distribuidores. En la mayoría de nuestros Territorios fuera de México y Brasil, una parte importante del total de nuestras ventas se realiza a través de pequeños detallistas.

En 2020, un mayor porcentaje de nuestras ventas, en nuestros Territorios, salvo México y Brasil, se realizó a través de los canales modernos de distribución, debido a la imposición de medidas y regulaciones orientadas a contener la pandemia de COVID-19 lo que ha inclinado las preferencias del consumidor hacia estos canales. El canal "*on-premise"* fue el canal de distribución y ventas más afectado en estos Territorios como resultado de las medidas para contener la pandemia. En la medida en que los países empezaron a reducir las restricciones y medidas de confinamiento, hubo una recuperación en el canal "*on-premise"*. Este efecto fue parcialmente compensado por el aumento de ventas a través de canales emergentes como canales de ventas digitales a través de plataformas de pedido y reparto, como agregadores de alimentos, comercio electrónico y otras plataformas digitales.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Producimos, vendemos y distribuimos Bebidas de la Marca *Coca-Cola* de conformidad con los contratos de embotellador.

También tenemos celebrados contratos con The Coca-Cola Company mediante los cuales estamos autorizados a utilizar ciertos nombres comerciales de The Coca-Cola Company en nuestra denominación social. Estos contratos tienen una vigencia de diez años y se renuevan automáticamente por periodos de diez años, pero pueden ser terminados en caso de que dejemos de producir, comercializar, vender y distribuir Bebidas de la Marca *Coca-Cola* de conformidad con los contratos de embotellador o si el Convenio de Accionistas se da por terminado. The Coca-Cola Company también tiene el derecho de rescindir cualquier contrato de licencia si usamos sus nombres comerciales de una manera no autorizada por los contratos de embotellador.

Contratos de Embotellador

Los contratos de embotellador son contratos estándar celebrados entre The Coca-Cola Company y sus embotelladores para cada territorio. Al amparo de los contratos celebrados con The Coca-Cola Company en los cuales actuamos en calidad de embotellador estamos autorizados para la fabricación, venta y distribución de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en áreas geográficas específicas, y nos encontramos obligados a comprar el concentrado para todas las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en nuestros Territorios de empresas afiliadas de The Coca-Cola Company y edulcorantes y otras materias primas de empresas autorizadas por The Coca-Cola Company.

Estos contratos de embotellador nos obligan a adquirir el concentrado para las Bebidas de la Marca *Coca-Cola*, al precio, condiciones de pago y otros términos y condiciones comerciales determinados por The Coca-Cola Company a su entera discreción. El precio del concentrado para las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* se determina como un porcentaje del precio promedio ponderado al detallista en moneda local neto de impuestos aplicables. A pesar de que los índices de precios utilizados para calcular el costo del concentrado y la divisa de pago, entre otros términos, son determinados por The Coca-Cola Company a su entera discreción, nosotros establecemos el precio de venta al consumidor final a nuestra discreción, sujeto en algunos casos a restricciones de precio impuestas por las autoridades correspondientes en ciertos Territorios, según lo describimos en este reporte anual. Tenemos el derecho exclusivo de distribuir Bebidas de la Marca *Coca-Cola* para su venta en nuestros Territorios en los envases aprobados por los contratos de embotellador y actualmente utilizados por nuestra Compañía. Estos envases incluyen variedades de latas y botellas retornables y no retornables de vidrio, aluminio y plástico, así como contenedores para fuentes de sodas.

En los contratos de embotellador reconocemos que The Coca-Cola Company es el propietario de las marcas registradas que identifican a las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* y de las fórmulas con las que los concentrados de The Coca-Cola Company son preparados. Sujeto a nuestro derecho exclusivo de distribuir Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en nuestros Territorios, The Coca-Cola Company se reserva el derecho de importar y exportar Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en y desde cada uno de nuestros Territorios. Nuestros contratos de embotellador no contienen restricciones respecto de la facultad de The Coca-Cola Company para fijar el precio del concentrado, ni imponen obligaciones mínimas de gasto en mercadotecnia para The Coca-Cola Company. Los precios a los que compramos el concentrado de acuerdo con los contratos de embotellador podrían variar de manera importante a los precios que hemos pagado históricamente. **Véase "La Emisora—Descripción del Negocio—Actividad Principal—Materias Primas"**. Sin embargo, de conformidad con nuestros estatutos sociales y el Convenio de Accionistas, cualquier acción adversa de The Coca-Cola Company al amparo de cualquiera de los contratos de embotellador, podría resultar en la suspensión de ciertos derechos de voto de los consejeros designados por The Coca-Cola Company en la Compañía. Lo anterior nos ofrece una protección limitada frente al derecho de The Coca-Cola Company de incrementar el precio del concentrado, en caso de que tal aumento sea en nuestro detrimento, según lo previsto en dicho Convenio de Accionistas y nuestros estatutos sociales. **Véase "Administración— Estatutos Sociales y Otros Convenios— El Convenio de Accionistas"**.

The Coca-Cola Company puede, a su entera discreción, reformular y descontinuar cualquiera de las Bebidas de la Marca *Coca-Cola,* sujeto a ciertas limitaciones, y siempre que no sean descontinuadas todas las Bebidas de la Marca *Coca-Cola*. The Coca-Cola Company puede introducir nuevas bebidas en nuestros Territorios, y nosotros tenemos el derecho de preferencia respecto a la producción, empaque, distribución y venta de dichas nuevas bebidas, sujeto a las obligaciones que existan en ese momento con respecto a las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en términos de los contratos de embotellador. Los contratos de embotellador nos prohíben la producción, embotellado o manejo de bebidas distintas a las Bebidas de la Marca *Coca-Cola*, u otros productos o empaques que pudieran imitar, infringir, o causar confusión con los productos, imagen de comercialización, envases o marcas *Coca-Cola*, excepto con el consentimiento de The Coca-Cola Company. Los contratos de embotellador también nos prohíben adquirir o tener una participación accionaria en un tercero que realice dichas actividades restringidas. Los contratos de embotellador también imponen restricciones en lo que se refiere al uso de sus marcas, envases autorizados, empaques y etiquetas de The Coca-Cola Company para actuar conforme a las políticas aprobadas por The Coca-Cola Company. En particular, estamos obligados a:

- mantener las plantas, el equipo, el personal y las instalaciones de distribución con la capacidad para producir, empacar y distribuir las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en envases autorizados en términos de nuestros contratos de embotellador y en cantidades suficientes para satisfacer completamente la demanda en nuestros Territorios;

- contar con las medidas de control de calidad adecuadas establecidas por The Coca-Cola Company;

- desarrollar, promover y satisfacer la demanda de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* utilizando todos los medios autorizados, incluyendo la inversión en publicidad y planes de mercadotecnia;

- mantener nuestra capacidad financiera, según sea necesario para asegurar el cumplimiento de nuestras obligaciones y las de nuestras subsidiarias con The Coca-Cola Company; y

- presentar anualmente a The Coca-Cola Company nuestro plan de mercadotecnia, administración, promociones y de publicidad para el año siguiente.

The Coca-Cola Company contribuyó una parte importante de nuestros gastos de mercadotecnia en nuestros Territorios durante el 2020 y ha reiterado su intención de continuar con dicho apoyo como parte de nuestro acuerdo marco de cooperación. Aunque creemos que The Coca-Cola Company continuará contribuyendo con fondos para publicidad y mercadotecnia, no está obligado a hacerlo. Por lo anterior, apoyos en el futuro para los diferentes niveles de publicidad y mercadotecnia provenientes de The Coca-Cola Company pueden variar materialmente del apoyo recibido en otros años. **Véase "Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios—El Convenio de Accionistas"** y **"Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios—Marco de Colaboración con The Coca-Cola Company"**.

Tenemos distintos contratos de embotellador con The Coca-Cola Company para cada uno de los Territorios donde operamos sustancialmente en los mismos términos y condiciones. Estos contratos de embotellador se renuevan automáticamente por periodos de diez años, sujeto al derecho de cualquiera de las partes de dar un aviso sobre su deseo de no renovar algún contrato en específico.

A la fecha del presente reporte anual tenemos:

- cuatro contratos de embotellador en México: (i) un contrato de embotellador para el territorio del Valle de México a renovarse en junio de 2023, (ii) un contrato de embotellador para el territorio del sureste a renovarse en junio de 2023, (iii) un contrato de embotellador para el territorio del Bajío de México a renovarse en mayo de 2025 y (iv) un contrato de embotellador para el territorio del Golfo de México a renovarse en mayo de 2025;

- un contrato de embotellador en Brasil a renovarse en octubre 2027;
- tres contratos de embotellador en Guatemala, uno a renovarse en marzo 2025 y dos en abril 2028;
- un contrato de embotellador en Argentina a renovarse en septiembre de 2024;
- dos contratos de embotellador en Colombia a renovarse en junio de 2024;
- un contrato de embotellador en Costa Rica a renovarse en septiembre de 2027;
- un contrato de embotellador en Nicaragua a renovarse en mayo de 2026;
- un contrato de embotellador en Panamá a renovarse en noviembre de 2024; y
- un contrato de embotellador en Uruguay a renovarse en junio 2028.

A la fecha del presente reporte anual KOF Venezuela, nuestra inversión, tiene un contrato de embotellador a renovarse en agosto de 2026.

Los contratos de embotellador pueden darse por terminados por The Coca-Cola Company en caso de algún incumplimiento por nuestra parte. Las cláusulas de incumplimiento incluyen limitaciones en el cambio de accionistas o control de nuestra Compañía y la cesión o transferencia de los contratos de embotellador, y están diseñados para impedir que cualquier persona no aceptable para The Coca-Cola Company sea el cesionario del contrato de embotellador o adquiera nuestra Compañía, independientemente de los otros derechos establecidos en el Convenio de Accionistas. Estas disposiciones podrían evitar cambios en nuestros accionistas principales, incluyendo fusiones o adquisiciones que involucren la venta o disposición de nuestro capital social, que impliquen un cambio efectivo de control sin el consentimiento de The Coca-Cola Company. **Véase "Administración —Estatutos Sociales y Otros Convenios—El Convenio de Accionistas"**.

Otros Contratos

Operamos con base en el Convenio de Accionistas, según ha sido modificado de tiempo en tiempo. Para leer acerca de los términos de este acuerdo, **véase "Administración —Estatutos Sociales y Otros Convenios—El Convenio de Accionistas".**

Compramos la mayoría de nuestras botellas de plástico no retornables a Alpla, un proveedor autorizado por The Coca-Cola Company de conformidad con el contrato celebrado en abril de 1998 para nuestras operaciones en México. Derivado de este contrato, le rentamos a Alpla un espacio de la planta, donde produce las botellas de plástico de acuerdo a ciertas especificaciones y cantidades para nuestro uso.

En julio de 2015, celebramos nuevos contratos con DXC Technology (antes Hewlett Packard) para la subcontratación de servicios de tecnología en nuestros Territorios vigentes hasta julio de 2020, los cuales se renovaron hasta marzo de 2023.

En 2016 y 2017 celebramos ciertos contratos de distribución con Monster Energy Company para vender y distribuir las bebidas energéticas *Monster* en la mayoría de nuestros Territorios. Estos contratos tienen una vigencia de diez años y se renuevan automáticamente dos veces por periodos de hasta cinco años cada uno.

Desde 1993 distribuimos y vendemos productos de cerveza *Heineken* en nuestros Territorios en Brasil, de conformidad con nuestro contrato con Heineken Brasil. Este contrato vencía en el 2022. Sin embargo, en febrero de 2021 celebramos un nuevo contrato de distribución con Heineken Brasil con el objetivo de sustituir el contrato de distribución anterior con Heineken Brasil. La entrada en vigor del contrato de distribución está sujeta a varias condiciones, incluyendo la aprobación de la autoridad de competencia económica brasileña. De acuerdo con este nuevo contrato de distribución continuaremos distribuyendo y vendiendo las marcas de cerveza *Kaiser*, *Bavaria* y *Sol* y complementaremos este portafolio con la marca premium *Eisenbahn* así como otras marcas internacionales. Dejaremos de distribuir y vender las marcas de cerveza *Heineken* y *Amstel* una vez que el contrato entre en vigor. De igual forma, tenemos el derecho de producir y distribuir bebidas alcohólicas y otras cervezas en Brasil en una cierta proporción al portafolio de Heineken en Brasil al amparo de este nuevo contrato. El contrato tiene una vigencia de cinco años y puede ser renovado automáticamente por cinco años adicionales sujeto a ciertas condiciones.

Para un breve análisis de ciertos términos de nuestros contratos de crédito más importantes **véase** "**Información financiera— Informe de Créditos Relevantes"**.

Para la discusión de estas y otras operaciones con nuestras afiliadas y compañías asociadas **véase "Administración—Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés"**.

Principales clientes:

Ninguno de nuestros clientes representa por sí solo el 10.0% o más de nuestras ventas consolidadas.

Legislación aplicable y situación tributaria:

Estamos sujetos a distintas leyes en cada uno de nuestros Territorios. La adopción de nuevas leyes o regulaciones, o cambios en las leyes y regulaciones existentes en los países donde operamos podría incrementar los costos operativos y de cumplimiento, nuestras obligaciones o imponer restricciones a nuestras operaciones, lo cual podría afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados financieros.

Control de Precios

Históricamente se han impuesto restricciones de precio voluntarias y obligatorias en algunos de los Territorios donde operamos. En la actualidad, no existen controles de precios sobre nuestros productos en ninguno de los Territorios donde operamos, excepto por Argentina. Adicionalmente, en respuesta a la pandemia de COVID-19, el gobierno argentino impuso controles de precios obligatorios con respecto a ciertos de nuestros productos y la lista de productos a los que aplican las restricciones voluntarias de precios incrementó. Cualquier cambio a la ley aplicable que restrinja los precios podría tener un efecto adverso en nuestro negocio. **Véase "Información General—Factores de Riesgo—Los cambios en materia regulatoria podrían afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación".**

Regulación Ambiental y de Cambio Climático

En todos nuestros Territorios, nuestras operaciones están sujetas a leyes federales y estatales, así como a reglamentos relacionados con la protección del medio ambiente.

Hemos destinado y podríamos continuar obligados a destinar en el futuro recursos para el cumplimiento de las leyes y reglamentos ambientales. Actualmente, no consideramos que dichos costos tengan un efecto adverso sustancial en nuestros resultados o situación financiera. Sin embargo, considerando que las leyes y reglamentos en materia ambiental y su aplicación se han vuelto cada vez más estrictos en nuestros Territorios, y ya que existe una mayor conciencia por parte de las autoridades locales respecto al cumplimiento de normas del medio ambiente en los países donde operamos, las modificaciones a las regulaciones existentes pueden ocasionar un incremento en costos, las cuales podrían tener un efecto adverso en nuestros resultados o situación financiera futura. No tenemos conocimiento de iniciativas pendientes o inminentes en reglamentos que requirieran una cantidad sustancial de inversiones de capital adicional para remediar alguna situación.

No consideramos que nuestro negocio sea una amenaza para el medio ambiente y consideramos que cumplimos con las leyes relevantes en materia ambiental en los Territorios donde operamos.

Argentina. Nuestras operaciones en Argentina están sujetas a diversas regulaciones, leyes federales y municipales que regulan la protección del medio ambiente. Entre las leyes y reglamentos más relevantes se encuentran los relacionados con el desecho de residuos sólidos. A nivel nacional la gestión de los residuos se encuentra regulada por la Ley 24.051 y la Ley 9111/78. Otras regulaciones importantes son en relación

con las descargas de agua que son aplicadas por la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable y el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible para la provincia de Buenos Aires. En Argentina, una empresa estatal suministra de manera limitada agua a nuestra planta de Alcorta; sin embargo, creemos que la cantidad suministrada cumple con las necesidades de esa planta. En nuestra planta de Monte Grande en Argentina extraemos agua de pozos, de acuerdo a la Ley 25.688.

Brasil. Nuestras operaciones en Brasil están sujetas a varias leyes y reglamentos federales, estatales y municipales que regulan la protección del medio ambiente. Entre las leyes y reglamentos más relevantes, se encuentran los relacionados con la emisión de gases de efecto invernadero, la descarga de aguas residuales y residuos sólidos y la contaminación del suelo, los cuales dependiendo del nivel de incumplimiento sus sanciones van desde multas a clausura de instalaciones y sanciones penales.

En Brasil, obtenemos agua de pozos de conformidad con las concesiones otorgadas por el gobierno brasileño a cada planta. De acuerdo a la constitución brasileña y a la Política Nacional de Agua, el agua se considera un bien de uso común y sólo puede ser explotada por causas de interés nacional por ciudadanos brasileños o compañías constituidas bajo leyes de Brasil. Los concesionarios y usuarios pueden ser responsables por los daños ocasionados al medio ambiente. La explotación y el uso del agua de manantial es regulada por el Código de Minería, Ley nº. 227/67 (*Código de Mineração*), por el Código de Aguas Minerales Ley nº. 7841/1945 (*Código de Águas Minerais*), la Política de Recursos Hídricos, el Decreto nº. 24.643/1934 y la Ley n° 9433/97 y por las regulaciones promulgadas para esos efectos. Las compañías que explotan el agua son supervisadas por la Agencia Nacional de Minería (*Agência Nacional de Mineração —ANM*) y la Agencia Nacional de Agua (*Agência Nacional de Águas*) en conjunto con autoridades de sanidad federales, estatales y municipales. Utilizamos agua de manantial en aquellas de nuestras plantas embotelladoras en las que hemos obtenido todos los permisos necesarios.

También, para algunos de nuestros productos como el Agua de la marca *Crystal* en Brasil, extraemos el agua de manantial a través de concesiones.

Entre otras regulaciones, una regulación municipal de la ciudad de São Paulo vigente al amparo de la Ley 13.316/2002, nos exige recolectar para reciclaje el 90.0% de las botellas de plástico vendidas. Actualmente, no estamos en posibilidad de recolectar para su reciclaje el volumen requerido de botellas de plástico vendidas en la ciudad de São Paulo y podríamos ser multados y sujetos a otras sanciones como la suspensión de operaciones en cualquiera de nuestras plantas y/o centros de distribución ubicados en la ciudad de São Paulo. En octubre de 2010, la autoridad municipal de São Paulo impuso una multa a nuestra subsidiaria brasileña por 250,000 reales brasileños (Ps. 0.9 millones al 31 de diciembre de 2020), presentamos una apelación en contra de esta multa, misma que se encuentra pendiente de resolución.

En agosto de 2010 se promulgó la Ley No. 12.305/2010 estableciendo la Política Nacional Brasileña de Desechos Sólidos con el fin de regular el manejo correcto y reciclaje de los desechos sólidos, cuya política está regulada por el Decreto No. 7.404/2010. La Política Nacional Brasileña de Desechos Sólidos se basa en el principio de responsabilidad compartida entre el gobierno, las empresas y el consumidor; prevé el retorno post-consumo de los productos y obliga a las autoridades públicas a implementar programas de gestión de residuos. Con el fin de cumplir con la Política Nacional Brasileña de Desechos Sólidos en diciembre de 2012, casi 30 asociaciones involucradas en el sector de empaquetado incluyendo ABIR en su capacidad de representante de The Coca-Cola Company y de nuestras subsidiarias brasileñas y otros embotelladores, integraron una propuesta de un acuerdo y la presentaron ante el Ministerio de Medio Ambiente. El acuerdo proponía la creación de una “alianza” para implementar sistemas de logística inversa para los residuos de los envases. La propuesta describía estrategias para el desarrollo sostenible y mejorar la gestión de los residuos sólidos para aumentar las tasas de reciclaje y disminuir el desecho incorrecto de los residuos. Aunque el Ministerio de Medio Ambiente aprobó y firmó este acuerdo en noviembre de 2015, en agosto de 2016 las oficinas del ministerio público de los estados de São Paulo y Mato Grosso do Sul presentaron ciertas acciones colectivas en contra de las partes que firmaron el acuerdo, impugnando la validez de ciertos términos del mismo y la efectividad de las medidas a ser tomadas por las partes en el sector de empaquetado para cumplir con la Política Nacional Brasileña de Desechos Sólidos y exigiendo el pago de ciertas cuotas a cambio de ciertos servicios de manejo de desechos sólidos por parte del estado. A finales de 2020 se firmó un acuerdo entre el ministerio público del estado de Mato Grosso do Sul y las asociaciones involucradas en el sector de empaquetado incluyendo ABIR en su capacidad de representante de nuestras subsidiarias brasileñas, con el objetivo de resolver y concluir las acciones colectivas. A cambio, las compañías ubicadas en Mato Grosso do Sul se comprometieron a demostrar su cumplimiento con el decreto estatal de Mato Grosso do Sul No. 15.340/2019, que establece los principios guía y objetivos para implementar sistemas de logística inversa para los residuos de los envases en Mato Grosso do Sul.

Colombia. Nuestras operaciones en Colombia están sujetas a varias leyes y regulaciones a nivel federal y estatal que regulan la protección del medio ambiente, el manejo de aguas residuales y desecho de materiales tóxicos y peligrosos. Estas leyes incluyen el control de emisiones atmosféricas, emisiones de ruido, tratamiento de aguas residuales y estrictas limitaciones en el uso de clorofluorocarbonos.

En 2018 el gobierno colombiano promulgó la Ley 1407, que regula el uso y manejo de los residuos de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio y metal. La ley impone a los productores ciertas metas para el uso y reciclaje de dichos residuos de empaques (por ejemplo, en 2021 la meta establecida en la ley es la utilización y reciclaje del 10.0% de los residuos de envases y empaques) e impone la obligación de reportar a las autoridades correspondientes el progreso en dichas actividades y sus estrategias para lograr las metas impuestas. En diciembre de 2020, nuestra subsidiaria en Colombia presentó su plan de manejo ambiental de residuos de empaques.

En mayo de 2019 el gobierno colombiano promulgó la Ley 1955 de 2019 (Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022), aplicable a ciertas plantas embotelladoras de nuestras operaciones en Colombia, que permite la descarga de aguas residuales industriales al sistema de drenaje sin la necesidad de obtener un permiso específico hasta finales de 2022. Esperamos que esta ley se prorrogue por cinco años más a través del siguiente Plan Nacional de Desarrollo, sin embargo, no podemos asegurar que esta ley se prorrogue o que cualquier ley o reglamento futuro que adopte el gobierno colombiano al respecto no tendrá un efecto material adverso en nuestro negocio.

En Colombia, además del agua de manantial para *Manantial* que extraemos a través de concesiones, obtenemos agua directamente de pozos y de empresas locales públicas. Estamos obligados a contar con una concesión específica para explotar agua de fuentes naturales. Nuestra concesión para explotar agua de fuentes naturales en Colombia nos fue otorgada mediante la resolución No. 3485 en mayo de 2014 y vence en diciembre de 2024. El uso de agua está regulado por el Decreto No. 1076 de 2015.

Costa Rica. Nuestras operaciones en Costa Rica están sujetas a varias leyes federales y estatales, así como a reglamentos relacionados a la protección del medio ambiente y el desecho de residuos peligrosos y tóxicos, así como uso del agua. El uso del agua está regulado por la Ley de Aguas, y extraemos agua de pozos a través de concesiones gubernamentales.

En diciembre de 2019 el gobierno de Costa Rica promulgó la Ley No. 9,786 que requiere a las compañías que venden, distribuyen o producen botellas de plástico de un sólo uso cumplir con por lo menos una de las siguientes obligaciones: (a) producir botellas de plástico con cierto porcentaje de resina reciclada (porcentaje a ser definido en un reglamento por separado que aún no ha sido publicado), (b) implementar un programa de recolección o reciclaje de botellas de plástico vendidas por dicha compañía (dichos programas a ser definidos en un reglamento por separado que aún no ha sido publicado), (c) participar en programas de manejo de residuos de acuerdo con la industria o producto, (d) utilizar o producir empaques o productos que minimicen la generación de residuos sólidos, o (e) establecer alianzas estratégicas con por lo menos un municipio para mejorar sus programas de recolección y manejo de residuos. Aunque esta ley ya ha sido promulgada no estamos obligados a cumplirla hasta que los reglamentos correspondientes sean promulgados.

Guatemala. Nuestras operaciones en Guatemala están sujetas a varias leyes federales y estatales, así como a reglamentos relacionados a la protección del medio ambiente y el desecho de residuos peligrosos y tóxicos, así como uso del agua. En Guatemala, no se requieren licencias o permisos para explotar el agua de los pozos privados ubicados en nuestras plantas.

México. En México las leyes más importantes en materia ambiental son la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y la SEMARNAT se encarga de aplicarlas. La SEMARNAT tiene la capacidad de iniciar acciones, tanto administrativas, judiciales, como de carácter penal, en contra de las empresas que infringen las leyes del medio ambiente y tiene la facultad de clausurar instalaciones que no se apeguen a las disposiciones aplicables. Al amparo de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente se han promulgado regulaciones respecto al agua, aire, emisiones de ruido y residuos peligrosos. En particular, las leyes y reglamentos mexicanos de protección al medio ambiente requieren la presentación de reportes periódicos con respecto a residuos peligrosos y establecen normas para la descarga de aguas residuales que aplican a nuestras operaciones.

En marzo de 2015, la Ley General de Cambio Climático, su reglamento y diversos decretos relacionados con dicha ley entraron en vigor imponiendo sobre diferentes industrias (incluyendo la industria de alimentos y bebidas) la obligación de reportar la emisión directa o indirecta de gases que excedan las 25,000 toneladas de dióxido de carbono. Actualmente, no estamos obligados a reportar nuestras emisiones ya que no excedemos dicho umbral. No podemos asegurar que no tendremos la obligación de cumplir con estos requerimientos de reporte en el futuro.

En junio de 2019 el gobierno del estado de Oaxaca, México reformó la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos para prohibir el uso, venta y distribución de botellas de resina PET de un sólo uso para botellas de agua y cualquier otra bebida en el estado de Oaxaca. Promovimos un recurso legal en contra de la reforma a la ley mismo que aún se encuentra pendiente de resolución. Si nuestro recurso legal no tiene éxito. esta reforma a la ley podría tener un efecto adverso en nuestro negocio y en los resultados de nuestras operaciones en México.

En México obtenemos agua directamente de pozos al amparo de concesiones otorgadas por el gobierno mexicano para cada una de nuestras plantas. El uso del agua en México está regulado principalmente por la Ley de Aguas Nacionales de 1992, según ha sido reformada y las regulaciones al amparo de esta, de las cuales se crea la Comisión Nacional del Agua. La Comisión Nacional del Agua está a cargo de vigilar el uso del sistema nacional de agua. De conformidad con la Ley de Aguas Nacionales de 1992, las concesiones para el uso de cierto volumen de agua subterránea o de superficie, generalmente tienen una vigencia de cinco hasta cincuenta años dependiendo de la disponibilidad de agua subterránea en cada región, de conformidad con las proyecciones de la Comisión Nacional del Agua. Los concesionarios pueden solicitar la renovación de los plazos de los títulos de concesión antes del vencimiento de los mismos. El gobierno mexicano podría reducir el volumen de agua subterránea o de superficie concesionada para su uso por cualquier cantidad de volumen no utilizado por el concesionario durante dos años consecutivos, a menos que el concesionario pruebe que no utilizó dicho volumen por razones de ahorro de agua por medio de un uso eficiente de ella. Nuestras concesiones podrían darse por terminadas si, entre otros, utilizamos más agua de la permitida o incumplimos con la obligación de pago de la

concesión y no subsanamos dichas situaciones oportunamente. Como parte de nuestros procesos de gestión del agua realizamos evaluaciones periódicas para monitorear el uso y las condiciones de nuestras fuentes de agua.

Adicionalmente, la Ley de Aguas Nacionales de 1992 establece que las plantas localizadas en México deben pagar una cuota, ya sea a los gobiernos locales por la descarga de aguas residuales en el drenaje o al gobierno federal por la descarga de aguas residuales en ríos, océanos y lagos. Conforme a esta ley, ciertas autoridades locales comprueban la calidad de las descargas de agua residual y cobran a las plantas una cuota adicional cuando se exceden ciertos estándares publicados por la Comisión Nacional del Agua. En caso de no cumplir con lo establecido por esta ley, nos podrían imponer diversas penas, tales como la clausura de alguna de nuestras plantas. Todas nuestras plantas ubicadas en México cumplen con lo previsto en la Ley de Aguas Nacionales de 1992.

Nicaragua. Nuestras operaciones en Nicaragua están sujetas a varias leyes federales y estatales, así como a reglamentos relacionados a la protección del medio ambiente y el desecho de residuos peligrosos y tóxicos, así como uso del agua. El uso del agua en Nicaragua está regulado por la Ley General de Aguas Nacionales y obtenemos agua directamente de pozos. En noviembre de 2017 obtuvimos un permiso para incrementar la cantidad mensual permitida de uso de agua para producción en Nicaragua y renovamos nuestra concesión para la explotación de pozos por cinco años adicionales, extendiendo el periodo de vigencia hasta 2022.

Panamá. Nuestras operaciones en Panamá están sujetas a varias leyes federales y estatales, así como a reglamentos relacionados a la protección del medio ambiente y el desecho de residuos peligrosos y tóxicos, así como uso del agua. En Panamá, obtenemos el agua de una empresa de agua estatal, y el uso de agua está regulado por el Reglamento de Uso de Aguas de Panamá.

En diciembre de 2020, el gobierno panameño promulgó la Ley No.187, buscando reducir y remplazar, de manera progresiva, los envases plásticos de un solo uso por materiales reciclables o biodegradables. Se espera que un reglamento independiente relacionado con la Ley No. 187 sea promulgado este año, y no podemos asegurar que dicho reglamento no tendrá un impacto adverso en nuestro negocio y en el resultado de nuestras operaciones en Panamá.

Uruguay. En Uruguay, estamos sujetos a leyes y reglamentos relacionados con la protección al medio ambiente, incluyendo reglamentos sobre el manejo de residuos y descarga de aguas residuales, así como el manejo de residuos peligrosos y materiales tóxicos, entre otros. Adquirimos agua del sistema de agua local que esta administrado por el organismo Obras Sanitarias del Estado. Adicionalmente, el gobierno federal en Uruguay nos obliga a descargar nuestro exceso de agua al sistema de saneamiento para recolección. Tenemos una planta de tratamiento de agua para descargar aguas residuales.

Otras Regulaciones

Brasil. En junio de 2014, el gobierno brasileño promulgó la Ley No. 12,997 (Ley de Conductores de Motocicletas), que impone la obligación a los patrones de pagar una prima del 30.0% del salario base a los empleados que conducen motocicletas en su trabajo. Esta obligación está vigente desde octubre de 2014, cuando el reglamento relacionado con esta ley (Decreto No. 1.565/2014) fue emitido por el Ministerio del Trabajo y Empleo. Creemos que este reglamento no fue debidamente promulgado por dicho Ministerio, ya que el mismo no cumple con la ley aplicable (Decreto No. 1.127/2003). En noviembre de 2014, nuestra subsidiaria brasileña, en conjunto con otros embotelladores del sistema *Coca-Cola* en Brasil, a través de ABIR, comenzó un procedimiento ante los tribunales federales para suspender los efectos de dicho decreto. Posteriormente se emitió una orden judicial preliminar suspendiendo los efectos del decreto, a favor de las empresas asociadas de ABIR, incluyendo nuestra subsidiaria en Brasil, y eximiéndonos del pago de la prima. El Ministerio de Trabajo y Empleo presentó una apelación interlocutoria en contra de la resolución preliminar para restituir los efectos del Decreto No. 1.565/2014, la cual fue desechada. En octubre de 2016 los tribunales federales resolvieron declarando el Decreto No. 1.565/2014 nulo y requirieron al Ministerio del Trabajo y Empleo revisar y volver a promulgar el decreto de conformidad con la Ley No. 12,997. El Ministerio del Trabajo y Empleo junto con la participación de todas las partes interesadas, iniciaron una nueva discusión para volver a promulgar el Decreto No. 1.565/2014. Dicha discusión no ha sido concluida, en consecuencia, no podemos asegurar que los cambios a ser realizados al Decreto No. 1.565/2014 no tendrán un efecto adverso para nuestro negocio; sin embargo, actualmente no estamos obligados a pagar dicha prima del 30.0%.

En agosto de 2018, el gobierno brasileño promulgó la Ley No. 13,709/2018 (Ley de Protección de Datos Personales), la cual impone medidas de control, obligaciones para comprobar el cumplimiento y otros derechos y obligaciones con respecto al procesamiento de datos personales, incluyendo por medios digitales, ya sea por personas físicas o morales. Esta ley tiene como objeto elevar los niveles de certeza y transparencia para los propietarios de datos, y contiene sanciones estrictas para quienes causen daños derivados de una violación a esta ley. Aunque esta ley ya fue promulgada y se encuentra en vigor desde septiembre de 2020 se impondrán penalidades y multas a partir de agosto de 2021. Actualmente nos encontramos implementando procedimientos para estar en condiciones de cumplir con los requerimientos de la ley.

México. En marzo de 2020, se promulgó una reforma a la NOM-051 en México, que regula el etiquetado de bebidas no-alcohólicas y alimentos pre-envasados introduciendo un nuevo sistema de etiquetado para este tipo de productos a la venta en México. La reforma establece la obligación de incluir una declaración nutrimental sobre el contenido en el producto de proteínas, azúcares, azúcares añadidos, sodio, grasas

saturadas y otras grasas por cada 100 gramos o 100 mililitros; también establece la obligación de incluir información nutrimental complementaria a través de sellos octagonales, según sea aplicable a los productos que excedan los parámetros establecidos en los perfiles señalados en la NOM-051, respecto a su contenido de azúcar, calorías, sodio, grasas saturadas y otras grasas; así como leyendas de advertencia en caso que contengan cafeína o edulcorantes no calóricos. De acuerdo con lo establecido en la NOM-051, a partir del 1 de octubre de 2020 todo nuestro portafolio (excepto Agua) debía cumplir con estos nuevos requerimientos de etiquetado. Promovimos un recurso legal en contra de la NOM-051, mismo que aún se encuentra pendiente de resolución. Si nuestro recurso legal no tiene éxito, la NOM-051 podría provocar un aumento en nuestros costos de operación y tener un efecto adverso en nuestro negocio y en los resultados de nuestras operaciones en México.

En agosto de 2020, el gobierno del estado de Oaxaca, México reformó la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca para prohibir la distribución, donación, regalo, venta y suministro de bebidas con azúcar añadida y alimentos envasados de alto contenido calórico a menores de edad (incluyendo en escuelas públicas y privadas desde la escuela primaria hasta preparatoria), excepto a los padres o tutores de los menores. Promovimos un recurso legal en contra de la reforma a la ley mismo que aún se encuentra pendiente de resolución. Si nuestro recurso legal no tiene éxito. esta reforma a la ley podría tener un efecto adverso en nuestro negocio y en los resultados de nuestras operaciones en México.

En agosto de 2020, el gobierno del estado de Tabasco, México reformó la Ley de Salud del Estado de Tabasco, la Ley de Educación del Estado de Tabasco y la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco para prohibir: (i) la venta o el suministro a menores de edad (excepto a padres o tutores de los menores) de ciertos productos, incluyendo bebidas carbonatadas azucaradas pre-envasadas con azúcar añadida, y (ii) la venta (o la instalación de máquinas expendedoras para la venta) de bebidas carbonatadas azucaradas pre-envasadas, entre otros productos, en escuelas públicas y privadas (desde la escuela primaria hasta preparatoria), hospitales públicos y privados y centros de salud. Adicionalmente la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco impone un incremento del 25.0% a la tarifa de pago de derechos para la publicidad de dichos productos, y prohíbe la colocación de anuncios a cierta distancia de escuelas públicas y privadas, hospitales, y centros de salud. Promovimos un recurso legal en contra de la reforma a la ley mismo que aún se encuentra pendiente de resolución. Si nuestro recurso legal no tiene éxito, esta reforma a la ley podría tener un efecto adverso en nuestro negocio y en los resultados de nuestras operaciones en México.

En julio de 2020 entró en vigor un aumento en las tarifas de transmisión aprobado por la CRE aplicable a las entidades que generan energía a partir de fuentes de energía renovable o de cogeneración eficiente. Si bien este aumento aplica de forma directa a los generadores de energía de dichos proyectos, los consumidores finales, como nosotros, podríamos enfrentar aumentos en nuestras tarifas de consumos de energía con dichos generadores de energía. Varios recursos legales han sido presentados por los generadores con los que tenemos celebrados contratos de compraventa de energía en contra de dichos aumentos a las tarifas de transmisión. Como consecuencia de los mismos, los tribunales competentes suspendieron los efectos de dicho aumento en las tarifas de transmisión hasta que los juicios sean resueltos de forma definitiva. No podemos asegurar que estas medidas legales tendrán el efecto deseado o que estos aumentos no tendrán un impacto adverso en los resultados de nuestras operaciones.

En octubre de 2020, la CRE aprobó la resolución No. RES/1094/2020 que establece reglas para solicitar la autorización para la modificación o transferencia de los permisos de generación y suministro eléctrico. Dicha resolución limita la incorporación de nuevos centros de consumo al esquema de autoabastecimiento para recibir energía eléctrica a precios competitivos. Promovimos un recurso legal en contra de la reforma a la ley mismo que aún se encuentra pendiente de resolución. Si nuestro recurso legal no tiene éxito esta resolución podría tener un efecto adverso en nuestro negocio y en los resultados de nuestras operaciones en México.

En marzo de 2021, se promulgó un decreto por el que se reformó la Ley de la Industria Eléctrica en México, mediante el cual, entre otras cosas, se modifica el orden de despacho de energía del Sistema Eléctrico Nacional, se condiciona el otorgamiento de permisos a los criterios de planeación del Sistema Eléctrico Nacional y se instruye a la autoridad revocar los permisos de autoabastecimiento de energía como los que le fueron otorgados a algunas empresas que nos suministran electricidad. Dicho decreto fue recurrido por distintos participantes en el mercado y su entrada en vigor ha sido suspendida por los tribunales hasta que los juicios sean resueltos de forma definitiva. Actualmente estamos evaluando el impacto que podría tener este decreto en nuestro negocio y qué acciones tomar al respecto.

Uruguay. En agosto de 2018, el gobierno uruguayo promulgó el Decreto No. 272/018, el cual impone la obligación de etiquetar ciertos productos de alimentos y bebidas que contienen sodio, azúcar, grasas o grasas saturadas, advirtiendo los riesgos a la salud que el consumo de estos productos conlleva. En septiembre de 2020 el gobierno uruguayo promulgó el Decreto No. 246/020 cambiando los parámetros para determinar si los productos deben o no ser etiquetados advirtiendo los riesgos a la salud por su consumo, por lo que la fecha para comenzar a cumplir con el Decreto No. 272/018 se prorrogó hasta el 1 de febrero de 2021. Actualmente nos encontramos en cumplimiento con el decreto.

En años recientes varios gobiernos en los países en los que operamos han adoptado regulaciones sobre políticas corporativas relacionadas con la prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, así como programas transfronterizos de anticorrupción. En cumplimiento con dichas regulaciones, hemos implementado políticas internas, tales como *know your counterparty*, cláusulas de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, así como reportar operaciones sospechosas y hemos establecido programas de anticorrupción para cumplir con los

requerimientos básicos establecidos en estas regulaciones, tales como auditar las fusiones y adquisiciones, e incluir en los contratos cláusulas relacionadas a la entrega de regalos, remuneración a contratistas, contribuciones políticas, donaciones, sistemas de denuncias de irregularidades y anticorrupción.

Situación Tributaria

Impuestos sobre Bebidas

Nuestras operaciones y ventas están sujetas a diversos impuestos, incluyendo impuestos al consumo y al valor agregado entre otros, mismos que consisten en los siguientes:

Argentina. Argentina impone un impuesto especial del 8.7% en Refrescos que contengan menos del 5.0% de jugo de limón o menos del 10.0% de jugo de frutas y un impuesto especial del 4.2% al agua carbonatada y en refrescos de sabor con un contenido del 10.0% o más de jugo de fruta, este impuesto especial no aplica para algunos de nuestros productos.

La venta de Refrescos se grava con un impuesto al valor agregado a una tasa del 21.0%.

Brasil. Brasil impone un impuesto de producción promedio de aproximadamente 4.1% y un impuesto de ventas promedio de aproximadamente 11.8% sobre las ventas netas. Excepto por ventas a mayoristas, los impuestos a la producción y ventas aplican sólo a la primera venta, y somos responsables de recolectar y cobrar dichos impuestos a cada uno de nuestros detallistas. En el caso de ventas a mayoristas, estos últimos están facultados para recuperar el impuesto de ventas y cobrar este impuesto de nuevo en la reventa de nuestros productos a detallistas.

La venta de Refrescos se grava con un impuesto al valor agregado a una tasa del 16.0% en los estados de Paraná y Rio de Janeiro, 17.0% en los estados de Goiás y Santa Catarina, 18.0% en los estados de São Paulo y Minas Gerais y 20.0% en los estados de Mato Grosso do Sul y Rio Grande do Sul. Los estados de Rio de Janeiro, Goias, Minas Gerais y Paraná también imponen un impuesto adicional de 2.0% sobre ventas como contribución al fondo para la erradicación de la pobreza. En Brasil el impuesto al valor agregado es piramidado y sumado con los impuestos federales, a la base impositiva. Adicionalmente, somos responsables de recolectar y cobrar el impuesto al valor agregado de cada uno de nuestros detallistas en Brasil, con base en el promedio de los precios a los detallistas para cada estado donde operamos, definido principalmente por medio de una encuesta realizada por el gobierno de cada estado, el cual en 2020 representó un impuesto de aproximadamente 17.4% sobre ventas netas.

Colombia. Los municipios en Colombia imponen un impuesto sobre ventas que varía entre 0.35% y 1.2% de las ventas netas.

La venta de Refrescos se grava con un impuesto al valor agregado de 19.0%.

Costa Rica. Costa Rica impone un impuesto a los Refrescos con base en una combinación de tipo de empaque y sabor por un monto de 19.494 colones (Ps. 0.63 al 31 de diciembre de 2020) por 250 ml, y un impuesto especial (que corresponde a una contribución al INDER) por un monto de 6.796 colones (aproximadamente Ps. 0.22 al 31 de diciembre de 2020) por 250 ml.

La venta de refrescos se grava con un impuesto al valor agregado a una tasa promedio del 15.9%.

Guatemala. Guatemala impone un impuesto especial de 0.18 centavos de quetzales guatemaltecos (Ps. 0.46 al 31 de diciembre de 2020), por cada litro de Refresco.

La venta de Refrescos se grava con un impuesto al valor agregado a una tasa del 12.0%.

México. México impone un impuesto especial en la producción, venta e importación de bebidas con azúcar añadida y JMAF, de Ps. 1.3036 por litro a partir del 1 de enero de 2021. Este impuesto especial es aplicado sólo a la primera venta y somos responsables de recolectarlo y cobrarlo. Este impuesto especial estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2021, y posteriormente estará sujeto a un incremento anual con base en las tasas de inflación del año anterior. Del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020 el impuesto especial fue de Ps 1.2616 por litro.

La venta de Refrescos se grava con un impuesto al valor agregado a una tasa del 16.0%.

Nicaragua. Desde 1 de enero de 2020 Nicaragua impone un impuesto del 15.0% a las bebidas, excepto Agua (del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020 el impuesto especial era del 13.0%, del 1 de marzo de 2019 al 31 de diciembre de 2019 el impuesto era de 11.0%, y antes del 1 de marzo de 2019 el impuesto especial era del 9.0%) y los municipios imponen un impuesto del 1.0% sobre los ingresos brutos de fuente nicaragüense.

La venta de Refrescos se grava con un impuesto al valor agregado a una tasa del 15.0%.

Panamá. Hasta el 17 de noviembre de 2019 Panamá imponía un impuesto especial del 5.0% en bebidas carbonatadas y en Bebidas no Carbonatadas importadas y un impuesto selectivo al consumo del 10.0% en los jarabes, polvos y concentrado utilizados en bebidas azucaradas. Desde el 18 de noviembre de 2019 Panamá sustituyó el impuesto especial anterior por un impuesto especial del 7.0% en bebidas carbonatadas con más de 7.5 gramos de azúcar o cualquier endulzante calórico por cada 100 mililitros, y un impuesto del 10.0% en jarabes, polvos, y concentrados utilizados en bebidas azucaradas. A partir del 1 de enero de 2020 Panamá impone un impuesto especial del 5.0% en Bebidas no Carbonatadas con más de 7.5 gramos de azúcar o cualquier endulzante calórico por cada 100 mililitros, ya sean importadas o producidas localmente. Las bebidas derivadas de productos lácteos, granos y cereales, néctares, jugos de fruta y de vegetales que contengan concentrado de fruta natural están exentos de este impuesto.

La venta de Refrescos no se grava con un impuesto al valor agregado.

Uruguay. Uruguay impone un impuesto especial del 19.0% en Refrescos, un impuesto especial del 12.0% en bebidas a base de jugo con un contenido de al menos 10.0% o más jugo de fruta natural (o al menos un contenido del 5.0% de jugo de limón natural) y un impuesto especial del 8.0% al agua y agua carbonatada.

La venta de Refrescos se grava con un impuesto al valor agregado a una tasa del 22.0%.

Reformas Fiscales Recientes

Argentina. El 1 de enero de 2018, entró en vigor una reforma fiscal. Esta reforma redujo el impuesto sobre la renta de 35.0% a 30.0%, para 2018 y 2019, y a 25.0% para los siguientes años. Además, dicha reforma estableció un nuevo impuesto al pago de dividendos a accionistas no residentes y personas físicas residentes a una tasa de 7.0% para 2018 y 2019, y del 13.0% para los años siguientes. La reforma fiscal redujo el impuesto sobre ventas en la provincia de Buenos Aires de 1.75% a 1.5% en 2018; sin embargo, la reforma incrementó la tasa del impuesto sobre ventas en la ciudad de Buenos Aires del 1.0% al 2.0% en 2018 y programó una reducción al 1.5% en 2019, al 1.0% en 2020, al 0.5% en 2021 y a 0.0% en el 2022. No obstante, el gobierno argentino promulgó un decreto con la orden de mantener la tasa del impuesto sobre ventas en la ciudad de Buenos Aires en 1.5% durante el 2020 y sin pronunciarse respecto a si las reducciones programadas para 2021 y 2022 se llevarían a cabo. El 11 de diciembre de 2020, el gobierno de Argentina promulgó un decreto con la orden de suspender las reducciones en las tasas del impuesto sobre ventas hasta el 31 de diciembre de 2021, por lo tanto, la tasa del impuesto sobre las ventas para tanto la provincia como la ciudad de Buenos Aires se mantendrá en 1.5%.

El 1 de enero de 2020 entró en vigor una reforma fiscal en Argentina. Esta reforma mantiene la tasa del impuesto sobre la renta en 30.0% y la tasa de retención de dividendos pagados a accionistas no residentes del 7.0% por dos años más. Además, desde el 1 de enero de 2020, los contribuyentes pueden deducir el 100.0% del efecto negativo o positivo del ajuste inflacionario en el año en que éste sea calculado, en lugar de deducir dicho ajuste inflacionario a lo largo de un periodo de seis años.

Brasil. El impuesto de producción federal brasileño y el impuesto federal a las ventas incrementaron en 2018 y se mantuvieron igual durante 2019 y 2020. A principios de 2017 la Suprema Corte decidió que el impuesto al valor agregado no sería utilizado como base para calcular el impuesto federal a las ventas resultando en una reducción del impuesto federal a las ventas. La autoridad fiscal apeló la decisión de la Suprema Corte y aún está pendiente la resolución de dicha apelación; no obstante, durante el 2019 nuestras subsidiarias en Brasil obtuvieron una resolución favorable a los procedimientos legales que iniciaron en ese mismo año para confirmar la posibilidad de calcular el impuesto federal a las ventas sin utilizar el impuesto al valor agregado como base, de acuerdo con la decisión de la Suprema Corte. En 2020 los impuestos federales a la producción y ventas tuvieron una tasa promedio de 15.9% sobre las ventas netas.

En años recientes, la tasa del impuesto especial al concentrado en Brasil ha tenido recurrentes fluctuaciones temporales. El impuesto especial se redujo de un 20.0% a un 4.0% del 1 de septiembre de 2018 al 31 de diciembre de 2018, se incrementó del 4.0% al 12.0% del 1 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019, se redujo al 8.0% desde el 1 de julio de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2019 e incrementó al 10.0% del 1 de octubre de 2019 al 31 de diciembre de 2019. En 2020 el impuesto especial se redujo al 4.0% del 1 de enero de 2020 y hasta el 31 de mayo de 2020, del 1 de junio de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2020 la tasa de este impuesto aumentó al 8.0%, y se redujo de nuevo al 4.0% del 1 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021, y fue aumentada al 8.0% del 1 de febrero de 2021 en adelante. El crédito fiscal que pudiéramos aplicar a nuestras operaciones en Brasil en relación con la compra de concentrado en la zona franca de Manaus se verá afectado de conformidad con lo anterior.

Colombia. El 1 de enero de 2019 entró en vigor en Colombia una reforma fiscal. Esta reforma redujo el impuesto sobre la renta en 2019 de 33.0% a 32.0% para 2020, a 31.0% para 2021 y a 30.0% para el 2022. La tasa de la renta presuntiva sobre el patrimonio también fue reducida de un 3.5% a un 1.5% para 2019 y 2020 y 0.0% para 2021. Además, la razón de capitalización delgada fue ajustada de un 3:1 a 2:1 únicamente para operaciones con partes relacionadas. Comenzando el 1 de enero de 2019, el impuesto al valor agregado, el cual aplicaba únicamente en la primera venta de la cadena de suministro antes del 31 de diciembre de 2018, aplica y se traslada a lo largo de toda la cadena de suministro, que en nuestro caso resulta en aplicar el impuesto al valor agregado sobre el precio de venta de nuestros productos terminados (aplicable también a nuestra

subsidiaria ubicada en la zona franca). Para compañías en zonas francas, el impuesto al valor agregado es aplicado sobre el costo de la importación de materias primas de origen nacional y extranjero, el cual puede ser acreditado contra el impuesto al valor agregado sobre el precio de venta de nuestros productos. El impuesto municipal a las ventas fue acreditado al 50.0% contra el impuesto sobre la renta por pagar en 2019 y será acreditado al 100.0% en 2020. Finalmente, el impuesto al valor agregado pagado sobre activos fijos adquiridos se acreditará contra el impuesto sobre la renta o la renta presuntiva sobre el patrimonio. Adicionalmente esta reforma fiscal incrementó el impuesto sobre los dividendos pagados a personas físicas y morales residentes en el extranjero del 5.0% al 7.5%. La reforma fiscal también estableció una tasa de 7.5% sobre los dividendos pagados a compañías colombianas. El impuesto es aplicado únicamente al primer pago de dividendos de una compañía colombiana a otra, y el crédito que resulte por la retención de impuestos puede ser acreditado hasta que la última compañía colombiana pague dividendos a accionistas que sean personas físicas o morales no residentes o a personas físicas residentes en Colombia.

En octubre 2019, la Corte Constitucional Colombiana declaró inconstitucional la reforma fiscal que entró en vigor el 1 de enero de 2019. El 27 de diciembre de 2019, el gobierno colombiano promulgó una reforma fiscal que entró en vigor el 1 de enero de 2020. En general, la reforma mantiene las disposiciones introducidas en la reforma fiscal anterior e incluye algunos cambios adicionales como: (i) la renta presuntiva sobre el patrimonio se redujo del 1.5% al 0.5% para el 2020 y se reducirá al 0.0% para el 2021 y en adelante; (ii) la tasa de retención de dividendos aplicable a los individuos residentes colombianos se redujo del 15.0% al 10.0%; (iii) la tasa de retención de dividendos aplicable a los extranjeros no residentes (personas físicas y morales) incrementó del 7.5% al 10.0%; (iv) la posibilidad de acreditar el 100.0% del impuesto municipal a las ventas contra el impuesto sobre la renta se pospuso para el 2022; y (v) se otorgó mayor flexibilidad a los contribuyentes para el acreditamiento o recuperación del impuesto al valor agregado por bienes importados de la zona franca.

Costa Rica. El 1 de julio de 2019 entró en vigor en Costa Rica una reforma fiscal. Esta reforma permite acreditar el impuesto sobre ventas de bienes, servicios administrativos y gastos generales. El impuesto al valor agregado del 13.0% sobre servicios prestados dentro de Costa Rica ahora aplica tanto a prestadores de servicios nacionales como extranjeros. Se ha impuesto una tasa del 15.0% sobre las ganancias de capital provenientes de la venta de activos ubicados en Costa Rica. Se impusieron nuevas tasas de retención del impuesto sobre la renta sobre sueldos y compensaciones de empleados, a tasas del 25.0% y 20.0% (aplicables dependiendo del salario del empleado). Finalmente, las reglas de capitalización delgada fueron ajustadas para establecer que los gastos por intereses (generados con entidades no parte del sistema financiero) que excedan el 20.0% de la UAFIDA de la compañía no son deducibles para efectos del impuesto sobre la renta.

México. El 1 de enero de 2019 el gobierno mexicano eliminó el derecho a compensar cualquier crédito fiscal contra cualquier impuesto (compensación universal). A partir de esta fecha el derecho de compensar cualquier crédito fiscal es contra impuestos de la misma naturaleza y pagaderos por la misma persona, no pudiendo compensar los créditos fiscales contra impuestos retenidos a terceros.

El 1 de enero 2020 entró en vigor en México una reforma fiscal. Los cambios más relevantes son: (i) el límite a la deducción de intereses de los contribuyentes igual al 30.0% de la utilidad neta ajustada de los contribuyentes, la cual se calculará de manera comparable al cálculo de la UAFIDA, considerando que (x) los gastos de intereses de una empresa que sean menores a Ps. 20 millones no están sujetos a dicha regulación y son deducibles en su totalidad y (y) cualquier interés que no se permita deducir en el año a causa de la limitante del 30.0% podrá ser amortizado durante los siguientes 10 años; (ii) reglas estrictas para clasificar los ingresos provenientes del extranjero y las subsidiarias extranjeras que están sujetas al pago del impuesto sobre la renta en México; (iii) el aumento proporcional a las tasas de inflación en el IEPS aplicable a la producción, venta e importación de bebidas con azúcar añadida y JMAF de Ps.1.17 por litro a Ps.1.2616 por litro, impuesto que estará sujeto a un incremento anual basado en las tasas de inflación del año anterior comenzando el 1 de enero 2021; (iv) la ampliación de la definición de "bebida energética" para aplicar un IEPS del 25.0% a bebidas energéticas que incluyan la mezcla de cafeína con cualesquier otros estimulantes; y (v) la reforma al Código Fiscal de la Federación para (a) ampliar los supuestos que pueden desencadenar la responsabilidad solidaria de socios, accionistas, directores, gerentes y cualquier otra persona responsable del manejo del negocio, (b) adicionar una nueva obligación de reportar ciertas transacciones a las autoridades fiscales; y (c) incrementar la facultad de las autoridades fiscales para limitar los beneficios o atributos fiscales en situaciones donde las autoridades consideren que el beneficio fiscal es la razón principal detrás de una transacción en vez de que exista una razón de negocios u otro beneficio económico para el negocio.

Nicaragua. El 1 de marzo de 2019 entró en vigor una reforma fiscal en Nicaragua, aumentando el impuesto especial a todas las bebidas (excepto Agua) del 9.0% al 11.0%; al 13.0% a partir del 1 de enero de 2020; y al 15.0% a partir del 1 de enero de 2021. Adicionalmente, a partir del 1 de marzo de 2019 el pago mínimo definitivo del impuesto sobre la renta aumentó del 1.0% al 3.0%.

Panamá. Hasta el 17 de noviembre de 2019 Panamá imponía un impuesto especial del 5.0% en bebidas carbonatadas y en Bebidas no Carbonatadas importadas y un impuesto del 10.0% selectivo al consumo en los jarabes, polvos y concentrado utilizados en bebidas azucaradas. El 18 de noviembre de 2019 Panamá sustituyó dicho impuesto especial por un impuesto especial del 7.0% en bebidas carbonatadas con más de 7.5 gramos de azúcar o cualquier endulzante calórico por cada 100 mililitros, y un impuesto del 10.0% en jarabes, polvos, y concentrados utilizados en bebidas azucaradas. A partir del 1 de enero de 2020 Panamá impone un impuesto especial del 5.0% en Bebidas no Carbonatadas con más de 7.5 gramos de azúcar o cualquier endulzante calórico por cada 100 mililitros, ya sean importadas o producidas localmente. Las bebidas derivadas de productos lácteos, granos y cereales, néctares, jugos de fruta y de vegetales que contengan concentrado de fruta natural están exentas de este impuesto.

Uruguay. El 29 de diciembre de 2020, el gobierno de Uruguay promulgó un decreto para reformar la manera de determinar el crédito fiscal para las bebidas comercializadas en envases retornables, crédito fiscal que actualmente corresponde a 1.15 pesos uruguayos (Ps. 0.54 al 31 de diciembre de 2020) por litro. A partir del 1 de enero de 2021 y hasta el 30 de junio de 2021, el crédito fiscal se determinará en función de la relación que guardan las compras realizadas por cualquier empresa en Uruguay de envases retornables producidos en Uruguay durante los últimos tres años contra el número compras totales de envases retornables realizadas por dicha empresa dentro y fuera de Uruguay los últimos tres años. Esperamos que el gobierno de Uruguay promulgue otro decreto con las reglas aplicables a partir del 30 de junio de 2021.

Recursos humanos:

Al 31 de diciembre de 2020, el número de personas que laboraba en la Compañía era de: 53,224 en México y Centroamérica y 29,110 en Sudamérica. A continuación, se detalla el número de empleados por categoría en los periodos indicados:

	Al 31 de diciembre de		
	2020	**2019**	**2018**(1)
Directivos	871	862	999
No sindicalizados	26,139	23,920	24,548
Sindicalizados	44,518	48,195	48,350
Empleados tercerizados	10,806	9,209	9,467
Total	82,334	82,186	83,364

(1)Incluye a los empleados de ABASA y Los Volcanes a partir de mayo 2018 y de Monresa a partir de julio 2018.

Al 31 de diciembre de 2020, aproximadamente el 54.1% de nuestros empleados, la mayoría de los cuales laboraban en México eran miembros de sindicatos. Tenemos 181 contratos colectivos de trabajo con 101 sindicatos en total en todos los Territorios donde operamos. En general tenemos una buena relación con los sindicatos en todos los países donde operamos.

En 2020 y 2021, en respuesta a la pandemia de COVID-19, hemos tomado y continuamos tomando medidas preventivas en nuestras instalaciones para asegurar la continuidad de nuestras operaciones y para buscar mantener sanos a nuestros empleados. Como parte de estas medidas, recomendamos a nuestros empleados evitar aglomeraciones y aumentar el distanciamiento social y hemos indicado a ciertos empleados realizar trabajo de oficina de manera remota. Adicionalmente, creamos e implementamos protocolos internos para responder ante cualquier sospecha de contagio o diagnóstico de COVID-19 en nuestros empleados. Estas medidas también incluyen la implementación de protocolos de salud, sanitización e higiene en nuestras instalaciones y el proporcionar a nuestros empleados equipo de protección adicional tal como cubrebocas, guantes y gel sanitizante.

Desempeño ambiental:

Contamos con un sistema de manejo ambiental que incluye una política ambiental cuya intención es minimizar los riesgos asociados al impacto ambiental e implementar estrategias apropiadas para el uso de energía limpia y renovable, uso eficiente del agua y gestión de residuos a lo largo de la cadena de suministro en todas nuestras operaciones. Tenemos programas que buscan reducir el consumo de energía y diversificar nuestro portafolio de fuentes de energía limpia para reducir las emisiones y contribuir a la lucha contra el cambio climático. Adicionalmente, contamos con metas a corto, mediano y largo plazo, así como con indicadores para el uso y manejo de energía, agua, emisiones, descargas de agua, residuos y materiales peligrosos.

Por lo anterior, hemos decidido adoptar la norma ISO 14001 como Sistema de Administración Ambiental único para todas nuestras plantas embotelladoras en los Territorios en los que operamos. Además de adoptar dicha norma, hemos decidido certificar el apego a la misma a través de auditorías llevadas a cabo por despachos de terceros independientes, puntualmente SGS (*Société Générale de Surveillance*), LRQA (*Lloyd's Register Quality Assurance*) y BVQi (*Bureau Veritas Quality International*). Al cierre de 2020, todas nuestras plantas embotelladoras se encontraban certificadas por la norma ISO 14001. Adicionalmente, hemos recibido de las autoridades gubernamentales responsables distintos reconocimientos en materia ambiental, entre los que destaca la certificación de industria limpia otorgada por la PROFEPA al 100.0% de nuestras plantas embotelladoras en México.

Si bien no se considera que nuestras actividades constituyan un riesgo material al medio ambiente y se considera que cumplimos materialmente con todas las leyes y reglamentos aplicables; como parte de nuestra responsabilidad empresarial y compromiso a la creación de valor social lideramos y nos involucramos en distintas iniciativas para la preservación de los recursos naturales, entre las que destacan:

a)**Uso eficiente de Agua:** El agua es un recurso esencial para llevar a cabo todas las actividades humanas, y dado que tiene un papel clave en nuestro negocio como embotellador, la gestión de agua de manera eficiente es fundamental para nosotros. Como resultado de lo anterior, establecimos la meta de mejorar el índice de uso de agua a 1.50 litros de agua por litro de bebida producida para el final del año 2020. Sobrepasamos esta meta al utilizar 1.49 litros de agua por litros de bebida producida en 2020. Nuestra meta es seguir reduciendo nuestro consumo de agua y regresar al ambiente y a nuestras comunidades la misma cantidad de agua que utilizamos para producir nuestras bebidas.

b)**Tratamiento de Aguas Residuales:** Todas nuestras plantas embotelladoras cuentan con servicio propio o han contratado servicios relativos al tratamiento de aguas residuales para asegurar la calidad de las descargas de agua en estricto apego a las normas aplicables en los Territorios donde operamos.

c)**Alianza Latinoamericana de Fondos de Agua**: En colaboración con Fundación FEMSA, The Nature Conservancy, el Banco Interamericano del Desarrollo y el Fondo Mundial del Medio Ambiente, buscamos asegurar el abasto de agua con un acceso sostenible y en la cantidad y calidad suficientes para el desarrollo de la vida y el desarrollo socioeconómico. A la fecha del presente reporte anual esta alianza ha desarrollado 27 fondos de agua, de los cuales, cinco se encuentran en Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala y México.

d)**Reabastecimiento de Agua**: Estamos comprometidos con devolver al ambiente la misma cantidad de agua que utilizamos en nuestros procesos, por lo que buscamos conservar las cuencas de agua para garantizar el equilibrio del agua en las comunidades con las que interactuamos.

Adicionalmente, en términos de eficiencia de energía eléctrica y cuidado del medio ambiente al cierre de 2020, obtuvimos el 80.0% del requerimiento total de energía eléctrica de las plantas embotelladoras de energías limpias. Como parte de la gestión de residuos, contamos con una tasa de reciclaje de residuos post-industriales de más del 98.0% en nuestras plantas embotelladoras y utilizamos un promedio de 29.0% de resina PET reciclada en empaques de bebidas. Además, nos involucramos en distintas iniciativas orientadas a la gestión adecuada de residuos, entre las que destacan:

a)**ECOCE**: Durante más de 17 años, la Compañía ha colaborado con otras compañías de alimentos y bebidas a través de ECOCE, asociación civil mexicana que promueve la recolección de residuos, la creación de un mercado nacional para productos reciclables y el desarrollo de un programa de reciclaje. Gracias a este esfuerzo de colaboración, en 2020, ECOCE recolectó 53.0% del total de residuos de resina PET en México.

b)**IMER**: En 2005, en conjunto con The Coca-Cola Company y Alpla se creó IMER, la primera planta de reciclado de resina PET con calidad de grado alimenticio en Latinoamérica. En 2020, 13,000 toneladas de resina PET fueron recicladas en esta planta.

En junio de 2020, recibimos la aprobación de SBTi de nuestras metas para la reducción de gases de efecto invernadero. SBTi es una colaboración internacional entre el *Carbon Disclosure Project*, el Pacto Mundial de Naciones Unidas, el Instituto de Recursos Mundiales y el *Word Wide Fund for Nature* (Fondo Mundial para la Naturaleza). En 2019 trabajamos en colaboración con nuestra cadena de valor para desarrollar un riguroso inventario de gases de efecto invernadero y definimos las siguientes metas a cumplir a más tardar en el 2030:

- Reducir la totalidad de las emisiones de gases de efecto invernadero de nuestras operaciones en un 50.0% en comparación con el 2015, año base de medición;
- Reducir la totalidad las emisiones de gases de efecto invernadero de nuestra cadena de valor, incluyendo la compra de bienes y servicios y su transporte en un 20.0% en comparación con el 2015, año base de medición; y
- Alcanzar un 100.0% de energía eléctrica renovable en nuestras operaciones.

Las metas que hemos establecido para nuestras operaciones son consistentes con las reducciones necesarias para cumplir con los objetivos establecidos en el Acuerdo de Paris y para lograr el objetivo de limitar el aumento de la temperatura mundial muy por debajo de los 2ºC. Nuestra meta para emisiones de nuestra cadena de valor cumple con los criterios del SBTi para ser considerada como una meta de cadena de valor ambiciosa, lo cual significa que está en línea con las mejores prácticas actuales.

En septiembre de 2020, emitimos las 1.850% *Senior Notes*. Los recursos netos obtenidos de la emisión del Bono Verde están siendo utilizados para financiar y refinanciar nuestros proyectos verdes específicos, incluyendo inversiones y gastos en activos fijos relacionados con la mitigación del riesgo del cambio climático, el eficiente uso de agua y seguridad hidrológica, y el manejo de residuos y reciclaje de botellas plásticas de PET.

Información de mercado:

Nuestros Territorios

El siguiente mapa muestra la ubicación de nuestros Territorios, en cada caso, indicando un estimado de la población a la que ofrecemos nuestros productos y del número de detallistas de nuestras bebidas al 31 de diciembre de 2020:



A continuación, se muestra un resumen de nuestras operaciones por segmento consolidado reportado en 2020.

Operaciones por Segmento Consolidado Reportado—Resumen
por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

	Ingresos		Utilidad bruta	
	(en millones de pesos mexicanos, excepto porcentajes)			
México y Centroamérica[1]	106,783	58.2%	52,906	63.9%
Sudamérica[2]	76,832	41.8%	29,905	36.1%
Consolidado	183,615	100.0%	81,811	100.0%

(1)Incluye México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

(2)Incluye Colombia, Brasil, Argentina y Uruguay.

Principales Competidores

Somos líderes en la industria de bebidas en la mayoría de los Territorios en los que operamos, además de que somos el embotellador más grande de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* en el mundo en términos de volumen de ventas. Durante el 2020 representamos aproximadamente el 11.3% del volumen del sistema Coca-Cola en el mundo.

Las características de los diferentes mercados en donde operamos son muy diversas. La región central de México y nuestros Territorios en Argentina están densamente poblados y existe un gran número de marcas que compiten con nuestros productos en comparación con el resto de los Territorios. Brasil tiene una alta densidad de población, pero tiene menor consumo de bebidas en comparación con México. Uruguay tiene un alto consumo *per cápita* y una menor densidad de población. Algunas partes del sur de México, Centroamérica y Colombia son áreas grandes y montañosas con baja densidad de población, bajo ingreso *per cápita* y bajo consumo de bebidas.

Nuestros principales competidores son embotelladores locales de *Pepsi* y de otras marcas de bebidas, así como distribuidores de bebidas de marcas locales. En muchos de nuestros Territorios enfrentamos competencia debido a productores de bebidas de bajo precio a los que comúnmente denominamos "marcas B". Algunos de nuestros competidores en Centroamérica, Brasil, Argentina y Colombia ofrecen cerveza además de Refrescos, Bebidas no Carbonatadas y Agua, lo cual les puede permitir tener eficiencias en su distribución, a diferencia de otros competidores que no cuentan con un portafolio integrado.

Mientras la competencia es diferente en cada uno de nuestros Territorios, competimos principalmente en términos de precio, empaque, publicidad efectiva, acceso a puntos de venta, suficiente espacio en anaquel, servicio al cliente, innovación y alternativas de productos y la habilidad para identificar y satisfacer las preferencias del consumidor. Competimos buscando ofrecer productos a un precio atractivo en los distintos segmentos en nuestros mercados, fortaleciendo el valor de nuestras marcas. Consideramos que la introducción de nuevos productos y nuevas presentaciones, ha sido una ventaja competitiva importante que nos permite aumentar la demanda por nuestros productos, ofrecer diferentes opciones a los consumidores y aumentar nuevas oportunidades de consumo. **Véase "—Actividad Principal**" y "**—Envasado"**.

México y Centroamérica. Nuestro principal competidor en México es Grupo GEPP, S.A.P.I. de C.V., el embotellador exclusivo de productos de bebidas *Pepsi* y una subsidiaria de Organización Cultiba, S.A.B. de C.V. un *joint venture* formado por Grupo Embotelladoras Unidas, S.A.B. de C.V., un antiguo embotellador de *Pepsi* en el centro y el sureste de México, una subsidiaria de PepsiCo y Empresas Polar S.A., distribuidor de cerveza y embotellador de *Pepsi*. Nuestro principal competidor en la categoría de jugos en México es Grupo Jumex. En la categoría de Agua nuestro principal competidor es *Bonafont*, una marca de agua propiedad de Danone. Adicionalmente, competimos con *Cadbury Schweppes* en Refrescos y con otras marcas locales en nuestros territorios en México, así como con productores de "marcas B", tales como Consorcio AGA, S.A. de C.V. (embotellador de *Red Cola*), que ofrece diversas presentaciones de Refrescos y Bebidas no Carbonatadas.

En los países que comprende nuestro Territorio en Centroamérica, nuestros principales competidores son embotelladores de *Pepsi* y de *Big Cola.* En Guatemala y Nicaragua, competimos con el *joint venture* entre AmBev y The Central American Bottler Corporation. En Costa Rica, nuestro principal competidor es Florida Bebidas S.A., subsidiaria de Florida Ice y Farm Co. En Panamá, nuestro principal competidor es Cervecería Nacional S.A. También competimos con productores de "marcas B" que ofrecen presentaciones familiares en algunos países de Centroamérica.

Sudamérica. Nuestro principal competidor en Colombia es Postobón, un embotellador local que vende y distribuye Refrescos (tales como *Manzana Postobón, Uva Postobón* y *Colombiana*), Bebidas no Carbonatadas (jugo *Hit*) y Agua (*Crystal*). Postobón también vende productos *Pepsi* y es un productor verticalmente integrado cuyos propietarios tienen intereses comerciales e industriales muy importantes en Colombia. Asimismo, competimos con productores de bebidas de bajo costo como Ajecolombia S.A., los productores de *Big Cola*, que ofrecen principalmente las presentaciones familiares en las categorías de Refrescos y Bebidas no Carbonatadas.

En Brasil competimos con AmBev, una empresa que produce y distribuye productos marca *Pepsi*, marcas locales que ofrecen sabores como guaraná y marcas de cervezas propias. También competimos con "marcas B" o *Tubainas*, que son pequeños productores locales de Refrescos de sabores de bajo costo que representan una porción sustancial del mercado de Refrescos.

En Argentina nuestro principal competidor es Buenos Aires Embotellador S.A. (BAESA) un embotellador de *Pepsi* que es propiedad de la principal cervecera argentina, Quilmes Industrial S.A., y controlada de manera indirecta por AmBev. En la categoría de Aguas, nuestros principales competidores son *Levité, Villavicencio* y *Villa del Sur* unas marcas de Agua propiedad de Danone. También, competimos con un número de productores que ofrecen "marcas B" de bajo costo, así como otras "marcas B" y marcas propias de supermercados que están ganando importancia en el mercado. *Manaos*, una marca propiedad de Refres Now S.A. es nuestro principal competidor en este segmento.

En Uruguay nuestro principal competidor es *Salus*, una marca de Agua de Danone. Adicionalmente competimos con Fábricas Nacionales de Cerveza S.A. (FNC), un productor y distribuidor de *Pepsi*, parcialmente propiedad de la principal cervecera argentina Quilmes Industrial S.A. e indirectamente controlada por AmBev. También, competimos con un número de productores que ofrecen "marcas B", así como otros productos genéricos e importados.

Estructura corporativa:

El 31 de enero de 2019 fue acordado mediante asamblea extraordinaria de accionistas, una división o *split* de acciones de cada una de nuestras series de acciones a razón de 8 acciones por cada acción, mediante la cual se aprobó que: (a) por cada acción Serie A, los tenedores de las acciones Serie A recibieran ocho nuevas acciones Serie A, (b) por cada acción Serie D, los tenedores de las acciones Serie D recibieran ocho nuevas acciones Serie D y (c) por cada acción Serie L, los tenedores de acciones Serie L recibieran una Unidad Vinculada, cada una amparando 5 nuevas acciones Serie L (con voto limitado) y 3 nuevas acciones Serie B (con pleno derecho de voto), las Unidades Vinculadas cotizan en la BMV y en forma de ADSs (cada una representando 10 Unidades Vinculadas) en el NYSE. El 22 de marzo de 2019 la CNBV mediante oficio No. 153/11520/2019 aprobó el *Stock Split*, el canje se llevó a cabo el 11 de abril de 2019 y en esa misma fecha las Unidades Vinculadas comenzaron a cotizar en la BMV y en forma de ADSs en el NYSE.

Coca-Cola FEMSA es una sociedad controladora y su capital social consta de cuatro series de acciones. FEMSA tiene indirectamente el 47.2% de las acciones Serie A de nuestro capital social (56.0% del capital social con derecho a voto). The Coca-Cola Company tiene indirectamente el 27.8% de las acciones Serie D de nuestro capital social (32.9% de nuestro capital social con derecho de voto). Las acciones Serie L de voto limitado representan el 15.6% de nuestro capital social y las acciones Serie B representan el 9.4% restante de nuestro capital social (el 11.1% restante de nuestro capital con derecho a voto).



Subsidiarias Significativas

Al 31 de diciembre de 2020 contábamos con 66 subsidiarias, de las cuales cinco se consideran significativas. La tabla a continuación presenta nuestras subsidiarias directas e indirectas más importantes y el porcentaje de participación en cada una:

Compañía	País	Porcentaje de participación	Actividad principal
Propimex	México	100.0%	Distribuidora de bebidas embotelladas.
CIBSA	México	100.0%	Controladora de productores y distribuidores de bebidas embotelladas.
Spal	Brasil	96.1%	Productora y distribuidora de bebidas embotelladas.
DMVM	México	100.0%	Productora y distribuidora de bebidas embotelladas.
Servicios Refresqueros del Golfo y Bajío, S. de R.L. de C.V.	México	100.0%	Productora y distribuidora de bebidas embotelladas.

Véase Nota 10 de nuestros estados financieros consolidados para mayor información relacionada con *joint ventures* y sociedades asociadas a la Compañía.

Descripción de los principales activos:

Al 31 de diciembre de 2020 teníamos 49 plantas embotelladoras: 17 plantas embotelladoras y 5 plantas secundarias resultando en un total de 22 plantas en México, 7 en Centroamérica, 7 en Colombia, 10 en Brasil, 2 en Argentina y 1 en Uruguay. En 2018 cambiamos la metodología para contar nuestras plantas embotelladoras en México para incluir aquellas de baja capacidad, dedicadas principalmente al embotellado de Agua de garrafón.

Al 31 de diciembre de 2020 operábamos 290 centros de distribución de los cuales aproximadamente el 48.6% estaban en territorio mexicano. A esa fecha, éramos propietarios del 79.7% de nuestros centros de distribución y el resto eran rentados. **Véase "La Emisora—Descripción del Negocio—Canales de Distribución"**.

Nuestros bienes inmuebles (propios o rentados), la maquinaria, equipo e inventarios están asegurados por pólizas de cobertura amplia, así como por pérdidas por interrupciones del negocio. Dichas pólizas cubren daños causados por desastres naturales, incluyendo huracanes, tormentas, terremotos y daños causados por actos humanos, incluyendo explosiones, incendios, vandalismo y motines; también tenemos una póliza de seguro de traslado de mercancías que cubre daños de mercancías en tránsito. Adicionalmente, tenemos una póliza de seguro sobre nuestros productos. Obtenemos nuestras pólizas de seguros a través de un agente de seguros. Consideramos que nuestra cobertura es consistente con la cobertura que mantienen compañías similares.

Hay ciertos factores que podrían afectar los niveles de utilización de nuestras plantas embotelladoras, como la estacionalidad de la demanda de nuestros productos, la planeación de la cadena de suministro debido a distintas áreas geográficas y las distintas capacidades de empaque de nuestras líneas de producción, lo cual podría resultar en un exceso de capacidad durante ciertos meses en ciertos países.

A continuación, se muestra la capacidad instalada, el promedio anual de utilización y la utilización durante mes pico de nuestras plantas embotelladoras por país durante 2020:

Resumen de Plantas Embotelladoras
al 31 de diciembre de 2020

País	Capacidad instalada (miles de Cajas Unidad)	Promedio Anual de Utilización(%) [1][2]	Utilización en mes pico (%) [1]
México	2,858,533	56	60
Guatemala	155,000	78	82
Nicaragua	100,114	44	53
Costa Rica	92,747	40	43
Panamá	72,241	34	44
Colombia	664,429	30	39
Brasil	1,567,409	56	71
Argentina	417,263	26	36
Uruguay	135,181	34	46

(1)Calculado con base en la capacidad teórica de cada planta embotelladora asumiendo el tiempo total de operación disponible y sin tomar en cuenta las interrupciones ordinarias, como los descansos agendados para mantenimiento preventivo, reparaciones, sanidad y cambios de sabores o presentaciones. Existen factores adicionales que afectan los niveles de utilización de nuestras plantas embotelladoras, estos incluyen la estacionalidad de la demanda de nuestros productos, la estrategia de cadena de suministro dependiendo de los diferentes Territorios y diferentes necesidades de empaque.

(2) Tasa anualizada.

La tabla a continuación muestra nuestras principales plantas embotelladoras en términos de capacidad instalada, incluyendo su ubicación, tamaño y año de antigüedad:

Principales Plantas Embotelladoras por Ubicación
al 31 de diciembre de 2020

País	Ubicación de la Planta	Tamaño (miles de metros cuadrados)	Año de Antigüedad
México	Toluca, Estado de México	317	1998
	León, Guanajuato	124	1966
	Morelia, Michoacán	50	1972
	Ixtacomitán, Tabasco	117	1996
	Apizaco, Tlaxcala	80	1982
	Coatepec, Veracruz	142	1959
	La Pureza Altamira, Tamaulipas	300	2005
	San Juan del Río, Querétaro	84	1981
Guatemala	Guatemala City	46	1985
Nicaragua	Managua	54	1958
Costa Rica	Calle Blancos, San José	52	1963
Panamá	Panamá City	29	1951
Colombia	Barranquilla, Atlántico	37	1963
	Bogotá, DC	105	1969
	Tocancipá, Cundinamarca	298	2015
Brasil	Jundiaí, São Paulo	191	1993
	Marilia, São Paulo	159	1990
	Curitiba, Paraná	119	1970
	Itabirito, Minas Gerais	320	2015
	Porto Alegre, Rio Grande do Sul	196	1998

País	Ubicación de la Planta	Tamaño (miles de metros cuadrados)	Año de Antigüedad
Argentina	Alcorta, Buenos Aires	73	1990
Uruguay	Montevideo, Montevideo	120	1981

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Tenemos diversos procedimientos legales en el curso ordinario de nuestro negocio, incluyendo procedimientos relativos a temas de competencia económica, laborales, fiscales y comerciales. Consideramos que, al 31 de diciembre de 2020, contamos con reservas apropiadas de acuerdo con las NIIF para hacer frente a estos procesos. Excepto por lo revelado en este reporte anual, no estamos involucrados en otros litigios, arbitrajes o cualquier otro procedimiento judicial o extrajudicial que esté pendiente de resolución, ni tampoco tenemos conocimiento de amenaza alguna de algún procedimiento que vaya a ser iniciado en contra nuestra, los cuales consideramos que pudieran tener un efecto material en nuestra Compañía. Existen otros procedimientos legales pendientes en contra de, o que involucran a la Compañía y sus subsidiarias que son incidentales a la operación de nuestros negocios. Consideramos que si la resolución final de dichos procedimientos fuera desfavorable no tendrá un efecto adverso sobre nuestra condición financiera consolidada o nuestros resultados. Para mayor información, véase notas 25.2.1, 26.6 y 26.7 de nuestros estados financieros consolidados.

Hemos registrado varias pérdidas por contingencias relacionadas con procedimientos fiscales, laborales y otros procedimientos legales. Periódicamente evaluamos la probabilidad de pérdida de estas contingencias y registramos una reserva o revelamos las circunstancias relevantes, según sea el caso. Si el perder alguna demanda o procedimiento legal se considera como probable y el monto se puede estimar razonablemente, registramos una reserva por la pérdida estimada. Véase Nota 26 de nuestros estados financieros consolidados.

Adicionalmente en relación con nuestras adquisiciones, los vendedores de los negocios que adquirimos generalmente están obligados a indemnizarnos por ciertas contingencias que pudieran surgir como resultado de la administración de dichos negocios antes de su adquisición, sujeto a las disposiciones que sobrevivirán a la terminación y otras limitaciones.

Actualmente no nos encontramos en un proceso de concurso mercantil, ni estamos dentro de los supuestos establecidos por los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles.

Brasil

Arbitraje con Heineken Brasil. En julio de 2017 Heineken Brasil nos entregó un aviso de terminación anticipada del contrato bajo el cual distribuimos y vendemos productos de cerveza Heineken en nuestros Territorios brasileños. Siendo que el vencimiento del contrato está previsto para el 2022, sometimos la disputa respecto al aviso de terminación anticipada a un proceso de arbitraje. El 31 de octubre de 2019, el tribunal arbitral a cargo del procedimiento emitió una resolución confirmando que el contrato de distribución con base en el cual distribuimos el portafolio de Kaiser en Brasil, incluyendo la cerveza Heineken, seguirá vigente hasta el 19 de marzo de 2022. Una vez que el nuevo contrato de distribución con Heineken Brasil entre en vigor (véase **"La Emisora —Descripción del Negocio—Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos"**), mismo que está sujeto a varias condiciones, incluyendo la aprobación de la autoridad de competencia económica brasileña, nos desistiremos del arbitraje y otros procedimientos legales en contra de Heineken Brasil y renunciaremos a cualquier otro derecho con respecto a cualquier arbitraje o procedimiento legal relacionado con lo anterior.

Arbitraje con Unilever Brasil. En mayo de 2018, Unilever Brasil nos notificó su decisión de imponer ciertos cargos al precio de venta de los productos marca *AdeS* que actualmente nos venden bajo el contrato de suministro celebrado con nosotros y otros embotelladores brasileños. Nosotros y los demás embotelladores brasileños estuvimos en desacuerdo con dichos cargos, lo que motivó que Unilever Brasil iniciara un arbitraje en contra de nosotros y los otros embotelladores brasileños. El 1 de octubre de 2020 el tribunal arbitral emitió una resolución parcial a nuestro favor y el de los otros embotelladores brasileños resolviendo que Unilever Brasil no deberá imponer dichos cargos a los precios de venta de los productos marca *AdeS*. El arbitraje continúa con respecto a los asuntos que siguen pendientes de resolución.

Procedimiento legal contra Heineken Brasil. En enero de 2020, nuestra subsidiaria brasileña junto con la asociación brasileña de embotelladores de *Coca-Cola* y otros embotelladores brasileños, presentaron una demanda en contra de Heineken y Heineken Brasil buscando una indemnización y la confirmación de que tenemos el derecho a distribuir cerveza *Kirin* como parte de nuestro portafolio de Heineken en Brasil. Una vez que el nuevo contrato de distribución con Heineken Brasil entre en vigor (véase **"La Emisora —Descripción del Negocio—Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos"**), nos desistiremos de este procedimiento legal y renunciaremos a cualquier otro derecho con respecto a cualquier arbitraje o procedimiento legal relacionado con lo anterior.

Costa Rica

***Procedimiento fiscal contra KOF Costa Rica*.** En el 2013 el INDER cuestionó la forma en la que nuestra subsidiaria costarricense calculó el impuesto especial pagadero como contribución al INDER para el periodo de 2009 a 2012. Previo a la reforma legislativa de noviembre de 2012, misma que especifica como calcular este impuesto especial (multiplicando una cantidad fija en colones costarricenses por los mililitros de productos vendidos), nuestra subsidiaria costarricense calculaba el impuesto fiscal con base en los costos de producción. Sin embargo, la interpretación del INDER es que el impuesto especial debía ser calculado sobre el precio de venta de los productos incluyendo el margen. Como resultado, el INDER solicitó el pago de las cantidades no pagadas para el periodo de 2009 a 2012. Por medio de un procedimiento administrativo presentamos una apelación ante dicha solicitud, misma que fue negada. Por lo tanto, hemos impugnado esta solicitud a través de un procedimiento legal, mismo que aún se encuentra pendiente de resolución y presentamos un recurso para suspender la ejecución de dicha solicitud hasta que el procedimiento legal se resuelva, a través del cual ofrecemos ciertas garantías a favor del INDER.

Para más información de otros procedimientos fiscales de nuestra compañía véase Nota 26.6 de nuestros estados financieros consolidados.

Acciones representativas del capital social:

De conformidad con el artículo sexto de nuestros estatutos sociales, nuestro capital social es variable y es ilimitado. A la fecha de presentación del presente reporte anual nuestro capital social suscrito y pagado asciende a Ps. 933,580,388.80, de los cuales Ps. 820,502,794.00 forman parte del capital social mínimo fijo no sujeto a retiro y Ps. 113,077,594.80 pertenecen al capital variable. El capital social suscrito y pagado se encuentra representado por 16,806,658,096 acciones sin expresión de valor nominal, de las cuales 7,936,628,152 pertenecen a las acciones ordinarias Serie A, 4,668,365,424 a las acciones ordinarias Serie D, 1,575,624,195 a las acciones ordinarias Serie B y 2,626,040,325 a las acciones de voto limitado Serie L. En los últimos tres ejercicios, ninguna porción del capital social ha sido pagada en especie.

Serie A	Serie D	Serie B	Serie L	Número total de acciones	Capital social suscrito y pagado
7,936,628,152	4,668,365,424	1,575,624,195	2,626,040,325	16,806,658,096	933,580,388.80

Al 31 de diciembre de 2019, no teníamos posiciones abiertas en derivados pagaderos en especie cuyo subyacente fueran nuestras Unidades Vinculadas, o instrumentos que las representaren. No tenemos capital autorizado que no haya sido suscrito, ni tenemos valores que puedan ser intercambiados por, u otorguen el derecho a suscribir Unidades Vinculadas.

Dividendos:

La siguiente tabla muestra los montos nominales de dividendos declarados, pagados y a ser pagados por acción, por año en pesos mexicanos, en las fechas de pago correspondientes.

Año fiscal cuando fue declarado el dividendo[1]	Fecha de pago del dividendo	Pesos mexicanos por acción o Unidad Vinculada, según corresponda (Nominal)[2]
2016	3 de mayo de 2017	1.680
	1 de noviembre de 2017	1.670
2017	3 de mayo de 2018	1.680
	1 de noviembre de 2018	1.670
2018	3 de mayo de 2019	1.770[3]
	1 de noviembre de 2019	1.770[3]
2019	5 de mayo de 2020	2.430[4]
	3 de noviembre de 2020	2.430[4]
2020	4 de mayo de 2021	2.520[5]
	3 de noviembre de 2021	2.520 [5]

(1)El pago de dividendos para cada año fiscal se dividió en dos pagos.
(2)Con base en el número de acciones en circulación en el momento en que se pague el dividendo.
(3)Dividendo decretado previo al *Stock Split* descrito en **"La Emisora—Descripción del Negocio—Estructura Corporativa"**. Como resultado del *Stock Split* el monto a pagar fue de Ps. 0.4425 por acción o el monto decretado de dividendos dividido entre ocho.
(4)Dividendo decretado por Unidad Vinculada. El dividendo es de Ps. 0.6075 por acción, o el monto decretado por Unidad Vinculada dividido entre ocho.
(5)Dividendo decretado por Unidad Vinculada. El dividendo es de Ps. 0.6300 por acción, o el monto decretado por Unidad Vinculada dividido entre ocho.

El decreto, monto y pago de dividendos está sujeto a la aprobación de la mayoría de nuestros accionistas (excepto por las acciones Serie L, las cuales no tienen derecho de voto en el decreto, monto y pago de dividendos); en el entendido que, si el monto de dividendos excede el 20.0%

de la utilidad neta consolidada de los años anteriores, se requerirá también la aprobación de la mayoría de los accionistas de la Serie D. La declaración, monto y pago del dividendo también está sujeta a, y depende en general de la recomendación de nuestro consejo de administración, y de nuestros resultados, situación financiera, necesidades de capital, las condiciones generales del negocio y las disposiciones de la legislación mexicana. Por lo tanto, nuestro pago histórico de dividendos no necesariamente es indicativo del pago de dividendos en el futuro. **Véase "Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios—Dividendos."**

En nuestra asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 17 de marzo de 2020, después de haber realizado un análisis de nuestra estrategia de asignación de capital, generación de flujo de efectivo y nivel de apalancamiento, se aprobó un aumento del 37.0% en el pago de dividendos para el ejercicio fiscal de 2020 en comparación con el dividendo pagado para el ejercicio fiscal de 2019, subrayando nuestro compromiso con el retorno al accionista.

De acuerdo a la del Ley del Impuesto Sobre la Renta, los dividendos pagados ya sea en efectivo o en especie, a personas físicas residentes mexicanos, y personas físicas y morales no residentes mexicanos, incluyendo nuestras acciones Serie L y Serie B agrupadas en Unidades Vinculadas, incluyendo Unidades Vinculadas representadas por ADSs, están sujetas a una retención de impuestos del 10.0% o a una tasa menor en caso de que les aplique algún tratado para evitar la doble tributación. Las ganancias obtenidas y sujetas al impuesto sobre la renta antes del 1 de enero de 2014 están exentas de esta retención.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual MXN 2020-01-01 - 2020-12-31	Periodo Anual Anterior MXN 2019-01-01 - 2019-12-31	Periodo Anual Previo Anterior MXN 2018-01-01 - 2018-12-31
Ingresos	183,614,618,000.0	194,471,869,000.0	182,342,003,000.0
Utilidad (pérdida) bruta	82,810,392,000.0	87,508,138,000.0	83,937,624,000.0
Utilidad (pérdida) de operación	22,755,674,000.0	24,480,738,000.0	24,132,670,000.0
Utilidad (pérdida) neta	10,368,047,000.0	12,630,594,000.0	15,069,644,000.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	0.61	0.72	0.8275
Adquisición de propiedades y equipo	9,654,410,000.0	10,323,839,000.0	9,917,318,000.0
Depreciación y amortización operativa	12,102,282,000.0	11,724,578,000.0	10,783,206,000.0
Total de activos	263,066,151,000.0	257,840,725,000.0	263,787,304,000.0
Total de pasivos de largo plazo	97,764,535,000.0	77,144,507,000.0	86,513,888,000.0
Rotación de cuentas por cobrar	15.75	12.4277792897	12.2461174036
Rotación de cuentas por pagar	3.57	3.4903812286	3.8094414431
Rotación de inventarios	10.36	10.1502770305	9.7903962477
Total de Capital contable	122,457,375,000.0	129,686,276,000.0	131,750,176,000.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	10,278,881,000.0	7,440,068,000.0	7,037,792,000.0

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Preparamos nuestros estados financieros consolidados incluidos en este reporte anual de conformidad con las NIIF promulgadas por el IASB.

Este reporte anual incluye los estados de situación financiera consolidados y los estados consolidados de resultados, de utilidad integral, de variaciones en el capital y de flujos de efectivo para los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018.

De conformidad con las NIIF, la información presentada en este reporte anual, preparada en pesos mexicanos, refleja la información financiera en términos nominales. Nuestras subsidiarias fuera de México mantienen sus registros contables en moneda local y de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en el país donde operan. Para la presentación de nuestros estados financieros consolidados ajustamos dichos registros contables a las NIIF y los reportamos en pesos mexicanos bajo las mismas.

En el caso de Argentina, desde el 1 de julio de 2018, su economía cumplió con los criterios para ser considerada como hiperinflacionaria con base en diversos factores económicos, entre ellos, que la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores al 2018 superó el 100.0% de acuerdo a los índices disponibles en el país. A partir del 1 de enero de 2018 ajustamos la información financiera de nuestras operaciones en Argentina para reconocer los efectos inflacionarios. La moneda funcional en Argentina fue convertida a pesos mexicanos para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 utilizando los tipos de cambio al cierre de dichos periodos. Véase Nota 3.4 de nuestros estados financieros consolidados.

En agosto de 2018, nuestra subsidiaria CIBR notificó a The Coca-Cola Company su decisión de ejercer su opción de venta del 51.0% de participación en KOF Filipinas y el 13 de diciembre de 2018 CIBR completó la venta. Como resultado, KOF Filipinas fue clasificada como un activo disponible para la venta a partir del 31 de agosto de 2018, como una operación discontinua en nuestros estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y los resultados correspondientes al año 2017 fueron re-expresados para efectos comparativos. Comenzando el 1 de enero de 2018 dejamos de registrar KOF Filipinas y específicamente nuestra división Asia como un segmento de reporte por separado. Las ganancias netas derivadas de la venta de KOF Filipinas, así como los resultados de operación del 1 de enero de 2018 al 12 de diciembre de 2018 se registraron dentro del segmento México y Centroamérica. Véase Notas 5 y 27 de nuestros estados financieros consolidados.

Salvo que expresamente se indique lo contrario, la información en este reporte anual es presentada al 31 de diciembre de 2020, sin reconocer el efecto de cualquier operación posterior a esta fecha.

Información financiera trimestral seleccionada:

La siguiente tabla muestra información financiera seleccionada de nuestra Compañía. Esta información debe leerse y evaluarse en su totalidad con referencia a nuestros estados financieros consolidados incluyendo las notas a los mismos. La información financiera seleccionada incluida en este documento se presenta de forma consolidada y no necesariamente es indicativa de nuestra situación financiera o nuestros resultados en, o para cualquier fecha o periodo futuro. Véase Nota 3 de nuestros estados financieros consolidados en relación con nuestras políticas contables más relevantes.

	2020	2019[1]	2018[2]	2017[3][4]	2016[5]
Información del Estado de Resultados:					
Ingresos totales	Ps. 183,615	Ps.194,471	Ps.182,342	Ps. 183,256	Ps.177,718
Costo de ventas	100,804	106,964	98,404	99,748	98,056
Utilidad bruta	82,811	87,507	83,938	83,508	79,662
Gastos de administración	7,891	8,427	7,999	7,693	7,423
Gastos de ventas	48,553	52,110	49,925	50,351	48,039
Otros ingresos	1,494	1,890	569	1,542	1,281
Otros gastos	5,105	4,380	2,450	32,899	5,093
Gasto financiero	7,894	6,904	7,568	8,777	7,471
Producto financiero	1,047	1,230	1,004	791	715
Ganancia (Pérdida) por fluctuación cambiaria, neta	4	(330)	(277)	788	(1,792)
Utilidad por posición monetaria por subsidiarias en economías hiperinflacionarias	376	221	212	1,590	2,417
(Pérdida) Ganancia en instrumentos financieros	(212)	(288)	(314)	246	51
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrada con el método de participación	16,077	18,409	17,190	(11,255)	14,308
Impuesto sobre la renta	5,428	5,648	5,260	4,184	3,928
Participación en la (pérdida) ganancia en los resultados de inversión de capital, neta de impuestos	(281)	(131)	(226)	60	147
Utilidad (pérdida) neta para operaciones continuas	10,368	12,630	11,704	(15,379)	10,527
Utilidad después de impuestos por operaciones discontinuas	—	—	3,366	3,725	—
Utilidad(pérdida) neta consolidada	10,368	12,630	15,070	(11,654)	10,527
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora por operaciones continuas	10,307	12,101	10,936	(16,058)	10,070
Propietarios de la controladora por operaciones discontinuas	—	—	2,975	3,256	—
Participación no controladora por operaciones continuas	61	529	768	679	457
Participación no controladora por operaciones discontinuas	—	—	391	469	—

	2020	2019[1]	2018[2]	2017[3][4]	2016[5]
Resultado integral (pérdida) consolidado del año, neto de impuestos	10,368	12,630	15,070	. (11,654)	10,527
Razones a ventas (%)					
Margen bruto	45.1	45.0	46.0	45.6	44.8
Margen neto	5.6	6.5	8.3	(6.4)	5.9

	2020	2019[1]	2018[2]	2017[3][4]	2016[5]
Información de Balance:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	43,497	Ps. 20,491	Ps. 23,727	Ps.18,767	Ps.10,476
Cuentas por cobrar, netas, inventarios, impuestos por recuperar, otros activos financieros circulantes y otros activos circulantes	28,943	36,305	33,763	36,890	34,977
Total activos circulantes	72,440	56,796	57,490	55,657	45,453
Inversiones en otras entidades	7,623	9,751	10,518	12,540	22,357
Bienes inmuebles, planta y equipo, neto	59,460	61,187	61,942	75,827	65,288
Activos por derecho de uso	1,278	1,382			
Activos intangibles, neto	103,971	112,050	116,804	124,243	123,964
Activos por impuestos diferidos, otros activos financieros a largo plazo y otros activos a largo plazo	18,294	16,673	17,033	17,410	22,194
Total activos a largo plazo	190,626	201,043	206,297	230,020	233,803
Total activos	263,066	257,839	263,787	285,677	279,256
Préstamos bancarios y documentos por pagar	1,645	882	1,382	2,057	1,573
Vencimiento a corto plazo del pasivo a largo plazo	3,372	10,603	10,222	10,114	1,479
Vencimiento a corto plazo del pasivo por arrendamiento	560	483			
Interés a pagar	712	439	497	487	520
Proveedores, obligaciones acumuladas, impuestos por pagar y otros pasivos financieros circulantes	36,556	38,603	33,423	42,936	36,296
Total pasivos circulantes	42,845	51,010	45,524	55,594	39,868
Préstamos bancarios y documentos por pagar	82,461	58,492	70,201	71,189	85,857
Pasivo por arrendamiento de largo plazo...	746	900			
Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados, pasivos por impuestos diferidos, otros pasivos financieros a largo plazo, provisiones y otros pasivos a largo plazo	14,557	17,752	16,312	18,184	24,298
Total pasivos a largo plazo	97,764	77,144	86,513	89,373	110,155
Total pasivos	140,609	128,154	132,037	144,967	150,023
Total capital	122,457	129,685	131,750	140,710	129,233
Capital atribuible a los propietarios de la controladora	116,874	122,934	124,944	122,569	122,137
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	5,583	6,751	6,806	18,141	7,096
Total pasivos y capital	263,066	257,839	263,787	285,677	279,256

	2020	2019[1]	2018[2][3]	2017[4]	2016[5]
Razones financieras					
Circulantes[6]	1.69	1.11	1.26	1.00	1.14
Pasivo / Capital[7]	1.15	0.99	1.0	1.03	1.16
Capitalización[8]	0.43	0.37	0.41	0.39	0.41
Cobertura[9]	5.13	5.51	4.22	4.20	4.80
Información de acciones[10]					
Acciones Serie A	7,936,628,152	7,936,628,152	7,936,628,152	7,936,628,152	7,936,628,152
Acciones Serie D	4,668,365,424	4,668,365,424	4,668,365,424	4,668,365,424	4,668,365,424
Acciones Serie B	1,575,624,195	1,575,624,195	1,575,624,195	1,575,624,195	1,491,894,096
Acciones Serie L	2,626,040,325	2,626,040,325	2,626,040,325	2,626,040,325	2,486,490,160
Número total de acciones	16,806,658,096	16,806,658,096	16,806,658,096	16,806,658,096	16,583,377,832
Información por acción[10]					
Valor en libros[11]	6.95	7.31	7.43	7.29	7.37
Utilidad (pérdida) básica por acción operaciones continuas[12]	0.61	0.72	0.65	(0.96)	0.61
Utilidad (pérdida) básica por acción operaciones discontinuas[12]	—	—	0.18	0.19	—
Utilidad (pérdida) básica diluida neta por acción operaciones continuas[13]	0.61	0.72	0.65	(0.96)	0.61
Utilidad (pérdida) básica diluida neta por acción operaciones discontinuas[13]	—	—	0.18	0.19	—

(1)El 1 de enero de 2019 adoptamos la NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado bajo el cual la información comparable no se re-expresa. Véase Nota 3.18 de nuestros estados financieros consolidados.

(2)Incluye los resultados de ABASA y Los Volcanes, a partir de mayo de 2018 y de Monresa a partir de julio de 2018. **Véase "La Emisora— Historia y Desarrollo de la Emisora— Historia Corporativa"**.

(3)Con efectos a partir del 31 de diciembre de 2017 desconsolidamos nuestras operaciones en Venezuela y, en consecuencia, comenzamos a contabilizar los resultados de KOF Venezuela como una inversión bajo el método de valor razonable, de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos

Financieros. A partir del 1 de enero de 2018 no incluimos los resultados de las operaciones de KOF Venezuela en nuestros estados financieros consolidados.

(4)Nuestros estados de resultados consolidados de 2017 fueron re-expresados para efectos comparativos como resultado de la venta de KOF Filipinas. Para mayor información **Véase "Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora— Venta de la Participación del 51.0% de KOF Filipinas".**

(5)Incluye los resultados de Vonpar desde diciembre de 2016. **Véase "La Emisora—Historia y Desarrollo de la Emisora—Historia Corporativa"**.

(6)Calculado dividiendo el total de activos circulantes entre el total de pasivos circulantes.

(7)Calculado dividiendo el total del pasivo entre el total del capital.

(8)Calculado sumando préstamos bancarios circulantes y documentos por pagar, la porción circulante de la deuda a largo plazo y préstamos bancarios a largo plazo y documentos por pagar divididos entre la suma del total de capital, préstamos bancarios y documentos por pagar a largo plazo.

(9)Calculado dividiendo el flujo neto de efectivo generado por las operaciones de la Compañía entre la diferencia de gasto financiero y el ingreso financiero.

(10)Los datos presentados en esta tabla han sido ajustados derivado del *Stock Split*. **Véase "La Emisora—Descripción del Negocio— Estructura Corporativa".**

(11)Calculado dividiendo el capital atribuible a los propietarios de la controladora entre el número total de acciones. Con base en 16,806.7 millones de acciones al 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018 y 2017 y 16,583.4 millones de acciones al 31 de diciembre de 2016.

(12)Calculado con base en el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo: 16,806.7 millones en 2020, 2019 y 2018, 16,730.8 millones en 2017 y 16,598.7 millones en 2016.

(13)La utilidad (pérdida) básica diluida neta por acción fue calculada con base en el promedio ponderado diluido de acciones en circulación durante el periodo: 16,806.7 millones en 2020, 2019 y 2018, 16,730.8 millones en 2017 y 16,598.7 millones en 2016 (cantidad que refleja el compromiso de entregar acciones Serie L a los vendedores de Vonpar, sin cambiar el número de acciones para 2016). Para mayor información, véase Nota 3.26 de nuestros estados financieros consolidados.

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, el importe del activo total, capital contable, ventas y Utilidad Neta de los Garantes de los *Senior Notes* y Certificados Bursátiles de nuestra Compañía, es el siguiente:

Año 2020
(se presentan en millones de pesos mexicanos)

	Propimex	La Pureza	CIMSA	RVC	DMVM	Yoli	CIBSA	Eliminaciones	Total
Activo total	65,320	1,841	1,761	1,632	6,226	501	107,308	(7,485)	177,104
Capital contable	(14,408)	1,443	1,264	1,380	4,859	389	101,587	—	96,514
Ingresos totales	88,041	1,837	1,665	1,276	5,543	1,133	—	(9,473)	90,022
Utilidad Neta	10,083	99	113	139	429	56	6,798	176	17,893

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

La siguiente tabla muestra la información financiera para nuestros segmentos consolidados reportados para los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018.Véase Nota 27 de nuestros estados financieros consolidados para información adicional acerca de todos nuestros segmentos consolidados reportados.

	Por el año terminado el 31 de diciembre de		
	2020	2019	2018
	(se presentan en millones de pesos mexicanos)		
Ingresos Totales			
México y Centroamérica[1]	106,783	109,249	100,162
Sudamérica[2]	76,832	85,222	82, 180
Utilidad Bruta			
México y Centroamérica[1]	52,906	52,384	48,162
Sudamérica[2]	29,905	35,123	35,776

(1)Incluye México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Incluye los resultados de ABASA y Los Volcanes a partir de mayo de 2018.
(2)Incluye Colombia, Brasil, Argentina y Uruguay. Incluye los resultados de Monresa desde julio de 2018.

Informe de créditos relevantes:

A continuación, se muestra un resumen de nuestros créditos relevantes los cuales incluyen obligaciones de hacer y de no hacer a la fecha del presente reporte anual:

Certificados Bursátiles

El 18 de abril de 2011 emitimos KOF 11-2. Estos Certificados Bursátiles vencieron y fueron pagados en su totalidad el 5 de abril de 2021.

El 24 de mayo de 2013 emitimos KOF 13. Estos Certificados Bursátiles están garantizados por los Garantes.

El 30 de junio de 2017 emitimos KOF 17 y KOF 17-2. Estos Certificados Bursátiles están garantizados por los Garantes.

El 7 de febrero de 2020 emitimos KOF 20 y KOF 20-2. Estos Certificados Bursátiles están garantizados por los Garantes.

A la fecha del presente reporte anual tenemos los siguientes Certificados Bursátiles vigentes colocados en la BMV:

Año de emisión	Vencimiento	Monto	Tasa
2020	28 de enero de 2028	Ps. 3,000 millones	7.35%
2020	15 de agosto de 2025	Ps.1,727 millones	TIIE a 28 días + 0.08%
2017	18 de junio de 2027	Ps.8,500 millones	7.87%
2017	24 de junio de 2022	Ps.1,500 millones	TIIE a 28 días + 0.25%
2013	12 de mayo de 2023	Ps.7,500 millones	5.46%

Nuestros Certificados Bursátiles contienen obligaciones de reporte derivado de las cuales proporcionamos a los tenedores de dichos Certificados Bursátiles estados financieros anuales consolidados y estados financieros trimestrales consolidados de la Compañia.

Senior Notes

4.625% Senior Notes con vencimiento en 2020. El 2 de febrero de 2010, colocamos un bono por un monto principal de US$500 millones con una tasa de interés fija de 4.625%, con fecha de vencimiento el 15 de febrero de 2020 ("4.625% *Senior Notes").* Estas senior *notes* vencieron y fueron pagadas en su totalidad el 15 de febrero de 2020.

3.875% Senior Notes con vencimiento en 2023. El 26 de noviembre de 2013, colocamos un bono por un monto principal de US$750 millones con una tasa de interés fija de 3.875%, con fecha de vencimiento el 26 de noviembre de 2023 ("3.875% *Senior Notes"*). El 21 de enero de 2014, colocamos un monto adicional de US$150 millones a estas *senior notes*. Estas *senior notes* fueron pagadas anticipadamente en su totalidad el 27 de enero de 2020.

5.250% Senior Notes con vencimiento en 2043. El 26 de noviembre de 2013, colocamos un bono por un monto principal de US$400 millones con una tasa de interés fija de 5.250%, con fecha de vencimiento el 26 de noviembre de 2043 ("5.250% *Senior Notes*"). El 21 de enero de 2014, colocamos un monto adicional de US$200 millones a estas *senior notes*. Estas *senior notes* están garantizadas por los Garantes. El acta de emisión establece, ciertas condiciones en caso de consolidación o fusión de nuestra Compañía, y limita la constitución de gravámenes y operaciones de *sale and leaseback* por nosotros y nuestras subsidiarias relevantes.

2.750% Senior Notes con vencimiento en 2030. El 22 de enero de 2020, colocamos un bono por un monto principal de US$1,250 millones con una tasa de interés fija de 2.750%, con fecha de vencimiento el 22 de enero de 2030 ("2.750% *Senior Notes*"). Estas *senior notes* están garantizadas por los Garantes. El acta de emisión establece, ciertas condiciones en caso de consolidación o fusión de nuestra Compañía, y limita la constitución de gravámenes y operaciones de *sale and leaseback* por nosotros y nuestras subsidiarias relevantes.

1.850% Senior Notes con vencimiento en 2032. El 1 de septiembre de 2020, colocamos un bono (el "Bono Verde") por un monto principal de US$750 millones con una tasa de interés fija de 1.850%, con fecha de vencimiento el 1 de septiembre de 2032 ("1.850% *Senior Notes*"). Este bono está clasificado como "verde" ya que los recursos obtenidos están siendo destinados para financiar y refinanciar nuestros proyectos verdes elegibles, incluyendo inversiones y gastos relacionados con la mitigación de los riesgos del cambio climático, el uso de agua eficiente y seguridad hidrológica, así como el manejo de residuos y reciclaje de botellas de PET. Esas *senior notes* están garantizadas por los Garantes. El acta de emisión establece, ciertas condiciones en caso de consolidación o fusión de nuestra Compañía, y limita la constitución de gravámenes y operaciones de *sale and leaseback* por nosotros y nuestras subsidiarias relevantes.

Créditos Bancarios

Durante 2020 celebramos una serie de contratos de crédito bancarios en pesos mexicanos por la cantidad de Ps. 15,650 millones como medida preventiva para reforzar nuestro flujo de efectivo en anticipación a las consecuencias potenciales de la pandemia de COVID-19. La cantidad total correspondiente a dichos créditos fue pagada anticipadamente en su totalidad durante el 2020. Adicionalmente, celebramos ciertos contratos de crédito en pesos uruguayos, colombianos y argentinos por una suma total de Ps. 3,090 millones. La cantidad total correspondiente a

estos créditos en pesos argentinos y colombianos fue pagada anticipadamente en su totalidad durante el 2020.

Al 31 de diciembre de 2020, teníamos ciertos créditos bancarios en pesos colombianos, reales brasileños, pesos argentinos, pesos mexicanos y pesos uruguayos por una suma total de Ps. 12,281 millones. Nuestros créditos bancarios en pesos mexicanos están garantizados por los Garantes.

Otros Créditos

Pagaré (Adquisición de Vonpar). Como parte del precio de compra pagado por la adquisición de Vonpar, suscribimos un pagaré a tres años en favor de los vendedores por un monto total de 1,166 millones de reales brasileños, el cual fue parcialmente compensado el 14 de noviembre de 2018 como resultado de la materialización de ciertas contingencias por las que los vendedores acordaron indemnizarnos. El 6 de diciembre de 2019 este pagaré venció y fue pagado en su totalidad en efectivo. Para más información véase Nota 21.8 de nuestros estados financieros consolidados.

A la fecha del presente reporte anual, cumplimos con todas las obligaciones de hacer y no hacer de nuestros créditos relevantes.

A continuación, se presenta una tabla que compara nuestras principales obligaciones de hacer y de no hacer y eventos de incumplimiento de los *Senior Notes* y los Certificados Bursátiles emitidos por nuestra Compañía:

Obligaciones de hacer y no hacer	
Senior Notes	**Certificados Bursátiles**
No podemos consolidarnos con, o fusionarnos en, cualquier otra persona o, directa o indirectamente, transferir, transmitir, vender, arrendar o disponer de todos o sustancialmente todos nuestros activos y propiedades, y no podemos permitir que cualquier persona consolide o se fusione con nuestra Compañía, a menos que se cumplan las siguientes condiciones: (1) La persona subsistente debe expresamente asumir las obligaciones bajo el acta de emisión (*indenture*) y el prospecto correspondiente; (2) Inmediatamente después de dar efecto a la transacción, se debe de asegurar que no existe ningún incumplimiento y que sea continuo; y (3) Debemos entregar cierta documentación al representante común indicando que la transacción cumple con las obligaciones del contrato de emisión (*indenture*) correspondiente.	Debemos mantener nuestra existencia legal y el giro ordinario de nuestro negocio, pudiendo fusionarnos, salvo que después de dar efectos a dicha fusión tenga lugar un evento de terminación anticipada.
Salvo por algunas excepciones, no podemos, y no podemos permitir a ninguna de nuestras subsidiarias relevantes crear, incurrir, emitir o asumir cualquier gravamen sobre nuestros activos para garantizar deudas, cuando la deuda garantizada exceda un monto total igual al mayor de (1) US$1,000 millones o (2) 20.0% de los activos tangibles consolidados menos la deuda atribuible a nuestra Compañía y nuestras subsidiarias relevantes conforme al inciso (1) de las operaciones de *sale and leasebacks*. Salvo que garanticemos las *Senior Notes* por igual con, o antes de, la deuda garantizada con dichos activos (a este umbral se le denomina “Gravámenes Permitidos”).	No aplica.
Ni nosotros ni nuestras subsidiarias relevantes pueden celebrar operaciones de *sale and leaseback*, a menos que el monto total de deuda atribuible a nuestra Compañía y a nuestras subsidiarias relevantes en virtud del presente inciso no exceda un monto total igual al mayor de (1) US$1,000 millones o (2) 20.0% de los	No aplica.

activos tangibles consolidados, menos el monto de deuda de nuestra Compañía y subsidiarias relevantes garantizado por los Gravámenes Permitidos, a menos que se garanticen los valores proporcionalmente.	
Pagar el principal e intereses.	Pagar el principal e intereses.
Entregar en forma trimestral los estados financieros consolidados internos de la Compañía después de cada trimestre.	Entregar en forma trimestral los estados financieros consolidados internos de la Compañía después de cada trimestre.
Entregar en forma anual los estados financieros consolidados anuales de la Compañía.	Entregar en forma anual los estados financieros consolidados anuales de la Compañía.
No aplica.	Informar sobre cualquier evento que constituya un caso de vencimiento anticipado conforme al título que documenta los Certificados Bursátiles.
No aplica.	Utilizar los recursos derivados de la colocación de los Certificados Bursátiles para los fines estipulados en el título que ampara los Certificados Bursátiles.
No aplica.	Mantener la inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV y en el listado de valores de la BMV.
No aplica.	Mantener nuestra contabilidad conforme a las NIIF.
No aplica.	Mantener mediante el desarrollo habitual de negocios, nuestro giro preponderante de negocios y el de nuestras subsidiarias consolidadas consideradas en conjunto.

Eventos de Incumplimiento	
Senior Notes	**Certificados Bursátiles**
Incumplimiento en el pago de principal en la fecha de vencimiento.	En caso de incumplimiento en el pago de principal en la fecha de vencimiento se devengarán intereses moratorios sobre el principal insoluto de los Certificados Bursátiles.
Incumplimiento en el pago de intereses dentro de los 30 días siguientes a la fecha de vencimiento correspondiente.	Si dejamos de realizar el pago oportuno, a su vencimiento, de cualquier cantidad de intereses conforme al título que ampare los Certificados Bursátiles, y dicho pago no se realiza dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que debió realizarse.
Incumplimiento de cualquier obligación bajo el *indenture* correspondiente, en beneficio de los tenedores, el cual continúe por 90 días después de haber recibido un aviso de incumplimiento (enviado por el representante común a petición por escrito de los tenedores del 25.0% del monto principal de los valores, o por los tenedores de al menos un 25.0% del valor principal de los valores, a la Compañía y al representante común), que indique que estamos en incumplimiento.	Si incumpliéramos con cualquiera de nuestras obligaciones contenidas en el título correspondiente, y dicho incumplimiento no se subsanare dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que tuvimos conocimiento del mismo.
Si nosotros o cualquiera de nuestras subsidiarias relevantes incumple o se encuentra en un evento de incumplimiento bajo cualquier instrumento de deuda, antes de su vencimiento, que se traduzca en la aceleración de un monto total, igual o superior a US$150 millones (o su equivalente en otras monedas) (o US$100 millones (o su equivalente en otras monedas) para el caso de las *5.250% senior notes*).	Si (1) incumplimos con el pago de principal a su vencimiento (ya sea en la fecha programada de vencimiento o de otra manera), respecto de cualquier deuda de nuestra Compañía por concepto de dinero prestado, igual o superior a US$100 millones (o su equivalente en otras monedas) para el Programa 2011 o de US$150 millones (o su equivalente en otras monedas) para el Programa 2017 o (2) incurrimos en un incumplimiento o nos encontramos en un evento de incumplimiento (después del periodo de gracia aplicable), y como resultado de dicho incumplimiento o evento de incumplimiento dicha deuda es acelerada por quien tenga derecho a hacerlo, mediante la declaración correspondiente, conforme a cualquier contrato o instrumento que documente o

	esté relacionado con nuestra deuda por concepto de dinero prestado, igual o superior a US$100 millones (o su equivalente en otras monedas) para el Programa 2011 o de US$150 millones (o su equivalente en otras monedas) para el Programa 2017.
Si se dicta, en contra de nuestra Compañía o cualquiera de nuestras subsidiarias relevantes, una sentencia definitiva por un monto total de más de US$100 millones (o su equivalente en otras monedas) (o US$75 millones (o su equivalente en otras monedas) para el caso de las *5.250% senior notes*), y dicha sentencia no es desechada o pagada en su totalidad en 90 días después de los 10 días contados a partir de haber recibido una notificación de este incumplimiento (enviado por el representante común a petición por escrito de los tenedores del 25.0% del monto principal de los valores, o por los tenedores de al menos un 25.0% del valor principal de los valores a nosotros y al representante común).	No aplica.
Nuestra Compañía o cualquiera de nuestras subsidiarias relevantes soliciten su declaración en concurso mercantil, o se encuentren en cualquier supuesto de concurso mercantil, insolvencia, reorganización o procedimientos similares.	No existe una disposición específica en los Certificados Bursátiles ya que la Ley de Concursos Mercantiles en México establece que, una vez declarado el concurso mercantil, las deudas se consideran vencidas anticipadamente.
No aplica.	Si rechazamos, reclamamos o impugnamos, mediante un procedimiento iniciado conforme a la legislación aplicable, la validez o exigibilidad de los Certificados Bursátiles.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

La siguiente discusión debe leerse en conjunto con, y se basa en su totalidad en nuestros estados financieros consolidados, incluyendo las notas a los mismos. Nuestros estados financieros consolidados están preparados de acuerdo con las NIIF como lo requiere la IASB.

Precio Promedio por Caja Unidad. Utilizamos el precio promedio por Caja Unidad para analizar las tendencias de los precios promedio en los distintos Territorios donde operamos. Calculamos el precio promedio por Caja Unidad dividiendo las ventas netas entre el volumen total de ventas. Las ventas de cerveza en Brasil, que no están incluidas en nuestro volumen de ventas, están excluidas de este cálculo.

Efectos por Cambios en Condiciones Económicas. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2020, aproximadamente 78.4% de nuestros ingresos totales provinieron de México y Brasil. Nuestros resultados son afectados por las condiciones financieras y económicas de los países donde operamos. Algunos de estos países continúan siendo influenciados por el desempeño de la economía de los EE.UU. En consecuencia, un deterioro en las condiciones económicas en los EE.UU. podría afectar estas economías. El deterioro o periodos prolongados de economías debilitadas en los países en los que operamos pueden ocasionar, y en el pasado han ocasionado, efectos adversos en nuestra Compañía y un efecto negativo relevante sobre nuestros resultados y nuestra condición financiera. Nuestro negocio también podría verse afectado de manera importante por las tasas de interés, las tasas de inflación y los movimientos cambiarios en las monedas locales de los países donde operamos. La disminución en los índices de crecimiento, los periodos de decrecimiento y/o el aumento de las tasas de inflación o de las tasas de interés podrían tener como

consecuencia una disminución en la demanda de nuestros productos, la reducción de precios reales de nuestros productos o un cambio a productos de menor rentabilidad. Adicionalmente, un incremento en las tasas de interés podría incrementar nuestro costo de la deuda de tasa variable, y podría afectar negativamente nuestra condición financiera.

Pandemia de COVID-19. La pandemia de COVID-19 ha afectado negativamente las condiciones económicas globales y locales. En respuesta, en 2020 adoptamos medidas preventivas en nuestras oficinas e instalaciones para asegurar la continuidad de nuestras operaciones y para buscar mantener sanos a nuestros colaboradores y clientes. Como parte de esas medidas hemos creado un marco de gestión diseñado para guiar nuestras acciones de mitigación a través de cinco áreas clave: colaboradores, clientes, consumidores, comunidad y flujo de efectivo. Estas iniciativas, que continuamos implementando a la fecha de este reporte anual, incluyen:

- **Colaboradores:** Asegurar la seguridad y bienestar de nuestros empleados es de suma importancia. Las medidas para asegurarnos de que esto ocurra incluyen la implementación de protocolos de salud, sanitización e higiene en nuestras instalaciones y el proporcionar a nuestros empleados equipo de protección adicional tal como cubrebocas, guantes y gel sanitizante.

- **Clientes**: Estamos ayudando a nuestros clientes a mantener sus negocios abiertos de manera segura. Como parte de nuestras iniciativas hemos potencializado nuestra capacidad digital tomando órdenes multicanal vía plataformas B2B, centros de contacto y mensajes de voz y de texto a través de servicios IP. Adicionalmente, hemos donado pantallas protectoras para los mostradores de nuestros clientes.

- **Consumidores:** Los consumidores son una de nuestras principales prioridades. Por lo tanto, hemos potencializado la asequibilidad de nuestro portafolio a través de canales y mercados claves, así como reforzado nuestra presencia en canales digitales y de servicio a domicilio.

- **Comunidad**: Como parte de nuestra respuesta social ante la pandemia de COVID-19, donamos bebidas a centros de salud, transportado equipo médico, contribuido a la construcción de centros de salud alternativos, y adquirimos equipo médico, entre otras iniciativas de apoyo a la comunidad.

- **Flujo de Efectivo:** Consistente con nuestra disciplina financiera, hemos implementado medidas para seguir fortaleciendo nuestro balance general y protegiendo nuestro flujo de efectivo priorizando y racionalizando nuestras inversiones en activos fijos y en nuestros gastos.

Las respuestas del gobierno ante la pandemia de COVID-19 han causado y podrían continuar causando, el cierre temporal y medidas de distanciamiento social en puntos de venta incluyendo restaurantes, cines y otros establecimientos como estadios, auditorios y salones de conciertos, causando fluctuaciones en los volúmenes y en la mezcla de los productos que vendemos. Como resultado, hemos adoptado varias iniciativas para reducir los costos y generar ahorros y eficiencias en los territorios en los que operamos.

En 2020, a pesar de los efectos negativos de la pandemia de COVID-19 observamos un canal de distribución tradicional muy resiliente, el cual es nuestro canal de distribución más importante. Adicionalmente, nuestras ventas a través de canales digitales a través de agregadores de alimentos, plataformas digitales y telemarketing aumentaron, ya que la imposición de medidas y regulaciones orientadas a contener la pandemia de COVID-19 han inclinado las preferencias del consumidor hacia estos canales. Como resultado de la pandemia de COVID-19 continuamos reforzando nuestra presencia en canales digitales, con el objetivo de salvaguardar la salud de nuestros empleados y socios comerciales y seguir respondiendo a la demanda de los consumidores y clientes a través de dichos canales de venta. Este esfuerzo está alineado con nuestro proceso de digitalización en general y estrategias omnicanal.

La pandemia de COVID-19 ha causado una importante volatilidad en los mercados financieros, debilitando la confianza de los inversionistas en el crecimiento de los países y negocios. Las monedas en la mayoría de los países en los que operamos, incluyendo el peso mexicano, sufrieron una depreciación importante contra el dólar en comparación al 31 de diciembre de 2019, lo que ha incrementado el costo de ciertas materias primas, lo que ha afectado negativamente nuestros resultados de operación. Además, las consecuencias económicas prolongadas de COVID-19 pueden incluir menores tasas de crecimiento o tasas de crecimiento negativas en los Territorios en los que operamos y la reducción en la demanda de nuestros productos, o un cambio a productos de menor precio.

No podemos anticipar la duración de la pandemia de COVID-19 o si ésta empeorará o continuará esparciéndose en el futuro en cualquiera de los Territorios en donde operamos. El impacto negativo total que tendrá la pandemia de COVID-19 en nuestros resultados de operación, condiciones financieras y flujo de efectivo dependerá de cómo se desenvuelvan hechos futuros que son inciertos e impredecibles, tales como el alcance y la duración de la pandemia, la duración de cuarentenas obligatorias, los planes mundiales de reapertura, la velocidad de distribución y efectividad de las vacunas y del desarrollo de tratamientos y su distribución en los países en los que operamos, posibles mutaciones de COVID-19, y las acciones tomadas o que podrían llegar a tomarse en el futuro por las autoridades gubernamentales y terceros en respuesta a la pandemia.

Tratamiento de Argentina como Economía Hiperinflacionaria. En el caso de Argentina, desde el 1 de julio de 2018 su economía cumplió con los criterios para ser considerada como hiperinflacionaria con base en diversos factores económicos, entre ellos, que la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores al 2018 superó el 100.0% de acuerdo a los índices disponibles en el país. A partir del 1 de enero de 2018 ajustamos la información financiera de nuestras operaciones en Argentina para reconocer los efectos inflacionarios y la moneda funcional fue convertida a pesos mexicanos para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 utilizando los tipos de cambio al cierre de dichos periodos. Véase Nota 3.4 de nuestros estados financieros consolidados.

Venta de la participación del 51.0% de KOF Filipinas. En agosto de 2018, nuestra subsidiaria CIBR notificó a The Coca-Cola Company su decisión de ejercer su opción de venta del 51.0% de participación en KOF Filipinas y el 13 de diciembre de 2018, CIBR completó la venta. Como resultado, KOF Filipinas fue clasificada como un activo disponible para la venta a partir del 31 de agosto de 2018, como una operación discontinua en nuestros estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y los resultados correspondientes al año 2017 fueron re-expresados para efectos comparativos. Comenzando el 1 de enero de 2018 dejamos de registrar KOF Filipinas y específicamente nuestra división Asia como un segmento de reporte por separado. Las ganancias netas derivadas de la venta de KOF Filipinas, así como los resultados de operación del 1 de enero de 2018 al 12 de diciembre de 2018 se registraron dentro del segmento México y Centroamérica. Véase Notas 5 y 27 de nuestros estados financieros consolidados.

Eventos Recientes Relacionados a Deuda.

Los Certificados Bursátiles KOF 11-2 vencieron y fueron pagados en su totalidad el 5 de abril de 2021.

Eventos Subsecuentes

En febrero de 2021 celebramos un nuevo contrato de distribución con Heineken Brasil con el objetivo de sustituir el contrato de distribución anterior con Heineken Brasil. La entrada en vigor del contrato de distribución está sujeta a varias condiciones, incluyendo la aprobación de la autoridad de competencia económica brasileña. De acuerdo con este nuevo contrato de distribución continuaremos distribuyendo y vendiendo las marcas de cerveza *Kaiser*, *Bavaria* y *Sol* y complementaremos este portafolio con la marca premium *Eisenbahn* así como con otras marcas internacionales. Dejaremos de distribuir y vender las marcas de cerveza *Heineken* y *Amstel* una vez que el contrato entre en vigor. De igual forma, tenemos el derecho de producir y distribuir bebidas alcohólicas y otras cervezas en Brasil en una cierta proporción al portafolio de Heineken en Brasil al amparo de este nuevo contrato. El contrato tiene una vigencia de cinco años y puede ser renovado automáticamente por cinco años adicionales sujeto a ciertas condiciones. Una vez que el contrato de distribución entre en vigor, nos desistiremos del arbitraje y otros procedimientos legales en contra de Heineken Brasil y renunciaremos a cualquier derecho con respecto a cualquier arbitraje y procedimiento legal relacionado con lo anterior. Para más información relacionada con los procedimientos legales en contra de Heineken Brasil **véase "La Emisora— Descripción del Negocio— Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales".**

Resultados de la operación:

La tabla a continuación muestra nuestros estados de resultados consolidados para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018:

2020	2019[1]	2018[2]

	2020	2019[1]	2018[2]
Ingresos:			
Ventas netas	Ps. 181,520	Ps. 192,342	Ps. 181,823
Otros ingresos operativos	2,095	2,129	519
Ingresos totales	183,615	194,471	182,342
Costo de ventas	100,804	106,964	98,404
Utilidad bruta	82,811	87,507	83,938
Costos y gastos:			
Gastos de administración	7,891	8,427	7,999
Gastos de ventas	48,553	52,110	49,925
Otros ingresos	1,494	1,890	569
Otros gastos	5,105	4,380	2,450
Gasto financiero	7,894	6,904	7,568
Producto financiero	1,047	1,230	1,004
Ganancia (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta	4	(330)	(277)
Utilidad por posición monetaria por subsidiarias en economías hiperinflacionarias	376	221	212
(Pérdida) Ganancia en instrumentos financieros	(212)	(288)	(314)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos sobre la renta y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrada con el método de participación	16,077	18,409	17,190
Impuesto sobre la renta	5,428	5,648	5,260
Participación (pérdida) en los resultados de inversión de capital, neta de impuestos	(281)	(131)	(226)
Utilidad neta para operaciones continuas	10,368	12,630	11,704
Utilidad (pérdida) después de impuestos por operaciones discontinuas	—	—	3,366
Utilidad neta consolidada	10,368	12,630	15,070
Atribuible a:			
Propietarios de la controladora por operaciones continuas	10,307	12,101	10,936
Propietarios de la controladora por operaciones discontinuas	—	—	2,975
Participación no controladora por operaciones continuas	61	529	768
Participación no controladora por operaciones discontinuas	—	—	391
Resultado integral consolidado del año, neto de impuestos	10,368	12,630	Ps. 15,070

Información por acción[3]:

	2020	2019[1]	2018[2]
Utilidad por acción[4]:			
Básica neta de la participación controladora de operaciones continuas	0.61	0.72	Ps. 0.65
Básica neta de la participación controladora de operaciones discontinuas	—	—	0.18
Utilidad por acción[5]			
Diluida neta de la participación controladora de operaciones continuas	0.61	0.72	0.65
Diluida neta de la participación controladora de operaciones discontinuas	—	—	Ps. 0.18

(1)El 1 de enero de 2019 adoptamos la NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado bajo el cual la información comparable no se re-expresa. Véase Nota 3.18 de nuestros estados financieros consolidados.

(2)Incluye los resultados de ABASA y Los Volcanes a partir de mayo de 2018 y Monresa a partir de julio de 2018. **Véase "La Emisora—Historia y Desarrollo de la Emisora—Historia Corporativa"**.

(3)La información por acción presentada en esta tabla ha sido ajustada derivado del *Stock Split*.

(4)Calculado con base en el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo: 16,806.7 millones en 2020, 2019 y 2018.

(5)La utilidad (pérdida) básica diluida neta por acción fue calculada con base en el promedio ponderado diluido de acciones en circulación durante el periodo: 16,806.7 millones en 2020, 2019 y 2018. Para mayor información, véase Nota 3.26 de nuestros estados financieros consolidados.

Resultados del Año Terminado el 31 de Diciembre de 2020 Comparados con el Año Terminado el 31 de Diciembre de 2019

Resultados Consolidados

La comparabilidad de nuestro desempeño financiero y operativo en 2020 en comparación con 2019 fue afectada por los siguientes factores: (1) efectos de conversión como resultado de fluctuaciones en el tipo de cambio; y (2) nuestros resultados en Argentina, considerada una economía hiperinflacionaria a partir del 1 de enero de 2018. Para conveniencia del lector, hemos incluido la discusión de la información financiera en una base comparable excluyendo los efectos de conversión derivados de fluctuaciones en el tipo de cambio. Para convertir los resultados de Argentina para los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se utilizó un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020 de 84.15 pesos argentinos por dólar y un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019 de 59.89 pesos argentinos por dólar respectivamente. La depreciación del tipo de cambio del peso argentino al 31 de diciembre de 2020 en comparación con el tipo de cambio de 2019, fue de 40.5%. Además, la depreciación promedio de las monedas de nuestras operaciones más relevantes respecto del dólar en 2020, en comparación con 2019, fueron: 11.6% para el peso mexicano, 30.7% para el real brasileño y 12.6% para el peso colombiano.

Ingresos Totales. Nuestros ingresos consolidados totales disminuyeron 5.6% a Ps. 183,615 millones en 2020 en comparación con 2019, principalmente como resultado de un efecto de mezcla desfavorable a causa de la pandemia de COVID-19 y por el efecto negativo de conversión resultante de la depreciación de todas nuestras monedas operativas en Sudamérica en comparación con el peso mexicano, particularmente el real brasileño, que tuvo un efecto de conversión desfavorable del 14.5%. Estos efectos fueron parcialmente compensados por iniciativas de precio y optimización de ingresos favorables. Los ingresos totales incluyen otros ingresos operativos relacionados con el derecho a acreditar ciertos impuestos en Brasil en 2020 por Ps. 1,359 millones. Véase Nota 25.2.1 de nuestros estados financieros consolidados. En una base comparable, los ingresos totales habrían disminuido 1.0% en el 2020 en comparación con el 2019.

El volumen total de ventas disminuyó 2.5% a 3,284.4 millones de Cajas Unidad en 2020 en comparación con 2019, principalmente como resultado de medidas adoptadas como resultado de la pandemia de COVID-19, que tuvieron un efecto adverso en algunos de nuestros puntos de venta.

- En 2020 el volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos disminuyó 1.1%; nuestro volumen de ventas de nuestro portafolio de colas disminuyó 0.2%, mientras que el volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos de sabores disminuyó 5.0% en cada caso en comparación con el 2019.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas disminuyó un 5.0% en 2020 en comparación con 2019.

- El volumen de ventas de Agua embotellada, excluyendo garrafón, disminuyó 22.6% en 2020 en comparación con 2019.

- El volumen de ventas de Agua de garrafón aumentó 0.6% en 2020 en comparación con 2019.

El precio promedio consolidado por Caja Unidad disminuyó 3.5% alcanzando Ps. 50.63 en 2020, en comparación con Ps. 52.46 en 2019, principalmente como resultado de un efecto de mezcla desfavorable y por el efecto negativo de conversión resultante de la depreciación de todas nuestras monedas operativas en Sudamérica en comparación con el peso mexicano. Esto fue parcialmente compensado por incrementos de precio de acuerdo con o sobre la inflación. En una base comparable, el precio promedio por Caja Unidad se habría mantenido estable en 2020 en comparación con el 2019, impulsado por iniciativas de precio y optimización de ingresos.

Utilidad Bruta. Nuestra utilidad bruta disminuyó 5.4% a Ps. 82,811 millones en 2020 en comparación con el 2019; con una expansión del margen bruto de 10 puntos base en comparación con 2019 para llegar a 45.1% en 2020. Esta expansión del margen bruto se dio principalmente como resultado de nuestras iniciativas de precio, junto con menores costos de resina PET y precios estables de edulcorantes en la mayoría de nuestras operaciones, mismos que fueron compensados por mayores costos de concentrado en México, mayores costos de concentrado en Brasil a causa de la reducción de créditos fiscales sobre el concentrado comprado en la zona franca de Manaus acompañado de nuestra decisión de suspender dichos créditos fiscales, y la depreciación en el tipo de cambio promedio en la mayoría de nuestras monedas aplicado a nuestros costos de materia prima denominados en dólares. En una base comparable, nuestra utilidad bruta habría disminuido 1.3% en 2020, en comparación con 2019.

Los componentes del costo de ventas incluyen materias primas (principalmente concentrado, edulcorantes y materiales de empaque), costos de depreciación atribuibles a las plantas embotelladoras, salarios y otros costos laborales y ciertos gastos generales. El precio del concentrado se determina como un porcentaje del precio de venta al público de nuestros productos en moneda local, neto de los impuestos aplicables. Los materiales de empaque, principalmente resina PET, aluminio y JMAF, utilizado como edulcorante en algunos países, están denominados en dólares.

Gastos Administrativos y de Ventas. Nuestros gastos administrativos y de ventas disminuyeron 6.8% a Ps. 56,444 millones en 2020 en comparación con 2019. Nuestros gastos administrativos y de ventas como porcentaje de los ingresos totales disminuyeron 40 puntos base a 30.7% en 2020 en comparación con 2019, principalmente como resultado de eficiencias operativas en gastos laborales, de mantenimiento y mercadotecnia. En 2020 continuamos invirtiendo en mercadotecnia en nuestros Territorios para impulsar la ejecución de mercado, incrementar la cobertura de refrigeradores y expandir la disponibilidad de la base de envases retornables.

Otros Gastos Netos. Reportamos otros gastos netos de Ps. 3,611 millones en 2020 en comparación con Ps. 2,490 millones en 2019, cuyo aumento se debió principalmente a otros gastos extraordinarios relacionados con deterioros en Estrella Azul en Panamá y en Leão Alimentos, nuestra asociada de Bebidas No Carbonatadas en Brasil, lo que fue parcialmente compensado por la implementación de nuestro programa de eficiencias para crear una organización más fuerte y ágil. Para más información véase la Nota 10 y la Nota 20 de nuestros estados financieros consolidados.

Resultado Integral de Financiamiento. El término *"*resultado integral de financiamiento*"* hace referencia a los efectos financieros combinados del gasto de interés neto, de los ingresos por intereses, ganancias o pérdidas netas, ganancias o pérdidas netas en la posición monetaria de los países hiperinflacionarios donde operamos y (pérdida) ganancia en instrumentos financieros. Las ganancias o pérdidas netas por tipo de cambio representan el impacto de las variaciones en el tipo de cambio sobre los activos o pasivos denominados en divisas distintas a la moneda local y cierta utilidad o pérdida como resultado de los derivados. Una pérdida cambiaria tiene lugar si un pasivo se denomina en una divisa extranjera que se aprecia con relación a la divisa local entre la fecha en que se adquiere el pasivo y la fecha en que es pagado, ya que la re-evaluación de la divisa extranjera produce un aumento en la cantidad de moneda local que debe convertirse para el pago de la cantidad específica del pasivo en divisa extranjera.

El resultado integral de financiamiento en 2020 registró un gasto de Ps. 6,679 millones en comparación con un gasto de Ps. 6,071 millones en 2019. Este aumento de 10.0% se debió principalmente a un gasto financiero no recurrente como resultado de la recompra y prepago de las *3.875% Senior Notes*. Adicionalmente, incurrimos en un financiamiento a corto plazo como medida preventiva para reforzar nuestra posición de caja. Estos efectos fueron parcialmente contrarrestados por prepagos de deuda.

Impuesto Sobre la Renta. En 2020, nuestra tasa efectiva del impuesto sobre la renta incrementó a 33.8% en comparación con el impuesto sobre la renta de 30.7% en el 2019, principalmente como resultado del deterioro en Estrella Azul reconocido durante el periodo y un efecto neto de impuestos en nuestros activos por impuestos diferidos impulsado por pérdidas fiscales y créditos fiscales por recuperarse. Para obtener más información, véase la Nota 25 de nuestros estados financieros consolidados.

Participación en la Pérdida de Inversión de Capital, Neta de Impuestos. En 2020, registramos una pérdida de Ps. 281 millones en la línea de participación en los resultados de inversión de capital, neta de impuestos, debido principalmente a los resultados de Leão Alimentos, nuestra asociada en Brasil y de Estrella Azul en Panamá.

Utilidad Neta de Impuestos Atribuible a la Participación Controladora. La utilidad neta atribuible a la participación controladora fue de Ps. 10,307 millones durante 2020, comparado con Ps. 12,101 millones en 2019. Esta reducción del 14.8% fue impulsada principalmente por las

medidas de confinamiento y distanciamiento social relacionadas con la pandemia de COVID- 19 junto con deterioros en las inversiones por el método de participación reconocidos durante el año, que fueron parcialmente compensados por iniciativas de precio y optimización de ingresos.

Resultados por Segmento Consolidado Reportado

México y Centroamérica

Ingresos Totales. Los ingresos totales en nuestra división México y Centroamérica disminuyeron 2.3% a Ps. 106,783 millones en 2020 en comparación con 2019, principalmente como resultado de una caída de volumen en México junto con efectos de mezcla desfavorables en nuestros Territorios de la división.

El volumen total de ventas en nuestro segmento consolidado reportado en México y Centroamérica disminuyó 4.0% a 1,991.6 millones de Cajas Unidad en 2020 en comparación con 2019, como resultado de las medidas de confinamiento y distanciamiento social relacionadas con la pandemia de COVID- 19.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos disminuyó 3.1% en 2020 en comparación con el 2019, principalmente por una disminución de 11.3% en el volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos de Sabores.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas disminuyó un 6.7% en 2020 en comparación con el 2019, principalmente debido a un decremento en el volumen de ventas en México y Centroamérica.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo el Agua de garrafón, disminuyó 26.5% en 2020 en comparación con 2019, debido a un decremento en el volumen de ventas en México y Centroamérica.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón se mantuvo estable en 2020 en comparación con 2019.

El volumen de ventas en México disminuyó 4.3% a 1,759.2 millones de Cajas Unidad en 2020, en comparación con 1,838.3 millones de Cajas Unidad en 2019, principalmente como resultado de las restricciones de movilidad y medidas de distanciamiento social relacionadas con la pandemia de COVID-19.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos disminuyó un 3.7% en 2020 en comparación con 2019, debido a un decremento del 1.8% en el volumen de ventas de nuestro portafolio de colas y un decremento del 11.9% en el portafolio de Refrescos de sabores.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas disminuyó un 4.9% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, disminuyó un 26.0% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón aumentó un 0.5% en 2020 en comparación con 2019.

El volumen de ventas en Centroamérica disminuyó 1.9% a 232.4 millones de Cajas Unidad en 2020, comparado con 236.9 millones de Cajas Unidad en 2019, principalmente como resultado de las medidas de confinamiento y distanciamiento social relacionadas con la pandemia de COVID- 19.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 1.3% en 2020 en comparación con 2019, impulsado por un aumento de 3.4% en nuestro portafolio de colas.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas disminuyó 16.8% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, disminuyó 29.9% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón disminuyó 20.9% en 2020 en comparación con 2019.

Utilidad Bruta. Nuestra utilidad bruta aumentó 1.0% a Ps. 52,906 millones en 2020 en comparación con 2019; y el margen bruto aumentó 160 puntos base a 49.5% en 2020 en comparación con 2019. El margen bruto aumentó principalmente como resultado de nuestras iniciativas de precios, eficiencias de costos y menores precios de resina PET, junto con nuestras estrategias de cobertura de materias primas y divisas. Estos factores fueron parcialmente contrarrestados por efectos desfavorables de mezcla, mayores costos de concentrado en México y la depreciación en el tipo de cambio promedio de la mayoría de nuestras monedas, aplicada a nuestros costos de materia prima denominados en dólares.

Gastos Administrativos y de Venta. Los gastos administrativos y de venta como porcentaje de los ingresos totales disminuyeron 50 puntos base a 32.4% en 2020 en comparación con el mismo periodo de 2019. Los gastos administrativos y de venta en términos absolutos

disminuyeron 3.5% en 2020 en comparación con 2019 impulsados principalmente por eficiencias operativas primordialmente en costos laborales, de mantenimiento y de mercadotecnia en México.

Sudamérica

***Ingresos Totales*.** Los ingresos totales en nuestra división Sudamérica disminuyeron 9.8% a Ps. 76,831 millones en 2020 en comparación con 2019, debido a un efecto de mezcla desfavorable y por el efecto negativo de conversión resultante de la depreciación de la mayoría de nuestras monedas operativas en comparación con el peso mexicano. Esta cifra incluye otros ingresos operativos relacionados con el derecho a acreditar ciertos impuestos en Brasil por Ps. 1,359 millones. Véase Nota 25.2.1 de nuestros estados financieros consolidados. Los ingresos de cerveza representaron Ps.15,228 millones en 2020. En una base comparable, los ingresos totales habrían incrementado 3.6% en 2020 en comparación con 2019.

El volumen total de ventas en la división Sudamérica se mantuvo estable en 1,292.7 millones de Cajas Unidad en 2020 en comparación con 2019, principalmente como resultado del crecimiento de volumen de ventas en Brasil, que fue compensado por un decremento en el resto de nuestros Territorios.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 1.6% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas disminuyó 1.9% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, disminuyó 18.3% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón aumentó 2.5% en 2020 en comparación con 2019.

El volumen de ventas en Brasil aumentó 1.9% a 862.9 millones de Cajas Unidad en 2020, en comparación con 846.5 millones de Cajas Unidad en 2019.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 2.8% en 2020 en comparación con el 2019 como resultado de un aumento del 1.8% en nuestro portafolio de colas y un aumento del 4.9% en nuestro portafolio de Refrescos de sabores.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas disminuyó 1.2% en 2020 en comparación con el 2019.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, disminuyó 9.4% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón aumentó 18.8% en 2020 en comparación con 2019.

El volumen de ventas en Colombia disminuyó 4.0% a 254.8 millones de Cajas Unidad en 2020, en comparación con 265.5 millones de Cajas Unidad en 2019.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 0.9% en 2020 en comparación con el 2019 como resultado de crecimiento en nuestro portafolio de Refrescos de sabores.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas disminuyó 8.7% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, disminuyó 33.8% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón disminuyó 13.7% en 2020 en comparación con 2019.

El volumen de ventas en Argentina disminuyó en 3.9% a 133.8 millones de Cajas Unidad en 2020, en comparación con 139.3 millones de Cajas Unidad en 2019.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos disminuyó 2.8% en 2020 en comparación con el 2019 como resultado de una disminución en nuestro portafolio de sabores.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas aumentó 3.5% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, disminuyó 32.0% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón aumentó 48.4% en 2020 en comparación con 2019.

El volumen de ventas en Uruguay disminuyó un 2.8% a 41.2 millones de Cajas Unidad en 2020 en comparación con 42.4 millones de Cajas Unidad en 2019.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos disminuyó 5.1% en 2020 en comparación con el 2019.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas aumentó 36.2% en 2020 en comparación con 2019.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, disminuyó 18.0% en 2020 en comparación con 2019.

Utilidad Bruta. La utilidad bruta en este segmento de reporte alcanzó Ps. 29,905 millones, una disminución de 14.9% en 2020 en comparación con 2019, con una contracción de margen de 230 puntos base a 38.9%. Esta disminución en el margen bruto se debió principalmente a efectos de mezcla desfavorables y la depreciación del tipo de cambio promedio de todas nuestras monedas operativas en el segmento consolidado aplicado a nuestros costos de materia prima denominados en dólares. Estos factores fueron parcialmente contrarrestados por menores costos de PET y nuestras iniciativas de optimización de ingresos.

Gastos Administrativos y de Venta. Los gastos de administración y de venta en este segmento de reporte, como porcentaje de los ingresos totales disminuyeron 50 puntos base a 28.4% en 2020 en comparación con 2019 impulsados principalmente por eficiencias operativas en Brasil. Los gastos administrativos y de ventas, en términos absolutos disminuyeron un 11.5% en 2020 en comparación con 2019.

Resultados del Año Terminado el 31 de Diciembre de 2019 Comparados con el Año Terminado el 31 de Diciembre de 2018

Resultados Consolidados

La comparabilidad de nuestro desempeño financiero y operativo en 2019 en comparación con 2018 fue afectada por los siguientes factores: (1) la integración de fusiones y adquisiciones completadas en los últimos años, específicamente las adquisiciones realizadas en Guatemala y Uruguay en abril y junio 2018, respectivamente; (2) efectos de conversión como resultado de fluctuaciones en el tipo de cambio; y (3) nuestros resultados en Argentina, considerada una economía hiperinflacionaria a partir del 1 de enero de 2018. Para conveniencia del lector, hemos incluido la discusión de la información financiera en una base comparable sin tomar en cuenta estos factores. Para convertir los resultados de Argentina para los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se utilizó un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019 de 59.89 pesos argentinos por dólar y un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2018 de 37.70 pesos argentinos por dólar respectivamente. La depreciación del tipo de cambio del peso argentino al 31 de diciembre de 2019 en comparación con el tipo de cambio de 2018, fue de 58.9%. Además, la depreciación promedio de las monedas de nuestras operaciones más relevantes respecto del dólar en 2019, en comparación con 2018, fueron: 0.1% para el peso mexicano, 7.9% para el real brasileño y 11.0% para el peso colombiano.

Ingresos Totales. Nuestros ingresos consolidados totales incrementaron 6.7% a Ps. 194,471 como resultado de incrementos en el precio promedio en moneda local igual o por encima de la inflación, crecimiento de volumen en territorios clave y la consolidación de nuestras adquisiciones de ABASA y Los Volcanes en Guatemala y Monresa en Uruguay. Estos efectos fueron parcialmente compensados como resultado de la depreciación del peso argentino, el real brasileño y el peso colombiano, en cada caso en comparación con el peso mexicano. Esta cifra incluye otros ingresos operativos relacionados con el derecho a acreditar ciertos impuestos en Brasil. Véase Nota 25.2.1 de nuestros estados financieros consolidados. En una base comparable, los ingresos totales habrían incrementado 10.8% en el 2019 en comparación con el 2018, impulsados por incrementos en el precio promedio en moneda local por Caja Unidad en la mayoría de nuestras operaciones, crecimiento de volumen en Brasil y Centroamérica.

El volumen total de ventas aumentó 1.4% a 3,368.9 millones de Cajas Unidad en 2019 en comparación con 2018. En una base comparable, el volumen total de ventas habría incrementado 1.4% en 2019 en comparación con 2018.

- En 2019 el volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 2.0%; nuestro volumen de ventas de nuestro portafolio de colas aumentó 1.9%, mientras que el volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos de sabores aumentó 2.5% en cada caso en comparación con el 2018. En una base comparable, nuestro volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos habría incrementado 1.8% en 2019 en comparación con 2018, impulsado por crecimiento en Brasil, Centroamérica y un desempeño estable en México. El volumen de ventas de nuestro portafolio de colas habría aumentado 1.6% en 2019 en comparación con el 2018, principalmente por el crecimiento en Brasil, Centroamérica y un desempeño estable en México y; el volumen de ventas del portafolio de Refrescos de sabores habría aumentado 2.8% en 2019 en comparación con el 2018.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas se mantuvo estable en 2019 en comparación con 2018. En una base comparable, nuestro volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas habría aumentado 0.9% en 2019 en comparación con el 2018, impulsado por el crecimiento de volumen en Brasil.

- El volumen de ventas de Agua embotellada, excluyendo garrafón, disminuyó 2.5% en 2019 en comparación con 2018. De manera comparable, el volumen de ventas de Agua embotellada habría disminuido 2.2% en 2019 en comparación con el 2018, impulsado por crecimiento de volumen en Brasil y Centroamérica, parcialmente compensado por una contracción en el volumen del resto de los Territorios.

- El volumen de ventas de Agua de garrafón se mantuvo estable en 2019 en comparación con 2018. En una base comparable, el volumen de ventas de Agua de garrafón habría incrementado 0.5% en 2019 en comparación con el 2018, impulsado por el crecimiento de volumen en Brasil y México. Estos efectos fueron parcialmente compensados por la contracción del volumen en Colombia y Centroamérica.

El precio promedio consolidado por Caja Unidad aumentó 3.7% alcanzando Ps. 52.46 en 2019, en comparación con Ps. 50.57 en 2018, principalmente como resultado de incrementos en el precio promedio en línea o por arriba de la inflación que fueron parcialmente compensados por un efecto negativo de conversión resultado de la depreciación de la mayoría de nuestras monedas operativas con relación al peso mexicano. En una base comparable, el precio promedio por Caja Unidad habría aumentado 7.8% en 2019 en comparación con el 2018, impulsado por el incremento en el precio promedio por Caja Unidad en línea o por arriba de la inflación en Territorios clave.

Utilidad Bruta. Nuestra utilidad bruta incrementó 4.3% a Ps. 87,508 millones en 2019 en comparación con el 2018; con una reducción de margen bruto de 100 puntos base para llegar a 45.0% en 2019 en comparación con 2018. En una base comparable, nuestra utilidad bruta habría aumentado 8.0% en 2019, en comparación con 2018. Nuestras iniciativas de precio, junto con menores costos de resina PET y precios estables de edulcorantes en la mayoría de nuestras operaciones fueron compensados por mayores costos de concentrado en México, mayores costos de concentrado en Brasil, relacionados con una reducción del crédito fiscal sobre el concentrado comprado en la zona franca de Manaus acompañado de nuestra decisión de suspender dichos créditos fiscales, y la depreciación en el tipo de cambio promedio de la mayoría de nuestras monedas aplicado a nuestros costos de materia prima denominados en dólares.

Los componentes del costo de ventas incluyen materias primas (principalmente concentrado, edulcorantes y materiales de empaque), costos de depreciación atribuibles a las plantas embotelladoras, salarios y otros costos laborales y ciertos gastos generales. El precio del concentrado se determina como un porcentaje del precio de venta al público de nuestros productos en moneda local, neto de los impuestos aplicables. Los materiales de empaque, principalmente resina PET, aluminio y JMAF, utilizado como edulcorante en algunos países, están denominados en dólares.

Gastos Administrativos y de Ventas. Nuestros gastos administrativos y de ventas aumentaron 4.5% a Ps. 60,537 millones en 2019 en comparación con 2018. Nuestros gastos administrativos y de ventas como porcentaje de los ingresos totales disminuyeron70 puntos base a 31.1% en 2019 en comparación con 2018, principalmente como resultado de eficiencias operativas, estos efectos fueron parcialmente compensados por mayores costos de fletes y un aumento en el gasto laboral y de mantenimiento. En 2019 continuamos invirtiendo en mercadotecnia en nuestros Territorios para impulsar la ejecución de mercado, incrementar la cobertura de refrigeradores y expandir la disponibilidad de la base de envases retornables.

Otros Gastos Netos. Reportamos otros gastos netos de Ps. 2,490 millones en 2019 en comparación con Ps. 1,881 millones en 2018, cuyo aumento se debió principalmente a indemnizaciones relacionadas con la implementación de nuestro programa de eficiencia para crear una organización firme y ágil, parcialmente compensado por el efecto de actualización tributaria de los ingresos por recuperación de impuestos recibidos en Brasil. Nuestros gastos no operativos netos en 2019 fueron principalmente compuestos por un deterioro de Ps. 948 millones en nuestra inversión en Compañía Panameña de Bebidas junto con reservas relacionadas con contingencias en Brasil. Para más información, véase la Nota 10 de nuestros estados financieros consolidados.

Resultado Integral de Financiamiento. El término *"*resultado integral de financiamiento*"* hace referencia a los efectos financieros combinados del gasto de interés neto, de los ingresos por intereses, ganancias o pérdidas netas y ganancias o pérdidas netas en la posición monetaria de los países hiperinflacionarios donde operamos. Las ganancias o pérdidas netas por tipo de cambio representan el impacto de las variaciones en el tipo de cambio sobre los activos o pasivos denominados en divisas distintas a la moneda local y cierta utilidad o pérdida como resultado de los derivados. Una pérdida cambiaria tiene lugar si un pasivo se denomina en una divisa extranjera que se aprecia con relación a la divisa local entre la fecha en que se adquiere el pasivo y la fecha en que es pagado, ya que la re-evaluación de la divisa extranjera produce un aumento en la cantidad de moneda local que debe convertirse para el pago de la cantidad específica del pasivo en divisa extranjera.

El resultado integral de financiamiento en 2019 registró un gasto de Ps. 6,071 millones en comparación con un gasto de Ps. 6,943 millones en 2018. Esta disminución de 12.6% se debió principalmente a una reducción en el gasto por interés, debido a reducciones de deuda durante el año y una reducción en otros gastos financieros.

Impuesto Sobre la Renta. En 2019 nuestra tasa efectiva del impuesto sobre la renta fue 30.7% alcanzando Ps. 5,648 millones en 2019, en comparación con Ps. 5,260 millones en 2018. Como resultado, nuestro impuesto efectivo sobre la renta se mantuvo estable en 2019 en comparación con 2018, dado que el cargo no deducible relacionado con el deterioro de nuestra inversión en Compañía Panameña de Bebidas fue parcialmente compensado por utilidades de nuestra operación en México, en conjunto con ciertas eficiencias fiscales en nuestras operaciones. Para obtener más información, véase la Nota 25 de nuestros estados financieros consolidados.

Participación en los Resultados de Inversión de Capital, Neta de Impuestos. En 2019, registramos una pérdida de Ps. 131 millones en la línea de participación en los resultados de inversión de capital, neta de impuestos, debido principalmente a una pérdida en nuestra inversión en Compañía Panameña de Bebidas que fue parcialmente compensada por una ganancia en nuestro *joint venture* Jugos Del Valle y nuestros *joint*

ventures de Aguas y Bebidas no Carbonatadas en Brasil.

Utilidad Neta de Impuestos Atribuible a la Participación Controladora. La utilidad neta atribuible a la participación controladora fue de Ps. 12,101 millones durante 2019, comparado con Ps. 13,911 millones en 2018. Esta reducción del 13.0% fue impulsada principalmente como resultado de la suspensión de operaciones relacionada con la venta de nuestras operaciones en KOF Filipinas, así como por el deterioro de Ps. 948 millones en la inversión de Compañía Panameña de Bebidas, como fue discutido anteriormente.

Resultados por Segmento Consolidado Reportado

México y Centroamérica

Ingresos Totales. Los ingresos totales en nuestra división México y Centroamérica incrementaron 9.1% a Ps. 109,249 millones en 2019 en comparación con 2018, principalmente como resultado del aumento en el precio promedio por Caja Unidad en México, la consolidación de nuestras adquisiciones de ABASA y Los Volcanes en Guatemala, y crecimiento de volumen en Centroamérica.

El volumen total de ventas en nuestro segmento consolidado reportado en México y Centroamérica aumentó 0.5% a 2,075.3 millones de Cajas Unidad en 2019 en comparación con 2018, como resultado de la consolidación de nuestras adquisiciones de ABASA y Los Volcanes en Guatemala en conjunto con crecimiento de volumen en Centroamérica.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 1.2% en 2019 en comparación con el 2018, principalmente por un aumento de 1.4% en el volumen de ventas de nuestro portafolio de colas, y un desempeño estable en nuestro portafolio de Refrescos de sabores. En una base comparable, nuestro portafolio de Refrescos se habría mantenido estable en el 2019 en comparación con el 2018, impulsado por un desempeño estable en nuestros portafolios de colas y Refrescos de sabores.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas disminuyó 1.6% en 2019 en comparación con el 2018, principalmente debido a un decremento en México y Centroamérica. Sobre una base comparable, nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas habría disminuido 1.9% en 2019 en comparación con 2018, impulsado por un decremento tanto en México como en Centroamérica.

- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo el Agua de garrafón, disminuyó 6.3% en 2019 en comparación con 2018, debido a un decremento en México que fue parcialmente compensado por crecimiento en Centroamérica. En una base comparable, nuestro portafolio de Agua embotellada habría disminuido 6.7% en 2019 en comparación con 2018 impulsada por un decremento en México que fue parcialmente compensado por crecimiento en Centroamérica.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón aumentó 0.5% en 2019 en comparación con 2018.

El volumen de ventas en México disminuyó ligeramente 0.6% a 1,838.3 millones de Cajas Unidad en 2019, en comparación con 1,850.2 millones de Cajas Unidad en 2018.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos permaneció estable en 2019 en comparación con 2018, impulsado por un desempeño estable en nuestro portafolio de colas, que fue parcialmente compensado por un decremento en nuestro portafolio de Refrescos de sabores.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas disminuyó 1.7% en 2019 en comparación con 2018.

- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, disminuyó 7.9% en 2019 en comparación con 2018.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón aumentó 0.5% en 2019 en comparación con 2018.

El volumen de ventas en Centroamérica aumentó 10.3% a 236.9 millones de Cajas Unidad en 2019, comparado con 214.7 millones de Cajas Unidad en 2018, principalmente como resultado de la consolidación de nuestras adquisiciones de ABASA y Los Volcanes en Guatemala, junto con el crecimiento orgánico de volumen.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 11.8% en 2019 en comparación con 2018, impulsado por un aumento de 13.4% en el volumen de ventas de nuestro portafolio de colas y un incremento de 5.4% en el volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos de sabores. En una base comparable en 2019, nuestro portafolio de Refrescos habría incrementado 1.8%; nuestro portafolio de colas habría aumentado 1.8%, y nuestro portafolio de Refrescos de sabores habría aumentado 1.7% en cada caso en comparación con 2018.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas disminuyó 0.9% en 2019 en comparación con 2018. En una base comparable, este portafolio habría disminuido 3.0% en 2019 en comparación con 2018.

- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, aumentó 8.4% en 2019 en comparación con 2018. En una base comparable, nuestro portafolio de Agua embotellada habría aumentado 4.0% en 2019 en comparación con 2018.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón decreció 4.1% en 2019 en comparación con 2018.

Utilidad Bruta. Nuestra utilidad bruta aumentó 8.8% a Ps. 52,384 millones en 2019 en comparación con 2018; sin embargo, el margen bruto disminuyó20 puntos base a 47.9% en 2019 en comparación con 2018. El margen bruto disminuyó principalmente como resultado de aumentos en los precios del concentrado en México y la depreciación del tipo de cambio promedio de la mayoría de las monedas operativas de la división, en cada caso aplicadas a nuestros costos de materia prima denominada en dólares, cuyos factores fueron parcialmente compensados por nuestras iniciativas de precios acompañado de precios de edulcorantes más estables y una disminución en el precio de resina PET.

Gastos Administrativos y de Venta. Los gastos administrativos y de venta como porcentaje de los ingresos totales disminuyeron 80 puntos base a 32.9% en 2019 en comparación con el mismo periodo de 2018. Los gastos administrativos y de venta en términos absolutos aumentaron 6.5% en 2019 en comparación con 2018 impulsados principalmente por un incremento en costos laborales y de mantenimiento en México.

Sudamérica

***Ingresos Totales*.** Los ingresos totales en nuestra división Sudamérica aumentaron 3.7% a Ps. 85,222 millones en 2019 en comparación con 2018, debido al crecimiento de volumen en Brasil, combinado con incrementos de precio promedio por Caja Unidad en todos nuestros Territorios y la consolidación de nuestra adquisición en Uruguay. Estos efectos fueron parcialmente compensados por una disminución de volumen en el resto de nuestras operaciones y al efecto de conversión negativo resultado de la depreciación del peso argentino, el real brasileño y el peso colombiano, en cada caso con respecto al peso mexicano. Esta cifra incluye otros ingresos operativos relacionados con el derecho a acreditar ciertos impuestos en Brasil. Véase Nota 25.2.1 de nuestros estados financieros consolidados. Los ingresos de cerveza representaron Ps. 15,619 millones en 2019. En una base comparable, los ingresos totales habrían aumentado 14.8% en 2019 en comparación con 2018, impulsados por un aumento en el volumen en Brasil y un aumento en el precio promedio por Caja Unidad en moneda local.

El volumen total de ventas en la división Sudamérica aumentó 2.9% a 1,293.6 millones de Cajas Unidad en 2019 en comparación con 2018, principalmente como resultado del crecimiento de volumen en Brasil y la consolidación de Monresa en Uruguay, efectos que fueron parcialmente compensados por una contracción de volumen en Argentina y Colombia. En una base comparable, el volumen total de ventas habría aumentado 4.9% en 2019 en comparación con 2018, como resultado de crecimiento de volumen en Brasil.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 3.2% en 2019 en comparación con 2018. En una base comparable, nuestro portafolio de Refrescos habría incrementado 4.9% en 2019 en comparación con 2018 principalmente debido al crecimiento de 2.5% en nuestro portafolio de colas y 5.5% en nuestro portafolio de Refrescos de sabores.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas aumentó 2.6% en 2019 en comparación con 2018. En una base comparable, este portafolio habría aumentado 7.1% en 2019 en comparación con 2018, principalmente por el crecimiento en Brasil y Uruguay que fue parcialmente compensado por una disminución en el volumen de Colombia.

- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, aumentó 2.2% en 2019 en comparación con 2018. En una base comparable, nuestro portafolio de Agua embotellada, excluyendo garrafón, habría aumentado 4.7% en 2019 en comparación con 2018, impulsado por el crecimiento de Brasil y Colombia.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón disminuyó 2.3% en 2019 en comparación con 2018. En una base comparable, el volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua en garrafón permaneció estable, principalmente impulsado por una contracción en Colombia que fue compensada por un crecimiento en Brasil.

El volumen de ventas en Brasil aumentó 7.5% a 846.5 millones de Cajas Unidad en 2019, en comparación con 787.4 millones de Cajas Unidad en 2018.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos aumentó 6.7% en 2019 en comparación con el 2018 como resultado de un crecimiento de 5.9% en nuestro portafolio de colas y un crecimiento de 9.3% en nuestro portafolio de Refrescos de sabores.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas aumentó 17.1% en 2019 en comparación con el 2018.

- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, aumentó 10.1% en 2019 en comparación con 2018.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón aumentó 6.5% en 2019 en comparación con 2018.

El volumen de ventas en Colombia disminuyó2.2% a 265.5 millones de Cajas Unidad en 2019, en comparación con 271.4 millones de Cajas Unidad en 2018.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos se mantuvo estable en 2019 en comparación con el 2018 como resultado de una contracción de 1.8% en nuestro portafolio de Refrescos de sabores, compensado por un desempeño estable en nuestro portafolio de colas.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas disminuyó 17.4% en 2019 en comparación con el 2018.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, disminuyó 5.3% en 2019 en comparación con 2018.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón disminuyó 2.4% en 2019 en comparación con 2018.

El volumen de ventas en Argentina disminuyó en 20.6% a 139.3 millones de Cajas Unidad en 2019, en comparación con 175.3 millones de Cajas Unidad en 2018.

- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Refrescos disminuyó 21.0% en 2019 en comparación con el 2018 como resultado de una disminución tanto en nuestro portafolio de colas como en sabores.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Bebidas no Carbonatadas disminuyó 21.4% en 2019 en comparación con el 2018.
- El volumen de ventas del Agua embotellada, excluyendo garrafón, disminuyó 18.0% en 2019 en comparación con 2018.
- El volumen de ventas de nuestro portafolio de Agua de garrafón disminuyó 16.3% en 2019 en comparación con 2018.

El volumen de ventas en Uruguay fue de 42.4 millones de Cajas Unidad en 2019. Nuestro portafolio de Refrescos representó el 91.1% de nuestro volumen total de ventas. Nuestra categoría de Bebidas no Carbonatadas representó el 0.9%, mientras que el volumen de nuestro portafolio de Agua representó el 8.0% de nuestro volumen de ventas total.

Utilidad Bruta. La utilidad bruta en este segmento de reporte alcanzó Ps. 35,123 millones, una disminución de 1.8% en 2019 en comparación con 2018, con una contracción de margen de 230 puntos base a 41.2%. Esta disminución en el margen bruto se debió a mayores costos de concentrado en Brasil, relacionados con una reducción del crédito fiscal sobre el concentrado comprado en la zona franca de Manaus, acompañado de nuestra decisión de suspender dichos créditos fiscales y la depreciación en el tipo de cambio promedio de todas nuestras monedas locales de la división, aplicada a nuestros costos de materia prima denominados en dólares. Estos factores fueron parcialmente compensados por nuestras iniciativas de *revenue management* y una posición favorable de coberturas de moneda, combinado con menores precios de resina PET en la división y menores precios de edulcorantes, principalmente en Brasil.

Gastos Administrativos y de Venta. Los gastos de administración y de venta en este segmento de reporte, como porcentaje de los ingresos totales disminuyeron 60 puntos base a 28.9% en 2019 en comparación con 2018 impulsados principalmente por eficiencias en gastos operativos en Brasil. Los gastos administrativos y de ventas, en términos absolutos incrementaron un 1.8% en 2019 en comparación con 2018.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Liquidez y Recursos de Capital

Liquidez. Nuestra liquidez proviene del efectivo que generan nuestras operaciones. Una gran parte de las ventas se realizan en efectivo y el resto a crédito de corto plazo. Históricamente hemos dependido del efectivo que se genera en las operaciones para fondear nuestros requerimientos de capital de trabajo, así como gastos de capital. Nuestro capital de trabajo se beneficia de que realizamos la mayor parte de nuestras ventas de contado y que pagamos a los proveedores a crédito. Históricamente hemos utilizado una combinación de créditos bancarios con bancos mexicanos y bancos extranjeros, así como emisiones de valores en el mercado mexicano y los mercados internacionales. Durante el 2020, en respuesta a la pandemia de COVID-19, nos enfocamos en un manejo eficiente de efectivo y en continuar fortaleciendo nuestro balance contable,

por lo que durante el año tomamos préstamos a corto plazo como medida preventiva para reforzar nuestra posición de caja. Adicionalmente, nos propusimos metas de ahorro y replanteamos rápidamente nuestras prioridades en cuanto a la asignación de inversiones de capital, para asegurarnos de invertir en proyectos clave a través de nuestras operaciones. De manera importante, implementamos una metodología de torres de control de efectivo la cual nos permitió mejorar nuestro flujo de efectivo de las operaciones, con base en el control de costos y gastos y en una gestión disciplinada del capital de trabajo. **Véase** "**Información Financiera— Informe de Créditos Relevantes"**.

La deuda total que teníamos al 31 de diciembre de 2020 era de 87,478 millones en comparación con Ps. 69,977 millones al 31 de diciembre de 2019. La deuda a corto plazo y la deuda de largo plazo eran de Ps. 5,017 millones y Ps. 82,461 millones respectivamente al 31 de diciembre de 2020, en comparación con Ps. 11,485 millones y Ps. 58,492 millones, respectivamente al 31 de diciembre de 2019. La deuda total aumentó Ps. 17,501 millones en 2020, comparada con el 2019. Al 31 de diciembre de 2020, nuestro efectivo y equivalentes de efectivo eran de Ps. 43,497 millones, en comparación a Ps. 20,491 millones al 31 de diciembre de 2019. Durante 2020 tuvimos salidas de efectivo para pagar deuda y dividendos, que fueron parcialmente compensadas con la generación de efectivo de nuestras operaciones. Al 31 de diciembre de 2020, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluían 72.0% de dólares, 11.0% de pesos mexicanos, 12.0% de reales brasileños, 2.0% de pesos colombianos, 1.0% de pesos argentinos, y 2.0% de otras monedas. Consideramos que estos fondos, junto con el efectivo generado por nuestras operaciones son suficientes para satisfacer nuestros requerimientos operativos.

Devaluaciones de monedas en el futuro, la imposición de controles cambiarios en cualquiera de los países donde operamos o la continuación de la pandemia de COVID-19 podrían tener un efecto adverso sobre nuestra posición financiera y liquidez.

Como parte de las políticas de financiamiento de la Compañía, esperamos continuar financiando nuestras necesidades de liquidez con la generación de efectivo de nuestras operaciones. Sin embargo, como resultado de las regulaciones en algunos países donde operamos, puede no ser práctico o en nuestro beneficio remitir el efectivo generado en operaciones locales para fondear requerimientos de efectivo de otros países. Asimismo, controles de cambio podrían incrementar el precio real de remitir el efectivo de las operaciones para fondear necesidades de deuda en otros países. En caso de que el efectivo en estos países no sea suficiente para fondear futuros requerimientos de capital de trabajo e inversiones de capital, existe la posibilidad de que decidamos, o sea necesario recurrir a préstamos locales antes que enviar fondos desde otro país. En el futuro tal vez tengamos que financiar nuestras necesidades de capital de trabajo e inversiones de capital con préstamos a corto plazo o con otros préstamos.

Continuamente evaluamos oportunidades para adquirir o participar en operaciones estratégicas. Anticipamos que podríamos financiar cualquier transacción en el futuro con una combinación de efectivo de la operación, deuda a largo plazo e incluso emisión de acciones de nuestra Compañía.

Fuentes Internas y Externas de Liquidez y Usos del Efectivo. La siguiente tabla resume las fuentes y usos de efectivo de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 de nuestros estados de flujo de efectivo consolidados:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de		
	2020	**2019**	**2018**
	(en millones de pesos mexicanos)		
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación			
Operaciones continuas	35,147	31,289	27,581
Operaciones discontinuas	—	—	1,962
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión[1]			
Operaciones continuas	(10,508)	(10,744)	(8,291)
Operaciones discontinuas	—	—	(962)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento			
Operaciones continuas	417	(22,794)	(14,235)
Operaciones discontinuas	—	—	(37)
Dividendos pagados	(10,278)	(7,440)	(7,038)

(1)Incluye compras de bienes inmuebles, plantas y equipo, el pago del precio de compra por las adquisiciones de ABASA, Los Volcanes y Monresa en 2018, así como inversiones en otros activos.

La siguiente tabla muestra nuestra deuda a los períodos que se señalan en la misma.

Deuda al[1]		
31 de diciembre de 2020	**31 de diciembre de 2019**	**31 de diciembre de 2018**
Ps. 87,478	Ps. 69,977	Ps. 81,805

(1)Se presenta en millones de pesos mexicanos.

Estructura de Deuda

La siguiente tabla muestra el desglose de la deuda de nuestra Compañía y sus subsidiarias por divisa y tasa de interés al 31 de diciembre de 2020:

Moneda	**Porcentaje de la Deuda Total[1][2]**	**Tasa promedio nominal[3]**	**Tasa Promedio Ajustada[1][4]**
Pesos mexicanos	54.4%	6.2%	7.1%
Dólares	33.2%	3.1%	2.7%
Reales brasileños	8.8 %	6.5%	8.0%
Pesos colombianos	1.0%	4.2%	4.0%
Pesos argentinos	0.8%	44.7%	44.7%
Pesos uruguayos	1.8%	11.5%	11.5%

(1)Incluye los efectos de nuestros derivados al 31 de diciembre de 2020, incluyendo *swaps* de tasa de interés y tipo de cambio de dólares a pesos mexicanos y de dólares a reales brasileños.
(2)Debido al redondeo, puede ser que las cifras no sumen el 100.0%.
(3)El promedio ponderado de la tasa de interés anual por moneda al 31 de diciembre de 2020.
(4)El promedio ponderado de la tasa de interés anual por moneda al 31 de diciembre de 2020 después de dar efecto a los *swaps* de tasa de interés y tipo de cambio. **Véase "Información Financiera—Comentarios y Análisis Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora—Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital—Riesgos por Tasas de Interés"**.

Riesgos por Tasas de Interés

Los riesgos por tasas de interés existen principalmente con respecto a nuestra deuda a tasa variable. Al 31 de diciembre de 2020 nuestra deuda total era de Ps. 87,478 millones, de los cuales el 85.1% era tasa fija y el 14.9% tasa variable. Al 31 de diciembre de 2020, después de dar efecto a nuestros derivados de *swaps* 14.9% (o el 7.4% calculado con base en la vida media ponderada de nuestra deuda) era tasa variable. La tasa de interés en nuestra deuda de tasa variable denominada en pesos mexicanos históricamente se ha determinado con referencia a la TIIE; la tasa de interés en nuestra deuda de tasa variable denominada en pesos colombianos se determina generalmente con referencia al IBR; la tasa de interés en nuestra deuda de tasa variable denominada en pesos argentinos se determina generalmente con referencia al BADLAR; y la de interés en nuestra deuda de tasa variable denominada en reales brasileños se determina generalmente con referencia a la tasa interbancaria de depósito de Brasil (*Certificado de Depósitos Interfinanceiros*). En caso de que estas tasas de referencia incrementen, nuestros pagos de intereses incrementarían.

La siguiente tabla muestra información de los instrumentos financieros que son sensibles a cambios en las tasas de interés sin el efecto de los *swaps* de tasas de interés. La tabla muestra las tasas de interés promedio ponderadas a las fechas de vencimiento contractuales esperadas. Las tasas de interés promedio ponderadas se basan en tasas de referencia al 31 de diciembre de 2020, más el margen aplicable contratado por nosotros. Los pagos de los derivados actuales están denominados en dólares, pesos mexicanos, reales brasileños, pesos colombianos, pesos argentinos y pesos uruguayos. Todos los pagos mostrados en la tabla están presentados en pesos mexicanos, la moneda en que reportamos utilizando un tipo de cambio de Ps. 19.95 por dólar reportado por el Banco de México e informado a nosotros por los intermediarios para la liquidación de las obligaciones en moneda extranjera al 31 de diciembre 2020.

La siguiente tabla también muestra el valor razonable de la deuda total con base en los flujos de efectivo contractuales a valor descuento. La tasa de descuento es estimada utilizando las tasas actuales ofrecidas para créditos con términos y condiciones y vencimientos similares. Adicionalmente, el valor de mercado de los Certificados Bursátiles se calculó con base en precios cotizados en el mercado al 31 de diciembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2020, el valor de mercado representó una pérdida de Ps. 8,585 millones.

Deuda por Año de Vencimiento

	Al 31 de diciembre del 2020							Al 31 de diciembre del 2019
	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Valor total en libros	Valor total de mercado	Valor total en libros
	(en millones de pesos mexicanos, excepto porcentajes)							
Deuda a largo plazo y bonos:								
Deuda Tasa Fija y bonos								
Dólares (Bonos)	—	—	—	—	50,598	50,598	57,967	37,575
Tasa de interés[1]	—	—	—	—	3.09%	3.09%	—	4.48%
Dólares (Arrendamiento Financiero)	—	—	—	—	—	—	—	—
Tasa de interés[1]	—	—	—	—	—	—	—	—
Peso Mexicano (Certificados Bursátiles)	2,500	—	7,497	—	11,486	21,483	22,638	18,484
Tasa de interés[1]	8.27%	—	5.46%	—	7.73%	7.00%	—	6.95%
Reales brasileños (Préstamos Bancarios)	59	50	29	19	—	157	157	309
Tasa de interés[1]	6.04%	6.05%	6.40%	6.62%	—	6.18%	—	6.05%
Reales brasileños (Pagarés)	—	—	—	—	—	—	—	—
Pesos Colombianos (Préstamos Bancarios)	—	—	—	—	—	—	—	230
Tasa de interés[1]	—	—	—	—	—	—	—	4.37%
Pesos Uruguayos (Préstamos Bancarios)	1,268	261	—	—	—	1,529	1,530	1,329
Tasa de interés[1]	12.19%	8.04%	—	—	—	11.48%	—	10.09%
Pesos Argentinos (Préstamos Bancarios)	711	—	—	—	—	711	711	126
Tasa de interés[1]	44.73%	—	—	—	—	44.73%	—	63.50%
Tasa Fija Total	4,538	311	7,526	19	62,084	74,478	83,003	58,053

	Al 31 de diciembre del 2020							Al 31 de diciembre del 2019
	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Valor total en libros	Valor total de mercado	Valor total en libros
	(en millones de pesos mexicanos, excepto porcentajes)							
Deuda Tasa Variable								
Dólares (Préstamos Bancarios)	—	—	—	—	—	—	—	—
Tasa de interés[1]	—	—	—	—	—	—	—	—
Pesos mexicanos (Certificados Bursátiles)	—	1,459	—	—	1,722	3,181	3,176	1,459
Tasa de interés[1]	—	4.73%	—	—	4.56%	4.64%	—	7.99%
Pesos mexicanos (Préstamos Bancarios)	—	—	—	—	9,335	9,335	9,400	9,358
Tasa de interés[1]	—	—	—	—	5.04%	5.04%	—	8.20%
Reales brasileños (Préstamos Bancarios)	43	5	—	—	—	48	48	242
Tasa de interés[1]	8.45%	8.37%	—	—	—	8.44%	—	7.82%
Reales brasileños (Pagaré)	—	—	—	—	—	—	—	—
Tasa de interés[1]	—	—	—	—	—	—	—	—
Pesos argentinos (Préstamos Bancarios	—	—	—	—	—	—	—	32
Tasa de interés[1]	—	—	—	—	—	—	—	54.25%
Pesos colombianos (Préstamos Bancarios)	436	—	—	—	—	436	436	833
Tasa de interés[1]	3.08%	—	—	—	—	3.08%	—	5.12%
Tasa variable total	479	1,464	—	—	11,057	13,000	13,060	11,924
Deuda total	5,017	1,775	7,526	19	73,141	87,478	96,063	69,977
Instrumentos Derivados								
Swaps de tasa de interés y tipo de cambio (Pesos mexicanos)	—	—	—	—	—	—	(242)	—
Nocional a pagar	—	—	1,717	—	10,761	12,477	—	18,533
Nocional a recibir	—	—	1,795	—	10,772	12,568	—	17,714

Tasa de interés a pagar	—	—	8.23%	—	8.91%	8.82%	—	9.32%	
Tasa de interés a recibir	—	—	3.25%	—	3.56%	3.52%	—	4.32%	
Swaps de tasa de interés y tipo de cambio (Reales brasileños)	—	—	—	—	—	—	2,108	—	
Nocional a pagar	—	—	7,378	—	—	7,378	—	12,677	
Nocional a recibir . . .	—	—	9,575	—	—	9,575	—	13,411	
Tasa de interés a pagar	—	—	9.52%	—	—	9.52%	—	—	
Tasa de interés a recibir	—	—	3.88%	—	—	3.88%	—	—	
Swaps de tasa de interés (Pesos colombianos)	—	—	—	—	—	—	(4)		
Nocional a pagar	407	—	—	—	—	407	—	—	
Nocional a recibir . . .	404	—	—	—	—	404	—	—	
Tasa de interés a pagar	5.00%	—	—	—	—	5.00%	—	—	
Tasa de interés a recibir	2.42%	—	—	—	—	2.42%	—	—	

(1)Las tasas de interés son el promedio ponderado de las tasas anuales acordadas.

Riesgo Cambiario

Nuestro principal riesgo por tipo de cambio implica cambios en el valor de las monedas locales de cada país en los que operamos respecto del dólar. En 2020 el porcentaje de nuestros ingresos totales consolidados estaban denominados como se muestra a continuación:

Ingresos totales por moneda en 2020

Moneda	**%**
Pesos mexicanos	47.8
Reales brasileños	30.6
Centroamérica[1]	10.3
Pesos colombianos	6.6
Pesos argentinos	3.0
Peso Uruguayo	1.7

(1)Incluye quetzales guatemaltecos, córdobas nicaragüenses, colones costarricenses y balboas panameños.

Estimamos que aproximadamente el 19.7% de nuestro costo de ventas consolidado está denominado en dólares o relacionado a dólares. La gran mayoría de nuestros costos denominados en monedas extranjeras distintas a la moneda funcional de cada país en el que operamos están denominados en dólares. Durante 2020 celebramos *forwards* y opciones para cubrir parte de nuestro riesgo de fluctuación del peso mexicano, real brasileño, peso colombiano y peso argentino en relación con los costos de las materias primas denominadas en dólares. Cubrimos nuestra exposición al dólar en relación con ciertas monedas locales, nuestra deuda denominada en dólares y la compra de ciertas materias primas denominadas en dólares de manera selectiva. Estos instrumentos se consideran de cobertura para efectos contables. Al 31 de diciembre de 2020, 33.2% de nuestra deuda total estaba denominada en dólares, 54.4% en pesos mexicanos, 8.8% en reales brasileños, 1.0% en pesos colombianos, 0.8% en pesos argentinos y 1.8% en pesos uruguayos (incluyendo los efectos de nuestros contratos de derivados al 31 de diciembre de 2020, incluyendo *swaps* de tasa de interés y tipo de cambio de dólares a pesos mexicanos y de dólares a reales brasileños). Disminuciones en el valor de

las diferentes monedas en relación al dólar incrementarían nuestros costos y gastos operativos denominados en monedas extranjeras y las obligaciones de pago de la deuda denominada en moneda extranjera. Una devaluación del peso mexicano respecto al dólar resultaría en una pérdida cambiaria en función al incremento en el valor en pesos mexicanos del monto de nuestra deuda en moneda extranjera. **Véase "Información Financiera—Factores de Riesgo—La depreciación de las monedas locales de los países donde operamos frente al dólar de los EE.UU. podría tener un efecto adverso en nuestra condición financiera y en nuestros resultados".**

Al 2 de abril de 2021, los tipos de cambio del dólar en los países donde operamos se habían apreciado o depreciado, comparado al 31 de diciembre de 2020, como se muestra a continuación:

	Al tipo de Cambio al 2 de abril del 2021	Depreciación o (Apreciación)
México	20.31	2.08%
Guatemala	7.71	(1.01)%
Nicaragua	35.00	0.50%
Costa Rica	615.13	(0.35)%
Panamá	1.00	0.00%
Colombia	3,678.62	7.17%
Brasil	5.68	9.39%
Argentina	92.24	9.61%
Uruguay	44.22	4.44%

Obligaciones Contractuales

La siguiente tabla muestra nuestras obligaciones contractuales al 31 de diciembre de 2020:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2020				
	Vencimiento menos de 1 año	Vencimiento 1-3 años	Vencimiento 4-5 años	Vencimiento mayor a 5 años	Total
	(en millones de pesos mexicanos)				
Deuda[1]					
Pesos mexicanos	2,500	8,956	5,459	17,084	33,999
Dólares	—	—	—	50,598	50,598
Reales brasileños	102	84	19	—	205
Pesos colombianos	436	—	—	—	436
Pesos argentinos	711	—	—	—	711
Pesos uruguayos	1,268	261	—	—	1,529
Pago de intereses[2]					
Pesos mexicanos	1,997	3,514	2,736	1,636	9,883
Dólares	1,586	3,172	3,176	15,968	23,902
Reales brasileños	7	5	1	—	13
Pesos colombianos	9	—	—	—	9
Pesos argentinos	206	—	—	—	206

	Año terminado el 31 de diciembre de 2020				
	Vencimiento menos de 1 año	Vencimiento 1-3 años	Vencimiento 4-5 años	Vencimiento mayor a 5 años	Total
	(en millones de pesos mexicanos)				
Pesos Uruguayos	70	14	—	—	84
***Swaps* de tipo de cambio**					
Dólares a pesos mexicanos[3]	—	(57)	—	299	242
Dólares a reales brasileños[4]	—	(2,108)	—	—	(2,108)
Dólares a pesos colombianos[5]	4	—	—	—	4
Forwards					
Dólares a pesos mexicanos[6]	713	—	—	—	713
Dólares a reales brasileños[7]	43	—	—	—	43
Dólares a pesos colombianos[8]	63	—	—	—	63
Dólares a pesos argentinos[9]	2	—	—	—	2
Dólares a pesos uruguayos[10]	18	—	—	—	18
Contratos de cobertura sobre materias primas					
Azúcar[11]	(256)	(63)	—	—	(319)
Aluminio[12]	(126)	(16)	—	—	(142)
Resina PET[13]	65	—	—	—	65
Obligaciones por Arrendamientos (NIIF 16)	2,345	1,000	590	390	4,325
Beneficios esperados a pagar por el plan de pensiones, retiro, prima de antigüedad y posteriores al empleo	371	519	666	2,030	3,586

(1)Excluye el efecto de *swaps* de tipo de cambio.

(2) Los intereses fueron calculados utilizando la deuda contratada y las tasas de interés nominales al 31 de diciembre de 2020. Los pasivos denominados en dólares fueron convertidos a pesos mexicanos utilizando un tipo de cambio de Ps. 19.95 por dólar, el tipo de cambio reportado por el Banco de México y proporcionado por los intermediarios para saldar obligaciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020.

(3)*Swaps* de tasa de interés y tipo de cambio utilizados para convertir la deuda denominada en dólares en deuda denominada en pesos mexicanos con un monto nocional de Ps. 12,568 millones. Los *swaps* de tasa de interés y tipo de cambio son considerados de cobertura para fines contables. Los montos presentados en la tabla están expresados a valor de mercado (ganancia)/pérdida al 31 de diciembre de 2020.

(4)*Swaps* de tasa de interés y tipo de cambio utilizados para convertir la deuda denominada en dólares en deuda denominada en reales brasileños con un monto nocional de Ps. 9,575 millones. Los *swaps* de tasa de interés y tipo de cambio son considerados de cobertura para fines contables. Los montos presentados en la tabla están expresados a valor de mercado (ganancia)/pérdida al 31 de diciembre de 2020.

(5)*Swaps* de tasa de interés y tipo de cambio utilizados para convertir la deuda denominada en dólares en deuda denominada en pesos colombianos con un monto nocional de Ps. 404 millones. Los *swaps* de tasa de interés y tipo de cambio son considerados de cobertura para fines contables. Los montos presentados en la tabla están expresados a valor de mercado (ganancia)/pérdida al 31 de diciembre de 2020.

(6)Refleja el valor de mercado al 31 de diciembre de 2020 de los derivados *forwards* utilizados para cubrir las fluctuaciones del peso mexicano. Estos instrumentos son considerados como cobertura para efectos contables. Los montos presentados en la tabla están expresados a valor de mercado (ganancia)/pérdida al 31 de diciembre de 2020.

(7)Refleja el valor de mercado al 31 de diciembre de 2020 de los derivados *forwards* utilizados para cubrir las fluctuaciones del real brasileño.

Estos instrumentos son considerados coberturas para propósitos contables. Los montos presentados en la tabla están expresados a valor de mercado (ganancia)/pérdida al 31 de diciembre de 2020.

(8) Refleja el valor de mercado al 31 de diciembre de 2020 de los derivados *forwards* utilizados para cubrir las fluctuaciones del peso colombiano. Estos instrumentos son considerados coberturas para propósitos contables. Los montos presentados en la tabla están expresados a valor de mercado (ganancia)/pérdida al 31 de diciembre de 2020.

(9) Refleja el valor de mercado al 31 de diciembre de 2020 de los derivados *forwards* utilizados para cubrir las fluctuaciones del peso argentino. Estos instrumentos son considerados coberturas para propósitos contables. Los montos presentados en la tabla están expresados a valor de mercado (ganancia)/pérdida al 31 de diciembre de 2020.

(10) Refleja el valor de mercado al 31 de diciembre de 2020 de los derivados *forwards* utilizados para cubrir las fluctuaciones del peso uruguayo. Estos instrumentos son considerados coberturas para propósitos contables. Los montos presentados en la tabla están expresados a valor de mercado (ganancia)/pérdida al 31 de diciembre de 2020.

(11) Refleja el valor de mercado al 31 de diciembre de 2020 de los contratos de futuros utilizados para cubrir el costo del azúcar. Estos instrumentos son considerados coberturas para propósitos contables. Los montos presentados en la tabla están expresados a valor de mercado (ganancia)/pérdida al 31 de diciembre de 2020.

(12) Refleja el valor de mercado al 31 de diciembre de 2020 de los futuros utilizados para cubrir el costo del aluminio. Estos instrumentos son considerados coberturas para propósitos contables. Los montos presentados en la tabla están expresados a valor de mercado (ganancia)/pérdida al 31 de diciembre de 2020.

(13) Refleja el valor de mercado al 31 de diciembre de 2020 de los futuros utilizados para cubrir el costo de resina PET. Estos instrumentos son considerados coberturas para propósitos contables. Los montos presentados en la tabla están expresados a valor de mercado (ganancia)/pérdida al 31 de diciembre de 2020.

Políticas de Tesorería

Nuestras políticas de finanzas, tesorería y derivados establecen que el comité de planeación y finanzas de nuestro consejo de administración es el responsable de determinar nuestra estrategia financiera, incluyendo la política de dividendos, inversión de nuestros recursos, las estrategias de flujo de efectivo y capital de trabajo, fusiones y adquisiciones, emisiones de deuda y capital, recompra de acciones, estrategias de derivados (sólo para fines de cobertura), compra y arrendamiento de activos y endeudamiento de la Compañía, entre otras; las cuales son finalmente aprobadas por nuestro consejo de administración e implementadas por nuestro Departamento de Finanzas Corporativas.

Inversiones en Activos Fijos

La siguiente tabla muestra nuestras inversiones en activos fijos, incluyendo la inversión en bienes inmuebles, plantas y equipo, cargos diferidos y otras inversiones para los periodos ahí indicados en forma consolidada y por segmento consolidado reportado:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de:		
	2020	**2019**	**2018**
	(millones de pesos mexicanos)		
México y Centroamérica[1]	6,764	6,677	6,574
Sudamérica[2]	3,590	4,788	4,495
Inversiones en activos fijos, neto	10,354	11,465	11,069

(1) Incluye México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Incluye inversiones en activos fijos de ABASA y Los Volcanes a partir de mayo de 2018.

(2) Incluye Colombia, Brasil, Argentina y Uruguay. Incluye inversiones en activos fijos de Monresa a partir de julio de 2018.

En 2020, 2019 y 2018, enfocamos nuestras inversiones en activos fijos para: (i) aumentar la capacidad de producción, (ii) colocar refrigeradores con detallistas, (iii) fabricar botellas retornables y cajas, (iv) mejorar la eficiencia de nuestra infraestructura de distribución, y (v) la tecnología de la información.

Para 2021 hemos presupuestado una cantidad que oscile entre el 6.0% y el 6.5% de nuestros ingresos totales, cantidad que dependerá principalmente de condiciones de mercado y otras condiciones, incluyendo el desarrollo de la pandemia de COVID-19 a lo largo de nuestros Territorios para inversiones en activos fijos. Esperamos destinar nuestra inversión en activos fijos en 2021 principalmente a:

- inversiones en capacidad de producción;

- inversiones de mercado;
- botellas y cajas retornables;
- mejoras en nuestra red de distribución; e
- inversiones en tecnología de la información.

Estimamos que del presupuesto de inversión en activos fijos para 2021, aproximadamente 42.3% se utilizará en nuestra operación en México y el resto para las operaciones fuera de México. Consideramos que los recursos generados internamente serán suficientes para satisfacer nuestros requerimientos de inversión y capital de trabajo para 2021.

Históricamente, The Coca-Cola Company ha contribuido a nuestras inversiones de capital. Generalmente utilizamos dichas contribuciones para iniciativas que fomenten el crecimiento del volumen de ventas de Bebidas de la Marca *Coca-Cola*, incluyendo colocar refrigeradores con los detallistas. Dichas contribuciones pueden resultar en una reducción en nuestra línea de gastos de ventas. Las contribuciones de The Coca-Cola Company son enteramente discrecionales. Aun y cuando creemos que realizará contribuciones adicionales en el futuro para apoyar nuestro programa de inversiones de capital, con base en prácticas pasadas y en los beneficios que The Coca-Cola Company como dueño de la marca *Coca-Cola* ha recibido de las inversiones hechas para apoyar a sus marcas en nuestros Territorios, no podemos asegurar que The Coca-Cola Company continuará contribuyendo en el futuro a nuestro programa de inversiones de capital.

Operaciones Fuera del Balance

No tenemos ninguna operación relevante fuera del balance.

Control Interno:

Nuestra administración es responsable de establecer y mantener un control interno adecuado sobre la información financiera, como se define en las Reglas 13a-15(f) y 15d-15(f) de la Ley del Mercado de Valores de los Estados Unidos de América (*Securities Exchange Act of 1934*), según ha sido reformada. Bajo la supervisión y con la participación de nuestros directivos relevantes, incluyendo a nuestro director general y nuestro director de finanzas, llevamos a cabo una evaluación de la efectividad de nuestro control interno sobre nuestra información financiera con base en el sistema de Control Interno — Marco Integrado emitido por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission.*

Nuestro control interno sobre la información financiera es un proceso diseñado para proporcionar seguridad razonable en cuanto a la exactitud de la información financiera y la preparación de estados financieros para propósitos externos de acuerdo con las NIIF. Nuestro control interno sobre la información financiera incluye aquellas políticas y procedimientos que: (i) se relacionen con el llevar registros con un detalle razonable, que reflejen exacta y fielmente las operaciones y enajenaciones sobre nuestros activos; (ii) proporcionen seguridad razonable de que las operaciones están registradas debidamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF y que nuestros recibos y gastos se estén haciendo de acuerdo con las autorizaciones de nuestra administración y directivos; y (iii) proporcionen la seguridad razonable en cuanto a la prevención o detección a tiempo de adquisiciones, uso o enajenación no autorizadas de nuestros activos que pueda tener un impacto material en nuestros estados financieros.

Existen limitaciones inherentes a la efectividad de cualquier sistema de controles y procedimientos de revelación de información, incluyendo la posibilidad de un error humano y la omisión o anulación de los controles y procedimientos. Por lo tanto, aun los controles y procedimientos de revelación efectivos sólo pueden proporcionar una certeza razonable sobre el logro de dichos objetivos de control. Con base en

nuestra evaluación, nuestro director general y nuestro director de finanzas concluyeron que nuestros controles y procedimientos de revelación de información eran efectivos para proporcionar con certeza razonable que la información requerida para ser revelada por nuestra parte en los reportes de la Compañía presentados conforme a la Ley del Mercado de Valores de los Estados Unidos de América (*Securities Exchange Act of 1934*) es registrada, procesada, resumida y reportada, dentro de los periodos de tiempo establecidos en las formas y reglas aplicables, y que es acumulada y comunicada a nuestra administración, incluyendo nuestro director general y director de finanzas, según sea aplicable para permitir decisiones oportunas en relación a la revelación de información requerida.

Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de efectividad a periodos futuros, están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de adherencia a políticas y procedimientos puedan verse deteriorados. Con base en nuestra evaluación en el marco de Control Interno — Marco Integral emitido por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (2013 Framework), nuestros directivos relevantes concluyeron que nuestro control interno sobre la información financiera al cierre del 31 de diciembre de 2020 fue efectivo.

Cambios en Control Interno sobre Información Financiera

No ha habido ningún cambio en el control interno sobre el reporte de la información financiera durante el 2020 que haya afectado materialmente, o que razonablemente pudiera afectar nuestro control interno sobre la información financiera.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

En la aplicación de nuestras políticas contables, la administración requiere hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente observables de otras fuentes. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes, tales como cambios macroeconómicos significativos incluyendo los originados por la pandemia de COVID-19. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan continuamente. Las revisiones de estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisa la estimación, si la revisión afecta únicamente ese periodo, o durante el periodo de revisión y a periodos futuros, si la revisión de la estimación afecta tanto el periodo de revisión como los periodos futuros. Para una descripción de todas nuestras estimaciones y juicios contables críticos, véase la Nota 2.3 de nuestros estados financieros consolidados, incluyendo consideraciones relevantes a los juicios contables y estimados originados por la pandemia de COVID-19.

Nuevos Pronunciamientos Contables

Para una descripción de las nuevas NIIF y los cambios a las NIIF adoptados durante el 2020, véase la Nota 2.4 de nuestros estados financieros consolidados. Además, para una descripción de los estándares contables recientemente emitidos véase Nota 28 de nuestros estados financieros consolidados.

[427000-N] Administración

Auditores externos de la administración:

Auditores Externos

Durante 2020, los honorarios pagados a Ernst & Young por servicios no relacionados a la auditoría fueron Ps.8 millones lo cual representó 11.0% del total de los honorarios pagados a Ernst & Young. Los servicios no relacionados a la auditoria fueron honorarios por servicios fiscales.

El consejo de administración nombra y sustituye a los auditores externos, previa opinión del Comité de Auditoría, el cual es responsable del nombramiento, compensación, retención y suspensión, en su caso, de los auditores externos.

En los últimos tres ejercicios no se han presentado cambios de auditores externos.

Los auditores externos no han emitido como resultado de las auditorias que han realizado de los estados financieros consolidados de la Compañía, opiniones no favorables, con salvedades, negaciones o abstenciones de opinión en los últimos 3 años.

Honorarios de Auditoría y Servicios

La siguiente tabla resume los honorarios totales facturados a nosotros por Ernst &Young durante los años fiscales terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018:

	Por el año terminado el 31 de diciembre		
	2020	2019	2018
	(millones de pesos mexicanos)		
Honorarios de auditoría	76	74	80
Honorarios relacionados con la auditoría	18	10	11
Honorarios por servicios fiscales	8	9	16
Total de honorarios	102	93	107

Honorarios de Auditoría. Los honorarios de auditoría en la tabla anterior son los honorarios totales facturados por Ernst & Young en relación con la auditoría de nuestros estados financieros anuales y la revisión de nuestros estados financieros trimestrales y auditorías obligatorias.

Honorarios Relacionados con la Auditoría. Los honorarios relacionados con la auditoría en la tabla anterior son los honorarios totales facturados por Ernst & Young por la emisión de sus opiniones e informes, así como otros servicios relacionados con la ejecución de la auditoría y especialmente en relación con la emisión de bonos y otros servicios relacionados con la auditoría.

Honorarios por Servicios Fiscales. Los honorarios por servicios fiscales en la tabla anterior son honorarios facturados por Ernst & Young por servicios basados en los hechos existentes y operaciones previas con el fin de ayudarnos en la documentación, cálculo y la obtención de aprobación gubernamental por montos incluidos en los trámites fiscales como documentación de precios de transferencia y solicitudes para asesoría técnica con las autoridades fiscales.

Otros Honorarios. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 no existieron dichos honorarios.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

Consideramos que nuestras operaciones con partes relacionadas se realizan en términos comparables a los que obtendríamos en negociaciones con terceros, las cuales son revisadas y aprobadas por nuestro Comité de Prácticas Societarias y consejo de administración.

FEMSA

Tenemos operaciones con FEMSA y sus subsidiarias entre las cuales se incluyen la venta de nuestros productos. La cantidad total de las ventas fue de Ps. 5,020 millones, Ps. 5,694 millones, Ps. 5,200 millones en 2020, 2019 y 2018 respectivamente. La gran mayoría de las ventas consisten en ventas a FEMSA Comercio, quien opera la cadena de tiendas de conveniencia OXXO.

También compramos productos y recibimos servicios de FEMSA y sus subsidiarias. La cantidad total de compras y servicios fue de Ps. 6,538 millones, Ps. 7,756 millones y Ps. 8,878 millones en el 2020, 2019 y 2018, respectivamente. Estos montos incluyen principalmente insumos, activos y servicios brindados por FEMSA a nosotros. En 2017, renovamos nuestro contrato de servicios con una subsidiaria de FEMSA, la cual nos presta de manera continua servicios administrativos en materia de seguros, asesoría legal y fiscal, servicios de consultoría, relaciones con autoridades gubernamentales y algunos servicios de administración y auditoría interna que ha prestado desde junio de 1993. En noviembre de 2000, celebramos un contrato de prestación de servicios con otra subsidiaria de FEMSA, Solistica S.A. de C.V., para la transportación de producto terminado de nuestras plantas embotelladoras a nuestros centros de distribución en México. Adicionalmente FEMSA, a través de su unidad de negocios estratégicos nos prestó servicios de logística, soluciones de refrigeración en puntos de venta y plástico en nuestros Territorios.

También compramos productos de Heineken y sus subsidiarias (en las que FEMSA tiene una participación minoritaria no controladora) principalmente en Brasil. El monto total de estas compras fue de Ps. 11,600 millones, Ps. 12,755 millones y Ps. 14,459 millones en 2020, 2019 y 2018 respectivamente. Estos montos corresponden principalmente a cerveza y otros productos.

Distribuimos y vendemos productos de cerveza *Heineken* en nuestros Territorios en Brasil conforme al contrato de distribución celebrado en 1993. En febrero de 2021 celebramos un nuevo contrato de distribución, con una vigencia de cinco años, el cual puede ser renovado automáticamente por cinco años adicionales sujeto a ciertas condiciones. Véase **"La Emisora —Descripción del Negocio—Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos".**

FEMSA también es parte del acuerdo que tenemos con The Coca-Cola Company para cuestiones operativas y de negocios específicos. Un resumen de estos acuerdos se encuentra en **"Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios—Memorándum con The Coca-Cola Company"**.

The Coca-Cola Company

En general tenemos operaciones con The Coca-Cola Company y sus afiliadas. Compramos todo nuestro concentrado para todas las Bebidas de la Marca *Coca-Cola* de compañías afiliadas de The Coca-Cola Company. Los gastos totales que nos cobró The Coca-Cola Company en relación al concentrado fueron Ps. 32,222 millones, Ps. 34,063 millones y Ps. 32,379 millones en 2020, 2019 y 2018 respectivamente. Nuestra Compañía y The Coca-Cola Company se pagan y se reembolsan una a la otra los gastos de mercadotecnia. The Coca-Cola Company también contribuye a nuestras inversiones, las cuales generalmente utilizamos para iniciativas que fomenten el crecimiento del volumen de ventas de Bebidas de la Marca *Coca-Cola* incluyendo la colocación de refrigeradores con detallistas. Recibimos contribuciones para nuestro gasto de mercadotecnia de The Coca-Cola Company por Ps. 1,482 millones, Ps. 2,274 millones y Ps. 3,542 millones en 2020, 2019 y 2018 respectivamente.

En diciembre de 2007 y mayo de 2008, vendimos a The Coca-Cola Company la mayoría de nuestras marcas. Estas marcas fueron licenciadas de vuelta a nosotros de conformidad con nuestros contratos de embotellador.

En Argentina, compramos preformas de plástico, así como botellas de plástico retornable a precios competitivos de Andina Empaques, S.A., una subsidiaria local de Embotelladora Andina, S.A., un embotellador de The Coca-Cola Company con operaciones en Argentina, Chile, Brasil y Paraguay, en la cual The Coca-Cola Company tiene una participación sustancial.

Compramos productos de Jugos del Valle, nuestro joint venture con junto con The Coca-Cola Company, por Ps. 2,437 millones, Ps. 2,863 millones y Ps. 2,872 millones en 2020, 2019 y 2018 respectivamente, los cuales están principalmente relacionados con ciertas bebidas a base de jugo y productos lácteos que son parte de nuestro portafolio de productos. Al 8 de abril de 2021 tenemos una participación del 28.8% en Jugos del Valle.

Compramos productos de Leão Alimentos, nuestro *joint venture* con The Coca-Cola Company, por Ps. 1,253 millones, Ps. 1,867 millones y Ps. 2,654 millones en 2020, 2019 y 2018 respectivamente, los cuales están principalmente relacionados con ciertas bebidas a base de jugo y tés que son parte de nuestro portafolio de productos. Al 8 de abril de 2021 tenemos una participación indirecta del 24.7% en Leão Alimentos.

Para más información acerca de las operaciones que tenemos con The Coca-Cola Company y sus afiliadas, **véase "La Emisora—Historia y Desarrollo de la Emisora—Historia Corporativa"**.

Asociadas

Tenemos operaciones con compañías en las que tenemos participación accionaria mayoritaria que no son afiliadas de The Coca-Cola Company. Consideramos que estas operaciones se realizan en términos comparables a los que obtendríamos si las operaciones se llevaran a cabo con terceros.

En México, compramos Refrescos en latas a IEQSA en la cual al 8 de abril de 2021 teníamos una participación del 26.5%. Compramos Ps. 226 millones, Ps. 682 millones y Ps. 596 millones en Refrescos de IEQSA en 2020, 2019 y 2018, respectivamente. También le compramos azúcar a Beta San Miguel y PIASA, ambas productoras de caña de azúcar en las cuales al 8 de abril de 2020 participamos en un 2.7% y 36.4% de su capital, respectivamente. Compramos Ps. 1,023 millones, Ps. 655 millones y Ps. 651 millones en azúcar a Beta San Miguel en 2020, 2019 y 2018 respectivamente. Compramos Ps. 2,123 millones, Ps. 2,728 millones y Ps. 2,604 millones, en azúcar a PIASA en 2020, 2019 y 2018, respectivamente. Hasta el 2018, compramos latas a PROMESA, una cooperativa de los embotelladores *Coca-Cola* en la cual, al 8 de abril de 2021 teníamos una participación del 35.0%.

Otras Operaciones con Partes Relacionadas

José Antonio Fernández Carbajal, nuestro presidente del consejo de administración es también el presidente del consejo de administración del ITESM, una prestigiada universidad privada en México que frecuentemente recibe donaciones nuestras.

Ricardo Guajardo Touché miembro de nuestro consejo de administración también es miembro del consejo de administración del ITESM.

Allen & Company LLC nos presta servicios de banca de inversión en el curso ordinario de sus negocios. Uno de nuestros consejeros, Enrique F. Senior Hernández, es Director de Administración de Allen & Company LLC.

Véase Notas 7 y 15 de nuestros estados financieros consolidados para mayor información de nuestras operaciones con partes relacionadas, incluyendo transacciones con partes que cumplen con la definición de partes relacionadas de conformidad con las NIIF.

Información adicional administradores y accionistas:

Consejeros

La administración de nuestra Compañía recae en nuestro consejo de administración y en nuestro director general. De conformidad con nuestros estatutos y el artículo 24 de la LMV, nuestro consejo de administración consistirá de un máximo de 21 consejeros designados en la

asamblea anual de accionistas por periodos de un año. Hasta 13 consejeros podrán ser designados por las acciones de la Serie A votando como una clase; hasta cinco consejeros podrán ser designados por las acciones de la Serie D votando como una clase; y hasta tres consejeros podrán ser designados por las acciones de la Serie L votando como una clase. Los consejeros sólo podrán ser designados por la mayoría de las acciones de las series correspondientes votando como una clase. Nuestros estatutos establecen que por cada 10.0% de acciones Serie B emitidas y pagadas que posean los accionistas, individualmente o en grupo, tendrán el derecho de designar y revocar un consejero y a su respectivo suplente de conformidad con el artículo 50 de la LMV. La asamblea de accionistas decidirá en el caso que las acciones Serie B individual o colectivamente tengan derecho a designar un consejero, qué serie de acciones reducirá el número de consejeros que tenga derecho a designar; en el entendido que el número de consejeros que tengan derecho a designar las acciones de la Serie D permanecerá igual, salvo pacto en contrario.

Véase "Estatutos Sociales y Otros Convenios—Facultades del Consejo de Administración".

De conformidad con nuestros estatutos y el Artículo 24 de la LMV, por lo menos el 25.0% de los miembros de nuestro consejo de administración deben ser independientes (según dicho término se define en la LMV). El consejo de administración puede designar consejeros provisionales en el caso de que un consejero esté ausente o que un consejero designado y su correspondiente suplente no puedan ejercer sus funciones. Los consejeros provisionales ejercerán sus funciones hasta la próxima asamblea de accionistas, en la que los accionistas designarán un reemplazo.

Nuestros estatutos establecen que el consejo de administración se reunirá al menos cuatro veces al año. Después de la modificación al Convenio de Accionistas en febrero de 2010, nuestros estatutos se modificaron de conformidad, estableciendo que las resoluciones del consejo de administración deben ser aprobadas por al menos el voto favorable de la mayoría de los consejeros presentes y que hayan votado, excepto bajo ciertas circunstancias limitadas, las cuales deberán incluir al menos el voto favorable de dos consejeros nombrados por acciones Serie D. **Véase "Administración— Estatutos Sociales y Otros Convenios—El Convenio de Accionistas"**. El presidente del consejo de administración, el presidente de nuestro comité de auditoría o de prácticas societarias, o por lo menos el 25.0% de nuestros consejeros pueden convocar a una sesión de consejo e incluir los asuntos que se tratarán en el orden del día correspondiente.

En nuestra asamblea general ordinaria de accionistas del pasado 19 de marzo de 2021 se designaron a los siguientes consejeros: 10 consejeros fueron designados o ratificados por las acciones de la Serie A, cuatro consejeros fueron designados o ratificados por las acciones de la Serie D y tres consejeros fueron designados o ratificados por las acciones de la Serie L. Nuestro consejo de administración actualmente se encuentra integrado por 17 consejeros.

A la fecha del presente reporte anual nuestro consejo de administración está integrado de la siguiente manera:

Consejeros Serie A

José Antonio Vicente Fernández Carbajal *Presidente*	Fecha de nacimiento:	Febrero de 1954.
	Género:	Masculino.
	Primera designación:	1993 como consejero y en 2001 como Presidente.
	Cargo vence:	2021.
	Ocupación principal:	Presidente Ejecutivo del consejo de administración de FEMSA.
	Otros cargos:	Presidente del consejo de administración de Fundación FEMSA A.C. y del ITESM. Miembro del consejo de administración de Heineken Holding, N.V. y vicepresidente del consejo de vigilancia de Heineken, N.V., Presidente del comité de América y miembro del comité preparatorio y comité de selección y designación de Heineken, N.V. Miembro del consejo de administración de Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V. y miembro del Consejo Directivo del Massachusetts Institute of Technology Corporation.
	Experiencia laboral:	Se incorporó al departamento de Planeación Estratégica de FEMSA en 1988 después del cual ocupó varias posiciones gerenciales en la división comercial de FEMSA Cerveza y OXXO. Fue nombrado Director General Adjunto de FEMSA en 1991, y Director General de FEMSA en 1995,

		posición que ocupó hasta el 31 de diciembre de 2013. El 1 de enero de 2014 fue nombrado Presidente Ejecutivo del consejo de administración de FEMSA.
	Estudios:	Título en Ingeniería Industrial y un MBA del ITESM.
Federico José Reyes García	Fecha de nacimiento:	Septiembre de 1945.
	Género:	Masculino.
Consejero	Primera designación:	1993
	Cargo vence:	2021.
	Ocupación principal:	Consultor independiente.
	Otros cargos:	Suplente del consejo de administración de FEMSA y miembro del consejo de administración de Fundación FEMSA y Tec Salud.
	Experiencia laboral:	En FEMSA ocupó el puesto de Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo Corporativo de 1992 a 1993, el de Director de Finanzas de 1999 hasta 2006 y el de Director de Desarrollo Corporativo desde 2006 hasta 2015.
	Estudios:	Título en Negocios y Finanzas del ITESM.
	Consejero suplente:	Javier Gerardo Astaburuaga Sanjines
John Anthony Santa Maria Otazua	Fecha de nacimiento:	Agosto de 1957.
	Género:	Masculino.
Consejero	Primera designación:	2014.
	Cargo vence:	2021.
	Ocupación principal:	Director General de Coca-Cola FEMSA.
	Experiencia laboral:	Anteriormente ocupó el cargo de nuestro Director de Planeación Estratégica y Desarrollo del Negocio y Director de Operaciones en México. Fue Director de Planeación Estratégica, Director de Desarrollo Comercial y Director de Operaciones de nuestra división Sudamérica. Tiene experiencia en varias áreas de nuestra Compañía, como en desarrollo de nuevos productos y fusiones y adquisiciones. También tiene experiencia en distintas embotelladoras en México en áreas como Planeación Estratégica y Dirección General.
	Otros cargos:	Miembro del consejo de administración de Gentera, S.A.B. de C.V. y miembro del consejo de administración y comité comercial de Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple.
	Estudios:	Título en Administración de Empresas y un MBA en Finanzas de Southern Methodist University.
Ricardo Guajardo Touché	Fecha de nacimiento:	Mayo de 1948.
Consejero independiente	Género:	Masculino.

	Primera designación:	1993.
	Cargo vence:	2021.
	Ocupación principal:	Consultor independiente.
	Otros cargos:	Miembro del consejo de administración de FEMSA., BBVA Bancomer, Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V., Bimbo y Vitro, S.A.B. de C.V.
	Experiencia laboral:	Ha ocupado diversos puestos directivos en FEMSA, Grupo AXA, S.A. de C.V., y Grupo Valores de Monterrey, S.A.B. de C.V.
	Estudios:	Título en Ingeniería Eléctrica del ITESM y de la Universidad de Wisconsin y maestría por la Universidad de California en Berkeley.
Enrique F. Senior Hernández	Fecha de nacimiento:	Agosto de 1943.
Consejero Independiente	Género:	Masculino.
	Primera designación:	2004.
	Cargo vence:	2021.
	Ocupación principal:	Director administrador de Allen & Company, LLC.
	Otros cargos:	Suplente del consejo de administración de FEMSA y miembro del consejo de administración de Grupo Televisa, S.A.B. de C.V. y Cinemark USA, Inc.
	Experiencia laboral:	Ha proporcionado asesoría financiera a FEMSA y Coca-Cola FEMSA, entre otros clientes.
	Estudios:	Título en Derecho de la Universidad de Yale y Doctorado con Honores del Emerson College y un MBA de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard.
Miguel Eduardo Padilla Silva	Fecha de nacimiento:	Enero de 1955.
	Género:	Masculino.
Consejero		
	Primera designación:	2016.
	Cargo vence:	2021.
	Ocupación principal:	Director General de FEMSA.
	Otros cargos:	Miembro del consejo de administración de FEMSA, Grupo Lamosa, S.A.B. de C.V., Universidad Tec Milenio y Grupo Coppel, S.A. de C.V.
	Experiencia laboral:	Ocupó la posición de Director Financiero y Corporativo de FEMSA de 2016 a 2017 y de Director General de FEMSA Comercio de 2004 a 2016. Asimismo, ocupó las posiciones de Director de Planeación y Control de FEMSA de 1997 a 1999 y la de Director General de la división de Negocios de Abastecimiento Estratégico de FEMSA de 2000 a 2003. Tuvo una carrera de 20 años en Alfa, y ocupó la posición de Director

		General en Terza, S.A. de C.V.
	Estudios:	Título en Ingeniería Mecánica en el ITESM, un MBA de la Universidad de Cornell y estudios de dirección ejecutiva en el IPADE.
Luis Rubio Friedberg	Fecha de nacimiento:	Agosto de 1955.
Consejero Independiente	Género:	Masculino.
	Primera designación:	2015.
	Cargo vence:	2021.
	Ocupación principal:	Presidente del consejo de administración de México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas, A.C.
	Otros cargos:	Miembro del consejo de administración de Xanthrus, The India Fund- Asia Tigers, y The Tinker Foundation.
	Experiencia laboral:	Es editor colaborador del periódico Reforma. En la década de 1970 fue el Director de Planeación de Citibank en México y fue asesor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
	Estudios:	Título en Administración Financiera, un MBA multinacional, y una maestría y doctorado en ciencias políticas de la Universidad Brandeis.
	Consejero suplente:	Jaime A. El Koury (independiente)
Daniel Javier Servitje Montull	Fecha de nacimiento:	Abril de 1959.
Consejero Independiente	Género:	Masculino.
	Primera designación:	1998.
	Cargo vence:	2021.
	Ocupación principal:	Director General y presidente del consejo de administración de Bimbo.
	Otros cargos:	Miembro del consejo de administración de Grupo Financiero Banamex, S.A. de C.V., Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C., The Consumer Goods Forum y del Consejo Consultivo de Stanford GSB. Presidente del consejo de administración de Corporación Aura Solar, S.A.P.I. de C.V. y Servicios Comerciales de Energía, S.A. de C.V.
	Experiencia laboral:	Ocupo el cargo de vicepresidente de Bimbo.
	Estudios:	Título en Administración de Empresas de la Universidad Iberoamericana en México y MBA de la Universidad de Stanford, Escuela de Negocios.
José Luis Cutrale	Fecha de nacimiento:	Septiembre de 1946.
	Género:	Masculino.
Consejero		
	Primera designación:	2004.
	Cargo vence:	2021.
	Ocupación principal:	Presidente del consejo de administración de Sucocítrico Cutrale, Ltda.

	Otros cargos:	Miembro del consejo de administración de Cutrale North América, Inc., Burlingtown International BV, Burlingtown UK Limited y Chiquita Holdings Limited.
	Experiencia laboral:	Socio fundador de Sucocitrico Cutrale Ltda.
	Estudios:	Título en Administración de Empresas.
	Consejero suplente:	José Henrique Cutrale.
Luis Alfonso Nicolau Gutiérrez	Fecha de nacimiento:	Junio de 1961.
	Género:	Masculino.
Consejero Independiente		
	Primera designación:	2018.
	Cargo vence:	2021.
	Ocupación principal:	Socio en Ritch, Mueller, Heather y Nicolau, S.C., y miembro del comité ejecutivo de dicha firma.
	Otros cargos:	Miembro del consejo de administración de Morgan Stanley, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., UBS Asesores México, S.A. de C.V., Grupo Posadas, S.A.B. de C.V., Fideicomiso Ignia, KIO Networks, Gentera S.A.B. de C.V., Grupo Cementos de Chihuahua S.A.B. de C.V. y Grupo Coppel S.A. de C.V. Miembro del comité de inversión del fideicomiso Ignia y Promotora Social México.
	Experiencia Laboral:	Ha sido socio de Ritch, Mueller, Heather y Nicolau, S.C. desde 1990, especializándose en fusiones y adquisiciones, emisión de deuda y capital en el mercado de capitales, así como transacciones del sector bancario y financiero. Asimismo, fue asociado extranjero en Johnson & Gibbs en Dallas and Shearman & Sterling en Nueva York.
	Estudios:	Licenciado en derecho por la Escuela Libre de Derecho, con una Maestría en Derecho de Columbia University.

Consejeros Serie D

José Octavio Reyes Lagunes	Fecha de nacimiento:	Marzo de 1952.
	Género:	Masculino.
Consejero		
	Primera designación:	2016.
	Cargo vence:	2021.
	Ocupación principal:	Retirado.
	Otros cargos:	Miembro del consejo de administración y del comité de recursos humanos y compensación de MasterCard Worldwide. Miembro del consejo de administración y del comité de sostenibilidad de Coca-Cola Hellenic Bottling Company.
	Experiencia laboral:	Inició su carrera con The Coca-Cola Company en 1980 como Gerente de Planeación Estratégica en Coca-Cola de México, fue nombrado gerente de las marcas *Sprite* y *Diet Coke* en las oficinas centrales en Atlanta en 1987, fue Director de Mercadotecnia para la división de Brasil en 1990, fue nombrado Vicepresidente de Mercadotecnia y Operaciones para la división México y se convirtió en Presidente de la División México en 1996. Fue Presidente

		del grupo latinoamericano de The Coca-Cola Company de 2002 a 2012 y vicepresidente de The Coca-Cola Export Corporation de 2013 a 2014.
	Estudios:	Título en Ingeniería Química de la Universidad Nacional Autónoma de México y un MBA en el ITESM.
	Consejero suplente:	Theresa Robin Rodgers Moore.
John Murphy	Fecha de nacimiento:	Febrero de 1963.
	Género:	Masculino.
Consejero	Primera designación:	2019.
	Cargo vence:	2021.
	Ocupación principal:	Vicepresidente Ejecutivo y Director de Finanzas de The Coca-Company.
	Otros cargos:	Miembro del consejo de administración de The Coca-Cola Foundation, Westside Future Fund Real Estate Investment Fund, China Beverages Ltd. y Lindley Corporation. Miembro del comité de auditoría de Coca-Cola Beverages Japan Holdings Inc., y del comité técnico del Woodruff Arts Center.
	Experiencia laboral:	Del 2016 al 2018 fungió como Presidente del Grupo del Pacifico Asiático y del 2013 al 2016 de la unidad de negocios de Sudamérica de The Coca-Cola Company. Previamente a esta función, de 2008 a 2012 fue presidente de la unidad de negocios del Latin Center. Durante sus tres décadas en The Coca-Cola Company ocupó diversos puestos en las áreas de administración, finanzas y planeación estratégica.
	Estudios:	Título en negocios de Trinity College en Dublín y en contabilidad profesional de University College en Dublín. Contador público del Irish Institute of Chartered Accountants.
	Consejero suplente:	Sunil Krishna Ghatnekar.
Charles H. McTier	Fecha de nacimiento:	Enero de 1939.
Consejero Independiente	Género:	Masculino.
	Primera designación:	1998.
	Cargo vence:	2021
	Ocupación principal:	Retirado.
	Experiencia laboral:	Estuvo asociado con la Robert W. Woodruff Foundation por más de cuarenta años, ocupando el cargo de Presidente de 1988 a 2006 y como administrador del 2006 al 2015. Miembro del consejo de administración de nueve embotelladores de The Coca-Cola Company en los años 1970's y 1980's.
	Estudios:	Título en Administración de Empresas de la Universidad de Emory.
James Leonard Dinkins	Fecha de nacimiento:	Julio de 1962.
Consejero	Género:	Masculino.
	Primera designación:	2020.
	Cargo vence:	2021.
	Ocupación principal:	Director general de The Honey Baked Ham Company, LLC.

	Otros cargos:	Miembro del consejo de administración de Fairlife, LLC. y de Monster Beverage Corporation.
	Experiencia laboral:	Inició en The Coca-Cola Company en 1988 trabajando en distintas áreas, incluyendo ventas, marketing, operaciones, planeación estratégica, marketing del deporte, liderazgo de franquicias y dirección general. De 1999 a 2002 mantuvo puestos de alta dirección en el sector de servicios de negocios, tales como el de vicepresidente ejecutivo en Services Resources Inc. y presidente de la división de comunicaciones de The Profit Recovery Group International Inc. De 2018 a 2020 fue vicepresidente senior de The Coca-Cola Company y en 2017 fue presidente de Coca-Cola North America. Antes de unirse a The Coca-Cola Company en 1988, mantuvo diversos puestos de ventas en Procter & Gamble.
	Estudios:	Tiene un MBA de la Universidad de Emory y una licenciatura en Administración de Negocios de la Universidad de Georgia.
	Consejero Suplente:	Marie D. Quintero-Johnson.

Consejeros Serie L

Víctor Alberto Tiburcio Celorio	Fecha de nacimiento:	Febrero 1951.
Consejero independiente	Género:	Masculino.
	Primera designación:	2018.
	Cargo vence:	2021.
	Ocupación Principal:	Consultor independiente.
	Otros cargos:	Miembro del consejo de administración y del comité de auditoría de FEMSA, Grupo Palacio de Hierro S.A.B. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., Profuturo Afore, S.A. de C.V., Grupo Nacional Providencial S.A.B. y Fresnillo, PLC. Adicionalmente es inversionista y miembro del consejo de administración de TankRoom S.A.P.I. de C.V. y miembro del consejo de administración del Instituto Tecnológico Autónomo de México.
	Experiencia laboral:	Laboró por cuarenta y tres años en Ernst & Young, como socio por treinta y tres años y como Director General y Presidente del consejo de administración por trece años hasta su retiro en el 2013. Fue Presidente del consejo de administración de las Normas de Información Financiera Mexicanas y fungió como presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
	Estudios:	Título en Contaduría Pública de la Universidad Iberoamericana y un MBA del Instituto Tecnológico Autónomo de México.
Francisco Zambrano Rodríguez	Fecha de nacimiento:	Enero de 1953.
Consejero Independiente	Género:	Masculino.
	Designación:	2003.
	Cargo vence:	2021
	Ocupación principal:	Consultor independiente.
	Otros cargos:	Consejero suplente del consejo de administración de FEMSA, director general adjunto y miembro del consejo de administración de Desarrollo Inmobiliario y de

		Valores, S.A. de C.V., Corporativo Zeta DIVASA, S.A.P.I. de C.V. y IPFC Inmuebles, S.A.P.I. de C.V. Miembro del consejo de supervisión del ITESM.
	Experiencia laboral:	Tiene amplia experiencia en banca de inversión y servicios de inversión privada en desarrollo y administración de proyectos de bienes raíces y en fondos de inversión privada en el sector inmobiliario y como consultor en planeación patrimonial y hereditaria. x
	Estudios:	Título en Ingeniería Química del ITESM y un MBA de la Universidad de Texas, Austin.
Alfonso González Migoya	Fecha de nacimiento:	Enero de 1945.
Consejero Independiente	Género:	Masculino.
	Primera designación:	2006.
	Cargo vence:	2021.
	Ocupación principal:	Consultor y socio administrador de Acumen Empresarial, S.A. de C.V.
	Otros cargos:	Miembro del consejo de administración de FEMSA, la BMV, Servicios Corporativos Javer, S.A.B. de C.V Regional S.A.B. de C.V, Controladora Vuela Compañía de Aviación, S.A.B. de C.V. (Volaris), Pinturas Berel, S.A. de C.V., Grupo Cuprum, S.A.P.I. de C.V. e Invercap Holdings, S.A.P.I. de C.V.
	Experiencia laboral:	Ocupó el cargo de Director Corporativo de Alfa y de presidente del consejo de administración, así como el de Director General de Grupo Industrial Saltillo, S.A.B. de C.V.
	Estudios:	Título en Ingeniería Mecánica del ITESM y un MBA de la Universidad de Stanford, Escuela de Negocios.

El secretario de nuestro consejo de administración es Carlos Eduardo Aldrete Ancira y el secretario suplente es Carlos Luis Díaz Sáenz, nuestro director jurídico.

Directivos Relevantes

La siguiente tabla muestra los directivos relevantes de nuestra Compañía:

John Anthony Santa Maria Otazua	Fecha de nacimiento:	Agosto de 1957.
Director General	Género:	Masculino.
	Ingreso a la Compañía:	1995.
	Fecha de designación en su posición actual:	2014.
	Experiencia laboral dentro de la Compañía:	Anteriormente ocupó el cargo de Director de Planeación Estratégica y Desarrollo del Negocio y Director de Operaciones en México. Fue Director de Planeación Estratégica y Director de Desarrollo Comercial y Director de Operaciones de nuestra división Sudamérica. También tiene experiencia en varias áreas de nuestra Compañía, como en desarrollo de nuevos productos y fusiones y adquisiciones.
	Otra experiencia laboral:	Tiene experiencia en distintas embotelladoras en México en áreas como Planeación Estratégica y Dirección General.
	Estudios:	Título en Administración de Empresas y MBA en Finanzas de Southern Methodist University.
Constantino Spas Montesinos	Fecha de nacimiento:	Mayo de 1970.

Director de Finanzas	Género:	Masculino.
	Ingreso a la Compañía:	2018.
	Fecha de designación en su posición actual:	2019.
	Experiencia laboral dentro de la Compañía:	Se unió a nuestra Compañía en 2018 ocupando el cargo de Director de Planeación Estratégica.
	Experiencia laboral:	Cuenta con 24 años de experiencia en el sector de alimentos y bebidas en compañías como Grupo Mavesa y Empresas Polar en Venezuela, Kraft Foods, SAB Miller en Latinoamérica y Bacardí y Compañía S.A. de C.V. en México, en distintas posiciones en el área de mercadotecnia, como director regional y como vicepresidente administrador.
	Estudios:	Tiene un título en administración de negocios de la Universidad Metropolitana de Caracas y un MBA de la Emory University-Goizueta Business School en Atlanta, Georgia.
Karina Paola Awad Pérez	Fecha de nacimiento:	Febrero de 1968.
Director de Recursos Humanos	Género:	Femenino.
	Ingreso a la Compañía:	2018.
	Fecha de designación en su posición actual:	2018.
	Experiencia dentro de la Compañía:	En 2018 se unió a nuestra Compañía como Directora de Recursos Humanos.
	Experiencia laboral:	Ha ejercido por más de 25 años en distintas áreas de recursos humanos. En 2010 ocupó el puesto de Vicepresidenta de Recursos Humanos de Wal-Mart Chile y en 2013 se le nombró vicepresidente ejecutivo de recursos humanos de Wal-Mart México y Centroamérica. Fue miembro del consejo de administración de Wal-Mart Chile de 2014 a 2016.
	Estudios:	Título en psicología por la Pontificia Universidad Católica de Chile y un MBA de la UAI de Chile.
José Ramón de Jesús Martínez Alonso	Fecha de nacimiento:	Julio de 1961.
	Género:	Masculino.
Director de Asuntos Corporativos	Ingreso a la Compañía:	2012.
	Fecha de designación en su posición actual:	2016.
	Experiencia laboral dentro de la Compañía:	En el 2012 se unió a nuestra Compañía como Director de Asuntos Corporativos para la División México y Centroamérica. Después ocupó el cargo de Director de Planeación Estratégica de la División Sudamérica y previo a su posición actual ocupó el cargo de Director de Operaciones de Brasil.
	Experiencia laboral:	Más de 30 años de experiencia en el sistema *Coca-Cola*. Empezó su carrera en Panamco donde desempeñó varias actividades relacionadas con la operación del negocio incluyendo producción de azúcar y de concentrados. En 1994 ocupó el cargo de Director de Operaciones de Panamco en México, y el año siguiente ocupó el cargo de Director de Operaciones de Panamco en Venezuela. Del 2005 al 2012 fue el Director General de la Asociación Mexicana de Embotelladores de Coca-Cola (ASCOCA).
	Estudios:	Título en Ingeniería Química de la Universidad La Salle, un MBA del IPADE, estudios de posgrado en administración de producción del Instituto de Tecnología de Georgia, Dirección Estratégica de la Universidad de Stanford y Administración Financiera de la John E. Anderson Graduate School de la

		Universidad de California, Los Ángeles.
Rafael Ramos Casas	Fecha de nacimiento:	Abril de 1961.
	Género:	Masculino.
Director de Ingeniería y Cadena de Suministro	Ingreso a la Compañía:	1999.
	Fecha de designación en su posición actual:	2018.
	Experiencia laboral dentro de la Compañía:	Ha ocupado el cargo de Director de Cadena de Suministro de FEMSA y OXXO. Ocupó varios cargos en Propimex para nuestra división en México.
	Otra experiencia laboral:	Cuenta con experiencia en otra compañía embotelladora en México, donde ocupó puestos como Director de Operaciones, Director de Manufactura y gerente de planta.
	Estudios:	Cuenta con un título en Ingeniería Bioquímica con una especialización en Administración, así como un MBA en Empresas de Agricultura.
Washington Fabricio Ponce García	Fecha de nacimiento:	Abril de 1968.
	Género:	Masculino.
Director de Operaciones de México	Ingreso a la Compañía:	1998.
	Fecha de designación en su posición actual:	2019.
	Experiencia laboral dentro de la Compañía:	Ocupó el cargo de Director General de la división Asia y de nuestras operaciones en Colombia. Ha ocupado el cargo de Director General de Centroamérica, Filipinas, Argentina, Brasil y Colombia, así como Director de Planeación Estratégica para nuestras operaciones en Latinoamérica.
	Experiencia laboral:	Trabajó por 3 años en Bain and Company.
	Estudios:	Tiene una maestría en Economía Empresarial por el INCAE en Costa Rica.
Eduardo Guillermo Hernández Peña	Fecha de nacimiento:	Octubre de 1965.
	Género:	Masculino.
Director de Operaciones de Latinoamérica	Ingreso a la Compañía:	2015.
	Fecha de designación en su posición actual:	2018.
	Experiencia dentro de la Compañía:	Ocupó el cargo de Director de Nuevos Negocios en 2016 y el de Director de Planeación Estratégica en 2017.
	Experiencia laboral:	De 2010 a 2011 ocupó varias posiciones relativas a la industria cervecera, vinícola y de alimentos en Mavesa S.A. y Empresas Polar en Venezuela. De 2012 a 2015 fue vicepresidente ejecutivo y Director General de Grupo Gloria.
	Estudios:	Título en Administración de Empresas de la Universidad Metropolitana de Venezuela, en Mercadotecnia de la Universidad de Harvard y un MBA de la Universidad de Northwestern.
Ian Marcel Craig García	Fecha de	Mayo de 1972.

Director de Operaciones de Brasil	nacimiento:	
	Género:	Masculino.
	Ingreso a la Compañía:	1994.
	Fecha de designación en su posición actual:	2016.
	Experiencia dentro de la Compañía:	Ocupó el cargo de Director de Operaciones de Argentina, Director de Finanzas de la división Sudamérica y Director de Finanzas Corporativas y Tesorería de Coca-Cola FEMSA.
	Experiencia laboral:	Trabajó dentro del grupo en el área de Finanzas Corporativas y en la división de FEMSA Cerveza en el área de cadena de suministro. Adicionalmente, trabajó en otras empresas en el área de planeación estratégica.
	Estudios:	Título en Ingeniería Industrial del ITESM, un MBA de la Universidad de Chicago Booth Escuela de Negocios y una maestría en Derecho Comercial Internacional del ITESM.
Rafael Alberto Suárez Olaguibel	Fecha de Nacimiento:	Abril de 1960.
Director de Desarrollo Comercial	Género:	Masculino.
	Ingreso a la Compañía:	1986.
	Fecha de designación en su posición actual:	2019.
	Experiencia dentro de la Compañía:	Ha ocupado el cargo de Director de Integración de Operaciones, Director de Operaciones de las divisiones Latinoamérica y Sudamérica, Director de Nuevos Negocios y Desarrollo Comercial, Director de Operaciones de la División Laticentro, Director de Planeación Comercial y Estratégica, Director de Operaciones de México, Director de Operaciones de Argentina, Director de Distribución y Ventas del Valle de México y Director de Mercadotecnia del Valle de México.
	Experiencia Laboral:	Ocupó el cargo de gerente de franquicias, así como otras posiciones en The Coca-Cola Company en México y es profesor en el ITESM.
	Estudios:	Título en Economía y un MBA del ITESM.
Ignacio Echevarría Mendiguren	Fecha de Nacimiento:	Julio de 1967.
Director Digital y de Tecnología	Género:	Masculino.
	Ingreso a la Compañía:	2018.
	Fecha de designación en su posición actual:	2021.
	Experiencia dentro de la Compañía:	Se unió a nuestra compañía en 2018 como director de tecnología de la información.
	Experiencia Laboral:	Ocupó el cargo de director general del 2006 al 2013 en Cobega, S.A. y de 2013 a 2015 en Coca-Cola Iberian Partners. Adicionalmente, trabajó en Coca-Cola European Partners liderando ciertos proyectos como vicepresidente del área de soluciones de tecnología de la información.
	Estudios:	Título en Ingeniería Industrial de la Escuela de Ingeniería Industrial de Barcelona y un

MBA por el Instituto de Empresa de Madrid.

Como se especificó con anterioridad, nuestro consejo de administración está conformado por 17 consejeros propietarios y 6 consejeros suplentes, de los cuales 94.0% son hombres y 6.0% son mujeres. Asimismo, respecto de los directivos relevantes, el porcentaje total de hombres es 90.0% y el de mujeres es de 10.0%.

Compensación de Consejeros y Directivos

Para el año que terminó el 31 de diciembre de 2020 la compensación total de nuestros directivos relevantes pagada o devengada por sus servicios sumó Ps. 376.5 millones. La compensación incluye Ps. 219.5 millones en bonos en efectivo pagados a algunos de nuestros directivos relevantes de conformidad con el plan para la compra de acciones. **Véase "Administración— Administradores y Accionistas— Programa de Bonos"**.

La compensación total de nuestros consejeros durante 2020 fue de Ps. 22.4 millones. Por asistir a cada sesión durante el 2020, pagamos US$13,000 a cada consejero con residencia y nacionalidad fuera de México y US$9,000 a cada uno de los demás consejeros.

Pagamos US$5,000 a cada uno de los miembros de nuestro comité de auditoría, planeación y finanzas y de prácticas societarias por cada reunión a la que asistieron y US$6,500 al presidente del comité de auditoría por cada reunión a la que asistió.

Nuestros directivos relevantes y demás directivos participan en nuestros planes de prestaciones de la misma manera que cualquier otro de nuestros empleados. Los miembros del consejo de administración no están incluidos en nuestro plan de prestaciones. Al 31 de diciembre de 2020, la cantidad devengada para el personal bajo nuestros fondos de retiro y pensiones fue de Ps. 4,311 millones, de los cuales se fondearon Ps. 1,201 millones.

Programa de Bonos

Programa de bonos en efectivo. Este bono es parte de nuestro plan de incentivos a corto plazo para todos los directivos, incluyendo directivos relevantes y empleados desde nivel gerencial. El programa se basa en una combinación de indicadores clave de rendimiento global e individual establecidos al principio del año para cada participante elegible, de acuerdo con su nivel de responsabilidad. Actualmente, de acuerdo con las instrucciones del Comité de Prácticas Societarias, cincuenta por ciento del bono anual se basa en las ganancias económicas de la Compañía y el cincuenta por ciento restante se basa en una combinación de metas individuales, lo que incluye la conclusión de ciertos proyectos especiales, factores críticos de éxito, y la evaluación de comportamientos individuales con base en ciertas métricas.

El objetivo del plan de incentivos está expresado en meses de sueldo y el monto a pagar definitivo se calcula con base en un porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas cada año. Los bonos son registrados como parte del estado de resultados y se paga en efectivo al año siguiente.

Programa de bonos pagado en acciones. Este bono pagado en acciones es parte de nuestro plan de incentivos a largo plazo para beneficio de nuestros directivos relevantes y empleados desde nivel dirección. Este programa utiliza como métrica principal de evaluación el VEA. Conforme al plan de incentivos en acciones VEA, los directivos relevantes y demás directivos participantes tienen derecho a recibir un bono anual especial en efectivo, después de la retención de los impuestos aplicables, para la compra de acciones que coticen en la BMV de FEMSA y de nuestra Compañía, con base en el grado de responsabilidad del directivo en la organización. Realizamos una aportación en efectivo al fideicomiso controlado y administrado por FEMSA, por la cantidad correspondiente al bono especial del directivo. El fideicomiso a su vez utiliza los fondos para la compra de acciones de FEMSA y nuestra Compañía (de acuerdo con las instrucciones del Comité de Prácticas Societarias). Las acciones adquiridas son depositadas en un fideicomiso y los directivos relevantes y demás directivos pueden acceder a ellas a partir del año siguiente en el que les fueron asignadas, a razón de un 33.0% anual por un plazo de tres años. Setenta por ciento del bono anual pagado en acciones debe ser utilizado para la compra de acciones de nuestra Compañía y el 30.0% restante debe ser utilizado para la compra de acciones de FEMSA.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, el gasto por bonos en efectivo y bonos en acciones pagados a los participantes elegibles conforme a nuestro programa de bonos fue de Ps. 747 millones, Ps. 940 millones y Ps. 659 millones respectivamente.

Compra de Acciones por Parte de la Emisora y Afiliadas

Durante 2020 no efectuamos directamente ninguna compra de nuestras acciones. La siguiente tabla presenta compras de Unidades Vinculadas en el 2020 realizadas por los fideicomisos que FEMSA administra en relación con nuestro programa de incentivos en bonos antes mencionado, cuyas compras son realizadas por una afiliada nuestra.

Compra de Unidades Vinculadas

Periodo	Número total de Unidades Vinculadas compradas por los fideicomisos que FEMSA administra en relación con nuestro programa de incentivos de bonos	Precio promedio pagado por Unidades Vinculadas	Número total de Unidades Vinculadas compradas como parte de planes o programas anunciados públicamente	Número máximo (o valor equivalente en dólares) de Unidades Vinculadas que aún pueden ser compradas dentro de estos planes o programas
Total	921,125	92.5085	—	—

Principales accionistas

A la fecha del presente reporte anual nuestro capital social consta de cuatro series de acciones: acciones Serie A propiedad de FEMSA (las cuales se encuentran en México), acciones Serie D propiedad de The Coca-Cola Company (las cuales se encuentran fuera de México), acciones Serie B propiedad del público inversionista y acciones Serie L propiedad del público inversionista las cuales cotizan como Unidades Vinculadas (cada Unidad Vinculada ampara 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L).

El capital social suscrito y pagado se encuentra representado por 16,806,658,096 acciones sin expresión de valor nominal, de las cuales 7,936,628,152 pertenecen a las acciones ordinarias Serie A, 4,668,365,424 a las acciones ordinarias Serie D, 1,575,624,195 a las acciones Serie B y 2,626,040,325 a las acciones de voto limitado Serie L. En los últimos tres ejercicios, ninguna porción del capital social ha sido pagada en especie.

Accionista	Acciones en Circulación	Porcentaje Tenencia de Acciones en Circulación	Porcentaje con Derecho a Voto
FEMSA (Acciones Serie A)[1]	7,936,628,152	47.2%	56.0%
The Coca-Cola Company (Acciones Serie D)[2]	4,668,365,424	27.8%	32.9%
Público (Acciones Serie B)[3]	1,575,624,195	9.4%	11.1%
Público (Acciones Series L)[3]	2,626,040,325	15.6%	— %
Total	16,806,658,096	100.0%	100.0%

(1)FEMSA es propietario de estas acciones a través de su subsidiaria Compañía Internacional de Bebidas, S.A. de C.V. Aproximadamente el 74.9% de las acciones de voto de FEMSA son controladas por el comité técnico y los beneficiarios del Fideicomiso Irrevocable Número 463 creado con Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fiduciario. De conformidad con los procedimientos internos del fideicomiso, los siguientes participantes del fideicomiso se consideran últimos beneficiarios con derecho de voto compartido de todas las acciones contribuidas en el fideicomiso: BBVA Bancomer, S.A., como Fiduciario bajo el Fideicomiso Número F/25078-7 (controlado por la sucesión de Max Michel Suberville), BBVA Bancomer, S.A., como Fiduciario bajo el Fideicomiso Número F/29490-0 (controlado por Alberto, Susana y Celia Bailleres), Invex, S.A. como Fiduciario bajo el fideicomiso Número 3763 (controlado por la familia Garza Lagüera Gonda), Paulina Garza Lagüera Gonda, Max Brittingham, Maia Brittingham, Bárbara Garza Lagüera Gonda, Bárbara Braniff Garza Lagüera, Eugenia Braniff Garza Lagüera, Lorenza Braniff Garza Lagüera, Mariana Garza Lagüera Gonda, Paula Treviño Garza Lagüera, Inés Treviño Garza Lagüera, Eva Maria Garza Lagüera Gonda, Eugenio Fernández Garza Lagüera, Daniela Fernández Garza Lagüera, Eva María Fernández Garza Lagüera, José Antonio Fernández Garza Lagüera, Consuelo Garza Lagüera de Garza, Alepage, S.A. (controlado por Consuelo Garza Lagüera de Garza), Alfonso Garza Garza, Juan Pablo Garza García, Alfonso Garza García, María José Garza García, Eugenia Maria Garza García, Patricio Garza Garza, Viviana Garza Zambrano, Patricio Garza Zambrano, Marigel Garza Zambrano, Ana Isabel Garza Zambrano, Juan Carlos Garza Garza, José Miguel Garza Celada, Gabriel Eugenio Garza Celada, Ana Cristina Garza Celada, Juan Carlos Garza Celada, Eduardo Garza Garza, Eduardo Garza Páez, Balbina Consuelo Garza Páez, Eugenio Andrés Garza Páez, Eugenio Garza Garza, Camila Garza Garza, Ana Sofía Garza Garza, Celina Garza Garza, Marcela Garza Garza, Carolina Garza Villarreal, Alberto Bailleres González, Maria Teresa Gual de Bailleres, Corbal, S.A. de C.V. (controlado por Alberto Bailleres González),

María Magdalena Michel y Suberville, David Michel, Juan María Pedro David Michel, Monique Berthe Michele Madeleine David Michel, María Berta Renee Michel y Suberville, Magdalena María Guichard Michel, Rene Cristobal Guichard Michel, Miguel Graciano José Guichard Michel, Graciano Mario Juan Guichard Michel, Juan Bautista Guichard Michel, BBVA Bancomer, S.A., como Fiduciario bajo el Fideicomiso Número F/3038 (controlado por María Berta Michel Suberville), Invex S.A., como Fiduciario bajo el Fideicomiso Número F/4165 (controlado por la familia Michel González), Franca Servicios, S.A. de C.V. (controlado por la familia Calderón Rojas), y BBVA Bancomer, S.A. como Fiduciario bajo el Fideicomiso F/29013-0 (controlado por la familia Calderón Rojas).

(2)The Coca-Cola Company es propietario de estas acciones a través de sus subsidiarias, The Inmex Corporation y Dulux CBAI 2003 B.V.

(3)Las acciones Serie L y Serie B cotizan conjuntamente como Unidades Vinculadas. Las acciones Serie B tienen pleno derecho de voto y las acciones Serie L sólo tienen derecho de voto limitado. Los tenedores de ADSs, sujeto a ciertas limitaciones, tienen derecho a dar instrucciones a The Bank of New York Mellon, nuestro depositario de ADSs, para ejercer sus derechos de voto pleno pertenecientes a las acciones Serie B y de voto limitado pertenecientes a las acciones Serie L, en cada caso agrupadas en Unidades Vinculadas representadas por ADSs. **Véase "Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios"**.

De la información establecida en la tabla anterior se desprende que tanto FEMSA como The Coca-Cola Company son accionistas beneficiarios de más del 10.0% del capital social de la Compañía. De igual forma, ambos accionistas ejercen influencia significativa y control o poder de mando en la Compañía.

A la fecha no existe, y por lo tanto no podemos identificar una persona física considerada como accionista beneficiario último de The Cola-Cola Company, y por lo tanto dicha información se omite para los efectos del presente reporte anual ya que el capital social The Cola-Cola Company se encuentra pulverizado y diluido dentro del gran público inversionista del mercado de valores donde participa.

A la fecha del presente reporte anual, con base en los documentos públicos presentados ante la SEC:

- Bill and Melinda Gates Foundation Trust es propietario de 62,147,190 de nuestras Unidades Vinculadas o 11.83% de nuestras Unidades Vinculadas, que representan 186,441,570 acciones Serie B, o el 11.83% del monto total de nuestras acciones Serie B y 310,735,950 acciones Serie L o 11.83% del monto total de nuestras acciones Serie L.
- Tweedy, Browne Company LLC. es propietario de 545,080 de nuestras Unidades Vinculadas o 5.44% de nuestras Unidades Vinculadas, que representan 85,635,240 acciones Serie B, o el 5.44% del monto total de nuestras acciones Serie B y 142,725,400 acciones Serie L o 5.44% del monto total de nuestras acciones Serie L; y
- BlackRock Fund Advisors es propietario de 26,544,995 de nuestras Unidades Vinculadas o 5.05% de nuestras Unidades Vinculadas, que representan 79,634,985 acciones Serie B, o el 5.05% del monto total de nuestras acciones Serie B y 132,724,975 acciones Serie L o 5.05% del monto total de nuestras acciones Serie L.

A la fecha del presente reporte anual tenemos aproximadamente 24,356,492 ADSs en circulación, el 46.4% de nuestras acciones Serie L y el 46.4% de nuestras acciones Serie B están representadas por ADSs, distribuidos en aproximadamente 304 tenedores registrados (incluyendo The Depositary Trust Company) con domicilio registrado fuera de México.

Ninguno de nuestros consejeros, suplentes o directivos relevantes es propietario de más del 1.0% de cualquier clase de nuestro capital social. Véase Nota 18 de nuestros estados financieros consolidados.

Comités

Nuestro consejo de administración se apoya en comités, los cuales son aprobados por nuestra asamblea general anual de accionistas y son grupos de trabajo que analizan diferentes asuntos y proporcionan recomendaciones a nuestro consejo de administración dependiendo del área de cada comité. Nuestros funcionarios y directivos relevantes interactúan periódicamente con los comités para abordar las problemáticas de la administración. Los comités de nuestro consejo de administración son los siguientes:

Comité de Planeación y Finanzas. El comité de planeación y finanzas trabaja junto con la administración para determinar el plan estratégico y financiero anual y de largo plazo, y revisa la adherencia a estos planes. El comité es responsable de determinar la estructura de capital óptima de la Compañía y recomienda los niveles de endeudamiento apropiados, así como la emisión de acciones y deuda. Adicionalmente el comité de planeación y finanzas es responsable de la administración de riesgos financieros. Ricardo Guajardo Touché es el presidente del comité de planeación y finanzas. Los otros miembros de este comité incluyen a: Federico Reyes García, John Murphy, Enrique F. Senior Hernández y Miguel Eduardo Padilla Silva. El secretario no miembro del comité de planeación y finanzas es Constantino Spas Montesinos, nuestro Director de Finanzas.

Comité de Auditoría. El comité de auditoría es responsable de revisar la veracidad, confiabilidad e integridad de la información financiera trimestral y anual de acuerdo con los requisitos contables, de control interno y de auditoria. El comité de auditoría es responsable directamente del nombramiento, compensación, retención y supervisión de los auditores externos, los cuales reportan directamente al comité de auditoría; dicho nombramiento y compensación del auditor independiente debe ser aprobado por el consejo de administración. La función de auditoría interna de la Compañía también reporta directamente al comité de auditoría. El comité de auditoría ha implementado procesos para recibir y responder quejas en relación con asuntos contables, de control interno y de auditoria, incluyendo la presentación de quejas confidenciales y anónimas por parte de empleados en relación a asuntos contables y de auditoria cuestionables. Para llevar a cabo estas funciones, el comité de auditoría puede contratar consultores independientes y otros asesores. Cuando sea necesario, compensaremos a los auditores externos y a cualquier otro asesor externo contratado por el comité de auditoría y proporcionaremos los fondos para cubrir los gastos administrativos en los que incurra el comité de auditoría en el cumplimiento de sus funciones. Víctor Alberto Tiburcio Celorio es el presidente del comité de auditoría, así como el experto financiero. De conformidad con la LMV, el presidente del comité de auditoría es designado por nuestra asamblea de accionistas. Los otros miembros del comité son: Alfonso González Migoya, Charles H. McTier y Francisco Zambrano Rodríguez. Cada miembro del comité de auditoría es un consejero independiente de conformidad con lo previsto en la LMV y los estándares aplicables para cotizar en el NYSE. El secretario no miembro del comité de auditoría es Gerardo Estrada Attolini, director de Administración y Control Corporativo de FEMSA.

Comité de Prácticas Societarias. El comité de prácticas societarias está integrado exclusivamente por consejeros independientes y es responsable de prevenir o reducir el riesgo de realizar operaciones que pudieran afectar el valor de nuestra Compañía o que beneficien a un grupo particular de accionistas. El comité puede convocar a una asamblea de accionistas e incluir temas en el orden del día de esa reunión que consideren apropiados, así como aprobar políticas sobre transacciones con partes relacionadas, el plan de compensación del director general y otros directivos relevantes y apoyar a nuestro consejo de administración en la elaboración de ciertos reportes. El presidente del comité de prácticas societarias es Daniel Javier Servitje Montull. De conformidad con la LMV, el presidente del comité de prácticas societarias es designado por la asamblea de accionistas. Los otros miembros del comité son: Jaime A. El Koury, Luis Rubio Friedberg, Luis A. Nicolau Gutiérrez y dos invitados permanentes no miembros Miguel Eduardo Padilla Silva y José Octavio Reyes Lagunes. El secretario no miembro del comité de prácticas societarias, es Karina Paola Awad Pérez, nuestra directora de recursos humanos.

Código de Ética

Adoptamos un código de ética conforme a la Ley del Mercado de Valores de los EE.UU. (*Securities Exchange* Act of 1934), según ha sido reformada. Nuestro código de ética aplica a los miembros del Consejo de Administración, a los colaboradores y a toda persona que actué en nombre de Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias, así como a los terceros con los que tratamos. Nuestro código de ética está disponible en nuestra página de Internet en www.coca-colafemsa.com. En caso de modificar las disposiciones del código de ética o si concedemos alguna exención de dichas disposiciones, revelaremos dichas modificaciones o exenciones en la misma página de Internet. De acuerdo con nuestro código de ética hemos desarrollado un sistema de denuncias disponible para nuestros empleados, proveedores y el público en general a través del cual las quejas pueden ser presentadas.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Directivos relevantes [Miembro]

Echevarría Mendiguren Ignacio		
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre	Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		
NO		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación	Tipo de asamblea	

2021-01-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Director Digital y de Tecnólogía	3 años	N/A
Información adicional			

Santa María Otazua John Anthony			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2014-01-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Director General	26 años	N/A
Información adicional			

Spas Montesinos Constantino			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2019-01-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Director de Finanzas	3 años	N/A
Información adicional			

Awad Pérez Karina Paola			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2018-02-16			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Director de Recursos Humanos	3 años	N/A
Información adicional			

Martínez Alonso José Ramón de Jesús			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		

2016-01-07			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Director de Asuntos Corporativos	9 años	N/A
Información adicional			

Ramos Casas Rafael			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2018-01-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Director de Ingeniería y Cadena de Suministro	22 años	N/A
Información adicional			

Ponce García Washington Fabricio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2019-01-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Director de Operaciones de México	23 años	N/A
Información adicional			

Hernández Peña Eduardo Guillermo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2018-01-02			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Director de Operaciones de Latinoamérica	6 años	N/A
Información adicional			

Craig García Ian Marcel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			

Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2016-01-07			
Periodo por el cual fueron electos	**Cargo**	**Tiempo laborando en la Emisora (años)**	**Participación accionaria (en %)**
2021-2022	Director de Operaciones de Brasil	27 años	N/A
Información adicional			

Suárez Olaguibel Rafael Alberto			
Sexo	**Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)**		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	**Prácticas Societarias**	**Evaluación y Compensación**	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	**Tipo de asamblea**		
2019-01-01			
Periodo por el cual fueron electos	**Cargo**	**Tiempo laborando en la Emisora (años)**	**Participación accionaria (en %)**
2021-2022	Director de Desarrollo Comercial	35 años	N/A
Información adicional			

Relacionados [Miembro]

Fernández Carbajal José Antonio Vicente			
Sexo	**Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)**		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	**Prácticas Societarias**	**Evaluación y Compensación**	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2021-03-19			
Periodo por el cual fueron electos	**Cargo**	**Tiempo laborando en la Emisora (años)**	**Participación accionaria (en %)**
2021-2022	Presidente	N/A	N/A
Información adicional			
Presidente del Consejo de Aministración del ITESM, institución que frecuentemente recibe donaciones nuestras.			

Reyes García Federico José			
Sexo	**Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)**		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	**Prácticas Societarias**	**Evaluación y Compensación**	
NO	NO	NO	
Otros			
Comité de Planeación y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2021-03-19			
Periodo por el cual fueron electos	**Cargo**	**Tiempo laborando en la Emisora (años)**	**Participación accionaria (en %)**
2021-2022	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Padilla Silva Miguel Eduardo	
Sexo	**Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)**
Hombre	Propietario

Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		
Comité de Planeación y Finanzas		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		
2021-03-19		

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Astaburuaga Sanjines Javier Gerardo	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Suplente

Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		
NO		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		
2021-03-19		

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Reyes Lagunes José Octavio	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario

Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	SI	NO
Otros		
NO		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		
2021-03-19		

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Murphy John	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario

Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		
Comité de Planeación y Finanzas		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		
2021-03-19		

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Rodgers Moore Theresa Robin	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Mujer	Suplente

Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		
NO		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		
2021-03-19		

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Quintero-Johnson Marie D.	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Mujer	Suplente
Participa en comités [Sinopsis]	

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		
NO		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		
2021-03-19		

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Cutrale José Luis	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Participa en comités [Sinopsis]	

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		
NO		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		
2021-03-19		

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Cutrale José Luis Jr.	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Suplente
Participa en comités [Sinopsis]	

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		
NO		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		
2021-03-19		

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Krishna Ghatnekar Sunil	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Suplente

Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		
NO		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		
2021-03-19		

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Dinkins James Leonard	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Participa en comités [Sinopsis]	

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		
NO		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		
2021-03-19		

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Santa María Otazua John Anthony	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Participa en comités [Sinopsis]	

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		
NO		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		
2021-03-19		

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Consejero	N/A	N/A
Información adicional			

Independientes [Miembro]

Senior Hernández Enrique F.	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Participa en comités [Sinopsis]	

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		
2021-03-19		

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Consejero Independiente	N/A	N/A
Información adicional			
Allen & Company LLC nos presta servicios de banca de inversión en el curso ordinario de sus negocios. Enrique F. Senior Hernández, es Director de Administración de Allen & Company LLC.			

Zambrano Rodríguez Francisco			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2021-03-19			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Consejero Independiente	N/A	N/A
Información adicional			

Guajardo Touché Ricardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
Comité de Planeación y Finanzas			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2021-03-19			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Consejero Independiente	N/A	N/A
Información adicional			
También es miembro del consejo de administración del ITESM, institución que frecuentemente recibe donaciones nuestras.			

Nicolau Gutierrez Luis Alfonso			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2021-03-19			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Consejero Independiente	N/A	N/A
Información adicional			

Tiburcio Celorio Víctor Alberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2021-03-19			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Consejero Independiente	N/A	N/A
Información adicional			

Servitje Montull Daniel Javier			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2021-03-19			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Consejero Independiente	N/A	N/A
Información adicional			

Rubio Friedberg Luis			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2021-03-19			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Consejero Independiente	N/A	N/A
Información adicional			

El Koury Jaime A			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2021-03-19			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Consejero Independiente	N/A	N/A
Información adicional			

Patrimoniales independientes [Miembro]

McTier Charles H.		
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre	Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI	NO	NO
Otros		
NO		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		

2021-03-19			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Consejero Independiente	N/A	N/A
Información adicional			

Gonzáles Migoya Alfonso			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2021-03-19			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2021-2022	Consejero Independiente	N/A	N/A
Información adicional			

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes:	90
Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes:	10
Porcentaje total de hombres como consejeros:	94
Porcentaje total de mujeres como consejeros:	6
Cuenta con programa o política de inclusión laboral:	Si

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

Contamos con una política corporativa de recursos humanos dentro de la cual se establecen las directrices sobre inclusión, diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación, incluyendo distinción de género. La política fue aprobada por nuestro consejo de administración, y todos nuestros colaboradores están obligados a cumplirla. Nuestra directora de recursos humanos, Karina Paola Awad Pérez es la encargada del cumplimiento de la política.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

The Coca-Cola Company	
Participación accionaria (en %)	27.80
Información adicional	

Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	47.20
Información adicional	
Cuenta con el Fideicomiso 463 creado con Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero como fiduciario, que mantiene una tenecia accionaria indirecta del 18.2% del capital social de nuestra Compañía.	

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

The Coca-Cola Company	
Participación accionaria (en %)	27.80
Información adicional	
32.9% porcentaje con derecho a voto	

Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	47.20
Información adicional	
56.0% porcentaje con derecho a voto	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

The Coca-Cola Company	
Participación accionaria (en %)	27.80
Información adicional	
32.9% porcentaje con derecho a voto	

Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	47.20
Información adicional	
56.0% porcentaje con derecho a voto	

Estatutos sociales y otros convenios:

A continuación, se presenta un resumen de las disposiciones más importantes de nuestros estatutos y de las leyes mexicanas aplicables a nuestra Compañía. Las últimas modificaciones a nuestros estatutos fueron realizadas el 31 de enero y el 8 de marzo del año 2019. Para una descripción de las disposiciones de nuestros estatutos relacionadas con nuestro consejo de administración y directivos relevantes, **véase "Administración—Administradores y Accionistas— Consejeros"**.

Las principales modificaciones a nuestros estatutos sociales del 31 de enero de 2019 fueron las siguientes:

- El artículo 6 se modificó para:
  - incluir el número de acciones de la parte fija del capital social emitidas como resultado del *Stock Split* aprobado en esta asamblea celebrada en dicha fecha;
  - cambiar las limitaciones de tenencia accionaria de las acciones Serie A para que en lugar de representar no menos del 51.0% de las acciones en circulación con derecho a voto, representen no menos de 50.1% de las acciones en circulación con derecho a voto;
  - cambiar las limitaciones de tenencia accionaria de las acciones Serie B y acciones Serie D para que en lugar de representar conjuntamente no más del 49.0% de las acciones en circulación con derecho a voto, representen no más del 49.9% de las acciones en circulación con derecho a voto; e

- incluir la posibilidad de desvincular las Unidades Vinculadas en 2024, permitiendo que las acciones Serie B y las acciones Serie L coticen por separado mediante una asamblea extraordinaria de accionistas, la cual requerirá un quorum de 75.0% de cada una de las acciones Serie B y Serie L que estén presentes o representadas, y el voto favorable de los accionistas que representen 51.0% de cada una de las acciones Series B y Serie L, cuya desvinculación surtirá efectos un año después de su aprobación.

- Otros artículos se modificaron para implementar y dar efecto a la emisión de Unidades Vinculadas.

- El artículo 26 se modificó para establecer que la asamblea de accionistas determinará qué serie de acciones reducirá el número de consejeros que dicha serie tiene derecho a designar; en el entendido que el número de consejeros que tengan derecho a designar los accionistas de la Serie D permanecerá igual, salvo pacto en contrario.

Adicionalmente, el 8 de marzo de 2019 los artículos 25 y 26 de nuestros estatutos sociales se modificaron para incluir que los accionistas Serie A tengan derecho a designar hasta 13 consejeros y los accionistas Serie D tengan derecho a designar hasta cinco consejeros; en lugar de que los accionistas Serie A designen 13 consejeros y los accionistas Serie D designen cinco consejeros.

Todas las referencias que se hagan en este resumen a los derechos y restricciones de nuestros tenedores de acciones Serie B o Serie L se entenderá que aplican a los tenedores de nuestras Unidades Vinculadas como tenedores indirectos de acciones Serie B y Serie L agrupadas en Unidades Vinculadas.

Organización y Registro

La Compañía se constituyó el 30 de octubre de 1991 como una sociedad anónima de capital variable en términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles. El 5 de diciembre de 2006 nos convertimos en una sociedad anónima bursátil de capital variable y modificamos nuestros estatutos sociales en términos de la LMV. Nos inscribimos en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Monterrey, Nuevo León el 22 de noviembre de 1991 bajo el número mercantil 2986, folio 171, volumen 365, tercer libro de la sección de comercio. Además, debido al cambio de domicilio de nuestra Compañía a la Ciudad de México, también estamos inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México desde el 28 de junio de 1993 bajo el folio mercantil No. 176,543.

Objeto Social

El objeto social principal de la Compañía es:

- constituir, promover y crear toda clase de sociedades civiles o mercantiles, así como adquirir y poseer acciones o participaciones en las mismas;

- suscribir, comprar y vender valores incluyendo acciones y bonos, entre otros, y realizar cualquier tipo de operaciones con dichos bonos, acciones y cualquier otro tipo de valores;

- proporcionar o recibir servicios de asesoría, consultoría, o cualquier otro tipo de servicio;

- conducir el negocio con la infraestructura, equipo, materias primas y cualquier otro tipo de bienes necesarios para las compañías en las cuales tenemos participación o con quienes tenemos relaciones comerciales;

- adquirir, ceder y enajenar marcas, nombres comerciales, derechos, patentes, inventos, franquicias, distribuciones, concesiones y procesos;

- adquirir, tomar en arrendamiento o por cualquier título poseer, construir y operar los bienes muebles e inmuebles necesarios o convenientes para cumplir con nuestro objeto social, así como instalar o por cualquier otro título operar plantas, talleres, almacenes, expendios, bodegas o depósitos que sean necesarios para cumplir con el objeto principal del negocio; y

- cobrar, aceptar, suscribir, endosar o garantizar títulos de crédito, emitir bonos garantizados con inmuebles o sin garantía, y permitir a la Compañía garantizar valores de cualquier tipo respecto de las obligaciones emitidas por la Compañía o por terceros, y en general, celebrar contratos y llevar a cabo las demás operaciones que sean necesarias o conducentes en relación con lo anterior y para conducir nuestro negocio.

Derechos de Voto, Restricciones de Transferencia y Ciertos Derechos Minoritarios

Las acciones Serie A y D tienen todos los derechos de voto y están sujetas a restricciones de transferencia. Las acciones Serie B tienen pleno derecho de voto y las acciones Serie L tienen derechos de voto limitado. Las acciones Serie B y Serie L son de libre transferencia de manera conjunta siempre que coticen las acciones Serie B y Serie L como Unidades Vinculadas. Si las Unidades Vinculadas se desvinculan como se describe posteriormente, las acciones Serie B y las acciones Serie L serán cada una de libre transferencia. Ninguna de nuestras acciones puede intercambiarse por alguna acción de una serie diferente. Los derechos de todas las series de acciones de nuestro capital social son prácticamente los mismos, excepto por lo que se menciona en este reporte anual.

De acuerdo con nuestros estatutos, los tenedores de las acciones Serie L pueden votar en circunstancias limitadas. Pueden nombrar y designar hasta tres de un máximo de 21 consejeros, y en ciertas circunstancias donde los accionistas de la Serie L no hayan votado por el consejero designado por la mayoría de los accionistas de esta serie de acciones, podrán designar y remover a un consejero en la asamblea general de accionistas, por cada 10.0% que posean del capital social emitido, suscrito y pagado de nuestra Compañía, de conformidad con la LMV, pero sin exceder de tres consejeros del máximo de 21. **Véase "Administración—Administradores y Accionistas—Consejeros"**. Además, están facultados para votar en ciertos asuntos, incluyendo la transformación de nuestra Compañía de un tipo de sociedad a otro (salvo que se trate de un cambio de sociedad de capital variable a capital fijo y viceversa), fusiones de la Compañía cuando nuestra empresa sea la entidad fusionada o cuando el objeto social principal de la entidad fusionada no esté relacionado con el objeto social de nuestra Compañía, y la cancelación del registro de nuestras acciones en el RNV y otras bolsas de valores en el extranjero.

De conformidad con la LMV, los accionistas minoritarios tienen ciertas protecciones. Estas protecciones a los accionistas minoritarios incluyen disposiciones que permiten:

- a los tenedores del 10.0% de nuestro capital social con derecho a voto (incluyendo de una manera limitada o restringida), ya sea de forma individual o colectiva, solicitar al presidente del consejo de administración, del comité de auditoría o al del comité de prácticas societarias convocar una asamblea de accionistas;

- a los tenedores de al menos 5.0% de nuestro capital social ejercer, ya sea de forma individual o colectiva, una acción en contra de nuestros consejeros, el secretario del consejo de administración o los directivos relevantes;

- a los tenedores del 10.0% de capital social con derecho a voto, incluso limitado o restringido, solicitar ya sea de forma individual o colectiva, en cualquier asamblea de accionistas que las resoluciones en relación a cualquier asunto que consideren que no hayan sido suficientemente informados, sean aplazadas;

- a los tenedores del 20.0% de nuestro capital social, ya sea de forma individual o colectiva, oponerse a cualquier resolución tomada en una asamblea de accionistas en la cual tengan derecho de voto, y solicitar que un tribunal suspenda temporalmente dicha resolución. Lo anterior, siempre que la solicitud se presente dentro de los 15 días siguientes a la fecha de la asamblea en la cual fue tomada dicha resolución, y siempre y cuando (1) las resoluciones objetadas violen la ley mexicana o nuestros estatutos, (2) los accionistas que estén en contra de la resolución no hayan asistido a la asamblea de accionistas o hayan asistido y votado en contra de la resolución objetada y (3) los accionistas que estén en contra de la resolución entreguen una fianza al tribunal para asegurar el pago de cualquier daño que podamos sufrir como resultado de una sentencia en caso de que el tribunal finalmente tome una decisión contraria a los intereses del accionista en contra; y

- por cada 10.0% de nuestro capital social que posean los tenedores con derecho a voto, incluso limitado o restringido, ya sea de forma individual o colectiva, designar un miembro de nuestro consejo de administración y un consejero suplente sin rebasar el número máximo de miembros del consejo de administración que cada serie de acciones tiene derecho a designar de conformidad con nuestros estatutos; en caso de que los tenedores o accionistas Serie B se encuentren facultados para designar un consejero, la asamblea de accionistas deberá reducir el número de consejeros a ser nombrados por otra serie de acciones; con la salvedad de que el número de consejeros designados por los accionistas Serie D permanecerá igual, salvo pacto en contrario.

Asamblea de Accionistas

Las asambleas generales de accionistas pueden ser ordinarias o extraordinarias. Las asambleas extraordinarias son aquellas que resuelven asuntos específicos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo: modificaciones a nuestros estatutos, liquidación, disolución, fusión y transformación de un tipo de sociedad a otra, emisión de acciones preferentes e incrementos y reducciones de la parte fija de nuestro capital social. Nuestros estatutos también requieren la celebración de una asamblea extraordinaria de accionistas para resolver sobre la cancelación del registro de las acciones de la Compañía en el RNV mantenido por la CNBV y deslistar nuestras acciones de la BMV u otras bolsas de valores extranjeras en las que nuestras acciones cotizan, la amortización de las ganancias distribuibles en capital social y la emisión de acciones no suscritas que se mantengan en la tesorería de la Compañía. Cualquier otro asunto, incluyendo incrementos o reducciones en la parte variable de nuestro capital social, será tratado en asamblea ordinaria.

De conformidad con la ley mexicana, debe celebrarse una asamblea anual ordinaria de accionistas mínimo una vez al año para (1) tratar la aprobación de nuestros estados financieros para el ejercicio fiscal inmediato anterior, (2) determinar la distribución de las utilidades del ejercicio fiscal inmediato anterior y (3) designar, remover o ratificar a los miembros del consejo de administración. Los tenedores de las acciones Serie A, Serie B y Serie D tienen derecho a votar en dicha asamblea anual ordinaria en todo lo relacionado a los tres puntos anteriores y los tenedores de las acciones Serie L tienen derecho a votar únicamente en el nombramiento de los miembros del consejo de administración (en específico, hasta tres consejeros y sus respectivos suplentes). Además, cualquier transacción a ser celebrada por la Compañía o sus subsidiarias dentro del ejercicio fiscal siguiente que represente el 20.0% o más de nuestros activos consolidados deberá aprobarse en una asamblea ordinaria de accionistas en donde voten las acciones Serie L.

El quorum para las asambleas ordinarias y extraordinarias en la que los tenedores de las acciones Serie L no pueden votar es 76.0% de los tenedores de nuestras acciones suscritas y pagadas con derecho a voto. Las resoluciones adoptadas en dichas asambleas ordinarias o extraordinarias de accionistas son válidas al momento en que sean adoptadas por los tenedores de al menos la mayoría del capital social suscrito y pagado con derecho a voto y que no se abstenga en la asamblea, incluyendo la mayoría de las acciones Serie D. No obstante, en caso de una asamblea de accionistas en la que se trate el pago de dividendos por una cantidad que no exceda el 20.0% de la utilidad neta consolidada de los años anteriores, la aprobación de nuestros estados financieros para el ejercicio fiscal anterior sin salvedades en el dictamen del auditor o el plan normal de operaciones, nuestros estatutos requieren un quorum de la mayoría de las acciones suscritas y pagadas con derecho a voto, y las resoluciones son válidamente adoptadas por el voto favorable de la mayoría de los accionistas con derecho a voto y que no se abstenga en la asamblea.

De acuerdo con nuestros estatutos, los tenedores de acciones Serie B tienen derecho a votar en todos los asuntos a tratar en asamblea ordinaria o extraordinaria. Además, tienen derecho a designar y remover un consejero por cada 10.0% de las acciones suscritas y pagadas que posean de nuestro capital social, ya sea de forma individual o colectiva, pero sin exceder de tres consejeros del máximo de 21.

El quorum para asambleas extraordinarias en las que los tenedores de acciones Serie L tienen derecho a voto es del 82.0% de nuestras acciones suscritas y pagadas, y las resoluciones adoptadas en dichas asambleas extraordinarias serán válidas con el voto de los tenedores de al menos la mayoría del capital social suscrito y pagado y que no se abstenga en la asamblea, para aprobar los asuntos siguientes:

- transformación de nuestra compañía de un tipo de sociedad a otro (salvo que se trate de un cambio de sociedad de capital variable a capital fijo y viceversa); y

- cualquier fusión en la que no seamos la fusionante o cualquier fusión con una sociedad que tenga una actividad principal diferente al de la Compañía o sus subsidiarias.

En caso de cancelación del registro de cualquiera de nuestras acciones en el RNV, ya sea por determinación de la CNBV o a nuestra solicitud con el consentimiento previo del 95.0% de los tenedores de nuestro capital social, nuestros estatutos sociales y la LMV nos exigen realizar una oferta pública para la adquisición de estas acciones previo a su cancelación.

Los tenedores de acciones Serie L podrán asistir, pero no participar en las asambleas de accionistas en las que no tengan derecho a voto.

Los tenedores de nuestras acciones en forma de ADSs recibirán la convocatoria a las asambleas de accionistas de nuestro depositario de ADSs con tiempo suficiente para permitir que dichos tenedores devuelvan las instrucciones de voto al depositario de ADSs oportunamente. Nuestra práctica en el pasado, la cual es nuestra intención mantener, ha sido informar al depositario para que notifique a los tenedores de nuestras acciones en forma de ADSs de próximas votaciones y solicite sus instrucciones con tiempo suficiente.

La legislación mexicana establece que los accionistas de cualquier serie de acciones, podrán celebrar una asamblea especial para votar como clase exclusivamente en resoluciones que pudieran perjudicar sus derechos como tenedores de dicha serie de acciones. No hay procedimientos para determinar si la acción particular de un accionista requiere del voto de una serie y las leyes mexicanas no prevén un marco jurídico detallado del criterio que debe ser aplicado para determinar dicha situación. Los tenedores de las acciones Series A, B, D y L en sus respectivas asambleas especiales o en la asamblea anual ordinaria, deben de designar, remover o ratificar de su cargo a los consejeros, así como determinar su compensación. El quórum para las asambleas especiales de cualquier serie de acciones es 75.0% de los tenedores del capital social suscrito y pagado de las acciones con derecho a asistir a la asamblea especial respectiva. Excepto por las resoluciones para desvincular las Unidades Vinculadas en acciones Serie B y Serie L, como se describió anteriormente, las resoluciones adoptadas en una asamblea especial de accionistas son válidas al momento en que se adopten con el voto de por lo menos la mayoría de los tenedores de las acciones suscritas y pagadas de las series facultadas para asistir a esa asamblea especial. Las resoluciones para desvincular Unidades Vinculadas en acciones Serie B y acciones Serie L serán válidas cuando sean adoptadas por al menos el 51.0% de cada una de las acciones Serie L y Serie B suscritas y pagadas.

Las asambleas de accionistas pueden ser convocadas por el consejo de administración, el comité de auditoría o el comité de prácticas societarias y en ciertas circunstancias por un juez competente. Por cada 10.0% o más de nuestro capital social que posean los tenedores, ya sea de forma individual o colectiva, dichos tenedores podrán solicitar al presidente del consejo de administración, del comité de auditoría o del comité de prácticas societarias convocar una asamblea de accionistas. La convocatoria de la asamblea y el orden del día deben ser publicados en un periódico de circulación general en la Ciudad de México o en el sistema electrónico de la Secretaria de Economía al menos 15 días anteriores a la asamblea. Las convocatorias deben establecer el lugar, la fecha y la hora de la asamblea, así como los asuntos a tratar, y debe de ser firmada por quien haya convocado a dicha asamblea. Toda la información relevante relacionada con la asamblea de accionistas debe de estar a disposición de los accionistas desde la fecha en que se publicó la convocatoria. Para poder asistir a las asambleas, los tenedores deben depositar sus acciones con la casa de bolsa correspondiente, o con el Indeval o con una institución para el depósito de valores antes de la asamblea, según se indica en la convocatoria. En caso de tener derecho de asistir a la asamblea, un accionista podrá estar representado por un apoderado o mediante carta poder.

Otras Restricciones de Transferencia Aplicables a las Acciones Serie A y Serie D

Nuestros estatutos establecen que ningún tenedor de acciones Serie A o Serie D puede vender sus acciones a menos que haya revelado los términos de la propuesta de venta y el nombre del potencial comprador, y haya ofrecido previamente vender las acciones a los tenedores de las otras series por el mismo precio y condiciones en las que se pretendía vender las acciones al tercero. Si los accionistas habiéndoseles ofrecido las acciones deciden no adquirirlas dentro de los 90 días posteriores a la oferta, el accionista vendedor es libre de vender las acciones al tercero en el precio y bajo las condiciones señaladas. Adicionalmente, nuestros estatutos establecen ciertos procedimientos en relación con la constitución de una prenda sobre las acciones Serie A y Serie D en favor de cualquier institución financiera, entre otras cosas, para asegurar que las acciones en prenda sean ofrecidas a los accionistas de las otras series a precio de mercado, previo a cualquier ejecución de la prenda. Finalmente, la propuesta de transferencia de acciones Serie A o Serie D diferentes a la propuesta de venta o prenda, o un cambio en el control de los accionistas Serie A o Serie D a una empresa que sea subsidiaria de los accionistas principales, no dará lugar al derecho del tanto para comprar las acciones a precio de mercado. **Véase "Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios—El Convenio de Accionistas"**.

Dividendos

En la asamblea anual ordinaria de los tenedores de acciones Serie A, Serie B y Serie D, el consejo de administración presenta los estados financieros del ejercicio fiscal inmediato anterior, junto con un informe del consejo de administración a los accionistas. Una vez que los accionistas han aprobado los estados financieros, determinan la aplicación de la utilidad del ejercicio inmediato anterior. La ley mexicana requiere que se separe en la fecha en que se decreten los dividendos, al menos un 5.0% de la Utilidad Neta como reserva legal, la cual no se distribuye hasta que el monto de la reserva legal sea igual al 20.0% del capital social. Una vez que la reserva legal llegue al 20.0%, los accionistas de la Serie A, B y D pueden determinar y asignar cierto porcentaje de la Utilidad Neta a cualquier reserva general o especial, incluyendo una reserva para la recompra de nuestras acciones. El remanente de la Utilidad Neta puede distribuirse en forma de dividendos entre los accionistas.

Todas las acciones en circulación totalmente pagadas (incluyendo las acciones Serie L) al momento en que se decrete un dividendo u otra distribución de capital, tienen los mismos derechos a recibir dividendos u otras distribuciones. Ninguna serie de acciones tiene derecho a recibir un dividendo preferente. Las acciones parcialmente pagadas participan en los dividendos u otras distribuciones en la misma proporción en las que estas acciones hayan sido pagadas a la fecha en la que se decreten los dividendos u otras distribuciones. Las acciones en tesorería no tienen derecho a recibir dividendos u otras distribuciones.

Variaciones del Capital Social

De acuerdo a nuestros estatutos, cualquier variación en nuestro capital social mínimo fijo o variable requiere la aprobación de la asamblea de accionistas. Podemos emitir acciones que representen capital social fijo y acciones que representen capital social variable. La parte fija de nuestro capital social puede ser aumentada o disminuida sólo mediante una modificación a nuestros estatutos, por medio de una resolución tomada en una asamblea extraordinaria de accionistas. La porción variable de nuestro capital social puede ser incrementada o disminuida por una resolución tomada en asamblea ordinaria de accionistas, sin necesidad de modificar nuestros estatutos. Todos los aumentos o disminuciones al capital social tienen que estar registrados en el libro de variaciones de capital, como lo requiere la ley aplicable.

Un aumento en el capital social se puede efectuar mediante la emisión de nuevas acciones para pago en efectivo o en especie, o mediante una capitalización de deuda o de cierta porción del capital contable. Las acciones representativas del capital que se encuentren depositadas en tesorería sólo podrán ser vendidas mediante oferta pública.

Derecho de Preferencia

La LMV permite la emisión y venta de acciones mediante oferta pública sin tener que otorgar a los accionistas, entre otras cosas derechos de preferencia si lo permiten los estatutos y contando con la autorización de la CNBV y la aprobación de la asamblea extraordinaria de accionistas convocada para dichos efectos. En términos de la LMV y nuestros estatutos, excepto en circunstancias limitadas (incluyendo fusiones,

ventas de acciones re-compradas, instrumentos financieros convertibles en acciones y aumentos de capital por medio de pagos en especie por acciones o acciones emitidas a cambio de la cancelación de deuda), en caso de un incremento de nuestro capital social, generalmente un accionista tiene el derecho de suscribir el número de acciones necesarias para mantener su proporción de tenencia accionaria en esa serie. El derecho de preferencia debe ser ejercido dentro del plazo fijado por los accionistas en la asamblea de accionistas en la que se aprobó el aumento de capital, cuyo plazo debe ser al menos de 15 días después de la publicación del aviso del aumento de capital a través del sistema electrónico de la Secretaria de Economía. De acuerdo a la ley de valores aplicable en EE.UU., los tenedores de ADSs pueden estar limitados para participar en el ejercicio del derecho de preferencia según lo establece el contrato de depósito para nuestro programa de ADSs en EE. UU., según ha sido modificado.

Las acciones sujetas a la oferta de derechos de preferencia, con respecto a las cuales dicho derecho de preferencia no ha sido ejercido, pueden ser vendidas por nosotros a terceras personas en los mismos términos y condiciones aprobados previamente por los accionistas o el consejo de administración. De conformidad con las leyes mexicanas, el derecho de preferencia no puede ser renunciado con anterioridad, ni cedido y no puede ser representado por un instrumento negociable por separado de las acciones correspondientes.

Limitaciones de Tenencia Accionaria

Nuestros estatutos establecen que las acciones Serie A deben en todo momento representar no menos del 50.1% de las acciones con derecho a voto (excluyendo las acciones Serie L), las cuales sólo pueden ser propiedad de inversionistas mexicanos. De acuerdo a nuestros estatutos, en el evento que las acciones Serie A sean suscritas o adquiridas por cualquier accionista tenedor de acciones de cualquier otra serie, y el tenedor sea extranjero, estas acciones Serie A automáticamente se convierten en acciones de la misma serie de las acciones que es propietario, y esta conversión es simultánea a la suscripción o adquisición. Adicionalmente nuestros estatutos establecen que las acciones Serie B en conjunto con las acciones Serie D no excederán del 49.9% de las acciones en circulación con derecho a voto (excluyendo a las acciones Serie L).

Otras Disposiciones

Facultades del Consejo de Administración. El consejo de administración es nuestro principal órgano de administración y está facultado para tomar acciones en relación con nuestras operaciones que no estén expresamente reservadas para nuestros accionistas. De acuerdo con nuestros estatutos, el consejo de administración debe aprobar, observando en todo momento su deber fiduciario, de diligencia y lealtad, entre otros, los siguientes asuntos:

- cualquier operación con partes relacionadas fuera del curso ordinario del negocio;
- transferencias de activos o adquisiciones significativas;
- garantías que representen más del 30.0% de nuestros activos consolidados;
- nombramiento de directivos y gerentes que se consideren necesarios, así como la creación de los comités necesarios;
- el plan anual de negocios y el plan de negocios de cinco años y sus modificaciones;
- políticas internas;
- establecer los planes de compensación para el director general y sus reportes; y
- otras operaciones que representen más del 1.0% de nuestros activos consolidados.

Las sesiones del consejo de administración serán válidamente instaladas y celebradas si la mayoría de los miembros están presentes. Las resoluciones para aprobar cualquier decisión ordinaria de estas sesiones serán válidas si están aprobadas por la mayoría de los consejeros presentes votando (sin abstenciones). Cualquier decisión extraordinaria, incluyendo la adquisición o combinación de cualquier negocio, o cualquier cambio a la línea de negocios existente, entre otras, deberá ser aprobada por la mayoría de los consejeros, la cual deberá incluir el voto de al menos dos consejeros de las acciones Serie D.

Amortización. Nuestras acciones totalmente pagadas están sujetas a amortización en relación con (1) una reducción del capital social o (2) una amortización de utilidades distribuibles, las cuales, en ambos casos, deben ser aprobadas por nuestros accionistas. Las acciones sujetas a cualquier amortización deben ser elegidas por nosotros por lote, o en el caso de amortización con utilidades distribuibles, comprando las acciones mediante una oferta realizada en la BMV, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles y la LMV.

Recompra de Acciones. De conformidad con nuestros estatutos, sujeto a las disposiciones de la LMV y de conformidad con las disposiciones decretadas por la CNBV, podemos recomprar nuestras propias acciones libremente por el monto máximo en pesos mexicanos previamente aprobado por nuestra asamblea anual de accionistas.

De conformidad con la LMV, nuestras subsidiarias no pueden comprar, directa o indirectamente acciones de nuestro capital social o cualquier título o valor que represente dichas acciones.

Confiscación de Acciones. De acuerdo a la ley mexicana, nuestros estatutos prevén que los tenedores extranjeros de nuestras acciones son (1) considerados mexicanos respecto a las acciones que adquirieron o poseen y (2) no podrán solicitar la protección de su gobierno en asuntos relacionados con la inversión representada por esas acciones. La falta en el cumplimiento de nuestros estatutos puede resultar en la pérdida de su participación accionaria en favor del gobierno mexicano. De conformidad con esta disposición, un accionista extranjero (incluyendo un extranjero tenedor de ADSs) se considera que está de acuerdo en no solicitar la protección de su gobierno para interponer un reclamo diplomático contra el gobierno mexicano respecto a sus derechos como accionista en nuestra Compañía, pero no se considera que haya renunciado a ningún otro derecho que pudiera tener, incluyendo algún derecho aplicable conforme a las leyes de valores de los EE.UU., con respecto a su inversión en nuestra Compañía. Si el accionista solicita protección gubernamental en violación a este acuerdo, puede perder sus acciones en favor del gobierno mexicano.

Duración. Nuestros estatutos establecen que la duración de la Compañía es de 99 años a partir de la fecha de constitución, a menos que sea prorrogada mediante aprobación de la asamblea extraordinaria de accionistas.

Deber Fiduciario—Deber de Diligencia. La LMV establece que los miembros del consejo de administración, deberán actuar de buena fe y en nuestro mejor interés y de nuestras subsidiarias, para lo cual dichos miembros podrán:

- solicitar información de la Compañía y sus subsidiarias que sea razonablemente necesaria para la toma de decisiones;
- requerir la presencia de directivos y demás personas incluyendo auditores externos, que puedan contribuir o aportar elementos para la toma de decisiones en las sesiones del consejo de administración;
- aplazar las sesiones del consejo de administración hasta por tres días cuando un consejero no haya sido convocado en tiempo y forma o, en su caso, por no habérsele proporcionado la información entregada a los demás consejeros; y
- solicitar que algún asunto sea sometido a deliberación y voto de todos los miembros del consejo de administración, solicitando la presencia del secretario del consejo de administración.

Nuestros consejeros podrán ser responsables por daños y perjuicios si no cumplen con su deber de diligencia, si dicho incumplimiento causa un daño económico a la Compañía o sus subsidiarias y el consejero: (1) no haya asistido a las sesiones de consejo de administración o del comité y como resultado de ello el consejo de administración no haya podido ejecutar la acción, salvo que dicha ausencia sea aprobada por la asamblea de accionistas, (2) no haya revelado al consejo de administración o a los comités la información relevante necesaria para que el consejo de administración tomara una decisión, salvo que se encontrara legalmente impedido para hacerlo o requerido a mantener confidencialidad al respecto y (3) no haya cumplido con los deberes impuestos por la LMV y nuestros estatutos.

Deber Fiduciario—Deber de Lealtad. La LMV establece que los consejeros y el secretario del consejo de administración deberán guardar confidencialidad de cualquier información que no sea pública y de los asuntos que tengan conocimiento como resultado de su cargo o posición en la Compañía. Asimismo, los consejeros deberán abstenerse de participar, asistir o votar en aquellas sesiones relacionadas con asuntos en los cuales tengan conflicto de interés.

Los miembros y secretario del consejo de administración incumplirán su deber de lealtad y serán responsables de los daños y perjuicios cuando, por virtud de su cargo, obtengan algún beneficio económico. Asimismo, los miembros del consejo de administración incumplirán su deber de lealtad cuando realicen cualquiera de las conductas siguientes:

- voten en las sesiones del consejo de administración o tomen decisiones relacionadas con el patrimonio de la Compañía cuando exista un conflicto de interés;
- no revelen los conflictos de interés que tengan respecto de la Compañía o sus subsidiarias en los asuntos que se traten en las sesiones del consejo de administración o comités de los que formen parte;

- favorezcan conscientemente a un determinado accionista o grupo de accionistas de la Compañía o sus subsidiarias, en detrimento o perjuicio de los demás accionistas;

- aprueben operaciones sin ajustarse o dar cumplimiento a los requisitos que la LMV establece;

- aprovechen para sí el uso o goce de los bienes que formen parte del patrimonio de la Compañía en contravención de las políticas aprobadas por el consejo de administración;

- hagan uso indebido de información relevante que no sea del conocimiento público; y

- aprovechen o exploten, en beneficio propio o en favor de terceros, sin la aprobación del consejo de administración, oportunidades de negocio que correspondan a la Compañía o sus subsidiarias.

Derechos de Retiro. Cuando los accionistas aprueben un cambio en el objeto social de la Compañía, cambio de nacionalidad o la transformación de la Compañía, cualquier accionista con derecho a voto para ese cambio que haya votado en contra del cambio, podrá retirarse de nuestra Compañía y recibir la cantidad calculada correspondiente a sus acciones de acuerdo a lo establecido por la ley mexicana, siempre y cuando ejerza su derecho dentro de los 15 días siguientes a la asamblea en la cual se haya aprobado ese cambio. En este caso, el accionista tendrá derecho al reembolso de sus acciones en proporción a nuestros activos de acuerdo con el último balance aprobado. Debido a que los accionistas de la Serie L no pueden votar en algunas de estas propuestas, este derecho de retiro de acciones está disponible para los tenedores de las acciones Serie L en menos casos que los tenedores de otra serie de acciones de nuestro capital social.

Liquidación. En caso de liquidación de la Compañía, uno o más liquidadores serán designados para llevarla a cabo. Todas las acciones en circulación pagadas (incluyendo las acciones Serie B y Serie L) tendrán derecho a participar de igual forma en la liquidación. Las acciones que estén parcialmente pagadas tendrán derecho a participar en cualquier distribución en la proporción en que hayan sido pagadas a la fecha de la liquidación. No hay preferencia en caso de liquidación para ninguna de las series de nuestras acciones.

Acciones en Contra de los Consejeros. Los accionistas (incluyendo a los accionistas de la Serie B y Serie L) que representen, en su conjunto al menos 5.0% del capital social, pueden ejercer acciones en contra de nuestros miembros del consejo de administración.

La responsabilidad que derive de los actos por incumplimiento del deber de diligencia y del deber de lealtad será exclusivamente en favor de nuestra Compañía. La LMV establece que la responsabilidad podrá ser impuesta a los miembros y al secretario del consejo de administración, así como a los directivos relevantes de la Compañía.

Sin perjuicio de lo anterior, la LMV prevé que los miembros del consejo de administración no podrán incurrir, individual o conjuntamente, en responsabilidad por daños y perjuicios causados a nuestra Compañía, cuando sus actos hayan sido realizados de buena fe, en el entendido de que (1) los consejeros hayan cumplido con nuestros estatutos y lo previsto en la LMV; (2) la toma de decisión haya sido con base en información entregada por los directivos relevantes, los auditores externos o los expertos independientes, sobre los que no haya duda de su capacidad y credibilidad; (3) los efectos económicos adversos no pudieron ser anticipados con base en la información disponible; y (4) las resoluciones de la asamblea fueron cumplidas.

Responsabilidad Limitada. La responsabilidad de nuestros accionistas sobre las pérdidas de nuestra Compañía está limitada a su participación.

El Convenio de Accionistas

Operamos nuestra Compañía al amparo del Convenio de Accionistas. Este acuerdo junto con nuestros estatutos, establecen las reglas generales con las cuales operamos.

En febrero de 2010, nuestros principales accionistas, FEMSA y The Coca-Cola Company modificaron el Convenio de Accionistas y nuestros estatutos sociales fueron modificados de conformidad. Las modificaciones fueron principalmente relacionadas con los requerimientos de votación para la toma de decisiones del consejo de administración en relación con: (1) las operaciones ordinarias dentro del plan anual de negocios y (2) nombramiento del director general y todos los directivos relevantes que le reportan, los cuales pueden ser aprobados por mayoría simple de votos. Asimismo, la modificación incluía que el pago de dividendos, hasta por un monto equivalente al 20.0% de la utilidad neta consolidada de los años anteriores podrá aprobarse por mayoría simple del capital social con derecho a voto y cualquier pago de dividendos superior al 20.0% de la utilidad neta consolidada de los años anteriores requerirá la aprobación de la mayoría del capital social con derecho a voto, cuya mayoría deberá incluir la mayoría de las acciones de la Serie D. Cualquier decisión sobre asuntos extraordinarios, según se definen en nuestros estatutos sociales, que incluyen la adquisición de nuevos negocios, combinación de negocios o cambio en la línea de negocios existente, entre otros, requerirá de la

aprobación de la mayoría de los miembros del consejo de administración que incluya el voto favorable de dos consejeros designados por The Coca-Cola Company.

En términos de nuestros estatutos y el Convenio de Accionistas, nuestras acciones Serie A, Serie B y Serie D son las únicas acciones con derecho a voto.

El Convenio de Accionistas también prevé los principales acuerdos entre los accionistas en cuanto al efecto de acciones adversas de The Coca-Cola Company en relación con los contratos de embotellador. Nuestros estatutos y el Convenio de Accionistas establecen que la mayoría de los consejeros nombrados por los accionistas de la Serie A tras la determinación razonable y de buena fe de que alguna acción de The Coca-Cola Company bajo cualquier contrato de embotellador entre The Coca-Cola Company y nuestra Compañía o cualquiera de nuestras subsidiarias sea materialmente adversa a nuestros intereses en el negocio y que The Coca-Cola Company no subsane dicha acción en un plazo de 60 días a partir de la notificación, puede declarar en cualquier momento dentro del plazo de 90 días posteriores a la fecha de la notificación, un "periodo de mayoría simple". Durante el "periodo de mayoría simple", como se define en nuestros estatutos, ciertas decisiones, entre ellas la aprobación de cambios materiales al plan de negocios, la introducción de una nueva línea de negocios o terminación de una existente, y operaciones con partes relacionadas fuera del curso ordinario del negocio, en la medida en que la presencia y aprobación de al menos dos consejeros de la Serie D sea requerida, podrán ser aprobadas por una mayoría simple de nuestro consejo de administración, sin requerir la presencia o aprobación de algún consejero de la Serie D. La mayoría de los consejeros de la Serie A puede dar por terminado un periodo de mayoría simple, pero una vez que lo hayan hecho, no pueden declarar otro periodo de mayoría simple por un año después de la terminación de dicho período. Si el periodo de mayoría simple persiste durante un año o más, las disposiciones estipuladas en el Convenio de Accionistas, para la resolución de diferencias irreconciliables podrían activarse, con las consecuencias indicadas en el siguiente párrafo.

Además del derecho de preferencia que se establece en nuestros estatutos sociales en relación con las transferencias de acciones Serie A y Serie D, el Convenio de Accionistas contempla tres circunstancias bajo las cuales un accionista principal puede comprar la participación de otro en nuestra Compañía: (1) un cambio en el control de un accionista principal; (2) la existencia de diferencias irreconciliables entre los accionistas principales; o (3) en caso de que ocurran ciertos eventos de incumplimiento.

En el supuesto de que (1) uno de los accionistas principales compre la participación de otro en nuestra Compañía bajo cualquiera de las circunstancias antes mencionadas, o (2) la tenencia accionaria de The Coca-Cola Company o FEMSA se reduzca por debajo del 20.0% de nuestro capital social con derecho a voto y a solicitud del accionista cuyo interés no se haya reducido, el Convenio de Accionistas se dará por terminado y nuestros estatutos deberán modificarse para eliminar todas las limitaciones de transferencia de acciones y todos los requisitos de quorum y de voto de mayoría especial.

El Convenio de Accionistas también contiene acuerdos respecto al crecimiento de la Compañía, establece que es la intención de The Coca-Cola Company que seamos uno de los pocos embotelladores "ancla" en Latinoamérica. En particular, las partes acuerdan que es su intención que expandamos nuestras operaciones mediante crecimiento horizontal adquiriendo nuevos territorios en México y otros países en Latinoamérica. Adicionalmente, The Coca-Cola Company acordó sujeto a varias condiciones, que de obtener algún territorio que se adecue a nuestras operaciones, nos dará la opción de adquirir dicho territorio. The Coca-Cola Company ha acordado también apoyar modificaciones razonables que vayan de acuerdo con la estructura de capital de la Compañía para apoyar el crecimiento horizontal. El acuerdo de The Coca-Cola Company respecto al crecimiento horizontal termina con la eliminación de los requisitos de quorum y de voto de mayoría especial que se han descrito anteriormente, o tras la elección de The Coca-Cola Company de dar por terminado el Convenio de Accionistas después de un evento de incumplimiento.

Memorándum con The Coca-Cola Company

En relación con la adquisición de Panamco en 2003 establecimos ciertos acuerdos relacionados principalmente con temas operativos y de negocio tanto con The Coca-Cola Company como con FEMSA que fueron formalizados antes de completar la adquisición. Aun cuando el memorándum no ha sido modificado, nuestra relación con The Coca-Cola Company ha evolucionado (mediante diferentes adquisiciones e incorporando nuevas categorías de productos a nuestro portafolio, entre otros), y por lo tanto consideramos que el memorándum debe ser interpretado en el contexto de eventos subsecuentes, de los cuales los principales se puntualizan a continuación:

- El Convenio de Accionistas continuará siendo el mismo. El 1 de febrero de 2010 se modificó dicho Convenio de Accionistas con The Coca-Cola Company. **Véase "—El Convenio de Accionistas**".

- FEMSA continuará consolidando nuestros resultados financieros bajo las normas de información financiera mexicanas. Dimos cumplimiento a la ley mexicana al hacer la transición a las NIIFs a partir de 2011 y actualmente FEMSA consolida nuestros estados financieros de conformidad con las NIIFs.

- The Coca-Cola Company y FEMSA continuarán discutiendo de buena fe la posibilidad de implementar en el futuro cambios en nuestra

estructura de capital.

- The Coca-Cola Company puede establecer una estrategia de largo plazo para Brasil. Si después de evaluar el desempeño en Brasil, The Coca-Cola Company considera que no somos parte de esta solución estratégica a largo plazo, entonces venderemos nuestra franquicia en Brasil a The Coca-Cola Company o a quién ella designe a precio de mercado. Este precio de mercado será determinado por banqueros de inversión independientes contratados por cada una de las partes absorbiendo cada quien sus gastos de acuerdo al procedimiento determinado. Considerando el desempeño de nuestro negocio en Brasil, que The Coca-Cola Company autorizó cuatro adquisiciones de embotelladores del sistema *Coca-Cola* en Brasil desde 2008 y hasta 2017, así como nuestra participación en la adquisición de las operaciones en Brasil de Jugos del Valle, Leão Alimentos, Laticínios Verde Campo Ltda. y el negocio de *AdeS* en Brasil, consideramos que esta disposición ya no es aplicable.

- Estaremos abiertos a alternativas estratégicas en relación con la integración de Refrescos y cerveza. The Coca-Cola Company, FEMSA y nosotros podríamos explorar estas alternativas según el mercado, cuando se considere apropiado.

- The Coca-Cola Company acordó vender a una subsidiaria de FEMSA las acciones necesarias para permitir que FEMSA fuera propietaria del 51.0% del capital social existente (asumiendo que la subsidiaria de FEMSA no venda ninguna de sus acciones y que no haya ninguna otra emisión de acciones diferentes a las ya contempladas por la adquisición). Como resultado de este acuerdo, en noviembre de 2006, FEMSA adquirió a través de una subsidiaria, 148,000,000 de nuestras acciones Serie D de ciertas subsidiarias de The Coca-Cola Company representando el 9.4% de todas las acciones emitidas y suscritas con derecho a voto y el 8.0% del total de nuestras acciones emitidas y suscritas, a un precio de US$2.888 por acción por un monto total de US$427.4 millones. De conformidad con nuestros estatutos sociales, las acciones adquiridas fueron convertidas de acciones Serie D a acciones Serie A.

- Posiblemente entremos a mercados en los que es necesario hacer inversiones importantes en infraestructura. The Coca-Cola Company y FEMSA llevarán un estudio en conjunto para definir las estrategias para estos mercados, así como los niveles de inversión requeridos para realizar dichas estrategias. También, se prevé que FEMSA y The Coca-Cola Company lleguen a un acuerdo en el nivel de fondeo que será proporcionado por cada parte. Las partes pretenden que esta repartición de responsabilidades sobre los recursos no sea una carga económica importante para ninguna de las partes.

Marco de Colaboración con The Coca-Cola Company

En julio de 2016, anunciamos un nuevo marco integral de colaboración con The Coca-Cola Company. Este marco de cooperación busca mantener una relación de negocios que sea de beneficio mutuo a largo plazo, que permitirá a ambas empresas concentrarse en continuar impulsando el negocio y generar un crecimiento rentable. El marco de cooperación contempla los siguientes objetivos principales:

- ***Lineamientos a Largo Plazo en la Relación Económica***. Los precios del concentrado para Refrescos en México se incrementaron gradualmente a partir de julio 2017 hasta julio de 2019.

- ***Otros Ajustes de Precio al Concentrado***. Posibles ajustes futuros de precios al concentrado de Refrescos y Aguas saborizadas en México considerarán niveles de inversión y rentabilidad que son benéficos tanto para nosotros como para The Coca-Cola Company.

- ***Mercadotecnia y Estrategias Comerciales***. Nosotros y The Coca-Cola Company estamos comprometidos a implementar estrategias de mercadotecnia y comerciales, así como programas de productividad para maximizar la rentabilidad. Creemos que estas iniciativas mitigarán parcialmente los efectos de los ajustes de precio al concentrado.

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

A la fecha del presente reporte anual nuestro capital social consta de cuatro series de acciones: acciones Serie A propiedad de FEMSA (las cuales se encuentran en México), acciones Serie D propiedad de The Coca-Cola Company (las cuales se encuentran fuera de México), acciones Serie B y Serie L propiedad del público inversionista las cuales cotizan de manera conjunta como Unidades Vinculadas (cada Unidad Vinculada ampara 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L).

Para información relacionada con los derechos de los tenedores de ADSs, **véase "Administración— Estatutos Sociales y Otros Convenios"**.

A la fecha de presentación de este reporte anual contamos con 525,208,065 Unidades Vinculadas las cuales amparan 1,575,624,195 acciones Serie B y 2,626,040,325 acciones Serie L, cada Unidad Vinculada representa 5 acciones Serie L y 3 acciones Serie B.

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

La siguiente tabla muestra, para los periodos indicados hasta el 31 de marzo de 2021, los precios nominales de venta mínimos y máximos de las acciones Serie L y las Unidades Vinculadas según aplique y el volumen promedio operado en la BMV y el volumen promedio operado en el NYSE:

	Bolsa Mexicana de Valores Pesos mexicanos por acción Serie L o Unidad Vinculada		**Volumen promedio del periodo**	
	Mínimo[1]	Máximo[1]	BMV	NYSE
2016:				
Año completo	116.91	152.92	875,311	91,868
2017:				
Año completo	127.22	159.67	698,601	90,041
2018:				
Año completo	109.94	146.21	759,982	100,597

	Bolsa Mexicana de Valores Pesos mexicanos por acción Serie L o Unidad Vinculada		Volumen promedio del periodo	
	Mínimo[1]	Máximo[1]	BMV	NYSE
2019				
Primer trimestre	109.90	125.03	782,035	82,345
Segundo trimestre[2]	113.20	126.63	662,070	66,479
Tercer trimestre	110.04	120.89	807,558	76,320
Cuarto trimestre	104.12	119.78	1,322,861	126,623
2020				
Primer trimestre	90.56	121.02	934,765	156,451
Segundo trimestre	91.49	106.29	880,907	184,557
Tercer trimestre	86.26	100.30	658,247	124,909
Cuarto trimestre	77.30	93.88	775,282	115,246
Octubre	77.30	90.94	588,569	116,973
Noviembre	82.10	92.32	1,099,476	129,604
Diciembre	89.51	93.88	682,008	100,468
2021:				
Enero	88.92	93.74	738,431	109,683
Febrero	87.79	93.11	758,290	133,632
Marzo	89.02	100.95	1,412,633	178,107

(1)Precios máximos y mínimos al cierre de los periodos presentados.

(2)Desde el 11 de abril de 2019, las acciones Serie L y Serie B de la Compañía se encuentran inscritas en el RNV y cotizan en forma de Unidades Vinculadas en la BMV bajo la clave de pizarra "**KOF UBL**" y en forma de ADSs en el NYSE bajo la clave de pizarra "**KOF**".

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

A la fecha de presentación de este reporte anual y durante el año inmediato anterior, no contamos con servicios de formador de mercado.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

NA

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

.

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

NA

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

NA

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:

Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

NA

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

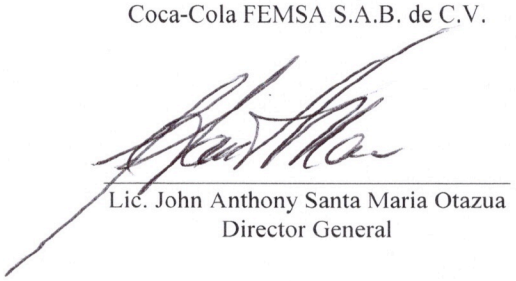
NA

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

Personas Responsables

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Coca-Cola FEMSA S.A.B. de C.V.



Lic. John Anthony Santa Maria Otazua
Director General



Lic. Constantino Spas Montesinos
Director de Finanzas



Lic. Carlos Luis Díaz Sáenz
Director Jurídico

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a la Asamblea General de Accionistas de Coca Cola FEMSA, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la "Compañía"), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los estados consolidados de resultados, de utilidad integral, de variaciones en el capital y de flujo de efectivo por cada uno de los tres años en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por cada uno de los tres años en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "*Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores*" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, por lo que no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Venta de Coca-Cola FEMSA Filipinas

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se menciona en la Nota 5 de los estados financieros consolidados, el 16 de agosto de 2018, Coca-Cola FEMSA anunció su decisión de ejecutar la opción de venta de su 51% de participación en Coca-Cola FEMSA Filipinas, Inc ("CCFPI") a The Coca Cola Company. Como resultado de esta transacción, desde el 31 de agosto de 2018, la Compañía clasifica sus activos y pasivos relacionados con CCFPI como disponibles para la venta, hasta que la venta fue completada el 13 de diciembre de 2018, de acuerdo con IFRS 5 *Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas*. Adicionalmente, de acuerdo con IFRS 5, los resultados de operación de CCFPI han sido desconsolidados y presentados como una operación discontinua, junto con la información correspondiente al año anterior. El valor razonable de la venta de CCFPI ha sido determinado con base a los términos y condiciones negociados en el acuerdo de accionistas celebrado entre las partes.

Debido a la complejidad resultante de la aplicación de IFRS 5, incluyendo los requerimientos para reconocer los activos y pasivos del componente disponible para la venta al menor entre los ingresos netos esperados a ser recibidos por la transacción y el valor neto en libros a la fecha que la Compañía decidió vender el componente, hemos determinado que esto es un asunto clave de auditoría.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Analizamos la evaluación de la administración con respecto al tratamiento contable de la venta de CCFPI y la clasificación de esta transacción como disponible para la venta de acuerdo a IFRS, al 1) revisar el contrato relativo de compra-venta y las cláusulas especificas relativas a la opción de venta, así como la determinación del precio de venta utilizado para calcular los ingresos netos esperados a ser recibidos por la transacción, como la base de comparación con el valor en libros de la inversión, 2) auditar el cálculo de precio neto de venta y 3) verificar la presentación adecuada de los resultados de operación de CCFPI en el estado de resultados de acuerdo con IFRS 5.

Finalmente evaluamos las revelaciones relacionadas efectuadas en los estados financieros consolidados.

Pruebas de deterioro de los derechos de distribución y del crédito mercantil

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se revela en la Nota 12 de los estados financieros consolidados, los derechos de distribución y el crédito mercantil ascienden a Ps. 111,122 millones al 31 de diciembre de 2018. Debido al involucramiento de juicios y estimaciones significativas por parte de la Compañía al evaluar el deterioro de dichas cuentas, determinamos que este es un asunto clave de auditoría.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Evaluamos los supuestos de la administración relacionados con las tasas de crecimiento anual compuesto y proyecciones de costos y gastos junto con otros supuestos clave utilizados en la elaboración de las pruebas de deterioro, al: 1) evaluar las estimaciones históricas efectuadas por la Compañía, 2) obtener y analizar las estrategias de negocios que la Compañía utilizó como base para realizar sus estimaciones de flujos futuros de efectivo y 3) evaluar el entorno macroeconómico, incluyendo comparaciones contra el desempeño de participantes del mercado de los cuales hay información pública disponible.

También evaluamos los análisis de sensibilidad realizados por la Compañía, enfocándonos principalmente en las proyecciones de tasas de crecimiento anual compuesto y las proyecciones de ahorros. Involucramos a nuestros especialistas internos para la ejecución de dichos procedimientos. Adicionalmente, probamos los procedimientos que tiene la Compañía con respecto a la preparación del presupuesto, los cuáles son la base para determinar el modelo del valor en uso.

Finalmente, evaluamos la razonabilidad de las revelaciones incluidas en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se revela en la Nota 24 a los estados financieros consolidados, la Compañía tiene al 31 de diciembre de 2018, Ps. 8,358 millones en activos por impuestos diferidos relacionados con pérdidas fiscales por amortizar, relacionadas con sus operaciones en Brasil y México. Adicionalmente, como se revela en la Nota 24, la Compañía reconoció activos por impuestos diferidos derivado de créditos fiscales por un importe de Ps. 1,855 millones, principalmente generados en Mexico en 2016.

Nos enfocamos en esta área porque el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos requiere la aplicación de juicio significativo por parte de la Compañía, específicamente con respecto a la evaluación de la probabilidad de que la Compañía genere suficientes utilidades fiscales futuras y de las estrategias de planeación fiscal disponibles; por lo tanto, la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido se considera un asunto clave de auditoría debido a su importancia , así como a la incertidumbre asociada en torno a su recuperabilidad.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos de auditoría, entre otros, incluyeron la evaluación de los controles que tiene la Compañía sobre el reconocimiento y medición de los activos por impuestos diferidos y la evaluación de los supuestos utilizados para la proyección de las utilidades fiscales futuras de la Compañía en México y Brasil. Con ayuda de nuestros expertos internos en materia de impuestos, evaluamos la viabilidad de las estrategias futuras de planeación fiscal de la Compañía que permitan la realización de los impuestos diferidos activos en México.

Nuestros procedimientos de auditoría también se enfocaron en las proyecciones de utilidades fiscales futuras con base en proyecciones futuras de ahorros previstos, tasas de crecimiento de ingresos y otros supuestos clave. Adicionalmente evaluamos la consistencia de las aseveraciones con otras usadas en otras áreas de los estados financieros. Involucramos a nuestros especialistas internos para la ejecución de dichos procedimientos.

Adicionalmente evaluamos las revelaciones hechas en los estados financieros consolidados.

Otra información contenida en el informe anual 2018 de la Compañía

La otra información comprende la información incluida en el Informe Anual 2018 de la Compañía a ser presentado a los accionistas y el Reporte Anual a ser presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. La Administración es responsable de la otra información. La otra información se espera que se encuentre disponible para nosotros con posterioridad a la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información identificada anteriormente cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Responsabilidades de la Administración y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos al Comité de Auditoría de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Luis F. Ortega Sinencio

Ciudad de México, México
6 de marzo de 2019

INFORME DE LOS auditores independientes

AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COCA COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V.

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la "Compañía"), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los estados consolidados de resultados, de utilidad integral, de variaciones en el capital y de flujo de efectivo por cada uno de los tres años en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por cada uno de los tres años en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "*Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores*" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

ASUNTOS CLAVE DE AUDITORÍA

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, por lo que no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

PRUEBAS DE DETERIORO DE LOS DERECHOS DE DISTRIBUCIÓN Y DEL CRÉDITO MERCANTIL

Descripción del asunto clave de auditoría

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía tiene derechos de distribución y crédito mercantil con un valor total en libros aproximado de $107 millones. Como se explica en la nota 13 de los estados financieros consolidados, los derechos de distribución y el crédito mercantil se prueban anualmente por deterioro a nivel de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE's). El deterioro existe cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE) excede su valor recuperable, el cual es mayor a su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

La auditoría de la prueba anual de la administración sobre el deterioro de los derechos de distribución y el crédito mercantil fue compleja e involucró alto juicio debido a las estimaciones significativas necesarias para determinar el valor razonable de las UGE's. En particular, la estimación del valor razonable fue sensible a supuestos significativos, como el costo promedio ponderado de capital, la tasa de crecimiento de ingresos, el margen de operación, capital de trabajo y el valor terminal, los cuales se ven afectados por las expectativas de los mercados futuros o condiciones económicas, en particular aquellos en mercados emergentes.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Obtuvimos el entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles sobre el proceso de revisión del deterioro de los derechos de distribución y crédito mercantil de la Compañía, incluyendo los controles de la Administración sobre la revisión de los supuestos significativos descritos anteriormente, la información financiera proyectada y el modelo de valuación utilizado para desarrollar dichas estimaciones.

Para probar el valor razonable estimado de las UGE's de la Compañía, aplicamos procedimientos de auditoría que incluyeron, entre otros, la evaluación de las metodologías y la prueba de los supuestos significativos discutidos anteriormente, así como los datos subyacentes utilizados por la Compañía en su análisis. Evaluamos la exactitud histórica de las estimaciones y proyecciones de la administración al (i) compararlas con las actuales y obteniendo las explicaciones apropiadas sobre las diferencias (ii) examinar y retar el soporte de las estimaciones actuales y proyecciones de la administración (iii) comparándolas con las tendencias económicas y de la industria, y (iv) evaluar si los cambios en el modelo de negocio de la Compañía, la base de clientes o la combinación de productos y otros factores podría afectar significativamente la información financiera proyectada y, por lo tanto, el valor razonable de las UGE's que resultaría de los cambios en los supuestos, centrándose en las tasas compuestas de crecimiento anual y en el costo promedio ponderado de capital, principalmente. También involucramos a nuestros especialistas para participar en la evaluación de los supuestos significativos y la metodología usada por la compañía.

Además, evaluamos las revelaciones relacionadas que se realizaron en los estados financieros consolidados.

RECUPERABILIDAD DE LOS ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se describe en la Nota 25 de los estados financieros consolidados, la Compañía ha reconocido activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales pendientes de amortizar (NOL's) por aproximadamente $9,224 millones y créditos fiscales por recuperar por aproximadamente $1,855 millones. Las NOL's fueron generadas principalmente por las operaciones de Brasil y México y son atribuibles a las deducciones fiscales por la amortización del crédito mercantil generado por las recientes adquisiciones de negocios en Brasil y por la remedición de los efectos de los préstamos en moneda extranjera de la operación en México. Los créditos fiscales por recuperar corresponden al impuesto a la utilidad generado en México derivado de los dividendos que ha recibido de sus subsidiarias extranjeras.

La auditoría de la evaluación de la administración sobre la realización de los activos por impuestos diferidos provenientes de NOL's y los créditos fiscales por recuperar, implicó un juicio complejo del auditor porque la estimación de la administración de la realización, se basa en evaluar la probabilidad, el periodo de tiempo y la suficiencia de utilidades gravables futuras, la reversa esperada de las diferencias temporarias gravables y las oportunidades disponibles de planeación fiscal que crearán beneficios gravables futuros; estas proyecciones son sensibles porque pueden verse afectadas por las variabilidades de las proyecciones de la administración y las condiciones futuras del mercado y la economía.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Obtuvimos el entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles de la operación que abordan el riesgo material de una declaración errónea relacionada con la realización de los activos por impuestos diferidos, incluyendo los controles sobre las proyecciones de la administración sobre utilidades gravables futuras, el análisis sobre las reversas esperadas de las diferencias temporarias gravables y la identificación de oportunidades disponibles de planeación fiscal.

Para probar la realización del activo por impuesto diferido proveniente de las NOL's y los créditos fiscales por recuperar, realizamos procedimientos de auditoría, entre otros, de la revisión de las estimaciones futuras de la administración del ingreso gravable en Brasil y México mediante la evaluación de las estimaciones que soportan la información financiera proyectada, tales como tasas de crecimiento, tasas de descuento, y otros supuestos clave y comparándolos con la industria y las tendencias económicas, evaluando si los cambios en el modelo de negocio de la Compañía y otros factores podrían afectar significativamente la información financiera proyectada. Involucramos a nuestros especialistas internos para la realización de dichos procedimientos.

Adicionalmente, con la asistencia de nuestros profesionales en impuestos, evaluamos la aplicación de las leyes fiscales, incluyendo la planeación fiscal futura del grupo y probamos la estimación de la temporalidad y el monto de la reversa de las de diferencias temporales gravables.

También evaluamos las revelaciones realizadas en los estados financieros consolidados.

EXCLUSIÓN DEL IMPUESTO DE CIRCULACIÓN DE MERCANCÍAS (ICMS) DE LA BASE DE CÁLCULO DE IMPUESTOS FEDERALES SOBRE VENTAS (PIS/COFINS) EN BRASIL

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se menciona en la Nota 25.2 de los estados financieros consolidados, el Grupo registró un activo como parte del rubro de impuestos por recuperar en el Estado Consolidado de Posición Financiera al 31 de diciembre del 2019, relacionado con los impuestos federales sobre ventas ("PIS COFINS") pagadas en años anteriores en Brasil. Esto fue el resultado de una resolución a favor de la subsidiaria brasileña de la Compañía por la Suprema Corte Federal Brasileña que declaró que la inclusión del ICMS en la base gravable para el PIS y COFINS es inconstitucional y en consecuencia, permitió a la subsidiaria brasileña el derecho de reclamar el exceso de PIS COFINS pagado como créditos siguiendo ciertos procesos administrativos.

La recuperabilidad de los impuestos implica un grado significativo de complejidad al determinar las cantidades y la documentación soporte relacionada que es requerida por las autoridades pertinentes para sustentar la determinación del importe de PIS COFINS, así como el periodo adecuado de su reconocimiento.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Obtuvimos el entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles sobre los impuestos, incluyendo los controles sobre la determinación del monto recuperable por dichos créditos y la evaluación del momento en que el crédito fiscal por recuperar será virtualmente cierto.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la evaluación de la documentación soporte de los aspectos legales, contables y fiscales, incluyendo los supuestos y los juicios realizados por la administración sobre la medición y recuperabilidad de los créditos fiscales registrados, revisando la decisión de la corte, inspeccionando la evidencia fiscal y la documentación que soporta el cálculo del crédito fiscal, evaluando el plazo de recuperación corroborando la estimación de la administración para la recuperabilidad teniendo en cuenta el monto de los impuestos federales que se espera que se paguen en el futuro cercano, e inspeccionando la documentación del protocolo de reclamo de créditos presentada por la Compañía a las autoridades fiscales, entre otros procedimientos. Adicionalmente, nos apoyamos con nuestros profesionales de impuestos en la realización de los procedimientos mencionados anteriormente.

También evaluamos las revelaciones realizadas en los estados financieros consolidados.

OTRA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME ANUAL 2019 DE LA COMPAÑÍA

La otra información comprende la información incluida en el Informe Anual 2019 de la Compañía a ser presentado a los accionistas y el Reporte Anual a ser presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. La Administración es responsable de la otra información. La otra información se espera que se encuentre disponible para nosotros con posterioridad a la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información identificada anteriormente cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DEL COMITÉ DE AUDITORÍA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos al Comité de Auditoría de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de Ernst & Young Global Limited



C.P.C. LUIS FRANCISCO ORTEGA SINENCIO

Ciudad de México, México
11 de marzo de 2020

INFORME DE LOS **AUDITORES INDEPENDIENTES**

AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V.

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la "Compañía"), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los estados consolidados de resultados, de utilidad integral, de variaciones en el capital y de flujo de efectivo por cada uno de los tres años en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por cada uno de los tres años en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el *"Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia"* ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el *"Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos"* ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

ASUNTOS CLAVE DE AUDITORÍA

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, por lo que no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

PRUEBAS DE DETERIORO DE LOS DERECHOS DE DISTRIBUCIÓN Y DEL CRÉDITO MERCANTIL

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de auditoría

Al 31 de diciembre del 2020, la Compañía tiene derechos de distribución y crédito mercantil con un valor total en libros aproximado de $100 millones. Como se explica en la nota 13 de los estados financieros consolidados, los derechos de distribución y el crédito mercantil se prueban anualmente por deterioro a nivel de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE's). El deterioro existe cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE) excede su valor recuperable, el cual es mayor a su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Hemos considerado como un asunto clave de auditoría la prueba anual de la administración sobre el deterioro de los derechos de distribución y el crédito mercantil, ya que fue compleja e involucró alto juicio debido a las estimaciones significativas necesarias para determinar el valor recuperable de las UGE's. En particular, la estimación del valor razonable fue sensible a supuestos significativos, como el costo promedio ponderado de capital, la tasa de crecimiento de ingresos, el margen de operación, capital de trabajo y el valor terminal, los cuales se ven afectados por las expectativas de los mercados futuros o condiciones económicas, en particular aquellos en mercados emergentes.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos el entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles sobre el proceso de revisión del deterioro de los derechos de distribución y crédito mercantil de la Compañía durante el periodo actual, incluyendo los controles de la Administración sobre la revisión de los supuestos significativos descritos anteriormente, la información financiera proyectada y el modelo de valuación utilizado para desarrollar dichas estimaciones.

Para probar el valor razonable estimado de las UGE's de la Compañía, aplicamos procedimientos de auditoría que incluyeron, entre otros, la evaluación de las metodologías y la prueba de los supuestos significativos discutidos anteriormente, así como la evaluación de los datos subyacentes utilizados por la Compañía en su análisis. Evaluamos la exactitud histórica de las estimaciones y proyecciones de la administración al (i) compararlas con las actuales y obteniendo las explicaciones apropiadas sobre las diferencias (ii) examinar y analizar el soporte de las estimaciones actuales y proyecciones de la administración (iii) compararlas con las tendencias económicas y de la industria, y (iv) evaluar si los cambios en el modelo de negocio de la Compañía, la base de clientes o la combinación de productos y otros factores podrían afectar significativamente la información financiera proyectada y, por lo tanto, el valor razonable de las UGE's que resultaría de los cambios en los supuestos, centrándonos en las tasas compuestas de crecimiento anual y en el costo promedio ponderado de capital, principalmente. También involucramos a nuestros especialistas para asistirnos en la evaluación de los supuestos significativos y la metodología usada por la compañía.

Además, evaluamos las revelaciones relacionadas que se realizaron en los estados financieros consolidados adjuntos.

RECUPERABILIDAD DE LOS ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de auditoría

Como se describe en la Nota 25 de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, la Compañía ha reconocido activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales pendientes de amortizar (NOL's) por aproximadamente $6,915 millones y créditos fiscales por recuperar por aproximadamente $2,954 millones. Las NOL's fueron generadas principalmente por las operaciones de Brasil y México y son atribuibles a las deducciones fiscales por la amortización fiscal del crédito mercantil generado por las recientes adquisiciones de negocios en Brasil, y por la remedición de los efectos de los préstamos en moneda extranjera de la operación en México. Los créditos fiscales por recuperar corresponden al impuesto a la utilidad generado en México, derivado de los dividendos que ha recibido de sus subsidiarias extranjeras.

Hemos considerado como un asunto clave de auditoría la evaluación de la administración sobre la realización de los activos por impuestos diferidos provenientes de NOL's y los créditos fiscales por recuperar, debido a que implicó un juicio significativo del auditor, ya que dicha estimación de la administración sobre la realización de los activos, se basa en evaluar la probabilidad, el periodo de tiempo y la suficiencia de utilidades gravables futuras, la reversa esperada de las diferencias temporarias gravables y las oportunidades disponibles de planeación fiscal que crearán beneficios gravables futuros; estas proyecciones son sensibles porque pueden verse afectadas por las variabilidades de las proyecciones de la administración, y las condiciones futuras del mercado y la economía.

Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Obtuvimos el entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles de la operación que abordan el riesgo de una aseveración significativa asociada con la realización de los activos por impuestos diferidos, incluyendo los controles sobre las proyecciones de la administración sobre utilidades gravables futuras, el análisis sobre las reversas esperadas de las diferencias temporarias gravables y la identificación de oportunidades disponibles de planeación fiscal.

Para probar la realización del activo por impuesto diferido proveniente de las NOL's y los créditos fiscales por recuperar, realizamos procedimientos de auditoría que incluyeron, entre otros, la revisión de las estimaciones futuras de la administración del ingreso gravable en Brasil y México mediante la evaluación de las estimaciones que soportan la información financiera proyectada, tales como tasas de crecimiento, tasas de descuento, y otros supuestos

clave, comparándolos con la industria y las tendencias económicas, evaluando si los cambios en el modelo de negocio de la Compañía y otros factores podrían afectar significativamente la información financiera proyectada. Involucramos a nuestros especialistas internos para la realización de dichos procedimientos.

Adicionalmente, con la asistencia de nuestros profesionales en impuestos, evaluamos la aplicación de las leyes fiscales, incluyendo la planeación fiscal futura del grupo y probamos la estimación de la temporalidad y el monto de la reversa de las diferencias temporales gravables.

También evaluamos las revelaciones realizadas en los estados financieros consolidados adjuntos.

OTRA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME ANUAL 2020 DE LA COMPAÑÍA

La otra información comprende la información incluida en el Informe Anual 2020 de la Compañía a ser presentado a los accionistas y el Reporte Anual a ser presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. La Administración es responsable de la otra información. La otra información se espera que se encuentre disponible para nosotros con posterioridad a la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información identificada anteriormente cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DEL COMITÉ DE AUDITORÍA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos al Comité de Auditoría de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Luis Francisco Ortega Sinencio

Ciudad de México, México
11 de marzo de 2021

8 de Abril de 2021

Declaración del Auditor externo

El suscrito, en mi carácter de Socio y apoderado legal de Mancera, S.C., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V., por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, fueron dictaminados con fecha 11 de marzo de 2021, 11 de marzo 2020 y 6 de marzo de 2019, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, el suscrito manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Luis Francisco Ortega Sinencio
Socio y Apoderado Legal

Ciudad de México, a 08 de abril de 2021.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores:

En el cumplimiento con el artículo 32 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, nos permitimos presentar antes ustedes la siguiente declaración en relación con los Estados Financieros Anuales de Coca Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. ("Sociedad") correspondientes al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2020 (los "Estados Financieros Anuales");

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, revisamos la información presentada en los Estados Financieros Anuales y que:

I. Los Estados Financieros Anuales no contienen información sobre hechos falsos, y no hemos omitido algún hecho o evento relevante, que sea de nuestro conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados;
II. Los Estados Financieros Anuales y la información adicional a éstos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad;
III. Se han establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante;
IV. Se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con la Sociedad y sus subsidiarias se hagan del conocimiento de la Administración:
V. Hemos revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en su caso, al Comité de Auditoría, mediante comunicaciones oportunas, las deficiencias significativas detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera; y
VI. Hemos revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en su caso, al Comité de Auditoría, cualquier presunto fraude o irregularidad que sea de nuestro conocimiento e involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos.

Atentamente,

John Anthony Santa María Otazua
Director General

Constantino Spas Montesinos
Director de Finanzas y Administración

Informe Anual del Comité de Auditoría

Al Consejo de Administración de Coca Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. (la "Compañía"):

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores y el Reglamento del Comité de Auditoría, informo a ustedes sobre las actividades que llevamos a cabo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018. En el desarrollo de nuestro trabajo, hemos tenido presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas y por tratarse de una Compañía registrada en el mercado de valores en los Estados Unidos de América, las disposiciones establecidas en la Ley Sarbanes – Oxley. Nos reunimos cuando menos trimestralmente y con base en un programa de trabajo, llevamos a cabo las actividades que se describen a continuación.

Evaluación de Riesgos

Evaluamos periódicamente la efectividad del Sistema de Administración de Riesgos establecido para la detección, medición, registro, evaluación y control de riesgos de la Compañía y sus Subsidiarias más importantes, así como para la implementación de medidas de seguimiento que aseguren su eficiente funcionamiento.

Revisamos con la Administración y los Auditores Externos e Internos, los factores críticos de riesgo que puedan afectar las operaciones de la Compañía y su patrimonio, determinándose que los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados.

Considerando que en 2018 el riesgo de ciberseguridad continua siendo un área de riesgo significativa para la organización, el comité dedicó especial atención al seguimiento del avance de las principales vulnerabilidades identificadas durante las evaluaciones continuas de ciberseguridad y revisar adecuada implementación de las iniciativas de seguridad de la información que garantizan la continuidad de la operación, en las áreas de procesos de información.

El comité con el objetivo de fortalecer su entendimiento de los riesgos y controles de la organización, visto la planta de embotellado más importante, así como uno de sus centros de distribución.

Control Interno

Nos cercioramos que la Administración, en cumplimiento de sus responsabilidades en materia de control interno, haya establecido los lineamientos generales y los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento. Este proceso incluyó presentaciones al Comité de los responsables del área en las subsidiarias más importantes. En adición, dimos seguimiento a los comentarios y observaciones que, al respecto, hayan efectuado los Auditores Externos e Internos en el desarrollo de su trabajo.

Validamos las acciones realizadas por la empresa a fin de dar cumplimiento a la sección 404 de la Ley Sarbanes – Oxley, relativa a la autoevaluación de control interno. Durante este proceso, se dio seguimiento a las medidas preventivas y correctivas implementadas relativas a aspectos de control interno que requieran mejorarse, así como la presentación a las autoridades de la información requerida.

Auditoría Externa

Recomendamos al consejo de Administración la contratación de los auditores externos del Grupo para el ejercicio fiscal 2018. Para este fin, nos cercioramos de su independencia y el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley y en las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de sus estados financieros básicos, que entraron en vigor a partir del 01 de agosto de 2018. Analizamos con ellos su enfoque y el programa de trabajo, así como su coordinación con el área de Auditoria Interna.

Modificamos y sometimos a la aprobación del Consejo de Administración nuestro reglamento para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones. Implementamos las acciones establecidas en el ordenamiento mencionado, en lo relativo a las responsabilidades del Comité y también, en lo referente a los requerimientos aplicables a los auditores externos.

Revisamos el programa de trabajo de la auditoria externa y su coordinación, con el área de Auditoria Interna.

Mantuvimos una comunicación constante y directa para conocer los avances de su trabajo, y las observaciones que tuvieran y tomar nota de sus comentarios sobre su revisión a los estados financieros trimestrales y anuales. Conocimos oportunamente sus conclusiones e informes sobre los estados financieros anuales y dimos seguimiento a la implementación de las observaciones y recomendaciones que desarrollaron en el transcurso de su trabajo.

Autorizamos los honorarios pagados a los auditores externos por servicios de auditoría y otros servicios permitidos, asegurándonos que no interfirieran con su independencia de la Compañía.

Tomando en cuenta los puntos de vista de la Administración, llevamos a cabo la evaluación de sus servicios correspondientes al año anterior e iniciamos el proceso de evaluación correspondiente al ejercicio 2018.

Auditoría Interna

Con el fin de mantener su independencia y objetividad, el área de Auditoría Interna le reporta al Comité de Auditoría. En consecuencia:

Revisamos y aprobamos con la debida oportunidad, su programa y presupuesto anual de actividades. Para elaborarlo, Auditoría Interna participó en el proceso de evaluación de riesgos y en la validación del sistema de control interno, para cumplir con los requerimientos de la Ley Sarbanes – Oxley.

Recibimos informes periódicos relativos al avance del programa de trabajo aprobado, las variaciones que pudiera haber tenido, así como las causas que las originaron.

Dimos seguimiento a las observaciones y sugerencias que desarrollaron, así como su implementación oportuna.

Nos aseguramos que se tuviera implantado un plan anual de capacitación.

Revisamos y comentamos con el funcionario responsable las evaluaciones del servicio de Auditoría Interna efectuadas por los responsables de las unidades de negocio y por el propio Comité

Información Financiera, Políticas Contables e Informes a Terceros

Revisamos con las personas responsables de la preparación de los estados financieros trimestrales y anuales de la Sociedad y recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para ser publicados. Como parte de este proceso tomamos en cuenta la opinión y observaciones de los auditores externos y nos cercioramos que los criterios, políticas contables y de información utilizados por la Administración para preparar la información financiera sean adecuados, suficientes y que se hayan aplicado en forma consistente con el ejercicio anterior, en consecuencia, la información presentada por la Administración, refleja en forma razonable la situación financiera, los resultados de la operación y los flujos de efectivo de la Sociedad, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Revisamos también, los reportes trimestrales que prepara la Administración para ser presentados a los accionistas y público en general, verificando que fueran preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y utilizando los mismos criterios contables empleados para preparar la información anual. Nuestra revisión incluyó el satisfacernos, que existe un proceso integral que proporcione una seguridad razonable sobre su contenido. Como conclusión, recomendamos al Consejo que autorizara su publicación.

Nuestra revisión incluyó también los reportes y cualquier otra información financiera requerida por los Organismos Reguladores en México y Estados Unidos de América.

Revisamos y aprobamos las nuevas políticas contables de la Sociedad, cerciorándonos que estén en cumplimiento con la normativa vigente, recomendando su aprobación por parte del Consejo.

Cumplimiento de la Normatividad, Aspectos Legales y Contingencias

Confirmamos la existencia y confiabilidad de los controles establecidos por la empresa, para asegurar el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, asegurándonos que estuviesen adecuadamente reveladas en la información financiera.

Revisamos periódicamente las diversas contingencias fiscales, legales y laborales existentes en la Compañía y en sus Subsidiarias más importantes, vigilando la eficacia del procedimiento establecido para su identificación y seguimiento, así como su adecuada revelación y registro.

Código de Conducta

Revisamos la versión actualizada del Código de Ética de Negocios de la Compañía la cual entre otros cambios incorpora la actualización de sus valores y validamos que cuente con provisiones relativas al cumplimiento de las leyes contra el lavado de dinero y anticorrupción en los países donde la empresa opera, recomendando al Consejo su aprobación.

Con el apoyo de Auditoría Interna, nos cercioramos del cumplimiento por parte del personal, del Código de Ética de Negocios vigente en la Compañía, que existan procesos adecuados para su actualización y difusión al personal, así como de la aplicación de las sanciones correspondientes en los casos de violaciones detectadas.

Revisamos las denuncias recibidas en el Sistema que para este fin tiene establecido la Compañía, dando seguimiento a su correcta y oportuna atención.

Capacitacion

Para dar cumplimiento a nuestro reglamento, durante el año los integrantes del Comité asistieron a diversos cursos sobre temas como control interno, administración de riesgos ciberseguridad y auditoría.

Aspectos Administrativos

Llevamos a cabo reuniones regulares del Comité con la Administración para mantenernos informados de la marcha de la Sociedad y las actividades y eventos relevantes y poco usuales. También nos reunimos con los auditores externos e internos, para comentar el desarrollo de su trabajo, limitaciones que pudieran haber tenido y facilitar cualquier comunicación privada que desearan tener con el Comité.

En los casos que juzgamos conveniente, solicitamos el apoyo y opinión de expertos independientes. Asimismo, no tuvimos conocimiento de posibles incumplimientos significativos a las políticas de operación, sistema de control interno y políticas de registro contable.

Celebramos reuniones ejecutivas con la participación exclusiva de los miembros del Comité, estableciéndose acuerdos y recomendaciones para la Administración.

El presidente del Comité de Auditoría reportó trimestralmente al Consejo de Administración, las actividades que se desarrollaron.

Revisamos el Reglamento del Comité de Auditoría, lo modificamos y sometimos a la aprobación del consejo de Administración para su aprobación, con el propósito de dar cumplimiento a las nuevas disposiciones establecidas en la Circular de Auditores Externos

Verificamos el cumplimiento de los requisitos de educación y experiencia por parte del experto financiero del Comité y de los criterios de independencia para cada uno de sus miembros conforme a las regulaciones establecidas en la materia.

Los trabajos que llevamos a cabo quedaron debidamente documentados en actas preparadas de cada reunión las cuales, fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los integrantes del Comité.

Realizamos nuestra autoevaluación anual de desempeño, y entregamos el resultado al Presidente del Consejo de Administración.

Atentamente



José Manuel Canal Hernando
25 de febrero de 2019

INFORME ANUAL DEL comité de auditoría

AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE COCA COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, los estatutos de la Sociedad y el Reglamento del Comité de Auditoría de Coca Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. ("la Compañía"), informo a ustedes a nombre del Comité de Auditoría sobre las actividades que llevamos a cabo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019. Durante el desarrollo de nuestro trabajo tuvimos presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, emitido por el Consejo Coordinador Empresarial, las reglas establecidas por la Securities and Exchange Commission (SEC) y la New York Stock Exchange (NYSE) de los Estados Unidos de América y las disposiciones aplicables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México.

Con base en el programa de trabajo previamente aprobado, el Comité se reunió formalmente en cuatro ocasiones de manera trimestral y en otras ocasiones adicionales según se consideró necesario para tratar asuntos que ameritaban la participación del Comité del Auditoría, y desahogamos los temas que por disposición legal estamos obligados. Las actividades más relevantes que llevamos a cabo se presentan a continuación:

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Con base en la información de la Administración y de los Auditores Externos e Internos, evaluamos la efectividad del Sistema de Administración de Riesgos establecido para la detección, medición, registro, evaluación y control de riesgos de la Compañía, así como para la implementación de medidas de seguimiento que aseguren su eficaz y eficiente funcionamiento.

Revisamos con la Administración y los Auditores Externos e Internos, los factores críticos de riesgo que puedan afectar las operaciones y el patrimonio de la Compañía, evaluándose si los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados.

Considerando que el riesgo de ciberseguridad continúa siendo un área de riesgo significativa para la organización, el Comité dedicó especial atención durante el año al seguimiento del avance de las principales vulnerabilidades identificadas durante las diferentes evaluaciones de ciberseguridad, así como a revisar la adecuada implementación de las iniciativas de tecnologías de la información que garanticen la continuidad de la operación y la protección de los activos y patrimonio de la Compañía.

CONTROL INTERNO

Nos cercioramos que la Administración, en cumplimiento de sus responsabilidades en materia de control interno, hubiera establecido los lineamientos generales y los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento. Este proceso incluyó presentaciones al Comité de los responsables de las diferentes áreas y subsidiarias más importantes. En adición, dimos seguimiento a los comentarios y observaciones que al respecto, hubieran efectuado los Auditores Externos e Internos en el desarrollo de sus trabajos.

Observamos las acciones realizadas por la empresa para dar cumplimiento a la sección 404 de la Ley Sarbanes – Oxley y a las disposiciones equivalentes emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, ambas relativas al sistema de control interno. Durante este proceso, se dio seguimiento a las medidas preventivas y correctivas implementadas relativas a aspectos de control interno, así como la presentación a las autoridades de la información requerida.

AUDITORÍA EXTERNA

Recomendamos al Consejo de Administración la contratación de los auditores externos de la Compañia para el ejercicio fiscal 2019. Para este fin, nos cercioramos de su independencia con base en los criterios y reglas aplicables establecidos por la SEC y NYSE, así como los requerimientos establecidos en la Ley y en las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoria externa de estados financieros básicos, que entraron en vigor el 1° de agosto del 2019. Analizamos con ellos su enfoque y programa de trabajo, así como su coordinación con el área de Auditoria Interna.

Actualizamos y sometimos a la aprobación del Consejo de Administración nuestro reglamento de operación, para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones y normativas contenidas en la Circular Única de Auditores Externos emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México. Verificamos el adecuado cumplimiento de estas disposiciones, particularmente en lo relativo a las responsabilidades del Comité y a los requerimientos aplicables actualmente a los auditores externos.

Mantuvimos una comunicación constante y directa con los Auditores Externos sobre los avances de su trabajo, y las observaciones que tuvieran. Conocimos oportunamente sus conclusiones e informes sobre los estados financieros anuales y trimestrales y dimos seguimiento a la implementación de las observaciones y recomendaciones que desarrollaron en el transcurso de su trabajo.

Autorizamos los honorarios pagados a los auditores externos por servicios de auditoría y otros servicios permitidos, asegurándonos que no interfirieran con su independencia y que cumplieran con lo establecido al respecto por este Comité y por el Consejo de Administración.

AUDITORÍA INTERNA

El área de Auditoría Interna reporta al Comité de Auditoría con el fin de mantener su independencia y objetividad. En cuanto a la interacción del Comité con Auditores Internos señalamos lo siguiente:

Revisamos y aprobamos con la oportunidad, su programa y presupuesto anual de actividades. Para su elaboración, Auditoría Interna participó en el proceso de evaluación de riesgos y en la validación del sistema de control interno, para cumplir con las diferentes disposiciones aplicables.

Recibimos informes periódicos relativos al avance del programa de trabajo aprobado, y las variaciones que pudieran haber existido, así como las causas que las originaron.

Dimos seguimiento a las observaciones y sugerencias que desarrollaron, así como su corrección oportuna.

Nos aseguramos se hubiera llevado a cabo un buen plan anual de capacitación para los auditores internos.

Revisamos y comentamos con el funcionario responsable del área las evaluaciones del servicio de Auditoría Interna efectuadas por las unidades de negocio y por el propio Comité.

INFORMACIÓN FINANCIERA, POLÍTICAS CONTABLES E INFORMES A TERCEROS

Revisamos con los funcionarios responsables de la preparación de los estados financieros trimestrales y anuales de la Sociedad su razonabilidad y consistencia y recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para su publicación. Como parte de este proceso tomamos en cuenta la opinión y observaciones de los auditores externos, y nos aseguramos que los criterios, políticas contables y la información utilizados por la Administración para preparar la información financiera del ejercicio 2019 fueran adecuados, suficientes y que se hubieran aplicado en forma consistente con el ejercicio anterior.

Nuestra revisión incluyó también los reportes y cualquier otra información financiera requerida por los Organismos Reguladores en México y Estados Unidos de América, y con base a nuestra revisión recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para su publicación.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, ASPECTOS LEGALES Y CONTINGENCIAS

Nos aseguramos de la existencia y confiabilidad de los controles establecidos por la Compañía, relacionados con el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, asegurándonos, cuando fuera aplicable, que se hiciesen las revelaciones adecuadas en los Estados Financieros.

Revisamos periódicamente las diversas contingencias fiscales, legales y laborales existentes en la Compañía y en sus Subsidiarias más importantes, vigilando la eficacia del procedimiento establecido para su identificación y seguimiento, así como su adecuada revelación y registro.

La Administración nos expuso los lineamientos principales que rigen la política de anticorrupción, así como los planes de difusión y validación de su cumplimiento, los cuales encontramos adecuados.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Revisamos la versión actualizada del Código de Ética de Negocios de la Compañía la cual entre otros cambios incorporó la actualización de sus valores y validamos que contara con provisiones relativas al cumplimiento de las leyes contra el lavado de dinero y anticorrupción en los países donde la empresa opera, recomendando posteriormente al Consejo de Administración su aprobación.

Con el apoyo de Auditoría Interna, nos cercioramos el cumplimiento por parte del personal y de los miembros del Consejo de Administración del Código de Ética de Negocios de la Compañía, que existieran procesos adecuados para su actualización y difusión al personal, así como de la aplicación de las sanciones correspondientes en los casos de violaciones detectadas.

Revisamos las denuncias recibidas en el Sistema que para este fin tiene establecido la Compañía, dando seguimiento a su correcta y oportuna atención.

CAPACITACION

Para dar cumplimiento a nuestro reglamento, durante el año los integrantes del Comité asistimos a diversos cursos sobre temas como control interno, administración de riesgos, ciberseguridad, cumplimiento regulatorio y auditoría.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Además de las sesiones formales del Comité de Auditoría, los integrantes del Comité llevamos a cabo reuniones adicionales con la Administración para mantenernos informados de la marcha de la Sociedad y las actividades y eventos relevantes y poco usuales. También nos reunimos con los auditores externos e internos, como un tema específico dentro del orden del día sin la presencia de la Administración para comentar el desarrollo de su trabajo, limitaciones que pudieran haber tenido y para facilitar cualquier comunicación privada que desearan tener con el Comité.

En este ejercicio no juzgamos necesario solicitar el apoyo y opinión de expertos independientes pues los asuntos tratados en cada sesión fueron debidamente sustentados por la información relativa y por tanto las conclusiones a las que llegamos fueron satisfactorias para los consejeros miembros del Comité.

El presidente del Comité de Auditoría reportó trimestralmente al Consejo de Administración los aspectos relevantes provenientes del trabajo del Comité.

Verificamos el cumplimiento de los requisitos de educación y experiencia por parte del experto financiero del Comité y de los criterios de independencia para cada uno de sus miembros conforme a las regulaciones establecidas en la materia.

Los trabajos que llevamos a cabo quedaron debidamente documentados en actas preparadas de cada reunión las cuales, fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los integrantes del Comité.

Realizamos nuestra autoevaluación anual de desempeño, y entregamos el resultado al presidente del Consejo de Administración. Los resultados de la autoevaluación fueron muy satisfactorios.

Atentamente



ALBERTO TIBURCIO CELORIO
Presidente del Comité de Auditoría
Coca Cola FEMSA, S.A.B. de C.V.

25 de febrero de 2020

INFORME ANUAL DEL **COMITÉ DE AUDITORÍA**

AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, los estatutos de la Sociedad y el Reglamento del Comité de Auditoría de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo "el Comité" y "la Compañía"), informo a ustedes a nombre del Comité de Auditoría sobre las actividades que llevamos a cabo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020. Durante el desarrollo de nuestro trabajo tuvimos presentes las reglas establecidas por la *Securities and Exchange Commission* (SEC) y la *New York Stock Exchange* (NYSE) de los Estados Unidos de América, las disposiciones aplicables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) de México, y las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, emitido por el Consejo Coordinador Empresarial, de México.

Con base en el programa de trabajo previamente aprobado, el Comité se reunió formalmente en cuatro ocasiones de manera trimestral y en otras ocasiones adicionales según se consideró necesario para tratar asuntos que ameritaban la participación del Comité del Auditoría, y desahogamos los temas que por disposición legal estamos obligados. Las actividades más relevantes que llevamos a cabo se presentan a continuación:

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Con base en la información de la Administración y de los Auditores Externos e Internos, evaluamos la efectividad del Sistema de Administración de Riesgos establecido para la detección, medición, registro, evaluación y control de riesgos de la Compañía, así como para la implementación de medidas de seguimiento que aseguren su eficaz y eficiente funcionamiento.

Revisamos con la Administración y los Auditores Externos e Internos, los factores críticos de riesgo que puedan afectar las operaciones y el patrimonio de la Compañía, evaluándose si los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados.

Considerando que el riesgo de ciberseguridad continúa siendo un área de riesgo significativa para la organización, el Comité dedicó especial atención durante el año al seguimiento del avance de las principales vulnerabilidades identificadas durante las diferentes evaluaciones de ciberseguridad, así como a revisar la adecuada implementación de las iniciativas de tecnologías de la información que garanticen la continuidad de la operación y la protección de los activos y patrimonio de la Compañía.

CONTROL INTERNO

Nos cercioramos que la Administración, en cumplimiento de sus responsabilidades en materia de control interno, hubiera establecido los lineamientos generales y los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento. Este proceso incluyó presentaciones al Comité de los responsables de las diferentes áreas y subsidiarias más importantes. En adición, dimos seguimiento a los comentarios y observaciones que al respecto, hubieran efectuado los Auditores Externos e Internos en el desarrollo de sus trabajos.

Observamos las acciones realizadas por la empresa para dar cumplimiento a la sección 404 de la Ley Sarbanes – Oxley y a las disposiciones equivalentes emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, ambas relativas al sistema de control interno. Durante este proceso, se dio seguimiento a las medidas preventivas y correctivas implementadas relativas a aspectos de control interno, así como la presentación a las autoridades de la información requerida.

AUDITORÍA EXTERNA

Recomendamos al Consejo de Administración la contratación de los auditores externos de la Compañía para el ejercicio fiscal 2020. Para este fin, nos cercioramos de su independencia con base en los criterios y reglas aplicables establecidos por la SEC y NYSE, así como los requerimientos establecidos en la Ley y en las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la CNBV que contraten servicios de auditoria externa de estados financieros básicos, que entraron en vigor el 1° de agosto del 2019. Analizamos con ellos su enfoque y programa de trabajo, así como su coordinación con el área de Auditoria Interna.

Actualizamos y sometimos a la aprobación del Consejo de Administración nuestro reglamento de operación, para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones y normativas contenidas en la Circular Única de Auditores Externos emitida por la CNBV. Verificamos el adecuado cumplimiento de estas disposiciones, particularmente en lo relativo a las responsabilidades del Comité y a los requerimientos aplicables actualmente a los auditores externos.

Mantuvimos una comunicación constante y directa con los Auditores Externos sobre los avances de su trabajo, y las observaciones que tuvieran. Conocimos oportunamente sus conclusiones e informes sobre los estados financieros anuales y trimestrales y dimos seguimiento a la implementación de las observaciones y recomendaciones que desarrollaron en el transcurso de su trabajo.

Autorizamos los honorarios pagados a los auditores externos por servicios de auditoría y otros servicios permitidos, asegurándonos que no interfirieran con su independencia y que cumplieran con lo establecido al respecto por este Comité y por el Consejo de Administración.

AUDITORÍA INTERNA

El área de Auditoría Interna reporta a el Comité con el fin de mantener su independencia y objetividad. En cuanto a la interacción del Comité con Auditores Internos señalamos lo siguiente:

Revisamos y aprobamos con oportunidad, su programa anual de actividades y el presupuesto del ejercicio. Para su elaboración, Auditoría Interna participó en el proceso de evaluación de riesgos y en la validación del sistema de control interno, para cumplir con las diferentes disposiciones aplicables.

Recibimos informes periódicos relativos al avance del programa de trabajo aprobado, y las variaciones que pudieran haber existido, así como las causas que las originaron.

Dimos seguimiento a las observaciones y sugerencias que desarrollaron, así como su corrección oportuna.

Nos aseguramos se hubiera llevado a cabo un buen plan anual de capacitación para los auditores internos.

Revisamos y comentamos con el funcionario responsable del área las evaluaciones del servicio de Auditoría Interna efectuadas por las unidades de negocio y por el propio Comité.

INFORMACIÓN FINANCIERA, POLÍTICAS CONTABLES E INFORMES A TERCEROS

Revisamos con los funcionarios responsables de la preparación de los estados financieros trimestrales y anuales de la Sociedad su razonabilidad y consistencia, y recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para su publicación. Como parte de este proceso tomamos en cuenta la opinión y observaciones de los auditores externos, y nos aseguramos que los criterios, políticas contables y la información utilizados por la Administración para preparar la información financiera del ejercicio 2020 fueran adecuados, suficientes y que se hubieran aplicado en forma consistente con el ejercicio anterior.

Nuestra revisión incluyó también los reportes y cualquier otra información financiera requerida por los Organismos Reguladores en México y Estados Unidos de América, y con base a nuestra revisión recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y autorización para su publicación.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, ASPECTOS LEGALES Y CONTINGENCIAS

Nos aseguramos de la existencia y confiabilidad de los controles establecidos por la Compañía, relacionados con el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, asegurándonos, cuando fuera aplicable, que se hiciesen las revelaciones adecuadas en los estados financieros.

Revisamos periódicamente las diversas contingencias fiscales, legales y laborales existentes en la Compañía y en sus Subsidiarias más importantes, vigilando la eficacia del procedimiento establecido para su identificación y seguimiento, así como su adecuada revelación y registro.

La Administración nos expuso los lineamientos principales que rigen la política de anticorrupción, así como los planes de difusión y validación de su cumplimiento, los cuales encontramos adecuados.

CÓDIGO DE ÉTICA

Revisamos la versión actualizada del Código de Ética de la Compañía, el cual incorpora cambios necesarios en virtud del entorno social en el que opera la Compañía, y validamos que contara con provisiones relativas al cumplimiento de las leyes contra el lavado de dinero y anticorrupción aplicables en los países donde la empresa opera, recomendando posteriormente al Consejo de Administración su aprobación.

Con el apoyo de Auditoría Interna, nos cercioramos del cumplimiento por parte del personal y de los miembros del Consejo de Administración del Código de Ética de la Compañía, que existieran procesos adecuados para su actualización y difusión al personal, así como de la aplicación de las sanciones correspondientes en los casos de violaciones detectadas.

Revisamos las denuncias recibidas en el Sistema que para este fin tiene establecido la Compañía, dando seguimiento a su correcta y oportuna atención.

CAPACITACIÓN

Para dar cumplimiento a nuestro reglamento, durante el año los integrantes del Comité asistimos a diversos cursos sobre temas como control interno, administración de riesgos, ciberseguridad, cumplimiento regulatorio, información financiera y auditoría.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Además de las sesiones formales del Comité de Auditoría, los integrantes del Comité llevamos a cabo reuniones adicionales con la Administración para mantenernos informados de la marcha de la Sociedad y las actividades y eventos relevantes y poco usuales. También nos reunimos con los auditores externos e internos, como un tema específico dentro del orden del día, sin la presencia de la Administración para comentar el desarrollo de su trabajo, limitaciones que pudieran haber tenido y para facilitar cualquier comunicación privada que desearan tener con el Comité.

En este ejercicio no juzgamos necesario solicitar el apoyo y opinión de expertos independientes pues los asuntos tratados en cada sesión fueron debidamente sustentados por la información relativa y por tanto las conclusiones a las que se llegaron fueron satisfactorias para los consejeros miembros del Comité.

El presidente del Comité de Auditoría reportó trimestralmente al Consejo de Administración los aspectos relevantes provenientes del trabajo del Comité.

Verificamos el cumplimiento de los requisitos de educación y experiencia por parte del experto financiero del Comité y de los criterios de independencia para cada uno de sus miembros conforme a las regulaciones establecidas en la materia.

Los trabajos que llevamos a cabo quedaron debidamente documentados en actas preparadas de cada reunión las cuales, fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los integrantes del Comité.

Realizamos nuestra autoevaluación anual de desempeño, y entregamos el resultado al presidente del Consejo de Administración. Los resultados de la autoevaluación fueron muy satisfactorios.

Atentamente



Víctor Alberto Tiburcio Celorio
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE AUDITORÍA
COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V.

23 de febrero de 2021

COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Cifras expresadas en millones de dólares americanos ($) y millones de pesos mexicanos (Ps.)

	Nota	Diciembre 2018 (*)	Diciembre 2018	Diciembre 2017
ACTIVOS				
Activos Corrientes :				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	**$ 1,208**	Ps. **23,727**	Ps. 18,767
Cuentas por cobrar, neto	7	**756**	**14,847**	17,576
Inventarios	8	**512**	**10,051**	11,364
Impuestos por recuperar	24	**308**	**6,038**	5,172
Otros activos financieros corrientes	9	**41**	**805**	737
Otros activos corrientes	9	**103**	**2,022**	2,041
Total activos corrientes		**2,928**	**57,490**	**55,657**
Activos no corrientes:				
Inversiones en otras entidades	10	**536**	**10,518**	12,540
Propiedad, planta y equipo, neto	11	**3,155**	**61,942**	75,827
Activos intangibles, neto	12	**5,949**	**116,804**	124,243
Activos por impuestos diferidos	24	**430**	**8,438**	8,012
Otros activos financieros no corrientes	13	**108**	**2,123**	1,277
Otros activos no corrientes	13	**330**	**6,472**	8,121
Total activos no corrientes		**10,508**	**206,297**	230,020
TOTAL ACTIVOS		**$ 13,436**	**Ps. 263,787**	Ps. 285,677
PASIVO Y CAPITAL				
Pasivos corrientes :				
Préstamos bancarios y documentos por pagar	18	**$ 70**	**Ps. 1,382**	Ps. 2,057
Vencimiento a corto plazo del pasivo no corriente	18	**521**	**10,222**	10,114
Intereses por pagar		**25**	**497**	487
Proveedores		**1,007**	**19,746**	19,956
Cuentas por pagar		**302**	**5,904**	11,397
Impuestos por pagar		**367**	**7,207**	7,074
Otros pasivos financieros corrientes	25	**29**	**566**	4,509
Total pasivos corrientes		**2,321**	**45,524**	55,594
Pasivos no corrientes:				
Préstamos bancarios y documentos por pagar	18	**3,575**	**70,201**	71,189
Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados	16	**135**	**2,652**	3,029
Pasivos por impuestos diferidos	24	**145**	**2,856**	1,714
Otros pasivos financieros no corrientes	25	**70**	**1,376**	1,169
Provisiones y otros pasivos no corrientes	25	**480**	**9,428**	12,272
Total pasivos no corrientes		**4,405**	**86,513**	89,373
Total pasivos		**6,726**	**132,037**	144,967
Capital :				
Capital Social	22	**105**	**2,060**	2,060
Prima en suscripción de acciones		**2,320**	**45,560**	45,560
Utilidades retenidas		**3,630**	**71,270**	61,786
Otros instrumentos de capital		**(78)**	**(1,524)**	(485)
Otras partidas acumuladas de la utilidad integral		**386**	**7,578**	13,648
Capital atribuible a los propietarios de la controladora		**6,363**	**124,944**	122,569
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	21	**347**	**6,806**	18,141
Total capital		**6,710**	**131,750**	140,710
TOTAL PASIVOS Y CAPITAL		**$ 13,436**	Ps. **263,787**	**Ps. 285,677**

(*) Conversión de conveniencia a dólares americanos ($) – Ver Nota 2.2.3

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de situación financiera.

Estados Consolidados de Resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
Cifras expresadas en millones de dólares americanos ($) y millones de pesos mexicanos (Ps.) excepto información por acción

	Nota	2018	2018	2017 (**)	2016
Ventas netas		**$ 9,260**	**Ps. 181,823**	Ps. 182,850	Ps. 177,082
Otros ingresos de operación		**26**	**519**	406	636
Ingresos totales		**9,286**	**182,342**	183,256	177,718
Costo de ventas		**5,012**	**98,404**	99,748	98,056
Utilidad bruta		**4,274**	**83,938**	83,508	79,662
Gastos de administración		**407**	**7,999**	7,693	7,423
Gastos de venta		**2,543**	**49,925**	50,351	48,039
Otros ingresos	19	**29**	**569**	1,542	1,281
Otros gastos	19	**125**	**2,450**	32,899	5,093
Gasto por intereses	18	**385**	**7,568**	8,777	7,471
Ingreso por intereses		**51**	**1,004**	791	715
(Pérdida) ganancia por fluctuación cambiaria, neta		**(14)**	**(277)**	788	(1,792)
Utilidad por posición monetaria por subsidiarias en economías hiperinflacionarias		**11**	**212**	1,590	2,417
(Perdida) ganancia en valor de mercado de instrumentos financieros	20	**(16)**	**(314)**	246	51
Utilidad (pérdida) antes impuestos a la utilidad de operaciones continuas y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrada utilizando el método de participación		**875**	**17,190**	(11,255)	14,308
Impuestos a la utilidad	24	**268**	**5,260**	4,184	3,928
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registradas utilizando el método de participación, neta de impuestos	10	**(12)**	**(226)**	60	147
Utilidad (pérdida) neta operaciones continuas		**596**	**11,704**	Ps. (15,379)	Ps. 10,527
Resultado de operaciones discontinuas	5	**172**	**3,366**	3,725	—
Utilidad (pérdida) neta consolidada		**$ 768**	Ps. **15,070**	Ps. (11,654)	Ps. 10,527
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora por operaciones continuas		**$ 557**	**Ps. 10,936**	Ps. (16,058)	Ps. 10,070
Propietarios de la controladora por operaciones discontinuadas		**152**	**2,975**	3,256	—
Participación no controladora por operaciones continuas		**39**	**768**	679	457
Participación no controladora por operaciones discontinuadas		**$ 20**	Ps. **391**	Ps. 469	—
Utilidad (pérdida) neta consolidada		**$ 768**	Ps. **15,070**	Ps. (11,654)	Ps. 10,527
Utilidad (pérdida) neta atribuible a los propietarios de la controladora (dólares americanos y pesos mexicanos):					
Utilidad por acción					
Utilidad (pérdida) básica neta de la participación controladora de operaciones continuas	23	**$ 0.03**	**Ps. 0.65**	Ps. (0.96)	Ps. 0.61
Utilidad básica neta de la participación controladora de operaciones discontinuadas	23	**0.01**	**0.18**	0.19	—
Utilidad (pérdida) diluida neta de la participación controladora de operaciones continuas	23	**0.03**	**0.65**	(0.96)	0.61
Utilidad diluida neta de la participación controladora de operaciones discontinuadas	23	**0.01**	**0.18**	0.19	—

(*) Conversión de conveniencia a dólares americanos ($) – Ver Nota 2.2.3

(**) El resultado para 2017 ha sido re- expresado por las operaciones discontinuas de Filipinas (Ver Nota 5).

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de resultados.

Estados Consolidados de Utilidad Integral

Por los años terminados al 31de diciembre de 2018, 2017 y 2016
Cifras expresadas en millones de dólares americanos ($) y millones de pesos mexicanos (Ps)

	Nota	2018 (*)	2018	2017 (**)	2016
Utilidad (pérdida) neta consolidada		**768**	**Ps. 15,070**	Ps.(11,654)	Ps. 10,527
Otras partidas de la utilidad integral, neta de impuestos:					
Otras partidas de la utilidad integral que serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos	20	**(20)**	**(437)**	(266)	715
Diferencias por efecto de conversión de operaciones y asociadas extranjeras		**(371)**	**(7,234)**	15,207	16,052
Otras partidas integrales netas que no serán reclasificadas a la (pérdida) utilidad en periodos subsecuentes		**(391)**	**(7,671)**	14,941	16,767
Partidas que no serán reclasificadas a la (pérdida) utilidad en periodos subsecuentes:					
Perdidas de activos financiero de patrimonio clasificado en FVOCI.		**(53)**	**(1,039)**	—	—
Remedición del pasivo neto por beneficios definidos neto de impuestos	16	**13**	**259**	28	(123)
Otras partidas integrales netas que serán reclasificadas a la (pérdida) utilidad en periodos subsecuentes		**(40)**	**(780)**	28	(123)
Total de otra (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos		**(430)**	**(8,451)**	14,969	16,644
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos		**337**	**Ps. 6,619**	**Ps. 3,315**	Ps. 27,171
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora por operaciones continuas		**203**	**Ps. 3,984**	Ps. 841	Ps. 24,818
Propietarios de la controladora por operaciones discontinuadas		**143**	**2,817**	2,500	—
Participación no controladora por operaciones continuas		**(21)**	**(421)**	146	2,353
Participación no controladora por operaciones discontinuadas		**12**	**239**	(172)	—
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos		**337**	**Ps. 6,619**	Ps. 3,315	Ps. 27,171

(*) Conversión de conveniencia a dólares americanos ($) – Ver Nota 2.2.3

(**) El resultado para 2017 ha sido re- expresado por las operaciones discontinuas de Filipinas (Ver Nota 5)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de utilidad integral.

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Cifras expresadas en millones de dólares americanos ($) y millones de pesos mexicanos (Ps)

Atriuible a:	Capital Social	Prima en suscripción de acciones	Utilidades Retenidas	Otros Instrumentos Financieros de Capital	Valuación de la Porción efectiva de Instrumentos Financieros Derivados	Diferencia por efecto de Conversión de Operaciones y Asociadas Extranjeras	Remedición del Pasivo Neto por Beneficios Definidos	Capital Atribuible a los propietarios de la Controladora	Participación no Controladora	Total Capital
Saldos al 1 de enero de 2016	2,048	41,490	78,454	—	(225)	(16,584)	(434)	104,749	3,986	108,735
Utilidad neta	—	—	10,070	—	—	—	—	10,070	457	10,527
Otras partidas de la (utilidad) pérdida integral, neto de impuestos	—	—	—	—	664	14,207	(123)	14,748	1,896	16,644
Total utilidad (pérdida) integral	—	—	10,070	—	664	14,207	(123)	24,818	2,353	27,171
Dividendos decretados	—	—	(6,945)	—	—	—	—	(6,945)	(69)	(7,014)
Incremento en participación No controladora	—	—	—	—	—	—	—	—	826	826
Adquisición de Vonpar (Nota 4)	—	—	—	(485)	—	—	—	(485)	—	(485)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2,048	41,490	81,579	(485)	439	(2,377)	(557)	122,137	7,096	129,233
Utilidad (pérdida) neta	—	—	(12,802)	—	—	—	—	(12,802)	1,148	(11,654)
Otras partidas de pérdida integral, neto de impuestos	—	—	—	—	(192)	(9,778)	(10)	(9,980)	(1,174)	(11,154)
Desconsolidación de Venezuela (Nota 3.3)						26,123		26,123		26,123
Total utilidad (pérdida) integral	—	—	(12,802)	—	(192)	16,345	(10)	3,341	(26)	3,315
Adquisición de Vonpar (Nota 4)	12	4,070	—	—	—	—	—	4,082	—	4,082
Dividendos decretados	—	—	(6,991)	—	—	—	—	(6,991)	(1)	(6,992)
Consolidación de Filipinas	—	—	—	—	—	—	—	—	11,072	11,072
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**Ps.2,060**	**Ps. 45,560**	**Ps. 61,786**	**Ps. (485)**	**Ps. 247**	**Ps. 13,968**	**Ps. (567)**	**Ps.122,569**	**Ps.18,141**	**Ps.140,710**
Efectos de adopción de normas internacionales (ver Nota 2.4)	—	—	**(75)**	—	—	—	—	**(75)**	**(12)**	**(87)**
Adopción de IAS 29 para Argentina	—	—	**2,686**	—	—	-	—	**2,686**	—	**2,686**
Saldos al 1 de enero de 2018	**Ps.2,060**	**Ps. 45,560**	**Ps. 64,397**	**Ps. (485)**	**Ps. 247**	**Ps. 13,968**	**Ps. (567)**	**Ps.125,180**	**Ps.18,129**	**Ps.143,309**
Utilidad neta	—	—	**13,911**	—	—	—	—	**13,911**	**1,159**	**15,070**
Otras partidas de pérdida integral, neto de impuestos	—	—	—	**(1,039)**	**(396)**	**(5,897)**	**223**	**(7,109)**	**(1,342)**	**(8,451)**
Total utilidad integral	—	—	**13,911**	**(1,039)**	**(396)**	**(5,897)**	**223**	**6,802**	**(183)**	**6,619**
Dividendos decretados	—	—	**(7,038)**	—	—	—	—	**(7,038)**	—	**(7,038)**
Venta de operación de Filipinas	—	—	—	—	—	—	—	—	**(11,140)**	**(11,140)**
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**Ps.2,060**	**Ps. 45,560**	**Ps. 71,270**	**Ps.(1,524)**	**Ps. (149)**	**Ps. 8,071**	**Ps. (344)**	**Ps.124,944**	**Ps. 6,806**	**Ps.131,750**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de variaciones en el capital

Estados Consolidados de Flujo de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos ($) y en millones de pesos mexicanos (Ps.)

	2018 (*)	2018	2017 (**)	2016
OPERATING ACTIVITIES:				
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	**$ 864**	**Ps. 16,964**	Ps. (11,195)	Ps. 14,455
Adjustments for:				
Partidas virtuales operativas	**66**	**1,296**	4,663	2,329
Depreciación	**428**	**8,404**	8,402	7,579
Amortización	**83**	**1,624**	1,230	1,087
(Pérdida) ganancia en venta de activos de larga duración	**(9)**	**(178)**	(129)	(22)
Disposición de activos de larga duración	**5**	**103**	174	40
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrada utilizando el método de participación, neto de impuestos	**12**	**226**	(60)	(147)
Producto financiero	**(51)**	**(1,004)**	(791)	(715)
Gasto financiero	**265**	**5,198**	4,617	4,388
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta	**14**	**277**	(788)	1,792
Movimientos de beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados	**11**	**219**	396	580
Deterioro	**22**	**432**	1,843	—
Desconsolidación de Venezuela	**—**	**—**	26,333	—
Consolidación Filipinas	**—**	**—**	(2,996)	—
(Utilidad) por posición monetaria, neto	**(11)**	**(212)**	(1,591)	(2,417)
Pérdida en instrumentos financieros	**121**	**2,370**	4,073	2,817
(Aumento) disminución:				
Cuentas por cobrar y otros activos corrientes	**(107)**	**(2,097)**	(3,363)	(2,727)
Otros activos financieros corrientes	**(20)**	**(396)**	(2,435)	(3,552)
Inventarios	**(71)**	**(1,386)**	(688)	(2,142)
Proveedores y otras cuentas por pagar	**85**	**1,666**	3,668	11,199
Otros pasivos	**19**	**381**	735	931
Beneficios a empleados pagados	**(6)**	**(124)**	(310)	(258)
Impuestos a la utilidad pagados	**(315)**	**(6,182)**	(5,252)	(2,771)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	**1,405**	**27,581**	26,536	32,446
Utilidad antes de impuestos por operaciones discontinuas	**67**	**1,308**	1,265	—
Flujos netos de efectivo generados por las actividades de operación de operaciones discontinuas	**33**	**654**	5,435	—
Adquisiciones y fusiones, neto de efectivo adquirido (Nota 4)	**(290)**	**(5,692)**	26	(13,198)
Desconsolidación de Venezuela (Ver Nota 3.3)	**—**	**—**	(170)	—
Efectivo neto dispuesto de la venta de la subsidiaria	**390**	**7,649**	—	—
Intereses recibidos	**51**	**1,004**	791	715
Adquisición de activos de larga duración	**(505)**	**(9,917)**	(9,715)	(10,308)
Ingresos procedentes de la venta de activos de larga duración	**20**	**399**	323	324
Adquisición de activos intangibles	**(70)**	**(1,373)**	(3,410)	(2,385)
Otros activos no corrientes	**1**	**18**	(145)	—
Dividendos recibidos de inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 10)	**—**	**8**	33	5
Inversión en acciones	**(20)**	**(387)**	(1,443)	(2,068)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades continuas de inversión	**$ (423)**	**Ps. (8,291)**	Ps. (13,710)	Ps. (26,915)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades discontinuas de inversión	**(49)**	**Ps. (962)**	Ps. 2,820	Ps. —
Actividades de Financiamiento:				
Obtención de préstamos bancarios	**786**	**15,426**	12,488	8,040
Pagos de préstamos	**(813)**	**(15,957)**	(13,109)	(4,948)
Intereses pagados	**(254)**	**(4,984)**	(4,558)	(4,122)
Dividendos pagados	**(358)**	**(7,038)**	(6,992)	(7,013)
Otras actividades de financiamiento	**(86)**	**(1,682)**	(2,201)	(2,517)
Ingresos procedentes de la emisión de acciones (Ver Nota 4)	**—**	**—**	4,082	—
Incremento en participación no controladora	**—**	**—**	—	826
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades continuas de financiamiento	**(725)**	**(14,235)**	(10,290)	(9,734)
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades discontinuas de financiamiento	**(2)**	**(37)**	(485)	—
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuas	**257**	**5,055**	2,536	(4,203)
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones discontinuas	**49**	**963**	9,035	—
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	**956**	**18,767**	10,476	15,989
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo en monedas extranjeras	**(54)**	**(1,058)**	(3,280)	(1,310)
Total efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	**$ 1,208**	**Ps. 23,727**	Ps. 18,767	Ps. 10,476

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

Cifras expresadas en millones de dólares americanos ($) y millones de pesos mexicanos (Ps.)

Nota 1. Actividades de la Compañía

Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. ("Coca-Cola FEMSA") es una corporación mexicana dedicada principalmente a adquirir, conservar y transferir todo tipo de bonos, acciones y valores negociables.

Coca-Cola FEMSA es subsidiaria indirecta de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. ("FEMSA"), con una participación de 47.2% del capital social y 63% de las acciones con derecho a voto y The Coca-Cola Company ("TCCC"), quien posee indirectamente el 27.8% del capital social y 37% de las acciones con derecho a voto. Adicionalmente, las acciones que representan el 25% del capital social de Coca-Cola FEMSA se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (BMV: KOF) y las American Depository Shares ("ADS" por sus siglas en inglés) (equivalente a diez acciones de la serie "L") se cotizan en The New York Stock Exchange, Inc. El domicilio de sus oficinas registrado y su principal lugar de negocios es Mario Pani No. 100, Col. Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, 05348, México.

Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias (la "Compañía"), como unidad económica, se dedican a la producción, distribución y comercialización de ciertas bebidas de la marca Coca-Cola en México, Centroamérica (Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), Colombia, Venezuela, Brasil, Uruguay, Argentina y hasta noviembre de 2018 Filipinas (ver nota 5).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las subsidiarias más significativas, las cuales la Compañía controla son:

Compañía	Actividad	País	% de Tenencia 2018	% de Tenencia 2017
Propimex, S. de R.L. de C.V.	Manufactura y distribución	México	**100.00%**	100.00%
Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V.	Compañía tenedora	México	**100.00%**	100.00%
Spal Industria Brasileira de Bebidas, S.A.	Manufactura y distribución	Brasil	**96.06%**	96.06%
Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R.L. de C.V.	Manufactura y distribución	México	**100.00%**	100.00%
Servicios Refresqueros del Golfo, S. de R.L. de C.V.	Manufactura y distribución	México	**100.00%**	100.00%

Nota 2. Bases de Presentación

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés").

Los estados financieros consolidados de la Compañía y las Notas que se acompañan fueron aprobados para su emisión por el Director General Ejecutivo de la Compañía, John Santa Maria Otazua y el Director de Finanzas y Administración, Constantino Spas Montesinos el 25 de febrero de 2019. Estos estados financieros consolidados y las notas fueron aprobados por el Consejo de Administración el 25 de febrero de 2019 y los eventos subsecuentes han sido considerados a partir de dicha fecha (ver nota 29). Estos estados financieros y las notas que se acompañan serán presentados a la Asamblea General de Accionistas el 14 de marzo de 2019. El consejo de Administración y la Asamblea General de Accionistas tienen la autoridad de aprobar o modificar los estados financieros consolidados.

2.2 Bases de medición y presentación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por lo siguiente:

- Instrumentos financieros derivados
- Activos del fondo de beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados.

Los valores en libros de activos y pasivos reconocidos que se han designado como una posición primaria de una coberturas de valor razonable, que de otra forma se reconocería a su costo amortizado, son ajustados para reconocer los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos cubiertos y a las relaciones de cobertura efectiva.

Los estados financieros de subsidiarias cuya moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria se re expresan en términos de la unidad de medición en vigor al final del periodo de reporte.

2.2.1 Presentación del estado consolidado de resultados

La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado consolidado de resultados, de acuerdo con las prácticas de la industria.

2.2.2 Presentación del estado consolidado de flujos de efectivo.

El estado consolidado de flujos de efectivo de la Compañía se presenta utilizando el método indirecto.

2.2.3 Conversión de conveniencia a dólares americanos ($)

Los estados financieros consolidados se presentan en millones de pesos mexicanos ("Ps.") y se redondean a lo más cercano al millón, a menos que se indique lo contrario. Sin embargo, únicamente por conveniencia del lector, el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de utilidad integral y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 se convirtieron a dólares americanos al tipo de cambio de Ps. 19.6350 por dólar americano, publicado por la Reserva Federal del Banco de Nueva York al último día del 2018 que se tiene información disponible. Esta conversión aritmética no debe interpretarse como manifestación de que las cifras expresadas en pesos mexicanos pueden convertirse en dólares americanos en ese o cualquier otro tipo de cambio. Al **6** de **marzo** de **2019**, (fecha de emisión de estos estados financieros) el tipo de cambio fue de Ps. **19.3065**, por dólar americano, la apreciación del tipo de cambio desde el 31 de diciembre de 2018 fue del **1.6** %.

2.3 Juicios y estimaciones criticas contables

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la administración requiere hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente observables de otras fuentes. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y sus supuestos se revisan periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisan, si dicha revisión afecta únicamente ese periodo o durante el periodo de revisión, y en periodos futuros si la revisión de la estimación afecta tanto el periodo de revisión como futuros periodos.

Juicios

En el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía, la administración ha emitido los siguientes juicios los cuáles tienen los más significativos efectos en el reconocimiento de los montos en los estados financieros consolidados.

2.3.1 Fuentes clave de incertidumbre de la estimación

Los siguientes son supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de la estimación al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente ejercicio anual. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre desarrollos futuros pueden cambiar debido a los cambios en el mercado o circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos cuando ocurren.

2.3.1.1 Deterioro de activos intangibles de vida indefinida, crédito mercantil y otros activos de larga duración depreciables

Los activos intangibles con vida indefinida así como el crédito mercantil están sujetos a pruebas de deterioro anualmente o bien cuando se presenten indicios de deterioro. Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo (UGE) excede su valor de recuperación, que es el mayor entre su valor razonable menos los costos por venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible de transacciones de venta obligatorias en operaciones a valor de mercado de activos similares o precios de mercado observables menos costos incrementales por disposición del activo. Para determinar si los activos están deteriorados, la Compañía calcula inicialmente un estimado del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se han asignado esos activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio en el periodo en que se determina el deterioro correspondiente.

La Compañía evalúa cada año si existe indicio de que un activo de largo plazo puede estar deteriorado. Si existe algún indicio, o cuando se requiera una prueba anual de deterioro para un activo, la Compañía estima el valor de recuperación del activo. Cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su valor de recuperación, el activo se considera deteriorado y su valor es reducido a su valor de recuperación. Al evaluar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros esperados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos para el activo. Al determinar el valor razonable menos costos de venta, se consideran las operaciones de mercado recientes, en caso de que existan. Si no se pueden identificar tales operaciones, se utiliza un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos se revisan por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor razonable disponibles. Los supuestos clave utilizados para determinar el valor de recuperación para las UGEs de la Compañía, incluyendo análisis de sensibilidad, se explican más adelante en las Notas 3.17 y 12.

2.3.1.2 Vida útil de propiedad, planta y equipo y activos intangibles con vida útil definida

La propiedad, planta y equipo, incluyendo botellas retornables de las cuales se espera obtener beneficios por un periodo mayor a un año; así como los activos intangibles con vida útil definida se deprecian/amortizan sobre su vida útil estimada. La Compañía basa sus estimaciones en la experiencia de su personal técnico, así como en su experiencia en la industria para activos similares, ver Notas 3.13, 11 y 12.

2.3.1.3 Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados

La Compañía evalúa anualmente la razonabilidad de los supuestos utilizados en los cálculos de beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados. La información sobre estos supuestos se describe en la Nota 16.

2.3.1.4 Impuestos a la utilidad

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan con base en las diferencias temporales entre las bases contables y fiscales de los activos y pasivos. La Compañía regularmente revisa sus impuestos diferidos por recuperar, y registra un activo por impuesto diferido considerando la probabilidad de que las diferencias temporales existentes se reversan de acuerdo al impuesto a la utilidad históricamente generado, el impuesto a la utilidad futuro proyectado y el tiempo en el que se espera se reversan de las diferencias temporales existentes, ver Nota 24.

2.3.1.5 Contingencias fiscales, laborales y legales y provisiones

La Compañía está sujeta a varias demandas y contingencias relacionadas con procesos fiscales, laborales y legales como se describe en la Nota 25. Debido a su naturaleza, dichos procesos legales involucran incertidumbres inherentes que incluyen, pero no se limitan, a resoluciones de la corte, negociaciones entre partes afectadas y acciones gubernamentales. La administración evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida por esas contingencias y acumula una provisión y/o revela las circunstancias relevantes, según sea el caso. Si se considera probable la pérdida potencial de alguna demanda o proceso legal y el monto se puede estimar razonablemente, la Compañía crea una provisión por la pérdida estimada. El juicio de la administración debe determinar la probabilidad de pérdida y estima la cantidad debido a la naturaleza subjetiva de la perdida.

2.3.1.6 Valuación de instrumentos financieros

Se requiere que la Compañía mida todos los instrumentos financieros derivados a valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se determina considerando precios cotizados en mercados reconocidos. Si esos instrumentos no se negocian, el valor razonable se determina aplicando técnicas basadas en modelos apoyados por suficiente información confiable y verificable, reconocida en el sector financiero. La Compañía basa sus curvas de precios a futuro sobre cotizaciones de precios de mercado. La administración considera que las técnicas de valuación seleccionadas y los supuestos utilizados son adecuados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, ver Nota 20.

2.3.1.7 Adquisiciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una adquisición de negocios se mide a valor razonable, que se calcula como la suma del valor razonable en la fecha de adquisición de los activos transferidos, pasivos asumidos, y la participación emitida por la Compañía a cambio del control de la adquirida.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable, excepto cuando:

- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, y los activos o pasivos relacionados con acuerdos por beneficios a empleados se reconocen y se miden de acuerdo con la NIC 12, "Impuesto a la Utilidad" y la NIC 19 Revisada, "Beneficios a Empleados", respectivamente;
- Los pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pago basado en acciones de la adquirida son sustituidos por los acuerdos de pago basado en acciones de la Compañía de acuerdo con la NIIF 2, Pago Basado en Acciones, a la fecha de adquisición, ver Nota 3.25;
- Los activos (o grupos de activos para su disposición) que son clasificados como disponibles para la venta de acuerdo con la NIIF 5, "Activos No Corrientes Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuadas" se miden de acuerdo con esta norma; y
- Los activos indemnizables se reconocen en la fecha de adquisición sobre la misma base que la responsabilidad indemnizable sujeta a cualquier limitación contractual.

Para cada adquisición, la administración determina el valor razonable de los activos adquiridos, los pasivos asumidos y el monto de alguna participación no controladora en la adquirida, aplicando estimativas y/o juicios en las técnicas utilizadas, especialmente en la proyección de flujos de efectivo de las UGE's, en el cálculo del CPPC y estimación de inflación durante la identificación de activos intangibles con vida indefinida, principalmente derechos de distribución.

2.3.1.8 Inversiones en asociadas

Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, 20 por ciento o más del poder de voto en la entidad participada, se presume que tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, menos del 20 por ciento del poder de voto en la empresa participada, se presume que la Compañía no tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. Las decisiones sobre utilizar el método de participación en donde la empresa participada tiene menos del 20 por ciento del poder de voto, requiere una evaluación cuidadosa de los derechos a voto y su impacto en la capacidad de la Compañía para ejercer influencia significativa. La administración de la Compañía considera la

existencia de las siguientes circunstancias, que pueden indicar que la Compañía está en posición de ejercer influencia significativa sobre una empresa en la que se tiene menos del 20 por ciento del poder de voto:

- Representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Participación en los procesos de formulación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa entre la Compañía y la entidad participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

La administración también considera la existencia y efectos de derechos a voto potenciales que son ejecutables o convertibles, cuando se evalúa si la Compañía tiene influencia significativa.

Asimismo, la Compañía evalúa los siguientes indicadores que proporcionan evidencia de influencia significativa:

- La tenencia de la Compañía es significativa en relación con otra tenencia accionaria (es decir, no existe concentración de otros accionistas);
- Los accionistas importantes de la Compañía, su matriz, filial o ejecutivos de la Compañía, tienen inversión adicional en la entidad participada; y
- La Compañía es parte de comités importantes de la entidad participada, tales como el comité ejecutivo o el comité de finanzas.

2.3.1.9 Acuerdos Conjuntos

Un acuerdo puede ser un acuerdo conjunto, aún y cuando no todas sus partes tengan control conjunto sobre el mismo. Cuando la Compañía es una parte de un acuerdo deberá evaluar si el acuerdo contractual otorga a todas las partes, o un grupo de partes, control del acuerdo colectivamente; existe control conjunto solamente cuando las decisiones sobre actividades significativas requieren el consentimiento unánime de las partes que controlan el acuerdo de forma colectiva. La administración necesita aplicar su juicio cuando al evaluar si todas las partes, o un grupo de partes, tienen control conjunto sobre el acuerdo. Al evaluar el control conjunto, la administración considera los siguientes hechos y circunstancias:

a) Si todas las partes, o un grupo de partes, controlan el acuerdo, considerando la definición de control así como se describe en la Nota 3.1; y

b) Si las decisiones sobre las actividades significativas requieren el consentimiento unánime de todas las partes, o un grupo de partes.

Como se menciona en la Nota 4, hasta enero de 2017, Coca-Cola FEMSA contabilizó su inversión del 51% en Coca-Cola FEMSA Filipinas, Inc. (CCFPI) como un negocio conjunto, esto basado en los hechos de que la Compañía y TCCC: (i) tomar todas las decisiones operativas conjuntamente durante el periodo inicial de cuatro años, (ii) derechos de voto potenciales para adquirir el 49% restante de CCFPI no son probables que se ejerzan en un futuro previsible y el hecho de que la opción de compra permanece "fuera" del dinero ”al 31 de diciembre de 2016. En enero de 2017, el acuerdo entre Coca-Cola FEMSA y TCCC para el control conjunto de CCFPI expiró; por lo tanto, Coca-Cola FEMSA comenzó a consolidar las operaciones de CCFPI a partir de febrero de 2017. El 16 de agosto de 2018, Coca-Cola FEMSA anunció el ejercicio de la opción de venta para vender su 51% de acciones en CCFPI a TCCC y la transacción se cerró en diciembre 13 de 2018. Por lo tanto, los estados consolidados de ingresos y flujos de efectivo presentados en los estados financieros consolidados se representan como si la operación en CCFPI se hubiera descontinuado desde febrero de 2017, fecha de la consolidación de las operaciones.

2.3.1.10 Tipo de cambio en Venezuela y consolidación

Como se explica adicionalmente en la Nota 3.3, el tipo de cambio utilizado para convertir los resultados financieros de la operación en Venezuela al cierre del año 2017 para efectos de consolidación fue de 22,793 bolívares por dólar americano.

Como también se explica en la Nota 3.3, la Compañía a partir del 31 de diciembre de 2017 des consolido sus operaciones en Venezuela y comenzó a contabilizar sus operaciones bajo el método de valor razonable, por lo que, a partir del 1 de enero de 2018 todos los cambios en el valor razonable de la inversión, incluyendo las diferencias en los efectos de conversión de moneda extranjera serán reconocidos en la línea de “otras partidas de utilidad integral”.

2.4 Cambios en políticas contables

La Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las normas, que son efectivas para los períodos anuales que comienzan en o después de enero de 2018, su aplicación no tiene efectos significativos:

2.4.1 NIIF 9 Instrumentos Financieros

I. Clasificación y medición de activos y pasivos financieros y contabilidad de coberturas

La Compañía adoptó la NIIF 9 Instrumentos Financieros emitida en Julio 2014 con fecha de aplicación inicial del 1o. de enero 2018. Los requisitos bajo NIIF 9 representan un cambio significativo en respecto a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Clasificación y medición. La naturaleza y los efectos clave de los cambios dentro de las políticas contables de la Compañía como resultado de la adopción de la NIIF 9 se resumen a continuación.

La clasificación de activos financieros bajo NIIF 9 se basa en el modelo de negocio sobre el cual el activo financiero es administrado y las características de los flujos de efectivo contractuales. La NIIF 9 contiene tres categorías de clasificación para activos financieros: medidos a su costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales ("FVOCI" por sus siglas en inglés) y valor razonable con cambios en resultados ("VRTUP). La norma elimina las categorías de la NIC 39: inversiones mantenidas hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar disponibles para la venta. De acuerdo a la NIIF 9, los derivados implícitos en contratos donde el contrato anfitrión es un activo financiero bajo alcance de la norma nunca se separarán. En cambio, el instrumento financiero híbrido se evalúa como un todo para la evaluación de su clasificación. La adopción de la NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo en las políticas contables de la Compañía en cuanto a clasificación y medición de activos financieros y cuentas de ganancias o pérdidas relacionadas.

La Compañía eligió adoptar el nuevo modelo de contabilidad de coberturas bajo la NIIF 9. Esto implica que la Compañía garantice que las relaciones de contabilidad de cobertura estén alineadas con su administración de riesgos, objetivos y estrategia y para aplicar un enfoque más cualitativo y prospectivo para evaluar la efectividad de las coberturas.

Para obtener una explicación de cómo la Compañía aplica la contabilidad de coberturas según la NIIF 9 (ver nota 7).

Actividades realizadas en la adopción
La Compañía realizó una evaluación cualitativa y cuantitativa para la adopción de la NIIF 9. Las actividades que se realizaron son las siguientes:

- La determinación del modelo de negocio dentro del cual se mantienen los activos financieros.
- Revisión y documentación de los modelos de negocio para la gestión de los activos financieros, políticas contables, procesos y controles internos relacionados con los instrumentos financieros.
- Actualización de la documentación de los expedientes de cobertura, así como las políticas para la contabilidad de coberturas y los controles internos.
- Todas las relaciones de cobertura designadas de acuerdo a los criterios de la NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 cumplieron con los criterios y requerimientos para ser designados como coberturas contables conforme a la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 y, por lo tanto, se considera que continúan siendo relaciones de cobertura.

Para clasificación, medición y contabilidad de coberturas no se determinaron cambios significativos, salvo aquellos relacionados a la documentación de la adopción de la norma, dentro de los cuales se incluyen las de pruebas de Solamente Pagos de Principal e Interés ("SPPI"), y la actualización de los expedientes de cobertura. Por lo tanto, no se esperan impactos significativos en la información financiera que requieran registrar ajustes por la adopción de la NIIF 9 que impacten los estados financieros consolidados de la entidad en relación a la Clasificación, Medición y Contabilidad de Coberturas.

II. Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de "Pérdida incurrida" de la NIC 39 por un modelo de "Pérdida esperada". El nuevo modelo de deterioro será aplicable a activos financieros medidos a su costo amortizado e inversiones medidas a VRORI y otros activos contractuales, excepto por inversiones en instrumentos de capital. Bajo la NIIF 9, la pérdida incurrida es reconocida antes que bajo NIC 39.

Se realizó un análisis para determinar el impacto del nuevo modelo de Pérdida Esperada de los activos financieros para calcular las provisiones que deberán ser registradas. Al 01 de enero de 2018 el efecto por la adopción de la norma dentro de las utilidades retenidas fue de Ps. 87 equivalente a 1% sobre el total de la cartera mantenida a la fecha de la adopción. El impacto para las provisiones de los activos financieros bajo la nueva norma no es significativo debido a que las cuentas por cobrar se caracterizan por recuperarse en el corto plazo lo cual resulta en estimaciones de pérdida esperada que convergen a las provisiones anteriores bajo NIC 39.

2.4.2 NIIF 15 Ingresos Provenientes de Contratos con Clientes
La Compañía adoptó la NIIF 15 "Ingresos provenientes de contratos con clientes" en sus estados financieros consolidados a partir del 1 de enero de 2018 fecha efectiva de vigencia. La NIIF 15 establece un modelo de enfoque de cinco pasos para que la entidad reconozca

los ingresos basado en la transferencia de control de los bienes o servicios prometidos a clientes en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. De acuerdo con la norma, una obligación de desempeño puede ser satisfecha a lo largo del tiempo (lo que refleja mejor el patrón del cual la Compañía cumple con sus obligaciones de desempeño para el intercambio de esos bienes y servicios) o en un momento en el que el control de los bienes y servicios es totalmente transferido a los clientes.

Para la transición, la Compañía aplicó el método retrospectivo modificado al determinar el efecto acumulado a la fecha de la adopción en la información financiera consolidada para los años finalizados el 31 de diciembre de 2017 y anteriores. Los estados financieros del período anterior no se re expresaron y el impacto de la adopción es inmaterial para los estados financieros consolidados.

A diferencia de la norma de ingresos anterior, la NIIF 15 provee una guía sobre el reconocimiento contable para las consideraciones variables que pueden resultar de los incentivos otorgados a los clientes (promociones y descuentos), que se incluyen (estiman) en el precio de la transacción en la medida en que es altamente probable que no se produzca una reversión significativa en el monto de los ingresos acumulados reconocidos cuando la incertidumbre asociada a la consideración variable se resuelva posteriormente.

a) Venta de productos

Incluye las ventas de bienes por parte de las subsidiarias de la Compañía, principalmente la venta de bebidas de la marca líder de Coca-Cola, en la cual los ingresos se reconocen en el momento en que esos productos se vendieron a los clientes. La aplicación de la NIIF 15 no resulto en un cambio en el reconocimiento de los ingresos por la venta de bienes ya que la obligación de desempeño de todas las actividades de la Compañía se satisface en el momento en que el producto es vendido y se recibe la totalidad de la contraprestación por parte del cliente, es decir, la transferencia del control de los bienes se realiza en un punto en el tiempo.

b) Prestación de Servicios

Incluye los ingresos por servicios de distribución que la Compañía reconoce como ingresos cuando se cumple la obligación de desempeño, lo que generalmente ocurre con el tiempo, ya que los clientes consumen los beneficios relacionados cuando se transfiere el control y los acuerdos cubren un corto periodo de tiempo (generalmente tres meses o menos). No hay consideraciones variables creadas a partir de servicios prestados.

La adopción de la NIIF 15 no tiene ningún impacto en la Compañía; sin embargo, modifica sus políticas contables con el propósito de alinearlas con el nuevo modelo de 5 pasos establecido por la NIIF 15. Esos cambios no dieron como resultado impactos adicionales para el reconocimiento de los ingresos en contraste con la norma anterior NIC 18.

2.4.3 Modificaciones a la NIIF 2 Clasificación y Medición de Transacciones de Pagos Basados en Acciones

El IASB emitió modificaciones a la NIIF 2 Pago basado en acciones que abordan tres áreas principales: los efectos de las condiciones de otorgamiento en la medición de una transacción de pago basado en acciones liquidada en efectivo; la clasificación de una transacción de pago basado en acciones con características de liquidación neta para retener obligaciones tributarias; y contabilidad donde una modificación a los términos y condiciones de una transacción de pago basado en acciones cambia su clasificación de efectivo liquidado a capital liquidado. En la adopción, se requiere que las entidades apliquen las modificaciones sin restablecer los períodos anteriores, pero se permite la aplicación retrospectiva si se eligen para las tres enmiendas y otros criterios. La política contable de Coca-Cola FEMSA para pagos basados en acciones liquidadas en efectivo es consistente con el enfoque aclarado en las modificaciones. Además, Coca-Cola FEMSA no tiene transacciones de pagos basados en acciones con características de liquidación neta para retener obligaciones tributarias y no ha realizado ninguna modificación a los términos y condiciones de su transacción de pagos basados en acciones. Por lo tanto, estas modificaciones no tienen ningún impacto en los estados financieros consolidados de Coca-Cola FEMSA.

2.4.4 Otros Ajustes

Además de los ajustes descritos anteriormente, tras la adopción de la NIIF 9, otras partidas de los estados financieros primarios, tales como impuestos diferidos, inversiones en una asociada y negocios conjuntos (que surgen de los instrumentos financieros mantenidos por estas entidades), gastos por impuestos a las ganancias, las participaciones no controladoras y las utilidades retenidas se ajustaron según fue necesario.

Interpretación CINIIF 22 – Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

La Interpretación aclara que, al determinar el tipo de cambio que se usará en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte de él) relacionado en el de-reconocimiento de un activo no monetario o pasivo no monetario relacionado con la contraprestación anticipada, la fecha de la transacción es la fecha en la que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que surge de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, entonces la entidad debe determinar

la fecha de las transacciones para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada. Esta Interpretación no tiene ningún impacto en los estados financieros consolidados de Coca-Cola FEMSA.

Nota 3. Principales Políticas Contables

3.1 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados se componen de los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2018. El control se logra cuando la Compañía está expuesta, o tiene los derechos, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Específicamente, la Compañía controla una entidad participada si y sólo si la Compañía tiene:

- Poder sobre la entidad participada (ejemplo: derechos existentes que le dan la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la entidad participada),
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada, y
- La capacidad de utilizar su poder sobre la entidad participada para influir en el importe de los rendimientos.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría del voto o derechos similares de una entidad participada, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes en la evaluación de si tiene poder sobre una entidad participada, incluyendo:

- El acuerdo contractual con los otros tenedores de voto de la entidad participada,
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Los derechos de voto de la empresa y derechos de voto potenciales.

La Compañía re-evalúa si controla una entidad participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Compañía adquiere el control de la subsidiaria y termina cuando la Compañía pierde el control de la subsidiaria. Activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o enajenada durante el año se incluyen en el estado financiero de resultado utilidad integral a partir de la fecha en que la Compañía obtiene el control hasta la fecha en que la Compañía deje de controlar a la subsidiaria.

El resultado del periodo y cada componente de otras partidas de la utilidad integral (OPUI) se atribuyen a los propietarios de la controladora y a la participación no controladora, incluso si los resultados de la participación no controladora dan lugar a un saldo deudor. Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para llevar sus políticas contables en línea con las políticas contables de la Compañía. Todos los activos y pasivos intragrupo, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relativos a las transacciones entre los miembros de la Compañía son eliminados en su totalidad en la consolidación.

Un cambio en el porcentaje de participación de una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. Si la Compañía pierde el control de una subsidiaria:

- Dará de baja los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria
- Dará de baja el importe en libros de cualquier participación no controladora
- Dará de baja las diferencias por conversión registradas en el capital
- Reconocerá el valor razonable de la contraprestación recibida
- Reconocerá el valor razonable de cualquier inversión retenida
- Reconocerá cualquier superávit o déficit en el resultado del periodo
- La controladora reclasificará los importes previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral a la ganancia o pérdida o utilidades retenidas, según sea apropiado, como si la Compañía hubiera dispuesto directamente los activos o pasivos relacionados.

3.1.1 Adquisición de participación no controladora

La adquisición de participación no controladora se contabiliza como transacción con los propietarios en su calidad de propietarios y por lo tanto no se reconoce crédito mercantil como resultado. Los ajustes a la participación no controladora que surge de transacciones que no implican pérdida de control se miden a valor en libros y se refleja en el capital contable como parte del capital pagado adicional.

3.2 Adquisiciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que el control se transfiere a la Compañía. Al evaluar el control, la Compañía considera los derechos de voto sustantivos potenciales. El costo de una adquisición se mide como el agregado de la contraprestación, medida a valor razonable a la fecha de la adquisición y el monto

de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida. Por cada adquisición de negocio, la Compañía elige medir la participación no controladora en la entidad adquirida a su valor razonable o en la participación proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquisición y el valor razonable que la Compañía tenía en la adquirida anteriormente (si existiese) menos el monto neto reconocido en los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos. Si después de la reevaluación el neto de los montos de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de la participación no controladora y el valor razonable que la Compañía tenía anteriormente en la adquirida (si existiese), el exceso se reconoce una ganancia en la compra a un precio reducido en la utilidad neta consolidada al momento de la adquisición

Los costos relacionados con la adquisición que no sean los asociados con la emisión de deuda o títulos accionarios que la Compañía incurra en relación con una adquisición de negocios, se cargan a resultados conforme se incurren.

Cualquier contraprestación contingente por pagar se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente se clasifica como capital, no se vuelve a medir y la liquidación se contabiliza dentro del capital. De otra manera, una vez reevaluados los cambios posteriores al valor razonable de las contraprestaciones contingentes se reconocen en la utilidad neta consolidada.

Si la contabilización inicial de una adquisición de negocios está incompleta al final del ejercicio en el cual ocurre la adquisición, la Compañía revela los montos preliminares en los conceptos por los cuales la contabilidad está incompleta, y revela que su asignación es de carácter preliminar. Esos importes provisionales se ajustan durante el periodo de medición (no mayor a 12 meses), o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición que, si se hubieran conocido, habrían afectado los importes reconocidos en esa fecha.

Algunas ocasiones obtener el control de una adquisición en la cual el capital minoritario es controlado inmediatamente antes de la fecha de adquisición, es considerado como una adquisición de negocio por etapas también mencionada como adquisición por pasos. La Compañía re-calcula su capital minoritario en la adquisición como valor razonable a la fecha de adquisición y reconocer el resultado de la pérdida o ganancia en el mismo. También el cambio en el valor del capital minoritario reconocido en otras partidas de la utilidad integral deben ser reconocidas con las mismas bases según se requiera si la Compañía ha dispuesto directamente de la previa participación de capital (Ver Nota 3.11.2).

La Compañía a veces obtiene control de una adquisición sin transferir consideración. El método contable de adquisición para una adquisición aplica a las combinaciones que siguen:

i. El adquirido re compra suficiente número de sus propias acciones para que la Compañía obtenga control.

ii. El lapso de derecho de voto minoritario que tenía la Compañía sobre el control de una adquisición en la cual maneja derecho mayoritario de voto.

iii. La Compañía y el adquirido acuerdan combinar sus negocios mediante un contrato en el cual no se intercambia control y ningún interés minoritario es retenido en la Compañía adquirida ya sea en la fecha de adquisición o anterior.

3.3 Moneda extranjera y consolidación de subsidiarias extranjeras, inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Al preparar los estados financieros de cada subsidiaria individual, asociada y negocio conjunto, las operaciones en monedas extranjeras que fueron realizadas en monedas diferentes de la moneda funcional de cada unidad reportada, se reconocen a los tipos de cambio que prevalecen en las fechas de las operaciones. Al final del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se vuelven a convertir a las tasas que predominan en esa fecha. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera no se vuelven a convertir.

La fluctuación cambiaria en partidas monetarias se reconoce en utilidad o pérdida en el periodo en el que surge, excepto:

- Las variaciones en la inversión neta en subsidiarias extranjeras generadas por la fluctuación cambiaria se incluyen en el ajuste de conversión acumulado, el cual se registra en el capital contable como parte del efecto por conversión acumulado dentro de otras partidas acumuladas de la utilidad integral.
- Los saldos de financiamiento con subsidiarias en el extranjero se consideran inversiones a largo plazo dado que no se planea su pago en el corto plazo. La posición monetaria y la fluctuación cambiaria generadas por dichos saldos, se registran en la cuenta de efecto por conversión acumulado en el capital contable como parte de las otras partidas acumuladas de la utilidad integral.
- La fluctuación cambiaria en operaciones realizadas para cubrir ciertos riesgos de moneda extranjera.

Las diferencias cambiarias de las partidas monetarias son reconocidas en resultados. La clasificación en los resultados depende de la naturaleza que origine dichas fluctuaciones. Las diferencias cambiarias que se generan de actividades de operación son presentadas en la línea de otros gastos (ver Nota 19), mientras que las fluctuaciones relacionadas las actividades no operativas tales como actividades de financiamiento son presentadas como parte de la línea de "ganancias (perdidas) por fluctuación cambiaria" en el estado de resultados.

Para efectos de incorporar los estados financieros individuales de cada subsidiaria extranjera, asociada o negocio conjunto a los estados financieros consolidados de la Compañía, éstos se convierten a pesos mexicanos como se describe a continuación:

- En economías con entorno económico hiperinflacionario, se reconocen los efectos inflacionarios correspondientes al país origen y posteriormente se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del periodo tanto para el estado consolidado de situación financiera como el estado consolidado de resultados y utilidad integral; y
- En economías con entorno económico no hiperinflacionario, los activos y pasivos se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del año, el capital contable se convierte a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio histórico y para la conversión del estado de resultados y el estado de utilidad integral se utiliza el tipo de cambio a la fecha de cada operación. La Compañía utiliza el tipo de cambio promedio del mes correspondiente, únicamente si el tipo de cambio no fluctúa significativamente.

Adicionalmente en relación a la parcial enajenación que no resulta en la pérdida de control sobre la subsidiaria, la parte proporcional de las diferencias de tipo de cambio son re-atribuidas al interés minoritario y no son reconocidas en el estado de pérdidas y ganancias. Para todas las otras enajenaciones parciales (por ejemplo, enajenaciones parciales de asociadas o joint ventures que no resultan en la pérdida de control de la Compañía e influencia significativa), la parte proporcional de las diferencias cambiarias acumuladas son reclasificadas al estado de pérdidas o ganancias.

Los ajustes de crédito mercantil y del valor razonable en activos y pasivos adquiridos identificables que surgen de la adquisición de alguna operación en el extranjero son tratados como activos y pasivos de operaciones en el extranjero y son convertidos al tipo de cambio vigente al final de cada periodo contable. Las diferencias por los efectos cambiarios son reconocidas en capital como parte del ajuste por conversión de subsidiarias y asociadas extranjeras.

La conversión de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera a pesos mexicanos se realiza con fines de consolidación y no indica que la Compañía pueda realizar o liquidar dichos activos y pasivos en pesos Mexicanos. Adicionalmente, esto no indica que la Compañía pueda hacer la distribución o retorno de capital a los accionistas en pesos mexicanos.

		Tipo de Cambio para conversión de Moneda Local a Pesos Mexicanos [1]							
		Tipo de cambio promedio de				Tipo de cambio al 31 de diciembre del			
País o Zona	**Moneda Funcional**	**2018**		**2017**	**2016**	**2018**		**2017**	
México	Peso mexicano	**Ps.**	**1.00**	Ps. 1.00	Ps. 1.00	**Ps.**	**1.00**	Ps.	1.00
Guatemala	Quetzal		**2.56**	2.57	2.46		**2.54**		2.69
Costa Rica	Colon		**0.03**	0.03	0.03		**0.03**		0.03
Panamá	Dólar americano		**19.24**	18.93	18.66		**19.68**		19.74
Colombia	Peso colombiano		**0.01**	0.01	0.01		**0.01**		0.01
Nicaragua	Córdoba		**0.62**	0.63	0.65		**0.61**		0.64
Argentina	Peso argentino		**0.73**	1.15	1.26		**0.52**		1.06
Brasil	Real		**5.29**	5.94	5.39		**5.08**		5.97
Filipinas	Peso Filipino		**0.37**	0.38	0.39		**0.37**		0.40
Uruguay	Peso Uruguayo		**0.63**	0.66	0.71		**0.61**		0.69

[1] Tipo de cambio publicado por el Banco Central de cada país

Venezuela

El 31 de diciembre de 2017, la Compañía determinó que las condiciones de Venezuela no le permiten cumplir con los criterios contables para continuar consolidando su operación en Venezuela. Estas condiciones de deterioro han impactado significativamente entre otras cosas, la habilidad de la Compañía para administrar la estructura del capital, su capacidad para importar y comprar materias primas generando también limitaciones en la dinámica del portafolio de productos. Adicionalmente ciertos controles gubernamentales sobre el precio de algunos productos, restricciones de leyes laborales, la habilidad de obtener dólares americanos y efectuar importaciones, han afectado el curso normal del negocio en Venezuela. Debido a lo anterior y a que las operaciones en Venezuela continuarán, al 31 de diciembre de 2017 la Compañía cambió su método de contabilización de su inversión en Venezuela de consolidación a método de valor razonable medido utilizando una técnica de valuación de nivel 3.

Como consecuencia del cambio de método de contabilización de su inversión en Venezuela, la Compañía registró al 31 de diciembre de 2017 una pérdida extraordinaria en la línea de otros gastos por Ps. 28,176; dicho gasto incluye la reclasificación de Ps. 26,123 (Ver Nota 21), previamente registrada como efecto de conversión de subsidiarias extranjeras y asociadas acumulado en el capital, en el estado

de resultados y en gasto por deterioro de la siguiente manera, Ps. 745 de derechos de distribución, Ps. 1,098 de propiedad, planta y equipo y Ps.210 de la re-medición a valor razonable de la inversión en Venezuela.

Antes de la des consolidación, durante 2017, las operaciones en Venezuela contribuyeron con Ps. 4,005 a las ventas netas y con una pérdida de Ps. (2,223) a la utilidad neta consolidada. Ver Nota 26 para información adicional de las operaciones en Venezuela.

A partir del 1° de enero de 2018 la Compañía reconocerá su inversión bajo el método de valor razonable, conforme a la nueva NIIF 9, En consecuencia la Compañía ya no incluirá los resultados de las operaciones en Venezuela en los Estados Financieros Consolidados de periodos subsecuentes como se explica en la Nota 2.3.1.10

Tipo de cambio

Hasta el 31 de diciembre de 2017, la Compañía reconocía las operaciones en Venezuela en un proceso contable de dos pasos a fin de convertir en bolívares todas las transacciones diferentes al bolívar y luego, convirtiendo los bolívares en pesos mexicanos.

Paso uno: Las transacciones eran contabilizadas en las cuentas de Venezuela primero en su moneda funcional, los bolívares. Todos los activos o pasivos en moneda diferente al bolívar eran convertidos a bolívares en cada balance general usando el tipo de cambio que la Compañía esperaba se estableciera, con su respectivo efecto de conversión siendo registrado en la fluctuación cambiaria en el estado de resultados.

Paso dos: Con la finalidad de integrar los resultados de la operación en Venezuela en los estados financieros consolidados de la Compañía; las cifras de Venezuela eran convertidas de bolívares a pesos mexicanos.

En diciembre de 2017, la Compañía convirtió los resultados de Venezuela hasta esa fecha, usando un tipo de cambio de 22,793 bolívares por dólar, el cual representaba mejor las condiciones económicas de Venezuela, reflejando de forma más adecuada su resultado financiero en dicha operación. La Compañía consideraba que este tipo de cambio otorgaba información más útil y relevante con relación a su posición financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo en Venezuela. El 30 de enero de 2018 la nueva subasta del DICOM conducida por el gobierno Venezolano resultó en un tipo cambio de 30.987 bolívares por Euro (equivalente a aproximadamente 25,000 bolívares por dólar americano).

3.4 Reconocimiento de los efectos de la inflación en países con entornos económicos hiperinflacionarios

Hasta diciembre de 2017 y 2016 existían múltiples índices de inflación (incluyendo la combinación de índices en el caso del IPC o ciertos meses sin información oficial disponible en el caso de Índice Nacional de Precios Mayoristas (WPI por sus siglas en inglés) los cuáles daban como resultado diferentes datos de inflación acumulada en Argentina sobre la cuál existían diferentes juicios en la aplicación con respecto a si Argentina era considerado un entorno económico hiperinflacionario.

A partir del 1 de julio de 2018, Argentina se convirtió en una economía hiperinflacionaria, debido a que entre otros factores económicos considerados, la inflación acumulada de Argentina de los últimos tres años excedió el 100% de acuerdo a los diversos índices existentes en dicho país. Al ser considerada hiperinflacionaria la información financiera de dicha subsidiaria argentina fue ajustada para reconocer los efectos a partir del 1 de enero de 2018 a través del:

- Uso de factores de inflación para actualizar los activos no monetarios, tales como inventarios, propiedad, planta y equipo, activos intangibles, incluyendo los costos y gastos relativos a los mismos, cuando dichos activos son consumidos o depreciados.
- Reconocer en la utilidad neta consolidada el resultado por posición monetaria.

La Compañía utiliza el índice de precios al consumidor correspondiente a cada país para reconocer los efectos de inflación cuando la subsidiaria opera en un entorno económico hiperinflacionario.

La Junta de Gobierno de la FACPCE (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas) la cual aprobó el 29 de septiembre y publicó el 5 de octubre de 2018 la Resolución la cual define entre otras cosas, el índice de precios para determinar los coeficientes de re expresión (basados en una serie que empalma el IPC Nacional desde enero de 2017 con el IPIM hasta esa fecha, y computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015 la variación en el IPC de la Gran Ciudad de Buenos Aires (GABA).

Como se muestra en la Nota 3.3 al 31 de diciembre de 2017 la Compañía des consolidó los resultados de su operación en Venezuela, en consecuencia la Compañía ya no incluye los resultados de las operaciones en Venezuela dentro de sus Estados Financieros Consolidados, sin embargo la entidad de Venezuela continua operando.

Al 31 de diciembre del 2018, 2017 y 2016, las operaciones de la Compañía se clasifican como sigue:

País	Inflación Acumulada 2016- 2018	Tipo de economía	Inflación Acumulada 2015- 2017	Tipo de economía	Inflación Acumulada 2014- 2016	Tipo de economía
México	**15.7%**	No hiperinflacionaria	12.7%	No hiperinflacionaria	9.9%	No hiperinflacionaria
Guatemala	**12.2%**	No hiperinflacionaria	13.5%	No hiperinflacionaria	10.6%	No hiperinflacionaria
Costa Rica	**5.7%**	No hiperinflacionaria	2.5%	No hiperinflacionaria	5.1%	No hiperinflacionaria
Panamá	**2.1%**	No hiperinflacionaria	2.3%	No hiperinflacionaria	2.8%	No hiperinflacionaria

Colombia	**13.4%**	No hiperinflacionaria	17.5%	No hiperinflacionaria	17.0%	No hiperinflacionaria
Nicaragua	**13.1%**	No hiperinflacionaria	12.3%	No hiperinflacionaria	13.1%	No hiperinflacionaria
Argentina	**158.4%**	Hiperinflacionaria	101.5%	No hiperinflacionaria	99.7%	No hiperinflacionaria
Venezuela	**NA**	NA	30,690%	Hiperinflacionaria	2,263.0%	Hiperinflacionaria
Brasil	**13.1%**	No hiperinflacionaria	21.1%	No hiperinflacionaria	25.2%	No hiperinflacionaria
Uruguay	**25.3%**	No hiperinflacionaria	NA	No hiperinflacionaria	NA	No hiperinflacionaria
Filipinas	**11.9%**	No hiperinflacionaria	7.5%	No hiperinflacionaria	5.7%	No hiperinflacionaria

3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo consiste en depósitos en cuentas bancarias las cuales generan un interés sobre el saldo disponible. Los equivalentes de efectivo se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios de corto plazo e inversiones de renta fija, ambos con vencimiento de tres meses o menos y son registrados a su valor razonable.

La Compañía también mantiene efectivo restringido el cual está asegurado como colateral para cumplir ciertas obligaciones contractuales (ver Nota 9). El efectivo restringido se presenta dentro de otros activos financieros corrientes dado que por naturaleza las restricciones son a corto plazo.

3.6 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de los siguientes modelos de negocio dependiendo del objetivo de la Administración: (i) "mantener al vencimiento para recuperar los flujos de efectivo", (ii) "mantener al vencimiento y vender activos financieros" y (iii) "otros o mantener para negociar" o como derivados asignados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficiente, según corresponda. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determinará en el momento del reconocimiento inicial.

La Compañía realiza una evaluación a nivel portafolio del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene para reflejar la mejor forma en que el negocio administra el activo financiero y la forma en la que se proporciona la información a la Administración de la Compañía. La información que se considera dentro de la evaluación incluye:

- Las políticas y objetivos de la Compañía en relación con el portafolio y la implementación práctica de dichas políticas;
- Rendimiento y evaluación del portafolio de la Compañía incluyendo cuentas por cobrar;
- Riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio y como se administran esos riesgos;
- Cualquier compensación relacionada con el rendimiento de la cartera;
- Frecuencia, volumen y el momento de ventas de activos financieros en periodos anteriores junto con las razones de dichas ventas y expectativas sobre actividades de venta en un futuro.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, inversiones con vencimientos de más de tres meses, préstamos y cuentas por cobrar, instrumentos financieros derivados y otros activos financieros.

Para el reconocimiento inicial de un activo financiero, la Compañía lo mide a valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra del mismo, en caso de que dicho activo no se mida a valor razonable con cambios en resultados. Las cuentas por cobrar que no tengan un componente de financiamiento considerable se miden y reconocen al precio de transacción y cuando son generadas. El resto de los activos financieros se reconocen solamente cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales del instrumento.

El valor razonable de un activo se mide utilizando las suposiciones que utilizarían participantes del mercado al valorar el activo, asumiendo que los participantes del mercado actúan bajo el mejor interés económico.

Durante el reconocimiento inicial, el activo financiero también se clasifica como medido al: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales – inversiones de deuda o capital – y valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del con el objetivo por el cual se adquiere el activo financiero.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial a menos que Coca-Cola FEMSA cambie el modelo de negocio para administrar los activos financieros; en cuyo caso, todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de presentación posterior al cambio en el modelo de negocio.

3.6.1 Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como VRTUP:

- Se administra dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para recuperar los flujos de efectivo contractuales; y

- Sus términos contractuales son solamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente ("SPPI" por sus siglas en inglés).

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es el monto del reconocimiento inicial menos los pagos de principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustados por pérdida de deterioro. El producto financiero, la fluctuación cambiaria y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por disposición se reconoce de igual forma en resultados.

3.6.1.1 Método de tasa de interés efectivo (TIE)

El método de tasa de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de préstamos, cuentas por cobrar y otros activos financieros (designados como mantenidos al vencimiento) y de asignar el ingreso/gasto por interés durante la vida esperada del instrumento. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones pagadas o recibidas que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero, o (cuando sea apropiado) durante un periodo más corto, en función al valor en libros neto en el reconocimiento inicial.

3.6.2. Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI)

Un activo financiero se mide en VRORI si cumple con las dos condiciones siguientes y no se designa como VRTUP:

- Se administra dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y

- Sus términos contractuales son solamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. El producto financiero calculado utilizando la TIR, la fluctuación cambiaria y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas, relacionadas con los cambios en valor razonable, se reconocen en ORI. En caso de bajas o disposiciones, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a resultados.

En el reconocimiento inicial de un instrumento de capital que no se mantiene para negociación, bajo el modelo de negocio de "otros", la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios en el valor razonable de la inversión en ORI. Esta elección se realiza a nivel de cada inversión. Los instrumentos de capital se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ganancia en resultados al menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas, relacionadas con cambios en el valor razonable, se reconocen en ORI y se consideran partidas que no serán reclasificadas a la utilidad neta consolidada en periodos subsecuentes.

3.6.3 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRTUP)

Los activos financieros designados a valor razonable a través de utilidad o pérdida (VRTUP) incluyen activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable a través de utilidad o pérdida. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con la finalidad de su venta o recompra a corto plazo. Los derivados, incluyendo derivados implícitos por separado son también mantenidos para negociar a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos como s e define en la NIIF 9 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición . Los activos financieros a valor razonable a través de utilidad o pérdida se registran en el estado de situación financiera a su valor razonable con los cambios netos en su valor razonable presentados como costos financieros (cambios netos negativos en valor razonable) o producto financiero (cambios netos positivos en su valor razonable) en el estado de resultados.

3.6.4 Evaluación de que los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e interés ("SPPI")

Para poder clasificar un activo financiero dentro de una de las tres categorías diferentes, la Compañía determina si los flujos de efectivo contractuales del activo son solamente pagos de principal e interés. La Compañía considera los términos contractuales del instrumento financiero y ya sea que el activo financiero contiene algún término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos

de efectivo contractuales de tal manera que no cumpliría con el criterio de SPPI. Al hacer esta evaluación la Compañía considera la siguiente:

- Eventos contingentes que modificarían la cantidad o el momento de los flujos de efectivo;
- Los términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa de interés variable;
- Características de pago y extensión; y
- Características que limitan el derecho de la Compañía para obtener flujos de efectivo de ciertos activos.

Una característica de prepago es consistente con las características de solamente pagos de principal e interés si el monto del prepago representa sustancialmente los montos del principal y los intereses pendientes de pago, que pudiesen incluir una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato. Adicionalmente, un activo financiero adquirido u originado con una prima o descuento a su monto contractual y en el reconocimiento inicial el valor razonable de la característica de prepago es insignificante, el activo pasará la prueba de las características contractuales de flujo de efectivo si el monto de prepago representa sustancialmente el monto contractual y los intereses acumulados (pero no pagados); la cual puede incluir una compensación adicional por la terminación anticipada del contrato.

3.6.5 Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar con un periodo relevante (incluyendo clientes y otras cuentas por cobrar) se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de intereses sería inmaterial. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los ingresos por intereses por préstamos y cuentas por cobrar son reconocidos en el rubro de ingresos por intereses dentro de los estados consolidados de resultados son Ps. 5, Ps. 4 y Ps. 3, respectivamente.

3.6.6 Otros activos financieros

Los otros activos financieros son cuentas por cobrar no corrientes e instrumentos financieros derivados. Los otros activos financieros con un periodo relevante se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro.

3.6.7 Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce deterioro por pérdida de crédito esperada (ECL por sus siglas en inglés) en:

- Activos financieros medidos a costo amortizado;
- Inversiones de deuda medidos a VRORI;
- Otros activos contractuales

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar, activos contractuales y créditos de arrendamiento se miden siempre a un monto igual a la pérdida de crédito esperada de por vida, ya sea que tenga o no un componente significativo. La Compañía aplica el criterio a todas las cuentas por cobrar, activos contractuales y créditos de arrendamiento, pero puede aplicarlo por separado las cuentas por cobrar y activos contractuales de los arrendamientos financieros.

La Compañía mide las pérdidas por deterioro a una cantidad igual a ECL de por vida, excepto por lo siguiente:

- Instrumentos de deuda determinados como de bajo riesgo crediticio; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo crediticio (riesgo de irrecuperabilidad sobre la vida esperada del instrumento financiero) no ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial y al estimar el ECL, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. Esto incluye información cualitativa como cuantitativa y análisis, basado en la experiencia histórica y una evaluación crediticia informada de la Compañía.

La pérdida por deterioro es una estimación ponderada de probabilidades de pérdida esperada. El importe de pérdida por deterioro se mide como el valor presente de cualquier falta de liquidez (la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que le corresponden a la Compañía y los flujos de efectivo que la administración espera recibir). La pérdida de crédito esperada es descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

La Compañía evalúa anualmente la razonabilidad para determinar si hubo evidencia objetiva de deterioro. Algunas evidencias objetivas de que los activos financieros estaban deteriorados incluyen:

- Impago o morosidad de un deudor;
- Reestructuración de una cantidad correspondiente a la Compañía bajo términos que de otra manera la Compañía no consideraría;
- Indicios de que un deudor o cliente entrará en quiebra
- Cambios adversos en el estatus de pagos de deudores o clientes;
- La desaparición de un mercado activo para un instrumento debido a dificultades financieras; o
- Información evidente que indique que hubo una disminución medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Para una inversión dentro de un instrumento de capital, evidencia objetiva de deterioro incluye una disminución significativa o prolongada de su valor razonable por debajo de su costo.

La pérdida por deterioro de activos financieros medidos a costo amortizado se disminuye del valor en libros y para los activos financieros medidos a VRORI la pérdida por deterioro se reconoce como ganancia o pérdida dentro de ORI.

3.6.8 Bajas

Un activo financiero (o, según corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos completamente sin demoras bajo un acuerdo de transferencia y ya sea que (a) la Compañía haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero haya transferido el control del activo.

3.6.9 Compensación de instrumentos financieros

Se requiere que los activos financieros sean compensados contra pasivos financieros y el monto neto sea reportado en el estado consolidado de situación financiera si, y sólo cuando la Compañía:

- Actualmente tenga un derecho legal ejecutable de compensar los montos reconocidos, y
- Pretenda liquidar de manera neta, o realice los activos y liquide los pasivos simultáneamente.

3.7 Instrumentos financieros derivados

La Compañía está expuesta a diversos riesgos de flujos de efectivo, de liquidez, de mercado y de crédito. Como consecuencia la Compañía contrata diversos instrumentos financieros derivados para reducir su exposición al riesgo en fluctuaciones de tipo de cambio entre el peso mexicano y otras monedas, al riesgo en fluctuaciones en el tipo de cambio y en la tasa de interés asociados con sus préstamos denominados en moneda extranjera y su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía valúa y registra los instrumentos financieros derivados y de cobertura, en el estado consolidado de situación financiera como activo o pasivo a valor razonable, considerando los precios cotizados en mercados reconocidos. En el caso de que el instrumento financiero derivado no tenga un mercado formal, el valor razonable se determina a través de modelos soportados con suficiente información confiable y válida, reconocida por el sector financiero. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros

derivados son registrados en resultados del ejercicio o de otra manera como otras partidas acumuladas de la utilidad integral, dependiendo del tipo de instrumento de cobertura y de la efectividad de la cobertura.

3.7.1 Cobertura contable

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, que incluyen instrumentos derivados para cubrir el riesgo de moneda extranjera, ya sea como cobertura de valor razonable o cobertura de flujo de efectivo. La cobertura de riesgo cambiario en compromisos se contabiliza como cobertura de flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta junto con sus objetivos de administración de riesgos y su estrategia para poner en marcha varias operaciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo en los cambios del valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto.

3.7.2 Cobertura de flujos de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconocen en otras partidas de la utilidad integral y son acumulados bajo la valuación de la porción efectiva de los instrumentos financieros derivados. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en la utilidad neta consolidada, en la línea de (ganancia) pérdida en instrumentos financieros dentro del estado consolidado de resultados.

Los montos previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral y acumulados en capital se reclasifican a la utilidad neta consolidada, en los periodos cuando la partida cubierta es reconocida en el estado consolidado de resultados, en la misma línea del estado consolidado de resultados en que la partida cubierta es reconocida. Sin embargo, cuando la operación proyectada de cobertura reconoce un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otras partidas de la utilidad integral y acumuladas en capital se transfieren del capital y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o el pasivo no financiero.

La cobertura contable se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejecutado, o cuando ya no califica para la cobertura contable. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otras partidas de la utilidad integral, permanece en capital y se reconoce en resultados cuando la operación proyectada es finalmente reconocida en la utilidad neta consolidada. Cuando ya no se espera que ocurra una operación proyectada, la ganancia o pérdida acumulada en capital se reconoce inmediatamente en la utilidad neta consolidada.

3.7.3 Cobertura de valor razonable

El cambio en el valor razonable de un derivado de cobertura se reconoce en el estado de resultados como ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto es registrado como parte del valor en libros de la partida cubierta y también es reconocido en el estado de resultados como ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria.

Para las coberturas de valor razonable relacionadas con partidas registradas a su costo amortizado, cualquier ajuste en su valor en libros se amortiza en resultados durante el plazo restante de la cobertura utilizando el método de TIE. La amortización TIE podrá empezar tan pronto como exista un ajuste y, a más tardar cuando la partida cubierta deje de ser ajustada por los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo. Si la partida cubierta se da de baja, el valor razonable no amortizado es reconocido inmediatamente en el estado de resultados.

Cuando un compromiso firme no reconocido se designe como partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso atribuible al riesgo cubierto, se reconocerá como un activo o pasivo con la correspondiente pérdida o ganancia reconocida en resultados.

3.7.4 Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero

La Compañía designa ciertos títulos de deuda como cobertura de su inversión neta en subsidiarias en el extranjero y aplica la contabilidad de cobertura a las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de sus inversiones en el extranjero y la moneda funcional de la tenedora (pesos), independientemente de si la inversión neta es mantenida directamente o a través de una subtenedora. Las diferencias en la moneda extranjera que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, son reconocidas en la utilidad integral en el apartado de las diferencias de efectos por conversión en operaciones extranjeras y asociadas, en la medida que la cobertura sea efectiva. En la medida que la cobertura no sea efectiva, tales diferencias son reconocidas a valor de mercado en resultados. Cuando parte de la cobertura de una inversión neta es eliminada, el monto correspondiente a efectos por conversión se transfiere a resultados como parte de la utilidad o pérdida por eliminación.

3.8 Medición del valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros, tales como derivados y ciertos activos no financieros, a su valor razonable en cada fecha de balance. Además, los valores razonables de los préstamos bancarios y documentos por pagar registrados al costo amortizado se describen en la Nota 18.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición. La medición del valor razonable se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo, ya sea:

- En el mercado principal del activo o pasivo, o
- En la ausencia de un mercado de capital, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Compañía utiliza las técnicas de valuación que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos utilizados al determinar el valor razonable se clasifican dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita de la siguiente manera, basado en la información del nivel inferior que sea relevante a la medición del valor razonable:

- **Nivel 1:** precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que puede acceder la Compañía a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** datos distintos a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de forma directa o indirecta.
- **Nivel 3:** es información no observable para el activo o pasivo. La información no observable deberá ser usada para medir el valor razonable cuando no hay datos observables disponibles, para efectos de determinar dicho valor aún y cuando exista poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros de forma recurrente, la Compañía determina si las transferencias han ocurrido entre los niveles de la jerarquía reevaluando las categorías (basado en la información de nivel inferior que sea relevante para la medición del valor razonable en su totalidad) al final de cada período.

La Compañía determina las políticas y procedimientos tanto para la medición del valor razonable recurrente, como los que se describen en la Nota 20 y los pasivos no cotizados como deuda descritos en la Nota 18.

Para el propósito de las revelaciones del valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable como se explicó anteriormente.

3.9 Inventarios y costo de ventas

Los inventarios son valuados sobre la base del costo o valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de los inventarios menos todos los costos de terminación estimados y los costos necesarios para realizar la venta.

Los inventarios representan el costo de adquisición o producción que se incurre cuando se compra o se produce un producto, y se basan en la fórmula del costo promedio.

El costo de ventas, se basa en el costo promedio ponderado de los inventarios al momento de la venta. El costo de ventas incluye costos relacionados con materias primas utilizadas en el proceso de producción, mano de obra (salarios y otros beneficios) depreciación de maquinaria, equipo y otros costos, incluyendo combustible, energía eléctrica, mantenimiento de equipo e inspección.

3.10 Activos de larga duración mantenidos para venta y Operaciones discontinuadas

Los activos de larga duración se clasifican como activos mantenidos para venta cuando:

(a) Se espera sean recuperados principalmente a través de su venta, en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo dentro de las operaciones,
(b) Los activos se encuentren mantenidos para su venta inmediata y;
(c) La venta de los activos se considera como altamente probable en su condición actual.

Para que la venta se considere altamente probable:

- La administración debe estar comprometida a un plan de venta.
- Se debe haber iniciado un programa activo para localizar un comprador y completar el plan.
- El activo debe estar cotizado activamente para su venta en un precio que sea razonable en relación con su valor razonable actual; y
- La venta se espera completar dentro un plazo de un año a partir de la fecha de la clasificación.

Los activos no circulantes mantenidos para venta se valúan al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de disposición.

Las operaciones discontinuadas son las operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidas claramente del resto de la entidad, que han sido dispuestas, o han sido clasificadas como mantenidas para la venta, y:

- Representan una línea de negocio, o área geográfica.
- Son parte de un plan único coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación, o
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Las operaciones discontinuadas se excluyen de los resultados de las operaciones continuas y se presentan por separado en el estado de ganancias o pérdidas después de impuestos en una línea denominada "Operaciones discontinuadas".

En cuanto a la disposición de Filipinas, se proporciona información adicional en la Nota 5. Todos los estados financieros incluyen montos por operaciones discontinuas, a menos que se indique explícitamente lo contrario.

3.11 Otros activos corrientes

Los otros activos corrientes, que se realizarán por un periodo o en un plazo menor a un año a partir de la fecha de reporte, se componen de pagos anticipados, productos de promoción y acuerdos con clientes.

Los pagos anticipados consisten principalmente en anticipos a proveedores para la adquisición de materia prima, publicidad, rentas, seguros y fianzas y gastos promocionales y se reconocen como otros activos al momento de la erogación y dejan de reconocerse en el estado consolidado de situación financiera y reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando los riesgos y beneficios se han transferido a la Compañía y/o se han recibido los bienes, servicios o beneficios respectivamente.

La Compañía cuenta con gastos de publicidad pagados por anticipado que corresponden principalmente al tiempo de transmisión en televisión y radio. Estos gastos se amortizan de acuerdo al tiempo de transmisión de los anuncios. Los gastos relacionados con la producción de la publicidad son reconocidos en la utilidad neta consolidada cuando se incurren.

La Compañía tiene acuerdos con clientes para obtener el derecho de vender y promover los productos de la Compañía durante cierto tiempo. La mayoría de los acuerdos tienen una vigencia mayor a un año, y los costos relacionados son amortizados bajo el método de línea recta sobre la vigencia del contrato, con la amortización presentada como una reducción en la línea de ventas netas. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, dicha amortización fue por Ps. 277, Ps. 759 y Ps. 582, respectivamente.

3.12 Inversiones en otras entidades.

3.12.1 Inversiones en asociadas

Asociadas son aquellas entidades en las cuales la Compañía tiene influencia significativa. La influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de las políticas financieras y operativas de la entidad participada, pero sin ejercer control sobre dichas políticas financieras y operativas. Tras la pérdida de influencia significativa sobre una asociada, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

Las inversiones en asociadas se registran utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo, que incluye el precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible necesario para adquirirlo. El valor en libros de la inversión es ajustado para reconocer los cambios en las acciones de la Compañía netos de activos de la asociada desde la fecha de adquisición. Los estados financieros de las asociadas son preparados por los mismos periodos como en la Compañía.

Cuando las pérdidas de la asociada exceden el valor en libros del valor de la asociada, incluyendo cualquier anticipo, el valor en libros se reduce a cero y el reconocimiento de futuras pérdidas se discontinúa excepto en la medida en que la Compañía tenga una obligación o haya realizado pagos a nombre de la asociada.

El crédito mercantil a la fecha de adquisición se presenta como parte de la inversión en la asociada en el estado consolidado de situación financiera. El crédito mercantil de la adquisición de una participación en una asociada se mide de acuerdo con las políticas contables de la Compañía para el crédito mercantil resultante de una combinación de negocios, ver Nota 3.2.

Después de la aplicación del método de participación, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro adicional sobre su inversión en su asociada. La Compañía determina en cada fecha de reporte si existe alguna evidencia objetiva de que la inversión en acciones está deteriorada. En este caso, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor

recuperable de la asociada y su valor en libros y reconoce el monto en la participación de la utilidad o pérdida de las asociadas y negocios conjuntos utilizando el método de participación en el estado consolidado de resultados.

3.12.2 Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es un acuerdo en el cual dos o más partes tienen control conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control. La Compañía clasifica sus participaciones en acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas o negocios conjuntos dependiendo de los derechos de la Compañía a los activos y obligaciones de los pasivos del acuerdo.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto por medio del cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derechos a los activos netos del acuerdo. La Compañía reconoce su participación en los negocios conjuntos como una inversión utilizando el método de participación.

Control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido de un acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no tiene participación en operaciones conjuntas.

Cuando existe una pérdida de control en un acuerdo conjunto, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

3.12.3 Inversión en Venezuela.

Como se muestra en la Nota 3.3 el 31 de diciembre de 2017 la Compañía cambió el método de contabilización de su operación en Venezuela de consolidación a método de valor razonable a través del ORI usando un concepto de nivel 3 y reconociendo el 31 de diciembre de 2018 y 2017 un deterioro en el valor razonable de su inversión por Ps. 1,039 y Ps. 210. Las pérdidas y ganancias a partir del 1° de enero de 2018 se reconocen en ORI.

3.13 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra inicialmente a su costo de adquisición y/o construcción neta de la depreciación acumulada y/o pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de que existieran. Los costos de financiamiento relacionados con la adquisición o construcción de los activos calificables se capitalizan formando parte del costo del activo.

Los costos de mantenimiento mayor se capitalizan como parte del costo total de adquisición. El mantenimiento de rutina y los costos de reparación se registran en resultados en el momento en que se incurren.

Las inversiones en proceso están representadas por activos de larga duración que no han iniciado su operación, es decir, aún no están listas para el fin que fueron compradas, construidas o desarrolladas. La Compañía estima completar estas inversiones en un plazo no mayor a 12 meses.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta sobre el costo de adquisición. Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo incluye componentes principales con diferentes vidas útiles, éstos se contabilizan y deprecian como componentes por separado (componentes principales) de propiedad, planta y equipo. Las tasas de depreciación son estimadas por la Compañía, considerando la vida útil estimada de los activos.

La vida útil estimada de los principales activos de la Compañía se presenta a continuación:

	Años
Edificios	40 – 50
Maquinaria y equipo	10 – 20
Equipo de distribución	7 – 15
Equipo de refrigeración	5 – 7
Botellas retornables	1.5 – 4
Otros equipos	3 – 10

La vida útil estimada de los activos, los valores residuales y el método de depreciación se revisan al final de cada ejercicio anual, con el efecto de cualquier cambio en las estimaciones representadas de forma prospectiva.

Se deja de reconocer una partida de propiedad, planta y equipo cuando se da de baja o cuando no se espera que surjan beneficios económicos futuros por el uso continuo del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la disposición o retiro de una partida de propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre los productos de las ventas (si existiesen) y el valor neto en libros del activo y se reconoce en la utilidad neta consolidada.

Botellas retornables y no retornables:

La Compañía cuenta con dos tipos de botellas: retornables y no retornables.

- No retornables: Son registradas en la utilidad neta consolidada al momento de la venta del producto.
- Retornables: Son clasificadas como activos de larga duración en el rubro de propiedad, planta y equipo. Las botellas retornables son registradas a su costo de adquisición y, para países con entorno económico hiperinflacionario, son actualizadas de acuerdo con la NIC 29. La depreciación de las botellas retornables se calcula utilizando el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

Existen dos tipos de botellas retornables:

- Las que se encuentran en control de la Compañía en sus instalaciones, plantas y centros de distribución; y
- Las que son entregadas a los clientes y siguen siendo propiedad de la Compañía.

Las botellas retornables que han sido entregadas a los clientes están sujetas a un acuerdo con un distribuidor en virtud del cual la Compañía mantiene la propiedad. Estas botellas son controladas por personal de ventas durante sus visitas periódicas a los distribuidores y la Compañía tiene el derecho de cobrar cualquier rotura identificada al distribuidor. Las botellas que no estén sujetas a dichos acuerdos se registran en resultados cuando son entregadas a los detallistas.

Las botellas retornables y por las cuales se ha recibido un depósito por parte de los clientes, se deprecian de acuerdo con sus vidas útiles (3 años para botellas de vidrios y 1.5 para botellas de PET retornable). Los depósitos de clientes recibidos se amortizan sobre la misma vida útil estimada de las botellas.

3.14 Costos por financiamiento

Los costos por financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales son activos que necesariamente toman un periodo de tiempo sustancial para estar listo para su uso planeado o venta, se suman al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. El costo por financiamiento pue de incluir:

- Gasto financiero; y
- Fluctuación cambiaria que surge de préstamos en moneda extranjera en la medida que se considere un ajuste al costo por interés.

El ingreso por interés ganado sobre la inversión temporal de préstamos específicos cuyo gasto está pendiente en los activos calificables se deduce del costo por financiamiento elegible para su capitalización.

Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en la utilidad neta consolidada en el periodo en el que se incurren.

3.15 Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables sin sustancia física y representan erogaciones cuyos beneficios serán recibidos en el futuro. Los activos intangibles adquiridos de forma independiente se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se mide a valor razonable a la fecha de adquisición (Ver Nota 3.2). Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se llevan al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro. La vida útil de los activos intangibles se clasifica ya sea como definida o indefinida, de acuerdo con el periodo en el cual se esperan recibir los beneficios.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan y consisten principalmente en tecnologías de la información y los costos de administración del sistema incurridos durante la etapa de desarrollo que están actualmente en uso. Dichas cantidades se capitalizan y se amortizan, utilizando el método de línea recta durante su vida útil esperada. Los gastos que no cumplan los requisitos para su capitalización, se registran como gasto cuando se incurren.

Los activos intangibles amortizables, tales como activos intangibles con vida definida son objeto de pruebas de deterioro, cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo o grupo de activos no se puede recuperar a través de sus flujos de efectivo futuros esperados.

Los activos intangibles con vida indefinida no están sujetos a amortización y son objeto a pruebas de deterioro anuales, cuando ciertas circunstancias indican que el valor en libros de los activos intangibles excede su valor de recuperación.

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía consisten principalmente en derechos para producir y distribuir productos de la marca Coca-Cola en los territorios de la Compañía. Estos derechos están representados por contratos estándar que The Coca-Cola Company tiene celebrados con sus embotelladores.

Al 31 de diciembre de 2018 y en virtud de una reestructura que se llevó a cabo en conjunto con The Coca-Cola Company de los contratos de embotellador en México, la Compañía tiene actualmente cuatro contratos de embotellador en México con las siguientes vigencias:

(i) el contrato para el territorio del Valle de México, el cual es renovado en junio de 2023, (ii) el contrato para el territorio del Sureste, el cual es renovado en junio de 2023, (iii) un contrato para el territorio del Bajío, el cual es renovado en mayo de 2025, y (iv) el contrato del territorio del Golfo, el cual es renovado en mayo 2025. Al 31 de diciembre de 2018 y en virtud de una reestructura que se llevó a cabo en conjunto con The Coca-Cola Company de los contratos de embotellador en Brasil, la Compañía tiene dos contratos de embotellador en Brasil, los cuales son renovados en octubre de 2027. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene tres contratos de embotellador en Guatemala, los cuales son renovados en marzo de 2025 y abril de 2028 (dos contratos). Adicionalmente, la Compañía cuenta con un contrato de embotellador por cada país los cuales son renovados en las siguientes fechas: Argentina en septiembre 2024; Colombia en junio 2024; Panamá en noviembre 2024; Venezuela en agosto 2026; Costa Rica en septiembre 2027; Nicaragua en mayo 2026 y Uruguay en junio 2028.

Los contratos de embotellador son renovados automáticamente por periodos de 10 años, sujetos del derecho de cualquiera de las partes de dar un preaviso que no desea renovar un contrato específico. Adicionalmente, estos contratos generalmente pueden darse por terminados en caso de incumplimiento. La terminación podría evitar la venta de bebidas de la marca Coca-Cola en el territorio afectado y tendría un efecto adverso en el negocio de la Compañía, las condiciones financieras, resultados de operaciones y las perspectivas.

3.16 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) está disponible para su venta inmediata en las condiciones actuales. La administración debe estar comprometida con la venta, que debe esperarse que califique como una venta completa dentro de un año a partir de la fecha de clasificación.

Cuando la Compañía está comprometida con un plan de venta que involucre pérdida de control de una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria se clasifican como mantenidos para su venta cuando los criterios descritos anteriormente se cumplen, independientemente de si la Compañía retendrá la participación no controladora en su subsidiaria después de la venta.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son valuados al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

3.17 Deterioro de activos de vida larga

Al final de cada periodo, la Compañía revisa el valor en libros de sus activos tangibles e intangibles de vida larga para determinar si existe algún indicio de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si existe dicho indicio, se estima el valor recuperable del activo para determinar el grado de pérdida por deterioro (si existiese). Cuando no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo. Cuando se puede identificar una base de asignación razonable y consistente, los activos corporativos también se asignan a UGE individuales, o de otra manera se asignan a la Compañía más pequeña de las UGE por la cual se puede identificar una asignación razonable y consistente.

Para el crédito mercantil y otros activos intangibles con vida indefinida, la Compañía realiza pruebas de deterioro anuales, o en cualquier momento en que ciertas circunstancias indican que el valor en libros del UGE relacionado puede exceder el valor razonable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando la tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero y los riesgos específicos del activo por el cual las estimaciones de flujos futuros de efectivo no se han ajustado como se menciona en la Nota 2.3.1.1

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o UGE) sea menor a su valor en libros, el valor en libros del activo (o UGE) es reducido a su valor recuperable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro en la utilidad neta consolidada.

Cuando una pérdida por deterioro se reversa, el valor en libros del activo (o UGE) se incrementa hasta la estimación utilizada para determinar el importe recuperable, para que el valor incrementado en libros no exceda el valor en libros determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo (o UGE) en años anteriores. Se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro inmediatamente en la utilidad neta consolidada. Las pérdidas por deterioro relacionadas con el crédito mercantil no son reversibles. Al 31 de diciembre de 2018 no se reconoció deterioro.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía reconoció un deterioro de los activos fijos utilizados en la operación de Venezuela con relación a propiedad, planta y equipo por Ps. 1,098 y en los derechos de distribución de dicha operación por Ps. 745. Ver Nota 11 y 12 respectivamente.

3.18 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es, o incluye, un arrendamiento se basa en la sustancia del acuerdo en la fecha de inicio, ya sea que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo transmita el derecho al uso del activo, aún si ese derecho no está indicado explícitamente en el acuerdo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo al arrendatario. Todos los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos de arrendamiento operativo se reconocen como un gasto sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento, excepto cuando otra base sistemática sea más representativa del patrón temporal en el cual los beneficios económicos del activo arrendado se consumen. Las rentas contingentes que surgen del arrendamiento operativo se reconocen como un gasto en el periodo en el que se incurren. En caso de que se reciban incentivos por arrendamiento para iniciar arrendamientos operativos, esos incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio total de los incentivos se reconoce como una disminución del gasto por renta sobre una base de línea recta, excepto cuando otra base sistemática sea más representativa del patrón temporal en el cual los beneficios económicos del activo arrendado se consumen. Las mejoras en propiedades arrendadas en arrendamientos operativos, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre la vida útil de los activos o el plazo del arrendamiento correspondiente, según el que sea menor.

3.19 Pasivos financieros e instrumentos de capital

3.19.1 Clasificación como deuda o capital

La deuda y los instrumentos de capital emitidos por la entidad se clasifican ya sea como pasivos financieros o como capital, de acuerdo a la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

3.19.2 Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que pruebe una participación residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se reconocen en los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos propios de capital de la Compañía se reconocen y deducen directamente en capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en la utilidad o pérdida sobre la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Compañía.

3.19.3 Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 se clasifican como pasivos financieros a costo amortizado, excepto por instrumentos financieros derivados designados como cobertura de instrumentos en una cobertura efectiva, los pasivos financieros emanados de la transferencia de un pasivo financiero que no es calificado, contratos de garantías financieras y obligaciones de consideraciones contingentes en una combinación de negocios, según aplique, que son reconocidos como VRTUP. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable menos, en el caso de préstamos y financiamientos, costos de la operación directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen proveedores y otras cuentas por pagar, préstamos y financiamientos, e instrumentos financieros derivados, ver Nota 3.7

Medición subsecuente

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

3.19.4 Préstamos y financiamientos

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que generan intereses y los financiamientos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos dejan de reconocerse, a través del proceso de amortización del método de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima de la adquisición, y comisiones o costos que son parte integral del método de interés efectivo. La amortización del método de interés efectivo se incluye en el gasto financiero en el estado consolidado de resultados.

Bajas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación del pasivo se elimina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos del pasivo se modifica sustancialmente, tal intercambio o modificación se reconoce como una baja del pasivo original y se reconoce un pasivo nuevo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado consolidado de resultados.

3.20 Provisiones

La Compañía reconoce provisiones cuando tiene una obligación presente (contractual o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía esté obligada a liquidar dicha obligación, y pueda hacer una estimación confiable del importe de la obligación.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del periodo, tomando en cuenta los riesgos e incertidumbres de la obligación. Cuando se mide una provisión utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo (en donde el efecto del valor temporal del dinero es material).

Cuando se espera que alguno o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar si se recibe el reembolso y el monto de la cuenta por cobrar se puede medir confiablemente.

La Compañía reconoce una provisión por una pérdida contingente cuando es probable (es decir, la probabilidad de que el evento ocurra es mayor que la probabilidad de que no ocurra) que ciertos efectos relacionados con eventos pasados se materialicen y puedan ser cuantificados razonablemente. Estos eventos y su impacto financiero también se revelan como una pérdida contingente en los estados financieros consolidados cuando el riesgo de pérdida se considera que no sea remoto. La Compañía no reconoce un activo contingente hasta que la ganancia se realiza, ver Nota 25.

Las provisiones por reestructura sólo se reconocen cuando los criterios de reconocimiento de provisiones se cumplan. La Compañía tiene una obligación implícita, cuando hay un plan formal detallado que identifica la empresa o la parte de la empresa en cuestión, la ubicación y el número de trabajadores afectados, una estimación detallada de los costos asociados, y una línea de tiempo apropiado. Además, los empleados afectados deben ser informados de las características principales de los planes.

3.21 Beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados

Los beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados, que se consideran partidas monetarias, se integran de los pasivos por plan de pensiones y beneficios posteriores al empleo y prima de antigüedad, y se determinan a través de cálculos actuariales, basados en el método del crédito unitario proyectado.

En México, los beneficios económicos y pensiones para el retiro se conceden a empleados con 10 años de servicio y edad mínima de 60 años. De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, en México la Compañía proporciona beneficios de primas de antigüedad a sus empleados bajo ciertas circunstancias. Estos beneficios consisten en un sólo pago equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (al salario más reciente del empleado, pero sin exceder el doble del salario mínimo legal), pagaderos a todos los empleados con 15 o más años de servicio, así como a ciertos empleados liquidados involuntariamente antes de la adjudicación de su beneficio de prima por antigüedad.

Para planes de retiro por beneficios definidos y otros beneficios laborales a largo plazo, tales como pensión patrocinada por la Compañía y planes de retiro y prima de antigüedad, el costo de proporcionar beneficios se determina utilizando el método del crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo. Todos los efectos de reajustes de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía tales como ganancias y pérdidas actuariales y retorno en planes de activos se reconocen directamente en otras partidas de la utilidad integral ("OPUI"). La Compañía presenta costos por servicios dentro del costo de ventas, gastos de administración y de ventas, en el estado consolidado de resultados. La Compañía presenta el costo neto por interés dentro del gasto financiero en el estado consolidado de resultados. La obligación por beneficios proyectados reconocida en el estado de situación financiera representa el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final de cada periodo. Ciertas subsidiarias de la Compañía tienen constituidos activos del plan para el pago de pensiones y prima de antigüedad, a través de un fideicomiso irrevocable a favor de los trabajadores, los cuales incrementan el fondo de dichos planes.

Los costos por ausencias compensadas, tales como vacaciones y prima vacacional, se reconocen en una base acumulada. El costo por beneficios por terminación obligatorio se registra cuando el evento relacionado ocurre.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por beneficios por terminación, en la primera de las siguientes fechas:

a. Cuando ya no puede retirar la oferta de esos beneficios; y

b. Cuando reconoce los costos por una reestructura que se encuentra dentro del alcance de la NIC 37, "Provisiones, pasivos y activos contingentes" e incluye el pago de beneficios por terminación.

La Compañía está comprometida a una terminación cuando, y sólo cuando, la entidad tiene un plan formal detallado para la terminación y sin que exista una posibilidad real de retirar la oferta realizada.

Una liquidación tiene lugar cuando el empleador realice una transacción que elimina toda relación jurídica de las obligaciones implícitas en parte o en la totalidad de las prestaciones previstas en el plan de beneficio definido. Una reducción surge de un suceso aislado, como el cierre de una planta, la interrupción de una actividad o la terminación o suspensión de un plan. Las ganancias o pérdidas en la liquidación o reducción de un plan de beneficios definidos se reconocen cuando la liquidación o reducción tiene lugar.

3.22 Reconocimiento de los ingresos

La Compañía reconoce los ingresos conforme se transfiere el control del bien o servicio al cliente. El control se refiere a la habilidad que tiene el cliente de dirigir el uso y de obtener substancialmente todos los beneficios del producto transferido. Además, también implica que el cliente tenga la habilidad de prevenir que terceros dirijan el uso y obtengan substancialmente todos los beneficios de dicho bien transferido. La administración toma en cuenta las siguientes consideraciones para analizar el momento en el que se transfiere el control de los bienes o servicios al cliente:

- Identificar el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio).
- Evaluar los bienes o servicios comprometidos en el contrato con un cliente e identificar como una obligación de desempeño cada compromiso que se transfiere.
- Considerar los términos del contrato y las prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros como algunos impuestos sobre las ventas. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.
- Distribuir el precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
- Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos.

Todas las condiciones anteriores se cumplen normalmente en el momento en el que la totalidad de los bienes o servicios se entregan al cliente y dicho momento se considera en un punto en el tiempo. Las ventas netas reflejan las unidades entregadas a precio de lista, neto de promociones y descuentos.

La Compañía genera ingresos por las siguientes actividades principales:

Venta de productos
Incluye las ventas de bienes por parte de todas las subsidiarias de la Compañía, principalmente la venta de bebidas de la marca líder: Coca-Cola en la cual los ingresos se reconocen en el momento que dichos productos se vendieron a los clientes.

Prestación de servicios
Incluye los ingresos por servicios de distribución que la Compañía reconoce como ingresos cuando se cumple la obligación relacionada al desempeño. La Compañía reconoce los ingresos por la prestación de servicios durante el período en el que se cumple dicha obligación de acuerdo con las siguientes condiciones:

- El cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios conforme la Compañía cumple con la obligación de desempeño;
- El cliente controla los activos relacionados, incluso si la Compañía los crea mejora;
- Los ingresos se pueden medir de forma fiable; y
- La Compañía tiene el derecho de pago por el desempeño completado hasta la fecha.

Fuente de recursos	**Al 31 de diciembre de 2018**	**Al 31 de diciembre de 2017**	**Al 31 de diciembre de 2017**
Venta de bienes.	**Ps. 181,823**	Ps. 182,850	Ps. 177,082
Prestación de servicios	**330**	262	189
Otros ingresos de operación	**189**	144	447
Ingresos derivados de contratos con clientes	**Ps. 182,342**	Ps. 183,256	Ps. 177,718

Contraprestaciones variables concedidas a los clientes

La Compañía ajusta el precio de la transacción en función de las estimaciones de las promociones, descuentos o cualquier otra asignación variable que pueda otorgarse a los clientes. Estas estimaciones se basan en los acuerdos comerciales celebrados con los clientes y en el rendimiento histórico previsto para el cliente

Costos de contratos
Los costos incrementales por obtener un contrato con un cliente se reconocen como un activo si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos incrementales son aquellos en los que se incurren para obtener un contrato y que no se habrían generado si el contrato no se hubiera obtenido. La Compañía reconoce dichos costos como un gasto dentro del estado de resultados cuando el ingreso asociado con ese costo se realiza en un periodo igual o menor a un año. Para cualquier otro costo que esté relacionado con el cumplimiento de un contrato con un cliente, pero que no forme parte del reconocimiento propio de los ingresos, se considerará como un activo incluyendo todos los costos incurridos, solo si dichos costos se relacionan directamente con un contrato o con un contrato esperado que la Compañía puede identificar de forma específica y que además los costos generen o mejoren los recursos de la Compañía que se utilizarán para satisfacer, o para continuar satisfaciendo; las obligaciones de desempeño en el futuro y si se espera recuperar los costos mencionados. El activo reconocido, conforme a lo indicado anteriormente; se amortiza de forma sistemática en la medida en que se lleva a cabo la transferencia de los bienes y servicios al cliente, de tal manera que dicho activo sea reconocido en el estado de resultados mediante su amortización en el mismo periodo de tiempo en que el ingreso respectivo se reconoce contablemente.

3.23 Gastos de administración y de ventas.

Los gastos de administración incluyen gastos laborales (salarios y prestaciones) incluyendo la participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU"), de empleados que no están directamente involucrados en el proceso de venta de los productos de la Compañía, honorarios por servicios profesionales, depreciación de las oficinas y amortización de los gastos capitalizados por la implementación de tecnología de sistemas de información y cualquier otro costo similar.

Los gastos de venta incluyen:

- Distribución: costos laborales (salarios y prestaciones), gastos de flete, almacenaje de productos terminados, depreciación de botellas retornables en el proceso de distribución, depreciación y mantenimiento de camiones, instalaciones y equipos de distribución. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el gasto de distribución ascendió a Ps. 23,421, Ps. 25,041 y Ps. 20,250, respectivamente;
- Ventas: gastos laborales (salarios y prestaciones, incluyendo PTU), así como comisiones pagadas al personal de ventas;
- Mercadotecnia: gastos por promociones y publicidad.

La PTU es pagada por las subsidiarias mexicanas de la Compañía a sus empleados elegibles. En México, la PTU se determina aplicando la tasa del 10% a la utilidad fiscal de cada una de las subsidiarias en lo individual. La PTU en México es calculada utilizando la misma base de cálculo del impuesto a la utilidad, excepto por lo siguiente: a) no serán deducibles las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores y PTU pagada en el ejercicio; y b) pagos de impuestos exentos para los empleados son deducibles en el cálculo de la PTU.

3.24 Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la utilidad se carga a la utilidad neta consolidada conforme se incurre, excepto cuando se relaciona con partidas que se reconocen en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, en cuyo caso, el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, respectivamente.

3.24.1 Impuestos a la utilidad del periodo

Los impuestos a la utilidad se registran en los resultados del periodo en que se incurren.

3.24.2 Impuestos a la utilidad diferidos

El impuesto diferido resulta de las diferencias temporales entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y la base fiscal utilizada en el cálculo de la utilidad antes de impuestos. El pasivo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales gravables. El activo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que las ganancias fiscales estén disponibles contra las cuales esas diferencias temporales deducibles puedan utilizarse. Dichos activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del reconocimiento inicial (distinta a una adquisición de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecte la utilidad fiscal ni la utilidad contable, excepto en el caso de Brasil, en donde algunos montos del crédito mercantil son, en algunas ocasiones, deducibles para efectos fiscales.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por diferencias temporales deducibles, el traspaso de los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no utilizados. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias fiscales contra las que las diferencias temporales deducibles, y el traspaso de los créditos fiscales no utilizados y bases fiscales no utilizados puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y reduce en la medida en que ya no es probable que la ganancia fiscal esté disponible para permitir que la totalidad o parte de los activos diferidos

sean utilizados. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son re-evaluados en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que existan beneficios fiscales futuros que permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado

El pasivo por impuesto diferido se reconoce por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que la diferencia temporal no se revierta en un futuro previsible. El activo por impuesto diferid o que surge de diferencias temporales deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, se reconoce únicamente en la medida que sea probable que existan ganancias fiscales suficientes contra las cuales utilizar los beneficios de diferencias temporales y se espera que las diferencias temporales se reviertan en un futuro previsible.

El impuesto diferido se clasifica como activo o pasivo no corriente, independientemente del plazo en que se espera se reviertan las diferencias temporales.

El impuesto diferido relacionado a partidas reconocidas en otros resultados integrales es reconocido en correlación con la transacción que las originó.

El activo y pasivo por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal ejecutable de compensar el activo por impuesto contra el pasivo por impuesto y el impuesto diferido relacionado con la misma entidad y la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas fiscales que se esperan aplicar en el periodo en el que se realice el activo o se cancele el pasivo, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición del activo y pasivo por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

En México, la tasa del impuesto a la utilidad es del 30% para los años de 2018 y 2017. Como resultado de la Reforma Fiscal Mexicana, que se menciona más adelante, para el año de 2019 se mantiene la tasa del 30%.

3.25 Transacciones con pagos basados en acciones

Los altos ejecutivos de la Compañía reciben una remuneración en forma de transacciones con pagos basados en acciones, por el cual los empleados prestan los servicios a cambio de instrumentos de capital. Los instrumentos de capital son otorgados y administrados a través de un fideicomiso controlado por FEMSA. Estos instrumentos son contabilizados como transacciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio. La concesión de instrumentos de patrimonio se concede por un valor monetario fijo.

Los pagos basados en acciones a empleados se miden a valor razonable de los instrumentos de capital a la fecha de concesión. El valor razonable determinado en la fecha de concesión del pago basado en acciones se carga a resultados y se reconoce con base en el método de asignación.

3.26 Utilidad por acción

La Compañía publica información sobre su utilidad básica y diluida por acción (UPA) de sus acciones. Como se describe en la Nota 23, la Compañía tiene acciones potencialmente dilutivas, por lo cual presenta información sobre su utilidad básica y diluida por acción. La utilidad básica por acción resulta de dividir la utilidad neta atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones adquiridas en el año La utilidad diluida por acción resulta de dividir la utilidad neta atribuible a la participación controladora (después de ajustarla para considerar el efecto de los intereses sobre las acciones preferenciales convertibles) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían al momento de convertir todas las acciones ordinarias potencialmente dilutivas en acciones ordinarias. La utilidad por acción para todos los períodos se ajusta para dar efecto a las capitalizaciones, emisiones de bonos, divisiones de acciones o reversión de divisiones de acciones que se producen durante cualquiera de los períodos presentados y posterior a la fecha del último balance hasta la fecha de emisión de los estados financieros.

3.27 Emisión de acciones

La Compañía reconoce la emisión de acciones propias como una transacción de capital. La diferencia entre el valor en libros de las acciones emitidas y el importe contribuido por la participación no controladora, se registra como prima en suscripción de acciones.

Nota 4. Fusiones y adquisiciones

4.1 Fusiones y adquisiciones

La Compañía ha realizado ciertas fusiones y adquisiciones durante 2018, 2017 y 2016 que fueron registradas utilizando el método de adquisición. Los resultados de las operaciones adquiridas han sido incluidos en los estados financieros consolidados a partir de que la Compañía obtuvo el control de los negocios adquiridos, como se revela más adelante. Por lo tanto, los estados consolidados de resultados y de situación financiera en los años de dichas adquisiciones no son comparables con los periodos anteriores. Los estados consolidadosde flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, presentan las fusiones y adquisiciones netas del efectivo adquirido en dichas fusiones y adquisiciones.

Mientras todas las adquisiciones reveladas en la parte inferior son Compañías de la red de distribución de la marca Coca-Cola, tales entidades no estaban bajo control común previo a la adquisición.

4.1.1 Otras adquisiciones

Durante 2018 la Compañía tuvo algunas adquisiciones que juntas sumaron un monto de Ps. 5,692. Estas adquisiciones fueron principalmente: (1) Adquisición del 100% de la Compañía Guatemalteca Alimentos y Bebidas del Atlántico, SA ("ABASA") que era una embotelladora de productos de Cola Cola Company que operaba en el norte y la zona oriente de Guatemala, el cual se incluyó en los resultados de la Compañía comenzando en mayo de 2018; (2) Adquisición del 100% de Comercializadora y Distribuidora Los Volcanes SA ("Los Volcanes"), que era una embotelladora de productos de la empresa Cola-Cola que operaba en la zona sur y oeste de Guatemala y que se incluyó en los resultados consolidados de la Compañía en mayo de 2018; y (3) Adquisición del 100% de Montevideo Refrescos S.R.L. ("MONRESA"), fundada en 1943, es responsable de la producción y distribución del portafolio de marcas de Coca Cola Company en Uruguay, alcanzando un mercado de 3.4 millones de consumidores a través de 26 mil puntos de venta, los cuales se incluyen en los resultados consolidados comenzando en Julio 2018.

La Compañía está en el proceso de finalizar la asignación del precio de compra a los valores razonables de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Se espera que este proceso se complete para cada adquisición dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de adquisición.

La asignación preliminar de los precios de compra al valor razonable de los activos netos adquiridos es la siguiente

Total activos corrientes, incluye efectivo adquirido de Ps. 860 ..	Ps.	1,846
Total activos no corrientes		3,795
Derechos de distribución.....		4,602
Activos totales.....		10,243
Pasivos totales		(3,691)
Activos netos adquiridos		6,552
Total contraprestación transferida.....	Ps.	6,552
Efectivo adquirido.....		(860)
Efectivo neto pagado.....	Ps.	5,692

La Compañía espera recuperar el monto registrado a través de sinergias relacionadas con la capacidad de producción.

La información para estado de resultados de las adquisiciones desde la fecha de adquisición al cierre del periodo el 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Estado de resultados	**2018**
Ingresos totales	**Ps. 4,628**
Utilidad antes de impuestos.....	**496**
Utilidad neta	**413**

Información proforma no auditada

La siguiente información financiera no auditada 2018 representa los resultados financieros históricos de la Compañía ajustados con los efectos de las otras adquisiciones en el año como si dichas adquisiciones hubiesen sucedido el 1° de enero de 2018; hay algunos ajustes pro forma relacionados con la depreciación y activos fijos del grupo de compañías adquiridas.

	Información financiera proforma no auditada al 31 de diciembre de 2018.
Ingresos totales	**Ps. 185,737**
Utilidad antes de impuestos.....	**17,763**
Utilidad neta	**15,500**

4.1.2 Adquisición de Vonpar

El 6 de diciembre de 2016, la Compañía a través de su subsidiaria brasileña Spal Industria Brasileira de Bebidas S.A., completó la adquisición del 100% de Vonpar S.A. (en lo sucesivo "Vonpar") por precio de compra de Ps. 20,992. Vonpar es una embotelladora de productos de la marca Coca-Cola que operaba principalmente en Rio Grande do Sul y Santa Catarina en Brasil. Esta adquisición fue hecha para reforzar la posición de liderazgo de la Compañía en Brasil

Del precio de compra aproximado de Ps. 20,992 (R$3,508); Spal pago un monto en efectivo por Ps. 10,370 (R$1,730) el 6 de diciembre de 2016.

En la misma fecha, Spal adicionalmente pago en efectivo un monto de Ps. 4,124 (R$688), los cuales en una transacción subsecuente y separada los vendedores se comprometieron a capitalizar a Coca-Cola FEMSA por un monto de Ps 4,082 millones a cambio de 27.9 millones de acciones KOF serie L a un valor implícito de Ps. 146.27 El 4 de mayo de 2017 la Compañía se fusionó con POA Eagle S.A de C.V., una Compañía mexicana 100% propiedad de los vendedores de Vonpar en Brasil, según el anuncio realizado el 23 de Septiembre de 2016. Como resultado de esta fusión, los accionistas de POA Eagle S.A. de C.V. recibieron 27.9 millones de las nueva emisión de acciones de la serie "L", a cambio de las cuentas en efectivo de POA Eagle, S.A. de C.V. por un monto de $4,082 millones de pesos mexicanos.

Al cierre, Spal emitió y entregó un pagaré a tres años a los vendedores, por el saldo restante de R $ 1.090 millones (aproximadamente Ps. 6.534 millones al 6 de diciembre de 2016. El pagare tiene una tasa de interés anual de 0,375%, y está denominado y es pagadero en reales brasileños. El pagare está vinculado a la evolución del tipo de cambio entre el real brasileño y el dólar americano. Los tenedores del pagare tienen la opción, que puede ser ejercida antes del vencimiento programado del pagaré, para capitalizar la cantidad en pesos mexicanos equivalente a la cantidad a pagar en virtud del pagaré en una empresa mexicana de reciente incorporación que luego sería fusionada a cambio de acciones de la Serie L a un precio de ejercicio de Ps. 178.5 por acción. Dicha capitalización y emisión de nuevas acciones Serie L está sujeta a que la Compañía tenga un número suficiente de acciones de la Serie L disponibles para su emisión.

Al 6 de diciembre de 2016, el valor razonable de las acciones KOF serie L (KL) fueron por Ps. 128.88 por acción, en adición las acciones (KL) no han sido emitidas, por lo que como resultado de esta transacción se originó posteriormente un instrumento financiero derivado y se contabilizó en el capital por un monto de Ps. 485. De acuerdo con la NIC 32, en los estados financieros consolidado también se ajustó el precio de compra para reconocer el valor razonable del derivado implícito derivado de la diferencia entre el valor implícito de las acciones (KL) y el valor razonable en la fecha de adquisición.

Los costos relacionados con la transacción de Ps. 35 fueron contabilizados por Spal como incurridos, y contabilizados como componente de gastos de administración en el estado de resultados consolidado. Los resultados de operación de Vonpar han sido incluidos en los resultados operativos consolidados de la Compañía desde la fecha de adquisición.

La estimación preliminar del valor razonable de los activos netos adquiridos de Vonpar:

		Final
Total activos corrientes, incluye efectivo adquirido de Ps. 1,287	Ps.	4,390
Total activos no corrientes		11,344
Derechos de distribución		14,793
Activos totales		30,527
Pasivos totales		11,708
Activos netos adquiridos		18,819
Crédito Mercantil		2,173
Total contraprestación transferida	Ps.	20,992
Monto a pagar a través de pagaré		(6,992)
Efectivo adquirido de Vonpar		(1,287)
Monto reconocido como Instrumento financiero implícito		485
Efectivo neto pagado		13,198

(1) Como resultado de la asignación del precio de compra que se finalizó en 2017, los ajustes adicionales al valor razonable de los reconocidos en 2016 se han reconocido de la siguiente manera: El total de activos no corrientes ascendió a Ps. 490, derechos de distribución a Ps. 5,192 y Crédito Mercantil a Ps. (5.681).

La Compañía espera recuperar el importe registrado como crédito mercantil a través de sinergias relacionadas con la capacidad de producción disponible. El crédito mercantil ha sido asignado a la unidad generadora de efectivo de la Compañía en Brasil. El importe de crédito mercantil registrado y que se espera sea deducible de impuestos de acuerdo a la legislación brasileña es de Ps. 1,667.

A continuación se presenta información seleccionada del estado de resultados de Vonpar desde la fecha de adquisición al 31 de diciembre de 2016:

Estado de resultados	**2016**
Ingresos totales	Ps. 1,628
Utilidad antes de impuesto	380
Utilidad neta	252

Información Financiera Pro Forma No Auditada

La siguiente información financiera consolidada pro forma no auditada de 2016 representa los estados financieros históricos de la Compañía, ajustados para dar efecto a (i) la adquisición de Vonpar, como si hubiera ocurrido el 1 de enero de 2016, y ciertos ajustes contables principalmente relacionados con la depreciación pro forma de los activos fijos de las Compañías adquiridas.

	Resultados consolidados pro forma no auditados por el año terminado al 31 de diciembre 2016
Ingresos totales	Ps. 187,139
Utilidad antes de impuestos	15,819
Utilidad neta	11,539
Utilidad por acción	0.61

4.1.3 Adquisición de Filipinas

En enero de 2013, la Compañía adquirió una participación mayoritaria no controladora de 51.0% en CCFPI de The Coca –Cola Company. Como se menciona en la Nota 19.6, la Compañía tiene una opción de compra para adquirir la participación restante del 49.0% en CCFPI en cualquier momento durante los siete años siguientes a la fecha de cierre. La Compañía también tiene la opción de vender su participación a The Coca-Cola Company comenzando el quinto aniversario de la fecha de cierre y terminando en el sexto aniversario de la fecha de cierre. De acuerdo con el acuerdo de accionistas de la Compañía con The Coca-Cola Company, durante un período de cuatro años que finalizó el 25 de enero de 2017, todas las decisiones relativas al CCFPI fueron aprobadas conjuntamente con The Coca-Cola Company. Desde el 25 de enero de 2017, la Compañía controla CCFPI, ya que todas las decisiones relacionadas con la operación cotidiana y la administración de los negocios de CCFPI, incluyendo su plan anual normal de operaciones, son aprobadas por la mayoría de su junta directiva sin requerir el voto afirmativo de cualquier director nombrado por The Coca-Cola Company. La Compañía Coca-Cola tiene el derecho de nombrar (y puede destituir) al director financiero de CCFPI. La Compañía tiene el derecho de nombrar (y puede destituir) al director general y a todos los demás funcionarios de CCFPI. A partir del 1 de febrero de 2017, la Compañía comenzó a consolidar los resultados financieros de CCFPI en sus estados financieros.

El valor razonable de los activos netos adquiridos de CCFPI a la fecha de adquisición (Febrero 2017) son los siguientes:

Total de activos corrientes, incluyendo efectivo adquirido por Ps. 4,038	Ps. 9,645
Total de activos no corrientes	18,909
Derechos de distribución	4,144
Total activos	32,698
Total pasivos	(10,101)
Activos netos adquiridos	22,597
Activos netos adquiridos atribuibles a la participación controladora (51%)	11,524
Participación no controladora (49%)	(11,073)
Valor razonable del capital de CCFPI a la fecha de adquisición	22,110
Valor en libros de la inversión en CCFPI	11,690
Pérdida como resultado de la remedición del valor razonable de la inversión de capital	(166)
Ganancia en el reciclaje de otros resultados integrales	2,996
Efecto neto total en Estado de Resultados	Ps. 2,830

Durante el año 2017, el efecto acumulado correspondiente a los ajustes de conversión registrados en el otro resultado integral por un monto de Ps. 2,996 se reconocerá en el estado de resultados como resultado al tomar el control sobre CCFPI.

Información Financiera Pro Forma No Auditada

La siguiente información financiera consolidada pro forma no auditada de 2017 representa los estados financieros históricos de la Compañía, ajustados para dar efecto a (i) la adquisición de Filipinas, como si hubiera ocurrido el 1 de enero de 2017, y (ii) ciertos ajustes contables principalmente relacionados con la depreciación pro forma de los activos fijos de las Compañías adquiridas.

	Resultados consolidados pro forma no auditados por el año terminado al 31 de diciembre 2017
Ingresos totales	Ps. 205,436
Perdida antes de impuestos	(7,109)
Pérdida neta	(11,559)

Informacion seleccionada del estado de resultados de Filipinas para el periodo desde la fecha de consolidación hasta el 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Estado de resultados	2017
Ingresos totales	Ps. 20,524
Perdida antes de impuestos	1,265
Pérdida neta	896

Nota 5. Operaciones discontinuadas

El 16 de agosto de 2018, Coca-Cola FEMSA, anunció el ejercicio de su opción para vender el 51% de las acciones de Coca-Cola FEMSA Philippines, Inc. (CCFPI) a The Coca Cola Company. El 6 de agosto de 2018 los accionistas de la Compañía aprobaron el plan de venta. Debido a esto a partir del 31 de Agosto de 2018 CCFPI fue clasificada como un activo disponible para su venta y como una operación discontinua lo cual se refleja de esta misma manera al cierre 31 de diciembre de 2017 y 2018. CCFPI representaba la división Asia y era considerada como un segmento de reporte hasta el 31 de Diciembre de 2017, debido a la discontinuación de CCFPI el segmento de la División de Asia ya no es presentado en forma separada en la Nota 26. La venta se concretó el 13 de diciembre de 2018 con los siguientesresultados:

a) Resultados de la operación discontinuada

Un resumen de los resultados de la operación discontinua al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Ingresos totales	**24,167**	20,524
Costo de ventas	**17,360**	12,346
Utilidad bruta	**6,807**	8,178
Gastos de operación	**5,750**	6,865
Otros Gastos neto	**7**	134
(Ingreso) financiero, neto	**(185)**	(64)
(Utilidad) en Fluctuación Cambiaria neta	**(73)**	(22)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad por operaciones discontinuadas	**1,308**	1,265
Impuestos a la utilidad	**466**	370
Utilidad neta por operaciones discontinuadas	**842**	895
Menos – Monto atribuible a la participación no controladora	**391**	469
Utilidad neta de operaciones atribuible a la participación controladora	**451**	426
Efecto por conversión por tipo de cambio acumulado	**(811)**	2,830
Ganancia en venta de subsidiaria	**3,335**	—
Utilidad neta atribuible a la participación controladora por operaciones discontinuadas	**2,975**	3,256

(1) Los saldos en efectivo y equivalentes de efectivo de las operaciones de Filipinas en la fecha de venta fueron de Ps. 6.898.

Nota 6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para efectos del estado de flujo de efectivo, el efectivo incluye efectivo en caja y en bancos y equivalentes de efectivo, que representan inversiones a corto plazo, inversiones de alta liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, los cuales son sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición. El efectivo al final del periodo de referencia consiste en lo siguiente:

	2018	2017
Efectivo y saldos bancarios	Ps. **7,778**	Ps. 9,497
Equivalentes de efectivo (ver Nota 3.5)	**15,949**	9,270
	Ps. **23,727**	Ps. 18,767

Como se explica en la Nota 3.3, la operación de Venezuela fue desconsolidada al 31 de diciembre de 2017, el saldo de efectivo y equivalentes de la subsidiaria en Venezuela a esta fecha era de Ps. 170.

Nota 7. Cuentas por Cobrar

	2018	2017
Clientes	Ps. **11,726**	Ps. 13,131
The Coca-Cola Company (parte relacionada) (Nota 14)	**1,173**	2,054
Préstamos a empleados	**77**	96
FEMSA y subsidiarias (parte relacionada) (Nota 14)	**783**	402
Otras partes relacionadas (Nota 14)	**575**	317
Accionistas Vonpar (Nota 14)[(1)]	**—**	1,219
Otros	**1,108**	825
Estimación para cuentas incobrables	**(595)**	(468)
	Ps. **14,847**	Ps. 17,576

(1) El saldo fue compensado contra el pagaré, según acuerdo de compra de acciones.

7.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos derivados de las ventas y préstamos a empleados o cualquier otro concepto similar, se presentan netas de descuentos y estimación de cuentas incobrables.

Coca-Cola FEMSA tiene cuentas por cobrar a The Coca-Cola Company principalmente derivadas de la participación de esta última en los programas de publicidad y promoción.

Durante 2017, la Compañía aprovecho un programa de amnistía fiscal en Brasil. La resolución de ciertos asuntos pendientes bajo ese programa de amnistía generó un beneficio de Ps. 1,874 estos beneficios han sido compensados con su correspondientes activos indemnizables.

Debido a que menos del 2.2% de la cartera se encuentra irrecuperable, la Compañía no tiene clientes clasificados como de “alto riesgo”, para los cuales, en su caso, se hubieran aplicado condiciones especiales de gestión del riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tiene un grupo representativo de clientes directamente relacionados con la pérdida esperada.

La estimación de cuentas incobrables se calcula bajo un modelo de pérdida esperada que contempla el reconocimiento de las pérdidas por deterioro a lo largo de toda la vida del contrato. Para este caso en particular, debido a que las cuentas por cobrar por lo general su plazo es menor a un año, la Compañía definió un modelo de estimación de deterioro bajo un enfoque simplificado de pérdida esperada a través de un modelo paramétrico. Los parámetros utilizados dentro del modelo son:

- Probabilidad de incumplimiento;
- Severidad de la pérdida;
- Tasa de financiamiento;

- Tasa de recuperación especial;
- Exposición al incumplimiento.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas	**2018**	**2017**
0 días	**Ps.12,578**	Ps. 15,314
1–30 días	**1,045**	1,550
31-60 días	**193**	129
61-90 días	**310**	45
91-120 días	**17**	23
121 + días	**704**	515
Total	**Ps. 14,847**	Ps. 17,576

7.2 Cambios en la provisión para pérdidas crediticias esperadas

	2018	**2017**	**2016**
Saldo inicial	**Ps. 468**	Ps. 451	Ps. 283
Efecto de adopción de IFRS 9	**87**	—	—
Estimación del ejercicio	**153**	40	6
Cargos y cancelaciones de cuentas incobrables	**23**	(62)	(3)
Adiciones por combinación de negocios	**1**	86	94
Efectos cambiarios por tipos de cambio en monedas extranjeras	**(55)**	(45)	71
Efecto de Venezuela (Ver Nota 3.3)	—	(2)	—
Efecto de Filipinas (Nota 5)	**(82)**	—	—
Saldo final	**Ps. 595**	Ps. 468	Ps. 451

Al determinar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar a partir de la fecha en que el crédito fue concedido, hasta el final del periodo.

7.3 Pagos de The Coca-Cola Company:

The Coca-Cola Company participa en algunos programas de publicidad y promociones, así como en los de inversiones en equipos de refrigeración y botellas retornables de la Compañía. Los recursos recibidos para publicidad y promociones se registran como una reducción de los gastos de venta y los recursos recibidos para el programa de inversiones en equipo de refrigeración y de botellas retornables, se registran como una reducción en la inversión en equipo de refrigeración y botellas, respectivamente. Por los años terminados al 31 diciembre de 2018, 2017 y 2016 las contribuciones debidas fueron de **Ps. 3,542**, Ps. 4,023 y Ps. 4,518, respectivamente.

Nota 8. Inventarios

	2018	**2017**
Productos terminados	**Ps. 3,956**	Ps. 3,691
Materias primas	**3,074**	4,092
Refacciones no estratégicas	**1,155**	1,838
Mercancías en tránsito	**1,311**	1,208
Material de empaque	**239**	490
Otros	**316**	45
	Ps. 10,051	Ps. 11,364

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Compañía reconoció deterioro en sus inventarios por **Ps. 122**, Ps. 185 y Ps. 301, respectivamente a su valor neto de realización.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los movimientos en inventarios se incluyen en el estado consolidado de resultados en el rubro de costo de ventas y consisten en lo siguiente:

	2018	2017	2016
Movimiento en inventarios de productos terminados y producción en proceso	**Ps. 21,457**	Ps. 21,412	Ps. 18,154
Materias primas	**75,078**	80,318	62,534
Total	**Ps. 96,535**	Ps. 101,730	Ps. 80,688

Nota 9. Otros Activos Corrientes y Otros Activos Financieros Corrientes

9.1 Otros Activos Corrientes:

	2018	2017
Pagos anticipados	**Ps. 1,876**	Ps. 1,849
Acuerdos con clientes	**146**	192
	Ps. 2,022	Ps. 2,041

Al 31 diciembre de 2018 y 2017, los pagos anticipados se integran por:

	2018	2017
Anticipos por inventarios	**Ps. 1,311**	Ps. 1,243
Anticipos por publicidad y gastos promocionales.	**509**	367
Anticipos a proveedores de servicios	**1**	142
Seguros pagados por anticipado	**24**	39
Otros	**31**	58
	Ps. 1,876	Ps. 1,849

El gasto por publicidad y promoción pagados por anticipado registrada en los estados consolidados de resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 ascendió a **Ps. 5,813** Ps. 4,504 y Ps. 5,030, respectivamente.

9.2 Otros Activos Financieros Corrientes:

	2018	2017
Efectivo restringido	**Ps. 98**	Ps. 504
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 20)	**707**	233
	Ps. 805	Ps. 737

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo restringido en las siguientes monedas fue:

	2018	2017
Reales brasileños	**Ps. 98**	Ps. 65
Pesos colombianos	**—**	439
Total efectivo restringido	**Ps. 98**	Ps. 504

El efectivo restringido en Brasil relacionado con depósitos a corto plazo con el fin de cumplir con los requisitos de garantía para cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2017 y debido a una orden jurisdiccional relacionada con los servicios del sistema municipal de desagües, las autoridades colombianas congelaron todo el efectivo de la cuenta bancaria de la Compañía y dicho efectivo fue reclasificado en su totalidad a efectivo restringido de acuerdo con las políticas contables de la Compañía. Al 31 diciembre de 2018 dicho efectivo restringido ha sido liberado en su totalidad.

Nota 10. Inversiones en otras entidades

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 las inversiones en otras entidades se integran como sigue:

	2018	2017
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.	**Ps. 10,518**	Ps. 11,501
Inversión en Venezuela	**—**	1,039
	Ps. 10,518	Ps. 12,540

Como se describe en la Nota 3.3, al 31 de diciembre de 2017, la Compañía cambió el método de contabilización de su inversión en Venezuela del método de consolidación a valor razonable utilizando un concepto de Nivel 3 y reconociendo una perdida a valor razonable en su inversión de Ps. 1,039 durante 2018 en OCI.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía determinó que las condiciones de deterioro en Venezuela no le permitían continuar con el control para continuar consolidando la operación en Venezuela, los impactos de la desconsolidación se explican en la Nota 3.3.

Los detalles de la inversión en asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan mediante método de participación al final de cada periodo de reporte son las siguientes:

			Porcentaje de participación		Valor en libros	
Inversión	**Actividad principal**	**Lugar de residencia**	**2018**	**2017**	**2018**	**2017**
Negocios conjuntos:						
Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V.	Bebidas	México	**50.0%**	50.00%	Ps. **1,550**	Ps. 2,036
Dispensadoras de Café, S.A.P.I. de C.V.	Servicios	México	**50.0%**	50.00%	**162**	153
Fountain Agua Mineral, LTDA.	Bebidas	Brasil	**50.0%**	50.0%	**826**	784
Asociadas:						
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. ("PIASA") (1)	Producción de azúcar	México	**36.4%**	36.4%	**3,120**	2,933
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. (1)	Bebidas	México	**26.3%**	26.3%	**1,571**	1,560
Leao Alimentos e Bebidas, LTDA (1)	Bebidas	Brasil	**24.7%**	24.4%	**2,084**	3,001
UBI 3 Participacoes, LTDA	Bebidas	Brasil	**26.0%**	26.0%	**7**	391
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. ("IEQSA") (1)	Enlatado	México	**26.5%**	26.5%	**179**	177
Industria Mexicana de Reciclaje, S.A. de C.V. ("IMER") (1)	Reciclaje	México	**35.0%**	35.0%	**129**	121
KSP Participacoes LTDA (1)	Bebidas	Brasil	**31.4%**	38.7%	**104**	117
Otros	Varios	Varios	**Varios**	Varios	**786**	228
					Ps. 10,518	Ps. 11,501

Método Contable:

(1) La Compañía tiene influencia significativa en estas Compañías debido a que tiene el poder de participar en las decisiones operativas y financieras sobre la inversora.

Durante 2018 la Compañía recibió dividendos de Industria Envasadora de Querétaro, S.A de C.V. por el monto de **Ps. 8**. Durante 2017 la Compañía recibió dividendos de Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. ("IEQSA") y de Promotora Mexicana de Embotelladores, S.A. de C.V. por **Ps. 16** y Ps.17.

Durante el 2018 la Compañía realizó contribuciones de capital a Jugos del Valle, S.A.P.I de C.V. y Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. por Ps.73 y Ps. 146 respectivamente. No hubo cambios en el porcentaje de tenencia accionaria como resultado de estas aportaciones de capital realizadas por los accionistas. Durante 2018 se realizó una escisión de nuestra inversión en UBI 3 resultando en Ps. (333) capitalizado.

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía reconoció un deterioro, en su inversión en Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I de C.V., por un monto de Ps. 432 millones, el cual fue incluido en la línea de otros gastos, La Compañía continuará monitoreando los resultados de esta inversión en conjunto con su socio The Coca Cola Company, buscando alternativas para mejorar la rentabilidad del negocio en un futuro cercano.

Durante 2017 la Compañía realizo contribuciones de capital a Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V. y Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. por Ps. 349 y Ps. 182, respectivamente. No hubo cambios en el porcentaje de tenencia accionaria como resultado

de estas aportaciones de capital El 25 de Junio de 2017 la Compañía, a través de su subsidiaria en Brasil Spal Industria Brasileira de Bebidas, S.A. vendió 3.05% de su participación en Leao Alimentos e Bebidas, LTDA por un monto de Ps. 198.

En Marzo 28 de 2017, como parte de la adquisición de AdeS la Compañía adquirió una participación indirecta en las inversiones del método de participación en Brasil y Argentina por un monto agregado de Ps. 587. Durante 2017, Itabrito se fusionó con Spal, esta transacción no generó flujo de efectivo.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el método de participación correspondiente a las asociadas fue de Ps. 44, Ps. 235 y Ps. 31, respectivamente.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el método de participación correspondiente a los negocios conjuntos fue de Ps. (270), Ps. (175) y Ps. 116, respectivamente.

Nota 11. Propiedad planta y equipo neto

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al 1 de enero de 2016	Ps. 4,707	Ps. 14,145	Ps. 30,688	Ps. 14,576	Ps. 11,651	Ps. 3,812	Ps. 596	Ps. 915	Ps. 81,090
Compras	7	204	1,415	337	2,236	5,737	4	367	10,307
Activos adquiridos en combinación de negocios	—	517	864	105	23	—	4	—	1,513
Transferencia de proyecto en procesos a terminados	46	1,031	2,403	1,978	779	(6,265)	28	—	—
Bajas	(43)	(17)	(1,647)	(574)	(139)	—	(43)	(18)	(2,481)
Efectos de conversión de monedas extranjera	252	2,575	4,719	1,953	1,271	546	56	(132)	11,240
Cambios en el valor razonable de activos por reconocimiento de inflación	853	1,470	2,710	851	122	415	—	942	7,363
Capitalización de costos de financiamiento	—	—	61	—	—	(37)	—	—	24
Costo al 31 de diciembre de 2016	Ps. 5,822	Ps. 19,925	Ps. 41,213	Ps. 19,226	Ps. 15,943	Ps. 4,208	Ps. 645	Ps.2,074	Ps. 109,056

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Regrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al 1 de enero de 2017	Ps. 5,822	Ps. 19,925	Ps. 41,213	Ps. 19,226	Ps. 15,943	Ps. 4,208	Ps. 645	Ps.2,074	Ps. 109,056
Compras	110	775	275	758	3,202	5,762	11	176	11,069
Activos adquiridos en combinación de negocios	5,115	1,691	5,905	482	3,323	820	146	—	17,482
Transferencia de proyecto en procesos a terminados	5	653	2,964	1,968	558	(6,174)	28	(2)	—
Bajas	(115)	(527)	(1,227)	(800)	(193)	—	(3)	(11)	(2,876)
Efectos de conversión de monedas extranjera	(1,046)	(1,993)	(2,740)	(1,523)	(1,216)	(747)	(52)	(1,233)	(10,550)

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Regrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Cambios en el valor razonable de activos por reconocimiento de inflación	518	1,022	2,043	689	(2)	226	—	638	5,134
Capitalización costo de financiamiento	—	—	13	—	—	—	—	—	13
Efecto Venezuela (Nota 3.3)	(544)	(817)	(1,300)	(717)	(83)	(221)	—	(646)	(4,328)
Costo al 31 de diciembre de 2017	Ps. 9,865	Ps. 20,729	Ps. 47,146	Ps. 20,083	Ps. 21,532	Ps. 3,874	Ps. 775	Ps. 996	Ps. 125,000

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Regrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al 1 de Enero de 2018	**Ps. 9,865**	**Ps. 20,729**	**Ps. 47,146**	**Ps. 20,083**	**Ps. 21,532**	**Ps. 3,874**	**Ps. 775**	**Ps. 996**	**Ps. 125,000**
Compras	**31**	**8**	**1,356**	**961**	**2,888**	**4,578**	**—**	**95**	**9,917**
Adiciones de combinaciones de negocios	**25**	**451**	**1,500**	**537**	**393**	**145**	**2**	**41**	**3,094**
Transferencia de proyecto en procesos a terminados	**504**	**304**	**1,160**	**1,711**	**3**	**(3,722)**	**20**	**20**	**—**
Bajas	**(50)**	**(71)**	**(555)**	**(615)**	**(312)**	**—**	**(1)**	**(8)**	**(1,612)**
Bajas de Filipinas	**(4,654)**	**(2,371)**	**(11,621)**	**(2,415)**	**(10,116)**	**(489)**	**(236)**	**—**	**(31,902)**
Efectos de conversión de monedas extranjera	**(388)**	**(1,089)**	**(3,072)**	**(765)**	**(251)**	**(321)**	**(81)**	**(292)**	**(6,259)**
Cambios en el valor razonable de activos por reconocimiento de inflación	**242**	**814**	**2,551**	**466**	**612**	**66**	**—**	**9**	**4,760**
Costo al 31 de diciembre de 2018	**5,575**	**18,775**	**38,465**	**19,963**	**14,749**	**4,131**	**479**	**861**	**102,998**

Depreciación acumulada	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Regrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Depreciación acumulada al 1 de enero del 2016	Ps. —	Ps. (2,704)	Ps. (12,788)	Ps. (7,152)	Ps. (7,378)	Ps. —	Ps. (135)	Ps. (401)	Ps. (30,558)
Depreciación del ejercicio	—	(455)	(2,638)	(2,008)	(2,235)	—	(43)	(200)	(7,579)
Bajas	—	11	1,210	672	227	—	8	9	2,137
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	(595)	(2,615)	(1,148)	(845)	—	(65)	39	(5,229)
Cambios en el valor razonable de activos por el reconocimiento de inflación	—	(592)	(1,087)	(521)	(33)	—	—	(306)	(2,539)
Depreciación acumulada al 31 de	Ps. —	Ps. (4,335)	Ps. (17,918)	Ps. (10,157)	Ps. (10,264)	Ps. —	Ps. (235)	Ps. (859)	Ps. (43,768)

Costo diciembre del 2016	**Terreno**	**Edificios**	**Maquinaria y Equipo**	**Equipo de Regrigeración**	**Botellas retornables**	**Inversiones en proceso en activos fijos**	**Mejoras en Propiedades Arrendadas**	**Otros**	**Total**

Depreciación acumulada	**Terreno**	**Edificios**	**Maquinaria y Equipo**	**Equipo de Regrigeración**	**Botellas retornables**	**Inversiones en proceso en activos fijos**	**Mejoras en Propiedades Arrendadas**	**Otros**	**Total**
Depreciación acumulada al 1 de enero del 2017	Ps. —	Ps (4,335)	Ps. (17,918)	Ps. (10,157)	Ps. (10,264)	Ps. —	Ps. (235)	Ps. (859)	Ps. (43,768)
Depreciación del ejercicio	—	(626)	(3,007)	(2,490)	(3,365)	—	(43)	(685)	(10,216)
Bajas	—	12	1,555	729	103	—	2	5	2,406
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	548	447	1,157	94	—	(54)	940	3,132
Cambios en el valor razonable de activos por el reconocimiento de inflación	—	(439)	(1,042)	(553)	(46)	—	—	(233)	(2,313)
Efecto Venezuela	—	481	1,186	626	56	—	—	335	2,684
Deterioro Venezuela (Nota 3.3)	—	(257)	(841)	—	—	—	—	—	(1,098)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2017	Ps. —	Ps. (4,616)	Ps. (19,620)	Ps. (10,688)	Ps. (13,422)	Ps. —	Ps. (330)	Ps. (497)	Ps. (49,173)

Depreciación acumulada	**Terreno**	**Edificios**	**Maquinaria y Equipo**	**Equipo de Regrigeración**	**Botellas retornables**	**Inversiones en proceso en activos fijos**	**Mejoras en Propiedades Arrendadas**	**Otros**	**Total**
Depreciación acumulada al 1 de enero del 2018	**Ps. —**	**Ps. (4,616)**	**Ps. (19,620)**	**Ps. (10,688)**	**Ps. (13,422)**	**Ps. —**	**Ps. (330)**	**Ps. (497)**	**Ps. (49,173)**
Depreciación del ejercicio	**—**	**(445)**	**(2,880)**	**(2,086)**	**(2,827)**	**—**	**(35)**	**(131)**	**(8,404)**
Bajas	**—**	**15**	**497**	**579**	**204**	**—**	**1**	**—**	**1,296**
Baja de Filipinas	**—**	**700**	**6,125**	**2,083**	**7,225**	**—**	**77**	**—**	**16,210**
Efectos de conversión de monedas extranjeras	**—**	**154**	**312**	**244**	**631**	**—**	**11**	**143**	**1,495**
Cambios en el valor razonable de activos por el reconocimiento de inflación	**—**	**(222)**	**(1,403)**	**(338)**	**(517)**	**—**	**—**	**—**	**(2,480)**
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2018	**Ps. —**	**Ps. (4,414)**	**Ps. (16,969)**	**Ps. (10,206)**	**Ps. (8,706)**	**Ps. —**	**Ps. (276)**	**Ps. (485)**	**Ps. (41,056)**

Valor en libros	**Terreno**	**Edificios**	**Maquinaria y Equipo**	**Equipo de Regrigeración**	**Botellas retornables**	**Inversiones en proceso en activos fijos**	**Mejoras en Propiedades Arrendadas**	**Otros**	**Total**

Al 31 de diciembre del 2016	Ps. 5,822	Ps. 15,590	Ps. 23,295	Ps. 9,069	Ps. 5,679	Ps. 4,208	Ps. 410	Ps. 1,215	Ps. 65,288
Al 31 de diciembre del 2017	Ps. 9,865	Ps. 16,113	Ps. 27,526	Ps. 9,395	Ps. 8,110	Ps. 3,874	Ps. 445	Ps. 499	Ps. 75,827
Al 31 de diciembre del 2018	**Ps. 5,575**	**Ps 14,361**	**Ps. 21,496**	**Ps. 9,757**	**Ps. 6,043**	**Ps. 4,131**	**Ps. 203**	**Ps. 376**	**Ps. 61,942**

Durante el año que termino el 31 de diciembre de 2017 y debido al entorno económico y operacional de Venezuela, la Compañía ha reconocido un deterioro en su propiedad, planta y equipo por Ps. 1,098. Dicho cargo ha sido grabado en la línea de otros gastos en el estado de resultados consolidado.

Nota 12. Activos intangibles

	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola	Crédito Mercantil	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Costo por Implementación de sistemas	Sistemas en desarrollo	Otros amortizables	Total
Saldo al 1 de enero de 2016	Ps. 66,392	Ps. 21,037	Ps. 120	Ps. 3,850	Ps. 683	Ps. 330	Ps. 92,412
Compras	—	—	—	127	609	2	738
Cambios en el valor contable de activos adquiridos en combinación de negocios pasadas	9,602	7,856	1,067	247	3	109	18,884
Transferencia de sistemas en desarrollo a terminados	—	—	—	304	(304)	—	—
Bajas	—	—	—	(323)	—	(2)	(325)
Efectos de conversión de monedas extranjeras	8,124	4,689	61	363	(193)	36	13,080
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación	1,220	—	—	—	—	—	1,220
Capitalización de costos por financiamiento	—	—	—	11	—	—	11
Saldo al 31 de diciembre de 2016	Ps. 85,338	Ps. 33,582	Ps.1,248	Ps. 4,579	Ps. 798	Ps. 475	Ps. 126,020
Saldo al 1 de enero de 2017	Ps. 85,338	Ps. 33,582	Ps.1,248	Ps. 4,579	Ps. 798	Ps. 475	Ps. 126,020
Compras	1,288	—	7	179	920	446	2,840
Cambios en el valor contable de activos adquiridos en combinación de negocios pasadas	9,066	(6,168)	—	6	—	64	2,968
Transferencia de sistemas en desarrollo a terminados	—	—	—	412	(412)	—	—
Bajas	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de conversión de monedas extranjeras	(2,318)	(1,186)	101	(86)	(15)	(52)	(3,556)
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación	(727)	—	—	—	—	175	(552)
Efecto de Venezuela (Nota 3.3)	—	—	—	—	—	(139)	(139)
Capitalización por costos de financiamiento	—	—	—	—	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 2017	Ps. 92,647	Ps. 26,228	Ps.1,356	Ps. 5,090	Ps. 1,291	Ps. 969	Ps. 127,581
Saldo al 1 de enero de 2018	**Ps. 92,647**	**Ps. 26,228**	**Ps.1,356**	**Ps. 5,090**	**Ps. 1,291**	**Ps. 969**	**Ps. 127,581**
Compras	—	—	**50**	**226**	**371**	**28**	**675**
Cambios en el valor contable de activos adquiridos en combinación de negocios pasadas	**4,602**	—	—	**26**	**57**	**291**	**4,976**
Desarrollo de sistemas	—	—	—	—	—	**41**	**41**
Transferencia de sistemas en desarrollo a terminados	—	—	—	**904**	**(904)**	—	—
Bajas	—	—	—	**(5)**	—	**(93)**	**(98)**
Bajas Filipinas (Nota 5)	**(3,882)**	—	—	—	—	**(596)**	**(4,478)**

	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola	Crédito Mercantil	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Costo por Implementación de sistemas	Sistemas en desarrollo	Otros amortizables	Total
Efectos de conversión de monedas extranjeras	**(5, 005)**	**(2,499)**	**(352)**	**(218)**	**(38)**	**(31)**	**(8,143)**
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**57**	**57**
Capitalización por costos de financiamiento	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**
Saldo al 31 de diciembre de 2018	Ps. **88,362**	Ps. **23,729**	Ps.**1,054**	Ps. **6,023**	Ps. **777**	Ps. **666**	Ps. **120,611**
Amortización Acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2016	**—**	**—**	**—**	(1,438)	**—**	(220)	(1,658)
Gasto por amortización	**—**	**—**	**—**	(427)	**—**	(35)	(462)
Bajas	**—**	**—**	**—**	249	**—**	**—**	249
Efectos de conversión de monedas extranjeras	**—**	**—**	**—**	(148)	**—**	(37)	(185)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	**—**	**—**	**—**	(1,764)	**—**	(292)	(2,056)
Gasto por amortización	**—**	**—**	**—**	(605)	**—**	(42)	(647)
Efectos de conversión de monedas extranjeras	**—**	**—**	**—**	46	**—**	184	230
Efectos Venezuela (Nota 3.3)	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	(120)	(120)
Deterioro Venezuela	(745)	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**)	(745)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**Ps. (745)**	**Ps. —**	**Ps. —**	**Ps. (2,323)**	**Ps. —**	**Ps. (270)**	**Ps. (3,338)**
Gasto por amortización	**—**	**—**	**—**	**(797)**	**—**	**(201)**	**(998)**
Bajas	**—**	**—**	**—**	**5**	**—**	**93**	**98**
Baja de Filipinas (Nota 5)	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**375**	**375**
Efectos de conversión de monedas extranjeras	**—**	**—**	**—**	**141**	**—**	**(33)**	**108**
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación	**—**	**—**	**—**	**(51)**	**—**	**(1)**	**(52)**
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**Ps. (745)**	**Ps. —**	**Ps. —**	**Ps. (3,025)**	**Ps. —**	**Ps. (37)**	**Ps. (3,807)**
Saldo al 31 de diciembre de 2016	Ps. 85,338	Ps. 33,582	Ps.1,248	Ps. 2,815	Ps. 798	Ps. 183	Ps. 123,964
Saldo al 31 de diciembre de 2017	Ps. 91,902	Ps. 26,228	Ps.1,356	Ps. 2,767	Ps. 1,291	Ps. 699	Ps. 124,243
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**Ps. 87,617**	**Ps. 23,729**	**Ps. 1,054**	**Ps. 2,998**	**Ps. 777**	**Ps. 629**	**Ps. 116,804**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la amortización de activos intangibles se reconoce en el rubro de costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración por un importe to Ps. 32, Ps. 236 y Ps. 730, respectivamente.

El 28 marzo de 2017, la Compañía adquirió los derechos de distribución y otros intangibles de AdeS, Bebidas de Soja, en sus territorios de México y Colombia por un monto de Ps. 1,664. Esta adquisición se hizo para reforzar la posición de liderazgo de la Compañía.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la amortización de activos intangibles se reconoce en el rubro de costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración por un importe to Ps. 22, Ps. 83 y Ps. 544, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, la amortización de activos intangibles se reconoce en el rubro de costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración por un importe to Ps. 8, Ps. 106 y Ps. 358, respectivamente.

Los activos intangibles de la Compañía, tales como los costos de tecnología y sistemas de gestión están sujetos a amortización con un intervalo de 3 a 10 años.

Pruebas de deterioro para Unidades Generadoras de Efectivo con Crédito Mercantil y Derechos de Distribución

Para efectos de las pruebas por deterioro, el crédito mercantil y los derechos de distribución son asignados y monitoreados por país, el cual es considerado como la Unidad Generadora de Efectivo (UGE).

El valor en libros acumulado del crédito mercantil y de los derechos de distribución asignado a cada UGE se integra de la siguiente manera:

En millones de Ps.	2018	2017
México	Ps. **56,352**	Ps. 56,352
Guatemala	**1,853**	488
Nicaragua	**460**	484
Costa Rica	**1,417**	1,520
Panamá	**1,182**	1,185
Colombia	**4,600**	5,824
Uruguay	**3,003**	—
Brasil	**42,153**	48,345
Argentina	**327**	50
Filipinas	**—**	3,882
Total	Ps. **111,347**	Ps. 118,130

Para el crédito mercantil y los derechos de distribución, la Compañía realiza pruebas de deterioro anualmente. Los montos recuperables de las UGEs se basan en los cálculos del valor en uso. El valor en uso se determina descontando los flujos de efectivo futuros generados por el uso continuo de la UGE.

Las estimaciones anteriores pueden diferir de los resultados obtenidos a través del tiempo; sin embargo, la Compañía prepara sus estimaciones con base a la situación actual de cada una de las UGE.

Los valores recuperables se basan en el valor en uso. El valor de uso de la UGE se determina con base en el método de flujos de caja descontados. Los principales supuestos utilizados en la proyección de los flujos de caja son: volumen, tasa de inflación anual esperada a largo plazo, y el costo promedio ponderado de capital ("CPPC") utilizado para descontar los flujos proyectados.

Para determinar la tasa de descuento, la Compañía utiliza el CPPC determinado para cada una de las unidades generadoras de efectivo en términos reales y como se describe en los siguientes párrafos.

Las tasas de descuento estimadas para preparar la prueba de deterioro para cada UGE consideran supuestos de participantes de mercado. Los participantes del mercado han sido seleccionados teniendo en cuenta el tamaño, las operaciones y las características de la empresa que son similares a los de la Compañía.

Las tasas de descuento representan la evaluación actual de los riesgos asociados a cada unidad generadora de efectivo (UGE), teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no han sido incorporados en las estimaciones de flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en los costos de oportunidad que un participante en el mercado considerando las circunstancias específicas de la Compañía y de sus segmentos operativos y se deriva de su CPPC. El CPPC tiene en consideración tanto la deuda como el capital. El costo del capital se deriva de la rentabilidad esperada por los accionistas de la Compañía. El costo de la deuda se basa en el interés devengado que la empresa está obligada. Riesgos específicos del segmento se incorpora mediante la aplicación de factores Beta individuales. Los factores beta son evaluados anualmente con base en datos de mercado disponibles.

Los supuestos de los participantes del mercado son importantes, ya que, no sólo incluyen datos de la industria de las tasas de crecimiento, la administración también evalúa la posición de la UGE, en relación con sus competidores, la cual podría cambiar durante el período proyectado.

Los supuestos claves utilizados para el cálculo del valor en uso son los siguientes:

- Los flujos de efectivo fueron proyectados con base en resultados operativos reales y un plan de negocios de cinco años. Los flujos de efectivo por un periodo adicional de cinco años se proyectaron manteniendo tasas moderadas de crecimiento y márgenes por país del último periodo base. La Compañía considera que estas proyecciones se justifican debido a la naturaleza del negocio a largo plazo y experiencias pasadas.
- Después del primer periodo de diez años, los flujos de efectivo fueron extrapolados utilizando una tasa de perpetuidad equivalente al crecimiento poblacional anual esperado, con el fin de calcular el valor terminal de recuperación.
- Para calcular el valor de recuperación de las UGE, la Compañía utilizó por cada unidad, el Costo Promedio Ponderado de Capital (“CPPC”) antes de impuestos para descontar los flujos; consideran un ajuste por prima de riesgo.

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

UGE	CPPC Antes de impuestos	CPPC Después de impuestos	Inflación anual esperada a Largo plazo 2019-2028	Tasa de crecimiento de volumen esperadas 2019-2028
México	**7.4**%	**5.3**%	**4.0**%	**1.4**%
Guatemala	**9.4**%	**7.5**%	**3.2**%	**7.3**%
Nicaragua	**21.2**%	**11.0**%	**6.2**%	**3.8**%
Costa Rica	**13.9**%	**9.2**%	**4.0**%	**1.6**%
Panamá	**9.2**%	**7.0**%	**2.4**%	**3.0**%
Colombia	**7.8**%	**5.2**%	**3.1**%	**4.0**%
Brasil	**10.7**%	**6.6**%	**3.8**%	**1.7**%
Argentina	**19.6**%	**11.3**%	**21.9**%	**2.7**%

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

UGE	CPPC Antes de impuestos	CPPC Después de impuestos	Inflación anual esperada a Largo plazo 2018-2027	Tasa de crecimiento de volumen esperadas 201-2027
México	7.3%	5.3%	3.7%	2.2%
Guatemala	13.9%	10.7%	4.7%	7.1%
Nicaragua	16.6%	10.6%	5.0%	4.9%
Costa Rica	11.5%	7.8%	3.3%	2.7%
Panamá	8.3%	6.5%	2.3%	3.4%
Colombia	9.1%	6.6%	3.1%	3.2%
Brasil	9.7%	6.2%	4.1%	1.3%
Argentina	11.0%	7.3%	10.7%	3.1%
Filipinas	9.7%	5.9%	3.6%	3.4%

Sensibilidad a Cambios en Supuestos

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía realizó una sensibilidad del cálculo del deterioro, tomando en cuenta un cambio adverso en CPPC después de impuestos, de acuerdo con la prima de riesgo país, utilizando para cada país la desviación relacionada entre capital y títulos públicos y una sensibilidad adicional al volumen de 100 puntos base, y concluyó que no se registraría ningún deterioro excepto por Nicaragua. Sin embargo, después de una revisión adicional, la Compañía concluyo que no debería ser registrado deterioro por Nicaragua.

UGE	Cambio en CPPC	Cambio en crecimiento de volumen TCAC[(1)]	Efecto de valuación
México	**+0.3%**	**-1.0**%	Passes by **5.0**x
Guatemala	**+0.7%**	**-1.0**%	Passes by **18.4**x
Nicaragua	**+0.3%**	**-0.3**%	Passes by **1.0**x
Costa Rica	**+1.7%**	**-1.0**%	Passes by **1.9**x
Panamá	**+0.3%**	**-1.0**%	Passes by **6.9**x
Colombia	**+0.6%**	**-1.0**%	Passes by **3.9**x
Brasil	**+1.1%**	**-1.0**%	Passes by **1.3**x
Argentina	**+6.1%**	**-1.0**%	Passes by **8.9**x

(1) Tasa de Crecimiento Anual Compuesta (TCAC)

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación por parte de la administración de tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas (información histórica). La Compañía aplicó consistentemente su metodología para determinar el Costo Promedio Ponderado de Capital específico de la UGE para realizar su prueba anual de deterioro.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y debido a las condiciones económicas y operacionales de Venezuela, La Compañía ha reconocido un deterioro de sus derechos de distribución en dicho país por Ps. 745, dicho monto ha sido contabilizado en la línea de otros gastos en el estado de resultados consolidado.

Nota 13. Otros activos no corrientes y otros activos financieros no corrientes

13.1 Otros activos no corrientes:

	2018	2017
Gastos de publicidad pagados por anticipado	Ps. **388**	Ps. 376
Depósitos en garantía [1]	**1,647**	1,835
Anticipo de bonos	**247**	195
Anticipo para adquisiciones de propiedad, planta y equipo	**233**	266
Pago basado en acciones	**160**	151
Activos indemnizables por combinación de negocios [2]	**3,336**	4,510
Impuestos por recuperar por combinación de negocios	**395**	459
Otros	**66**	329
	Ps. **6,472**	Ps. 8,121

[1] Como es mandatorio en Brasil, la Compañía ha sido requerida por las autoridades para garantizar contingencias fiscales, legales y laborales con depósitos en garantía.

[2] Corresponde a activos indemnizables que están garantizados por los antiguos propietarios de Vonpar según el acuerdo de compra de acciones.

13.2 Otros activos financieros no corrientes:

	2018	2017
Otros activos financieros no corrientes	Ps. 226	Ps. 322
Instrumentos financieros derivados (Ver Nota 20)	1,897	955
	Ps. 2,123	Ps. 1,277

Las cuentas por cobrar no corrientes son mantenidas al vencimiento y las inversiones en otras entidades e instrumentos financieros derivados son clasificadas bajo el modelo de mantener al vencimiento y vender activos financieros.

Nota 14. Saldos y operaciones con partes relacionadas y Compañías asociadas

Los saldos y operaciones entre la Compañía y sus subsidiarias han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta Nota.

Los estados consolidados de situación financiera y los estados consolidados de resultados incluyen los siguientes saldos y operaciones con partes relacionadas y Compañías asociadas:

	2018	2017
Saldos:		
Activos (corrientes incluidos en cuentas por cobrar)		
Deuda de FEMSA y Subsidiarias (ver Nota 7) [1] [3]	**Ps. 783**	Ps. 402
Deuda de The Coca-Cola Company (ver Nota 7) [1] [3]	**1,173**	2,054
Deuda de Grupo Heineken [1]	**243**	290
Otras cuentas por cobrar [1]	**332**	27
Accionistas Vonpar (ver Nota 7)	**—**	1,219
	Ps. 2,531	Ps. 3,992

	2018	2017
Pasivos (incluidos en proveedores y otros pasivos)		
Deuda con FEMSA y Subsidiarias [2] [3]	**Ps. 1,371**	Ps. 1,038
Deuda con The Coca-Cola Company [2] [3]	**3,893**	3,731
Deuda con Grupo Heineken [2]	**1,446**	1,348
Otras cuentas por pagar [2]	**820**	330
	Ps. 7,530	Ps. 6,447

[1] Presentada en cuentas por cobrar.

[2] Registrada en cuentas por pagar y proveedores.

[3] Tenedora

Los saldos con partes relacionadas se consideran recuperables. Por consiguiente, por los años que terminaron 31 de diciembre de 2018 y 2017, no hubo ningún gasto derivado por incobrabilidad de saldos con partes relacionadas.

Las operaciones entre la Compañía y otras partes relacionadas son las siguientes:

Operaciones	2018	2017	2016
Ingresos:			
Ventas a partes relacionadas	**Ps. 5,200**	Ps. 4,761	Ps.4,274
AdeS	**592**	—	—
Heineken	**4**	—	—
Intereses recibidos de Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V.	**—**	—	1
Intereses recibidos de BBVA Bancomer, S.A. de C.V.	**180**	138	17
Compras:			
Compras y otros gastos de FEMSA	**8,878**	7,773	8,328
Compras de concentrado a The Coca-Cola Company	**32,379**	30,758	38,146
Compras de materia prima, cerveza y gastos de operación a Heineken	**14,959**	13,608	8,823
Gastos de publicidad pagados a The Coca-Cola Company	**2,193**	1,392	2,354
Compras de Jugos del Valle	**2,872**	2,604	2,428
Compras de azúcar a Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V.	**2,604**	1,885	1,765
Compras de azúcar de Beta San Miguel	**651**	1,827	1,349
Compras de azúcar, lata y tapas de lata a Promotora Mexicana de Embotelladores, S.A. de C.V.	**—**	839	759
Compras de productos enlatados a Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V.	**596**	804	798
Compra de inventarios a Leao Alimentos e Bebidas, LTDA	**2,654**	4,010	3,448
Compras de resina de Industria Mexicana de Reciclaje, S.A. de C.V.	**298**	267	265
Donativos al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, A.C. [(1) (2)]	**127**	47	1
Donaciones a Fundación FEMSA, A.C.	**179**	2	92
Intereses pagados a The Coca-Cola Company	**—**	11	—
Primas de seguros por pólizas con Grupo Nacional Provincial, S.A.B.[(1)]	**—**	—	1
Intereses y honorarios pagados a BBVA Bancomer, S.A. de C.V...	**168**	—	—
Otros gastos con partes relacionadas	**79**	202	185

(1) Uno o más miembros del Consejo de Administración o de la alta dirección de la Compañía son también miembros del Consejo de Administración o de la alta dirección de las compañías con las que se realizaron estas transacciones.

(2) En 2018 y 2017 se realizaron donaciones al instituto tecnológico y de estudios superiores de Monterrey (ITESM) a través de fundación FEMSA como intermediario por Ps. 127 y Ps. 47, respectivamente.

Los beneficios a empleados pagados al personal gerencial clave y/o directivo de la Compañía reconocidos como un gasto durante el periodo reportado fueron los siguientes:

	2018	2017	2016
Beneficios a empleados a corto plazo	**Ps. 705**	Ps. 621	Ps. 652
Beneficios por terminación	**57**	27	154
Pagos basado en acciones	**157**	316	258

Nota 15. Saldos y operaciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos denominadas en monedas extranjeras son aquellos que fueron realizados en monedas diferentes de la moneda funcional de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos, pasivos y transacciones denominados en monedas extranjeras, expresados en pesos mexicanos (montos contractuales), son:

	Activos		Pasivos	
Saldos	**Corriente**	**No corriente**	**Corriente**	**No corriente**
Al 31 de diciembre de 2018				
Dólares Americanos	**14,572**	**—**	**2,985**	**43,411**
Euros	**—**	**—**	**93**	**—**
Al 31 de diciembre de 2017				
Dólares Americanos	5,852	—	2,783	53,093

	Activos		Pasivos	
Saldos	**Corriente**	**No corriente**	**Corriente**	**No corriente**
Euros	—	—	1,547	—

Las transacciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, expresados en pesos mexicanos (montos contractuales), son:

Operaciones	Ingresos	Compras de materia prima	Gastos por intereses	Otros
Al 31 de diciembre de 2018 Dólares americanos	**1,481**	**18,129**	**2,223**	**2,161**
Al 31 de diciembre de 2018 Euros	—	—	—	—
Al 31 de diciembre de 2017 Dólares americanos	653	13,381	2,454	1,544
Al 31 de diciembre de 2017 Euros	—	18	—	—
Al 31 de diciembre de 2016 Dólares americanos	736	13,242	2,235	1,796

Nota 16. Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados

La Compañía cuenta con varios pasivos laborales por beneficios a empleados relacionados a pensiones y planes de retiro, prima de antigüedad y beneficios posteriores al empleo. Los beneficios varían dependiendo del país donde se encuentran los empleados. Más adelante se presenta el tratamiento que da la Compañía a obligaciones laborales en México los cuales incluyen sustancialmente la mayoría de aquellos que fueron registrados en los estados financieros consolidados.

16.1 Premisas

La Compañía evalúa la razonabilidad de las premisas utilizadas en sus cálculos de pasivos laborales por beneficios a empleados posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes cada año. En México los cálculos actuariales para determinar las primas del plan de pensiones y jubilaciones y prima de antigüedad, así como el costo del periodo, fueron determinados utilizando los siguientes supuestos de largo plazo:

México	2018	2017	2016
Financiero:			
Tasa de descuento usada para calcular los beneficios definidos	9.4%	7.60%	7.00%
Incremento de sueldos	**4.6**%	4.60%	4.50%
Incrementos futuros de pensiones	**3.6**%	3.50%	3.50%
Biométrico:			
Mortalidad	EMSSA 2009 (1)	EMSSA 2009 (1)	EMSSA 2009(1)
Incapacidad	IMSS-97(2)	IMSS-97(2)	IMSS-97(2)
Edad de retiro normal	60 años	60 años	60 años
Tabla de rotación de personal	BMAR2007 (3)	BMAR2007 (3)	BMAR2007(3)

(1) EMSSA. Experiencia Mexicana de Seguridad Social
(2) IMSS. Experiencia Mexicana del Instituto Mexicano del Seguro Social
(3) BMAR. Experiencia Actuarial

En México la metodología usada para determinar la tasa de descuento fue el Rendimiento o Tasa Interna de Retorno ("TIR"), que incluye una curva de rendimiento. En este caso, las tasas esperadas de cada periodo se tomaron de una curva de rendimiento del Certificado de la Tesorería de la Federación (conocidos en México como CETES), debido a que no hay un mercado profundo en obligaciones corporativas de alta calidad en México.

En México, al retiro, la Compañía compra una anualidad para los altos ejecutivos, que será pagada de acuerdo con la opción elegida por el empleado.

Con base en estos supuestos, los montos de beneficios que se espera pagar en los siguientes años son los siguientes:

	Plan de pensiones y jubilación	Prima de antigüedad
2019	**314**	39
2020	230	30
2021	203	28
2022	**182**	27
2023	**260**	26
2024 a 2028	**1,562**	139

16.2 Saldos de pasivos por beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes

	2018	2017
Plan de pensiones y Jubilaciones:		
Obligaciones por beneficios adquiridos	Ps. 480	Ps. 389
Obligaciones por beneficios no adquiridos	1,210	1,398
Obligaciones por beneficios acumulados	**1,690**	1,787
Exceso de obligaciones por beneficios definidos proyectados sobre las obligaciones de beneficios acumulados	**1,695**	2,582
Obligaciones por beneficios definidos	**3,385**	4,369
Fondos del plan de pensiones a valor razonable	**(1,031)**	(1,692)
Pasivo por beneficios definidos netos	Ps. **2,354**	Ps. 2,677
Prima de Antigüedad:		
Obligaciones por beneficios acumulados	Ps. **40**	Ps. 36
Obligaciones por beneficios no adquiridos	**204**	267
Obligaciones por beneficios acumulados	**244**	303
Exceso de obligaciones por beneficios definidos proyectados sobre las obligaciones de beneficios acumulados	**165**	158
Obligaciones por beneficios definidos	**409**	461
Fondos del plan de prima de antigüedad a valor razonable	**(111)**	(109)
Pasivo por beneficios definidos netos	Ps. **298**	Ps. 352
Total de otros beneficios a empleados no corrientes y posteriores al empleo	Ps. **2,652**	Ps. 3,029

16.3 ***Activos del Fondo***

Los activos del fondo están constituidos por instrumentos de rendimiento fijo y variable, registrados a valor de mercado, los cuales se encuentran invertidos como sigue:

Tipo de instrumento	2018	2017
Rendimiento fijo:		
Instrumentos bursátiles	25%	14%
Rentas vitalicias	**20**%	12%
Instrumentos bancarios	**4**%	6%
Instrumentos del gobierno federal	**32**%	50%
Rendimiento variable:		
Acciones listadas en mercado de valores	**19**%	18%
	100%	100%

En México, el marco regulador para planes de pensiones está establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus reglamentos, la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social. Ninguna de estas leyes establece niveles mínimos de fondeo, ni un nivel mínimo requerido para realizar aportaciones.

En México, la Ley del Impuesto Sobre la Renta requiere que, en caso de planes privados, un cierto porcentaje de los activos debe ser invertido en instrumentos del Gobierno Federal, ciertos avisos deben ser enviados a las autoridades.

Los planes de pensiones de la Compañía cuentan con una comisión técnica que es responsable de verificar la adecuada operación del plan de pensiones en relación con el pago de beneficios, valuaciones actuariales del plan y el monitoreo y supervisión del beneficiario. La comisión es responsable de decidir la cartera de inversión y los tipos de instrumentos en los cuales se invertirá el fondo. Esta comisión

técnica también es responsable de revisar la operación correcta del plan en todos los países en los cuales la Compañía otorga estos beneficios.

Los riesgos relacionados con los planes de beneficios a los empleados de la Compañía están asociados principalmente con sus activos del plan. Los activos del plan de la Compañía están invertidos en una cartera diversificada, la cual considera el plazo del plan con el objetivo de invertir en activos cuyo rendimiento esperado coincide con los pagos futuros estimados.

Debido a que las leyes fiscales mexicanas limitan la inversión en los activos del plan al 10% para partes relacionadas, ese riesgo no se considera importante para fines de las subsidiarias mexicanas de la Compañía.

En México la Compañía tiene la política de invertir al menos 30% de los activos del fondo en instrumentos del Gobierno Federal Mexicano. Los lineamientos para el portafolio objetivo han sido establecidos para la porción restante de los activos y las decisiones sobre inversión se toman para cumplir con dichos lineamientos en la medida en que las condiciones del mercado y los fondos disponibles así lo permitan.

En México, los montos y tipos de valores de la Compañía en partes relacionadas, incluidos en los activos del plan, son los siguientes:

	2018	2017
México		
Portafolio:		
Deuda:		
Grupo Televisa, S.A.B. de C.V.	Ps. 17	Ps. 17
Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.	**8**	7
Grupo Industrial Bimbo, S.A.B. de C. V.	**23**	24
Banco Compartamos Banco.	**4**	—
Gentera, S.A.B de C.V.	—	8
Capital:		
Wal-Mart de México, S.A. de C.V.	**6**	—
Fomento Económico Mexicano, S.A.B de C.V.	**5**	8
El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.	**3**	5
Grupo aeropuerto del sureste	**2**	—
Grupo Televisa, S.A.B. de C.V.	1	—
Gruma, S.A.B. de C.V.	—	3
Gentera, S.A.B. de C.V.	—	4

Durante los años terminados el 31 de diciembre 2018, 2017 y 2016, la Compañía no ha realizado contribuciones significativas a los activos del plan y no espera realizar contribuciones significativas durante el siguiente año fiscal.

16.4 Montos reconocidos en el estado consolidado de resultados y el estado consolidado de utilidad integral

	Estado de resultados				OPUI Acumulado
2018	**Costo laboral**	**Costo laboral de servicios pasados**	**Pérdida (Utilidad) por liquidación o reducción**	**Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos**	**Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos**
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps. **195**	Ps. -	Ps. (5)	Ps. 265	Ps. 370
Prima de antigüedad	**42**	**-**	**-**	**34**	**(26)**
Total	Ps. **237**	Ps. -	Ps. (5)	Ps. 299	Ps. 344

	Estado de resultados				OPUI Acumulado
2017	**Costo laboral**	**Costo laboral de servicios pasados**	**Pérdida (Utilidad) por liquidación o reducción**	**Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos**	**Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos**
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps. 145	Ps. 10	Ps. —	Ps. 140	Ps. 539
Prima de antigüedad	44	—	—	23	28
Total	Ps. 189	Ps. 10	Ps. —	Ps. 163	Ps. 567

	Estado de resultados				OPUI Acumulado
2016	Costo laboral	Costo laboral de servicios pasados	Pérdida (Utilidad) por liquidación o reducción	Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps. 145	Ps. 43	Ps. (61)	Ps. 134	Ps. 558
Prima de antigüedad	45	—	—	20	27
Total	Ps. 190	Ps. 43	Ps. (61)	Ps. 154	Ps. 585

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos reconocidos dentro de otras partidas de la utilidad integral neta de impuestos fueron las siguientes:

	2018	2017	2016
Monto acumulado en otras partidas de la utilidad integral al inicio del periodo	Ps. 567	Ps. 585	Ps. 462
Reconocidas durante el año (pasivo por obligación y planes de activo)	**100**	(169)	75
Ganancia y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros	**(357)**	165	(29)
Adquisiciones……..	**(83)**	—	—
Efecto de conversión pérdidas (ganancias)	(66)	(14)	77
Baja de Filipinas	183	—	—
Monto acumulado en otras partidas de la utilidad integral al final del periodo, neto de impuestos	344	Ps. 567	Ps. 585

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos incluyen lo siguiente:

- El rendimiento sobre activos del plan, excluyendo montos incluidos en el gasto financiero neto.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos demográficos.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros.

16.5 Cambios en el saldo de la obligación por beneficios definidos para beneficios a empleados posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes

	2018	2017	2016
Planes de pensión y jubilación:			
Saldo inicial	**Ps. 4,369**	Ps. 2,915	Ps. 2,687
Costo Laboral	**195**	241	145
Efectos de reducción	**(5)**	—	(61)
Costo financiero	**265**	258	194
Ganancias o pérdidas actuariales	**(391)**	190	(7)
Ganancias o pérdidas por efecto de conversión.	**(86)**	(69)	141
Beneficios pagados	**(265)**	(385)	(192)
Adquisiciones	**417**	1,209	—
Eliminación Filipinas	**(1,111)**	—	—
Costo de servicios pasados	**—**	10	8
	3,388	Ps. 4,369	Ps. 2,915
Prima de antigüedad:			
Saldo inicial	**Ps. 461**	Ps. 416	Ps. 404
Costo laboral	**42**	44	45
Efectos de reducción	**-**	—	—
Costo financiero	**34**	29	27
Ganancias o pérdidas actuariales	**(84)**	12	(22)
Beneficios pagados	**(42)**	(40)	(38)
	411	Ps. 461	Ps. 416
Post-employment:			
Saldo inicial	**Ps. —**	Ps. —	Ps. 135
Costo laboral	**—**	—	—
Costo pasivo cierto	**—**	—	—
Costo financiero	**—**	—	—
Reclasificación del costo de pasivos ciertos	**—**	—	(135)
Ganancias o pérdidas actuariales	**—**	—	—
Pérdida por efecto de conversión	**—**	—	—
Beneficios pagados	**—**	—	—
	Ps. —	Ps. —	Ps. —

16.6 Cambios en el saldo de los activos del plan

	2018	2017	2016
Plan de pensiones y jubilaciones:			
Saldo inicial	**Ps. 1,692**	Ps. 910	Ps. 864
Rendimiento real de los activos del plan	**30**	113	15
Ganancia por fluctuación cambiaria	**(2)**	86	4
Rentas vitalicias	**16**	21	28
Beneficios pagados	**(1)**	(136)	(1)
Adquisiciones	**—**	698	—
Baja de Filipinas	**(704)**	—	—
Saldo final	**Ps. 1,031**	Ps. 1,692	Ps. 910
Prima de antigüedad			
Saldo inicial	109	Ps. 102	Ps. 101
Rendimiento real de los activos del plan	2	7	1
Saldo final	**111**	Ps. 109	Ps. 102

Como resultado de las inversiones de la Compañía en planes de rentas vitalicias, la Compañía no espera que sea necesario hacer aportaciones posteriores a los activos del plan para cumplir sus obligaciones futuras.

16.7 Variación de las premisas

La Compañía decidió que las premisas actuariales relevantes que están sujetos a sensibilidad y valuados a través del método de crédito unitario proyectado, son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial. Las razones para elegir estos supuestos son las siguientes:

- Tasa de descuento: La tasa que determina el valor de las obligaciones a través el tiempo.
- Tasa de incremento de salarial: La tasa que considera el aumento de sueldos que implica un incremento en el beneficio por pagar.

El siguiente cuadro presenta el impacto en términos absolutos de una variación del 0.5% en los supuestos actuariales más importantes sobre el pasivo neto por beneficios definidos asociados con los planes de beneficios definidos de la Compañía. La sensibilidad de 0.5% en las hipótesis actuariales significativas está basada en una proyección a largo plazo de las tasas de descuento de México y una proyección en las curvas de rendimiento de los bonos soberanos a largo plazo:

+0.5%:		**Estado de resultados**		**Acumulado OPUI**
Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos y el interés neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos	**Costo Laboral**	**Costo laboral de servicios pasados**	**Utilidad o pérdida por liquidación o reducción**	**Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos**	**Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos**
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps. 167	Ps. —	Ps. (5)	Ps. 181	Ps. 130
Prima de antigüedad	41	—	—	28	(39)
Total	Ps. 208	Ps. —	Ps. (5)	Ps. 209	Ps. 91

Incremento de sueldos esperado	**Costo Laboral**	**Costo laboral de servicios pasados**	**Utilidad o pérdida por liquidación o reducción**	**Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos**	**Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos**
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps. 183	Ps. —	Ps. (5)	Ps. 186	Ps. 266
Prima de antigüedad	44	—	—	28	(37)
Total	Ps. 227	Ps. —	Ps. (5)	Ps. 214	Ps. 229

16.8 Gasto por beneficios a empleados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los gastos por beneficios a empleados reconocidos en los estados consolidados de resultados son los siguientes:

	2018	**2017**	**2016**
Incluidos en costo de ventas:			
Sueldos y salarios	**Ps. 4,295**	Ps. 4,323	Ps. 4,827
Costos de seguridad social	**1,320**	1,449	1,234
Participación de los trabajadores en la utilidad	**74**	75	142
Costos de pensiones y primas de antigüedad (Nota 16.4)	**26**	22	57
Gasto por pago basado en acciones (Nota 17.2)	**3**	6	11
Incluidos en gastos de venta y distribución:			
Sueldos y salarios	**16,590**	12,001	13,526
Costos de seguridad social	**4,651**	4,417	4,571
Participación de los trabajadores en la utilidad	**496**	484	485
Costos de pensiones y primas de antigüedad (Nota 16.4)	**158**	125	65
Gasto por pago basado en acciones (Nota 17.2)	**11**	7	18
Incluidos en gastos de administración:			
Sueldos y salarios	**2,771**	2,453	2,839
Costos de seguridad social	**557**	585	472
Participación de los trabajadores en la utilidad	**31**	31	56
Costos de pensiones y primas de antigüedad (Nota 16.4)	**46**	42	66
Beneficios posteriores al empleo (Nota 16.4)	**2**	10	5
Gasto por pago basado en acciones (Nota 17.2)	**143**	161	177
Gasto total por beneficios a empleados	**Ps. 31,174**	Ps. 26,193	Ps. 28,551

Nota 17. Programa de bonos

17.1 Objetivos cuantitativos y cualitativos

El programa de bonos para ejecutivos se basa en el cumplimiento de ciertas metas establecidas anualmente por la administración, las cuales incluyen objetivos cuantitativos, cualitativos y proyectos especiales.

Los objetivos cuantitativos representan aproximadamente el 50% del bono, y se basan en la metodología del Valor Económico Agregado (Economic Value Added por sus siglas en inglés "EVA"). El objetivo establecido para los ejecutivos de cada entidad está basado en una combinación del EVA generado por cada entidad y por nuestra Compañía y el EVA generado por nuestra Compañía controladora (FEMSA). Los objetivos cualitativos y proyectos especiales representan aproximadamente el 50% restante del bono anual, y están basados en los factores críticos de éxito establecidos al inicio de cada año para cada ejecutivo.

El monto del bono es determinado en función del nivel de responsabilidad de cada participante elegible y con base en el EVA generado por la unidad de negocio aplicable para la que trabaja el empleado. Esta fórmula se ha establecido teniendo en cuenta el nivel de responsabilidad del empleado dentro de la organización, la evaluación de empleado y la compensación competitiva en el mercado.

El objetivo del plan de incentivos está expresado en meses de sueldo y el monto a pagar definitivo se calcula con base en un porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas cada año. Los bonos son registrados como parte del estado de resultados y es pagado en efectivo al año siguiente. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 el gasto por bonos registrado fue de **Ps. 659** Ps. 701, Ps y 706, respectivamente.

17.2 Plan de bono pagado basado en acciones

La Compañía tiene un plan de incentivo en acciones para beneficio de sus directivos. Este plan utiliza como su métrica principal de evaluación el EVA. Conforme al plan de incentivos de acciones, los directivos elegibles tienen derecho a recibir un bono anual especial (cantidad fija), para la compra de acciones u opciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA, basado en la responsabilidad del ejecutivo en la organización, el resultado del EVA alcanzado y su desempeño individual. Las acciones u opciones adquiridas son depositadas en un fideicomiso y los ejecutivos podrán disponer de éstas a partir del año siguiente en el que les fueron asignadas a razón de un 33% anual. Para los ejecutivos de Coca-Cola FEMSA, el bono anual consiste en un 50% en acciones u opciones de FEMSA y el 50% restante en acciones u opciones de Coca-Cola FEMSA. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, no se han adquirido opciones de acciones a favor de los empleados. Hasta 2015, las acciones que fueron adjudicadas por un periodo superior a cinco años. A partir del 1 de enero de 2016 en adelante serán adjudicadas por un periodo de tres años.

El bono especial se concede a los empleados elegidos sobre una base anual y después de retener los impuestos correspondientes. La Compañía aporta el bono especial del empleado (después de impuestos) en efectivo al fideicomiso (que es controlado y consolidado por FEMSA), quien a su vez utiliza los fondos para la compra de acciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA (de acuerdo a las instrucciones del Comité de Prácticas Societarias), que se asignan a cada empleado.

Coca-Cola FEMSA registra su plan de pagos basados en acciones como una operación de pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio, ya que es el fideicomiso controlado por FEMSA quien finalmente otorga y liquida con acciones estas obligaciones con los ejecutivos.

Al 31 de diciembre, las acciones asignadas conforme a los planes de incentivos a los ejecutivos de la Compañía fueron como sigue:

	Número de acciones		
Plan incentivo	**FEMSA**	**KOF**	**Periodo de consolidación**
2014	489,345	331,165	2015-2017
2015	457,925	415,375	2016-2018
2016	567,671	719,132	2017-2019
2017	326,561	369,791	2018-2020
2018	211,290	256,281	2019-2021
Total	2,052,792	2,091,744	

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el gasto total reconocido del periodo procedente de transacciones con pagos basados en acciones, utilizando el modelo de fecha de adjudicación, fue de Ps. **157** Ps. 174 y Ps. 206, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos registrados por Coca-Cola FEMSA en sus estados consolidados de situación financiera fueron de **Ps. 160** y Ps. 151 respectivamente, ver Nota 13.

Nota 18. Préstamos bancarios y documentos por pagar

Expresado en millones de pesos mexicanos	2019	2020	2021	2022	2023	2024 en adelante	Valor en libros al 31 de diciembre, 2018	Valor razonable al 31 de diciembre, 2018	Valor en libros al 31 de diciembre, 2017
Deuda corto plazo									
Deuda tasa fija:									
Pesos argentinos									
Prestamos bancarios	157	—	—	—	—	—	157	141	106
Tasa de interés	36.75%	—	—	—	—	—	36.75%	—	22.40%
Pesos uruguayos									
Prestamos bancarios	771	—	—	—	—	—	771	772	—
Tasa de interés	9.96%	—	—	—	—	—	9.96%	—	—
Subtotal	928	—	—	—	—	—	928	913	106
Tasa de interés variable:									
Pesos Colombianos									
Prestamos bancarios	454	—	—	—	—	—	454	454	1,951
Tasa de interés	5.58%	—	—	—	—	—	5.58%	—	7.28%
Subtotal	454	—	—	—	—	—	454	454	1,951
Deuda a corto plazo	**1,382**	—	—	—	—	—	**1,382**	**1,367**	**2,057**
Deuda a largo plazo:									
Deuda tasa fija:									
Dólar Americano									
Bono Yankee	—	9,829	—	—	17,557	11,818	39,204	40,716	48,043
Tasa de interés	—	4.63%	—	—	3.88%	5.25%	4.48%	—	4.09%
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	728
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—	—	9.63%
Reales Brasileños									
Documentos por pagar [(2)]	4,653	—	—	—	—	—	4,653	4,516	6,707
Tasa de interés	0.38%	—	—	—	—	—	0.38%	—	0.38%
Préstamos bancarios	186	129	78	67	38	24	522	508	934
Tasa de interés	5.95%	5.95%	5.95%	5.95%	5.95%	5.95%	5.95%	—	5.78%
Pesos mexicanos									
Certificados bursátiles	—	—	2,498	—	7,495	8,488	18,481	17,218	18,479
Tasa de interés	—	—	8.27%	—	5.46%	7.87%	6.95%	—	6.95%
Pesos uruguayos									
Préstamos bancarios	—	573	—	—	—	—	573	573	—
Tasa de interés	—	10.15%	—	—	—	—	10.15%	—	—
Dólar americano									

Expresado en millones de pesos mexicanos	2019	2020	2021	2022	2023	2024 en adelante	Valor en libros al 31 de diciembre, 2018	Valor razonable al 31 de diciembre, 2018	Valor en libros al 31 de diciembre, 2017
Arrendamiento financiero.	10	—	—	—	—	—	10	—	—
Tasa de interés	3.28%	—	—	—	—	—	3.28%	—	—
Subtotal	**4,849**	**10,531**	**2,576**	**67**	**25,090**	**20,330**	**63,443**	**63,531**	**74,981**
Deuda de tasa variable:									
Peso mexicano									
Certificados bursátiles	—	—	—	1,497	—	—	1,497	1,276	1,496
Tasa de interés	—	—	—	8.61%	—	—	8.61%	—	7.70%
Préstamos bancarios	4,700	—	5,400	—	—	—	10,100	10,100	—
Tasa de interés	8.48%	—	8.62%	—	—	—	8.56%	—	—
Dólar americano									
Préstamos bancarios	—	—	4,025	—	—	—	4,025	4,062	4,032
Tasa de interés	—	—	3.34%	—	—	—	3.34%	—	2.12%
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	424	424	—	—	—	—	848	848	—
Tasa de interés	5.61%	5.73%	—	—	—	—	5.67%	—	—
Reales brasileños									
Préstamos bancarios	244	198	57	6	—	—	505	527	869
Tasa de interés	9.53%	9.53%	9.53%	9.53%	—	—	9.53%	—	8.50%
Documentos por pagar	5	—	—	—	—	—	5	5	15
Tasa de interés	0.40%	—	—	—	—	—	0.40%	—	0.44%
Subtotal	5,373	622	9,482	1,503	—	—	16,980	16,818	6,412
Deuda a largo plazo	10,222	**11,153**	**12,058**	**1,570**	**25,090**	**20,330**	**80,423**	**80,349**	**81,303**
Porción corriente de la deuda a largo plazo	10,222	—	—	—	—	—	10,222	—	10,114
Deuda largo plazo	—	**11,153**	**12,058**	**1,570**	**25,090**	**20,330**	**70,201**	**80,349**	**71,189**

(1) Todas las tasas de interés que se muestran en la tabla representan las tasas contractuales promedio anuales.

(2) Los pagarés denominados y pagaderos en reales brasileños; sin embargo, está vinculada a la evolución del tipo de cambio entre el real brasileño y el dólar estadounidense. Como resultado, el monto de capital en virtud del pagaré puede incrementarse o reducirse en base a la depreciación o apreciación del real brasileño con relación al dólar estadounidense.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el gasto por interés relacionado con préstamos bancarios y documentos por pagar, incluidos en los estados consolidados de resultados dentro de rubro de gasto financiero, incluye lo siguiente:

	2018	2015	2016
Intereses por deudas y préstamos	Ps. 4,786	Ps. 4,337	Ps. 4,099
Capitalización de intereses	—	—	(32)
Cargos financieros por beneficios a empleados	**202**	182	154
Instrumentos financieros derivados	**2,370**	4,161	3,082
Cargos por operaciones de financiamiento	**210**	97	168
	Ps. 7,568	Ps. 8,777	Ps. 7,471

La Compañía cuenta con los siguientes bonos: a) registrados en la Bolsa Mexicana de Valores: i) Ps. 2,500 (valor nominal) con vencimiento en 2021 y una tasa de interés fija de 8.27% y, ii) Ps. 7,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2023 y tasa de interés fija del 5.46%, iii) Ps. 1,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2022 y tasa de interés flotante de TIIE + 0.25% iv) Ps. 8,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2027 y tasa de interés fija del 7.87%, y b) registrados en la SEC: i) Nota Senior por $500 con una tasa de interés fija del 4.63% y vencimiento el 15 de febrero de 2020, ii) Nota Senior por $900 con una tasa de interés fija del 3.88% y vencimiento el 26 de noviembre de 2023, y iii) Nota Senior por $600 con una tasa de interés fija del 5.25% y vencimiento el 26 de noviembre de 2043 los cuales están garantizados por sus subsidiarias: Propimex, S. de R.L. de C.V. , Comercializadora La Pureza de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador Cimsa, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R.L. de C.V (garante sucesor de Servicios Integrados Inmuebles del Golfo, S. de R.L. de C.V.) y Yoli de Acapulco, S.A. de C.V. ("Subsidiarias Garantes"). En la Nota 27 se presenta información complementaria de la información financiera consolidada de las subsidiarias garantes.

En 2018 Coca- Cola FEMSA, contrató deuda en pesos mexicanos y pesos uruguayos con algunos bancos por Ps. 10,100 and Ps. 1,344, respectivamente, el 26 de noviembre 2018 la Compañía pago el saldo total del bono en USD por $445 millones

La Compañía ha celebrado contratos de financiamiento con diferentes instituciones, las cuales estipulan diferentes restricciones y condiciones que consisten principalmente en niveles máximos de apalancamiento y capitalización, así como un valor neto mínimo consolidado y razones de cobertura de deuda e intereses. A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Compañía cumple con todas las restricciones y condiciones establecidas en sus contratos de financiamiento.

18.1 Conciliación de pasivos originados de actividades de financiamiento

		Flujos de efectivo		Virtuales			
	Valor de realización al 31 de diciembre de 2017	**Pagos de préstamos**	**Obtención de préstamos**	**Compensación de deuda**	**Fluctuación cambiaria**	**Efecto por conversión**	**Valor de realización al 31 de diciembre de 2018**
Préstamos bancarios a corto plazo	Ps. 2,057	Ps. **(5,188)**	Ps. 4,138	—	Ps. —	Ps. —	Ps. **1,382**
Documentos por pagar corto plazo	—	—	—	—	—	375	—
Total de pasivos para actividades de financiamiento corto plazo	Ps. 2,057	Ps. **(5,188)**	Ps. 4,138	Ps. —	Ps. —	Ps. **375**	Ps. **1,382**
Préstamos bancarios a largo plazo	6,563	**(1,702)**	**11,278**	—	—	**433**	**16,572**
Documentos/préstamos largo plazo	74,740	**(9,067)**	—	(2,036)	**1,157**	**(953)**	**63,841**
Documentos/préstamos arrendamiento	—	—	10	—	—	—	**10**
Total de pasivos para actividades de financiamiento largo plazo	Ps. 81,303	Ps. **(10,769)**	Ps.**11,288**	Ps. (2,036)	Ps. 1,157	Ps. (520)	Ps. **80,423**
Porción circulante de la deuda largo plazo [(1)]	Ps. 10,114					Ps. 108	Ps.10,222
Total de pasivos para actividades de financiamiento	Ps. 83,360	Ps. **(15,957)**	Ps. 15,426	Ps. (2,036)	Ps. **1,157**	Ps. **(145)**	Ps. **81,805**

	Valor de realización al 31 de diciembre de 2016	Flujos de efectivo		Virtuales		Valor de realización al 31 de diciembre de 2017
		Pagos de préstamos	Obtención de préstamos	Fluctuación cambiaria	Efecto por conversión	
Préstamos bancarios a corto plazo	Ps. 1,573	Ps. (1,013)	Ps. 489	Ps. —	Ps. 1,008	Ps. 2,057
Documentos por pagar corto plazo	—	—	—	—	—	—
Total de pasivos para actividades de financiamiento corto plazo	Ps. 1,573	Ps. (1,013)	Ps. 489	Ps. —	Ps. 1,008	Ps. 2,057
Préstamos bancarios a largo plazo	8,594	(2,264)	1,999	190	(1,956)	6,563
Documentos/préstamos largo plazo	78,742	(9,832)	10,000	4,015	(8,185)	74,740
Total de pasivos para actividades de financiamiento largo plazo	Ps. 87,336	Ps. (12,096)	Ps.11,999	Ps. 4,205	Ps.(10,141)	Ps. 81,303
Porción circulante de la deuda largo plazo [(1) (2)]	Ps. 1,479					Ps. 10,114
Total de pasivos para actividades de financiamiento	Ps. 88,909	Ps. (13,109)	Ps.12,488	Ps. 4,205	Ps. (9,133)	Ps. 83,360

(1) La porción corriente de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 incluye; pagaré en reales brasileños por un monto equivalente a Ps. 4,653, préstamo bancario en Brasil por Ps. 430 y cuentas por pagar por Ps. 5 reales brasileños, un arrendamiento financiero en Uruguay por Ps 10, préstamo bancario por Ps. 424 en Colombia y un préstamo bancario en México por Ps 4,700.

(2) La porción corriente de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 incluye; préstamos bancarios en reales brasileños por un equivalente a Ps. 602, b) Notas senior en dólares americanos por un monto equivalente en Ps. 8,774, c) Cuentas por pagar en reales brasileños por un monto equivalente a Ps. 10 y d) Préstamos bancarios en pesos colombianos por un monto equivalente a Ps. 728.

Nota 19. Otros ingresos y otros gastos

	2018	2017	2016
Otros ingresos:			
Ganancia en venta de activos de larga duración	**Ps. 399**	Ps. 323	Ps. 324
Cancelación de contingencias	**162**	268	329
Impuestos por recuperar años anteriores	**—**	597	603
Otros	**8**	354	25
	Ps. 569	Ps. 1,542	Ps. 1,281
Otros gastos:			
Provisiones de contingencias	**818**	Ps. 943	Ps. 819
Pérdida en el retiro de activos de larga duración	**103**	174	321
Pérdida en venta de activos de larga duración	**221**	368	358
Deterioro	432	—	—
Otros impuestos de Colombia	—	—	48
Pagos por indemnización	224	180	13
Donativos	**332**	83	54
Pérdida por fluctuación cambiaria relacionada con actividades de operación	**(25)**	2,646	2,799
Impacto de Venezuela (Nota 3.3)	—	28,176	—
Otros	**345**	329	681
	Ps. 2,450	Ps. 32,899	Ps. 5,093

Nota 20. Instrumentos financieros

Valor razonable de Instrumentos Financieros.

La Compañía usa la jerarquía del valor razonable de tres niveles para ordenar las variables de información utilizadas al medir el valor razonable de sus instrumentos financieros. Los tres niveles se describen a continuación:

- **Nivel 1:** precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que puede acceder la Compañía a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** datos observables para el activo o pasivo ya sea de forma directa o indirecta, pero que son diferentes a los precios cotizados incluidos en el nivel 1.
- **Nivel 3:** Es información no observable para el activo o pasivo. La información no observable deberá ser usada para medir el valor razonable cuando no hay datos observables disponibles, para efectos de determinar dicho valor aun cuando exista poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición.

La Compañía calcula el valor razonable de los activos y pasivos financieros clasificados como nivel 1 y 2 utilizando el método de ingreso, el cual consiste en determinar el valor razonable a través de flujos de efectivo esperados, descontados a su valor presente neto. La siguiente tabla resume los activos y pasivos financieros de la Compañía medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018		2017	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 1	Nivel 2
Instrumentos financieros derivados activo	Ps. —	Ps. 2,605	Ps. 22	Ps. 1,183
Instrumentos financieros derivados pasivo	236	881	26	4,468
Activos de obligaciones laborales	1,142	—	1,801	—

20.1 Deuda total

El valor razonable de los préstamos bancarios es calculado basado en el valor descontado de los flujos de efectivo contractuales donde la tasa de descuento estimada usando las tasas actualmente ofertadas para deudas de montos y vencimientos similares, lo cual es considerado nivel 2 en la jerarquía de valor razonable. El valor razonable de la deuda pública de la Compañía está determinado por los precios del mercado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, considerada nivel 1 en la jerarquía de valor razonable (Ver Nota 18)

20.2 Forward para compra de monedas extranjeras

La Compañía ha celebrado contratos forward con el objetivo de reducir su exposición al riesgo cambiario entre el peso mexicano y otras monedas.

Estos instrumentos han sido designados como coberturas de flujo de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable estimado, el cual se determina con base en los tipos de cambio prevalecientes en el mercado para dar por terminados los contratos a la fecha del cierre del periodo. Los cambios en el valor razonable de estos forward se reconocen como parte

de otras partidas de la utilidad integral. La ganancia o pérdida neta de los contratos vencidos se reconoce como parte de la ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria o costo de ventas en el estado consolidado de resultados, de pendiendo de la naturaleza de la cobertura.

Los cambios netos en el valor razonable de contratos forward que no cumplen con los criterios de cobertura para la contabilidad de cobertura se registran en el estado consolidado de resultados bajo el rubro de "ganancia (pérdida) en instrumentos financieros".

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene los siguientes contratos forward vigentes para compra de moneda extranjera:

		Valor razonable	
	Valor de	(Pasivo)	Activo
Fecha de vencimiento	referencia	al 31 de diciembre de 2018	
2019	Ps. 4,768	Ps. (66)	Ps. 109

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene los siguientes contratos forward vigentes para compra de moneda extranjera:

		Valor razonable	
	Valor de	(Pasivo)	Activo
Fecha de vencimiento	referencia	al 31 de diciembre de 2017	
2018	Ps. 6,882	Ps. (22)	Ps. 190

20.3 Opciones para compra de monedas extranjeras

La Compañía ha celebrado opciones de compra ("call") y estrategias de collar para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias. Una opción de compra es un instrumento que limita la pérdida en caso de una depreciación en moneda extranjera. Un collar es una estrategia que combina una opción de compra ("call") y una opción de venta ("put"), que limita la exposición al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio de forma similar al contrato de forward.

Estos instrumentos han sido designados como coberturas de flujo de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable estimado, que se determina basado en tipos de cambio prevalecientes en el mercado para dar por terminados los contratos en la fecha de cierre del periodo. Los cambios en el valor razonable de estas opciones correspondientes al valor intrínseco se registran inicialmente como parte de otras partidas de la utilidad integral. Los cambios en el valor razonable correspondientes al valor extrínseco se registran en el estado consolidado de resultados en el rubro de "ganancia (pérdida) en instrumentos financieros," como parte de la utilidad neta consolidada. La ganancia (pérdida) neta por contratos vencidos, incluyendo cualquier prima pagada, se reconoce como parte del costo de ventas cuando la partida cubierta se registra en el estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía pagó una prima neta de Ps. 43 millones por los siguientes call opciones para la compra de moneda extranjera:

		Valor razonable	
	Valor de	(Pasivo)	Activo
Fecha de vencimiento	referencia	al 31 de diciembre de 2018	
2019	Ps. 1,734	Ps. (33)	Ps. 57

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía pagó una prima neta de Ps. 7 millones por los siguientes call opciones para la compra de moneda extranjera:

		Valor razonable	
	Valor de	(Pasivo)	Activo
Fecha de vencimiento	referencia	al 31 de diciembre de 2017	
2018	Ps. 266	Ps. (5)	Ps. 17

20.4 Swaps de tasa de interés y tipo de cambio

La Compañía tiene contratos denominados swaps de tasa de interés y tipo de cambio con la finalidad de reducir el riesgo de fluctuaciones en tasas de interés y fluctuación cambiaria de sus créditos denominados en dólares americanos, cubriendo en su totalidad los créditos que se tienen a Diciembre de 2018. Los swaps de tipo de cambio son asignados como instrumentos de cobertura donde la Compañía cambia el perfil de la deuda a su moneda funcional para reducir su exposición al riesgo cambiario.

El valor razonable estimado se determina con base en los precios de mercado que aplicarían para dar por terminados los contratos a la fecha del cierre del periodo. Para propósitos contables, los swaps de tasa de interés y tipo de cambio son registrados tanto como cobertura de flujos de efectivo en relación al riesgo de las fluctuaciones en los tipos de cambio y, como cobertura de valor razonable en relación al riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés. Los cambios en el valor razonable relacionados con fluctuaciones cambiarias del valor de referencia de dichos swaps de tasa de interés y tipo de cambio y los intereses acumulados son registrados en los estados de resultados consolidados. La parte restante de los cambios en el valor razonable, cuando son designados como coberturas de flujos de efectivo, son registrados en el estado de situación financiera consolidado en "otras partidas de la utilidad integral". Si son designados como coberturas de valor razonable, los cambios son registrados en los estados de resultados como "(ganancia) / pérdida en el valor de mercado de instrumentos financieros".

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

		Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Al 31 de diciembre de 2018	
2019	Ps. 4,652	Ps. —	Ps. 498
2020	14,400	(79)	969
2021	4,035	—	586
2023	11,219	(390)	135
2027	6,889	(42)	202

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

		Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Al 31 de diciembre de 2017	
2018	Ps.24,354	Ps.(3,863)	Ps. —
2019	6,263	(205)	—
2020	14,439	(163)	605
2021	4,046	—	24
2023	1,776	—	139
2027	6,907	(129)	179

20.5 Contratos swaps de tasas de interés

La Compañía tiene contratos denominados swaps de tasas de interés con la finalidad de reducir el riesgo de fluctuación cambiaria de sus créditos denominados en reales brasileños. Para propósitos contables, estos swaps de tasas de interés son registrados como cobertura del valor razonable y el cambio en las tasas son registrados en los estados de resultados consolidados como parte "otras partidas de la utilidad integral"

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés:

		Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Al 31 de diciembre de 2018	
2019	Ps. 4,013	Ps. (49)	—
2020	4,559	(112)	—
2021	4,035	(110)	—

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable (Pasivo)	Valor razonable Activo
		Al 31 de diciembre de 2017	
2019	Ps. 4,024	Ps. (32)	—
2020	3,669	(16)	—
2021	3,059	(33)	—

20.6 Contratos de precio de materias primas

La Compañía ha celebrado diversos contratos de precio de materias primas para reducir su exposición al riesgo de variaciones en el precio de ciertas materias primas. El valor razonable se estima con base en las valuaciones de mercado para dar por terminados los contratos al cierre del periodo. Estos instrumentos son designados como coberturas de *flujo de efectivo* y los cambios en su valor razonable son registrados como parte de "otras partidas de la utilidad integral".

El valor razonable del contrato de precio de materias primas vencido fue registrado en el costo de ventas, en donde la partida cubierta fue registrada.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene los siguientes contratos de precio de azúcar:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable (Pasivo)	Valor razonable Activo
		Al 31 de diciembre de 2018	
2019	Ps. 1,223	Ps. (88)	Ps. —

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene los siguientes contratos de aluminio:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable (Pasivo)	Valor razonable Activo
		Al 31 de diciembre de 2018	
2019	Ps. 265	Ps. (17)	

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene los siguientes contratos de PX + MEG:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable (Pasivo)	Valor razonable Activo
		Al 31 de diciembre de 2018	
2019	Ps. 1,303	Ps. (131)	

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene los siguientes contratos de precio de azúcar:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable (Pasivo)	Valor razonable Activo
		Al 31 de diciembre de 2017	
2018	Ps. 986	Ps. (26)	Ps. 19
2019	150	—	3

20.7 Opción incorporada en el pagaré para financiar la adquisición de Vonpar

Como se describe en la Nota 4.1.2, el 6 de diciembre de 2016, como parte del precio de compra por la adquisición de Vonpar, Spal suscribió un pagaré a tres años a los vendedores, por un monto total de 1,166 millones de reales brasileños, el 14 de noviembre de 2018 se hizo un pago por 103 millones de UDS (393 millones de reales Brasileños), quedando una deuda a partir del 31 de diciembre de 2018 de 916 millones de reales Brasileños (aproximadamente Ps. 4,652). El pagaré genera intereses a una tasa anual de 0.375%, y está denominado y es pagadero en reales brasileños. El pagaré está ligado al desempeño del tipo de cambio del real brasileño ante el dólar

estadounidense. Como resultado, el monto del principal del pagaré puede aumentar o disminuir según la depreciación o apreciación del real brasileño frente al dólar estadounidense.

Los tenedores del pagaré tienen una opción de compra, que puede ser ejercida antes del vencimiento del pagaré pero efectiva al vencimiento del mismo, de capitalizar la cantidad en pesos mexicanos equivalente al monto principal del pagaré en una empresa mexicana de reciente constitución que se fusionará con la Compañía a cambio de acciones de la Compañía a un precio de Ps. 178.5 por acción. Dicha capitalización y emisión de nuevas acciones de las serie L está sujeta a que la Compañía tenga un número suficiente de acciones disponibles para su emisión.

La Compañía empleó el método de valuación Black & Scholes para calcular el valor razonable de la opción de compra. Se escogió el método de valuación Black & Scholes debido a que es un método comúnmente utilizado para valuar este tipo de instrumentos financieros. La opción de compra tenía un valor razonable estimado de Ps. 343 millones al inicio de su vigencia, y Ps. 14 y Ps. 242 millones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. La opción se reconoció como parte del pagaré el cual se describe en la Nota 18.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía estima que la opción de compra está "fuera del dinero" (*out of the money*) por aproximadamente 49.8% y 30.4% u $111millones y $82 millones de dólares, respectivamente, con respecto al precio de ejercicio.

20.8 Efectos netos de contratos vencidos que cumplen con los criterios de cobertura

Tipo de derivados	Impacto en Estado de situación financiera consolidado	2018	2017	2016
Swap de tasa de interés y tipo de cambio [1]	Gasto Financiero	Ps. 157	Ps. 2,102	Ps. —
Swap de tasa de interés y tipo de cambio [1]	Fluctuación cambiaria	642	—	—
Swaps de tasa de interés	Gasto Financiero	—	—	—
Opciones para compra de monedas extranjeras	Costo de ventas	(8)	—	—
Contratos forward para compra de monedas extranjeras	Costo de ventas	240	89	(45)
Contratos de precio de materias primas	Costo de ventas	(258)	(6)	(241)

[1] La cantidad de 2018 pertenece al vencimiento de los swaps de Brasil y la cantidad de 2017 corresponde al vencimiento del portafolio de swaps de México.

Ambos montos son revelados como parte de las actividades financieras

20.9 Efecto neto de cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados que no cumplen con los criterios de cobertura para propósitos contables

Tipo de derivados	Impacto en el Estado de Resultados Consolidados	2018	2017	2016
Contratos forward para compra de monedas extranjeras	Ganancia (perdida)en instrumentos financieros	**Ps. (12)**	Ps. 12	Ps. (56)
Swaps de tasa de interés y tipo de cambio	Ganancia (perdida)en instrumentos financieros	**(116)**	337	236

20.10 Efecto neto de contratos vencidos que no cumplen con los criterios de cobertura para propósitos contables

Tipo de derivados	Impacto en el Estado de Resultados Consolidados	2018	2017	2016
Swaps de tasa de interés y tipo de cambio	Ganancia (perdida)en instrumentos financieros	**Ps.(186)**	Ps. (104)	Ps. (129)
Derivado implícito	Ganancia (perdida)en instrumentos financieros	—	1	—

20.11 Administración de riesgos

La Compañía tiene exposición a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado;
- Riesgo de tasa de interés;
- Riesgo de liquidez; y
- Riesgo Crediticio

La Compañía determina la existencia de una relación económica entre los instrumentos de cobertura y la partida cubierta en función de la moneda, el importe y el calendario de sus respectivos flujos de efectivo. La Compañía evalúa si se espera que el derivado designado en cada relación de cobertura sea efectivo y que haya sido efectivo para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta utilizando el método derivado hipotético.

En estas relaciones de cobertura, las principales fuentes de ineficacia son:

- El efecto del riesgo de crédito de la contraparte y de la Compañía sobre el valor razonable de los contratos forwards de moneda extranjera, que no se refleja en el cambio en el valor razonable de los flujos de efectivo cubiertos atribuibles a cambio en los tipos de cambio; y
- Cambios en la periodicidad de las transacciones cubiertas.

20.11.1 Riesgo de mercado

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a los riesgos financieros por fluctuaciones cambiarias, tasas de interés y en los precios de materias primas. La Compañía contrata una variedad de instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a los riesgos de fluctuaciones cambiarias, riesgo de fluctuaciones en tasas de interés y riesgo de fluctuaciones en los precios de materias primas, incluyendo:

- Contratos forward para compra de monedas extranjeras para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias.
- Opciones para compra de moneda extranjera para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias.
- Contratos swaps de tasas de interés y tipos de cambio con el objetivo de reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias y fluctuaciones en tasas de interés.
- Contratos de precio de materias primas para reducir su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía hace un seguimiento del valor de mercado (market to market) de sus instrumentos financieros derivados y sus posibles cambios mediante el análisis de escenarios. Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de sensibilidad a los riesgos de mercado que la Compañía está expuesta ya que se relaciona con tipos de cambio, tasas de interés y precio de materias primas, que consideran en su estrategia de cobertura existente:

Contratos Forward para compra de dólares americanos (MXN/USD)	**Cambio en tasa en USD**	**Efecto en capital**	**Efecto en utilidad o pérdida**
2018	(13%)	Ps. (365)	Ps. —
2017	(12%)	(602)	—
2016	(17%)	(916)	—

Contratos Forward para compra de dólares americanos (BRL/USD)	**Cambio en tasa en USD**	**Efecto en capital**	**Efecto en utilidad o pérdida**
2018	(16%)	Ps. (413)	Ps. —
2017	(14%)	(234)	—
2016	(18%)	(203)	—

Contratos Forward para compra de dólares americanos (COP/USD)	**Cambio en tasa en USD**	**Efecto en capital**	**Efecto en utilidad o pérdida**
2018	(12%)	Ps. (2)	Ps. —
2017	(9%)	(73)	—
2016	(18%)	(255)	—

Contratos Forward para compra de dólares americanos (ARS/USD)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2018	(27%)	Ps. (522)	Ps. —
2017	(10%)	(29)	—

Contratos Forward para compra de dólares americanos (UYU/USD)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2018	(8%)	Ps. (46)	Ps. —

Swaps de tasa de interés y tipo de cambio (USD en MXN)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2018	(13%)	Ps. (3,130)	Ps. —
2017	(12%)	(3,540)	—
2016	(17%)	(3,687)	(1,790)

Swaps de tipo de cambio (USD en BRL)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2018	(16%)	Ps. (9,068)	Ps. —
2017	(14%)	(7,483)	—
2016	(18%)	(9,559)	—

Swaps de tasa de interés (Tasa flotante a fija)	Cambio en tasa en BRL	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2018	(100 bps)	Ps. (1,976)	Ps. —
2017	(100 bps)	Ps. (234)	Ps. —

Contratos de precio de azúcar	Cambio en precio de azúcar	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2018	(30%)	Ps. (341)	Ps. —
2017	(30%)	(32)	—
2016	(33%)	(310)	—

Contratos de precio de aluminio	Cambio en precio de aluminio	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2018	(22%)	Ps. (55)	Ps. —
2016	(16%)	(13)	—

Opciones para compra de tipo de cambio (MXN en USD)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2018	(13%)	Ps. (303)	Ps. —
2017	(12%)	Ps. (24)	Ps. —

20.11.2 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés porque ésta y sus subsidiarias solicitan financiamientos a tasas tanto fijas como de interés variable. La Compañía administra el riesgo manteniendo una combinación apropiada entre préstamos a tasa fija y variable y por el uso de los diferentes instrumentos financieros derivados. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para alinear con las perspectivas de las tasas de interés y el afán del riesgo definido, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más eficientes.

Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de sensibilidad de riesgos de tasas de interés que la administración consideró que son razonablemente posibles al final del periodo de reporte, a los cuales la Compañía está expuesta ya que se relaciona con sus financiamientos a tasa fija y variable, los cuales consideran en su estrategia de cobertura existente:

Riesgo de tasa de interés	Cambio en tasa en USD	Efecto en (utilidad) o pérdida
2018	**+ 100bps**	**Ps. (134)**
2017	+100 bps	(251)
2016	+100 bps	(211)

20.11.3 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez de la Compañía generalmente ha sido el efectivo generado por sus operaciones. Una gran mayoría de las ventas de la Compañía son a crédito a corto plazo. Tradicionalmente la Compañía ha generado efectivo por sus operaciones para financiar sus requerimientos y erogaciones de capital. El capital de trabajo de la Compañía se beneficia del hecho que la mayoría de las ventas son en efectivo mientras que generalmente paga a sus proveedores a crédito. En periodos recientes, la Compañía ha utilizado, principalmente, el efectivo generado por sus operaciones para financiar sus adquisiciones. La Compañía también ha utilizado una combinación de préstamos de bancos mexicanos e internacionales y emisiones en los mercados de capitales mexicanos e internacionales para financiar sus adquisiciones.

La responsabilidad final por la administración del riesgo de liquidez recae en el Consejo de Administración de la Compañía, el cual ha establecido un marco de administración de riesgo de liquidez apropiado para la evaluación de los requerimientos de liquidez y financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo. La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas y créditos bancarios, monitoreando continuamente los flujos de efectivo actuales y proyectados y manteniendo un perfil de vencimiento de deuda conservador.

La Compañía tiene acceso a crédito de instituciones bancarias nacionales e internacionales para hacer frente a las necesidades de tesorería; además, la Compañía tiene la calificación más alta para Compañías mexicanas (AAA) otorgada por agencias calificadoras independientes, lo que le permite evaluar los mercados de capital en caso de que necesite recursos.

Como parte de la política de financiamiento de la Compañía, la administración espera continuar financiando sus necesidades de liquidez con el efectivo generado de sus operaciones. No obstante, como resultado de las regulaciones en ciertos países en los que opera la Compañía, puede no ser benéfico o práctico enviar efectivo generado por operaciones locales para financiar requerimientos de efectivo en otros países. En caso de que el efectivo de operaciones en estos países no sea suficiente para financiar los futuros requerimientos de capital de trabajo e inversiones de capital, la administración puede decidir, o se le puede solicitar, que financie los requerimientos de efectivo en estos países a través de financiamientos locales en lugar de enviar fondos de otro país. En el futuro, la administración puede financiar nuestras necesidades de capital de trabajo e inversiones de capital con préstamos a corto plazo u otros tipos de financiamientos.

La administración de la Compañía continuamente evalúa oportunidades para llevar a cabo adquisiciones o transacciones estratégicas. La Compañía esperaría financiar cualquier transacción futura significativa con una combinación de efectivo de operaciones, endeudamiento a largo plazo y capital social.

Ver en la Nota 18 la revelación de las fechas de vencimiento asociadas con los pasivos financieros no corrientes de la Compañía al 31 de diciembre de 2018.

La siguiente tabla refleja la liquidación de pagos contractuales fijos y variables, reembolsos e intereses resultantes de pasivos financieros reconocidos. Esto incluye salidas de efectivo brutas esperadas por pasivos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Dichas salidas de efectivo esperadas son determinadas con base en cada fecha de pago de cada instrumento. Los importes revelados son flujos de efectivo netos no descontados por los siguientes años fiscales, con base en la fecha más reciente en la cual la Compañía podría requerir pagar. Las salidas de efectivo para pasivos financieros (incluyendo intereses) sin un monto o fecha fija se basan en las condiciones económicas (como tasas de interés y tipos de cambio de moneda extranjera) existentes al 31 de diciembre de 2018.

(en millones de Ps)	2019	2020	2021	2022	2023	2024 en adelante
Pasivos financieros no derivados:						
Documentos y bonos	Ps. 4,657	Ps. 9,829	Ps. 2,498	Ps. 1,497	Ps.25,052	Ps.20,306
Préstamos bancarios	6,936	1,324	9,560	73	38	24
Pasivos financieros derivados (activos)	450	777	477	—	(255)	160

(en millones de Ps)	2019	2020	2021	2022	2023	2024 en adelante
Arrendamiento financiero	10	—	—	—	—	—

La Compañía generalmente hace pagos relacionados con sus pasivos financieros no corrientes con el efectivo generado de sus operaciones.

20.11.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de contratar únicamente con contrapartes solventes, en su caso, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimientos. La Compañía únicamente lleva a cabo operaciones con entidades que son calificadas con el equivalente a grado de inversión y superior. Esta información es proporcionada por agencias calificadoras independientes, cuando está disponible y, si no lo está, la Compañía usa otra información financiera pública y disponible y sus propios registros de negociación para calificar a sus clientes más importantes. La exposición de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se monitorean continuamente y el valor agregado de las operaciones concluidas se extiende entre las contrapartes aprobadas. La exposición crediticia es controlada por límites de la contraparte que son revisados y aprobados por el comité de administración de riesgos.

La Compañía tiene un alto índice de rotación de cuentas por cobrar, de ahí que la administración crea que el riesgo crediticio es mínimo debido a la naturaleza de sus negocios, donde una gran parte de sus ventas son liquidadas en efectivo. La máxima exposición de la Compañía al riesgo crediticio por los componentes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es su valor en libros (véase Nota 7).

El riesgo crediticio en fondos líquidos e instrumentos financieros derivados está limitado porque las contrapartes son bancos con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias internacionales calificadoras de créditos.

La Compañía administra el riesgo crediticio relacionado con su cartera de derivados únicamente realizando operaciones con contrapartes acreditadas y solventes, así como por mantener un apoyo crediticio anexo (CSA) que establece requisitos de margen. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía concluyó que la exposición máxima al riesgo crediticio relacionado con instrumentos financieros derivados no es importante dada la alta calificación crediticia de sus contrapartes.

20.12 Coberturas de flujo de efectivo

Al 31 de Diciembre de 2018, la Compañía tuvo los siguientes instrumentos para cubrir sus exposiciones a cambios en el tipo de cambio, tasas de interés y cobertura de riesgo de materia prima:

	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Riesgo de moneda extranjera			
Contratos forward tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	**3,484**	**683**	—
Tipo de cambio promedio MXN/USD	**20.19**	**20.75**	—
Exposición neta (en millones de pesos)	**805**	**337**	—
Tipo de cambio promedio BRL/USD	**3.75**	**3.83**	—
Exposición neta (en millones de pesos)	**429**	**63**	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	**2,851**	**2,976**	—
Exposición neta (en millones de pesos)	**339**	—	—
Tipo de cambio promedio ARS/USD	**43.31**	—	—
Exposición neta (en millones de pesos)	**196**	**159**	—
Tipo de cambio promedio UYU/USD	**32.9**	**33.97**	—
Contrato swap tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	—	—	**18,502**
Tipo de cambio promedio MXN/USD	—	—	**19.72**
Exposición neta (en millones de pesos)	—	**4,652**	**18,042**

Tipo de cambio promedio BRL/USD	—	**3.36**	**3.59**
Riesgo de tipo de interés			
Swaps de tasa de interés			
Exposición neta (en millones de pesos)	—	**4,013**	**8,594**
Tasa de interés promedio	—	**6.29%**	**8.15%**
Riesgo de coberturas			
Aluminio	**189**	**75**	—
Precio promedio (USD/Ton)	**1,975**	**1,986**	—
Azucar	**725**	**498**	—
Precio promedio (USD/Lb)	**12.86**	**13.11**	—
PX+MEG	**739**	**565**	—
Precio promedio (USD/Ton)	**1,077**	**1,040**	—

Al 31 de Diciembre de 2017, la Compañía tuvo los siguientes instrumentos para cubrir sus exposiciones a cambios en el tipo de cambio, tasas de interés y cobertura de riesgo de materia prima:

	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Riesgo de moneda extranjera			
Contratos forward tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	**3,391**	**978**	—
Tipo de cambio promedio MXN/USD	**19.62**	**19.42**	—
Exposición neta (en millones de pesos)	**1,332**	**136**	—
Tipo de cambio promedio BRL/USD	**3.22**	**3.25**	—
Exposición neta (en millones de pesos)	**647**	**116**	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	**3,017**	**3,014**	—
Exposición neta (en millones de pesos)	**280**	—	—
Tipo de cambio promedio ARS/USD	**18.56**	—	—
Riesgo de tipo de interés			
Swaps de tasa de interés			
Exposición neta (en millones de pesos)	—	—	**10,752**
Tasa de interés promedio	—	—	**7.58%**
Riesgo de cobertura			
Azucar	**710**	**428**	—
Precio promedio (USD/Lb)	**14.79**	**15.23**	—

Los montos a al 31 de Diciembre de 2018 relacionados con las posiciones designadas como posiciones cobertura de flujo de efectivo fueron los siguientes.

En millones de pesos	**Reserva de cobertura de flujo de efectivo**	**Costos de la cobertura de flujo de efectivo**	**Saldos restantes en la reserva de cobertura de flujos de efectivo de las relaciones de cobertura para los cuales ya no se aplica la contabilidad de coberturas**
Riesgo de moneda extranjera			

Ventas, cuentas por cobrar y préstamos	—	—	—
Compras de inventario	**1**	**22**	—
Riesgo de tipo de interés			
Instrumentos de tasa de interés	—	—	—

Los montos al 31 de Diciembre de 2017 relacionados con las posiciones designadas como posiciones cobertura de flujo de efectivo fueron los siguientes.

En millones de pesos	**Reserva de cobertura de flujo de efectivo**	**Costos de la cobertura de flujo de efectivo**	**Saldos restantes en la reserva de cobertura de flujos de efectivo de las relaciones de cobertura para los cuales ya no se aplica la contabilidad de coberturas**
Riesgo de moneda extranjera			
Ventas, cuentas por cobrar y préstamos	—	—	—
Compras de inventario	—	**11**	—
Riesgo de tipo de interés			
Instrumentos de tasa de interés	—	—	—

Los montos relacionados con los instrumentos designados como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo y la ineficacia de la cobertura fueron los siguientes al 31 de Diciembre de 2018.

En millones de pesos	**Monto nocional**	**Activos**	**Pasivos**	**Línea del estado de posición financiera donde se incluye el instrumento de cobertura**
Riesgo de moneda extranjera				
Contratos Forward: Ventas, cuentas por cobrar y préstamos	—	—	—	Otras inversiones incluyendo derivados (activos), cuentas por pagar (pasivos)
Contratos Forward: Compras de inventario	**4,768**	**109**	**(66)**	
Tipo de cambio swaps	**41,195**	**2,390**	**(511)**	
Riesgo de tipo de interés				
Swaps de tasa de interés	**12,607**	—	**(271)**	Otras inversiones incluyendo derivados (activos), cuentas por pagar (pasivos)
Riesgo de coberturas				
Aluminio	**265**	—	**(17)**	
Azucar	**1,223**	—	**(88)**	
PX+MEG	**1,303**	—	**(131)**	

Nota 21. Participación no controladora en subsidiarias consolidadas

A continuación, se muestra el análisis de la participación no controladora de Coca-Cola FEMSA en sus subsidiarias consolidadas por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016:

	2018	**2017**	**2016**
México	Ps. 5,700	Ps. 5,994	Ps. 5,879
Colombia	21	23	22
Brasil	1,085	1,224	1,195
Filipinas	—	10,900	—

2018	2017	2016
Ps. 6,806	Ps. 18,141	Ps. 7,096

La participación no controladora en México representa los resultados individuales de la Compañía tenedora mexicana Kristine Oversease, S.A.P.I. de C.V. Esta entidad también tiene una participación no controladora en ciertas subsidiarias brasileñas.

Como se muestra en la Nota 4.1.3, comenzando el 1° de febrero de 2017 la Compañía comenzó a consolidar los resultados de CCFPI en sus estados financieros consolidados.

Como se muestra en la nota 5, desde la designación de operaciones discontinuas, el segmento de Asia no se informa como segmento separado en la nota 26. La venta se completó el 13 de diciembre de 2018 y se eliminó la participación no controladora

Los cambios en la participación no controladora de Coca-Cola FEMSA son como sigue:

	2018	2017	2016
Saldo inicial	Ps. 18,141	Ps. 7,096	Ps. 3,986
Efectos de combinación de negocios.	—	11,072	—
Utilidad neta de participación no controladora	**1,159**	1,148	457
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	**(1,338)**	(1,138)	1,845
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos a empleados	**37**	38	—
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neta de impuestos	**(41)**	(74)	51
Incremento en acciones en la participación no controladora	—	—	826
Dividendos pagados	—	(1)	(69)
Efecto adopción de normas contables (ver nota 2.4)	(12)	—	—
Des consolidacion de Filipinas	(11,140)	—	—
Saldo final	6,806	Ps. 18,141	Ps. 7,096

Nota 22. Capital

22.1 Cuentas de capital

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social de Coca-Cola FEMSA está representado por 2,100,832,262 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal. El capital social fijo asciende a Ps. 934 (valor nominal) y el capital variable es ilimitado.

Las características de las acciones ordinarias son las siguientes:

- Las acciones series "A" y series "D" son ordinarias, sin restricción de voto. Están sujetas a ciertas restricciones de transferencia;
- Las acciones series "A" sólo podrán ser adquiridas por mexicanos y no representarán menos del 51% de las acciones ordinarias;
- Las acciones series "D" no tienen cláusula de restricción para admisión de extranjeros y no podrán exceder el 49% de las acciones ordinarias.
- Las acciones series "L" no tienen cláusula de restricción para admisión de extranjeros y tienen voto y otros derechos corporativos limitados.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el número de acciones por cada serie del capital social de Coca-Cola FEMSA es la siguiente:

	Miles de acciones		
Series de acciones [2]	**2018**	**2017**	**2016**
"A"	**992,078**	992,078	992,078
"D"	**583,546**	583,546	583,546
"L"	**525,208**	525,208	497,298
	2,100,832	2,100,832	2,072,922

Los cambios en las acciones son las siguientes:

	Miles de acciones		
Series de acciones	**2018**	**2017**	**2016**
Acciones iniciales	2,100,832	2,072,922	2,072,922
Emisión de acciones (Nota 4.1.1)	—	27,910	—
Acciones finales	2,100,832	2,100,832	2,072,922

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, las Compañías deben separar de la utilidad neta de cada año, por lo menos, el 5% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance el 20% del capital social a valor nominal. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, esta reserva fue de Ps. 164, incluido en las utilidades acumuladas

Las utilidades acumuladas y otras reservas que se distribuyan como dividendos, así como los efectos que deriven de las reducciones de capital están gravados para efectos de ISR a la tasa vigente a la fecha de distribución, excepto por el capital social aportado actualizado o si dichas distribuciones provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta ("CUFIN").

Los dividendos que se distribuyan en exceso de CUFIN causarán el ISR sobre una base piramidada con la tasa vigente. A partir de 2003, este impuesto podrá acreditarse contra el ISR del año en el cual los dividendos se paguen y en los siguientes dos años contra el impuesto sobre la renta y los pagos estimados. El saldo de la CUFIN de la Compañía asciende a Ps. 8,918, no sujetos a retenciones de impuestos.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 los dividendos declarados y pagados por acción por la Compañía se presentan a continuación:

Series de acciones [2]	**2018** [1]	**2017**	**2016**
"A"	Ps. **3,323**	Ps. 3,323	Ps. 3,323
"D"	**1,955**	1,955	1,955
"L"	**1,760**	1,713	1,667
	Ps. 7,038	Ps. 6,991	Ps. 6,945

(1) En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Coca-Cola FEMSA, celebrada el 09 de marzo de 2018, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. **7,038** por acción, el cual fue pagado el 03 de mayo y el 01 de noviembre de 2018. Representa un dividendo de Ps. **3.35** por cada acción ordinaria.

(2) La información de esta nota no se ha ajustado por la división de acciones que ocurrió en marzo de 2019.

22.2 Administración de capital

La Compañía administra su capital para asegurar que sus subsidiarias puedan seguir operando como negocio en marcha, mientras maximizan el rendimiento a los accionistas a través de la optimización de su deuda y saldos de capital para obtener el menor costo de capital disponible. La Compañía administra su estructura de capital y hace ajustes a ésta en función de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. No se hicieron cambios a los objetivos, políticas o procesos para administrar el capital durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente, otro distinto a la reserva legal y los convenios de deuda (ver Nota 18 y Nota 22.1).

El Comité de Finanzas de la Compañía revisa la estructura de capital de la Compañía trimestralmente. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. Junto con este objetivo, la Compañía busca mantener la calificación crediticia más alta posible tanto nacional como internacionalmente, actualmente clasificado como AAA y A-/A2/A- respectivamente, lo cual requiere de cumplir entre otras cosas, a las métricas financieras que cada agencia de calificación considere. Por ejemplo; algunas agencias calificadoras mantienen que la deuda a utilidad antes de financiamiento e impuesto sobre la renta (UAFIR) debe mantener una razón menor a 2.0x. Como resultado, antes de entrar a nuevos negocios conjuntos, adquisiciones o desinversiones, la gerencia evalúa el impacto que esas transacciones pueden tener en la calificación crediticia.

Nota 23. Utilidad por acción

La utilidad básica por acción es calculada dividiendo la utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora entre el número de acciones promedio ponderadas durante el periodo ajustado por el número de acciones promedio ponderadas adquiridas durante el periodo.

La utilidad por acción diluida resulta de dividir la utilidad neta consolidada del año atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo más el promedio ponderado de acciones para efectos de las acciones

potencialmente dilutivas (resultantes del compromiso de la Compañía de capitalizar 27.9 millones de acciones de la serie L de KOF, como se describe en la Nota 4.1.2).

El 31 de enero de 2019 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (la "Asamblea de Accionistas"), aprobó lo siguiente:

(i) La división ("Split") de acciones a razón de 8 por 1 de cada serie de acciones de la Compañía;

(ii) La emisión de acciones ordinarias de la Serie B con pleno derecho de voto;

(iii) La creación de unidades vinculadas que agrupan 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L, las cuales cotizarán en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") y en forma de *American Depositary Shares* (ADSs) en la Bolsa de Valores de Nueva York ("NYSE"); y

(iv) Modificaciones a los estatutos de la Compañía principalmente para implementar lo mencionado en los incisos (i), (ii) y (iii) anteriores.

El 22 de marzo de 2019 la CNBV (Comisión Nacional Bancaría y de Valores) aprobó y autorizo el Split de acciones mencionado anteriormente.

Como resultado del split de acciones descrita anteriormente, (i) la proporción de participación de los accionistas en la Compañía no cambio, y (ii) el porcentaje de acciones ordinarias con pleno derecho de voto fue ajustado proporcionalmente derivado de la emisión de acciones Serie B, como se muestra a continuación.

El capital social de la Compañía previo y posterior al *split* se integraba de la siguiente manera:
Acciones en circulación previo al *split:*

Series de acciones	Accionistas	Acciones en circulación	% del capital social	% de acciones ordinarias
A	Compañía subsidiaria de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.	992,078,519	47.223%	62.964%
D	Compañías subsidiarias de The Coca-Cola Company	583,545,678	27.777%	37.036%
L	Público Inversionista	525,208,065	25.0%	0%
Total		2,100,832,262	100%	100%

Acciones en circulación posterior al *split*:

Series de acciones	Accionistas	Acciones en circulación	% del capital social	% de acciones ordinarias
A	Compañía subsidiaria de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.	7,936,628,152	47.223%	55.968%
D	Compañías subsidiarias de The Coca-Cola Company	4,668,365,424	27.777%	32.921%
B	Público Inversionista	1,575,624,195	9.375%	11.111%
L	Público Inversionista	2,626,040,325	15.625%	0%
Total		16,806,658,096	100%	100%

La utilidad por acción por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 han sido ajustadas retrospectivamente para efectos de comparabilidad, basado en el nuevo número de acciones derivado del Split de Acciones.

Los montos de la utilidad por serie de acción son los siguientes:

	2018			
	Por acción Acciones "A"	Por acción Acciones "D"	Por acción Acciones "B"	Por acción Acciones "L"
Utilidad neta consolidada	Ps. **7,116**	Ps. **4,186**	Ps. **1,413**	Ps. **2,355**

Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora-operaciones continuas	**5,164**	**3,038**	**1,025**	**1,709**
Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora-operaciones discontinuas	**1,405**	**826**	**279**	**465**
Número de acciones promedio ponderadas de la utilidad básica por acción (millones de acciones)	**7,937**	**4,668**	**1,576**	**2,626**

	2017			
	Por acción Acciones "A"	**Por acción Acciones "D"**	**Por acción Acciones "B"**	**Por acción Acciones "L"**
Pérdida neta consolidada	Ps. (5,519)	Ps.(3,247)	Ps. (1,083)	Ps. (1,805)
Pérdida neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora-operaciones continuas	(7,606)	(4,474)	(1,492)	(2,486)
Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora-operaciones discontinuas	1,542	907	303	504
Número de acciones promedio ponderadas de la utilidad básica por acción (millones de acciones)	7,937	4,668	1,557	2,595

	2016			
	Por acción Acciones "A"	**Por acción Acciones "D"**	**Por acción Acciones "B"**	**Por acción Acciones "L"**
Utilidad neta consolidada	Ps. 5,038	Ps. 2,963	Ps. 950	Ps. 1,576
Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora	4,819	2,835	906	1,510
Número de acciones promedio ponderadas de la utilidad básica por acción (millones de acciones) [(1)]	7,937	4,668	1,492	2,486

[(1)] Incluye el efecto de dilución asociado con el compromiso de entregar 27.9 millones de acciones KOF serie L

Nota 24. Entorno fiscal

24.1 Impuestos a la Utilidad

Los componentes más importantes del impuesto a la utilidad en los resultados consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 son:

	2018	**2017**	**2016**
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual	**Ps. 4,763**	Ps. 6,108	Ps. 8,574
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales	**1,579**	(1,859)	(2,812)
Beneficio de pérdidas fiscales reconocidas	**(1,082)**	(65)	(1,834)
Total de gasto por impuesto a la utilidad diferido	**497**	(1,924)	(4,646)
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	**Ps. 5,260**	Ps. 4,184	Ps. 3,928

2018	**México**	**Extranjeras**	**Total**
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual	Ps. **3,545**	Ps. **1,218**	Ps. **4,763**
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales	**(283)**	**1,862**	**1,579**
Beneficio de pérdidas fiscales reconocidas	**(679)**	**(403)**	**(1,082)**
Total de gasto por impuesto a la utilidad diferido (beneficio)	**(962)**	**1,459**	**497**
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	Ps. **2,583**	Ps. **2,677**	Ps. **5,260**

2017	**México**	**Extranjeras**	**Total**
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual	Ps. 3,874	Ps. 2,234	Ps. 6,108
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales	(1,798)	(61)	(1,859)
Beneficio de pérdidas fiscales reconocidas	179	(244)	(65)
Total de gasto por impuesto a la utilidad diferido (beneficio)	(1,619)	(305)	(1,924)

Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	Ps. 2,255	Ps. 1,929	Ps. 4,184

2016	**México**	**Extranjeras**	**Total**
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual	Ps. 4,035	Ps. 4,539	Ps. 8,574
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales	(1,117)	(1,695)	(2,812)
Beneficio de pérdidas fiscales reconocidas	(1,285)	(549)	(1,834)
Total de gasto por impuesto a la utilidad diferido (beneficio)	(2,402)	(2,244)	(4,646)
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	Ps. 1,633	Ps. 2,295	Ps. 3,928

Reconocido en el estado consolidado de la utilidad integral (OPUI)

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas cargadas o reconocidas directamente en OPUI durante el año:	**2018**	**2017**	**2016**
(Ganancia) pérdida no realizada en coberturas de flujos de efectivo	**Ps. (208)**	Ps. (160)	Ps. 324
Remediciones del pasivo neto por beneficios	**152**	(61)	12
Total de impuesto a la utilidad reconocido en OPUI	**Ps. (56)**	Ps. (221)	Ps. 336

Saldo del impuesto a la utilidad de Otras Partidas Acumuladas de la Utilidad Integral (OPUI):

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas cargadas o reconocidas directamente en OPUI al cierre del año:	**2018**	**2017**	**2016**
(Ganancia) pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados	**Ps. (128)**	Ps. 59	Ps. 227
(Pérdida) utilidad integral a reclasificar a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes	**(128)**	59	227
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos	**(56)**	(199)	(143)
Total del impuesto a la utilidad reconocido en OPUI	**Ps. (184)**	Ps. (140)	Ps. 84

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a la utilidad y la utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación, multiplicado por la tasa impositiva de ISR en México por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 son los siguientes:

	2018	**2017**	**2016**
Tasa impositiva ISR México	**30%**	30%	30%
ISR de ejercicios anteriores	**(0.50)**	3.16	1.33
Ganancia (pérdida) por posición monetaria de subsidiarias en economías hiperinflacionarias	**(0.96)**	4.26	(2.20)
Ajuste anual por inflación	**(0.32)**	(3.65)	0.15
Gastos no deducibles	**2.43**	(5.54)	2.38
Ingresos no acumulables	**(0.78)**	1.17	(0.90)
Impuestos causado a tasa distinta de la tasa mexicana	**1.69**	(2.54)	2.06
Efecto de cambios en tasas impositivas	**(3.38)**	5.53	(2.29)
Efecto por actualización de valores fiscales	**(0.38)**	0.20	—
Efecto por cambios en la ley de impuestos de Venezuela	—	—	7.74
Créditos fiscales	**(0.13)**	9.68	(7.84)
Efecto de Venezuela (Nota 3.3)	—	(75.56)	—
Pérdida de impuestos	**1.04**	(6.00)	—
Otros	**1.89**	2.12	(2.98)
	30.60%	(37.17)%	27.45%

En 2017, la des consolidación de Venezuela, tuvo impactos significativos en la tasa efectiva. Si este efecto no fuera considerado la tasa efectiva sería de 28.12%

Impuestos Diferidos

A continuación, se presenta un análisis de las diferencias temporales que dieron origen a pasivos (activos) por impuestos a la utilidad diferidos:

	Estado consolidado de situación financiera		Estado consolidado de resultados		
Estado consolidado de posición financiera	**2018**	**2017**	**2018**	**2017**	**2016**
Reserva de cuentas incobrables	**Ps. (33)**	Ps. (119)	**Ps. 76**	Ps. 16	Ps. (8)
Inventarios	**(32)**	(4)	**(33)**	(60)	(163)
Pagos anticipados	**3**	17	**(19)**	5	(71)
Propiedad, planta y equipo, neto [1]	**(1,051)**	(244)	**(392)**	(1,783)	1,439
Otros activos	**38**	(569)	**74**	(166)	167
Activos intangibles de vida útil definida	**225**	820	**182**	761	(289)
Activos intangibles de vida útil indefinida	**1,081**	2,143	**31**	743	5,280
Beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes	**(457)**	(474)	**(114)**	(56)	(1)
Instrumentos financieros derivados	**3**	42	**(39)**	(44)	62
Contingencias	**(2,209)**	(2,629)	**1,146**	(886)	(96)
PTU por pagar	**(184)**	(159)	**—**	6	(14)
Pérdidas fiscales por amortizar	**(8,358)**	(8,088)	**(1,082)**	(13)	(1,834)
Créditos fiscales por amortizar [2]	**(1,855)**	(2,308)	**(109)**	(1,159)	(1,150)
Otras partidas de la utilidad integral acumulable	**(184)**	(141)	**(54)**	(224)	**—**
Pasivos por amortización de crédito o crédito mercantil deducibles de adquisición de negocios	**7,299**	5,527	**1,125**	(554)	(1,876)
Otros pasivos	**132**	(112)	**(295)**	1,490	(6,092)
Impuesto diferido (ingreso)			**Ps. 497**	Ps.(1,924)	Ps.(4,646)
Impuestos a la utilidad diferidos, activo	**Ps.(8,438)**	Ps.(8,012)			
Impuestos a la utilidad diferidos, pasivo	**2,856**	1,714			
Impuestos a la utilidad diferidos, neto	**Ps.(5,582)**	Ps.(6,298)			

[1] Como resultado del cambio en la regulación de impuestos en Venezuela al 31 de Diciembre de 2016, la Compañía reconoció un pasivo por impuestos diferidos por un monto de Ps. 1,107 con su correspondiente impacto en el impuesto sobre la renta del año. Dicho monto fue dado de baja durante 2017 como resultado de la des consolidación de Venezuela.

[2] Corresponde a créditos por impuestos sobre la renta, incluyendo los créditos de impuesto a la renta provenientes de dividendos recibidos de subsidiarias extranjeras que se recuperaran en los próximos diez años de acuerdo con la ley del Impuesto sobre la Renta de México y el efecto del intercambio de divisas con partes relacionadas y no relacionadas.

Los cambios en el saldo de los activos por impuestos a la utilidad diferidos, netos son los siguientes:

	2018	**2017**	**2016**
Saldo inicial	Ps. **(6,298)**	Ps. (4,776)	Ps. (2,975)
Provisión de impuestos a la utilidad diferido del año	**497**	(1,763)	(4,381)
Cambio en tasa impositiva	**63**	**—**	**—**
Adquisición de subsidiarias, ver Nota 4	**(413)**	(563)	150
Efecto de Venezuela	**—**	261	**—**
Efectos en capital:			
Pérdidas (ganancias) no realizadas en instrumentos financieros derivados	**(21)**	(160)	324
Efecto por conversión acumulado	**31**	221	1,766
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos	**152**	(61)	12
Ajuste por inflación	**20**	543	328
Baja de Filipinas	**387**	**—**	**—**
Saldo final	Ps. **(5,582)**	Ps. (6,298)	Ps. (4,776)

La Compañía compensa activos y pasivos por impuestos si y únicamente si, tiene un derecho legalmente ejecutable de compensar los activos por impuestos del ejercicio y pasivos por impuestos del ejercicio y activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con impuesto a la utilidad gravados por la misma autoridad.

La Compañía ha determinado que para los beneficios no distribuidos de sus subsidiarias no hay planes de repartición en un futuro. Las diferencias temporales asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, para los cuales no ha reconocido un pasivo por impuesto diferido, asciende al 31 de diciembre de 2018; Ps. 9,237, al 31 de diciembre de 2017: Ps. 5,847 y para el 31 de diciembre de 2016: Ps. 5,136.

Pérdidas fiscales por amortizar

Las subsidiarias en México, Colombia y Brasil tienen pérdidas fiscales por amortizar. Las pérdidas fiscales por amortizar por las que se ha reconocido un activo por impuestos diferidos, pueden ser recuperables siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos. Las pérdidas fiscales por amortizar y sus años de vencimiento se presentan a continuación:

	Pérdidas fiscales por amortizar
2022	Ps. —
2023	—
2024	**631**
2025	**3,707**
2026	**4,448**
2027 y en adelante	**2,227**
Sin vencimiento (Brasil)	**14,866**
	Ps. **25,879**

Durante el año 2013, la Compañía completó ciertas adquisiciones en Brasil. En relación con esas adquisiciones, la Compañía registró ciertos saldos de crédito mercantil que son deducibles para efectos de la declaración del impuesto sobre la renta de Brasil. La deducción de dicha amortización del Crédito Mercantil ha dado como resultado la creación de Pérdidas Netas Operativas (PNOs) en Brasil. Las PNOs en Brasil no tienen vencimiento, pero su uso se limita al 30% del ingreso tributable brasileño en un año dado. Al 31de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía cree que es más probable que no, que en última instancia recuperará tales PNOs a través de la reversión de las diferencias temporales y los ingresos gravables futuros. En consecuencia, los activos por impuestos diferidos relacionados han sido totalmente reconocidos.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía tiene pérdidas fiscales no utilizadas en Colombia por un importe de Ps. 2 y Ps. 2, respectivamente.

A continuación, se muestran los cambios en el saldo de pérdidas fiscales:

	2018	2017	2016
Saldo inicial	Ps. **24,817**	Ps. 24,791	Ps. 14,900
Adiciones (ver referencia arriba)	**3,398**	3,334	5,616
Aplicación de pérdidas fiscales	**(352)**	(2,723)	(4)
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras	**(1,984)**	(585)	4,279
Saldo final	Ps. **25,879**	Ps. 24,817	Ps. 24,791

Al 31 de diciembre 2018, 2017 y 2016, no existen retenciones de impuestos asociadas con el pago de dividendos por la Compañía a sus accionistas.

24.2 ***Impuestos por recuperar***

Los impuestos por recuperar se integran principalmente por mayores pagos provisionales del impuesto sobre la renta durante 2018 en comparación con el año anterior, los cuales serán compensados en años futuros.

Las operaciones en Guatemala, Panamá, Filipinas y Colombia están sujetas a un impuesto mínimo, basado principalmente en un porcentaje de los activos y utilidad bruta, a excepción de Panamá. El pago es recuperable en los siguientes ejercicios bajo ciertas condiciones.

24.3 ***Reforma fiscal***

En 2016, las tasas de impuestos sobre producción en Brasil se redujeron y las tasas de impuestos a las ventas aumentaron. Estas tasas continuaran aumentando en 2017 y 2018. Sin embargo, a principios de 2017 la Suprema Corte decidió que el impuesto al valor agregado no debe ser usado como base para calcular el impuesto sobre las ventas, dando como resultado una reducción al impuesto sobre ventas. A pesar de lo anterior, las autoridades fiscales apelaron la decisión de la Suprema Corte y aún está pendiente una resolución final. En 2018, el impuesto sobre producción y ventas en conjunto fue del 16.5% sobre las ventas netas en promedio.

Adicionalmente, el impuesto sobre el consumo de concentrado en Brasil se redujo del 20.0% al 4.0% del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2018. Temporalmente la tasa del impuesto sobre el consumo de concentrado incrementó del 4.0% al 12.0% del 1 de enero al 30 de junio de 2019, posteriormente se reducirá al 8.0% del 1 de julio de 2019 al 1 de enero de 2020. El 1 de enero de enero de 2020, la tasa del impuesto sobre el consumo de concentrado volverá a reducirse al 4.0%.

El 1° de enero de 2017 una nueva reforma fiscal se efectuó en Colombia. Esta reforma redujo la tasa de impuesto del 35.0% al 34.0% para 2017, y luego al 33.0% para los años subsecuentes. Adicionalmente, para entidades localizadas fuera de la zona franca se impuso un impuesto sobre la renta extra del 6.0% para 2017 y del 4.0% para 2018.

Para los contribuyentes localizados dentro de la zona franca la tasa de impuesto incrementó del 15.0% al 20.0% para 2017. Adicionalmente esta reforma de impuestos eliminó el impuesto temporal sobre el capital neto. La tasa del impuesto sobre la renta suplementario de 9.0% a las contribuciones para programas sociales y la contribución temporal para programas sociales a una tasa de 5.0%, 6.0%, 8.0% y 9.0% para los años 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Para 2017 los dividendos pagados a residentes colombianos serian sujeto de una retención del 10.0% y el pago de dividendos para individuos o entidades extranjeros serian sujetos a retención del 5.0%. Esta reforma incremento la tasa de impuesto presuntiva sobre el patrimonio de 3.0% a 3.5% para 2017. Finalmente, a partir de 2017, la tasa general de valor agregado en Colombia incrementó de 16.0% a 19.0%.

El 1° de enero de 2018 una nueva reforma fiscal se hizo efectiva en Argentina. Esta reforma redujo la tasa de impuesto sobre la renta de 35.0% a 30.0% para 2018 y 2019, y del 25.0% para los años subsecuentes. Adicionalmente la reforma impuso un nuevo impuesto a los dividendos pagados a los individuos que fuesen accionistas extranjeros con una tasa de 7.0% para 2018 y 2019, después del 13.0% para los años subsecuentes. Para los impuestos sobre las ventas en la provincia de Buenos Aires la tasa se redujo de 1.75% a 1.5% en 2018; sin embargo, en la ciudad de Buenos Aires la tasa incrementó del 1.0% al 2.0% en 2018, y será reducida al 1.5% en 2019, 1.0% en 2020, 0.5% en 2021 y 0.0% para 2022.

El 1° de enero de 2019, el gobierno Mexicano eliminó el derecho de compensar cualquier crédito fiscal contra cualquier impuesto por pagar (compensación universal). A partir de esta fecha, el derecho a compensar cualquier crédito fiscal deberá efectuarse contra impuestos de la misma naturaleza y ser pagaderos por la misma persona (no podrá compensar los créditos fiscales contra impuestos pagados por terceras personas). Adicionalmente, por decreto Ejecutivo, se proporcionaron ciertos beneficios fiscales a las empresas ubicadas en la frontera norte de México, tanto en impuesto al valor agregado como en impuesto sobre la renta. Debido a los territorios en los que operamos, esta última disposición no es aplicable a nuestro negocio.

El 1° de enero de 2019, una nueva reforma fiscal entró en vigencia en Colombia. Esta reforma redujo la tasa de impuesto del 33.0% al 32.0% para 2020, al 31.0% para 2021 y al 30.0% para 2022. El impuesto presuntivo sobre el patrimonio también se reducirá del 3.5% al 1.5% para 2019 y 2020 y al 0.0% para 2021. Adicionalmente, el índice de capitalización se ajustó de 3:1 a 2:1 únicamente para operaciones con partes relacionadas. Como se menciona anteriormente, a partir del 1 de enero de 2019 el impuesto al valor agregado se calculará por cada venta en lugar de aplicarse solo a la primera venta (se podrá trasferir el impuesto al valor agregado a toda la cadena de suministro). Para las compañías localizadas dentro de la zona franca, el impuesto al valor agregado se calculará en base al costo de producción en lugar del costo de importación de las materias primas (por lo tanto, se podrá acreditar el impuesto al valor agregado sobre bienes y servicios contra el impuesto al valor agregado de las ventas de productos). El impuesto municipal sobre las ventas podrá ser acreditado en un 50.0% contra el impuesto por pagar para 2019 y en un 100.0% para 2020. Finalmente, el impuesto al valor agregado pagado por la adquisición de activos fijos se acreditará contra el impuesto sobre la renta o contra el impuesto sobre la renta mínimo asumido.

La reforma fiscal aumenta el impuesto por la repartición de dividendos a individuos o entidades extranjeras del 5.0% al 7.5%, adicionalmente la reforma fiscal establece un impuesto del 7.5% para la repartición de dividendos entre compañías colombianas. El impuesto será cobrado únicamente en la primera repartición de dividendos entre compañías colombianas y podrá acreditarse contra el impuesto sobre repartición de dividendos, una vez que la última compañía colombiana realice una distribución a sus accionistas no residentes (individuos o entidades) o individuos colombianos residentes.

El 1° de enero de 2019, entró en vigor una nueva reforma fiscal en Costa Rica. Esta reforma permitirá que el impuesto sobre las ventas no solo se aplique a la primera venta, sino que se podrá aplicar a cada una de las ventas; por lo tanto, los créditos fiscales del impuesto sobre las ventas no solo se registrarán en productos relacionados con la producción y con los servicios administrativos, sino que también se registrarán en un mayor número de bienes y servicios. El impuesto al valor agregado sobre servicios prestados dentro de Costa Rica se tendrá una tasa del 13.0% si son proporcionados por proveedores locales, o se retendrá a la misma tasa si son proporcionados por proveedores extranjeros. Aunque un principio territorial aun es aplicable en Costa Rica para operaciones en el extranjero, se ha impuesto una tasa del 15.0% sobre las ganancias de capital de las ventas de activos fijos ubicados en Costa Rica. Se impusieron nuevas tasas de retención sobre sueldos y salarios del 25.0% y 20.0% (que serán aplicadas dependiendo del salario del empleado). Finalmente, las reglas de capitalización reducida serán ajustadas para que los gastos por intereses (generados con no miembros del sistema financiero) que excedan del 20.0% del EBITDA de la compañía, no sean deducibles para efectos fiscales.

Nota 25. Otros pasivos, provisiones y compromisos

25.1 Otros pasivos financieros corrientes.

	2018	2017
Acreedores diversos	**Ps. 182**	Ps. 593
Instrumentos financieros derivados	**384**	3,916
Total	**Ps. 566**	Ps. 4,509

25.2 Provisiones y otros pasivos no corrientes

	2018	2017
Provisiones	**Ps. 8,298**	Ps. 11,067
Impuestos por pagar	**371**	355
Otros	**759**	850
Total	**Ps. 9,428**	Ps. 12,272

25.3 Otros pasivos financieros no corrientes

	2018	2017
Instrumentos financieros derivados	**Ps. 733**	Ps. 578
Depósitos en garantía	**643**	591
Total	**Ps. 1,376**	Ps. 1,169

25.4 Provisiones registradas en el estado consolidado de situación financiera

La Compañía tiene varias contingencias y ha registrado reservas como otros pasivos para aquellos procesos legales por los cuales se cree que una resolución desfavorable sea probable. La siguiente tabla presenta la naturaleza y el importe de las contingencias registradas al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018	2017
Fiscales	**Ps. 5,038**	Ps. 6,717
Laborales	**2,340**	2,365
Legales	**920**	1,985
Total	**Ps. 8,298**	Ps. 11,067

25.5. Cambios en el saldo de las provisiones registradas

25.5.1 Fiscales

	2018	2017	2016
Saldo inicial	**Ps. 6,717**	Ps. 10,223	Ps. 1,658
Multas y otros cargos	**7**	148	173
Nuevas contingencias	**178**	4	3
Cancelación y expiración	**(44)**	(98)	(106)
Contingencias provenientes de adquisiciones de negocios [(1)]	**104**	861	7,840
Pagos	**(110)**	(944)	(6)
Amnistía fiscal Brasil	**—**	(3,069)	—
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras	**(951)**	(408)	661
Baja de Filipinas	**(863)**	—	—
Saldo final	**Ps. 5,038**	Ps. 6,717	Ps. 10,223

25.5.2 Laborales

	2018	2017	2016
Saldo inicial	**Ps. 2,365**	Ps. 2,356	Ps. 1,340
Multas y otros cargos	**279**	56	203
Nuevas contingencias	**205**	115	211
Cancelación y expiración	**(109)**	(33)	(177)
Contingencias provenientes de adquisiciones de negocios	**289**	—	500
Pagos	**(20)**	(76)	(336)
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras	**(669)**	(52)	615
Efecto de Venezuela (Nota 3.3)	**—**	(1)	—
Saldo final	**Ps. 2,340**	Ps. 2,365	Ps. 2,356

25.5.3 Legales

	2018	2017	2016
Saldo inicial	**Ps. 1,985**	Ps. 1,049	Ps. 319
Multas y otros cargos	**86**	121	33
Nuevas contingencias	**61**	170	196
Cancelación y expiración	**(9)**	(16)	(46)
Contingencias provenientes de adquisiciones de negocios	**67**	783	496

	2018	2017	2016
Pagos	**(251)**	(80)	(81)
Amnistía fiscal Brasil	**—**	7	—
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras	**(135)**	(47)	132
Efecto de Venezuela (Nota 3.3)	**—**	(2)	—
Baja de Filipinas	**(884)**	—	—
Saldo final	**Ps. 920**	Ps. 1,985	Ps. 1,049

(1) Al 31 de diciembre de 2016, el monto de Ps. 7,840 corresponde a reclamos de impuestos con autoridades de impuestos de Brasil (IRS) (incluyendo una contingencia por Ps. 5,321 relacionada a la deducibilidad del saldo de crédito mercantil). Las contingencias restantes se relacionan a reclamos con expectativas de pérdida del juicio, soportadas por la administración y por el análisis de los abogados, el importe total de los acuerdos garantizados de contingencias asciende a Ps. 8,081. Durante 2017 la Compañía aprovechó el programa de amnistía de impuestos en Brasil. La resolución de ciertos asuntos pendientes bajo este programa generó un beneficio por Ps. 1,874, dicho beneficio ha sido compensado contra los activos indemnizables correspondientes.

A pesar de que se han realizado las provisiones para todos los reclamos, la Compañía no puede estimar el resultado actual de las disputas, ni el momento de la resolución en este momento.

25.6 Juicios pendientes de resolución

La Compañía está sujeta a una serie de juicios con sindicatos, autoridades fiscales, así como otras partes que principalmente involucran a Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias. Estos procesos son generados en el curso normal del negocio y son comunes en la industria en la cual la Compañía opera. Dichas contingencias fueron clasificadas por la Compañía como poco probable pero no remota, el monto estimado por estos juicios al 31 de diciembre de 2018 es de Ps. 53,333, sin embargo, la Compañía considera que la resolución final de dichos juicios no tendrá un impacto material en su situación financiera consolidada o en sus resultados de operación.

La Compañía tiene contingencias fiscales, generadas principalmente por las operaciones brasileñas, por un monto aproximado de Ps. 51,070 la pérdida esperada está catalogada por la administración y soportada por el análisis de asesores legales como posible. Los montos de las contingencias evaluadas como posibles son Ps. 9,288 que se componen de varias disputas fiscales en Brasil relacionadas principalmente a créditos del Impuesto Interestatal e Intermunicipal y de Comunicación (ICMS por sus siglas en portugués) y Ps. 34,875 relacionado con el Impuesto Sobre Productos Industrializados (IPI por sus siglas en portugués) en la adquisición de insumos de la Zona Franca de Manaus. Posibles demandas por Ps. 3,620 relacionadas con la compensación de impuestos federales no aprobados por las autoridades fiscales, y posibles demandas por Ps. 3,287 en referencia a la exigencia por las autoridades fiscales de Estado de São Paulo de ICMS (IVA), intereses y multas por el presunto pago insuficiente de impuestos atrasados para el período 1994-1996 en Brasil. La Compañía mantiene el argumento de la falta de fundamento de la recaudación y sus casos están aún pendientes de decisión final en la corte.

En los últimos años, en sus territorios de México y Brasil, Coca-Cola FEMSA ha sido requerida a presentar información respecto a posibles prácticas monopólicas. Estos requerimientos son comunes en el curso normal de operaciones en la industria de refrescos, en la cual opera la Compañía. No se espera un efecto significativo derivado de estas contingencias.

25.7 Contingencias garantizadas

Como es costumbre en Brasil, la Compañía ha sido requerida por las autoridades fiscales a garantizar contingencias fiscales en litigio por la cantidad de Ps. **7.739,** Ps. 9,433 y Ps. 8,093 al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente, a través de activos fijos garantizados y fianzas que cubren dichas contingencias.

25.8 Compromisos

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene compromisos contractuales por arrendamientos operativos para la renta de maquinaria y equipo de producción, equipo de distribución y equipo de cómputo.

Los vencimientos contractuales de los compromisos de arrendamientos operativos por moneda, expresados en pesos mexicanos al 31 de diciembre de 2018, se integran de la siguiente forma:

	Pesos mexicanos	Dólares Americanos	Otros
Menos de 1 año	Ps. **533**	Ps. **179**	Ps. **—**
Después de 1 año y no antes de 5 años	**1,081**	**479**	**—**
Mas de 5 años	**183**	**—**	**—**
Total	Ps. **1,797**	Ps. **658**	Ps. **—**

El gasto por arrendamiento reconocido en utilidad neta consolidada fue de Ps. **1,063,** Ps. 1,420 y Ps. 1,232 por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

La Compañía tiene compromisos firmes para la compra de propiedades, planta y equipo de Ps. 933 al 31 de diciembre de 2017.

Nota 26. Información por segmento

El Directivo operativo a cargo de la Toma de Decisiones (CODM por sus siglas en inglés) de la Compañía es el Director General, quien revisa periódicamente la información financiera a nivel país. De esta manera, cada país por separado es considerado un segmento operativo, con la excepción de Centroamérica la cual representa un único segmento operativo.

La Compañía ha agrupado segmentos de operación en los siguientes segmentos de reporte para los propósitos de sus estados financieros consolidados: (i) División México y Centroamérica (incluyendo los siguientes países: México (incluyendo operaciones corporativas), Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), (ii) División Sudamérica (incluyendo los siguientes países: Brasil, Argentina, Colombia y Uruguay); y (iii) Venezuela (consolidado hasta 2017) que opera en una economía con control de cambios e hiperinflación, lo cual es limitante para que sean integradas al segmento de Sudamérica, de acuerdo con lo establecido en la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias". Los resultados de la Compañía en 2017 reflejan una reducción en la participación en las utilidades de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de participación, neto de impuestos, como resultado de esta consolidación (ver Nota 4.1.2). Al 31 de diciembre de 2017, como se menciona en la Nota 3.3, la Compañía des consolidó sus operaciones en Venezuela, por lo tanto, no hay información financiera para este segmento en 2018 y años futuros.

La Compañía considera que los aspectos cualitativos y cuantitativos de la agrupación de segmentos operativos son similares en cuanto a su naturaleza por todos los periodos presentados. En evaluación de la apropiada agregación de los segmentos operativos, los indicadores clave incluyen pero no se limitan a (i) similitud en la base de clientes, productos, procesos de producción y procesos de distribución, (ii) similitud de gobiernos, (iii) tendencias de inflación dado que una inflación tiene diferentes características que ocasionan en la toma de decisiones sobre como el lidiar con el costo de producción y distribución, Venezuela (hasta 2017) ha sido separada como un segmento, (iv) tendencias monetarias, y (v) resultados financieros históricos y proyectados y estadística operativa, históricamente y de acuerdo a nuestras estimaciones de las tendencias financieras de los países agregados en los segmentos operativos se han comportado de forma similar y continuando comportándose de dicha manera.

La revelación de los segmentos de las operaciones consolidadas de la Compañía es como sigue:

2018	**México y Centro America[1]**	**Sudameríca[2]**	**Consolidado**
Ingresos totales	Ps.100,162	Ps. 82,180	Ps. 182,342
Ingresos intercompañia	5,143	17	5,160
Utilidad bruta	48,162	35,776	83,938
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación	7,809	9,381	17,190
Depreciación y amortización	5,551	3,852	9,403
Partidas que no requirieron la utilización de efectivo diferentes de depreciación y amortización[3]	1,249	132	1,381
Participación en utilidades de Compañías asociadas y negocios conjuntos	326	(100)	(226)
Total activos	147,748	116,039	263,787
Inversiones en Compañías asociadas y negocios conjuntos	6,789	3,729	10,518
Total pasivos	96,525	35,512	132,037
Gastos de capital, netos	6,574	4,495	11,069

2017 (Reformulado)[5]	**México y Centro America[1]**	**Sudameríca[2]**	**Venezuela**	**Consolidado**
Ingresos totales	Ps. 92,643	Ps. 86,608	Ps. 4,005	Ps. 183,256
Ingresos intercompañia	4,661	18	—	4,679
Utilidad bruta	45,106	37,756	646	83,508
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación	(18,261)	8,792	(1,786)	(11,255)
Depreciación y amortización	4,801	3,442	807	9,050
Partidas que no requirieron la utilización de efectivo diferentes de depreciación y amortización[3]	1,011	213	1,021	2,245
Participación en utilidades de Compañías asociadas y negocios conjuntos	(63)	123	—	60
Total activos	163,635	122,042	—	285,677

Inversiones en Compañías asociadas y negocios conjuntos	7,046	4,455	—	11,501
Total pasivos.....	101,330	43,637	—	144,967
Gastos de capital, netos [4]	8,245	4,686	—	12,931

2016	México y Centro America[1]	Sudamerícа[2]	Venezuela	Consolidado
Ingresos totales	Ps. 87,557	Ps. 71,293	Ps. 18,868	Ps. 177,718
Ingresos intercompañia.....	4,266	3	—	4,269
Utilidad bruta.....	43,569	29,263	6,830	79,662
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación.....	8,642	4,784	882	14,308
Depreciación y amortización	4,750	3,078	838	8,666
Partidas que no requirieron la utilización de efectivo diferentes de depreciación y amortización [3]	424	61	2,423	2,908
Participación en utilidades de Compañías asociadas y negocios conjuntos.....	149	(2)	—	147
Total activos	136,252	130,019	12,985	279,256
Inversiones en Compañías asociadas y negocios conjuntos	18,088	4,269	—	22,357
Total pasivos.....	95,342	48,391	6,290	150,023
Gastos de capital, netos [4]	6,597	4,240	1,554	12,391

(1) Centroamérica incluye Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Los ingresos locales (México únicamente) fueron de Ps. **84,352,** Ps. 79,836 y Ps. 74,413 durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Los activos locales (México únicamente) fueron de Ps. **130,865,** Ps. 133,315 y Ps. 122,552 al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Los pasivos locales (México únicamente) fueron Ps**. 92,340,** Ps. 88,283 y Ps. 92,303 al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

(2) Sudamérica incluye Brasil, Argentina, Colombia, Uruguay y Venezuela, aunque Venezuela se muestra separado. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Brasil de Ps. **56,523,** Ps. 58,518 y Ps. 43,900 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Total de activos de Brasil fueron Ps. **86,700,** Ps. 95,713 y Ps. 104,092 al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Total de pasivos de Brasil fueron Ps. **26,851,** Ps. 31,580 y Ps. 39,600 al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica también incluyen los ingresos de Colombia de Ps. **14,580,** Ps. 14,222 y Ps. 15,120 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Total de activos de Colombia fueron Ps. **17,626,** Ps. 14,180 y Ps. 20,581 al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Total de pasivos de Colombia fueron Ps. **4,061,** Ps. 7,933 y Ps. 5,547 al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica también incluyen los ingresos de Argentina de Ps. **9,152,** Ps. 13,869 y Ps. 12,273 durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Total de activos de Argentina fueron Ps. **6,021,** Ps. 5,301 y Ps. 5,346 al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Total de pasivos de Argentina fueron Ps. **2,059,** Ps. 3,660 y Ps. 3,244 al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica también incluyen los ingresos de Uruguay de Ps. **1,925** durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018. Total de activos de Uruguay fueron Ps. **6,385** al 31 de diciembre de 2018. Total de pasivos de Uruguay fueron Ps. **2,541** al 31 de diciembre de 2018.

(3) Incluye fluctuación cambiaria operativa neta; (ganancia) perdida en posición monetaria y (ganancia) pérdida en la valuación de instrumentos derivados.

(4) Incluye adquisiciones y bajas en propiedad, planta y equipo, activos intangibles y otros activos de larga vida.

(5) Como se menciona en la Nota 5, el resultado de la división de Asia se ha incluido en el rubro operaciones discontinuas y el segmento de Asia ya no se presenta en 2018 y 2017. Estos activos (Ps. 28,272) y pasivos (Ps. 9,945) de las operaciones discontinuas en 2017 se incluyen en la división de México y Centroamérica.

Nota 27. Impacto futuro de normas contables recientemente emitidas que no están en vigor:

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas e interpretaciones que se emitieron, pero que aún no entran en vigor a la fecha de la emisión de estados financieros consolidados de la Compañía y son reveladas abajo. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, si aplicasen cuando éstas entren en vigor.

NIIF 16. Arrendamientos

En enero de 2016, el IASB emitió la nueva NIIF 16 Arrendamientos, con la que introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento.

Las consideraciones de transición que tomará en cuenta la Compañía por el enfoque retrospectivo modificado que utilizará para adoptar la nueva NIIF 16, involucran el reconocimiento del efecto acumulado de la adopción de la nueva norma a partir del 1o. de enero de 2019. Por tal motivo, no reestablecerá la información financiera por los ejercicios comparativos a ser presentados (ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2018). Así mismo, a la fecha de transición a la NIIF 16 (1o. de enero de 2019), la Compañía podrá elegir entre aplicar la nueva definición de "arrendamiento" a todos los contratos, o aplicar el expediente práctico de "Grandfather", (por su denominación en inglés) y seguir considerando como contratos de arrendamiento aquellos que calificaron como tal bajo las normas contables anteriores "NIC 17 – Arrendamientos" e "CINIIF 4 – Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento". Adicionalmente, la Compañía optó por no reconocer los activos y pasivos por arrendamiento a corto plazo (arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de bajo valor. Finalmente, la Compañía ha decidido aplicar la norma a los términos restantes para el saldo de activos y pasivos arrendados a la fecha de adopción.

Actualmente, la Compañía se encuentra realizando una evaluación cualitativa y cuantitativa de los impactos que la adopción de la NIIF 16 originará en sus estados financieros consolidados. La evaluación incluye, entre otras, las siguientes actividades:

- Análisis detallado de los contratos de arrendamiento y las características de los mismos que originarán un impacto en la determinación del derecho de uso y del pasivo financiero.
- Identificación de las excepciones provistas por la NIIF 16 que pueden ser aplicables a la Compañía;
- Identificación y determinación de los costos asociados a contratos de arrendamiento;
- Identificación de las monedas en las cuales se encuentran denominados los contratos de arrendamiento;
- Análisis de las opciones de renovación y de las mejoras a activos arrendados, así como de los periodos de amortización de las mismas;
- Análisis de las revelaciones requeridas por la NIIF 16 y los impactos de las mismas en procesos y controles internos de la Compañía; y
- Análisis de la tasa de interés utilizada en la determinación del valor presente de los pagos por arrendamiento de los distintos activos por los que tenga que reconocerse un derecho de uso.

Los principales impactos a nivel consolidado, así como a nivel de las unidades de negocio se derivan por el reconocimiento de los bienes arrendados como derechos de uso y de los pasivos por la obligación de hacer dichos pagos. Además, se reemplaza el gasto por arrendamiento operativo lineal, por un cargo por depreciación del derecho de uso de los activos en arrendamiento y el gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento que serán reconocidos a valor presente.

Con base en el análisis efectuado por la Compañía, las operaciones de México, Brasil y Colombia son las que particularmente originarán un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados como consecuencia del número de arrendamientos que estarán vigentes a la fecha de adopción de dicha norma contable, así como la importancia de la duración del periodo de vigencia de los contratos.

A la fecha de adopción, la Compañía estima que reconocerá un activo por derecho de uso en el rango del 0.75% y 1.0% de los activos totales al 31 de diciembre de 2018 y una cantidad correspondiente al pasivo por arrendamiento por todos sus contratos de arrendamiento sobre los estados financieros consolidados. El monto final se determinará cuando la Compañía emita sus primeros estados financieros después de la fecha de adopción.

Al 31 de diciembre de 2018, las políticas contables a nivel consolidado y de unidad de negocio relativas al reconocimiento de la NIIF 16 se modificaron y se presentaron para aprobación del Comité de Auditoria de la Compañía, con el objetivo de su total implementación a partir del 1° de enero del 2019, que establecerá las nuevas bases de contabilización de los arrendamientos. De manera similar, la Compañía ha analizado y evaluado los aspectos relacionados con control interno derivado de la adopción, asegurado que el control interno es apropiado para propósitos de la información financiera una vez que se haya adoptado la norma. Además, los requisitos de presentación representan un cambio significativo con respecto a la práctica actual y un aumento significativo de las revelaciones requeridas en los estados financieros consolidados y sus notas. Durante 2018, la Compañía desarrolló y evaluó los sistemas, controles internos, políticas y procedimientos adecuados y necesarios para recolectar y revelar la información requerida.

IFRIC Interpretación 23 Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta

La Interpretación aborda la contabilización del impuesto a la renta cuando los tratamientos tributarios implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, no incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones asociados con impuestos inciertos tratos. La interpretación aborda específicamente los siguientes:

i) Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado

ii) Las suposiciones que hace una entidad sobre la revisión de los tratamientos impositivos por parte de las autoridades fiscales

iii) Cómo determina una entidad la ganancia fiscal (pérdida tributaria), bases impositivas, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas

iv) Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias

Una entidad debe determinar si considera cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más tratamientos fiscales inciertos. Se debe seguir el enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, pero existen ciertos alivios de transición disponibles. La Compañía todavía está en el proceso de cuantificar el impacto de la adopción de la CINIIF 23 en los estados financieros consolidados.

Enmiendas a la NIIF 9: Características de cancelación anticipada con compensación negativa

De acuerdo a la NIIF 9, un instrumento de deuda puede ser medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros ingresos integrales, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos del principal e intereses sobre la cantidad principal de la cuenta por pagar (el criterio SPPI) y el instrumento se lleve a cabo dentro de un modelo de negocio apropiado para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que un activo financiero cumple con el criterio de Solamente Pagos de Principal e Intereses (SPPI) sin importar el evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato e independientemente cuál de las partes paga o recibe una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y son efectivas a partir el 1° de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada. Estas modificaciones no influyen en los Estados Financieros consolidados de la Compañía.

Enmiendas a la NIC 19: "Modificación, Reducción o Liquidación del Plan de Beneficios a Empleados".

Las modificaciones a la NIC 19 especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan de beneficios a empleados durante el período anual en el que se informa, se requiere que una entidad:

• Determine el costo del servicio actual por el resto del período después de la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales empleados para volver a medir el pasivo (activo) por beneficios definidas neto que reflejan las prestaciones ofrecidas bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.

• Determine el interés neto por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo) neto que refleja los beneficios ofrecidos por el plan, los activos del plan después de ese evento y la tasa de descuento utilizada para volver a medir ese pasivo (activo) por beneficios definidos netos.

Las modificaciones también aclaran que una entidad determina en primer lugar cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto de limitación de activos. Esta cantidad se reconoce en el estado de resultados.

Una entidad determina el efecto de limitación de activos después de la modificación, reducción y liquidación, cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los montos incluidos en el interés neto, se reconoce en otros resultados integrales.

Las modificaciones se aplican a los cambios, reducciones o liquidaciones del plan de beneficios a empleados que se produzcan en o después del comienzo del primer período anual que comienza a partir o después del 1° de enero de 2019, con la aplicación anticipada permitida.

Estas modificaciones se aplicarán solo a cualquier modificación, reducción o liquidación de futuros planes de beneficios a empleados de Coca-Cola FEMSA.

Enmiendas a la NIC 28: Participación a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos

Las enmiendas aclaran que una entidad aplicará también la NIIF 9 para inversiones a largo plazo en asociada o negocio conjunto para aquellas inversiones que no aplican el método de la participación pero que, en esencia, forman parte de la inversión de la entidad en una asociada o negocio conjunto (a largo plazo). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida del crédito esperado, descrito en la NIIF 9 se aplica a tales intereses a largo plazo.

Las enmiendas también aclaran que, al aplicar la NIIF 9, una entidad no tiene en cuenta ninguna pérdida de la asociada o negocio conjunto, ni ninguna pérdida por deterioro de la inversión neta, reconocida como ajustes a la inversión neta en la asociada o negocio conjunto que surgen de la aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente y son efectivas a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada. La Compañía no espera que las modificaciones tengan un impacto significativo en sus estados financieros consolidados.

Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (emitido en diciembre 2017)

Estas mejoras incluyen:

• NIIF 3 Combinaciones de Negocios

Las modificaciones aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplica los requisitos para una combinación de negocios realizada por etapas, incluida la remedición de su participación previamente mantenida en los activos y pasivos de la operación conjunta al valor razonable. Al hacerlo, el adquirente vuelve a medir la totalidad de su participación anterior en la operación conjunta.

Una entidad aplica esas modificaciones a las combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer período de reporte anual que comienza en o después del 1° de enero de 2019, con la aplicación anticipada permitida. Estas modificaciones se aplicarán a las futuras combinaciones de negocios de Coca-Cola FEMSA.

• NIIF 11 Acuerdo Conjuntos

Una compañía que participa en una operación conjunta, sin tener el control conjunto, puede obtenerlo de acuerdo a lo establecido en la NIIF 3.

Estas modificaciones especifican que el interés previamente adquirido en una operación conjunta no es remedido.

Una entidad aplica esas modificaciones a las transacciones en las que obtiene el control conjunto en o después del comienzo del primer reporte anual que comienza a partir del 1° de enero de 2019, con la aplicación anticipada permitida. Estas modificaciones actualmente no son aplicables a Coca-Cola FEMSA, pero pueden aplicarse a transacciones futuras.

• NIC 12 Impuestos a la Utilidad

Las modificaciones aclaran que los efectos del impuesto a la utilidad sobre los dividendos están vinculadas directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron beneficios distribuibles y no ha distribuciones a propietarios. Por lo tanto, una compañía reconoce el resultado de este impuesto a la utilidad sobre dividendos en el estado de resultados, otros resultados integrales o capital según el ítem donde la entidad reconoció originalmente esas transacciones o eventos pasados.

Una entidad aplica las modificaciones antes mencionadas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2019, y se permite su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplica por primera vez estas modificaciones, las aplica únicamente a las consecuencias del impuesto a la utilidad sobre los dividendos reconocidos en o después del inicio del período comparativo más temprano. Dado que la práctica actual de la Compañía está en línea con estas modificaciones, la Compañía no espera ningún efecto en sus estados financieros consolidados.

• NIC 23 Costos financieros

Las modificaciones aclaran que una entidad tratará como parte de los préstamos generales cualquier préstamo específico originalmente contraído para desarrollar un activo que califica cuando se completaron sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta.

Una entidad aplica esas modificaciones a los costos por préstamos incurridos en o después del comienzo del período anual en el cual la entidad aplica esas modificaciones por primera vez. Una entidad aplica esas modificaciones para los periodos anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada. Dado que la política contable de la Compañía está en línea con estas modificaciones, la Compañía no espera ningún efecto en sus estados financieros consolidados.

Nota 28. Información complementaria del garante

Información financiera consolidada condensada

La siguiente información consolidada presenta los estados consolidados condensados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los estados consolidados condensados de resultados, de utilidad integral y de flujos de efectivo para cada uno de los tres periodos terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 de la Compañía y Propimex, S. de R.L. de C.V., Comercializadora la Pureza de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador CIMSA, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R.L. de

C.V. (como Garante sucesor de Servicios Integrados Inmuebles del Golfo, S. de R.L. de C.V.) y Yoli de Acapulco, S. de R.L. de C.V. ("Subsidiarias Garantes").

Estos estados son preparados de conformidad con las NIIF, emitidas por el IASB, con la excepción de que las subsidiarias son registradas como inversiones bajo el método de participación en lugar de ser consolidadas. Las garantías de los garantes son totales e incondicionales.

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros condensados son las mismas que las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados (ver Nota 3).

La información financiera consolidada condensada de la Compañía para la (i) Compañía; (ii) el 100.0% de sus subsidiarias garantes de propiedad (en forma independiente), que son garantes totales e incondicionales tanto de la deuda del año pasado como de la deuda del año actual referidas como "Senior Notes" en la Nota 18; (iii) las subsidiarias combinadas no garantes; (iv) eliminaciones y (v) los estados financieros consolidados de la Compañía son los siguientes:

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
	Estado de situación financiera consolidado Al 31 de diciembre del 2018				
Activos:					
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	Ps. 16,529	Ps. 1,025	Ps. 6,173	Ps. —	Ps. 23,727
Cuentas por cobrar, neto	19,388	31,461	51,028	(87,030)	14,847
Inventarios	—	2,717	7,334	—	10,051
Impuestos por recuperar	80	1,870	4,088	—	6,038
Otros activos corrientes y activos financieros	—	170	2,657	—	2,827
Total activos corrientes	35,997	37,243	71,280	(87,030)	57,490
Activos no corrientes:					
Inversión en otras entidades	160,014	131,357	3,766	(284,619)	10,518
Propiedad, planta y equipo, neto	—	18,378	43,564	—	61,942
Activos intangibles, neto	27,824	36,361	52,619	—	116,804
Impuestos diferidos	3,043	1,807	3,588	—	8,438
Otros activos no corrientes y activos financieros	19,060	6,282	25,149	(41,896)	8,595
Total activos no corrientes	209,941	194,185	128,686	(326,515)	206,297
Total activos	Ps. 245,938	Ps. 231,428	Ps. 199,966	Ps. (413,545)	Ps. 263,787
Pasivos:					
Pasivos corrientes:					
Préstamos bancarios a corto plazo y documentos por pagar y porción circulante de deuda a corto plazo	Ps. 4,700	Ps. —	Ps. 6,904	Ps. —	Ps. 11,604
Intereses por pagar	477	—	20	—	497
Proveedores	11	2,531	17,257	(53)	19,746
Otros pasivos corrientes	32,909	82,359	(14,614)	(86,977)	13,677
Total pasivos corrientes	38,097	84,890	9,567	(87,030)	45,524
Pasivos no corrientes:					
Préstamos bancarios y documentos por pagar	68,607	—	1,594	—	70,201
Otros pasivos no corrientes	14,292	670	43,246	(41,896)	16,312
Total pasivos no corrientes	82,899	670	44,840	(41,896)	86,513
Total pasivos	120,996	85,560	54,407	(128,926)	132,037
Capital:					
Capital atribuible a los propietarios de la controladora	124,942	145,868	138,753	(284,619)	124,944
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	—	—	6,806	—	6,806
Total capital	124,942	145,868	145,559	(284,619)	131,750

Total pasivo y capital	Ps. 245,938	Ps. 231,428	Ps. 199,966	Ps. (413,545)	Ps. 263,787

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
	Estado de situación financiera consolidado Al 31 de diciembre del 2017				
Activos:					
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	Ps. 7,017	Ps. 926	Ps. 10,824	Ps. —	Ps. 18,767
Cuentas por cobrar, neto	27,420	7,417	56,643	(73,904)	17,576
Inventarios	—	2,529	8,835	—	11,364
Impuestos por recuperar	54	427	4,691	—	5,172
Otros activos corrientes y activos financieros	1	299	2,478	—	2,778
Total activos corrientes	34,492	11,598	83,471	(73,904)	55,657
Activos no corrientes:					
Inversión en otras entidades	140,799	92,691	5,527	(226,477)	12,540
Propiedad, planta y equipo, neto	—	17,819	58,008	—	75,827
Activos intangibles, neto	28,863	37,366	58,014	—	124,243
Impuestos diferidos	2,277	1,649	4,086	—	8,012
Otros activos no corrientes y activos financieros	929	8,653	9,411	(9,595)	9,398
Total activos no corrientes	172,868	158,178	135,046	(236,072)	230,020
Total activos	Ps. 207,360	Ps. 169,776	Ps. 218,517	Ps. (309,976)	Ps. 285,677
Pasivos:					
Pasivos corrientes:					
Préstamos bancarios a corto plazo y documentos por pagar y porción circulante de deuda a corto plazo	Ps. 8,774	Ps. —	Ps. 3,397	Ps. —	Ps. 12,171
Intereses por pagar	434	—	53	—	487
Proveedores	11	2,847	17,098	—	19,956
Otros pasivos corrientes	12,090	55,860	28,934	(73,904)	22,980
Total pasivos corrientes	21,309	58,707	49,482	(73,904)	55,594
Pasivos no corrientes:					
Préstamos bancarios y documentos por pagar	63,277	—	7,912	—	71,189
Otros pasivos no corrientes	205	594	26,980	(9,595)	18,184
Total pasivos no corrientes	63,482	594	34,892	(9,595)	89,373
Total pasivos	84,791	59,301	84,374	(83,499)	144,967
Capital:					
Capital atribuible a los propietarios de la controladora	122,569	110,475	116,002	(226,477)	122,569
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	—	—	18,141	—	18,141
Total capital	122,569	110,475	134,143	(226,477)	140,710
Total pasivo y capital	Ps. 207,360	Ps. 169,776	Ps. 218,517	Ps. (309,976)	Ps. 285,677

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
	Estado de resultados consolidado condensado: Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018				
Ingresos totales	Ps. 1	Ps. 86,736	Ps. 165,325	Ps. (69,720)	Ps. 182,342
Costo de venta	—	49,104	108,671	(59,371)	98,404

Utilidad bruta	1	37,632	56,654	(10,349)	83,938
Gastos de administración	135	5,403	8,054	(5,593)	7,999
Gastos de venta	—	22,814	31,867	(4,756)	49,925
Otros gastos (producto), neto	—	627	1,254	—	1,881
Gasto Financiero, neto	4,425	3,514	(1,375)	—	6,564
Utilidad (perdida) por fluctuación cambiaria, neta	(96)	(91)	(90)	—	(277)
Otros (gastos) ingresos financieros, neto	—	—	(102)	—	(102)
Impuestos a la utilidad	(731)	1,455	4,536	—	5,260
Resultados operaciones discontinuas	—	—	—	—	—
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrados bajo el método de participación, neto de impuestos	17,834	14,732	104	(32,896)	(226)
Utilidad neta de operaciones continuas	Ps. 13,911	Ps. 18,460	Ps. 12,229	Ps. (32,896)	Ps. 11,704
Utilidad neta después de impuestos de operaciones discontinuas	Ps. —	Ps. —	Ps. 3,366	Ps. —	Ps. 3,366
Utilidad neta consolidada	Ps. 13,911	Ps. 18,460	Ps. 15,595	Ps. (32,896)	Ps. 15,070
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora - continua	13,911	18,460	11,461	(32,896)	10,936
Propietarios de la controladora para operaciones discontinuas	—	—	2,975	—	2,975
Participación no controladora - continua	—	—	768	—	768
Participación no controladora para operaciones discontinuas.	—	—	391	—	291
Utilidad neta	Ps. 13,911	Ps. 18,460	Ps. 15,595	Ps. (32,896)	Ps. 15,070

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
	Estado de resultados consolidado condensado: Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017				
Ingresos totales	Ps. 1	Ps. 80,179	Ps. 126.031	Ps. (22,955)	Ps. 183,256
Costo de venta	—	40,870	71,402	(12,524)	99,748
Utilidad bruta	1	39,309	54,629	(10,431)	83,508
Gastos de administración	140	5,598	7,003	(5,048)	7,693
Gastos de venta	—	22,589	33,146	(5,384)	50,351
Otros gastos (producto), neto	(314)	(330)	32,000	1	31,357
Gasto Financiero, neto	3,717	3,210	1,058	1	7,986
Utilidad (perdida) por fluctuación cambiaria, neta	846	255	(313)	—	788
Otros (gastos) ingresos financieros, neto	(104)	—	1,940	—	1,836
Impuestos a la utilidad	238	2,270	1,676	—	4,184
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrados bajo el método de participación, neto de impuestos	(9,765)	9,647	148	30	60
Utilidad neta de operaciones continuas	Ps. (12,803)	Ps. 15,874	Ps. (18,479)	Ps. 29	Ps. (15,379)
Utilidad neta después de impuestos de operaciones discontinuas	Ps. —	Ps. —	Ps. 3,725	Ps. —	Ps. 3,725
Utilidad neta consolidada	Ps. (12,803)	Ps. 15,874	Ps. (14,754)	Ps. 29	Ps. (11,654)
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora - continua	(12,803)	15,874	(19,158)	29	(16,058)
Propietarios de la controladora para operaciones discontinuas	—	—	3,256	—	3,256
Participación no controladora - continua	—	—	679	—	679
Participación no controladora para operaciones discontinuas.	—	—	469	—	469
Utilidad neta consolidada	Ps. (12,803)	Ps. 15,874	Ps. (14,754)	Ps. 29	Ps. (11,654)

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
	Estado de resultados consolidado condensado: Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016				
Ingresos totales	Ps. 1	Ps. 74,718	Ps. 114,767	Ps. (11,768)	Ps. 177,718
Costo de venta	—	36,595	63,011	(1,550)	98,056
Utilidad bruta	1	38,123	51,756	(10,218)	79,662
Gastos de administración	185	5,344	6,741	(4,847)	7,423
Gastos de venta	—	21,243	32,167	(5,371)	48,039
Otros gastos (ingresos), neto	(27)	(25)	(3,760)	—	(3,812)
Gasto Financiero, neto	2,140	2,623	1,992	1	6,756
Utilidad (perdida) por fluctuación cambiaria, neta	(3,112)	76	1,244	—	(1,792)
Otros (gastos) ingresos financieros, neto	(129)	(50)	2,647	—	2,468
Impuestos a la utilidad	(1,222)	3,010	2,140	—	3,928
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrados bajo el método de participación, neto de impuestos	14,440	9,547	93	(23,933)	147
Utilidad neta de operaciones continuas	Ps. 10,070	Ps. 15,451	Ps. 8,940	Ps. (23,934)	Ps. 10,527
Utilidad neta después de impuestos de operaciones discontinuas	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. —
Utilidad neta consolidada	Ps. 10,070	Ps. 15,451	Ps. 8,940	Ps. (23,934)	Ps. 10,527
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora - continua	Ps. 10,070	Ps. 15,451	Ps. 8,483	Ps. (23,934)	Ps. 10,070
Participación no controladora - continua	—	—	457	—	457
Utilidad neta consolidada	Ps. 10,070	Ps. 15,451	Ps. 8,940	Ps. (23,934)	Ps. 10,527

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
	Estados Consolidados de Utilidad Integral condensado Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018				
Utilidad neta consolidada	Ps. 13,911	Ps. 18,459	Ps. 15,596	Ps. (32,896)	Ps. 15,070
Otras partidas de la utilidad integral:					
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a:					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos	(396)	(1,102)	2,142	(1,081)	(437)
Ganancia (pérdida) por efecto de conversión	(6,937)	23,618	(7,127)	(16,788)	(7,234)
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas	(7,333)	22,516	(4,985)	(17,869)	(7,671)
Otras partidas de la utilidad integral que no serán reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:					
Pérdida en activos financieros clasificados como VRORI	(1,039)	—	(1,039)	1,039	(1,039)
Remediciones del pasivo neto de beneficios definidos, neto de impuestos	223	(6)	101	(59)	259
Otras partidas de la utilidad integra que no serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas	(816)	(6)	(938)	980	(780)
Total (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos	Ps. (8,149)	Ps. 22,510	Ps. (5,923)	Ps. (16,889)	Ps. (8,451)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 5,762	Ps. 40,969	Ps. 9,673	Ps. (49,785)	Ps. 6,619

Atribuible a:					
Propietarios de la controladora - continua	Ps. 5,762	Ps. 40,969	Ps. 7,038	Ps. (49,785)	Ps. 3,984
Propietarios de la controladora para operaciones discontinuas	—	—	2,817	—	2,817
Participación no controladora - continua	—	—	(421)	—	(421)
Participación no controladora para operaciones discontinuas.	—	—	239	—	239
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 5,762	Ps. 40,969	Ps. 9,673	Ps. (49,785)	Ps. 6,619

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
	Estados Consolidados de Utilidad Integral condensado Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017				
Utilidad neta consolidada	Ps. (12,803)	Ps. 15,874	Ps. (14,754)	Ps. 29	Ps. (11,654)
Otras partidas de la utilidad integral:					
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a:					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos	(192)	(554)	(266)	746	(266)
Ganancia (pérdida) por efecto de conversión	16,345	5,245	15,293	(21,676)	15,207
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas	16,053	4,691	15,027	(20,930)	14,941
Otras partidas de la utilidad integral que no serán reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:					
Remediciones del pasivo neto de beneficios definidos, neto de impuestos	(10)	171	32	(165)	28
Otras partidas de la utilidad integra que no serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas	(10)	171	32	(165)	28
Total (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos	16,143	Ps. 4,862	Ps. 15,059	Ps. (21,095)	Ps. 14,969
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 3,340	Ps. 20,736	Ps. 305	Ps. (21,066)	Ps. 3,315
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora - continua	Ps. 3,340	Ps. 20,736	Ps. (2,169)	Ps. (21,066)	Ps. 841
Propietarios de la controladora para operaciones discontinuas	—	—	2,500	—	2,500
Participación no controladora - continua	—	—	146	—	146
Participación no controladora para operaciones discontinuas.	—	—	172)	—	(172)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 3,340	Ps. 20,736	Ps. 305	Ps. (21,066)	Ps. 3,315

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
	Estados Consolidados de Utilidad Integral condensado Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016				
Utilidad neta consolidada	Ps. 10,070	Ps. 15,451	Ps. 8,940	Ps. (23,934)	Ps. 10,527
Otras partidas de la utilidad integral:					

Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a:					
Ganancia no realizada en valores disponibles para la venta, neto de impuestos	—	—	—	—	—
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos	664	371	(202)	(118)	715
Ganancia (pérdida) por efecto de conversión	14,207	(8,756)	15,871	(5,270)	16,052
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas	14,871	(8,385)	15,669	(5,388)	16,767
Otras partidas de la utilidad integral que no serán reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:					
Remediciones del pasivo neto de beneficios definidos, neto de impuestos	(123)	(117)	(144)	261	(123)
Otras partidas de la utilidad integra que no serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas	(123)	(117)	(144)	261	(123)
Total (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos	14,748	(8,502)	15,525	(5,127)	16,644
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 24,818	Ps. 6,949	Ps. 24,465	Ps. (29,061)	Ps. 27,171
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora - continua	Ps. 24,818	Ps. 6,949	Ps. 22,112	Ps. (29,061)	Ps. 24,818
Participación no controladora - continua	—	—	2,353	—	2,353
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 24,818	Ps. 6,949	Ps. 24,465	Ps. (29,061)	Ps. 27,171

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
	Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Condensados Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018				
Actividades de operación:					
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	Ps. 13,180	Ps. 19,914	Ps. 16,766	Ps. (32,896)	Ps.16,964
Partidas virtuales	(15,622)	(7,476)	8,957	32,896	18,755
Cambios en capital de trabajo	(89)	(10,958)	2,909	—	(8,138)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de operación	(2,531)	1,480	28,632	—	27,581
Utilidad (pérdida) antes de impuestos en operaciones discontinuas	—	—	1,308	—	1,308
Actividades de operación en operaciones discontinuas	—	—	654	—	654
Actividades de inversión:					
Efectivo neto adquirido de adquisiciones	—	—	1,957	—	1,957
Interés ganado	2,994	2,187	4,513	(8,690)	1,004
Adquisición de activos de larga duración, neto	—	(3,506)	(6,012)	—	(9,518)
Adquisición de activos intangibles y otros activos de inversión	(10,153)	6,710	2,088	—	(1,355)
Inversión en acciones	(9,576)	(1,948)	(23,820)	34,957	(387)
Dividendos recibidos	4,816	—	8	(4,816)	8
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión	(11,919)	3,443	(21,266)	21,451	(8,291)
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión en operaciones discontinuas	—	—	(962)	—	(962)

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
	Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Condensados Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018				
Actividades de financiamiento:					
Obtención de préstamo	10,100	—	5,326	—	15,426
Pago de préstamo	(9,028)	—	(6,929)	—	(15,957)
Intereses pagados	(4,189)	(5,487)	(3,998)	8,690	(4,984)
Dividendos pagados	(7,038)	(4,434)	(382)	4,816	(7,038)
Ingresos procedentes por emisión de acciones	—	—	—	—	—
Otras actividades de financiamiento	34,314	5,118	(6,157)	(34,957)	(1,682)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento	24,159	(4,803)	(12,140)	(21,451)	(14,235)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento en operaciones discontinuas	—	—	(37)	—	(37)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto	9,709	120	(4,774)	—	5,055
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto en operaciones discontinuas	—	—	963	—	963
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	7,017	926	10,824	—	18,767
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo que se tiene en monedas extranjeras	(197)	(20)	(841)	—	(1,058)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	Ps. 16,529	Ps. 1,026	Ps. 6,172	Ps. —	Ps. 23,727

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
	Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Condensados Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017				
Actividades de operación:					
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	Ps. (12,565)	Ps. 18,144	Ps. (16,803)	Ps. 29	Ps.(11,195)
Partidas virtuales	10,474	(4,564)	39,495	(29)	45,376
Cambios en capital de trabajo	118	1,803	(9,566)	—	(7,645)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de operación	(1,973)	15,383	13,126	—	26,536
Utilidad (pérdida) antes de impuestos en operaciones discontinuas	—	—	1,265	—	1,265
Actividades de operación en operaciones discontinuas	—	—	5,435	—	5,435
Actividades de inversión:					
Efectivo neto adquirido de adquisiciones	—	—	26	—	26
Desconsolidación de Venezuela	—	—	(170)	—	(170)
Interés ganado	4,753	1,693	1,471	(7,126)	791
Adquisición de activos de larga duración, neto	—	(2,646)	(6,746)	—	(9,392)
Adquisición de activos intangibles y otros activos de inversión	4,901	(995)	(7,461)	—	(3,555)
Inversión en acciones	(100)	(405)	305	(1,243)	(1,443)
Dividendos recibidos	3,187	—	33	(3,187)	33
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión	12,741	(2,353)	(12,542)	(11,556)	(13,710)

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
	Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Condensados Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017				
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión en operaciones discontinuas	—	—	2,830	—	2,830
Actividades de financiamiento:					
Obtención de préstamo	10,200	—	2,288	—	12,488
Pago de préstamo	(9,926)	—	(3,183)	—	(13,109)
Intereses pagados	(5,169)	(4,740)	(1,775)	7,126	(4,558)
Dividendos pagados	(6,991)	(3,187)	(1)	3,187	(6,992)
Otras actividades de financiamiento	2,730	(5,293)	(881)	1,243	(2,201)
Ingresos procedentes por emisión de acciones	4,082	—	—	—	4,082
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento	(5,074)	(13,220)	(3,552)	11,556	(10,290)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento en operaciones discontinuas	—	—	(485)	—	(485)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto	5,694	(190)	(2,968)	—	2,536
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto en operaciones discontinuas	—	—	9,035	—	9,035
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	1,106	1,119	8,251	—	10,476
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo que se tiene en monedas extranjeras	217	(3)	(3,494)	—	(3,280)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	Ps. 7,017	Ps. 926	Ps. 10,824	Ps. —	Ps. 18,767

	Controladora	*Subsidiarias garantes participadas en su totalidad*	*Subsidiarias combinadas no garantes*	*Eliminaciones*	*Consolidado*
	Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Condensados Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016				
Actividades de operación:					
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	Ps. 8,848	Ps. 18,461	Ps. 11,080	Ps. (23,934)	Ps. 14,455
Partidas virtuales	(11,495)	(3,557)	8,429	23,934	17,311
Cambios en capital de trabajo	(100)	(2,279)	3,059	—	680
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de operación	(2,747)	12,625	22,568	—	32,446
Actividades de inversión:					
Pago relacionado con la adquisición de Vonpar	—	—	(13,198)	—	(13,198)
Interés ganado	1,711	671	3,504	(5,171)	715
Adquisición de activos de larga duración, neto	—	(3,810)	(6,169)	—	(9,979)
Adquisición de activos intangibles y otros activos de inversión	(12,079)	(6,577)	16,271	—	(2,385)
Inversión en acciones	(707)	(1,021)	6,829	(7,169)	(2,068)

Dividendos recibidos	5,868	1	—	(5,869)	—
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión	(5,207)	(10,736)	7,237	(18,209)	(26,915)
Actividades de financiamiento:					
Obtención de préstamo	4,236	—	4,026	(222)	8,040
Pago de préstamo	(2,625)	—	(2,545)	222	(4,948)
Intereses pagados	(1,360)	(3,727)	(4,206)	5,171	(4,122)
Dividendos pagados	(6,944)	(5,868)	(70)	5,869	(7,013)
Incremento en participación no controladora	—	—	826	—	826
Otras actividades de financiamiento	3,024	8,005	(20,715)	7,169	(2,517)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento	(3,669)	(1,590)	(22,684)	18,209	(9,734)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto	(11,623)	299	7,121	—	(4,203)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	10,991	810	4,188	—	15,989
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo que se tiene en monedas extranjeras	1,738	9	(3,057)	—	(1,310)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	Ps. 1,106	Ps. 1,118	Ps. 8,252	Ps. —	Ps. 10,476

Nota 29. Eventos subsecuentes

29.1 Deuda

El 14 de enero de 2019, la Compañía pago Ps. 4,700 de los préstamos contratados con instituciones financieras en México de los cuales corresponden: Ps. 1,300 con BBVA Bancomer, Ps. 2,100 con Scotiabank y Ps. 1,300 con Banamex.

29.2 Split de acciones Coca- Cola FEMSA

Como se revela en la Nota 23 de los estados financieros consolidados, el 11 de abril de2019 se efectuó un split de acciones por lo que de acuerdo con la NIIF 33 Utilidad por acción, la utilidad por acción básica y diluida por los períodos reportados ha sido recalculada para reflejar los efectos de dicha transacción.

29.3 Aprobación pago de dividendos

El 14 de Marzo de 2019, la junta directiva de la compañía aprobó el pago de dividendos en efectivo por Ps. 3.54 por unidad vinculada (conforme descrito en nota 23), que serán pagados en dos cuotas iguales el 3 de Mayo de 2019 y 1 de Noviembre 2019.

John Anthony Santa María Otazua
Director General

Constantino Spas Montesinos
Director de Finanzas y Administración

COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras expresadas en millones de dólares americanos ($) y millones de pesos mexicanos (Ps.)

	Nota	Diciembre 2019 (1)	Diciembre 2019 (2)	Diciembre 2018
ACTIVOS				
Activos Corrientes :				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	**$ 1,086**	**Ps. 20,491**	Ps. 23,727
Cuentas por cobrar, neto	7	**821**	**15,476**	14,847
Inventarios	8	**559**	**10,538**	10,051
Impuestos por recuperar	24	**401**	**7,567**	6,038
Otros activos financieros corrientes	9	**57**	**1,076**	805
Otros activos corrientes	9	**87**	**1,648**	2,022
Total activos corrientes		**3,011**	**56,796**	57,490
Activos no corrientes:				
Inversiones en otras entidades	10	**517**	**9,751**	10,518
Activos por derecho de uso	11	**73**	**1,382**	—
Propiedad, planta y equipo, neto	12	**3,244**	**61,187**	61,942
Activos intangibles, neto	13	**5,941**	**112,050**	116,804
Activos por impuestos diferidos	25	**553**	**10,432**	8,438
Otros activos financieros no corrientes	14	**11**	**204**	2, 123
Otros activos no corrientes	14	**321**	**6,037**	6,472
Total activos no corrientes		**10,660**	**201,043**	206,297
TOTAL ACTIVOS		**$ 13,671**	**Ps. 257,839**	Ps. 263,787
PASIVO Y CAPITAL				
Pasivos corrientes :				
Préstamos bancarios y documentos por pagar	19	**$ 47**	**Ps. 882**	Ps. 1,382
Vencimiento a corto plazo del pasivo no corriente	19	**562**	**10,603**	10,222
Vencimiento a corto plazo del pasivo por arrendamiento	11	**26**	**483**	—
Intereses por pagar		**23**	**439**	497
Proveedores		**1,052**	**19,832**	19,746
Provisiones de pasivos		**548**	**10,331**	5,904
Impuestos por pagar		**379**	**7,156**	7,207
Otros pasivos financieros corrientes	26	**68**	**1,284**	566
Total pasivos corrientes		**2,705**	**51,010**	45,524
Pasivos no corrientes:				
Préstamos bancarios y documentos por pagar	19	**3,101**	**58,492**	70,201
Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados	17	**175**	**3,293**	2,652
Porcion no corriente de pasivos por arrendamiento	11	**48**	**900**	—
Pasivos por impuestos diferidos	25	**200**	**3,771**	2,856
Otros pasivos financieros no corrientes	26	**101**	**1,897**	1,376
Provisiones y otros pasivos no corrientes	26	**465**	**8,791**	9,428
Total pasivos no corrientes		**4,090**	**77,144**	86,513
Total pasivos		**6,795**	**128,154**	132,037
Capital :				
Capital Social	23	**109**	**2,060**	2,060
Prima en suscripción de acciones		**2,416**	**45,560**	45,560
Utilidades retenidas		**4,020**	**75,820**	71,270
Otros instrumentos de capital		**(92)**	**(1,740)**	(1,524)
Otras partidas acumuladas de la utilidad integral		**65**	**1,234**	7,578
Capital atribuible a los propietarios de la controladora		**6,518**	**122,934**	124,944
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	23	**358**	**6,751**	6,806
Total capital		**6,876**	**129,685**	131,750
TOTAL PASIVOS Y CAPITAL		**$ 13,671**	**Ps. 257,839**	Ps. 263,787

(1) Conversión de conveniencia a dólares americanos ($) – Ver Nota 2.2.3

(2) La Compañía inicialmente adoptó la NIIF 16 el 1 de enero de 2019 usando el método modificado retrospectivo bajo el cual la información comparativa no se reexpresa. – Ver Nota 2.4.1

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de situación financiera.

Estados Consolidados de Resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
Cifras expresadas en millones de dólares americanos ($) y millones de pesos mexicanos (Ps.) excepto información por acción

	Nota	2019[1]	2019[2]	2018	2017
Ventas netas		**$ 10,198**	**Ps. 192,342**	Ps. 181,823	Ps. 182,850
Otros ingresos de operación	25	**113**	**2,129**	519	406
Ingresos totales		**10,311**	**194,471**	182,342	183,256
Costo de ventas		**5,671**	**106,964**	98,404	99,748
Utilidad bruta		**4,640**	**87,507**	83,938	83,508
Gastos de administración		**447**	**8,427**	7,999	7,693
Gastos de venta		**2,764**	**52,110**	49,925	50,351
Otros ingresos	20	**100**	**1,890**	569	1,542
Otros gastos	20	**232**	**4,380**	2,450	32,899
Gasto por intereses	19	**366**	**6,904**	7,568	8,777
Ingreso por intereses		**65**	**1,230**	1,004	791
(Pérdida) ganancia por fluctuación cambiaria, neta		**(17)**	**(330)**	(277)	788
Utilidad por posición monetaria por subsidiarias en economías hiperinflacionarias		**12**	**221**	212	1,590
(Perdida) ganancia en valor de mercado de instrumentos financieros	21	**(15)**	**(288)**	(314)	246
Utilidad (pérdida) antes impuestos a la utilidad de operaciones continuas y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrada utilizando el método de participación		**976**	**18,409**	17,190	(11,255)
Impuestos a la utilidad	25	**399**	**5,648**	5,260	4,184
Participación en los resultados de inversiones de capital, neta de impuestos	10	**(7)**	**(131)**	(226)	60
Utilidad (pérdida) neta operaciones continuas		**670**	**12,630**	11,704	Ps. (15,379)
Resultado de operaciones discontinuas	5	**—**	**—**	3,366	3,725
Utilidad (pérdida) neta consolidada		**$ 670**	**Ps. 12,630**	Ps. 15,070	Ps. (11,654)
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora por operaciones continuas		**$ 642**	**Ps. 12,101**	Ps. 10,936	Ps. (16,058)
Propietarios de la controladora por operaciones discontinuadas		**—**	**—**	2,975	3,256
Participación no controladora por operaciones continuas		**28**	**529**	768	679
Participación no controladora por operaciones discontinuadas		**$ —**	**Ps. —**	Ps. 391	Ps. 469
Utilidad (pérdida) neta consolidada		**$ 670**	**Ps. 12,630**	Ps. 15,070	Ps. (11,654)
Utilidad por acción[3]					
Utilidad (pérdida) básica neta de la participación controladora de operaciones continuas	24	**$ 0.04**	**Ps. 0.72**	Ps. 0.65	Ps. (0.96)
Utilidad básica neta de la participación controladora de operaciones discontinuadas	24	**—**	**—**	0.18	0.19
Utilidad (pérdida) diluida neta de la participación controladora de operaciones continuas	24	**0.04**	**0.72**	0.65	(0.96)
Utilidad diluida neta de la participación controladora de operaciones discontinuadas	24	**—**	**—**	0.18	0.19

(1) Conversión de conveniencia a dólares americanos ($) – Ver Nota 2.2.3

(2) La Compañía inicialmente adopto la NIIF 16 el 1 de enero de 2019 usando el método modificado retrospectivo, bajo la cual la información comparativa no se reexpresa. – Ver Nota 2.4.1

(3) Para 2018 y 2017 los datos han sido revisados por dar efecto al *split* de acciones del día 22 de marzo de 2019 a razón de 8 por 1 de cada serie de acciones de la Compañía, – Ver Nota 23

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de resultados.

Estados Consolidados de Utilidad Integral

Por los años terminados al 31de diciembre de 2019, 2018 y 2017
Cifras expresadas en millones de dólares americanos ($) y millones de pesos mexicanos (Ps)

	Nota	2019 (1)	2019 (2)	2018	2017
Utilidad (pérdida) neta consolidada		**$ 670**	**Ps. 12,630**	Ps. 15,070	Ps.(11,654)
Otras partidas de la utilidad integral, neta de impuestos:					
Otras partidas de la utilidad integral que serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos	21	**(44)**	**(835)**	(437)	(266)
Diferencias por efecto de conversión de operaciones y asociadas extranjeras		**(296)**	**(5,579)**	(7,234)	15,207
Otras partidas integrales netas que no serán reclasificadas a la (pérdida) utilidad en periodos subsecuentes		**(340)**	**(6,414)**	(7,671)	14,941
Partidas que no serán reclasificadas a la (pérdida) utilidad en periodos subsecuentes:					
Perdidas de activos financiero de patrimonio clasificado en FVOCI.		**(11)**	**(216)**	(1,039)	—
Remedición del pasivo neto por beneficios definidos neto de impuestos	17	**(28)**	**(511)**	259	28
Otras partidas integrales netas que serán reclasificadas a la (pérdida) utilidad en periodos subsecuentes		**(39)**	**(727)**	(780)	28
Total de otra (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos		**(379)**	**(7,141)**	(8,451)	14,969
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos		**$ 291**	**Ps. 5,489**	Ps. 6,619	Ps. 3,315
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora por operaciones continuas		**$ 294**	**Ps. 5,541**	Ps. 3,984	Ps. 841
Propietarios de la controladora por operaciones discontinuadas		—	—	2,817	2,500
Participación no controladora por operaciones continuas		**(3)**	**(52)**	(421)	146
Participación no controladora por operaciones discontinuadas		—	—	239	(172)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos		**$ 291**	**Ps. 5,489**	Ps. 6,619	Ps. 3,315

(1) Conversión de conveniencia a dólares americanos ($) – Ver Nota 2.2.3

(2) La Compañía inicialmente adopto la NIIF 16 el 1 de enero de 2019 usando el método modificado retrospectivo, bajo la cual la información comparativa no se reexpresa. – Ver Nota 2.4.1

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de utilidad integral.

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017

Cifras expresadas en millones de dólares americanos ($) y millones de pesos mexicanos (Ps)

Atriuible a:	Capital Social	Prima en suscripción de acciones	Utilidades Retenidas	Otros Instrumentos Financieros de Capital	Valuación de la Porción efectiva de Instrumentos Financieros Derivados	Diferencia por efecto de Conversión de Operaciones y Asociadas Extranjeras	Remedición del Pasivo Neto por Beneficios Definidos	Capital Atribuible a los propietarios de la Controladora	Participación no Controladora	Total Capital
Saldos al 1 de enero de 2017	2,048	41,490	81,579	(485)	439	(2,377)	(557)	122,137	7,096	129,233
Utilidad neta	—	—	(12,802)	—	—	—	—	(12,802)	1,148	(11,654)
Otras partidas de la pérdida integral, neto de impuestos	—	—	—	—	(192)	(9,778)	(10)	(9,980)	(1,174)	(11,154)
Total utilidad (pérdida) integral										
Desconsolidación Venezuela (Nota3.3)	—	—	—	—	—	26,123	—	26,123	—	26,123
Total utilidad (pérdida) integral	—	—	(12,802)	—	(192)	16,345	(10)	3,341	(26)	3,315
Adquisición de Vonpar (Nota 4)	12	4,070	—	—	—	—	—	4,082	—	4,082
Dividendos decretados	—	—	(6,991)	—	—	—	—	(6,991)	(1)	(6,992)
Consolidación de Filipinas	—	—	—	—	—	—	—	—	11,072	11,072
Saldos al 31 de diciembre de 2017	Ps.2,060	Ps. 45,560	Ps. 61,786	Ps. (485)	Ps. 247	Ps. 13,968	Ps. (567)	Ps.122,569	Ps.18,141	Ps.140,710
Efectos contables de adopción (Nota 2.4)	—	—	(75)	—	—	—	—	(75)	(12)	(87)
Adopción de IAS 29 para Argentina	—	—	2,686	—	—	-	—	2,686	—	2,686
Saldos al 1 de enero de 2018	Ps.2,060	Ps. 45,560	Ps. 64,397	Ps. (485)	Ps. 247	Ps. 13,968	Ps. (567)	Ps.125,180	Ps.18,129	Ps.143,309
Utilidad neta	—	—	13,911	—	—	—	—	13,911	1,159	15,070
Otras partidas de pérdida integral, neto de impuestos	—	—	—	(1,039)	(396)	(5,897)	223	(7,109)	(1,342)	(8,451)
Total utilidad integral	—	—	13,911	(1,039)	(396)	(5,897)	223	6,802	(183)	6,619
Dividendos decretados	—	—	(7,038)	—	—	—	—	(7,038)	—	(7,038)
Venta de operación de Filipinas	—	—	—	—	—	—	—	—	(11,140)	(11,140)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	Ps.2,060	Ps. 45,560	Ps. 71,270	Ps.(1,524)	Ps. (149)	Ps. 8,071	Ps. (344)	Ps.124,944	Ps.6,806	Ps.131,750
Efectos contables de adopción (Nota 2.4)	—	—	(114)	—	—	—	—	(114)	—	(114)
Saldos al 1 de enero de 2019	**Ps. 2,060**	**Ps. 45,560**	**Ps. 71,156**	**Ps.(1,524)**	**Ps. (149)**	**Ps. 8,071**	**Ps. (344)**	**Ps.124,830**	**Ps. 6,806**	**Ps. 131,636**
Utilidad neta	**—**	**—**	**12,101**	—	—	—	—	**12,101**	**529**	**12,630**
Otras partidas de pérdida integral, neto de impuestos	**—**	**—**	**—**	**(216)**	**(819)**	**(5,014)**	**(511)**	**(6,560)**	**(581)**	**(7,141)**
Total utilidad (pérdida) integral	**—**	**—**	**12,101**	**(216)**	**(819)**	**(5,014)**	**(511)**	**5,541**	**(52)**	**5,489**
Dividendos declarados	**—**	**—**	**(7,437)**	—	—	—	—	**(7,437)**	**(3)**	**(7,440)**
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**Ps.2,060**	**Ps. 45,560**	**Ps. 75,820**	**Ps.(1,740)**	**Ps. (968)**	**Ps. 3,057**	**Ps. (855)**	**Ps.122,934**	**Ps. 6,751**	**Ps.129,685**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de variaciones en el capital.

Estados Consolidados de Flujo de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos ($) y en millones de pesos mexicanos (Ps.)

	2019 [1]	**2019[2]**	2018	2017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:				
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	**$ 969**	**Ps. 18,278**	Ps. 16,964	Ps. (11,195)
Ajustes para:				
(Ingreso) gastos que no generan efectivo	**(128)**	**(2,409)**	1,296	4,663
Depreciación	**445**	**8,387**	8,404	8,402
Depreciación activos en uso	**29**	**555**	—	—
Amortización	**90**	**1,700**	1,624	1,230
(Utilidad) en venta de activos de larga duración	**(2)**	**(42)**	(178)	(129)
Disposición de activos de larga duración	**17**	**318**	103	174
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrada utilizando el método de participación, neto de impuestos	**7**	**131**	226	(60)
Producto financiero	**(65)**	**(1,230)**	(1,004)	(791)
Gasto financiero	**366**	**6,904**	5,198	4,617
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta	**17**	**330**	277	(788)
Movimientos de beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados	**13**	**239**	219	396
Deterioro	**50**	**948**	432	1,843
Desconsolidación de Venezuela	**—**	**—**	—	26,333
Consolidación Filipinas	**—**	**—**	—	(2,996)
(Utilidad) por posición monetaria, neto	**(12)**	**(221)**	(212)	(1,591)
Pérdida en instrumentos financieros	**15**	**288**	2,370	4,073
(Aumento) disminución:				
Cuentas por cobrar y otros activos corrientes	**(99)**	**(1,858)**	(2,097)	(3,363)
Otros activos financieros corrientes	**(5)**	**(100)**	(396)	(2,435)
Inventarios	**(60)**	**(1,140)**	(1,386)	(688)
Proveedores y otras cuentas por pagar	**304**	**5,726**	1,666	3,668
Otros pasivos	**(12)**	**(231)**	381	735
Beneficios a empleados pagados	**(25)**	**(478)**	(124)	(310)
Impuestos a la utilidad pagados	**(254)**	**(4,806)**	(6,182)	(5,252)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	**1,660**	**31,289**	27,581	26,536
Utilidad antes de impuestos por operaciones discontinuas	**—**	**—**	1,308	1,265
Flujos netos de efectivo generados por las actividades de operación de operaciones discontinuas	**—**	**—**	654	5,435
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:				
Adquisiciones y fusiones, neto de efectivo adquirido (Nota 4)	**—**	**—**	(5,692)	26
Desconsolidación de Venezuela (Ver Nota 3.3)	**—**	**—**	—	(170)
Efectivo neto dispuesto de la venta de la subsidiaria	**—**	**—**	7,649	—
Intereses recibidos	**65**	**1,230**	1,004	791
Adquisición de activos de larga duración	**(548)**	**(10,324)**	(9,917)	(9,715)
Ingresos procedentes de la venta de activos de larga duración	**17**	**330**	399	323
Adquisición de activos intangibles	**(75)**	**(1,421)**	(1,373)	(3,410)
Otros activos no corrientes	**1**	**12**	18	(145)
Dividendos recibidos de inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 10)	**—**	**1**	8	33
Inversión en acciones	**(30)**	**(572)**	(387)	(1,443)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades continuas de inversión	**$ (570)**	**Ps.(10,744)**	Ps.(8,291)	Ps. (13,710)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades discontinuas de inversión	**—**	**Ps. —**	Ps. (962)	Ps. 2,820
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:				
Obtención de préstamos bancarios	**569**	**10,736**	15,426	12,488
Pagos de préstamos	**(1,086)**	**(20,460)**	(15,957)	(13,109)
Intereses pagados	**(248)**	**(4,682)**	(4,984)	(4,558)
Dividendos pagados	**(394)**	**(7,440)**	(7,038)	(6,992)
Interés pagado por pasivos de arrendamiento	**(7)**	**(129)**	—	—
Pagos de arrendamiento	**(26)**	**(492)**	—	—

	2019 [1]	2019[2]	2018	2017
Otras actividades de financiamiento	**(17)**	**(327)**	(1,682)	(2,201)
Ingresos procedentes de la emisión de acciones (Ver Nota 4)	**—**	**—**	—	4,082
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades continuas de financiamiento	**(1,209)**	**(22,794)**	(14,235)	(10,290)
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades discontinuas de financiamiento	**—**	**—**	(37)	(485)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuas	**(119)**	**(2,249)**	5,055	2,536
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones discontinuas	**—**	**—**	963	9,035
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	**1,258**	**23,727**	18,767	10,476
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo en monedas extranjeras	**(53)**	**(987)**	(1,058)	(3,280)
Total efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	**$ 1,086**	**Ps. 20,491**	Ps. 23,727	Ps. 18,767

(1) Conversión de conveniencia a dólares americanos ($) – Ver Nota 2.2.3

(2) La Compañía inicialmente adopto la NIIF 16 el 1 de enero de 2019 usando el método modificado retrospectivo, bajo la cual la información comparativa no se reexpresa. – Ver Nota 2.4.1

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de flujo de efectivo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017

Cifras expresadas en millones de dólares americanos ($) y millones de pesos mexicanos (Ps.)

Nota 1. Actividades de la Compañía

Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. ("Coca-Cola FEMSA") es una corporación mexicana dedicada principalmente a adquirir, conservar y transferir todo tipo de bonos, acciones y valores negociables. Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias (la "Compañía"), como unidad económica, se dedican a la producción, distribución y comercialización de ciertas bebidas de la marca Coca-Cola en México, Centroamérica (Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), Colombia, Brasil, Uruguay, Argentina y hasta noviembre de 2018 Filipinas.

Coca-Cola FEMSA es subsidiaria indirecta de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. ("FEMSA"), con una participación de 47.2% del capital social y 56% de las acciones con derecho a voto y The Coca-Cola Company ("TCCC"), quien posee indirectamente el 27.8% del capital social y 32.9% de las acciones con derecho a voto. Adicionalmente, las acciones que representan el 15.6% del capital social de Coca-Cola FEMSA se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (BMV: KOF) y las American Depository Shares ("ADS" por sus siglas en inglés) (equivalente a diez acciones de la serie "L") se cotizan en The New York Stock Exchange, Inc. (NYSE: KOF) las acciones de series "B" que representan el 9.4% del capital social. El domicilio de sus oficinas registrado y su principal lugar de negocios es Mario Pani No. 100, Col. Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, 05348, México.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las subsidiarias más significativas, las cuales la Compañía controla son:

Compañía	Actividad	País	% de Tenencia 2019	% de Tenencia 2018
Propimex, S. de R.L. de C.V.	Manufactura y distribución	México	**100.00%**	100.00%
Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V.	Compañía tenedora	México	**100.00%**	100.00%
Spal Industria Brasileira de Bebidas, S.A.	Manufactura y distribución	Brasil	**96.06%**	96.06%
Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R.L. de C.V.	Manufactura y distribución	México	**100.00%**	100.00%
Servicios Refresqueros del Golfo y Bajío, S. de R.L. de C.V.	Manufactura y distribución	México	**100.00%**	100.00%

Nota 2. Bases de Presentación

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés").

Los estados financieros consolidados de la Compañía y las Notas que se acompañan fueron aprobados para su emisión por el Director General Ejecutivo de la Compañía, John Santa Maria Otazua y el Director de Finanzas y Administración, Constantino Spas Montesinos el 25 de febrero de 2020. Los estados financieros consolidados de la Compañía y las Notas fueron aprobadas por el Consejo de Administración el 25 de febrero de 2020 y por la Asamblea General de Accionistas el 17 de marzo de 2020. Los estados financieros consolidados que se adjuntan fueron aprobados para su emisión en el reporte anual de la Compañía por el Director de Finanzas y el Director General el 17 de abril de 2020 y los eventos subsecuentes fueron considerados hasta esa fecha (ver Nota 30).

2.2 Bases de medición y presentación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por lo siguiente:

- Instrumentos financieros derivados
- Activos del fondo de beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados.

Los valores en libros de activos y pasivos reconocidos que se han designado como una posición primaria de una cobertura de valor razonable, que de otra forma se reconocería a su costo amortizado, son ajustados para reconocer los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos cubiertos y a las relaciones de cobertura efectiva.

Los estados financieros de subsidiarias cuya moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria se re expresan en términos de la unidad de medición en vigor al final del periodo de reporte.

2.2.1 Presentación del estado consolidado de resultados

La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado consolidado de resultados, de acuerdo con las prácticas de la industria.

2.2.2 Presentación del estado consolidado de flujos de efectivo.

El estado consolidado de flujos de efectivo de la Compañía se presenta utilizando el método indirecto.

2.2.3 Conversión de conveniencia a dólares americanos ($)

Los estados financieros consolidados se presentan en millones de pesos mexicanos ("Ps.") y se redondean a lo más cercano al millón, a menos que se indique lo contrario. Sin embargo, únicamente por conveniencia del lector, el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de utilidad integral y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 se convirtieron a dólares americanos al tipo de cambio de Ps. 18.8600 por dólar americano, publicado por la Reserva Federal del Banco de Nueva York al último día del 2019 que se tiene información disponible. Esta conversión aritmética no debe interpretarse como manifestación de que las cifras expresadas en pesos mexicanos pueden convertirse en dólares americanos en ese o cualquier otro tipo de cambio. Al 6 de marzo de 2020, (fecha de emisión de estos estados financieros) el tipo de cambio fue de Ps. 20.1710, por dólar americano, la depreciación del tipo de cambio desde el 31 de diciembre de 2019 fue del 7.0%.

2.3 Juicios y estimaciones criticas contables

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la administración requiere hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente observables de otras fuentes. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y sus supuestos se revisan periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisan, si dicha revisión afecta únicamente ese periodo o durante el periodo de revisión, y en periodos futuros si la revisión de la estimación afecta tanto el periodo de revisión como futuros periodos.

Juicios

En el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía, la administración ha emitido los siguientes juicios los cuáles tienen los más significativos efectos en el reconocimiento de los montos en los estados financieros consolidados.

2.3.1 Fuentes clave de incertidumbre de la estimación

Los siguientes son supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de la estimación al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente ejercicio anual. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre desarrollos futuros pueden cambiar debido a los cambios en el mercado o circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos cuando ocurren.

2.3.1.1 Deterioro de activos intangibles de vida indefinida, crédito mercantil y otros activos depreciables de larga duración

Los activos intangibles con vida indefinida, así como el crédito mercantil están sujetos a pruebas de deterioro anualmente o bien cuando se presenten indicios de deterioro. Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo (UGE) excede su valor de recuperación, que es el mayor entre su valor razonable menos los costos por venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable se basa en información disponible de transacciones de venta obligatorias en operaciones a valor de mercado de activos similares o precios de mercado observables menos costos incrementales por disposición del activo. Para determinar si los activos están deteriorados, la Compañía calcula inicialmente un estimado del valor en uso de las UGE's a las cuales se han asignado esos activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio en el periodo en que se determina el deterioro correspondiente y el monto se determina por el exceso del valor en libros del activo o de la UGE y su valor de recuperación.

La Compañía evalúa cada año si existe indicio de que un activo depreciable de larga duración puede estar deteriorado. Si existe algún indicio, la Compañía estima el valor de recuperación del activo. Cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su valor de recuperación, el activo o UGE se considera deteriorado y su valor es reducido a su valor de recuperación que se determina por su valor en uso. Al evaluar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros esperados del activo o UGE a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos para el activo. Al determinar el valor razonable por los costos de venta, se consideran las operaciones de mercado recientes,

en caso de que existan. Si no se pueden identificar tales operaciones, se utiliza un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos se comparan con múltiplos de valuación u otros indicadores de valor razonable disponibles. Los supuestos claves utilizados para determinar el valor de recuperación para las UGEs de la Compañía, incluyendo análisis de sensibilidad, se explican más adelante en las Notas 3.17 y 13.

2.3.1.2 Vida útil de propiedad, planta y equipo y activos intangibles con vida útil definida

La propiedad, planta y equipo, incluyendo botellas retornables de las cuales se espera obtener beneficios por un periodo mayor a un año; así como los activos intangibles con vida útil definida se deprecian/amortizan sobre su vida útil estimada. La Compañía basa sus estimaciones en la experiencia de su personal técnico, así como en su experiencia en la industria para activos similares, ver Notas 3.13, 12 y 13.

2.3.1.3 Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados no corrientes

La Compañía evalúa anualmente la razonabilidad de los supuestos utilizados en los cálculos de beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados. La información sobre estos supuestos se describe en la Nota 17.

2.3.1.4 Impuestos a la utilidad

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan con base en las diferencias temporales entre las bases contables y fiscales de los activos y pasivos. La Compañía registra un activo por impuesto diferido por pérdidas fiscales no utilizadas y por otros créditos fiscales, y se revisa regularmente su recuperabilidad tomando en consideración la probabilidad del momento y el monto impuesto a la utilidad futura el tiempo en el que se espera se reversen las diferencias temporales existentes y estrategias fiscales disponibles, ver Nota 25.

2.3.1.5 Contingencias fiscales, laborales y legales y provisiones

La Compañía está sujeta a varias demandas y contingencias relacionadas con procesos fiscales, laborales y legales como se describe en la Nota 26. Debido a su naturaleza, dichos procesos legales involucran incertidumbres inherentes que incluyen, pero no se limitan, a resoluciones de la corte, negociaciones entre partes afectadas y acciones gubernamentales. La administración evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida por esas contingencias y acumula una provisión y/o revela las circunstancias relevantes, según sea el caso. Si se considera probable la pérdida potencial de alguna demanda o proceso legal y el monto se puede estimar razonablemente, la Compañía crea una provisión por la pérdida estimada. El juicio de la administración debe determinar la probabilidad de pérdida y estima la cantidad debido a la naturaleza subjetiva de la pérdida.

2.3.1.6 Valuación de instrumentos financieros

Se requiere que la Compañía mida todos los instrumentos financieros derivados a valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se determina considerando precios cotizados en mercados reconocidos. Si esos instrumentos no se negocian, el valor razonable se determina aplicando técnicas basadas en modelos apoyados por suficiente información confiable y verificable, reconocidos en el sector financiero. La Compañía basa sus curvas de precios a futuro sobre cotizaciones de precios de mercado. La administración considera que las técnicas de valuación seleccionadas y los supuestos utilizados son adecuados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, ver Nota 21.

2.3.1.7 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, que se calcula como la suma del valor razonable en la fecha de adquisición de los activos transferidos, pasivos asumidos, el monto de la participación no controladora de la adquirida, y la participación emitida por la Compañía a cambio de control de la adquirida.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable, excepto cuando:

- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, y los activos o pasivos relacionados con acuerdos por beneficios a empleados se reconocen y se miden de acuerdo con la NIC 12, “Impuesto a la Utilidad” y la NIC 19 Revisada, “Beneficios a Empleados”, respectivamente;
- Los pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pago basado en acciones de la adquirida son medidos de acuerdo con la NIIF 2, Pago Basado en Acciones, a la fecha de adquisición, ver Nota 3.25;
- Los activos (o grupos de activos para su disposición) que son clasificados como disponibles para la venta de acuerdo con la NIIF 5, “Activos No Corrientes Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuadas” se miden de acuerdo con esta norma; y
- Los activos indemnizables se reconocen en la fecha de adquisición sobre la misma base que la responsabilidad indemnizable sujeta a cualquier limitación contractual.

Para cada adquisición, la administración determina el valor razonable de los activos adquiridos, los pasivos asumidos y el monto de alguna participación no controladora en la adquirida, aplicando estimativas y/o juicios en las técnicas utilizadas, especialmente en la proyección de flujos de efectivo de las UGE's, en el cálculo del costo promedio ponderado de capital (CPPC) y estimación de inflación durante la identificación de activos intangibles con vida indefinida, principalmente derechos de distribución.

2.3.1.8 Inversiones en asociadas

Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, 20 por ciento o más del poder de voto en la entidad participada, se presume que tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, menos del 20 por ciento del poder de voto en la empresa participada, se presume que la Compañía no tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. Las decisiones sobre utilizar el método de participación en donde la empresa participada tiene menos del 20 por ciento del poder de voto, requiere una evaluación cuidadosa de los derechos a voto y su impacto en la capacidad de la Compañía para ejercer influencia significativa. La administración de la Compañía considera la existencia de las siguientes circunstancias, que pueden indicar que la Compañía está en posición de ejercer influencia significativa sobre una empresa en la que se tiene menos del 20 por ciento del poder de voto:

- Representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Participación en los procesos de formulación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa entre la Compañía y la entidad participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

La administración también considera la existencia y efectos de derechos a voto potenciales que son ejecutables o convertibles, cuando se evalúa si la Compañía tiene influencia significativa.

Asimismo, la Compañía evalúa los siguientes indicadores que proporcionan evidencia de influencia significativa:

- La tenencia de la Compañía es significativa en relación con otra tenencia accionaria (es decir, no existe concentración de otros accionistas);
- Los accionistas importantes de la Compañía, su matriz, filial o ejecutivos de la Compañía, tienen inversión adicional en la entidad participada; y
- La Compañía es parte de comités importantes de la entidad participada, tales como el comité ejecutivo o el comité de finanzas.

2.3.1.9 Acuerdos Conjuntos

Un acuerdo puede ser un acuerdo conjunto, aún y cuando no todas sus partes tengan control conjunto sobre el mismo. Cuando la Compañía es parte de un acuerdo deberá evaluar si el acuerdo contractual otorga a todas las partes, o un grupo de partes, control del acuerdo colectivamente; existe control conjunto solamente cuando las decisiones sobre actividades significativas requieren el consentimiento unánime de las partes que controlan el acuerdo de forma colectiva. La administración necesita aplicar su juicio al evaluar si todas las partes, o un grupo de partes, tienen control conjunto sobre el acuerdo. Al evaluar el control conjunto, la administración considera los siguientes hechos y circunstancias:

a) Si todas las partes, o un grupo de partes, controlan el acuerdo, considerando la definición de control así como se describe en la Nota 3.1; y

b) Si requieren el consentimiento unánime de todas las partes, o un grupo de partes.

2.3.1.10 Tipo de cambio en Venezuela y consolidación

Como se explica adicionalmente en la Nota 3.3, el tipo de cambio utilizado para convertir los resultados financieros de la operación en Venezuela al cierre del año 2017 para efectos de consolidación fue de 22,793 bolívares por dólar americano.

Como también se explica en la Nota 3.3, y debido al entorno político y económico la Compañía a partir del 31 de diciembre de 2017 desconsolidó sus operaciones en Venezuela y comenzó a contabilizar sus operaciones bajo el método de valor razonable, por lo que, a partir del 1 de enero de 2018 todos los cambios en el valor razonable de la inversión, incluyendo las diferencias en los efectos de conversión de moneda extranjera serán reconocidos en la línea de "otras partidas de utilidad integral".

2.3.1.11 Arrendamientos

En conexión con el registro de acuerdos que contienen un arriendamiento, la Compañía, en su papel de arrendador considera la información sobre supuestos y estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste al valor en libros de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, asi como las cuentas relacionadas del estado de resultados, como:

- Determinación de si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción para extender un contrato de arrendamiento o no ejercer una opción para terminar un contrato de arrendamiento antes de su fecha de terminación, considerando todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para que la Compañía ejerza, o no las mencionadas opciones, teniendo en cuenta si la opción de arrendamiento es exigible, cuando la Compañía tiene el derecho unilateral de aplicar la opción.
- Arrendamientos: estimación de la tasa de interés incremental NIIF 16.26. Para la Compañía no es posible determinar fácilmente la tasa de interés implícita en el arrendamiento, por lo tanto, utiliza su tasa de interés incremental (TBI) para medir los pasivos por arrendamiento. El IBR es la tasa de interés que el Grupo tendría que pagar para pedir prestado durante un plazo similar, y con un valor similar, los fondos necesarios para obtener un activo de un valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar. ambiente. Por lo tanto, el IBR refleja lo que la Compañía 'tendría que pagar', que requiere una estimación cuando no hay tasas observables disponibles (como para las subsidiarias que no realizan transacciones de financiamiento) o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones de el arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están en la moneda funcional de la subsidiaria). La Compañía estima el IBR utilizando datos observables (como las tasas de interés del mercado) cuando están disponibles y se requiere que haga ciertas estimaciones específicas de la entidad (como la calificación crediticia independiente de la subsidiaria).

2.4 Cambios en políticas contables

La Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las normas, que son efectivas para los períodos anuales que comienzan en o después de enero de 2019. Su aplicación no tiene efectos significativos:

2.4.1 NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 sustituye a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 17- *Arrendamientos*, Comité Internacional de Interpretación de Información Financiera (CINIIF) 4, y al determinar si un acuerdo contiene un Arrendamiento, Comité de Interpretación Estándar (SIC) 15, *Arrendamientos Operativos-Incentivos* y SIC 27, *Evaluación de Sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento*. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen la mayoría de los arrendamientos en un solo modelo en el balance general, reconociendo un activo por derecho de uso que refleja su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo de arrendamiento relacionado por su obligación de hacer pagos de arrendamiento durante el plazo del arrendamiento. La Compañía ha modificado su política contable para contratos de arrendamiento como resultado de la adopción de este estándar, actuando solo como arrendatario, como se detalla en la Nota 2.4.1 y 3.18.

La contabilidad del arrendador bajo la NIIF 16 no ha cambiado sustancialmente desde la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17. Por lo tanto, la NIIF 16 no tuvo un impacto material para los arrendamientos donde la Compañía es el arrendador.

La Compañía aplicó el enfoque retrospectivo modificado, según el cual, el efecto acumulativo de la aplicación inicial se reconoce en las utilidades retenidas a partir del 1 de enero de 2019. Los principales cambios en la política contable de arrendamientos se revelan a continuación.

- Definición de un arrendamiento

Anteriormente, la Compañía determinaba al inicio de cada contrato si un acuerdo es o contiene un arrendamiento bajo “NIC 17 - Arrendamientos” y “CINIIF 4 - Determinar si un acuerdo contiene un arrendamiento”. Según la NIIF 16, la Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento, como se explica en la Nota 2.4.1 y 3.18.

La Compañía eligió aplicar el recurso práctico de transición conocido como "Grandfather" que permite en la fecha de la adopción inicial considerar como arrendamiento solo aquellos contratos previamente identificados como tales de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4. Por lo tanto, la definición de arrendamiento según la NIIF 16 se aplica solo a aquellos contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019.

La Compañía excluye todos aquellos contratos de arrendamiento con: (i) plazo de arrendamiento restante de menos de doce meses y, (ii) aquellos contratos de arrendamiento con activos subyacentes de bajo valor con términos absolutos, considerando un monto máximo que equivale a 5,000 USD o su equivalente en otras monedas.

- Contabilidad como arrendatario

Como arrendatario, la Compañía clasificó previamente los arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros en función de su evaluación de si sustancialmente todos los derechos y riesgos relacionados con la propiedad de un activo se transfieren del arrendador al arrendatario. Según la NIIF 16, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento para todos los acuerdos de arrendamiento, excluyendo aquellos que se consideran excepciones por la norma.

En la fecha de transición, la Compañía reconoció un pasivo por arrendamiento medido al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes durante el período no cancelable, descontado con la tasa de interés incremental de la Compañía al 1 de enero de 2019. El activo por derecho de uso es medido con un monto igual al pasivo de arrendamiento, ajustado por el monto de cualquier pago de arrendamiento prepago o acumulado.

Los siguientes recursos prácticos permitidos por la NIIF 16 se aplicaron a los contratos de arrendamiento previamente contabilizados como arrendamientos operativos según la NIC 17 solo en la fecha de transición:

- Una tasa de descuento única para una cartera de arrendamientos con características similares.
- No reconocer los activos y pasivos por derecho de uso para arrendamientos con menos de doce meses de plazo ni arrendamientos de artículos de bajo valor.
- Excluir los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso.
- Utilizar la información retrospectiva al determinar el plazo del arrendamiento si el contrato contiene opciones para extender o terminar el arrendamiento.

Al medir los pasivos por arrendamientos para arrendamientos que se clasificaron como arrendamientos operativos, la siguiente es una conciliación para descontar los compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018 con el pasivo por arrendamiento reconocido al adoptar la NIIF 16:

	Al 1 de enero de2019
Arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2018	**Ps. 2,455**
Compromisos por arrendamientos operativos descontados	**1,976**
Menos: compromisos de arrendamientos de corto plazo y de activos de bajo valor	**(179)**
Más: Compromisos de arrendamientos previamente clasificados como arrendamiento financiero	**-**
Pasivo por arrendamiento al inicio del periodo	**Ps. 1,797**

A la fecha de la adopción la tasa promedio ponderada incremental fue 9.17%.

2.4.2 CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto sobre la renta

La interpretación considera la contabilidad de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 y ésta no aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con posiciones fiscales inciertas. La interpretación menciona específicamente lo siguiente:

a) Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado;
b) Los supuestos que hace una entidad sobre la examinación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales;
c) Cómo una entidad determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), bases de impuestos, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales y tasas de impuestos, y;
d) Como una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera el tratamiento de una posición fiscal incierta por separado o en su conjunto con uno o más tratamientos fiscales inciertos. Se debe considerar el enfoque que mejor conduzca a la resolución de la incertidumbre. Esta interpretación es efectiva para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019 y ha sido adoptada en la presentación de estos Estados Intermedios no auditados Consolidados Condensados.

La Compañía realizó una evaluación cualitativa y cuantitativa de los posibles impactos que ocurrirán en los estados financieros consolidados derivados de la adopción retrospectiva modificada de la CINIIF 23. Dicha evaluación incluye las siguientes actividades que se describen a continuación:

i) Revisión de las políticas de la Compañía a través de las cuales se revisan y contabilizan los tratamientos fiscales, esto incluye evidencia que las unidades de negocio entregan a asesores externos.
ii) Análisis de los memorandos fiscales preparados por el asesor fiscal externo que respaldan el tratamiento fiscal de la Compañía sobre una posición fiscal incierta sobre: a) cómo se calculan las ganancias (pérdidas) fiscales, b) cómo se calcula la base fiscal o las pérdidas fiscales, c) los créditos fiscales no aplicados y d) cómo se consideran las tasas impositivas en diferentes jurisdicciones.
iii) Documentación de correspondencia tributaria recibida en las unidades de negocio de la Compañía y subsidiarias para analizar cualquier resolución reciente adoptada por la autoridad con respecto a las posiciones tributarias,
iv) Análisis mensual del informe de situación fiscal de la Compañía.

La Compañía ha concluido que no hay impactos significativos en los estados financieros consolidados derivados de la adopción retrospectiva modificada de la CINIIF 23. Sin embargo la CINIIF 23 provee los requerimientos específicos que se agregan a los requerimientos de la IAS 12 para reflejar los efectos de las posiciones fiscales inciertas. El Importe de las posiciones fiscales inciertas se incluye en la nota 26.6.

Nota 3. Principales Políticas Contables

3.1 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados se componen de los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2019. El control se logra cuando la Compañía está expuesta, o tiene los derechos, a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Específicamente, la Compañía controla una entidad participada si y sólo si la Compañía tiene:

- Poder sobre la entidad participada (por ejemplo, como derechos existentes que le dan la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la entidad participada),
- Exposición, o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad participada, y
- La capacidad de utilizar su poder sobre la entidad participada para influir en el importe de los rendimientos.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría del voto o derechos similares de una entidad participada, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes en la evaluación de si tiene poder sobre una entidad participada, incluyendo:

- El acuerdo contractual con los otros tenedores de voto de la entidad participada,
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Los derechos de voto de la empresa y derechos de voto potenciales.

La Compañía re-evalúa si controla una entidad participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Compañía adquiere el control de la subsidiaria y termina cuando la Compañía pierde el control de la subsidiaria. Activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o enajenada durante el año se incluyen en el estado financiero consolidado de resultado y estado financiero consolidado de utilidad integral a partir de la fecha en que la Compañía obtiene el control hasta la fecha en que la Compañía deje de controlar a la subsidiaria.

El resultado del periodo y cada componente de otras partidas de la utilidad integral (OPUI) se atribuyen a los propietarios de la controladora y a la participación no controladora, incluso si los resultados de la participación no controladora dan lugar a un saldo deudor. Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para llevar sus políticas contables en línea con las políticas contables de la Compañía. Todos los activos y pasivos intercompañía, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relativos a las transacciones entre los miembros de la Compañía son eliminados en su totalidad en la consolidación.

Un cambio en el porcentaje de participación de una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. Si la Compañía pierde el control de una subsidiaria:

- Dará de baja los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria
- Dará de baja el importe en libros de cualquier participación no controladora
- Dará de baja las diferencias por conversión registradas en el capital
- Reconocerá el valor razonable de la contraprestación recibida
- Reconocerá el valor razonable de cualquier inversión retenida
- Reconocerá cualquier superávit o déficit en el resultado del periodo
- La controladora reclasificará los importes previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral a la ganancia o pérdida o utilidades retenidas, según sea apropiado, como si la Compañía hubiera dispuesto directamente los activos o pasivos relacionados.

3.1.1 Adquisición de participación no controladora

La adquisición de participación no controladora se contabiliza como transacción con los propietarios en su calidad de propietarios y por lo tanto no se reconoce crédito mercantil como resultado. Los ajustes a la participación no controladora que surgen de transacciones que no implican pérdida de control se miden a valor en libros y se reflejan en el capital contable como parte del capital pagado adicional.

3.2 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que el control se transfiere a la Compañía. Al evaluar el control, la Compañía considera los derechos de voto sustantivos potenciales. El costo de una adquisición se mide como el agregado de la contraprestación transferida, medida a valor razonable a la fecha de la adquisición y el monto de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida. Por cada combinación de negocio, la Compañía elige medir la participación no controladora en la entidad adquirida a su valor razonable o en la participación proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquisición y el valor razonable que la Compañía tenía en la adquirida anteriormente (si existiese) menos el monto neto reconocido en los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos. Si después de la reevaluación el neto de los montos de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de la participación no controladora y el valor razonable que la Compañía tenía anteriormente en la adquirida (si existiese), se debe reconocer una ganancia inmediatamente como precio reducido.

Los costos relacionados con la adquisición que no sean los asociados con la emisión de deuda o títulos accionarios que la Compañía incurra en relación con una adquisición de negocios, se cargan a resultados conforme se incurren.

Cualquier contraprestación contingente por pagar se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente se clasifica como capital, no se vuelve a medir y la liquidación se contabiliza dentro del capital. De otra manera, una vez reevaluados los cambios posteriores al valor razonable de las contraprestaciones contingentes se reconocen en la utilidad neta consolidada.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios está incompleta al final del ejercicio en el cual ocurre la adquisición, la Compañía revela los montos preliminares en los conceptos por los cuales la contabilidad está incompleta, y revela que su asignación es de carácter preliminar. Esos importes provisionales se ajustan durante el periodo de medición (no mayor a 12 meses desde la fecha de adquisición), o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición que, si se hubieran conocido, habrían afectado los importes reconocidos en esa fecha.

En algunas ocasiones obtener el control de una adquisición en la cual el capital minoritario es controlado inmediatamente antes de la fecha de adquisición, es considerado como una adquisición de negocio por etapas, también conocida como adquisición por pasos. La Compañía re-calcula su capital minoritario en la adquisición como valor razonable a la fecha de adquisición y reconoce el resultado de la pérdida o ganancia en el mismo. También, los cambios en el valor del capital minoritario reconocido en otras partidas de la utilidad integral deben ser reconocidas con las mismas bases según se requiera si la Compañía ha dispuesto directamente de la previa participación de capital.

La Compañía a veces obtiene control de una adquisición sin transferir ninguna consideración. El método contable de adquisición para una adquisición aplica a las combinaciones que siguen:

i. El adquirido re compra suficiente número de sus propias acciones para que la Compañía obtenga control.

ii. Los derechos de voto minoritario que impedía a la Compañía tener el control de una adquisición en la cual maneja derecho mayoritario de voto expiran.

iii. La Compañía y el adquirido acuerdan combinar sus negocios mediante un contrato en el cual no se intercambia control y ningún interés minoritario es retenido en la Compañía adquirida ya sea en la fecha de adquisición o anterior.

3.3 Moneda extranjera y consolidación de subsidiarias extranjeras, inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Al preparar los estados financieros de cada subsidiaria individual, asociada y negocio conjunto, las operaciones en monedas extranjeras que fueron realizadas en monedas diferentes de la moneda funcional de cada unidad reportada, se reconocen a los tipos de cambio que prevalecen en las fechas de las operaciones. Al final del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se vuelven a convertir a los tipos de cambio que predominan en esa fecha. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera no se vuelven a convertir.

La fluctuación cambiaria en partidas monetarias se reconoce en utilidad o pérdida en el periodo en el que surge, excepto en los siguientes casos:

- Las variaciones en la inversión neta en subsidiarias extranjeras generadas por la fluctuación cambiaria se incluyen en el ajuste de conversión acumulado, el cual se registra en el capital contable como parte del efecto por conversión acumulado dentro de otras partidas acumuladas de la utilidad integral.
- Los saldos de financiamiento con subsidiarias en el extranjero que se consideran inversiones a largo plazo dado que no se planea su pago en el corto plazo. La posición monetaria y la fluctuación cambiaria generadas por dichos saldos, se registran en la cuenta de efecto por conversión acumulado en el capital contable como parte de las otras partidas acumuladas de la utilidad integral.
- La fluctuación cambiaria en operaciones realizadas para cubrir ciertos riesgos de moneda extranjera.

Las diferencias cambiarias de las partidas monetarias son reconocidas en resultados. La clasificación en los resultados depende de la naturaleza que origine dichas fluctuaciones. Las diferencias cambiarias que se generan de actividades de operación son presentadas en la línea de otros gastos (ver Nota 20), mientras que las fluctuaciones relacionadas las actividades no operativas tales como actividades de financiamiento son presentadas como parte de la línea de "ganancias (perdidas) por fluctuación cambiaria" en el estado de resultados.

Para efectos de incorporar los estados financieros individuales de cada subsidiaria extranjera, asociada o negocio conjunto a los estados financieros consolidados de la Compañía, éstos se convierten a pesos mexicanos como se describe a continuación:

- En economías con entorno económico hiperinflacionario, se reconocen los efectos inflacionarios correspondientes al país origen conforme lo estalece la NIC 19 y posteriormente se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del periodo tanto para el estado consolidado de situación financiera como el estado consolidado de resultados y utilidad integral; y
- En economías con entorno económico no hiperinflacionario, los activos y pasivos se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del año, el capital contable se convierte a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio histórico y para la conversión del estado de resultados y el estado de utilidad integral se utiliza el tipo de cambio a la fecha de cada operación. La Compañía utiliza el tipo de cambio promedio del mes correspondiente, únicamente si el tipo de cambio no fluctúa significativamente.

Adicionalmente en relación a la parcial enajenación de una subsidiaria que no resulta en la pérdida de control sobre la subsidiaria, la parte proporcional de las diferencias de tipo de cambio son re-asignadas al interés minoritario y no son reconocidas en el estado consolidado de resultados. Para todas las otras enajenaciones parciales (por ejemplo, enajenaciones parciales de asociadas o negocios conjuntos que no resultan en la pérdida de control de la Compañía e influencia significativa), la parte proporcional de las diferencias cambiarias acumuladas son reclasificadas al estado consolidado de resultados.

Los ajustes de crédito mercantil y del valor razonable en activos y pasivos adquiridos identificables que surgen de la adquisición de alguna operación en el extranjero son tratados como activos y pasivos de operaciones en el extranjero y son convertidos al tipo de cambio vigente al final de cada periodo contable. Las diferencias por los efectos cambiarios son reconocidas en capital como parte del ajuste por conversión de subsidiarias y asociadas extranjeras.

La conversión de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera a pesos mexicanos se realiza con fines de consolidación y no indica que la Compañía pueda realizar o liquidar dichos activos y pasivos en pesos mexicanos. Adicionalmente, esto no indica que la Compañía pueda hacer la distribución o retorno de capital a los accionistas en pesos mexicanos.

		Tipo de Cambio para conversión de Moneda Local a Pesos Mexicanos[1]							
		Tipo de cambio promedio de						Tipo de cambio al 31 de diciembre del	
Páis o Zona	Moneda Funcional	2019		2018		2017		2019	2018
Mexico	Peso Mexicano	**Ps.**	**1.00**	Ps.	1.00	Ps.	1.00	**Ps.** **1.00**	Ps. 1.00
Guatemala	Quétzal		**2.50**		2.56		2.57	**2.45**	2.54
Costa Rica	Colón		**0.03**		0.03		0.03	**0.03**	0.03
Panama	Dólar Americano		**19.26**		19.24		18.93	**18.85**	19.68
Colombia	Peso Colombiano		**0.01**		0.01		0.01	**0.01**	0.01
Nicaragua	Córdoba		**0.58**		0.61		0.63	**0.56**	0.61
Argentina	Peso Argentino		**0.41**		0.73		1.15	**0.31**	0.52
Brazil	Real		**4.89**		5.29		5.94	**4.68**	5.08
Philippines	Peso Filipino		**NA**		0.37		0.38	**NA**	0.37
Uruguay	Peso Uruguayo		**0.55**		0.63		0.66	**0.51**	0.61

(1) Tipo de cambio publicado por el Banco Central de cada país

Venezuela

El 31 de diciembre de 2017, la Compañía determinó que las condiciones de Venezuela no le permiten cumplir con los criterios contables para continuar consolidando su operación en Venezuela. Estas condiciones de deterioro han impactado significativamente la habilidad de la Compañía para administrar la estructura del capital, su capacidad para importar y comprar materias primas generando también limitaciones en la dinámica del portafolio de productos. Adicionalmente ciertos controles gubernamentales sobre el precio de algunos productos, restricciones de leyes laborales, la habilidad de obtener dólares americanos y efectuar importaciones, han afectado el curso normal del negocio. Debido a lo anterior y a que las operaciones en Venezuela continuarán, al 31 de diciembre de 2017 la Compañía cambió su método de contabilización de su inversión en Venezuela de consolidación a método de valor razonable medido utilizando una técnica de valuación de nivel 3.

Como consecuencia del cambio de método de contabilización de su inversión en Venezuela, la Compañía registró al 31 de diciembre de 2017 una pérdida extraordinaria en la línea de otros gastos por Ps. 28,176; dicho gasto incluye la reclasificación de Ps. 26,123 (Ver Nota 20), previamente registrados como efecto de conversión de subsidiarias extranjeras y asociadas acumulado en el capital, en el estado de resultados y en gasto por deterioro de la siguiente manera, Ps. 745 de derechos de distribución, Ps. 1,098 de propiedad, planta y equipo y Ps.210 de la re-medición a valor razonable de la inversión en Venezuela.

Antes de la desconsolidación, durante 2017, las operaciones en Venezuela contribuyeron con Ps. 4,005 a las ventas netas y con una pérdida de Ps. (2,223) a la utilidad neta consolidada. Ver Nota 27 para información adicional de las operaciones en Venezuela.

A partir del 1° de enero de 2018 la Compañía reconocerá su inversión bajo el método de valor razonable, conforme a la nueva NIIF 9, En consecuencia, la Compañía ya no incluirá los resultados de las operaciones en Venezuela en los Estados Financieros Consolidados de periodos subsecuentes como se explica en la Nota 2.3.1.10

Tipo de cambio

Hasta el 31 de diciembre de 2017, la Compañía reconocía las operaciones en Venezuela en un proceso contable de dos pasos a fin de convertir en bolívares todas las transacciones diferentes al bolívar y luego, convirtiendo los bolívares a pesos mexicanos.

Paso uno: Las transacciones eran contabilizadas en las cuentas de Venezuela primero en su moneda funcional, los bolívares. Todos los activos o pasivos en moneda diferente al bolívar eran convertidos a bolívares en cada balance general usando el tipo de cambio que la Compañía esperaba se estableciera, con su respectivo efecto de conversión siendo registrado en la fluctuación cambiaria en el estado de resultados.

Paso dos: Con la finalidad de integrar los resultados de la operación en Venezuela en los estados financieros consolidados de la Compañía, las cifras de Venezuela eran convertidas de bolívares a pesos mexicanos.

En diciembre de 2017, la Compañía convirtió los resultados de Venezuela hasta esa fecha, usando un tipo de cambio de 22,793 bolívares por dólar, el cual representaba mejor las condiciones económicas de Venezuela. La Compañía consideraba que este tipo de cambio otorgaba información más útil y relevante con relación a su posición financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo en Venezuela. El 30 de enero de 2018, la nueva subasta del DICOM conducida por el gobierno venezolano resultó en un tipo cambio de 30.987 bolívares por Euro (equivalente a aproximadamente 25,000 bolívares por dólar americano).

3.4 Reconocimiento de los efectos de la inflación en países con entornos económicos hiperinflacionarios

A partir del 1 de julio de 2018, Argentina se convirtió en una economía hiperinflacionaria, debido a que entre otros factores económicos considerados, la inflación acumulada de Argentina de los últimos tres años excedió el 100% de acuerdo a los diversos índices existentes en dicho país. Al ser considerada hiperinflacionaria la información financiera de dicha subsidiaria argentina fue ajustada para reconocer los efectos a partir del 1 de enero de 2018 a través del:

- Uso de factores de inflación para actualizar los activos no monetarios, tales como inventarios, propiedad, planta y equipo, activos intangibles, incluyendo los costos y gastos relativos a los mismos, cuando dichos activos son consumidos o depreciados.
- Reconocer en la utilidad neta consolidada el resultado por posición monetaria.

La Compañía utiliza el índice de precios al consumidor correspondiente a cada país para reconocer los efectos de inflación cuando la subsidiaria opera en un entorno económico hiperinflacionario.

La Junta de Gobierno de la FACPCE (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas) aprobó el 29 de septiembre y publicó el 5 de octubre de 2018 la Resolución, la cual define entre otras cosas, el índice de precios para determinar los coeficientes de re expresión (basados en una serie que empalma el IPC Nacional desde enero de 2017 con el IPIM hasta esa fecha, y computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015 la variación en el IPC de la Gran Ciudad de Buenos Aires (GABA).

Como se muestra en la Nota 3.3 al 31 de diciembre de 2017 la Compañía des consolidó los resultados de su operación en Venezuela, en consecuencia, la Compañía ya no incluye los resultados de las operaciones en Venezuela dentro de sus Estados Financieros Consolidados, sin embargo, la entidad de Venezuela continúa operando.

Al 31 de diciembre del 2019, 2018 y 2017, las operaciones de la Compañía se clasifican como sigue:

País	Inflación Acumulada 2017- 2019	Tipo de economía	Inflación Acumulada 2016- 2018	Tipo de economía	Inflación Acumulada 2015- 2017	Tipo de economía
México	**13.2%**	No hiperinflacionaria	15.7%	No hiperinflacionaria	12.7%	No hiperinflacionaria
Guatemala	**11.8%**	No hiperinflacionaria	12.2%	No hiperinflacionaria	13.5%	No hiperinflacionaria
Costa Rica	**5.8%**	No hiperinflacionaria	5.7%	No hiperinflacionaria	2.5%	No hiperinflacionaria
Panamá	**0.5%**	No hiperinflacionaria	2.1%	No hiperinflacionaria	2.3%	No hiperinflacionaria
Colombia	**11.0%**	No hiperinflacionaria	13.4%	No hiperinflacionaria	17.5%	No hiperinflacionaria
Nicaragua	**15.6%**	No hiperinflacionaria	13.1%	No hiperinflacionaria	12.3%	No hiperinflacionaria
Argentina	**179.4%**	Hiperinflacionaria	158.4%	Hiperinflacionaria	101.5%	No hiperinflacionaria
Brasil	**11.1%**	No hiperinflacionaria	13.1%	No hiperinflacionaria	21.1%	No hiperinflacionaria
Uruguay	**22.0%**	No hiperinflacionaria	25.3%	No hiperinflacionaria	NA	No hiperinflacionaria
Filipinas	**NA**	No hiperinflacionaria	11.9%	No hiperinflacionaria	7.5%	No hiperinflacionaria

3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo consiste en depósitos en cuentas bancarias las cuales generan un interés sobre el saldo disponible. Los equivalentes de efectivo se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios de corto plazo e inversiones de renta fija, ambos con vencimiento de tres meses o menos y son registrados a su valor razonable.

La Compañía también mantiene efectivo restringido el cual está asegurado como colateral para cumplir ciertas obligaciones contractuales (ver Nota 6). El efectivo restringido se presenta dentro de otros activos financieros corrientes dado que por naturaleza las restricciones son a corto plazo.

3.6 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de los siguientes modelos de negocio dependiendo del objetivo de la Administración: (i) "mantener al vencimiento para recuperar los flujos de efectivo", (ii) "mantener al vencimiento y vender activos financieros" y (iii) "otros o mantener para negociar" o como derivados asignados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficiente, según corresponda. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determinará en el momento del reconocimiento inicial.

La Compañía realiza una evaluación a nivel portafolio del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene para reflejar la mejor forma en que el negocio administra el activo financiero y la forma en la que se proporciona la información a la Administración de la Compañía. La información que se considera dentro de la evaluación incluye:

- Las políticas y objetivos de la Compañía en relación con el portafolio y la implementación práctica de dichas políticas;
- Rendimiento y evaluación del portafolio de la Compañía incluyendo cuentas por cobrar;
- Riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio y como se administran esos riesgos;
- Cualquier compensación relacionada con el rendimiento del portafolio;
- Frecuencia, volumen y el momento de ventas de activos financieros en periodos anteriores junto con las razones de dichas ventas y expectativas sobre actividades de venta en un futuro.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, inversiones con vencimientos de más de tres meses, préstamos y cuentas por cobrar, instrumentos financieros derivados y otros activos financieros.

Para el reconocimiento inicial de un activo financiero, la Compañía lo mide a valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra del mismo, en caso de que dicho activo no se mida a valor razonable con cambios en resultados. Las cuentas por cobrar que no tengan un componente de financiamiento considerable se miden y reconocen al precio de transacción y cuando son generadas. El resto de los activos financieros se reconocen solamente cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales del instrumento.

El valor razonable de un activo se mide utilizando las suposiciones que utilizarían participantes del mercado al valorar el activo, asumiendo que los participantes del mercado actúan bajo el mejor interés económico.

Durante el reconocimiento inicial, el activo financiero también se clasifica como medido al: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales – inversiones de deuda o capital – y valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del con el objetivo por el cual se adquiere el activo financiero.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial a menos que Coca-Cola FEMSA cambie el modelo de negocio para administrar los activos financieros; en cuyo caso, todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de presentación posterior al cambio en el modelo de negocio.

3.6.1 Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como Valor Razonable a través de Utilidad o Pérdida (VRTUP):

- Se administra dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para recuperar los flujos de efectivo contractuales; y

- Sus términos contractuales son solamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente ("SPPI" por sus siglas en inglés).

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es el monto del reconocimiento inicial menos los pagos de principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustados por pérdida de deterioro. El producto financiero, la fluctuación cambiaria y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por disposición se reconoce de igual forma en resultados.

3.6.1.1 Método de tasa de interés efectivo (TIE)

El método de tasa de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de préstamos, cuentas por cobrar y otros activos financieros (designados como mantenidos al vencimiento) y de asignar el ingreso/gasto por interés durante la vida esperada del instrumento. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones pagadas o recibidas que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero, o (cuando sea apropiado) durante un periodo más corto, en función al valor en libros neto en el reconocimiento inicial.

3.6.2. Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI)

Un activo financiero se mide en VRORI si cumple con las dos condiciones siguientes y no se designa como (Valor razonable a través de utilidades y perdidas) VRTUP:

- Se administra dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y

- Sus términos contractuales son solamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. El producto financiero calculado utilizando la TIR, la fluctuación cambiaria y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas, relacionadas con los cambios en valor razonable, se reconocen en ORI. En caso de bajas o disposiciones, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a resultados.

En el reconocimiento inicial de un instrumento de capital que no se mantiene para negociación, bajo el modelo de negocio de "otros", la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios en el valor razonable de la inversión en ORI. Esta elección se realiza a nivel de cada inversión. Los instrumentos de capital se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ganancia en resultados al menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas, relacionadas con cambios en el valor razonable, se reconocen en ORI y se consideran partidas que no serán reclasificadas a la utilidad neta consolidada en periodos subsecuentes.

3.6.3 Activos financieros a VRTUP

Los activos financieros designados a valor razonable a través de utilidad o pérdida (VRTUP) incluyen activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable a través de utilidad o pérdida. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con la finalidad de su venta o recompra a corto plazo. Los derivados, incluyendo derivados implícitos por separado son también mantenidos para negociar a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos como s e define en la NIIF 9 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición . Los activos financieros a valor razonable a través de utilidad o pérdida se registran en el estado de situación financiera a su valor razonable con los cambios netos en su valor razonable presentados como costos financieros (cambios netos negativos en valor razonable) o producto financiero (cambios netos positivos en su valor razonable) en el estado de resultados.

3.6.4 Evaluación de que los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e interés ("SPPI")

Para poder clasificar un activo financiero dentro de una de las tres categorías diferentes, la Compañía determina si los flujos de efectivo contractuales del activo son solamente pagos de principal e interés. La Compañía considera los términos contractuales del instrumento financiero y revisa si el activo financiero contiene algún término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de tal manera que no cumpliría con el criterio de SPPI. Al hacer esta evaluación la Compañía considera la siguiente:

- Eventos contingentes que modificarían la cantidad o el momento de los flujos de efectivo;
- Los términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluyendo las características de tasa de interés variable;
- Características de pago y extensión; y
- Características que limitan el derecho de la Compañía para obtener flujos de efectivo de ciertos activos.

Una característica de prepago es consistente con las características de solamente pagos de principal e interés si el monto del prepago representa sustancialmente los montos del principal y los intereses pendientes de pago, que pudiesen incluir una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato. Adicionalmente, un activo financiero adquirido u originado con una prima o descuento a su monto contractual y en el reconocimiento inicial el valor razonable de la característica de prepago es insignificante, el activo pasará la prueba de las características contractuales de flujo de efectivo si el monto de prepago representa sustancialmente el monto contractual y los intereses acumulados (pero no pagados); la cual puede incluir una compensación adicional por la terminación anticipada del contrato.

3.6.5 Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar con un periodo determinado (incluyendo clientes y otras cuentas por cobrar) se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de intereses sería inmaterial. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, los ingresos por intereses por préstamos y cuentas por cobrar son reconocidos en el rubro de ingresos por intereses dentro de los estados consolidados de resultados son Ps. 5, Ps. 5 y Ps. 4, respectivamente.

3.6.6 Otros activos financieros

Los otros activos financieros son cuentas por cobrar no corrientes e instrumentos financieros derivados. Los otros activos financieros con un periodo definido se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro.

3.6.7 Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce deterioro por pérdida de crédito esperada (ECL por sus siglas en inglés) en:

- Activos financieros medidos a costo amortizado;
- Inversiones de deuda medidos a VRORI;
- Otros activos contractuales

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar, activos contractuales y créditos de arrendamiento se miden siempre a un monto igual a la pérdida de crédito esperada de por vida, ya sea que tenga o no un componente significativo. La Compañía aplica el criterio a todas las cuentas por cobrar, activos contractuales y créditos de arrendamiento, pero puede aplicarlo por separado a las cuentas por cobrar y activos contractuales de los arrendamientos financieros.

La Compañía mide las pérdidas por deterioro a una cantidad igual a ECL de por vida, excepto por lo siguiente:

- Instrumentos de deuda determinados como de bajo riesgo crediticio; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo crediticio (riesgo de irrecuperabilidad sobre la vida esperada del instrumento financiero) no ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial y al estimar el ECL, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. Esto incluye información cualitativa como cuantitativa y análisis, basado en la experiencia histórica y una evaluación crediticia informada de la Compañía.

La pérdida por deterioro es una estimación ponderada de probabilidades de pérdida esperada. El importe de pérdida por deterioro se mide como el valor presente de cualquier falta de liquidez (la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que le corresponden a la Compañía y los flujos de efectivo que la Administración espera recibir). La pérdida de crédito esperada es descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

La Compañía evalúa anualmente la razonabilidad para determinar si hubo evidencia objetiva de deterioro. Algunas evidencias objetivas de que los activos financieros estaban deteriorados incluyen:

- Impago o morosidad de un deudor;
- Reestructuración de una cantidad correspondiente a la Compañía bajo términos que de otra manera la Compañía no consideraría;
- Indicios de que un deudor o cliente entrará en quiebra;
- Cambios adversos en el estatus de pagos de deudores o clientes;
- La desaparición de un mercado activo para un instrumento debido a dificultades financieras; o
- Evidencia que indique que hubo una disminución medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Para una inversión dentro de un instrumento de capital, evidencia objetiva de deterioro incluye una disminución significativa o prolongada de su valor razonable por debajo de su costo.

La pérdida por deterioro de activos financieros medidos a costo amortizado se disminuye del valor en libros y para los activos financieros medidos a VRORI la pérdida por deterioro se reconoce como ganancia o pérdida dentro de ORI.

3.6.8 Bajas

Un activo financiero (o, según corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos completamente sin demoras bajo un acuerdo de transferencia y ya sea que (a) la Compañía haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero haya transferido el control del activo.

3.6.9 Compensación de instrumentos financieros

Se requiere que los activos financieros sean compensados contra pasivos financieros y el monto neto sea reportado en el estado consolidado de situación financiera si, y sólo cuando la Compañía:

- Actualmente tenga un derecho legal ejecutable de compensar los montos reconocidos, y
- Pretenda liquidar de manera neta, o realice los activos y liquide los pasivos simultáneamente.

3.7 Instrumentos financieros derivados

La Compañía está expuesta a diversos riesgos de flujos de efectivo, de liquidez, de mercado y de crédito. Como consecuencia la Compañía contrata diversos instrumentos financieros derivados para reducir su exposición al riesgo en fluctuaciones de tipo de cambio entre el dólar

y otras monedas, al riesgo en fluctuaciones en el tipo de cambio y en la tasa de interés asociados con sus préstamos denominados en moneda extranjera y su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía valúa y registra los instrumentos financieros derivados de cobertura, en el estado consolidado de situación financiera como activo o pasivo a valor razonable, considerando los precios cotizados en mercados reconocidos. En el caso de que el instrumento financiero derivado no tenga un mercado formal, el valor razonable se determina a través de modelos soportados con suficiente información confiable y válida, reconocida por el sector financiero. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados son registrados en resultados del ejercicio o de otra manera como otras partidas acumuladas de la utilidad integral, dependiendo del tipo de instrumento de cobertura y de la efectividad de la cobertura.

3.7.1 Contabilidad de Cobertura

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, que incluyen instrumentos derivados para cubrir el riesgo de moneda extranjera, ya sea como cobertura de valor razonable o cobertura de flujo de efectivo. La cobertura de riesgo cambiario en compromisos se contabiliza como cobertura de flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta junto con sus objetivos de administración de riesgos y su estrategia para poner en marcha varias operaciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo en los cambios del valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto.

3.7.2 Cobertura de flujos de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconocen en otras partidas de la utilidad integral y son acumulados bajo la valuación de la porción efectiva de los instrumentos financieros derivados. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en la utilidad neta consolidada, en la línea de (ganancia) pérdida en instrumentos financieros dentro del estado consolidado de resultados.

Los montos previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral y acumulados en capital se reclasifican a la utilidad neta consolidada, en los periodos cuando la partida cubierta es reconocida en el estado consolidado de resultados, en la misma línea del estado consolidado de resultados en que la partida cubierta es reconocida. Sin embargo, cuando la transacción que se está cubriendo resulta en el reconomiciento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en

otras partidas de la utilidad integral y acumuladas en capital se transfieren del capital y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o el pasivo no financiero.

La contabilidd de cobertura se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejecutado, o cuando ya no califica para la cobertura contable. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otras partidas de la utilidad integral, permanece en capital y se reconoce en resultados cuando la operación proyectada es finalmente reconocida en la utilidad neta consolidada. Cuando ya no se espera que ocurra una operación proyectada, la ganancia o pérdida acumulada en capital se reconoce inmediatamente en la utilidad neta consolidada.

3.7.3 Cobertura de valor razonable

El cambio en el valor razonable de un derivado de cobertura se reconoce en el estado de resultados como ganancia o pérdida. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto es registrado como parte del valor en libros de la partida cubierta y también es reconocido en el estado de resultados como ganancia o pérdida.

Para las coberturas de valor razonable relacionadas con partidas registradas a su costo amortizado, cualquier ajuste en su valor en libros se amortiza en resultados durante el plazo restante de la cobertura utilizando el método de TIE. La amortización TIE podrá empezar tan pronto como exista un ajuste y, a más tardar cuando la partida cubierta deje de ser ajustada por los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo. Si la partida cubierta se da de baja, el valor razonable no amortizado es reconocido inmediatamente en el estado de resultados.

Cuando un compromiso firme no reconocido se designe como partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso atribuible al riesgo cubierto, se reconocerá como un activo o pasivo con la correspondiente pérdida o ganancia reconocida en resultados.

3.7.4 Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero

La Compañía designa ciertos títulos de deuda como cobertura de su inversión neta en subsidiarias en el extranjero y aplica la contabilidad de cobertura a las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de sus inversiones en el extranjero y la moneda funcional de la tenedora (pesos), independientemente de si la inversión neta es mantenida directamente o a través de una subtenedora. Las diferencias en la moneda extranjera que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, son reconocidas en la utilidad integral en el apartado de las diferencias de efectos por conversión en operaciones extranjeras y asociadas, en la medida que la cobertura sea efectiva. En la medida que la cobertura no sea efectiva, tales diferencias son reconocidas a valor de mercado en el estado consolidado resultados. Cuando parte de la cobertura de una inversión neta es eliminada, el monto correspondiente a efectos por conversión se transfiere a resultados como parte de la utilidad o pérdida por eliminación.

3.8 Medición del valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros, como por ejemplo tales como derivados y ciertos activos no financieros como por ejemplo activos para cubrir sus obligaciones laborales, a su valor razonable en cada fecha de balance. Además, los valores razonables de los préstamos bancarios y documentos por pagar registrados al costo amortizado se describen en la Nota 19.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición. La medición del valor razonable se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo, ya sea:

- En el mercado principal del activo o pasivo, o
- En la ausencia de un mercado de capital, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Compañía utiliza las técnicas de valuación que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos utilizados al determinar el valor razonable se clasifican dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita de la siguiente manera, basado en la información del nivel inferior que sea relevante a la medición del valor razonable:

- **Nivel 1:** precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

- **Nivel 2:** datos distintos a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de forma directa o indirecta.
- **Nivel 3:** es información no observable para el activo o pasivo. La información no observable deberá ser usada para medir el valor razonable cuando no hay datos observables disponibles, para efectos de determinar dicho valor aún y cuando exista poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros de forma recurrente, la Compañía determina si las transferencias han ocurrido entre los niveles de la jerarquía reevaluando las categorías (basado en la información de nivel inferior que sea relevante para la medición del valor razonable en su totalidad) al final de cada período.

La Compañía determina las políticas y procedimientos tanto para la medición del valor razonable recurrente, como los que se describen en la Nota 21 y los pasivos no cotizados como deuda descritos en la Nota 19.

Para el propósito de las revelaciones del valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable como se explicó anteriormente.

3.9 Inventarios y costo de ventas

Los inventarios son valuados sobre la base del costo o valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de los inventarios menos todos los costos de terminación estimados y los costos necesarios para realizar la venta.

Los inventarios representan el costo de adquisición o producción que se incurre cuando se compra o se produce un producto, y se basan en la fórmula del costo promedio.

El costo de ventas, se basa en el costo promedio ponderado de los inventarios al momento de la venta. El costo de ventas incluye costos relacionados con materias primas utilizadas en el proceso de producción, mano de obra (salarios y otros beneficios) depreciación de maquinaria, equipo y otros costos, incluyendo combustible, energía eléctrica, mantenimiento de equipo e inspección.

3.10 Activos de larga duración mantenidos para venta y Operaciones discontinuadas

Los activos de larga duración se clasifican como activos mantenidos para venta cuando:

(a) Se espera sean recuperados principalmente a través de su venta, en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo dentro de las operaciones,
(b) Los activos se encuentren mantenidos para su venta inmediata y;
(c) La venta de los activos se considera como altamente probable en su condición actual.

Para que la venta se considere altamente probable:

- La administración debe estar comprometida a un plan de venta.
- Se debe haber iniciado un programa activo para localizar un comprador y completar el plan.
- El activo debe estar cotizado activamente para su venta en un precio que sea razonable en relación con su valor razonable actual; y
- La venta se espera completar dentro un plazo de un año a partir de la fecha de la clasificación.

Los activos no circulantes mantenidos para venta se valúan al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de disposición.

Las operaciones discontinuadas son las operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidas claramente del resto de la entidad, que han sido dispuestas, o han sido clasificadas como mantenidas para la venta, y:

- Representan una línea de negocio, o área geográfica.
- Son parte de un plan único coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación, o
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Las operaciones discontinuadas se excluyen de los resultados de las operaciones continuas y se presentan por separado en el estado de ganancias o pérdidas después de impuestos en una línea denominada “Operaciones discontinuadas”.

En cuanto a la disposición de Filipinas, se proporciona información adicional en la Nota 5. Todos los estados financieros incluyen montos por operaciones discontinuas, a menos que se indique explícitamente lo contrario.

3.11 Otros activos corrientes

Los otros activos corrientes, que se realizarán por un periodo o en un plazo menor a un año a partir de la fecha de reporte, se componen de pagos anticipados, productos de promoción y acuerdos con clientes.

Los pagos anticipados consisten principalmente en anticipos a proveedores para la adquisición de materia prima, publicidad, rentas, seguros y fianzas y gastos promocionales y se reconocen como otros activos al momento de la erogación y dejan de reconocerse en el estado consolidado de situación financiera y reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando los riesgos y beneficios se han transferido a la Compañía y/o se han recibido los bienes, servicios o beneficios respectivamente.

La Compañía cuenta con gastos de publicidad pagados por anticipado que corresponden principalmente al tiempo de transmisión en televisión y radio. Estos gastos se amortizan de acuerdo al tiempo de transmisión de los anuncios. Los gastos relacionados con la producción de la publicidad son reconocidos en la utilidad neta consolidada cuando se incurren.

La Compañía tiene acuerdos con clientes para obtener el derecho de vender y promover los productos de la Compañía durante cierto tiempo. La mayoría de los acuerdos tienen una vigencia mayor a un año, y los costos relacionados son amortizados bajo el método de línea recta sobre la vigencia del contrato, con la amortización presentada como una reducción en la línea de ventas netas. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, dicha amortización fue por Ps. 273, Ps. 277 y Ps. 759, respectivamente.

3.12 Inversiones en otras entidades.

3.12.1 Inversiones en asociadas

Asociadas son aquellas entidades en las cuales la Compañía tiene influencia significativa. La influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de las políticas financieras y operativas de la entidad participada, pero sin ejercer control sobre dichas políticas financieras y operativas. Tras la pérdida de influencia significativa sobre una asociada, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

Las inversiones en asociadas se registran utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo, que incluye el precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible necesario para adquirirlo. El valor en libros de la inversión es ajustado para reconocer los cambios en las acciones de la Compañía netos de activos de la asociada desde la fecha de adquisición. Los estados financieros de las asociadas son preparados por los mismos periodos como en la Compañía.

Cuando las pérdidas de la asociada exceden el valor en libros del valor de la asociada, incluyendo cualquier anticipo, el valor en libros se reduce a cero y el reconocimiento de futuras pérdidas se discontinúa excepto en la medida en que la Compañía tenga una obligación o haya realizado pagos a nombre de la asociada.

El crédito mercantil a la fecha de adquisición se presenta como parte de la inversión en la asociada en el estado consolidado de situación financiera. El crédito mercantil de la adquisición de una participación en una asociada se mide de acuerdo con las políticas contables de la Compañía para el crédito mercantil resultante de una combinación de negocios, ver Nota 3.2.

Después de la aplicación del método de participación, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro adicional sobre su inversión en su asociada. La Compañía determina en cada fecha de reporte si existe alguna evidencia objetiva de que la inversión en acciones está deteriorada. En este caso, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros y reconoce el monto en la participación de la utilidad o pérdida de las asociadas y negocios conjuntos utilizando el método de participación en el estado consolidado de resultados.

3.12.2 Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es un acuerdo en el cual dos o más partes tienen control conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control. La Compañía clasifica sus participaciones en acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas o negocios conjuntos dependiendo de los derechos de la Compañía a los activos y obligaciones de los pasivos del acuerdo.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto por medio del cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derechos a los activos netos del acuerdo. La Compañía reconoce su participación en los negocios conjuntos como una inversión utilizando el método de participación.

Control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido de un acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no tiene participación en operaciones conjuntas.

Cuando existe una pérdida de control en un acuerdo conjunto, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

3.12.3 Inversión en Venezuela.

Como se muestra en la Nota 3.3 el 31 de diciembre de 2017 la Compañía cambió el método de contabilización de su operación en Venezuela de consolidación a método de valor razonable a través del ORI usando un concepto de nivel 3 y reconociendo el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 un deterioro en el valor razonable de su inversión por Ps. 216, Ps. 1,039 y Ps. 210. Las pérdidas y ganancias a partir del 1° de enero de 2018 se reconocen en ORI.

3.13 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra inicialmente a su costo de adquisición y/o construcción neta de la depreciación acumulada y/o pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de que existieran. Los costos de financiamiento relacionados con la adquisición o construcción de los activos calificables se capitalizan formando parte del costo del activo.

Los costos de mantenimiento mayor se capitalizan como parte del costo total de adquisición. El mantenimiento de rutina y los costos de reparación se registran en resultados en el momento en que se incurren.

Las inversiones en proceso están representadas por activos de larga duración que no han iniciado su operación, es decir, aún no están listas para el fin que fueron compradas, construidas o desarrolladas. La Compañía estima completar estas inversiones en un plazo no mayor a 12 meses.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta sobre el costo de adquisición. Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo incluye componentes principales con diferentes vidas útiles, éstos se contabilizan y deprecian como componentes por separado (componentes principales) de propiedad, planta y equipo. Las tasas de depreciación son estimadas por la Compañía, considerando la vida útil estimada de los activos.

La vida útil estimada de los principales activos de la Compañía se presenta a continuación:

	Años
Edificios	40 – 50
Maquinaria y equipo	10 – 20
Equipo de distribución	7 – 15
Equipo de refrigeración	5 – 7
Botellas retornables	1.5 – 3
Otros equipos	3 – 10

La vida útil estimada de los activos, los valores residuales y el método de depreciación se revisan al final de cada ejercicio anual, con el efecto de cualquier cambio en las estimaciones representadas de forma prospectiva.

Se deja de reconocer una partida de propiedad, planta y equipo cuando se da de baja o cuando no se espera que surjan beneficios económicos futuros por el uso continuo del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la disposición o retiro de una partida de propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre los productos de las ventas (si existiesen) y el valor neto en libros del activo y se reconoce en la utilidad neta consolidada.

Botellas retornables y no retornables:

La Compañía cuenta con dos tipos de botellas: retornables y no retornables.

- No retornables: Son registradas en la utilidad neta consolidada al momento de la venta del producto.
- Retornables: Son clasificadas como activos de larga duración en el rubro de propiedad, planta y equipo. Las botellas retornables son registradas a su costo de adquisición y, para países con entorno económico hiperinflacionario, son actualizadas de acuerdo con la NIC 29. La depreciación de las botellas retornables se calcula utilizando el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

Existen dos tipos de botellas retornables:

- Las que se encuentran en control de la Compañía en sus instalaciones, plantas y centros de distribución; y
- Las que son entregadas a los clientes y siguen siendo propiedad de la Compañía.

Las botellas retornables que han sido entregadas a los clientes están sujetas a un acuerdo con un distribuidor en virtud del cual la Compañía mantiene la propiedad. Estas botellas son controladas por personal de ventas durante sus visitas periódicas a los distribuidores

y la Compañía tiene el derecho de cobrar cualquier rotura identificada al distribuidor. Las botellas que no estén sujetas a dichos acuerdos se registran en resultados cuando son entregadas a los detallistas.

Las botellas retornables y por las cuales se ha recibido un depósito por parte de los clientes, se deprecian de acuerdo con sus vidas útiles (3 años para botellas de vidrios y 1.5 para botellas de PET retornable). Los depósitos de clientes recibidos se amortizan sobre la misma vida útil estimada de las botellas.

3.14 Costos por financiamiento

Los costos por financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales son activos que necesariamente toman un periodo de tiempo sustancial para estar listo para su uso planeado o venta, se suman al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. El costo por financiamiento pue de incluir:

- Gasto financiero; y
- Fluctuación cambiaria que surge de préstamos en moneda extranjera en la medida que se considere un ajuste al costo por interés.

El ingreso por interés ganado sobre la inversión temporal de préstamos específicos cuyo gasto está pendiente en los activos calificables se deduce del costo por financiamiento elegible para su capitalización.

Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en la utilidad neta consolidada en el periodo en el que se incurren.

3.15 Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables sin sustancia física y representan erogaciones cuyos beneficios serán recibidos en el futuro. Los activos intangibles adquiridos de forma independiente se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se mide a valor razonable a la fecha de adquisición (Ver Nota 3.2). Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se llevan al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro. La vida útil de los activos intangibles se clasifica ya sea como definida o indefinida, de acuerdo con el periodo en el cual se esperan recibir los beneficios.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan y consisten principalmente en tecnologías de la información y los costos de administración del sistema incurridos durante la etapa de desarrollo que están actualmente en uso. Dichas cantidades se capitalizan y se amortizan, utilizando el método de línea recta durante su vida útil esperada. Los gastos que no cumplan los requisitos para su capitalización, se registran como gasto cuando se incurren.

Los activos intangibles amortizables, tales como activos intangibles con vida definida son objeto de pruebas de deterioro, cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo o grupo de activos no se puede recuperar a través de sus flujos de efectivo futuros esperados.

Los activos intangibles con vida indefinida no están sujetos a amortización y son objeto a pruebas de deterioro anuales, cuando ciertas circunstancias indican que el valor en libros de los activos intangibles excede su valor de recuperación.

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía consisten principalmente en derechos para producir y distribuir productos de la marca Coca-Cola en los territorios de la Compañía. Estos derechos están representados por contratos estándar que The Coca-Cola Company tiene celebrados con sus embotelladores.

Al 31 de diciembre de 2019 y en virtud de una reestructura que se llevó a cabo en conjunto con The Coca-Cola Company de los contratos de embotellador en México, la Compañía tiene actualmente cuatro contratos de embotellador en México con las siguientes vigencias: (i) el contrato para el territorio del Valle de México, el cual es renovado en junio de 2023, (ii) el contrato para el territorio del Sureste, el cual es renovado en junio de 2023, (iii) un contrato para el territorio del Bajío, el cual es renovado en mayo de 2025, y (iv) el contrato del territorio del Golfo, el cual es renovado en mayo 2025. Al 31 de diciembre de 2019 y en virtud de una reestructura que se llevó a cabo en conjunto con The Coca-Cola Company de los contratos de embotellador en Brasil, la Compañía tiene dos contratos de embotellador en Brasil, los cuales son renovados en octubre de 2027. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene tres contratos de embotellador en Guatemala, los cuales son renovados en marzo de 2025 y abril de 2028 (dos contratos).

Adicionalmente, la Compañía cuenta con un contrato de embotellador por cada país los cuales son renovados en las siguientes fechas: Argentina en septiembre 2024; Colombia en junio 2024; Panamá en noviembre 2024; Costa Rica en septiembre 2027; Nicaragua en mayo 2026 y Uruguay en junio 2028.

Al 31 de diciembre de 2019, nuestra inversión KOF Venezuela, cuenta con un contrato de embotellador los cuales son renovados en agosto de 2026.

Los contratos de embotellador son renovados automáticamente por periodos de 10 años, sujetos del derecho de cualquiera de las partes de dar un preaviso que no desea renovar un contrato específico. Adicionalmente, estos contratos generalmente pueden darse por

terminados en caso de incumplimiento. La terminación podría evitar la venta de bebidas de la marca Coca-Cola en el territorio afectado y tendría un efecto adverso en el negocio de la Compañía, las condiciones financieras, resultados de operaciones y las perspectivas.

3.16 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) está disponible para su venta inmediata en las condiciones actuales. La administración debe estar comprometida con la venta, que debe esperarse que califique como una venta completa dentro de un año a partir de la fecha de clasificación.

Cuando la Compañía está comprometida con un plan de venta que involucre pérdida de control de una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria se clasifican como mantenidos para su venta cuando los criterios descritos anteriormente se cumplen, independientemente de si la Compañía retendrá la participación no controladora en su subsidiaria después de la venta.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son valuados al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

3.17 Deterioro de activos de vida larga

Al final de cada periodo, la Compañía revisa el valor en libros de sus activos tangibles e intangibles de vida larga para determinar si existe algún indicio de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si existe dicho indicio, se estima el valor recuperable del activo para determinar el grado de pérdida por deterioro (si existiese). Cuando no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo. Cuando se puede identificar una base de asignación razonable y consistente, los activos corporativos también se asignan a UGE individuales, o de otra manera se asignan a la Compañía más pequeña de las UGE por la cual se puede identificar una asignación razonable y consistente.

Para el crédito mercantil y otros activos intangibles con vida indefinida, la Compañía realiza pruebas de deterioro anuales, o en cualquier momento en que ciertas circunstancias indican que el valor en libros del UGE relacionado puede exceder el valor razonable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando la tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero y los riesgos específicos del activo por el cual las estimaciones de flujos futuros de efectivo no se han ajustado como se menciona en la Nota 2.3.1.1

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o UGE) sea menor a su valor en libros, el valor en libros del activo (o UGE) es reducido a su valor recuperable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro en la utilidad neta consolidada.

Cuando una pérdida por deterioro se reversa, el valor en libros del activo (o UGE) se incrementa hasta la estimación utilizada para determinar el importe recuperable, para que el valor incrementado en libros no exceda el valor en libros determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo (o UGE) en años anteriores. Se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro inmediatamente en la utilidad neta consolidada. Las pérdidas por deterioro relacionadas con el crédito mercantil no son reversibles. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se reconoció deterioro.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía reconoció un deterioro de los activos fijos utilizados en la operación de Venezuela con relación a propiedad, planta y equipo por Ps. 1,098 y en los derechos de distribución de dicha operación por Ps. 745. Ver Nota 12 y 13 respectivamente.

3.18 Arrendamientos

Conforme a la NIIF 16, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento cuando el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. La Compañía evalúa si un contrato es un acuerdo de arrendamiento cuando:

- El contrato implica el uso de un activo identificado – esto puede ser especificado explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el arrendador tiene derechos de sustitución sustantivos, el activo no es identificado;

- La Compañía tiene el derecho a recibir sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo de todo el periodo de uso;

- La Compañía tiene el derecho a dirigir el uso del activo cuando tiene derecho a tomar las decisiones más relevantes sobre cómo, y para que propósito se usa el activo. Cuando el use del activo es predeterminado, la Compañía tiene el derecho a dirigir el uso del activo si: i) tiene derecho de operar el activo; o ii) el diseño del activo predetermina como y para que propósito será utilizado.

Como arrendatario

Medición inicial

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago por arrendamiento realizado durante o antes de la fecha de aplicación inicial. El activo por derecho de uso considera los costos directos iniciales incurridos y un estimado de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente, o para restaurar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento por el periodo remanente a la fecha de aplicación inicial. Dichos pagos son descontados utilizando la tasa incremental de la Compañía, la cual es considerada como la tasa que tendría que pagar la Compañía por un financiamiento de un periodo similar, y con una garantía similar, para obtener un activo de valor similar al activo arrendado. Para la Compañía, la tasa de descuento utilizada para medir el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento es la tasa relacionada al costo de financiamiento de la Compañía desde la perspectiva del consolidado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo pagos que en sustancia son fijos;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa a la fecha de inicio del arrendamiento;
- El precio relacionado a una opción de compra que la Compañía tiene certeza razonable de ejercer, una opción a extender el acuerdo contractual y penalizaciones por terminar anticipadamente el acuerdo de arrendamiento, al menos que la Compañía tenga certeza razonable de no ejercer dichas opciones.
- Importes por pagar en virtud de garantías del valor residual;
- Pagos por cancelación anticipada, si en las condiciones del arrendamiento se contempla esta opción.

La Compañía no reconoce un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento para aquellos acuerdos de corto plazo con un periodo contractual de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor, principalmente equipos de tecnología de información utilizados por los empleados, tales como: computadoras portátiles y de escritorio, dispositivos de mano e impresoras. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados a estos acuerdos como un gasto en el estado consolidado de resultados a medida en que se incurren.

Medición subsecuente

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el más corto entre la vida útil del activo por derecho de uso (plazo del acuerdo de arrendamiento) y la vida útil del activo arrendado relacionado. Además, el activo por derecho de uso es ajustado periódicamente por pérdidas por deterioro, si hubiese, y ajustado por ciertas remediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide subsecuentemente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. La Compañía vuelve a medir el pasivo por arrendamiento sin modificar la tasa de descuento incremental cuando hay una modificación en los pagos de arrendamiento futuros bajo una garantía de valor residual o si la modificación surge de un cambio en el índice o tasa cuando se trata de pagos variables. El pasivo por arrendamiento se vuelve a medir utilizando una tasa de descuento incremental nueva a la fecha de modificación cuando:

- Una opción de extender o terminar el acuerdo es ejercida modificando el periodo no cancelable del contrato;
- La Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir, se hace un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso ha sido reducido a cero.

Una modificación al acuerdo por arrendamiento se contabiliza como un acuerdo por separado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

i) la modificación incrementa el alcance del arrendamiento al agregar el derecho de uso de uno o más activos subyacentes;

ii) la contraprestación del arrendamiento se incrementa por una cantidad proporcional al precio independiente del aumento en el alcance y por cualquier ajuste a ese precio independiente para reflejar las circunstancias del contrato.

En los estados de resultados y utilidad integral consolidados, el gasto por interés del pasivo por arrendamiento se presenta como un componente del gasto financiero, al menos que sean directamente atribuibles a activos calificados, en cuyo caso se capitalizan de acuerdo la política contable de costos de financiamiento de la Compañía. Los activos por derecho de uso se miden según el modelo de costo, se deprecian durante el plazo del arrendamiento en línea recta y se reconocen en el estado consolidado de resultados.

Las mejoras en propiedades arrendadas se reconocen como parte de propiedad, planta y equipo en el estado de situación financiera consolidado y se amortizan utilizando el método de línea recta, por el periodo más corto entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento relacionado.

Como arrendador

La Compañía en su carácter de arrendador determina al inicio del arrendamiento, si cada acuerdo se clasifica como un arrendamiento operativo o financiero.
Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando en los términos del acuerdo de arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes del activo subyacente, de lo contrario, los acuerdos de arrendamiento se clasifican como arrendamientos operativos. La Compañía considera algunos de los siguientes indicadores, entre otros; para analizar si se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes:

- si el arrendamiento es por la mayor parte de la vida útil del activo;
- si los pagos futuros mínimos de arrendamiento se comparan con el valor razonable del activo subyacente.

La Compañía reconoce los pagos por arrendamientos operativos recibidos como ingresos en línea recta durante el plazo del arrendamiento dentro de los estados consolidados de resultados, excepto cuando otra base sistemática represente de mejor manera el patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos del activo arrendado son transferidos.
La Compañía reconoce inicialmente un importe igual a la inversión neta en el arrendamiento, es decir, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento más cualquier garantía de valor residual que se otorgue; y se incluye la distinción entre la porción circulante de los cobros con vencimiento menor o igual a un plazo de 12 meses y los cobros no circulantes, es decir, con vencimiento mayor a 12 meses; que incluyen:

(i) pagos fijos incluidos aquellos que en sustancia son fijos, que pueden suponer variabilidad, pero que en esencia son inevitables, menos cualquier incentivo por arrendamiento a cobrar;
(ii) pagos por rentas variables que dependen de un índice o una tasa a la fecha de inicio del contrato de arrendamiento;
(iii) importes por pagar del arrendatario en virtud de garantías del valor residual (en caso de ser aplicable);
(iv) el precio relacionado a una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer (en caso de ser aplicable); y
(v) los pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Las operaciones inter- compañías relacionadas con transacciones entre arrendadores y arrendatarios dentro del Grupo, son eliminadas en el proceso de consolidación de la Compañía.

3.19 Pasivos financieros e instrumentos de capital

3.19.1 Clasificación como deuda o capital

La deuda y los instrumentos de capital emitidos por la entidad se clasifican ya sea como pasivos financieros o como capital, de acuerdo a la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

3.19.2 Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que pruebe una participación residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se reconocen en los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos propios de capital de la Compañía se reconocen y deducen directamente en capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en la utilidad o pérdida sobre la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Compañía.

3.19.3 Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 se clasifican como pasivos financieros a costo amortizado, excepto por instrumentos financieros derivados designados como cobertura de instrumentos en una cobertura efectiva, los pasivos financieros emanados de la transferencia de un pasivo financiero que no es calificado, contratos de garantías financieras y obligaciones de consideraciones contingentes en una combinación de negocios, según aplique, que son reconocidos como VRTUP. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable menos, en el caso de préstamos y financiamientos, costos de la operación directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen proveedores y otras cuentas por pagar, préstamos y financiamientos, e instrumentos financieros derivados, ver Nota 3.7

Medición subsecuente

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

3.19.4 Préstamos y financiamientos

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que generan intereses y los financiamientos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos dejan de reconocerse, a través del proceso de amortización del método de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima de la adquisición, y comisiones o costos que son parte integral del método de interés efectivo. La amortización del método de interés efectivo se incluye en el gasto financiero en el estado consolidado de resultados.

Bajas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación del pasivo se elimina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos del pasivo se modifica sustancialmente, tal intercambio o modificación se reconoce como una baja del pasivo original y se reconoce un pasivo nuevo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado consolidado de resultados.

3.20 Provisiones

La Compañía reconoce provisiones cuando tiene una obligación presente (contractual o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía esté obligada a liquidar dicha obligación, y pueda hacer una estimación confiable del importe de la obligación.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del periodo, tomando en cuenta los riesgos e incertidumbres de la obligación. Cuando se mide una provisión utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo (en donde el efecto del valor temporal del dinero es material).

Cuando se espera que alguno o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar si se recibe el reembolso y el monto de la cuenta por cobrar se puede medir confiablemente.

La Compañía reconoce una provisión por una pérdida contingente cuando es probable (es decir, la probabilidad de que el evento ocurra es mayor que la probabilidad de que no ocurra) que ciertos efectos relacionados con eventos pasados se materialicen y puedan ser cuantificados razonablemente. Estos eventos y su impacto financiero también se revelan como una pérdida contingente en los estados financieros consolidados cuando el riesgo de pérdida se considera que no sea remoto. La Compañía no reconoce un activo contingente hasta que la ganancia se realiza, ver Nota 26.

Las provisiones por reestructura sólo se reconocen cuando los criterios de reconocimiento de provisiones se cumplan. La Compañía tiene una obligación implícita, cuando hay un plan formal detallado que identifica la empresa o la parte de la empresa en cuestión, la ubicación y el número de trabajadores afectados, una estimación detallada de los costos asociados, y una línea de tiempo apropiado. Además, los empleados afectados deben ser informados de las características principales de los planes.

3.21 Beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados

Los beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados, que se consideran partidas monetarias, se integran de los pasivos por plan de pensiones y beneficios posteriores al empleo y prima de antigüedad, y se determinan a través de cálculos actuariales, basados en el método del crédito unitario proyectado.

En México, los beneficios económicos y pensiones para el retiro se conceden a empleados con 10 años de servicio y edad mínima de 60 años. De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, en México la Compañía proporciona beneficios de primas de antigüedad a sus empleados bajo ciertas circunstancias. Estos beneficios consisten en un sólo pago equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (al salario más reciente del empleado, pero sin exceder el doble del salario mínimo legal), pagaderos a todos los empleados con 15 o más años de servicio, así como a ciertos empleados liquidados involuntariamente antes de la adjudicación de su beneficio de prima por antigüedad.

Para planes de retiro por beneficios definidos y otros beneficios laborales a largo plazo, tales como pensión patrocinada por la Compañía y planes de retiro y prima de antigüedad, el costo de proporcionar beneficios se determina utilizando el método del crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo. Todos los efectos de reajustes de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía tales como ganancias y pérdidas actuariales y retorno en planes de activos se reconocen directamente en otras partidas de la utilidad integral ("OPUI"). La Compañía presenta costos por servicios dentro del costo de ventas, gastos de administración y de ventas, en el estado consolidado de resultados. La Compañía presenta el costo neto por interés dentro del gasto financiero en el estado consolidado de resultados. La obligación por beneficios proyectados reconocida en el estado de situación financiera representa el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final de cada periodo. Ciertas subsidiarias de la Compañía tienen constituidos activos del plan para el pago de pensiones y prima de antigüedad, a través de un fideicomiso irrevocable a favor de los trabajadores, los cuales incrementan el fondo de dichos planes.

Los costos por ausencias compensadas, tales como vacaciones y prima vacacional, se reconocen en una base acumulada. El costo por beneficios por terminación obligatorio se registra cuando el evento relacionado ocurre.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por beneficios por terminación, en la primera de las siguientes fechas:

a. Cuando ya no puede retirar la oferta de esos beneficios; y

b. Cuando reconoce los costos por una reestructura que se encuentra dentro del alcance de la NIC 37, "Provisiones, pasivos y activos contingentes" e incluye el pago de beneficios por terminación.

La Compañía está comprometida a una terminación cuando, y sólo cuando, la entidad tiene un plan formal detallado para la terminación y sin que exista una posibilidad real de retirar la oferta realizada.

Una liquidación tiene lugar cuando el empleador realice una transacción que elimina toda relación jurídica de las obligaciones implícitas en parte o en la totalidad de las prestaciones previstas en el plan de beneficio definido. Una reducción surge de un suceso aislado, como el cierre de una planta, la interrupción de una actividad o la terminación o suspensión de un plan. Las ganancias o pérdidas en la liquidación o reducción de un plan de beneficios definidos se reconocen cuando la liquidación o reducción tiene lugar.

3.22 Reconocimiento de los ingresos

La Compañía reconoce los ingresos conforme se transfiere el control del bien o servicio al cliente. El control se refiere a la habilidad que tiene el cliente de dirigir el uso y de obtener substancialmente todos los beneficios del producto transferido. Además, también implica que el cliente tenga la habilidad de prevenir que terceros dirijan el uso y obtengan substancialmente todos los beneficios de dicho bien transferido. La administración toma en cuenta las siguientes consideraciones para analizar el momento en el que se transfiere el control de los bienes o servicios al cliente:

- Identificar el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio).
- Evaluar los bienes o servicios comprometidos en el contrato con un cliente e identificar como una obligación de desempeño cada compromiso que se transfiere.
- Considerar los términos del contrato y las prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros como algunos impuestos sobre las ventas. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.

- Distribuir el precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
- Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos.

Todas las condiciones anteriores se cumplen normalmente en el momento en el que la totalidad de los bienes o servicios se entregan al cliente y dicho momento se considera en un punto en el tiempo. Las ventas netas reflejan las unidades entregadas a precio de lista, neto de promociones y descuentos.

La Compañía genera ingresos por las siguientes actividades principales:

Venta de productos
Incluye las ventas de bienes por parte de todas las subsidiarias de la Compañía, principalmente la venta de bebidas de la marca líder: Coca-Cola en la cual los ingresos se reconocen en el momento que dichos productos se vendieron a los clientes.

Prestación de servicios
Incluye los ingresos por servicios de distribución que la Compañía reconoce como ingresos cuando se cumple la obligación relacionada al desempeño. La Compañía reconoce los ingresos por la prestación de servicios durante el período en el que se cumple dicha obligación de acuerdo con las siguientes condiciones:

- El cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios conforme la Compañía cumple con la obligación de desempeño;
- El cliente controla los activos relacionados, incluso si la Compañía los crea mejora;
- Los ingresos se pueden medir de forma fiable; y
- La Compañía tiene el derecho de pago por el desempeño completado hasta la fecha.

Fuente de recursos	**Al 31 de diciembre de 2019**	**Al 31 de diciembre de 2018**	**Al 31 de diciembre de 2017**
Venta de bienes.	**Ps. 192,342**	Ps. 181,823	Ps. 182,850
Prestación de servicios	**385**	330	262
Otros ingresos de operación	**1,744[(1)]**	189	144
Ingresos derivados de contratos con clientes	**Ps. 194,471**	Ps. 182,342	Ps. 183,256

(1) Relacionado a efectos de impuestos de Brasil asociados a impuestos sobre ventas pagados en exceso en años antriores (PIS/COFINS) – Ver Nota 25.2.1

Contraprestaciones variables concedidas a los clientes

La Compañía ajusta el precio de la transacción en función de las estimaciones de las promociones, descuentos o cualquier otra asignación variable que pueda otorgarse a los clientes. Estas estimaciones se basan en los acuerdos comerciales celebrados con los clientes y en el rendimiento histórico previsto para el cliente

Costos de contratos
Los costos incrementales por obtener un contrato con un cliente se reconocen como un activo si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos incrementales son aquellos en los que se incurren para obtener un contrato y que no se habrían generado si el contrato no se hubiera obtenido. La Compañía reconoce dichos costos como un gasto dentro del estado de resultados cuando el ingreso asociado con ese costo se realiza en un periodo igual o menor a un año. Para cualquier otro costo que esté relacionado con el cumplimiento de un contrato con un cliente, pero que no forme parte del reconocimiento propio de los ingresos, se considerará como un activo incluyendo todos los costos incurridos, solo si dichos costos se relacionan directamente con un contrato o con un contrato esperado que la Compañía puede identificar de forma específica y que además los costos generen o mejoren los recursos de la Compañía que se utilizarán para satisfacer, o para continuar satisfaciendo; las obligaciones de desempeño en el futuro y si se espera recuperar los costos mencionados. El activo reconocido, conforme a lo indicado anteriormente; se amortiza de forma sistemática en la medida en que se lleva a cabo la transferencia de los bienes y servicios al cliente, de tal manera que dicho activo sea reconocido en el estado de resultados mediante su amortización en el mismo periodo de tiempo en que el ingreso respectivo se reconoce contablemente.

3.23 Gastos de administración y de ventas.

Los gastos de administración incluyen gastos laborales (salarios y prestaciones) incluyendo la participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”), de empleados que no están directamente involucrados en el proceso de venta de los productos de la Compañía,

honorarios por servicios profesionales, depreciación de las oficinas y amortización de los gastos capitalizados por la implementación de tecnología de sistemas de información y cualquier otro costo similar.

Los gastos de venta incluyen:

- Distribución: costos laborales (salarios y prestaciones), gastos de flete, almacenaje de productos terminados, depreciación de botellas retornables en el proceso de distribución, depreciación y mantenimiento de camiones, instalaciones y equipos de distribución. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el gasto de distribución ascendió a Ps. 25,068, Ps. 23,421 y Ps. 25,041, respectivamente;
- Ventas: gastos laborales (salarios y prestaciones, incluyendo PTU), así como comisiones pagadas al personal de ventas;
- Mercadotecnia: gastos por promociones y publicidad.

La PTU es pagada por las subsidiarias mexicanas de la Compañía a sus empleados elegibles. En México, la PTU se determina aplicando la tasa del 10% a la utilidad fiscal de cada una de las subsidiarias en lo individual. La PTU en México es calculada utilizando la misma base de cálculo del impuesto a la utilidad, excepto por lo siguiente: a) no serán deducibles las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores y PTU pagada en el ejercicio; y b) pagos de impuestos exentos para los empleados son deducibles en el cálculo de la PTU.

3.24 Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la utilidad se carga a la utilidad neta consolidada conforme se incurre, excepto cuando se relaciona con partidas que se reconocen en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, en cuyo caso, el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, respectivamente.

3.24.1 Impuestos a la utilidad del periodo

Los impuestos a la utilidad se registran en los resultados del periodo en que se incurren.

3.24.2 Impuestos a la utilidad diferidos

El impuesto diferido resulta de las diferencias temporales entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y la base fiscal utilizada en el cálculo de la utilidad antes de impuestos. El pasivo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales gravables. El activo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que las ganancias fiscales estén disponibles contra las cuales esas diferencias temporales deducibles puedan utilizarse. Dichos activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del reconocimiento inicial (distinta a una adquisición de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecte la utilidad fiscal ni la utilidad contable, excepto en el caso de Brasil, en donde algunos montos del crédito mercantil son, en algunas ocasiones, deducibles para efectos fiscales.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por diferencias temporales deducibles, el traspaso de los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no utilizados. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias fiscales contra las que las diferencias temporales deducibles, y el traspaso de los créditos fiscales no utilizados y bases fiscales no utilizados puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y reduce en la medida en que ya no es probable que la ganancia fiscal esté disponible para permitir que la totalidad o parte de los activos diferidos sean utilizados. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son re-evaluados en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que existan beneficios fiscales futuros que permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado

El pasivo por impuesto diferido se reconoce por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que la diferencia temporal no se revierta en un futuro previsible. El activo por impuesto diferid o que surge de diferencias temporales deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, se reconoce únicamente en la medida que sea probable que existan ganancias fiscales suficientes contra las cuales utilizar los beneficios de diferencias temporales y se espera que las diferencias temporales se reviertan en un futuro previsible.

El impuesto diferido se clasifica como activo o pasivo no corriente, independientemente del plazo en que se espera se reviertan las diferencias temporales.

El impuesto diferido relacionado a partidas reconocidas en otros resultados integrales es reconocido en correlación con la transacción que las originó.

El activo y pasivo por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal ejecutable de compensar el activo por impuesto contra el pasivo por impuesto y el impuesto diferido relacionado con la misma entidad y la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas fiscales que se esperan aplicar en el periodo en el que se realice el activo o se cancele el pasivo, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición del activo y pasivo por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

En México, la tasa del impuesto a la utilidad es del 30% para los años de 2019, 2018 y 2017. Como resultado de la Reforma Fiscal Mexicana, que se menciona más adelante, para el año de 2020 se mantiene la tasa del 30%.

3.25 Transacciones con pagos basados en acciones

Los altos ejecutivos de la Compañía reciben una remuneración en forma de transacciones con pagos basados en acciones, por el cual los empleados prestan los servicios a cambio de instrumentos de capital. Los instrumentos de capital son otorgados y administrados a través de un fideicomiso controlado por FEMSA. Estos instrumentos son contabilizados como transacciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio. La concesión de instrumentos de patrimonio se concede por un valor monetario fijo.

Los pagos basados en acciones a empleados se miden a valor razonable de los instrumentos de capital a la fecha de concesión. El valor razonable determinado en la fecha de concesión del pago basado en acciones se carga a resultados y se reconoce con base en el método de asignación.

3.26 Utilidad por acción

La Compañía publica información sobre su utilidad básica y diluida por acción (UPA) de sus acciones. Como se describe en la Nota 24, la Compañía tiene acciones potencialmente dilutivas, por lo cual presenta información sobre su utilidad básica y diluida por acción. La utilidad básica por acción resulta de dividir la utilidad neta atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones adquiridas en el año La utilidad diluida por acción resulta de dividir la utilidad neta atribuible a la participación controladora (después de ajustarla para considerar el efecto de los intereses sobre las acciones preferenciales convertibles) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían al momento de convertir todas las acciones ordinarias potencialmente dilutivas en acciones ordinarias. La utilidad por acción para todos los períodos se ajusta para dar efecto a las capitalizaciones, emisiones de bonos, divisiones de acciones o reversión de divisiones de acciones que se producen durante cualquiera de los períodos presentados y posterior a la fecha del último balance hasta la fecha de emisión de los estados financieros.

3.27 Emisión de acciones

La Compañía reconoce la emisión de acciones propias como una transacción de capital. La diferencia entre el valor en libros de las acciones emitidas y el importe contribuido por la participación no controladora, se registra como prima en suscripción de acciones.

Nota 4. Fusiones y adquisiciones

4.1 Fusiones y adquisiciones

La Compañía ha realizado ciertas fusiones y adquisiciones durante 2018 y 2017 que fueron registradas utilizando el método de adquisición. Los resultados de las operaciones adquiridas han sido incluidos en los estados financieros consolidados a partir de que la Compañía obtuvo el control de los negocios adquiridos, como se revela más adelante. Por lo tanto, los estados consolidados de resultados y de situación financiera en los años de dichas adquisiciones no son comparables con los periodos anteriores. Los estados consolidados de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, presentan las fusiones y adquisiciones netas del efectivo adquirido en dichas fusiones y adquisiciones.

Mientras todas las adquisiciones reveladas en la parte inferior son Compañías de la red de distribución de la marca Coca-Cola, tales entidades no estaban bajo control común previo a la adquisición.

4.1.1 Otras adquisiciones

La Compañía finalizó la asignación del precio de compra a los valores razonables de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos para adquisiciones sin diferencia significativa con las cifras preliminares al valor razonable de los activos netos adquiridos, los cuales fueron incluidas en sus estados financieros consolidados anuales auditados al 31 de diciembre de 2018, relacionado principalmente con lo siguiente: (1) Adquisición del 100% de Alimentos y Bebidas del Atlántico, S.A. (“ABASA”) en Guatemala, la cual es incluida en los resultados de la Compañía desde mayo de 2018 (2) Adquisición del 100% de Comercializadora y Distribuidora Los Volcanes, S.A. (“Los Volcanes”) en Guatemala, la cual es incluida en los resultados de a Compañía a partir de mayo de 2018; y (3)

Adquisición del 100% de Montevideo Refrescos, S.R.L. (“MONRESA”) en Uruguay, la cual es incluida en los resultados financieros a partir de julio de 2018.

El valor razonable de los activos netos adquiridos es la siguiente:

Total activos corrientes, incluye efectivo adquirido de Ps. 860 ..	Ps.	1,864
Total activos no corrientes		4,031
Derechos de distribución.....		1,715
Activos totales.....		7,610
Pasivos totales		(3,961)
Activos netos adquiridos		3,649
Crédito mercantil.....		2,903
Total contraprestación transferida	Ps.	6,552
Efectivo adquirido.....		(860)
Efectivo neto pagado.....	Ps.	5,692

(1) Como resultado de la asignacion del valor de compra, la cual finalizó en 2019, se tuvieron ajustes adicionales de valor razonbale a los reconocidos en 2018 como sigue: una disminución en los activos no Corrientes Ps. 236, Derechos de distribución Ps. 2,887 y un aumentó de Goodwill Ps. 2,903.

La Compañía espera recuperar el monto registrado a través de sinergias relacionadas con la capacidad de producción.

La información para estado de resultados de las adquisiciones desde la fecha de adquisición al cierre del periodo el 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Estado de resultados		**2018**
Ingresos totales	Ps.	4,628
Utilidad antes de impuestos		496
Utilidad neta		413

Información proforma no auditada

La siguiente información financiera no auditada 2018 representa los resultados financieros históricos de la Compañía ajustados con los efectos de las otras adquisiciones en el año como si dichas adquisiciones hubiesen sucedido el 1° de enero de 2018; hay algunos ajustes pro forma relacionados con la depreciación y activos fijos del grupo de compañías adquiridas.

		Información financiera proforma no auditada al 31 de diciembre de 2018.
Ingresos totales	Ps.	185,737
Utilidad antes de impuestos		17,763
Utilidad neta		15,500

Nota 5. Operaciones discontinuas

El 16 de agosto de 2018, Coca-Cola FEMSA, anunció el ejercicio de su opción para vender el 51% de las acciones de Coca-Cola FEMSA Philippines, Inc. (CCFPI) a The Coca Cola Company. El 6 de agosto de 2018 los accionistas de la Compañía aprobaron el plan de venta. Debido a esto a partir del 31 de agosto de 2018 CCFPI fue clasificada como un activo disponible para su venta y como una operación discontinua lo cual se refleja de esta misma manera al cierre 31 de diciembre de 2017 y 2018. CCFPI representaba la división Asia y era considerada como un segmento de reporte hasta el 31 de diciembre de 2017, debido a la discontinuación de CCFPI el segmento de la División de Asia ya no es presentado en forma separada en la Nota 27. La venta se concretó el 13 de diciembre de 2018 con los siguientes resultados:

a) Resultados de la operación discontinuada

Un resumen de los resultados de la operación discontinua al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Ingresos totales…….	24,167	20,524
Costo de ventas…….	17,360	12,346
Utilidad bruta……	6,807	8,178
Gastos de operación…….	5,750	6,865
Otros Gastos neto…….	7	134
(Ingreso) financiero, neto …….	(185)	(64)
(Utilidad) en Fluctuación Cambiaria neta……..	(73)	(22)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad por operaciones discontinuadas…….	1,308	1,265
Impuestos a la utilidad …….	466	370
Utilidad neta por operaciones discontinuadas…….	842	895
Menos – Monto atribuible a la participación no controladora…….	391	469
Utilidad neta de operaciones atribuible a la participación controladora…….	451	426
Efecto por conversión por tipo de cambio acumulado…….	(811)	2,830
Ganancia en venta de subsidiaria…….	3,335	—
Utilidad neta atribuible a la participación controladora por operaciones discontinuadas…….	2,975	3,256

(1) Los saldos en efectivo y equivalentes de efectivo de las operaciones de Filipinas en la fecha de venta fueron de Ps. 6.898.

Nota 6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para efectos del estado de flujo de efectivo, el efectivo incluye efectivo en caja y en bancos y equivalentes de efectivo, que representan inversiones a corto plazo, inversiones de alta liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, los cuales son sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición. El efectivo al final del periodo de referencia consiste en lo siguiente:

	2019		**2018**	
Efectivo y saldos bancarios	**Ps.**	**4,641**	Ps.	7,778
Equivalentes de efectivo (ver Nota 3.5)		**15,850**		15,949
	Ps.	**20,491**	Ps.	23,727

Nota 7. Cuentas por Cobrar

	2019		**2018**	
Clientes	**Ps.**	**11,277**	Ps.	11,726
The Coca-Cola Company (parte relacionada) (Nota 15)		**802**		1,173
Préstamos a empleados		**56**		77
FEMSA y subsidiarias (parte relacionada) (Nota 15)		**2,039**		783
Otras partes relacionadas (Nota 15)		**614**		575
Otros		**1,181**		1,108
Estimación para cuentas incobrables		**(493)**		(595)
	Ps.	**15,476**	Ps.	14,847

7.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos derivados de las ventas y préstamos a empleados o cualquier otro concepto similar, se presentan netas de descuentos y estimación de cuentas incobrables.

Coca-Cola FEMSA tiene cuentas por cobrar a The Coca-Cola Company principalmente derivadas de la participación de esta última en los programas de publicidad y promoción.

Debido a que menos del 2.3% de la cartera se encuentra irrecuperable, la Compañía no tiene clientes clasificados como de "alto riesgo", para los cuales, en su caso, se hubieran aplicado condiciones especiales de gestión del riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no tiene un grupo representativo de clientes directamente relacionados con la pérdida esperada.

La estimación de cuentas incobrables se calcula bajo un modelo de pérdida esperada que contempla el reconocimiento de las pérdidas por deterioro a lo largo de toda la vida del contrato. Para este caso en particular, debido a que las cuentas por cobrar por lo general su plazo es menor a un año, la Compañía definió un modelo de estimación de deterioro bajo un enfoque simplificado de pérdida esperada a través de un modelo paramétrico. Los parámetros utilizados dentro del modelo son:

- Probabilidad de incumplimiento;
- Severidad de la pérdida;
- Tasa de financiamiento;
- Tasa de recuperación especial;
- Exposición al incumplimiento.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas	**2019**	**2018**
0 días	**Ps. 12,630**	Ps.12,578
1-30 días	**1,448**	1,045
31-60 días	**672**	193
61-90 días	**153**	310
91-120 días	**90**	17
121 + días	**483**	704
Total	**Ps. 15,476**	Ps. 14,847

7.2 Cambios en la provisión para pérdidas crediticias esperadas

	2019	**2018**	**2017**
Saldo inicial	**Ps. 595**	Ps. 468	Ps. 451
Efecto de adopción de IFRS 9	**—**	87	—
Estimación del ejercicio	**314**	153	40
Cargos y cancelaciones de cuentas incobrables	**(397)**	23	(62)
Adiciones por combinación de negocios	**4**	1	86
Efectos cambiarios por tipos de cambio en monedas extranjeras	**(23)**	(55)	(45)
Efecto de Venezuela (Ver Nota 3.3)	**—**	—	(2)
Efecto de Filipinas (Nota 5)	**—**	(82)	—
Saldo final	**Ps. 493**	Ps. 595	Ps. 468

Al determinar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar a partir de la fecha en que el crédito fue concedido, hasta el final del periodo.

7.3 Pagos de The Coca-Cola Company:

The Coca-Cola Company participa en algunos programas de publicidad y promociones, así como en los de inversiones en equipos de refrigeración y botellas retornables de la Compañía. Los recursos recibidos para publicidad y promociones se registran como una reducción de los gastos de venta y los recursos recibidos para el programa de inversiones en equipo de refrigeración y de botellas retornables, se registran como una reducción en la inversión en equipo de refrigeración y botellas, respectivamente. Por los años terminados al 31 diciembre de 2019, 2018 y 2017 las contribuciones debidas fueron de Ps. 2,274, Ps. 3,542 y Ps. 4,023, respectivamente.

Nota 8. Inventarios

	2019	2018
Productos terminados	**Ps. 3,996**	Ps. 3,956
Materias primas	**3,657**	3,074
Refacciones no estratégicas	**1,006**	1,155
Mercancías en tránsito	**1,340**	1,311
Material de empaque	**240**	239
Otros	**299**	316
	Ps. 10,538	Ps. 10,051

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, la Compañía reconoció deterioro en sus inventarios por Ps. 244, Ps. 122 y Ps. 185, respectivamente a su valor neto de realización.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, los movimientos en inventarios se incluyen en el estado consolidado de resultados en el rubro de costo de ventas y consisten en lo siguiente:

	2019	2018	2017
Movimiento en inventarios de productos terminados y producción en proceso	**Ps. 24,676**	Ps. 21,457	Ps. 21,412
Materias primas	**79,520**	75,078	80,318
Total	**Ps. 104,196**	Ps. 96,535	Ps. 101,730

Nota 9. Otros Activos Corrientes y Otros Activos Financieros Corrientes

9.1 Otros Activos Corrientes:

	2019	2018
Pagos anticipados	**Ps. 1,354**	Ps. 1,876
Acuerdos con clientes	**294**	146
	Ps. 1,648	Ps. 2,022

Al 31 diciembre de 2019 y 2018, los pagos anticipados se integran por:

	2019	2018
Anticipos por inventarios	**Ps. 1,240**	Ps. 1,311
Anticipos por publicidad y gastos promocionales.	**89**	509
Anticipos a proveedores de servicios	**—**	1
Seguros pagados por anticipado	**25**	24
Otros	**—**	31
	Ps. 1,354	Ps. 1,876

El gasto por publicidad y promoción pagados por anticipado registrada en los estados consolidados de resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 ascendió a Ps.6,748 Ps. 5,813 y Ps. 4,504, respectivamente.

9.2 Otros Activos Financieros Corrientes:

	2019	2018
Efectivo restringido	**Ps. 89**	Ps. 98
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 21)	**987**	707
	Ps. 1,076	Ps. 805

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo restringido en las siguientes monedas fue:

	2019	2018
Reales brasileños	**Ps. 89**	Ps. 98
Total efectivo restringido	**Ps. 89**	Ps. 98

El efectivo restringido en Brasil relacionado con depósitos a corto plazo con el fin de cumplir con los requisitos de garantía para cuentas por pagar.

Nota 10. Inversiones en otras entidades

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 las inversiones en otras entidades se integran como sigue:

	2019	2018
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.....	**Ps. 9,751**	Ps. 10,518

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía determinó que las condiciones de deterioro en Venezuela no le permitían continuar con el control para continuar consolidando la operación en Venezuela, los impactos de la desconsolidación se explican en la Nota 3.3.

Como se describe en la Nota 3.3, al 31 de diciembre de 2017, la Compañía cambió el método de contabilización de su inversión en Venezuela del método de consolidación a valor razonable utilizando un concepto de Nivel 3 y reconociendo una perdida a valor razonable en su inversión de Ps. 216 y Ps. 1,039 durante 2019 y 2018 en OCI.

Los detalles de la inversión en asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan mediante método de participación al final de cada periodo de reporte son las siguientes:

			Porcentaje de participación		Valor en libros	
Inversión	**Actividad principal**	**Lugar de residencia**	**2019**	**2018**	**2019**	**2018**
Negocios conjuntos:						
Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V.	Bebidas	México	**50.0%**	50.0%	**Ps. 486**	Ps. 1,550
Dispensadoras de Café, S.A.P.I. de C.V.	Servicios	México	**50.0%**	50.0%	**172**	162
Fountain Agua Mineral, LTDA.	Bebidas	Brasil	**50.0%**	50.0%	**851**	826
Asociadas:						
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. ("PIASA") (1)	Producción de azúcar	México	**36.4%**	36.4%	**3,274**	3,120
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. (1)	Bebidas	México	**28.8%**	26.3%	**1,929**	1,571
Leao Alimentos e Bebidas, LTDA (1)	Bebidas	Brasil	**24.7%**	24.7%	**1,931**	2,084
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. ("IEQSA") (1)	Enlatado	México	**26.5%**	26.5%	**194**	179
Industria Mexicana de Reciclaje, S.A. de C.V. ("IMER") (1)	Reciclaje	México	**35.0%**	35.0%	**121**	129
Otros	Varios	Varios	**Varios**	Varios	**793**	897
					Ps. 9,751	Ps. 10,518

(1) La Compañía tiene influencia significativa en estas Compañías debido a que tiene el poder de participar en las decisiones operativas y financieras sobre la inversora.

Método Contable:

Durante 2019 la Compañía recibió dividendos de Industria Envasadora de Querétaro, S.A de C.V. por el monto de Ps. 1. Durante 2018 la Compañía recibió dividendos de Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. ("IEQSA") por Ps. 8.

Durante el 2019 la Compañía realizó contribuciones de capital a Jugos del Valle, S.A.P.I de C.V. y Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. por Ps. 204 y Ps. 111 respectivamente. Durante el 2018 la Compañía realizó contribuciones de capital a Jugos del Valle, S.A.P.I de C.V. y Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. por Ps.73 y Ps. 146 respectivamente. No hubo cambios en el porcentaje de tenencia accionaria como resultado de estas aportaciones de capital realizadas por los accionistas. Durante 2018 se realizó una escisión de nuestra inversión en UBI 3 resultando en Ps. (333) capitalizado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente la Compañía reconoció un deterioro, en su inversión en Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I de C.V., por un monto de Ps. 948 y Ps. 432 millones, el cual fue incluido en la línea de otros gastos, La Compañía continuará monitoreando los resultados de esta inversión en conjunto con su socio The Coca Cola Company, buscando alternativas para mejorar la rentabilidad del negocio en un futuro cercano.

Durante 2017 la Compañía realizo contribuciones de capital a Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V. y Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. por Ps. 349 y Ps. 182, respectivamente. No hubo cambios en el porcentaje de tenencia accionaria como resultado de estas aportaciones de capital El 25 de Junio de 2017 la Compañía, a través de su subsidiaria en Brasil Spal Industria Brasileira de Bebidas, S.A. vendió 3.05% de su participación en Leao Alimentos e Bebidas, LTDA por un monto de Ps. 198.

En Marzo 28 de 2017, como parte de la adquisición de AdeS la Compañía adquirió una participación indirecta en las inversiones del método de participación en Brasil y Argentina por un monto agregado de Ps. 587. Durante 2017, Itabrito se fusionó con Spal, esta transacción no generó flujo de efectivo.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el método de participación correspondiente a las asociadas fue de Ps. 84, Ps. 44 y Ps. 235, respectivamente.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el método de participación correspondiente a los negocios conjuntos fue de Ps. (215), Ps. (270) y Ps. (175), respectivamente.

Note 11. Arrendamientos

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019, los activos por derecho de uso de la Compañía son los siguientes:

	Total
Costo al 1 de enero de 2019	**Ps. 1,797**
Adiciones	215
Bajas	(36)
Depreciación	(555)
Efectos de economías hiperinflacionarias	20
Actualización por efecto inflacionario	15
Efectos de conversion	(74)
Activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2019	**Ps. 1,382**

Al 31 de diciembre de 2019 los pasivos por arrendamientos de la Compañía son los siguientes:

		2019
Análisis de vencimiento –		
Menores a un año	Ps.	483
De uno a tres años		238
Mayores a tres años		662
Total de pasivos por arrendamientos al 31 de Diciembre de 2019	Ps.	1,383
Corriente	Ps.	483
No-Corriente	Ps.	900

El gasto financiero por arrendamientos reconocido en el estado de resultados consolidado por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 fue de Ps. 129.

El monto de los arrendamientos de corto plazo, bajo valor y renta variable reportados en el estado de resultados por el periodo concluido el 31 de diciembre de 2019 fue de Ps. 187.

El gasto por arrendamiento en utilidad neta consolidada, fue de Ps. 1,063 y Ps. 1,420 por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Nota 12. Propiedad planta y equipo, neto

Costo	**Terreno**	**Edificios**	**Maquinaria y Equipo**	**Equipo de Regrigeración**	**Botellas retornables**	**Inversiones en proceso en activos fijos**	**Mejoras en Propiedades Arrendadas**	**Otros**	**Total**
Costo al 1 de enero de 2017	Ps. 5,822	Ps. 19,925	Ps. 41,213	Ps. 19,226	Ps. 15,943	Ps. 4,208	Ps. 645	Ps. 2,074	Ps. 109,056
Compras	110	775	275	758	3,202	5,762	11	176	11,069
Activos adquiridos en combinación de negocios	5,115	1,691	5,905	482	3,323	820	146	—	17,482
Transferencia de proyecto en procesos a terminados	5	653	2,964	1,968	558	(6,174)	28	(2)	—
Bajas	(115)	(527)	(1,227)	(800)	(193)	—	(3)	(11)	(2,876)
Efectos de conversión de monedas extranjera	(1,046)	(1,993)	(2,740)	(1,523)	(1,216)	(747)	(52)	(1,233)	(10,550)
Cambios en el valor razonable de activos por reconocimiento de inflación	518	1,022	2,043	689	(2)	226	—	638	5,134
Capitalización costo de financiamiento	—	—	13	—	—	—	—	—	13
Efecto Venezuela (Nota 3.3)	(544)	(817)	(1,300)	(717)	(83)	(221)	—	(646)	(4,328)
Costo al 31 de diciembre de 2017	Ps. 9,865	Ps. 20,729	Ps. 47,146	Ps. 20,083	Ps. 21,532	Ps. 3,874	Ps. 775	Ps. 996	Ps. 125,000

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Regrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al 1 de Enero de 2018	Ps. 9,865	Ps. 20,729	Ps. 47,146	Ps. 20,083	Ps. 21,532	Ps. 3,874	Ps. 775	Ps. 996	Ps. 125,000
Compras (1)	31	8	1,356	961	2,888	4,578	—	95	9,917
Adiciones de combinaciones de negocios	25	451	1,500	537	393	145	2	41	3,094
Transferencia de proyecto en procesos a terminados	504	304	1,160	1,711	3	(3,722)	20	20	—
Bajas	(50)	(71)	(555)	(615)	(312)	—	(1)	(8)	(1,612)
Bajas de Filipinas	(4,654)	(2,371)	(11,621)	(2,415)	(10,116)	(489)	(236)	—	(31,902)
Efectos de conversión de monedas extranjera	(388)	(1,089)	(3,072)	(765)	(251)	(321)	(81)	(292)	(6,259)
Cambios en el valor razonable de activos por reconocimiento de inflación	242	814	2,551	466	612	66	—	9	4,760
Costo al 31 de diciembre de 2018	5,575	18,775	38,465	19,963	14,749	4,131	479	861	102,998

Costo	**Terreno**	**Edificios**	**Maquinaria y Equipo**	**Equipo de Regrigeración**	**Botellas retornables**	**Inversiones en proceso en activos fijos**	**Mejoras en Propiedades Arrendadas**	**Otros**	**Total**
Costo al 1 de Enero de 2019	**Ps. 5,575**	**Ps. 18,775**	**Ps. 38,465**	**Ps. 19,963**	**Ps. 14,749**	**Ps. 4,131**	**Ps. 479**	**Ps. 861**	**Ps. 102,998**
Compras [(1)]	**4**	**27**	**392**	**816**	**2,581**	**6,392**	**—**	**112**	**10,324**
Adiciones de combinaciones de negocios	**142**	**227**	**50**	**(13)**	**—**	**—**	**7**	**(8)**	**405**
Transferencia de proyecto en procesos a terminados	**(253)**	**508**	**2,650**	**1,396**	**360**	**(5,004)**	**343**	**—**	**—**
Bajas	**(1)**	**(35)**	**(1,577)**	**(1,032)**	**(1,056)**	**—**	**(13)**	**(35)**	**(3,749)**
Efectos de conversión de monedas extranjera	**(323)**	**(1,122)**	**(2,315)**	**(961)**	**(833)**	**(381)**	**(34)**	**(130)**	**(6,099)**
Cambios en el valor razonable de activos por reconocimiento de inflación	**114**	**366**	**1,254**	**241**	**352**	**18**	**—**	**—**	**2,345**
Costo al 31 de diciembre de 2019	**5,258**	**Ps. 18,746**	**Ps. 38,919**	**Ps. 20,410**	**Ps. 16,153**	**Ps. 5,156**	**Ps. 782**	**Ps. 800**	**Ps. 106,224**

Depreciación acumulada	**Terreno**	**Edificios**	**Maquinaria y Equipo**	**Equipo de Regrigeración**	**Botellas retornables**	**Inversiones en proceso en activos fijos**	**Mejoras en Propiedades Arrendadas**	**Otros**	**Total**
Depreciación acumulada al 1 de enero del 2017	Ps. —	Ps (4,335)	Ps. (17,918)	Ps. (10,157)	Ps. (10,264)	Ps. —	Ps. (235)	Ps. (859)	Ps. (43,768)
Depreciación del ejercicio	—	(626)	(3,007)	(2,490)	(3,365)	—	(43)	(685)	(10,216)
Bajas	—	12	1,555	729	103	—	2	5	2,406
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	548	447	1,157	94	—	(54)	940	3,132
Cambios en el valor razonable de activos por el reconocimiento de inflación	—	(439)	(1,042)	(553)	(46)	—	—	(233)	(2,313)
Efecto Venezuela	—	481	1,186	626	56	—	—	335	2,684
Deterioro Venezuela (Nota 3.3)	—	(257)	(841)	—	—	—	—	—	(1,098)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2017	Ps. —	Ps. (4,616)	Ps. (19,620)	Ps. (10,688)	Ps. (13,422)	Ps. —	Ps. (330)	Ps. (497)	Ps. (49,173)

Depreciación acumulada	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Regrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Depreciación acumulada al 1 de enero del 2018	Ps. —	Ps. (4,616)	Ps. (19,620)	Ps. (10,688)	Ps. (13,422)	Ps. —	Ps. (330)	Ps. (497)	Ps. (49,173)
Depreciación del ejercicio	—	(445)	(2,880)	(2,086)	(2,827)	—	(35)	(131)	(8,404)

Bajas	—	15	497	579	204	—	1	—	1,296
Baja de Filipinas	—	700	6,125	2,083	7,225	—	77	—	16,210
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	154	312	244	631	—	11	143	1,495
Cambios en el valor razonable de activos por el reconocimiento de inflación	—	(222)	(1,403)	(338)	(517)	—	—	—	(2,480)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2018	Ps. —	Ps. (4,414)	Ps. (16,969)	Ps. (10,206)	Ps. (8,706)	Ps. —	Ps. (276)	Ps. (485)	Ps. (41,056)

Depreciación acumulada	**Terreno**	**Edificios**	**Maquinaria y Equipo**	**Equipo de Regrigeración**	**Botellas retornables**	**Inversiones en proceso en activos fijos**	**Mejoras en Propiedades Arrendadas**	**Otros**	**Total**
Depreciación acumulada al 1 de enero del 2019	**Ps. —**	**Ps. (4,414)**	**Ps. (16,969)**	**Ps. (10,206)**	**Ps. (8,706)**	**Ps. —**	**Ps. (276)**	**Ps. (485)**	**Ps. (41,056)**
Depreciación del ejercicio	**—**	**(386)**	**(2,862)**	**(2,211)**	**(2,734)**	**—**	**(108)**	**(86)**	**(8,387)**
Bajas	**—**	**14**	**1,049**	**966**	**1,079**	**—**	**9**	**28**	**3,145**
Efectos de conversión de monedas extranjeras	**—**	**223**	**1,013**	**583**	**571**	**—**	**12**	**62**	**2,464**
Cambios en el valor razonable de activos por el reconocimiento de inflación	**—**	**(92)**	**(629)**	**(164)**	**(302)**	**—**	**(2)**	**(14)**	**(1,203)**
Depreciación acumulada al 3 de diciembre del 2019	**Ps. —**	**Ps.(4,655)**	**Ps. (18,398)**	**Ps.(11,032)**	**Ps.(10,092)**	**Ps. —**	**Ps. (365)**	**Ps. (495)**	**Ps.(45,037)**

Valor en libros	**Terreno**	**Edificios**	**Maquinaria y Equipo**	**Equipo de Regrigeración**	**Botellas retornables**	**Inversiones en proceso en activos fijos**	**Mejoras en Propiedades Arrendadas**	**Otros**	**Total**
Al 31 de diciembre del 2017	Ps. 9,865	Ps. 16,113	Ps. 27,526	Ps. 9,395	Ps. 8,110	Ps. 3,874	Ps. 445	Ps. 499	Ps. 75,827
Al 31 de diciembre del 2018	Ps. 5,575	Ps 14,361	Ps. 21,496	Ps. 9,757	Ps. 6,043	Ps. 4,131	Ps. 203	Ps. 376	Ps. 61,942
Al 31 de diciembre del 2019	**Ps. 5,258**	**Ps. 14,091**	**Ps. 20,521**	**Ps. 9,378**	**Ps. 6,061**	**Ps. 5,156**	**Ps. 417**	**Ps. 305**	**Ps. 61,187**

Durante el año que termino el 31 de diciembre de 2017 y debido al entorno económico y operacional de Venezuela, la Compañía ha reconocido un deterioro en su propiedad, planta y equipo por Ps. 1,098. Dicho cargo ha sido grabado en la línea de otros gastos en el estado de resultados consolidado.

(1) Este total incluye Ps. 610 y Ps. 415 de cuentas por pagar a proveedores, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente

Nota 13. Activos intangibles

	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola	Crédito Mercantil	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Costo por Implementación de sistemas	Sistemas en desarrollo	Otros amortizables	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	Ps. 85,338	Ps. 33,582	Ps. 1,248	Ps. 4,579	Ps. 798	Ps. 475	Ps. 126,020
Compras	1,288	—	7	179	920	446	2,840
Cambios en el valor contable de activos adquiridos en combinación de negocios pasadas	9,066	(6,168)	—	6	—	64	2,968
Transferencia de sistemas en desarrollo a terminados	—	—	—	412	(412)	—	—
Bajas	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de conversión de monedas extranjeras	(2,318)	(1,186)	101	(86)	(15)	(52)	(3,556)
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación	(727)	—	—	—	—	175	(552)
Efecto de Venezuela (Nota 3.3)	—	—	—	—	—	(139)	(139)
Capitalización por costos de financiamiento	—	—	—	—	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 2017	Ps. 92,647	Ps. 26,228	Ps. 1,356	Ps. 5,090	Ps. 1,291	Ps. 969	Ps. 127,581
Saldo al 1 de enero de 2018	Ps. 92,647	Ps. 26,228	Ps. 1,356	Ps. 5,090	Ps. 1,291	Ps. 969	Ps. 127,581
Compras	—	—	50	226	371	28	675
Cambios en el valor contable de activos adquiridos en combinación de negocios pasadas	4,602	—	—	26	57	291	4,976
Desarrollo de sistemas	—	—	—	—	—	41	41
Transferencia de sistemas en desarrollo a terminados	—	—	—	904	(904)	—-	—
Bajas	—	—	—	(5)	—	(93)	(98)
Bajas Filipinas (Nota 5)	(3,882)	—	—	—	—	(596)	(4,478)
Efectos de conversión de monedas extranjeras	(5, 005)	(2,499)	(352)	(218)	(38)	(31)	(8,143)
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación	—	—	—	—	—	57	57
Capitalización por costos de financiamiento	—	—	—	—	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 2018	Ps. 88,362	Ps. 23,729	Ps. 1,054	Ps. 6,023	Ps. 777	Ps. 666	Ps. 120,611
Saldo al 1 de enero de 2019	**Ps. 88,362**	**Ps. 23,729**	**Ps. 1,054**	**Ps. 6,023**	**Ps. 777**	**Ps. 666**	**Ps. 120,611**
Compras	**—**	**—**	**—**	**100**	**334**	**263**	**697**
Cambios en el valor contable de activos adquiridos en combinación de negocios pasadas	**(2,887)**	**2,903**	**153**	**(6)**	**—**	**(185)**	**(22)**
Transferencia de sistemas en desarrollo a terminados	**—**	**—**	**—**	**398**	**(399)**	**1**	**—**
Bajas	**—**	**—**	**—**	**(17)**	**—**	**—**	**(17)**
Efectos de conversión de monedas extranjeras	**(3,475)**	**(799)**	**(42)**	**(6)**	**(22)**	**13**	**(4,393)**
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**(6)**	**(6)**
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**Ps. 82,000**	**Ps. 25,833**	**Ps. 1,165**	**Ps. 6,430**	**Ps. 690**	**Ps. 752**	**Ps. 116,870**

Amortización Acumulada																
Saldo al 1 de enero de 2017			—		—		—		(1,764)		—		(292)		(2,056)	
Gasto por amortización			—		—		—		(605)		—		(42)		(647)	
Efectos de conversión de monedas extranjeras			—		—		—		46		—		184		230	
Efectos Venezuela (Nota 3.3)			—		—		—		—		—		(120)		(120)	
Deterioro Venezuela			(745)		—		—		—		—		—)		(745)	
Saldo al 31 de diciembre de 2017		Ps.	(745)	Ps.	—		Ps. —		Ps. (2,323)		Ps. —		Ps. (270)		Ps. (3,338)	
Gasto por amortización			—		—		—		(797)		—		(201)		(998)	
Bajas			—		—		—		5		—		93		98	
Baja de Filipinas (Nota 5)			—		—		—		—		—		375		375	
Efectos de conversión de monedas extranjeras			—		—		—		141		—		(33)		108	
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación			—		—		—		(51)		—		(1)		(52)	
Saldo al 31 de diciembre de 2018		**Ps.**	**(745)**	**Ps.**	**—**		**Ps. —**		**Ps. (3,025)**		**Ps. —**		**Ps. (37)**		**Ps. (3,807)**	
Gasto por amortización			**—**		**—**		**—**		**(819)**		**—**		**(243)**		**(1,062)**	
Bajas			**—**		**—**		**—**		**17**		**—**		**—**		**17**	
Efectos de conversión de monedas extranjeras			**—**		**—**		**—**		**52**		**—**		**9**		**61**	
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación			**—**		**—**		**—**		**(30)**		**—**		**1**		**(29)**	
Saldo al 31 de diciembre de 2019		**Ps.**	**(745)**	**Ps.**	**—**		**Ps. —**		**Ps. (3,805)**		**Ps. —**		**Ps. (270)**		**Ps. (4,820)**	

Saldo al 31 de diciembre de 2017	Ps. 91,902	Ps. 26,228	Ps.1,356	Ps. 2,767	Ps. 1,291	Ps. 699	Ps. 124,243
Saldo al 31 de diciembre de 2018	Ps. 87,617	Ps. 23,729	Ps.1,054	Ps. 2,998	Ps. 777	Ps. 629	Ps. 116,804
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**Ps. 81,255**	**Ps. 25,833**	**Ps. 1,165**	**Ps. 2,625**	**Ps. 690**	**Ps. 482**	**Ps. 112,050**

Los activos intangibles de la Compañía, tales como los costos de tecnología y sistemas de gestión están sujetos a amortización con un intervalo de 3 a 10 años.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, la amortización de activos intangibles se reconoce en el rubro de costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración por un importe to Ps. 26, Ps. 245 y Ps. 791, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la amortización de activos intangibles se reconoce en el rubro de costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración por un importe to Ps. 32, Ps. 236 y Ps. 730, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la amortización de activos intangibles se reconoce en el rubro de costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración por un importe Ps. 22, Ps. 83 y Ps. 544, respectivamente.

El 28 marzo de 2017, la Compañía adquirió los derechos de distribución y otros intangibles de AdeS, Bebidas de Soja, en sus territorios de México y Colombia por un monto de Ps. 1,664. Esta adquisición se hizo para reforzar la posición de liderazgo de la Compañía.

Pruebas de deterioro para Unidades Generadoras de Efectivo con Crédito Mercantil y Derechos de Distribución

Para efectos de las pruebas por deterioro, el crédito mercantil y los derechos de distribución son asignados y monitoreados por país, el cual es considerado como la Unidad Generadora de Efectivo (UGE).

El valor en libros acumulado del crédito mercantil y de los derechos de distribución asignado a cada UGE se integra de la siguiente manera:

En millones of Ps.	**2019**	2018
México	**Ps. 56,352**	Ps. 56,352
Guatemala	**1,679**	1,853
Nicaragua	**420**	460
Costa Rica	**1,442**	1,417
Panamá	**1,131**	1,182
Colombia	**4,367**	4,600
Brazil	**38,765**	42,153
Argentina	**306**	327
Uruguay	**2,626**	3,003
Total	**Ps. 107,088**	Ps. 111,347

Para el crédito mercantil y los derechos de distribución, la Compañía realiza pruebas de deterioro anualmente. Los montos recuperables de las UGEs se basan en los cálculos del valor en uso. El valor en uso se determina descontando los flujos de efectivo futuros generados por el uso continuo de la UGE.

Las estimaciones anteriores pueden diferir de los resultados obtenidos a través del tiempo; sin embargo, la Compañía prepara sus estimaciones con base a la situación actual de cada una de las UGE.

Los valores recuperables se basan en el valor en uso. El valor de uso de la UGE se determina con base en el método de flujos de caja descontados. Los principales supuestos utilizados en la proyección de los flujos de caja son: volumen, tasa de inflación anual esperada a largo plazo, y el costo promedio ponderado de capital ("CPPC") utilizado para descontar los flujos proyectados.

Para determinar la tasa de descuento, la Compañía utiliza el CPPC determinado para cada una de las unidades generadoras de efectivo en términos reales y como se describe en los siguientes párrafos.

Las tasas de descuento estimadas para preparar la prueba de deterioro para cada UGE consideran supuestos de participantes de mercado. Los participantes del mercado han sido seleccionados teniendo en cuenta el tamaño, las operaciones y las características de la empresa que son similares a los de la Compañía.

Las tasas de descuento representan la evaluación actual de los riesgos asociados a cada unidad generadora de efectivo (UGE), teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no han sido incorporados en las estimaciones de flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en los costos de oportunidad que un participante en el mercado considerando las circunstancias específicas de la Compañía y de sus segmentos operativos y se deriva de su CPPC. El CPPC tiene en consideración tanto la deuda como el capital. El costo del capital se deriva de la rentabilidad esperada por los accionistas de la Compañía. El costo de la deuda se basa en el interés devengado que la empresa está obligada. Riesgos específicos del segmento se incorpora mediante la aplicación de factores Beta individuales. Los factores beta son evaluados anualmente con base en datos de mercado disponibles.

Los supuestos de los participantes del mercado son importantes, ya que, no sólo incluyen datos de la industria de las tasas de crecimiento, la administración también evalúa la posición de la UGE, en relación con sus competidores, la cual podría cambiar durante el período proyectado.

Los supuestos claves utilizados para el cálculo del valor en uso son los siguientes:

- Los flujos de efectivo fueron proyectados con base en resultados operativos reales y un plan de negocios de cinco años. Los flujos de efectivo por un periodo adicional de cinco años se proyectaron manteniendo tasas moderadas de crecimiento y márgenes por país del último periodo base. La Compañía considera que estas proyecciones se justifican debido a la naturaleza del negocio a largo plazo y experiencias pasadas.

- Después del primer periodo de diez años, los flujos de efectivo fueron extrapolados utilizando una tasa de perpetuidad equivalente al crecimiento poblacional anual esperado, con el fin de calcular el valor terminal de recuperación.
- Para calcular el valor de recuperación de las UGE, la Compañía utilizó por cada unidad, el Costo Promedio Ponderado de Capital ("CPPC") antes de impuestos para descontar los flujos; consideran un ajuste por prima de riesgo.

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

UGE	CPPC Antes de impuestos	CPPC Después de impuestos	Inflación anual esperada a Largo plazo 2020-2029	Tasa de crecimiento de volumen esperadas 2020-2029
México	**7.3%**	**5.2%**	**3.5%**	**0.7%**
Brasil	**9.3%**	**5.6%**	**3.6%**	**2.0%**
Colombia	**8.9%**	**6.2%**	**3.1%**	**4.0%**
Argentina	**21.6%**	**14.8%**	**39.2%**	**3.7%**
Guatemala	**9.1%**	**7.1%**	**4.0%**	**8.5%**
Costa Rica	**13.8%**	**9.7%**	**2.2%**	**2.1%**
Nicaragua	**21.1%**	**12.4%**	**4.4%**	**3.0%**
Panama	**8.5%**	**6.6%**	**2.0%**	**5.4%**
Uruguay	**9.4%**	**6.8%**	**7.4%**	**2.0%**

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

UGE	CPPC Antes de impuestos	CPPC Después de impuestos	Inflación anual esperada a Largo plazo 2019-2028	Tasa de crecimiento de volumen esperadas 2019-2028
México	7.4%	5.3%	4.0%	1.4%
Guatemala	9.4%	7.5%	3.2%	7.3%
Nicaragua	21.2%	11.0%	6.2%	3.8%
Costa Rica	13.9%	9.2%	4.0%	1.6%
Panamá	9.2%	7.0%	2.4%	3.0%
Colombia	7.8%	5.2%	3.1%	4.0%
Brasil	10.7%	6.6%	3.8%	1.7%
Argentina	19.6%	11.3%	21.9%	2.7%

Sensibilidad a Cambios en Supuestos

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía realizó una sensibilidad del cálculo del deterioro, tomando en cuenta un cambio adverso en CPPC después de impuestos, de acuerdo con la prima de riesgo país, utilizando para cada país la desviación relacionada entre capital y títulos públicos y una sensibilidad adicional al volumen de 100 puntos base, y concluyó que no se registraría ningún deterioro excepto por Nicaragua. Sin embargo, después de una revisión adicional, la Compañía concluyo que no debería ser registrado deterioro por Nicaragua.

UGE	Cambio en CPPC	Cambio en crecimiento de volumen TCAC[1]	Efecto de valuación
México	**0.4%**	**-1.0%**	Passes by 4.9x
Brasil	**0.5%**	**-1.0%**	Passes by 1.6x
Colombia	**0.3%**	**-1.0%**	Passes by 4.7x
Argentina	**1.9%**	**-1.0%**	Passes by 13.9x
Guatemala	**0.4%**	**-1.0%**	Passes by 38.5x
Costa Rica	**0.8%**	**-1.0%**	Passes by 3.4x
Nicaragua	**1.4%**	**-1.0%**	Passes by 1.1x
Panama	**0.2%**	**-1.0%**	Passes by 9.7x
Uruguay	**0.3%**	**-1.0%**	Passes by 3x

(1) Tasa de Crecimiento Anual Compuesta (TCAC)

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación por parte de la administración de tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas (información histórica). La Compañía aplicó consistentemente su metodología para determinar el Costo Promedio Ponderado de Capital específico de la UGE para realizar su prueba anual de deterioro.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y debido a las condiciones económicas y operacionales de Venezuela, La Compañía ha reconocido un deterioro de sus derechos de distribución en dicho país por Ps. 745, dicho monto ha sido contabilizado en la línea de otros gastos en el estado de resultados consolidado.

Nota 14. Otros activos no corrientes y otros activos financieros no corrientes

14.1 Otros activos no corrientes:

	2019	2018
Gastos de publicidad pagados por anticipado	**Ps. 341**	Ps. 388
Depósitos en garantía [1]	**1,553**	1,647
Anticipo de bonos	**225**	247
Anticipo para adquisiciones de propiedad, planta y equipo	**203**	233
Pago basado en acciones	**234**	160
Activos indemnizables por combinación de negocios [2]	**2,948**	3,336
Impuestos por recuperar	**515**	395
Otros	**18**	66
	Ps. 6,037	Ps. 6,472

[1] Como es mandatorio en Brasil, la Compañía ha sido requerida por las autoridades para garantizar contingencias fiscales, legales y laborales con depósitos en garantía. Ver Nota 26.

[2] Corresponde a activos indemnizables que están garantizados por los antiguos propietarios de Vonpar según el acuerdo de compra de acciones.

14.2 Otros activos financieros no corrientes:

	2019	2018
Otros activos financieros no corrientes	**Ps. 195**	Ps. 226
Instrumentos financieros derivados (Ver Nota 21)	**9**	1,897
	Ps. 204	Ps. 2,123

Las cuentas por cobrar no corrientes son mantenidas al vencimiento y las inversiones en otras entidades e instrumentos financieros derivados son clasificadas bajo el modelo de mantener al vencimiento y vender activos financieros.

Nota 15. Saldos y operaciones con partes relacionadas y Compañías asociadas

Los saldos y operaciones entre la Compañía y sus subsidiarias han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta Nota.

Los estados consolidados de situación financiera y los estados consolidados de resultados incluyen los siguientes saldos y operaciones con partes relacionadas y Compañías asociadas:

	2019	2018
Saldos:		
Activos (corrientes incluidos en cuentas por cobrar)		
Deuda de FEMSA y Subsidiarias (ver Nota 7) [1] [3]	**Ps. 2,039**	Ps. 783
Deuda de The Coca-Cola Company (ver Nota 7) [1]	**802**	1,173
Deuda de Grupo Heineken [1]	**353**	243
Otras cuentas por cobrar [1]	**261**	332
	Ps. 3,455	Ps. 2,531

	2019	2018
Pasivos (incluidos en proveedores y otros pasivos)		
Deuda con FEMSA y Subsidiarias [2] [3]	**Ps. 854**	Ps. 1,371
Deuda con The Coca-Cola Company [2]	**4,417**	3,893
Deuda con Grupo Heineken [2]	**1,125**	1,446
Otras cuentas por pagar [2]	**1,455**	820
	Ps. 7,851	Ps. 7,530

(1) Presentada en cuentas por cobrar
(2) Registrada en cuentas por pagar y proveedores
(3) Tenedora

Los saldos con partes relacionadas se consideran recuperables. Por consiguiente, por los años que terminaron 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, no hubo ningún gasto derivado por incobrabilidad de saldos con partes relacionadas.

Las operaciones entre la Compañía y otras partes relacionadas son las siguientes:

Operaciones	2019	2018	2017
Ingresos:			
Ventas a partes relacionadas	**Ps. 5,694**	Ps. 5,200	Ps. 4,761
Heineken	**5**	4	—
Intereses recibidos de BBVA Bancomer, S.A. de C.V...	**30**	180	138
Compras:			
Compras y otros gastos de FEMSA	**7,756**	8,878	7,773
Compras de concentrado a The Coca-Cola Company	**34,063**	32,379	30,758
Compras de materia prima, cerveza y gastos de operación a Heineken[3]	**12,755**	14,959	13,608
Gastos de publicidad pagados a The Coca-Cola Company	**1,756**	2,193	1,392
Compras de Ades	**497**	592	—
Compras de Jugos del Valle	**2,863**	2,872	2,604
Compras de azúcar a Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V.	**2,728**	2,604	1,885
Compras de azúcar de Beta San Miguel	**655**	651	1,827
Compras de azúcar, lata y tapas de lata a Promotora Mexicana de Embotelladores, S.A. de C.V	**—**	—	839
Compras de productos enlatados a Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V.	**682**	596	804
Compra de inventarios a Leao Alimentos e Bebidas, LTDA	**1,867**	2,654	4,010
Compras de resina de Industria Mexicana de Reciclaje, S.A. de C.V.	**281**	298	267
Donativos al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, A.C. [1] [2]	**127**	127	47
Donaciones a Fundación FEMSA, A.C.	**146**	179	2
Intereses pagados a The Coca-Cola Company	**—**	—	11
Intereses y honorarios pagados a BBVA Bancomer, S.A. de C.V...	**98**	168	—
Otros gastos con partes relacionadas	**15**	79	202

(1) Uno o más miembros del Consejo de Administración o de la alta dirección de la Compañía son también miembros del Consejo de Administración o de la alta dirección de las compañías con las que se realizaron estas transacciones.

(2) En 2019 y 2018 se realizaron donaciones al instituto tecnológico y de estudios superiores de Monterrey (ITESM) a través de fundación FEMSA como intermediario por Ps. 127 y Ps. 127, respectivamente.

(3) El 31 de octubre de 2019, el tribunal de arbitraje a cargo del procedimiento entre Coca Cola FEMSA y Cervecerías Kaiser Brasil, S.A., una subsidiaria de Heineken, N.V. ("Kaiser"), confirma que el acuerdo de distribución según el cual distribuimos la cartera de Kaiser en el país, incluida la cerveza Heineken, continuará en vigor y efecto hasta el 19 de marzo de 2022.

Los beneficios a empleados pagados al personal gerencial clave y/o directivo de la Compañía reconocidos como un gasto durante el periodo reportado fueron los siguientes:

	2019	2018	2017
Beneficios a empleados a corto plazo	**Ps. 978**	Ps. 705	Ps. 621
Beneficios por terminación	**186**	57	27
Pagos basado en acciones	**188**	157	316

Nota 16. Saldos y operaciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos denominadas en monedas extranjeras son aquellos que fueron realizados en monedas diferentes de la moneda funcional de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos, pasivos y transacciones denominados en monedas extranjeras, expresados en pesos mexicanos (montos contractuales), son:

	Activos		Pasivos	
Saldos	**Corriente**	**No corriente**	**Corriente**	**No corriente**
Al 31 de diciembre de 2019				
Dólares Americanos	**11,122**	**93**	**2,762**	**37,691**
Euros	**—**	**—**	**49**	**—**
Al 31 de diciembre de 2018				
Dólares Americanos	14,572	—	2,985	43,411
Euros	—	—	93	—

Las transacciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, expresados en pesos mexicanos (montos contractuales), son:

Operaciones	**Ingresos**	**Compras de materia prima**	**Gastos por intereses**	**Otros**
Al 31 de diciembre de 2019 Dólares americanos	**1,506**	**14,307**	**1,910**	**2,723**
Al 31 de diciembre de 2019 Euros	**—**	**454**	**—**	**—**
Al 31 de diciembre de 2018 Dólares americanos	1,481	18,129	2,223	2,161
Al 31 de diciembre de 2018 Euros	—	—	—	—
Al 31 de diciembre de 2017 Dólares americanos	653	13,381	2,454	1,544
Al 31 de diciembre de 2017 Euros	—	18	—	—

Nota 17. Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados

La Compañía cuenta con varios pasivos laborales por beneficios a empleados relacionados a pensiones y planes de retiro, prima de antigüedad y beneficios posteriores al empleo. Los beneficios varían dependiendo del país donde se encuentran los empleados. Más adelante se presenta el tratamiento que da la Compañía a obligaciones laborales en México los cuales incluyen sustancialmente la mayoría de aquellos que fueron registrados en los estados financieros consolidados.

17.1 Premisas

La Compañía evalúa la razonabilidad de las premisas utilizadas en sus cálculos de pasivos laborales por beneficios a empleados posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes cada año. En México los cálculos actuariales para determinar las

primas del plan de pensiones y jubilaciones y prima de antigüedad, así como el costo del periodo, fueron determinados utilizando los siguientes supuestos de largo plazo:

México	2019	2018	2017
Financiero:			
Tasa de descuento usada para calcular los beneficios definidos	**7.5%**	9.4%	7.60%
Incremento de sueldos	**4.5%**	4.6%	4.60%
Incrementos futuros de pensiones	**3.5%**	3.6%	3.50%
Biométrico:			
Mortalidad	**EMSSA 2009** [1]	EMSSA 2009 [1]	EMSSA 2009 [1]
Incapacidad	**IMSS-97** [2]	IMSS-97 [2]	IMSS-97 [2]
Edad de retiro normal	**60 años**	60 años	60 años
Tabla de rotación de personal	**BMAR2007** [3]	BMAR2007 [3]	BMAR2007 [3]

(1) EMSSA. Experiencia Mexicana de Seguridad Social
(2) IMSS. Experiencia Mexicana del Instituto Mexicano del Seguro Social
(3) BMAR. Experiencia Actuarial

En México la metodología usada para determinar la tasa de descuento fue el Rendimiento o Tasa Interna de Retorno ("TIR"), que incluye una curva de rendimiento. En este caso, las tasas esperadas de cada periodo se tomaron de una curva de rendimiento del Certificado de la Tesorería de la Federación (conocidos en México como CETES), debido a que no hay un mercado profundo en obligaciones corporativas de alta calidad en México.

En México, al retiro, la Compañía compra una anualidad para los altos ejecutivos, que será pagada de acuerdo con la opción elegida por el empleado.

Con base en estos supuestos, los montos de beneficios que se espera pagar en los siguientes años son los siguientes:

	Plan de pensiones y jubilación	Prima de antigüedad
2020	**315**	**38**
2021	**174**	**30**
2022	**143**	**28**
2023	**250**	**27**
2024	**232**	**27**
2025 a 2029	**1,996**	**145**

17.2 Saldos de pasivos por beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes

	2019	2018
Plan de pensiones y Jubilaciones:		
Obligaciones por beneficios adquiridos	**Ps. 627**	Ps. 480
Obligaciones por beneficios no adquiridos	**1,421**	1,210
Obligaciones por beneficios acumulados	**2,048**	1,690
Exceso de obligaciones por beneficios definidos proyectados sobre las obligaciones de beneficios acumulados	**1,864**	1,695
Obligaciones por beneficios definidos	**3,912**	3,385
Fondos del plan de pensiones a valor razonable	**(1,122)**	(1,031)
Pasivo por beneficios definidos netos	**Ps. 2,790**	Ps. 2,354

	2019	2018
Prima de Antigüedad:		
Obligaciones por beneficios acumulados	**Ps. 214**	Ps. 40
Obligaciones por beneficios no adquiridos	**133**	204
Obligaciones por beneficios acumulados	**347**	244
Exceso de obligaciones por beneficios definidos proyectados sobre las obligaciones de beneficios acumulados	**283**	165
Obligaciones por beneficios definidos	**630**	409
Fondos del plan de prima de antigüedad a valor razonable	**(127)**	(111)
Pasivo por beneficios definidos netos	**Ps. 503**	Ps. 298
Total de otros beneficios a empleados no corrientes y posteriores al empleo	**Ps. 3,293**	Ps. 2,652

17.3 Activos del Fondo

Los activos del fondo están constituidos por instrumentos de rendimiento fijo y variable, registrados a valor de mercado, los cuales se encuentran invertidos como sigue:

Tipo de instrumento	2019	2018
Rendimiento fijo:		
Instrumentos bursátiles	**18%**	25%
Rentas vitalicias	**20%**	20%
Instrumentos bancarios	**9%**	4%
Instrumentos del gobierno federal	**35%**	32%
Rendimiento variable:		
Acciones listadas en mercado de valores	**18%**	19%
	100%	100%

En México, el marco regulador para planes de pensiones está establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus reglamentos, la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social. Ninguna de estas leyes establece niveles mínimos de fondeo, ni un nivel mínimo requerido para realizar aportaciones.

En México, la Ley del Impuesto Sobre la Renta requiere que, en caso de planes privados, un cierto porcentaje de los activos debe ser invertido en instrumentos del Gobierno Federal, ciertos avisos deben ser enviados a las autoridades.

Los planes de pensiones de la Compañía cuentan con una comisión técnica que es responsable de verificar la adecuada operación del plan de pensiones en relación con el pago de beneficios, valuaciones actuariales del plan y el monitoreo y supervisión del beneficiario. La comisión es responsable de decidir la cartera de inversión y los tipos de instrumentos en los cuales se invertirá el fondo. Esta comisión técnica también es responsable de revisar la operación correcta del plan en todos los países en los cuales la Compañía otorga estos beneficios.

Los riesgos relacionados con los planes de beneficios a los empleados de la Compañía están asociados principalmente con sus activos del plan. Los activos del plan de la Compañía están invertidos en una cartera diversificada, la cual considera el plazo del plan con el objetivo de invertir en activos cuyo rendimiento esperado coincide con los pagos futuros estimados.

Debido a que las leyes fiscales mexicanas limitan la inversión en los activos del plan al 10% para partes relacionadas, ese riesgo no se considera importante para fines de las subsidiarias mexicanas de la Compañía.

En México la Compañía tiene la política de invertir al menos 30% de los activos del fondo en instrumentos del Gobierno Federal Mexicano. Los lineamientos para el portafolio objetivo han sido establecidos para la porción restante de los activos y las decisiones

sobre inversión se toman para cumplir con dichos lineamientos en la medida en que las condiciones del mercado y los fondos disponibles así lo permitan.

En México, los montos y tipos de valores de la Compañía en partes relacionadas, incluidos en los activos del plan, son los siguientes:

	2019	2018
México		
Portafolio:		
Deuda:		
Grupo Televisa, S.A.B. de C.V.	**Ps. —**	Ps. 17
Grupo Industrial Bimbo, S.A.B. de C. V.	**26**	23
Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.	**8**	8
Banco Compartamos Banco.	**—**	4
Capital:		
Wal-Mart de México, S.A. de C.V.	**—**	6
Fomento Económico Mexicano, S.A.B de C.V.	**2**	5
El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.	**2**	3
Grupo aeropuerto del sureste	**—**	2
Grupo Televisa, S.A.B. de C.V.	**—**	1
Alfa, S.A.B. de C.V.	**3**	—

Durante los años terminados el 31 de diciembre 2019, 2018 y 2017, la Compañía no ha realizado contribuciones significativas a los activos del plan y no espera realizar contribuciones significativas durante el siguiente año fiscal.

17.4 Montos reconocidos en el estado consolidado de resultados y el estado consolidado de Capital

	Estado de resultados				OPUI Acumulado
2019	**Costo laboral**	**Costo laboral de servicios pasados**	**Pérdida (Utilidad) por liquidación o reducción**	**Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos**	**Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos**
Plan de pensiones y jubilaciones	**Ps. 170**	**Ps. (44)**	**Ps. 2**	**Ps. 176**	**Ps. 790**
Prima de antigüedad	**35**	**76**	**—**	**24**	**65**
Total	**Ps. 205**	**Ps. 32**	**Ps. 2**	**Ps. 200**	**Ps. 855**

	Estado de resultados				OPUI Acumulado
2018	**Costo laboral**	**Costo laboral de servicios pasados**	**Pérdida (Utilidad) por liquidación o reducción**	**Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos**	**Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos**
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps. 195	Ps. -	Ps. (5)	Ps. 265	Ps. 370
Prima de antigüedad	42	-	-	34	(26)
Total	Ps. 237	Ps. -	Ps. (5)	Ps. 299	Ps. 344

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos reconocidos dentro de otras partidas de la utilidad integral neta de impuestos fueron las siguientes:

	2019	2018	2017
Monto acumulado en otras partidas de la utilidad integral al inicio del periodo	**Ps. 344**	Ps. 567	Ps. 585
Reconocidas durante el año (pasivo por obligación y planes de activo)	**98**	100	(169)
Ganancia y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros	**456**	(357)	165
Adquisiciones……..	**—**	(83)	—
Efecto de conversión (ganancias)	**(43)**	(66)	(14)
Baja de Filipinas	**—**	183	—
Monto acumulado en otras partidas de la utilidad integral al final del periodo, neto de impuestos	**Ps. 855**	Ps. 344	Ps. 567

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos incluyen lo siguiente:

- El rendimiento sobre activos del plan, excluyendo montos incluidos en el gasto financiero neto.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos demográficos.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros.

17.5 Cambios en el saldo de la obligación por beneficios definidos para beneficios a empleados posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes

	2019	2018	2017
Planes de pensión y jubilación:			
Saldo inicial	**Ps. 3,388**	Ps. 4,369	Ps. 2,915
Costo Laboral	**170**	195	241
Efectos de reducción	**2**	(5)	—
Costo financiero	**275**	265	258
Ganancias o pérdidas actuariales	**585**	(391)	190
Ganancias o pérdidas por efecto de conversión.	**(69)**	(86)	(69)
Beneficios pagados	**(395)**	(265)	(385)
Adquisiciones	**—**	417	1,209
Baja de Filipinas	**—**	(1,111)	—
Costo de servicios pasados	**(44)**	—	10
	Ps. 3,912	3,388	Ps. 4,369
Prima de antigüedad:			
Saldo inicial	**Ps. 411**	Ps. 461	Ps. 416
Costo laboral	**35**	42	44
Efectos de reducción	**—**	—	—
Costo financiero	**37**	34	29
Ganancias o pérdidas actuariales	**155**	(84)	12
Beneficios pagados	**(84)**	(42)	(40)
Costo de servicios pasados	**76**	—	—
	Ps. 630	Ps. 411	Ps. 461

17.6 Cambios en el saldo de los activos del plan

	2019	2018	2017
Plan de pensiones y jubilaciones:			
Saldo inicial	**Ps. 1,031**	Ps. 1,692	Ps. 910
Rendimiento real de los activos del plan	**81**	30	113
Ganancia por fluctuación cambiaria	**2**	(2)	86
Rentas vitalicias	**8**	16	21
Beneficios pagados	**—**	(1)	(136)
Adquisiciones	**—**	—	698
Baja de Filipinas	**—**	(704)	—
Saldo final	**Ps. 1,122**	Ps. 1,031	Ps. 1,692
Prima de antigüedad			
Saldo inicial	**Ps. 111**	Ps. 109	Ps. 102
Rendimiento real de los activos del plan	**16**	2	7
Saldo final	**Ps. 127**	Ps. 111	Ps. 109

Como resultado de las inversiones de la Compañía en planes de rentas vitalicias, la Compañía no espera que sea necesario hacer aportaciones posteriores a los activos del plan para cumplir sus obligaciones futuras.

17.7 Variación de las premisas

La Compañía decidió que las premisas actuariales relevantes que están sujetos a sensibilidad y valuados a través del método de crédito unitario proyectado, son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial. Las razones para elegir estos supuestos son las siguientes:

- Tasa de descuento: La tasa que determina el valor de las obligaciones a través el tiempo.
- Tasa de incremento de salarial: La tasa que considera el aumento de sueldos que implica un incremento en el beneficio por pagar.

El siguiente cuadro presenta el impacto en términos absolutos de una variación del 1.0% en los supuestos actuariales más importantes sobre el pasivo neto por beneficios definidos asociados con los planes de beneficios definidos de la Compañía. La sensibilidad de 1.0% en las hipótesis actuariales significativas está basada en una proyección a largo plazo de las tasas de descuento de México y una proyección en las curvas de rendimiento de los bonos del Gobierno Mexicano - CETES a largo plazo:

+1.0%:		**Estado de resultados**		**Acumulado OPUI**
Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos y el interés neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos	**Costo Laboral**	**Costo laboral de servicios pasados**	**Utilidad o pérdida por liquidación o reducción**	**Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos**	**Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos**
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps. 158	Ps. (41)	Ps. 1	Ps. 148	Ps. 781
Prima de antigüedad	34	72	—	23	100
Total	Ps. 192	Ps. 31	Ps. 1	Ps. 171	Ps. 881

Incremento de sueldos esperado	**Costo Laboral**	**Costo laboral de servicios pasados**	**Utilidad o pérdida por liquidación o reducción**	**Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos**	**Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos**
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps. 184	Ps. (47)	Ps. 2	Ps. 201	Ps. 844
Prima de antigüedad	39	83	—	29	120
Total	Ps. 223	Ps. 36	Ps. 2	Ps. 230	Ps. 964

17.8 Gasto por beneficios a empleados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, los gastos por beneficios a empleados reconocidos en los estados consolidados de resultados son los siguientes:

	2019	**2018**	**2017**
Incluidos en costo de ventas:			
Sueldos y salarios	**Ps. 4,052**	Ps. 4,295	Ps. 4,323
Costos de seguridad social	**1,277**	1,320	1,449
Participación de los trabajadores en la utilidad	**79**	74	75
Costos de pensiones y primas de antigüedad (Nota 17.4)	**34**	26	22
Gasto por pago basado en acciones (Nota 18.2)	**1**	3	6
Incluidos en gastos de venta y distribución:			
Sueldos y salarios	**16,068**	16,590	12,001
Costos de seguridad social	**4,717**	4,651	4,417
Participación de los trabajadores en la utilidad	**539**	496	484
Costos de pensiones y primas de antigüedad (Nota 17.4)	**185**	158	125
Gasto por pago basado en acciones (Nota 18.2)	**2**	11	7
Incluidos en gastos de administración:			
Sueldos y salarios	**2,742**	2,771	2,453
Costos de seguridad social	**625**	557	585
Participación de los trabajadores en la utilidad	**35**	31	31
Costos de pensiones y primas de antigüedad (Nota 17.4)	**20**	46	42
Beneficios posteriores al empleo (Nota 17.4)	—	2	10
Gasto por pago basado en acciones (Nota 18.2)	**185**	143	161
Gasto total por beneficios a empleados	**Ps. 30,561**	Ps. 31,174	Ps. 26,193

Nota 18. Programa de bonos

18.1 Objetivos cuantitativos y cualitativos

El programa de bonos para ejecutivos se basa en el cumplimiento de ciertas metas establecidas anualmente por la administración, las cuales incluyen objetivos cuantitativos, cualitativos y proyectos especiales.

Los objetivos cuantitativos representan aproximadamente el 50% del bono, y se basan en la metodología del Valor Económico Agregado (Economic Value Added por sus siglas en inglés "EVA"). El objetivo establecido para los ejecutivos de cada entidad está basado en una combinación del EVA generado por cada entidad y por nuestra Compañía y el EVA generado por nuestra Compañía controladora (FEMSA). Los objetivos cualitativos y proyectos especiales representan aproximadamente el 50% restante del bono anual, y están basados en los factores críticos de éxito establecidos al inicio de cada año para cada ejecutivo.

El monto del bono es determinado en función del nivel de responsabilidad de cada participante elegible y con base en el EVA generado por la unidad de negocio aplicable para la que trabaja el empleado. Esta fórmula se ha establecido teniendo en cuenta el nivel de responsabilidad del empleado dentro de la organización, la evaluación de empleado y la compensación competitiva en el mercado.

El objetivo del plan de incentivos está expresado en meses de sueldo y el monto a pagar definitivo se calcula con base en un porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas cada año. Los bonos son registrados como parte del estado de resultados y es pagado en efectivo al año siguiente. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 el gasto por bonos registrado fue de Ps. 940 Ps. 659, Ps y 701, respectivamente.

18.2 Plan de bono pagado basado en acciones

La Compañía tiene un plan de incentivo en acciones para beneficio de sus directivos. Este plan utiliza como su métrica principal de evaluación el EVA. Conforme al plan de incentivos de acciones, los directivos elegibles tienen derecho a recibir un bono anual especial (cantidad fija), para la compra de acciones u opciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA, basado en la responsabilidad del ejecutivo en la organización, el resultado del EVA alcanzado y su desempeño individual. Las acciones u opciones adquiridas son depositadas en un fideicomiso y los ejecutivos podrán disponer de éstas a partir del año siguiente en el que les fueron asignadas a razón de un 33% anual. Para los ejecutivos de Coca-Cola FEMSA, el bono anual consiste en un 50% en acciones u opciones de FEMSA y el 50% restante en acciones u opciones de Coca-Cola FEMSA. Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, no se han adquirido opciones de acciones a favor de los empleados. Hasta 2015, las acciones que fueron adjudicadas por un periodo superior a cinco años. A partir del 1 de enero de 2016 en adelante serán adjudicadas por un periodo de tres años.

El bono especial se concede a los empleados elegidos sobre una base anual y después de retener los impuestos correspondientes. La Compañía aporta el bono especial del empleado (después de impuestos) en efectivo al fideicomiso (que es controlado y consolidado por FEMSA), quien a su vez utiliza los fondos para la compra de acciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA (de acuerdo a las instrucciones del Comité de Prácticas Societarias), que se asignan a cada empleado.

Coca-Cola FEMSA registra su plan de pagos basados en acciones como una operación de pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio, ya que es el fideicomiso controlado por FEMSA quien finalmente otorga y liquida con acciones estas obligaciones con los ejecutivos.

Al 31 de diciembre de 2019, las acciones asignadas conforme a los planes de incentivos a los ejecutivos de la Compañía fueron como sigue:

	Número de acciones		
Plan incentivo	**FEMSA**	**KOF**	**Periodo de consolidación**
2015	457,925	41,375	2016-2018
2016	567,671	719,132	2017-2019
2017	326,561	369,791	2018-2020
2018	211,290	256,281	2019-2021
2019	312,006	457,338	2020-2022
Total	1,875,453	2,217,917	

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el gasto total reconocido del periodo procedente de transacciones con pagos basados en acciones, utilizando el modelo de fecha de adjudicación, fue de Ps. 188, Ps. 157 y Ps. 174, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos registrados por Coca-Cola FEMSA en sus estados consolidados de situación financiera fueron de Ps. 234 y Ps. 160 respectivamente, ver Nota 14.

Nota 19. Préstamos bancarios y documentos por pagar

(En millones de pesos mexicanos) (1)	2020	2021	2022	2023	2024	2025 en adelante	Valor en libros al 31 de diciembre de 2019	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2019	Valor en libros al 31 de diciembre de 2018
Deuda corto plazo:									
Deuda tasa fija:									
Pesos argentinos									
Préstamos bancarios	126	—	—	—	—	—	126	126	157
Tasa de interés	63.50%	—	—	—	—	—	63.50%	—	36.75%
Pesos uruguayos									
Préstamos bancarios	63	—	—	—	—	—	63	63	771
Tasa de interés	11.59%	—	—	—	—	—	11.59%	—	9.96%
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	230	—	—	—	—	—	230	230	—
Tasa de interés	4.37%	—	—	—	—	—	4.37%	—	—
Subtotal	419	—	—	—	—	—	419	419	928
Tasa de interés variable:									
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	431	—	—	—	—	—	431	431	454
Tasa de interés	4.66%	—	—	—	—	—	4.66%	—	5.58%
Pesos argentinos									
Préstamos bancarios	32	—	—	—	—	—	32	32	—
Tasa de interés	54.25%	—	—	—	—	—	54.25%	—	—
Subtotal	463	—	—	—	—	—	463	463	454
Deuda corto plazo	**882**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**882**	**882**	**1,382**
Deuda largo plazo:									
Deuda tasa fija:									
Dólar americano									
Bono yankee	9,421	—	—	16,840	—	11,314	37,575	41,231	39,204
Tasa de interés	4.63%	—	—	3.88%	—	5.25%	4.48%	—	4.48%
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reales brasileños									
Documentos por pagar (2)	—	—	—	—	—	—	—	—	4,653
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—	—	0.38%
Préstamos bancarios	118	72	61	35	23	—	309	309	522
Tasa de interés	6.05%	6.05%	6.05%	6.05%	6.05%	—	6.05%	—	5.95%
Pesos mexicanos									

(En millones de pesos mexicanos) (1)	2020	2021	2022	2023	2024	2025 en adelante	Valor en libros al 31 de diciembre de 2019	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2019	Valor en libros al 31 de diciembre de 2018
Certificados bursátiles	—	2,499	—	7,496	—	8,489	18,484	17,879	18,481
Tasa de interés	—	8.27%	—	5.46%	—	7.87%	6.95%	—	6.95%
Pesos uruguayos									
Préstamos bancarios	478	788	—	—	—	—	1,266	1,327	573
Tasa de interés	10.15%	9.93%	—	—	—	—	10.01%	—	10.15%
Dólar Americano									
Arrendamiento financiero	—	—	—	—	—	—	—	—	10
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—	—	3.28%
Subtotal	10,017	3,359	61	24,371	23	19,803	57,634	60,746	63,443
Deuda tasa variable:									
Pesos mexicanos									
Certificados bursátiles	—	—	1,459	—	—	—	1,459	1,500	1,497
Tasa de interés	—	—	7.99%	—	—	—	7.99%	—	8.61%
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	9,358	9,358	9,401	10,100
Tasa de interés	—	—	—	—	—	8.20%	8.20%	—	8.56%
Dólar Americanos									
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	4,025
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—	—	3.34%
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	402	—	—	—	—	—	402	402	848
Tasa de interés	5.61%	—	—	—	—	—	5.61%	—	5.67%
Reales brasileños									
Préstamos bancarios	184	52	6	—	—	—	242	242	505
Tasa de interés	7.82%	7.82%	7.82%	—	—	—	7.82%	—	9.53%
Documentos por pagar	—	—	—	—	—	—	—	—	5
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—	—	0.40%
Subtotal	586	52	1,465	—	—	9,358	11,461	11,545	16,980
Deuda largo plazo	**10,603**	**3,411**	**1,526**	**24,371**	**23**	**29,161**	**69,095**	**72,291**	**80,423**
Porción corriente de a deuda a largo plazo	10,603	—	—	—	—	—	10,603	—	10,222
Deuda largo plazo	**—**	**3,411**	**1,526**	**24,371**	**23**	**29,161**	**58,492**	**72,291**	**70,201**

(1) Todas las tasas de interés que se muestran en la tabla representan las tasas contractuales promedio anuales.

(2) Los pagarés denominados y pagaderos en reales brasileños; sin embargo, está vinculada a la evolución del tipo de cambio entre el real brasileño y el dólar estadounidense. Como resultado, el monto de capital en virtud del pagaré puede incrementarse o reducirse en base a la depreciación o apreciación del real brasileño con relación al dólar estadounidense.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el gasto por interés relacionado con préstamos bancarios y documentos por pagar, incluidos en los estados consolidados de resultados dentro de rubro de gasto financiero, incluye lo siguiente:

	2019	2018	2017
Intereses por deudas y préstamos	**Ps. 4,459**	Ps. 4,786	Ps. 4,337
Cargos financieros por beneficios a empleados	**200**	202	182
Instrumentos financieros derivados	**1,946**	2,370	4,161
Cargos por operaciones de arrendamiento	**129**	—	—
Cargos por operaciones de financiamiento	**170**	210	97
	Ps. 6,904	Ps. 7,568	Ps. 8,777

La Compañía cuenta con los siguientes bonos: a) registrados en la Bolsa Mexicana de Valores: i) Ps. 2,500 (valor nominal) con vencimiento en 2021 y una tasa de interés fija de 8.27% y, ii) Ps. 7,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2023 y tasa de interés fija del 5.46%, iii) Ps. 1,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2022 y tasa de interés flotante de TIIE + 0.25% iv) Ps. 8,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2027 y tasa de interés fija del 7.87%, y b) registrados en la SEC: i) Nota Senior por $500 con una tasa de interés fija del 4.63% y vencimiento el 15 de febrero de 2020, ii) Nota Senior por $900 con una tasa de interés fija del 3.88% y vencimiento el 26 de noviembre de 2023, y iii) Nota Senior por $600 con una tasa de interés fija del 5.25% y vencimiento el 26 de noviembre de 2043 los cuales están garantizados por sus subsidiarias: Propimex, S. de R.L. de C.V. , Comercializadora La Pureza de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador Cimsa, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R.L. de C.V (garante sucesor de Servicios Integrados Inmuebles del Golfo, S. de R.L. de C.V.) y Yoli de Acapulco, S.A. de C.V. ("Subsidiarias Garantes"). En la Nota 29 se presenta información complementaria de la información financiera consolidada de las subsidiarias garantes.

En 2018 Coca- Cola FEMSA, contrató deuda en pesos mexicanos y pesos uruguayos con algunos bancos por Ps. 10,100 and Ps. 1,344, respectivamente, el 26 de noviembre 2018 la Compañía pago el saldo total del bono en USD por $445 millones y el balance total de la deuda en México por Ps. 10,100.

Durante 2019 Coca –Cola FEMSA celebró préstamos bancarios en México por un monto de Ps. 9,400 con una tasa de interés de 8.39% y 7.91%, estos fueron utilizados para liquidar préstamos bancarios denominados en dólares y para fines corporativos generales. Además, la Compañía obtuvo durante 2019 préstamos bancarios en Uruguay, Colombia y Argentina por un monto de Ps. 1,670.

La Compañía ha celebrado contratos de financiamiento con diferentes instituciones, las cuales estipulan diferentes restricciones y condiciones que consisten principalmente en niveles máximos de apalancamiento y capitalización, así como un valor neto mínimo consolidado y razones de cobertura de deuda e intereses. A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Compañía cumple con todas las restricciones y condiciones establecidas en sus contratos de financiamiento.

19.1 Conciliación de pasivos originados de actividades de financiamiento

	Valor de realización al 31 de diciembre de 2018	Flujos de efectivo		Virtuales				Valor de realización al 31 de diciembre de 2019
		Pagos de préstamos	Obtención de préstamos	Nuevos Arrendamientos	Otros	Fluctuación Cambiaria	Efecto por Conversión	
Préstamos bancarios a corto plazo	**Ps. 1,382**	**Ps. (852)**	**Ps. 503**	**Ps. —**	**Ps. —**	**Ps. —**	**Ps. (151)**	**Ps. 882**
Documentos por pagar corto plazo	—	—	—	—	—	—	—	—
Total de pasivos para actividades de financiamiento corto plazo	**Ps. 1,382**	**Ps. (852)**	**Ps. 503**	**Ps. —**	**Ps. —**	**Ps. —**	**Ps. (151)**	**Ps. 882**
Préstamos bancarios a largo plazo	**16,572**	**(14,926)**	**10,233**	—	—	—	**(303)**	**11,576**
Documentos/préstamos largo plazo	**63,841**	**(4,674)**	—	—	—	**(1,589)**	**(59)**	**57,519**
Documentos/préstamos arrendamiento	**10**	**(8)**	—	—	—	**(1)**	**(1)**	—
Total de pasivos para actividades de financiamiento largo plazo	**Ps. 80,423**	**Ps. (19,608)**	**Ps. 10,233**	**Ps. —**	**Ps. —**	**Ps. (1,590)**	**Ps. (363)**	**Ps. 69,095**
Pasivo de arrendamientos [1]	**Ps. 1,798**	**Ps. (492)**	**Ps. —**	**Ps. 215**	**Ps. (21)**	**Ps. (37)**	**Ps. (80)**	**Ps. 1,383**
Total de pasivos para actividades de financiamiento	**Ps. 83,603**	**Ps. (20,952)**	**Ps. 10,736**	**Ps. 215**	**Ps. (21)**	**Ps. (1,627)**	**Ps. (594)**	**Ps. 71,360**

(1) Apertura del saldo a la fecha de adopción, al 1 de enero de 2019

	Valor de realización al 31 de diciembre de 2017	Flujos de efectivo		Virtuales		Valor de realización al 31 de diciembre de 2018
		Pagos de préstamos	Obtención de préstamos	Fluctuación cambiaria	Efecto por conversión	
Préstamos bancarios a corto plazo	Ps. 2,057	Ps. (5,188)	Ps. 4,138	Ps. —	Ps. —	Ps. 375
Documentos por pagar corto plazo	—	—	—	—	—	—
Total de pasivos para actividades de financiamiento corto plazo	Ps. 2,057	Ps. (5,188)	Ps. 4,138	Ps. —	Ps. —	Ps. 375
Préstamos bancarios a largo plazo	6,563	(1,702)	11,278	—	—	433
Documentos/préstamos largo plazo	74,740	(9,067)	—	(2,036)	1,157	(953)
Total de pasivos para actividades de financiamiento largo plazo	—	—	10	—	—	—
Porción circulante de la deuda largo plazo [1] [2]	Ps. 81,303	Ps. (10,769)	Ps.11,288	Ps.(2,036)	Ps. 1,157	Ps. (520)
Total de pasivos para actividades de financiamiento	Ps. 10,114	—	—	—	—	Ps. 108

Nota 20. Otros ingresos y otros gastos

	2019	2018	2017
Otros ingresos:			
Ganancia en venta de activos de larga duración	**Ps. 330**	Ps. 399	Ps. 323
Cancelación de contingencias	**565**	162	268
Impuestos por recuperar años anteriores	—	—	597
Ganancia por fluctuación cambiaria relacionada con actividades de operación	**79**	—	—
Otros	**916**[1]	8	354
	Ps. 1,890	Ps. 569	Ps. 1,542
Otros gastos:			
Provisiones de contingencias	**Ps. 1,305**	818	Ps. 943
Pérdida en el retiro de activos de larga duración	**318**	103	174
Pérdida en venta de activos de larga duración	**288**	221	368
Deterioro	**948**	432	—
Pagos por indemnización	**1,062**[2]	224	180
Donativos	**288**	332	83
Pérdida por fluctuación cambiaria relacionada con actividades de operación	**—**	(25)	2,646
Impacto de Venezuela (Nota 3.3)	**—**	—	28,176
Otros	**171**	345	329
	Ps. 4,380	Ps. 2,450	Ps. 32,899

(1) De acuerdo a una decisión favorable recibida por las autoridades fiscales brasileñas durante 2019, Coca Cola FEMSA tiene el derecho a reclamar impuestos indirectos de pagos realizados en años anteriores en Brasil, lo que resulta en el reconocimiento de un crédito fiscal y efecto positivo extraordinario en la utilidad de operación y otros ingresos de los estados de resultados consolidados. Ver Nota 25.2.1

(2) Durante 2019, la Compañía incurrió en costos de reestructuración con algunas de sus operaciones como parte dee un programa de eficiencia.

Nota 21. Instrumentos financieros

Valor razonable de Instrumentos Financieros.

La Compañía usa la jerarquía del valor razonable de tres niveles para ordenar las variables de información utilizadas al medir el valor razonable de sus instrumentos financieros. Los tres niveles se describen a continuación:

- **Nivel 1:** precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que puede acceder la Compañía a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** datos observables para el activo o pasivo ya sea de forma directa o indirecta, pero que son diferentes a los precios cotizados incluidos en el nivel 1.
- **Nivel 3:** Es información no observable para el activo o pasivo. La información no observable deberá ser usada para medir el valor razonable cuando no hay datos observables disponibles, para efectos de determinar dicho valor aun cuando exista poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición.

La Compañía calcula el valor razonable de los activos y pasivos financieros clasificados como nivel 1 y 2 utilizando el método de ingreso, el cual consiste en determinar el valor razonable a través de flujos de efectivo esperados, descontados a su valor presente neto. La siguiente tabla resume los activos y pasivos financieros de la Compañía medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019		2018	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 1	Nivel 2
Instrumentos financieros derivados activo	**Ps. 91**	**Ps. 905**	Ps. —	Ps. 2,605
Instrumentos financieros derivados pasivo	**47**	**2,191**	236	881
Activos de obligaciones laborales	**1,249**	—	1,142	—

21.1 Deuda total

El valor razonable de los préstamos bancarios es calculado basado en el valor descontado de los flujos de efectivo contractuales donde la tasa de descuento estimada usando las tasas actualmente ofertadas para deudas de montos y vencimientos similares, lo cual es considerado nivel 2 en la jerarquía de valor razonable. El valor razonable de la deuda pública de la Compañía está determinado por los precios del mercado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, considerada nivel 1 en la jerarquía de valor razonable (Ver Nota 19)

21.2 Forward para compra de monedas extranjeras

La Compañía ha celebrado contratos forward con el objetivo de reducir su exposición al riesgo cambiario entre el peso mexicano y otras monedas.

Estos instrumentos han sido designados como coberturas de flujo de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable estimado, el cual se determina con base en los tipos de cambio prevalecientes en el mercado para dar por terminados los contratos a la fecha del cierre del periodo. Los cambios en el valor razonable de estos forwards se reconocen como parte de otras partidas de la utilidad integral. La ganancia o pérdida neta de los contratos vencidos se reconoce como parte de la ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria o costo de ventas en el estado consolidado de resultados, de pendiendo de la naturaleza de la cobertura.

Los cambios netos en el valor razonable de contratos forward que no cumplen con los criterios de cobertura para la contabilidad de cobertura se registran en el estado consolidado de resultados bajo el rubro de "ganancia (pérdida) en instrumentos financieros".

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene los siguientes contratos forward vigentes para compra de moneda extranjera:

		Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
Fecha de vencimiento	Valor de referencia	al 31 de diciembre de 2019	
2020	**Ps. 7,692**	**Ps. (315)**	**Ps. 20**

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene los siguientes contratos forward vigentes para compra de moneda extranjera:

		Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
Fecha de vencimiento	Valor de referencia	al 31 de diciembre de 2018	
2019	Ps. 4,768	Ps. (66)	Ps. 109

21.3 Opciones para compra de monedas extranjeras

La Compañía ha celebrado opciones de compra ("call") y estrategias de collar para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias. Una opción de compra es un instrumento que limita la pérdida en caso de una depreciación en moneda extranjera. Un collar es una estrategia que combina una opción de compra ("call") y una opción de venta ("put"), que limita la exposición al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio de forma similar al contrato de forward.

Estos instrumentos han sido designados como coberturas de flujo de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable estimado, que se determina basado en tipos de cambio prevalecientes en el mercado para dar por terminados los contratos en la fecha de cierre del periodo. Los cambios en el valor razonable de estas opciones correspondientes al valor intrínseco se registran inicialmente como parte de otras partidas de la utilidad integral. Los cambios en el valor razonable correspondientes al valor extrínseco se registran en el estado consolidado de resultados en el rubro de "ganancia (pérdida) en instrumentos financieros," como parte de la utilidad neta consolidada. La ganancia (pérdida) neta por contratos vencidos, incluyendo cualquier prima pagada, se reconoce como parte del costo de ventas cuando la partida cubierta se registra en el estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía pagó una prima neta de Ps. 3 millones por los siguientes call opciones para la compra de moneda extranjera:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable (Pasivo)	Valor razonable Activo
		al 31 de diciembre de 2019	
2020	**Ps. 107**	**Ps. —**	**Ps. 2**

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía pagó una prima neta de Ps. 43 millones por los siguientes call opciones para la compra de moneda extranjera:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable (Pasivo)	Valor razonable Activo
		al 31 de diciembre de 2018	
2019	Ps. 1,734	Ps. (33)	Ps. 57

21.4 Swaps de tasa de interés y tipo de cambio

La Compañía tiene contratos denominados swaps de tasa de interés y tipo de cambio con la finalidad de reducir el riesgo de fluctuaciones en tasas de interés y fluctuación cambiaria de sus créditos denominados en dólares americanos, cubriendo en su totalidad los créditos que se tienen a diciembre de 2019. Los swaps de tipo de cambio son designados como instrumentos de cobertura donde la Compañía cambia el perfil de la deuda a su moneda funcional para reducir su exposición al riesgo cambiario.

El valor razonable estimado se determina con base en los precios de mercado que aplicarían para dar por terminados los contratos a la fecha del cierre del periodo. Para propósitos contables, los swaps de tasa de interés y tipo de cambio son registrados tanto como cobertura de flujos de efectivo en relación al riesgo de las fluctuaciones en los tipos de cambio y, como cobertura de valor razonable en relación al riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés. Los cambios en el valor razonable relacionados con fluctuaciones cambiarias del valor de referencia de dichos swaps de tasa de interés y tipo de cambio y los intereses acumulados son registrados en los estados de resultados consolidados. La parte restante de los cambios en el valor razonable, cuando son designados como coberturas de flujos de efectivo, son registrados en el estado de situación financiera consolidado en "otras partidas de la utilidad integral". Si son designados como coberturas de valor razonable, los cambios son registrados en los estados de resultados como "(ganancia) / pérdida en el valor de mercado de instrumentos financieros".

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable (Pasivo)	Valor razonable Activo
		Al 31 de diciembre de 2019	
2020	**Ps.13,788**	**Ps. (297)**	**Ps. 781**
2021	—	—	—
2023	**10,742**	**(594)**	—
2027	**6,596**	**(843)**	—

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Valor razonable (Pasivo)	Valor razonable Activo
		Al 31 de diciembre de 2018	
2019	Ps. 4,652	Ps. —	Ps. 498
2020	14,400	(79)	969
2021	4,035	—	586
2023	11,219	(390)	135
2027	6,889	(42)	202

21.5 Contratos swaps de tasas de interés

La Compañía tiene contratos denominados swaps de tasas de interés con la finalidad de reducir el riesgo de fluctuación cambiaria de sus créditos denominados en reales brasileños. Para propósitos contables, estos swaps de tasas de interés son registrados como cobertura del valor razonable y el cambio en las tasas son registrados en los estados de resultados consolidados como parte "otras partidas de la utilidad integral"

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés:

		Valor razonable	
	Valor de	(Pasivo)	Activo
Fecha de vencimiento	referencia	Al 31 de diciembre de 2019	
2020	**Ps. 4,365**	**Ps. (142)**	—

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés:

		Valor razonable	
	Valor de	(Pasivo)	Activo
Fecha de vencimiento	referencia	Al 31 de diciembre de 2018	
2019	Ps. 4,013	Ps. (49)	—
2020	4,559	(112)	—
2021	4,035	(110)	—

21.6 Contratos Treasury Lock

La Compañía ha celebrado contratos Treasury Lock para reducir su exposición a las fluctuaciones de las tasas de interés asociadas con su emisión de deuda en dólares americanos. Estos contratos, para efectos contables, se registran como coberturas de flujo de efectivo y la variación de la tasa de interés se registra en el balance general consolidado como "otras partidas de la utilidad integral".

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene los siguientes contratos treasury lock:

		Valor razonable	
	Valor de	(Pasivo)	Activo
Fecha de vencimiento	referencia	Al 31 de diciembre de 2019	
2020	**Ps. 10,365**		**Ps. (102)**

21.7 Contratos de precio de materias primas

La Compañía ha celebrado diversos contratos de precio de materias primas para reducir su exposición al riesgo de variaciones en el precio de ciertas materias primas. El valor razonable se estima con base en las valuaciones de mercado para dar por terminados los contratos al cierre del periodo. Estos instrumentos son designados como coberturas de *flujo de efectivo* y los cambios en su valor razonable son registrados como parte de "otras partidas de la utilidad integral".

El valor razonable del contrato de precio de materias primas vencido fue registrado en el costo de ventas, en donde la partida cubierta fue registrada.

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía tiene los siguientes contratos de aluminio:

		Valor razonable	
	Valor de	(Pasivo)	Activo
Fecha de Vencimiento	Referencia		
2020	**Ps. 394**	**Ps. (1)**	**Ps. 5**

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía tiene los siguientes contratos de PX + MEG (resina):

Fecha de vencimiento	Valor de Referencia	Valor razonable (Pasivo)	(Pasivo)
2020	**Ps. 320**	**Ps. (28)**	**Ps. —**

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía tiene los siguientes contratos de precio de azúcar:

Fecha de vencimiento	Valor de Referencia	Valor razonable (Pasivo)	(Pasivo)
2020	**Ps. 1,554**	**Ps. (18)**	**Ps. 71**
2021	**98**	**—**	**15**

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía tiene los siguientes contratos de aluminio:

Fecha de vencimiento	Valor de Referencia	Valor razonable (Pasivo)	(Pasivo)
2019	Ps. 265	Ps. (17)	Ps. —

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía tiene los siguientes contratos de PX + MEG (resina):

Fecha de vencimiento	Valor de Referencia	Valor razonable (Pasivo)	(Pasivo)
2019	Ps. 1,303	Ps. (131)	Ps. —

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía tiene los siguientes contratos de precio de azúcar:

Fecha de vencimiento	Valor de Referencia	Valor razonable (Pasivo)	(Pasivo)
2019	Ps. 1,223	Ps. (88)	Ps. —

21.8 Opción incorporada en el pagaré para financiar la adquisición de Vonpar

El 6 de diciembre de 2016, como parte del precio de compra pagado por nuestra adquisición de Vonpar, la Compañía emitió y entregó un pagaré a tres años a los vendedores, por un monto total de 1,166 millones de reales brasileños, 14 de noviembre de 2018 Spal prepagó un monto de USD103 millones (393 millones de reales) restando al 31 de diciembre de 2018, por un monto de 1,000 millones de reales brasileños). El pagaré devengaba intereses a una tasa anual de 0.375% y estaba denominado y era pagadero en reales brasileños, aunque ligado al desempeño del tipo de cambio del real brasileño ante el dolar estadounidense. Como resultado, el monto del pagaré aumenta o disminuye en función de la depreciación o apreciación del real brasileño en relación al dólar estadounidense. Los tenedores del pagaré tenían una opción, que podría ejercerse antes del vencimiento programado, para capitalizar el monto en pesos mexicanos equivalente al monto pagadero en una compañía mexicana recientemente incorporada que luego se fusionaría con la Compañía a cambio de acciones de la Serie L a un precio de ejercicio de Ps. 178.5 por acción. El 6 de diciembre de 2019, este pagaré venció y se pagó en su totalidad en efectivo por el monto pendiente de 1,000 millones de reales brasileños, que en ese momento eran equivalentes a US$236 millones (Ps. 4,670 millones al 31 de diciembre de 2019).

21.9 Efectos netos de contratos vencidos que cumplen con los criterios de cobertura

Tipo de derivados	Impacto en Estado de situación financiera consolidado	2019	2018	2017
Swap de tasa de interés y tipo de cambio [1]	Gasto Financiero	**Ps. 199**	Ps. 157	Ps. 2,102
Swap de tasa de interés y tipo de cambio [1]	Fluctuación cambiaria	**480**	642	—
Swaps de tasa de interés	Gasto Financiero	**515**	—	—
Opciones para compra de monedas extranjeras	Costo de ventas	**(63)**	(8)	—
Contratos forward para compra de monedas extranjeras	Costo de ventas	**(163)**	240	89
Contratos de precio de materias primas	Costo de ventas	**(391)**	(258)	(6)

(1) La cantidad de 2018 pertenece al vencimiento de los swaps de Brasil y la cantidad de 2017 corresponde al vencimiento del portafolio de swaps de México. Ambos montos son revelados como parte de las actividades financieras

21.10 Efecto neto de cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados que no cumplen con los criterios de cobertura para propósitos contables

Tipo de derivados	Impacto en el Estado de Resultados Consolidados	2019	2018	2017
Contratos forward para compra de monedas extranjeras	Ganancia (perdida)en instrumentos financieros	**Ps. 4**	Ps. (12)	Ps. 12
Swaps de tasa de interés y tipo de cambio	Ganancia (perdida)en instrumentos financieros	**(293)**	(116)	337

21.11 Efecto neto de contratos vencidos que no cumplen con los criterios de cobertura para propósitos contables

Tipo de derivados	Impacto en el Estado de Resultados Consolidados	2019	2018	2017
Swaps de tasa de interés y tipo de cambio	Ganancia (perdida)en instrumentos financieros	**Ps.(293)**	Ps. (186)	Ps. (104)
Derivado implícito	Ganancia (perdida)en instrumentos financieros	**4**	—	1

21.12 Administración de riesgos

La Compañía tiene exposición a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado;
- Riesgo de tasa de interés;
- Riesgo de liquidez; y
- Riesgo Crediticio

La Compañía determina la existencia de una relación económica entre los instrumentos de cobertura y la partida cubierta en función de la moneda, el importe y el calendario de sus respectivos flujos de efectivo. La Compañía evalúa si se espera que el derivado designado en cada relación de cobertura sea efectivo y que haya sido efectivo para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta utilizando el método derivado hipotético.

En estas relaciones de cobertura, las principales fuentes de ineficacia son:

- El efecto del riesgo de crédito de la contraparte y de la Compañía sobre el valor razonable de los contratos forwards de moneda extranjera, que no se refleja en el cambio en el valor razonable de los flujos de efectivo cubiertos atribuibles a cambio en los tipos de cambio; y
- Cambios en la periodicidad de las transacciones cubiertas.

21.12.1 Riesgo de mercado

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a los riesgos financieros por fluctuaciones cambiarias, tasas de interés y en los precios de materias primas. La Compañía contrata una variedad de instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a los riesgos de fluctuaciones cambiarias, riesgo de fluctuaciones en tasas de interés y riesgo de fluctuaciones en los precios de materias primas, incluyendo:

- Contratos forward para compra de monedas extranjeras para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias.
- Opciones para compra de moneda extranjera para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias.
- Contratos swaps de tasas de interés y tipos de cambio con el objetivo de reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias y fluctuaciones en tasas de interés.
- Contratos de precio de materias primas para reducir su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía hace un seguimiento del valor de mercado (market to market) de sus instrumentos financieros derivados y sus posibles cambios mediante el análisis de escenarios. Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de sensibilidad a los riesgos de mercado que la Compañía está expuesta ya que se relaciona con tipos de cambio, tasas de interés y precio de materias primas, que consideran en su estrategia de cobertura existente:

Contratos Forward para compra de dólares americanos (MXN/USD)	**Cambio en tasa en USD**	**Efecto en capital**	**Efecto en utilidad o pérdida**
2019	**(9%)**	**Ps. (739)**	**Ps. —**
2018	(13%)	(365)	—
2017	(12%)	(602)	—

Contratos Forward para compra de dólares americanos (BRL/USD)	**Cambio en tasa en USD**	**Efecto en capital**	**Efecto en utilidad o pérdida**
2019	**(13%)**	**Ps. (155)**	**Ps. —**
2018	(16%)	(413)	—
2017	(14%)	(234)	—

Contratos Forward para compra de dólares americanos (COP/USD)	**Cambio en tasa en USD**	**Efecto en capital**	**Efecto en utilidad o pérdida**
2019	**(10%)**	**Ps. (54)**	**Ps. —**
2018	(12%)	(2)	—
2017	(9%)	(73)	—

Contratos Forward para compra de dólares americanos (ARS/USD)	**Cambio en tasa en USD**	**Efecto en capital**	**Efecto en utilidad o pérdida**
2019	**(25%)**	**Ps. (88)**	**Ps. —**
2018	(27%)	(522)	—

Contratos Forward para compra de dólares americanos (UYU/USD)	**Cambio en tasa en USD**	**Efecto en capital**	**Efecto en utilidad o pérdida**
2019	**(5%)**	**Ps. (23)**	**Ps. —**
2018	(8%)	(46)	—

Swaps de tasa de interés y tipo de cambio (USD en MXN)	**Cambio en tasa en USD**	**Efecto en capital**	**Efecto en utilidad o pérdida**
2019	**(9%)**	**Ps. (2,315)**	**Ps. —**
2018	(13%)	(3,130)	—
2017	(12%)	(3,540)	—

Swaps de tipo de cambio (USD en BRL)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2019	**(13%)**	**Ps. (645)**	**Ps. —**
2018	(16%)	(9,068)	—
2017	(14%)	(7,483)	—

Swaps de tasa de interés (Tasa flotante a fija)	Cambio en tasa en BRL	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2019	**(100 bps)**	**Ps. (37)**	**Ps. —**
2018	(100 bps)	(1,976)	—

Contratos de precio de azúcar	Cambio en precio de azúcar	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2019	**(24%)**	**Ps. (255)**	**Ps. —**
2018	(30%)	(341)	—
2017	(30%)	(32)	—

Contratos de precio de aluminio	Cambio en precio de aluminio	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2019	**(15%)**	**Ps. (1,164)**	**Ps. —**
2018	(22%)	(55)	—
2016	(16%)	(13)	—

Opciones para compra de tipo de cambio (MXN en USD)	Cambio en tasa en USD	Efecto en capital	Efecto en utilidad o pérdida
2019	**(10%)**	**Ps. (6)**	**Ps. —**
2018	(13%)	(303)	—

21.12.2 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés porque ésta y sus subsidiarias solicitan financiamientos a tasas tanto fijas como de interés variable. La Compañía administra el riesgo manteniendo una combinación apropiada entre préstamos a tasa fija y variable y por el uso de los diferentes instrumentos financieros derivados. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para alinear con las perspectivas de las tasas de interés y el apetito del riesgo definido, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más eficientes.

Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de sensibilidad de riesgos de tasas de interés que la administración consideró que son razonablemente posibles al final del periodo de reporte, a los cuales la Compañía está expuesta ya que se relaciona con sus financiamientos a tasa fija y variable, los cuales consideran en su estrategia de cobertura existente:

Riesgo de tasa de interés	Cambio en tasa en USD	Efecto en (utilidad) o pérdida
2019	**+100 bps**	**Ps. (44)**
2018	+100 bps	(134)
2017	+100 bps	(251)

21.12.3 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez de la Compañía generalmente ha sido el efectivo generado por sus operaciones. Una gran mayoría de las ventas de la Compañía son a crédito a corto plazo. Tradicionalmente la Compañía ha generado efectivo por sus operaciones para financiar sus requerimientos y erogaciones de capital. El capital de trabajo de la Compañía se beneficia del hecho que la mayoría de las ventas son en efectivo mientras que generalmente paga a sus proveedores a crédito. En periodos recientes, la Compañía ha utilizado, principalmente, el efectivo generado por sus operaciones para financiar sus adquisiciones. La Compañía también ha utilizado una

combinación de préstamos de bancos mexicanos e internacionales y emisiones en los mercados de capitales mexicanos e internacionales para financiar sus adquisiciones.

La responsabilidad final por la administración del riesgo de liquidez recae en el Consejo de Administración de la Compañía, el cual ha establecido un marco de administración de riesgo de liquidez apropiado para la evaluación de los requerimientos de liquidez y financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo. La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas y créditos bancarios, monitoreando continuamente los flujos de efectivo actuales y proyectados y manteniendo un perfil de vencimiento de deuda conservador.

La Compañía tiene acceso a crédito de instituciones bancarias nacionales e internacionales para hacer frente a las necesidades de tesorería; además, la Compañía tiene la calificación más alta para Compañías mexicanas (AAA) otorgada por agencias calificadoras independientes, lo que le permite evaluar los mercados de capital en caso de que necesite recursos.

Como parte de la política de financiamiento de la Compañía, la administración espera continuar financiando sus necesidades de liquidez con el efectivo generado de sus operaciones. No obstante, como resultado de las regulaciones en ciertos países en los que opera la Compañía, puede no ser benéfico o práctico enviar efectivo generado por operaciones locales para financiar requerimientos de efectivo en otros países. En caso de que el efectivo de operaciones en estos países no sea suficiente para financiar los futuros requerimientos de capital de trabajo e inversiones de capital, la administración puede decidir, o se le puede solicitar, que financie los requerimientos de efectivo en estos países a través de financiamientos locales en lugar de enviar fondos de otro país. En el futuro, la administración puede financiar nuestras necesidades de capital de trabajo e inversiones de capital con préstamos a corto plazo u otros tipos de financiamientos.

La administración de la Compañía continuamente evalúa oportunidades para llevar a cabo adquisiciones o transacciones estratégicas. La Compañía esperaría financiar cualquier transacción futura significativa con una combinación de efectivo de operaciones, endeudamiento a largo plazo y capital social.

Ver en la Nota 19 la revelación de las fechas de vencimiento asociadas con los pasivos financieros no corrientes de la Compañía al 31 de diciembre de 2019.

La siguiente tabla refleja la liquidación de pagos contractuales fijos y variables, reembolsos e intereses resultantes de pasivos financieros reconocidos. Esto incluye salidas de efectivo brutas esperadas por pasivos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Dichas salidas de efectivo esperadas son determinadas con base en cada fecha de pago de cada instrumento. Los importes revelados son flujos de efectivo netos no descontados por los siguientes años fiscales, con base en la fecha más reciente en la cual la Compañía podría requerir pagar. Las salidas de efectivo para pasivos financieros (incluyendo intereses) sin un monto o fecha fija se basan en las condiciones económicas (como tasas de interés y tipos de cambio de moneda extranjera) existentes al 31 de diciembre de 2019.

(en millones de Ps)	2020	2021	2022	2023	2024	2025 and thereafter
Pasivos financieros no derivados:						
Documentos y bonos	**Ps. 9,423**	**Ps. 2,500**	**Ps. 1,500**	**Ps.24,461**	**Ps. —**	**Ps.19,807**
Préstamos bancarios	**2,064**	**912**	**67**	**35**	**23**	**9,400**
Pasivos financieros derivados (activos)	**828**	**1,015**	**1,032**	**979**	**427**	**1,517**

La Compañía generalmente hace pagos relacionados con sus pasivos financieros no corrientes con el efectivo generado de sus operaciones.

Al 10 de abril de 2020, considerando una depreciación del 30%, en cada moneda local de los países en donde operamos con relación al dólar estadounidense que se utilizó al 31 de diciembre de 2019, aplicado a nuestra deuda denominada en dólares estadounidenses, acuerdos de cobertura de intercambio de divisas y saldo de efectivo en dólares estadounidenses, hubiera resultado en una ganancia cambiaria de Ps. 1,345 millones.

21.12.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de contratar únicamente con contrapartes solventes, en su caso, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimientos. La Compañía únicamente lleva a cabo operaciones con entidades que son calificadas con el equivalente a grado de inversión y superior. Esta información es proporcionada por agencias calificadoras independientes, cuando está disponible y, si no lo está, la Compañía usa otra información financiera pública y disponible y sus propios registros de negociación para calificar a sus clientes más importantes. La exposición de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se monitorean continuamente y el valor agregado de las operaciones concluidas se extiende entre las

contrapartes aprobadas. La exposición crediticia es controlada por límites de la contraparte que son revisados y aprobados por el comité de administración de riesgos.

La Compañía tiene un alto índice de rotación de cuentas por cobrar, de ahí que la administración crea que el riesgo crediticio es mínimo debido a la naturaleza de sus negocios, donde una gran parte de sus ventas son liquidadas en efectivo. La máxima exposición de la Compañía al riesgo crediticio por los componentes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es su valor en libros (véase Nota 7).

El riesgo crediticio en fondos líquidos e instrumentos financieros derivados está limitado porque las contrapartes son bancos con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias internacionales calificadoras de créditos.

La Compañía administra el riesgo crediticio relacionado con su cartera de derivados únicamente realizando operaciones con contrapartes acreditadas y solventes, así como por mantener un apoyo crediticio anexo (CSA) que establece requisitos de margen. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía concluyó que la exposición máxima al riesgo crediticio relacionado con instrumentos financieros derivados no es importante dada la alta calificación crediticia de sus contrapartes.

21.13 Coberturas de flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tuvo los siguientes instrumentos para cubrir sus exposiciones a cambios en el tipo de cambio, tasas de interés y cobertura de riesgo de materia prima:

	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Riesgo de moneda extranjera			
Contratos forward tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	**3,742**	**2,086**	—
Tipo de cambio promedio MXN/USD	**20.00**	**20.20**	—
Exposición neta (en millones de pesos)	**697**	**303**	—
Tipo de cambio promedio BRL/USD	**4.04**	**4.16**	—
Exposición neta (en millones de pesos)	**220**	**85**	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	**3,491**	**3,460**	—
Exposición neta (en millones de pesos)	**137**	—	—
Tipo de cambio promedio ARS/USD	**79.23**	—	—
Exposición neta (en millones de pesos)	**335**	**87**	—
Tipo de cambio promedio UYU/USD	**37.55**	**40.03**	—
Contrato opciones tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	**107**	—	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	**3,252**	—	—
Contrato swap tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	**9,423**	—	**8,292**
Tipo de cambio promedio MXN/USD	**19.54**	—	**19.92**
Exposición neta (en millones de pesos)	—	**4,365**	**9,046**
Tipo de cambio promedio BRL/USD	—	**3.41**	**4.00**
Riesgo de tasa de interés			
Swaps de tasa de interés			
Exposición neta (en millones de pesos)	—	**4,365**	—
Tasa de interés promedio	—	**8.34%**	—
Treasury Locks			
Exposición neta (en millones de pesos)	**10,365**	—	—
Tasa de interés promedio	**1.81%**	—	—
Riesgo de coberturas			
Aluminio (en millones de pesos)	**276**	**118**	—

Precio promedio (USD/Ton)	**1,796**	**1,812**	—
Azucar (en millones de pesos)	**1,192**	**361**	**98**
Precio promedio (USD/Lb)	**13.09**	**12.73**	**13.45**
PX+MEG (en millones de pesos)	**160**	**160**	—
Precio promedio (USD/Ton)	**848**	**848**	—

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tuvo los siguientes instrumentos para cubrir sus exposiciones a cambios en el tipo de cambio, tasas de interés y cobertura de riesgo de materia prima:

	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Riesgo de moneda extranjera			
Contratos forward tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	3,484	683	—
Tipo de cambio promedio MXN/USD	20.19	20.75	—
Exposición neta (en millones de pesos)	805	337	—
Tipo de cambio promedio BRL/USD	3.75	3.83	—
Exposición neta (en millones de pesos)	429	63	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	2,851	2,976	—
Exposición neta (en millones de pesos)	339	—	—
Tipo de cambio promedio ARS/USD	43.31	—	—
Exposición neta (en millones de pesos)	196	159	—
Tipo de cambio promedio UYU/USD	32.9	33.97	—
Contratos swap tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	—	—	18,502
Tipo de cambio promedio MXN/USD	—	—	19.72
Exposición neta (en millones de pesos)	—	4,652	18,042
Tipo de cambio promedio BRL/USD	—	3.36	3.59
Riesgo de tasa de interés			
Swaps de tasa de interés			
Exposición neta (en millones de pesos)	—	4,013	8,594
Tasa de interés promedio	—	6.29%	8.15%
Riesgo de cobertura			
Aluminio (en millones de pesos)	189	75	—
Precio promedio (USD/Ton)	1,975	1,986	—
Sugar (en millones de pesos)	725	498	—
Precio promedio (USD/Ton)	12.86	13.11	—
PX+MEG (en millones de pesos)	739	565	—
Precio promedio (USD/Ton)	1,077	1,040	—

Los montos al 31 de diciembre de 2018 relacionados con las posiciones designadas como cobertura de flujo de efectivo fueron los siguientes.

En millones de pesos	**Reserva de cobertura de flujo de efectivo**	**Costos de la cobertura de flujo de efectivo**	**Saldos restantes en la reserva de cobertura de flujos de efectivo de las relaciones de cobertura para los cuales ya no se aplica la contabilidad de coberturas**
Riesgo de moneda extranjera			
Ventas, cuentas por cobrar y préstamos	—	—	—
Compras de inventario	**1**	**22**	—
Riesgo de tipo de interés			
Instrumentos de tasa de interés	—	—	—

Los montos al 31 de Diciembre de 2017 relacionados con las posiciones designadas como cobertura de flujo de efectivo fueron los siguientes.

En millones de pesos	**Reserva de cobertura de flujo de efectivo**	**Costos de la cobertura de flujo de efectivo**	**Saldos restantes en la reserva de cobertura de flujos de efectivo de las relaciones de cobertura para los cuales ya no se aplica la contabilidad de coberturas**
Riesgo de moneda extranjera			
Ventas, cuentas por cobrar y préstamos	—	—	—
Compras de inventario	—	**11**	—
Riesgo de tipo de interés			
Instrumentos de tasa de interés	—	—	—

Los montos relacionados con los instrumentos designados como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo y la ineficacia de la cobertura fueron los siguientes al 31 de diciembre de 2018.

En millones de pesos	**Monto nocional**	**Activos**	**Pasivos**	**Línea del estado de posición financiera donde se incluye el instrumento de cobertura**
Riesgo de moneda extranjera				
Contratos Forward: Ventas, cuentas por cobrar y préstamos	—	—	—	Otras inversiones incluyendo derivados (activos), cuentas por pagar (pasivos)
Contratos Forward: Compras de inventario	**4,768**	**109**	**(66)**	
Tipo de cambio swaps	**41,195**	**2,390**	**(511)**	
Riesgo de tipo de interés				
Swaps de tasa de interés	**12,607**	—	**(271)**	Otras inversiones incluyendo derivados (activos), cuentas por pagar (pasivos)
Riesgo de coberturas				
Aluminio	**265**	—	**(17)**	
Azucar	**1,223**	—	**(88)**	
PX+MEG	**1,303**	—	**(131)**	

Nota 22. Participación no controladora en subsidiarias consolidadas

A continuación, se muestra el análisis de la participación no controladora de Coca-Cola FEMSA en sus subsidiarias consolidadas por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017:

	2019	2018	2017
México	**Ps. 5,671**	Ps. 5,700	Ps. 5,994
Colombia	**21**	21	23
Brasil	**1,059**	1,085	1,224
Filipinas	**—**	—	10,900
	Ps. 6,751	Ps. 6,806	Ps. 18,141

La participación no controladora en México representa los resultados individuales de la Compañía tenedora mexicana Kristine Oversease, S.A.P.I. de C.V. Esta entidad también tiene una participación no controladora en ciertas subsidiarias brasileñas.

El 1° de febrero de 2017 la Compañía comenzó a consolidar los resultados de CCFPI en sus estados financieros consolidados.

Como se muestra en la Nota 5, desde la designación de operaciones discontinuas, el segmento de Asia no se informa como segmento separado en la nota 27. La venta se completó el 13 de diciembre de 2018 y se eliminó la participación no controladora

Los cambios en la participación no controladora de Coca-Cola FEMSA son como sigue:

	2019	2018	2017
Saldo inicial	**Ps. 6,806**	Ps. 18,141	Ps. 7,096
Efectos de combinación de negocios.	**—**	—	11,072
Utilidad neta de participación no controladora	**529**	1,159	1,148
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	**(565)**	(1,338)	(1,138)
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos a empleados	**—**	37	38
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neta de impuestos	**(16)**	(41)	(74)
Dividendos pagados	**(3)**	—	(1)
Efecto adopción de normas contables (ver nota 2.4)	**—**	(12)	—
Desconsolidación de Filipinas	**—**	(11,140)	—
Saldo final	**Ps. 6,751**	6,806	Ps. 18,141

Nota 23. Capital

23.1 Cuentas de capital

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de Coca-Cola FEMSA está representado por 16,806,658,096 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal. El capital social fijo asciende a Ps. 934 (valor nominal) y el capital variable es ilimitado.

Las características de las acciones ordinarias son las siguientes:

- Las acciones series “A” y series “D” son ordinarias, sin restricción de voto. Están sujetas a ciertas restricciones de transferencia;
- Las acciones series “A” sólo podrán ser adquiridas por mexicanos y no representarán menos del 50.1% de las acciones ordinarias;
- Las acciones series “D” no tienen cláusula de restricción para admisión de extranjeros y no podrán exceder el 49.9% de las acciones ordinarias.
- Las acciones series “B” y series “L” son de libre transferencia siempre y cuando estén listadas como unidades vinculadas. En caso de que las unidades estén desvinculadas, las acciones series “B” y series “L” serán de libre transferencia por si solos.

El 31 de enero de 2019, el Consejo de Administración de Coca Cola FEMSA, aprobó:

(i) El split de acciones a razón de 8 por 1 de cada serie de acciones de la Compañía;

(ii) La emisión de acciones ordinarias de la Serie B con pleno derecho de voto;

(iii) La creación de unidades vinculadas que agrupan 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L, las cuales cotizarán en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") y en forma de *American Depositary Shares* (ADSs) en la Bolsa de Valores de Nueva York ("NYSE"); y

(iv) Las modificaciones a los estatutos de la Compañía principalmente lo mencionado en los incisos (i), (ii) y (iii) anteriores.

El 22 de marzo de 2019, la CNBV (Comisión Nacional Bancaria y de Valores) aprobó y autorizo el *split.*

Por lo tanto, (i) La proporción de participación de los accionistas en la Compañía no cambiará, y (ii) El porcentaje de las acciones ordinarias con pleno derecho a voto se ajustará proporcionalmente derivado de la emisión de acciones Serie B, como se muestra a continuación.

El capital social de la Compañía previo y posterior al *Split* se integra de la siguiente manera:

Acciones en circulación previo al *Split*:

Series de acciones	Accionistas	cciones en circulació	% del capital social	% de acciones ordinarias
A	Compañía subsidiaria de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.	992,078,519	47.22%	62.96%
D	Compañías subsidiarias de The Coca-Cola Company	583,545,678	27.78%	37.04%
L	Publico Inversionista	525,208,065	25.01%	0%
Total		2,100,832,262	100%	100%

Acciones en circulación posterior al *Split*:

Series de acciones	Accionistas	Acciones en circulación	% del capital social	% de acciones ordinarias
A	Compañía subsidiaria de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.	7,936,628,152	47.22%	55.97%
D	Compañías subsidiarias de The Coca-Cola Company	4,668,365,424	27.78%	32.92%
B	Publico Inversionista	1,575,624,195	9.38%	11.11%
L	Publico Inversionista	2,626,040,325	15.63%	0%
Total		16,806,658,096	100%	100%

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el número de acciones por cada serie del capital social de Coca-Cola FEMSA es la siguiente:

Miles de acciones

Series de acciones	2019	2018	2017
"A"	**7,936,628**	7,936,628	7,936,628
"B"	**1,575,624**	1,575,624	1,575,624
"D"	**4,668,366**	4,668,366	4,668,366
"L"	**2,626,040**	2,626,040	2,626,040
	16,806,658	16,806,658	16,806,658

Los cambios en las acciones son las siguientes:

	Miles de acciones		
Series de acciones[1]	**2019**	**2018**	**2017**
Acciones iniciales	**16,806,658**	16,806,658	16,659,232
Emisión de acciones	—	—	147,426
Acciones finales	**16,806,658**	16,806,658	16,806,658

(1) La información por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, se ajustó restrospectivamente para propósitos comparativos basado en el número de acciones resultado del stock split, en marzo 2019.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, las Compañías deben separar de la utilidad neta de cada año, por lo menos, el 5% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance el 20% del capital social a valor nominal. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, esta reserva fue de Ps. 187, Ps. 164 y Ps. 164, respectivamente, incluido en las utilidades acumuladas

Las utilidades acumuladas y otras reservas que se distribuyan como dividendos, así como los efectos que deriven de las reducciones de capital están gravados para efectos de ISR a la tasa vigente a la fecha de distribución, excepto por el capital social aportado actualizado o si dichas distribuciones provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta ("CUFIN").

Los dividendos que se distribuyan en exceso de CUFIN causarán el ISR sobre una base piramidada con la tasa vigente. A partir de 2003, este impuesto podrá acreditarse contra el ISR del año en el cual los dividendos se paguen y en los siguientes dos años contra el impuesto sobre la renta y los pagos estimados. El saldo de la CUFIN de la Compañía asciende a Ps. 12,239, no sujetos a retenciones de impuestos.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 los dividendos declarados y pagados por acción por la Compañía se presentan a continuación:

Series de acciones [2]	**2019 [1]**	2018	2017
"A"	**Ps. 3,512**	Ps. 3,323	Ps. 3,280
"D"	**2,066**	1,955	1,929
"L"	**1,162**	1,100	1,085
"B"	**697**	660	651
	Ps. 7,437	Ps. 7,038	Ps. 6,945

(1) En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Coca-Cola FEMSA, celebrada el 14 de marzo de 2019, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 7,437, el cual fue pagado el 3 de mayo y el 1 de noviembre de 2019. Representa un dividendo de Ps. 3.54 por cada unidad vinculada.

23.2 Administración de capital

La Compañía administra su capital para asegurar que sus subsidiarias puedan seguir operando como negocio en marcha, mientras maximizan el rendimiento a los accionistas a través de la optimización de su deuda y saldos de capital para obtener el menor costo de capital disponible. La Compañía administra su estructura de capital y hace ajustes a ésta en función de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. No se hicieron cambios a los objetivos, políticas o procesos para administrar el capital durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente, otro distinto a la reserva legal y los convenios de deuda (ver Nota 19 y Nota 23.1).

El Comité de Planeación y Finanzas de la Compañía revisa la estructura de capital de la Compañía trimestralmente. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. Junto con este objetivo, la Compañía busca mantener la calificación crediticia más alta posible tanto nacional como internacionalmente, actualmente clasificado como AAA y A-/A2/A- respectivamente, lo cual requiere de cumplir entre otras cosas, a las métricas financieras que cada agencia de calificación considere. Por ejemplo; algunas agencias calificadoras mantienen que la deuda a utilidad antes de intereses, impuesto sobre la renta, depreciación y amortización (UAFIRDA) debe mantener una razón menor a 2.0x. Como resultado, antes de entrar a nuevos negocios conjuntos, adquisiciones o desinversiones, la gerencia evalúa el impacto que esas transacciones pueden tener en la calificación crediticia.

Nota 24. Utilidad por acción

La utilidad básica por acción es calculada dividiendo la utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora entre el número de acciones promedio ponderadas durante el periodo ajustado por el número de acciones promedio ponderadas adquiridas durante el periodo.

La utilidad por acción diluida resulta de dividir la utilidad neta consolidada del año atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo más el promedio ponderado de acciones para efectos de las acciones potencialmente dilutivas (resultantes del compromiso de la Compañía de capitalizar 27.9 millones de acciones de la serie L de KOF).

La utilidad por acción por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ajustaron retrospectivamente con fines comparativos en función del número de acciones resultantes del *split*.

Los montos de la utilidad básica y diluida son los siguientes:

	2019			
	Por acción Acciones "A"	**Por acción Acciones "D"**	**Por acción Acciones "B"**	**Por acción Acciones "L"**
Utilidad neta consolidada	**Ps. 5,965**	**Ps. 3,508**	**Ps. 1,184**	**Ps. 1,973**
Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora-operaciones continuas	**5,714**	**3,361**	**1,135**	**1,891**
Número de acciones promedio ponderadas de la utilidad básica por acción (millones de acciones)	**7,937**	**4,668**	**1,576**	**2,626**

	2018			
	Por acción Acciones "A"	**Por acción Acciones "D"**	**Por acción Acciones "B"**	**Por acción Acciones "L"**
Pérdida neta consolidada	Ps. 7,116	Ps. 4,186	Ps. 1,413	Ps. 2,355
Pérdida neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora-operaciones continuas	5,164	3,038	1,025	1,709
Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora-operaciones discontinuas	1,405	826	279	465
Número de acciones promedio ponderadas de la utilidad básica por acción (millones de acciones)	7,937	4,668	1,576	2,626

	2017			
	Por acción Acciones "A"	**Por acción Acciones "D"**	**Por acción Acciones "B"**	**Por acción Acciones "L"**
Utilidad neta consolidada	Ps. (6,073)	Ps.(3,572)	Ps. (1,184)	Ps. (1,973)
Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora-operaciones continuas	(7,618)	(4,480)	(1,485)	(2,475)
Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora-operaciones discontinuas	1,545	908	301	502
Número de acciones promedio ponderadas de la utilidad básica por acción (millones de acciones)	7,937	4,668	1,547	2,579

Nota 25. Entorno fiscal

25.1 Impuestos a la Utilidad

Los componentes más importantes del impuesto a la utilidad en los resultados consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 son:

	2019	**2018**	**2017**
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual	**Ps. 6,011**	Ps. 4,763	Ps. 6,108
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales	**905**	1,579	(1,859)
(Beneficio) de pérdidas fiscales reconocidas	**(1,268)**	(1,082)	(65)
Total de gasto (beneficio) por impuesto a la utilidad diferido	**(363)**	497	(1,924)
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	**Ps. 5,648**	Ps. 5,260	Ps. 4,184

2019	**México**	**Extranjeras**	**Total**
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual	**Ps. 5,123**	**Ps. 888**	**Ps. 6,011**
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales	**(438)**	**1,343**	**905**
(Beneficio) de pérdidas fiscales reconocidas	**(1,136)**	**(132)**	**(1,268)**
Total de gasto por impuesto a la utilidad diferido (beneficio)	**(1,574)**	**1,211**	**(363)**
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	**Ps. 3,549**	**Ps. 2,099**	**Ps. 5,648**

2018	**México**	**Extranjeras**	**Total**
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual	Ps. 3,545	Ps. 1,218	Ps. 4,763
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales	(283)	1,862	1,579
(Beneficio) de pérdidas fiscales reconocidas	(679)	(403)	(1,082)
Total de gasto por impuesto a la utilidad diferido (beneficio)	(962)	1,459	497
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	Ps. 2,583	Ps. 2,677	Ps. 5,260

2017	**México**	**Extranjeras**	**Total**
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual	Ps. 3,874	Ps. 2,234	Ps. 6,108
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales	(1,798)	(61)	(1,859)
(Beneficio) de pérdidas fiscales reconocidas	179	(244)	(65)
Total de gasto por impuesto a la utilidad diferido (beneficio)	(1,619)	(305)	(1,924)
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	Ps. 2,255	Ps. 1,929	Ps. 4,184

Reconocido en el estado consolidado de la utilidad integral (OPUI)

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas cargadas o reconocidas directamente en OPUI durante el año:	**2019**	**2018**	**2017**
(Ganancia) pérdida no realizada en coberturas de flujos de efectivo	**Ps. (373)**	Ps. (208)	Ps. (160)
Remediciones del pasivo neto por beneficios	**(192)**	152	(61)
Total de impuesto a la utilidad reconocido en OPUI	**Ps. (565)**	Ps. (56)	Ps. (221)

Saldo del impuesto a la utilidad de Otras Partidas Acumuladas de la Utilidad Integral (OPUI):

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas cargadas o reconocidas directamente en OPUI al cierre del año:	**2019**	**2018**	**2017**
(Ganancia) pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados	**Ps. (481)**	Ps. (128)	Ps. 59
Utilidad integral a reclasificar a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes	**(481)**	(128)	59
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos	**(240)**	(56)	(199)
Total del impuesto a la utilidad reconocido en OPUI	**Ps. (721)**	Ps. (184)	Ps. (140)

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a la utilidad y la utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación, multiplicado por la tasa impositiva de ISR en México por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 son los siguientes:

	2019	2018	2017
Tasa impositiva ISR México	**30%**	30%	30%
ISR de ejercicios anteriores	**(2.66)**	(0.50)	3.16
(Pérdida) ganancia por posición monetaria de subsidiarias en economías hiperinflacionarias	**(0.50)**	(0.96)	4.26
Ajuste anual por inflación	**0.78**	(0.32)	(3.65)
Gastos no deducibles	**3.92**	2.43	(5.54)
Ingresos no acumulables	**—**	(0.78)	1.17
Impuestos causado a tasa distinta de la tasa mexicana	**1.28**	1.69	(2.54)
Efecto por actualización de valores fiscales	**(1.47)**	(3.38)	5.53
Efecto de cambios en tasas impositivas	**(0.52)**	(0.38)	0.20
Créditos fiscales	**(0.18)**	(0.13)	9.68
Efecto de Venezuela (Nota 3.3)	**—**	—	(75.56)
Pérdidas fiscales	**(1.01)**	1.04	(6.00)
Otros	**1.04**	1.89	2.12
	30.68%	30.60%	(37.17)%

En 2017, la desconsolidación de Venezuela, tuvo impactos significativos en la tasa efectiva. Si este efecto no fuera considerado la tasa efectiva sería de 28.12%.

Impuestos Diferidos

A continuación, se presenta un análisis de las diferencias temporales que dieron origen a pasivos (activos) por impuestos a la utilidad diferidos:

	Estado consolidado de situación financiera		Estado consolidado de resultados		
	2019	2018	2019	2018	2017
Reserva de cuentas incobrables	**Ps. (60)**	Ps. (33)	**Ps. (18)**	Ps. 76	Ps. 16
Inventarios	**(61)**	(32)	**(37)**	(33)	(60)
Pagos anticipados	**43**	3	**41**	(19)	5
Propiedad, planta y equipo, neto	**(863)**	(1,051)	**128**	(392)	(1,783)
Activos por derecho de uso	**197**	—	**197**	—	—
Otros activos	**20**	38	**24**	74	(166)
Activos intangibles de vida útil definida	**148**	225	**(78)**	182	761
Activos intangibles de vida útil indefinida	**1,039**	1,081	**114**	31	743
Beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes	**(387)**	(457)	**65**	(114)	(56)
Instrumentos financieros derivados	**(7)**	3	**(12)**	(39)	(44)
Contingencias	**(2,169)**	(2,209)	**(94)**	1,146	(886)
PTU por pagar	**(201)**	(184)	**17**	—	6
Pérdidas fiscales por amortizar	**(9,224)**	(8,358)	**(1,268)**	(1,082)	(13)
Créditos fiscales por amortizar [1]	**(1,855)**	(1,855)	**(122)**	(109)	(1,159)
Otras partidas de la utilidad integral acumulable	**(721)**	(184)	**29**	(54)	(224)
Pasivos por amortización de crédito o crédito mercantil deducibles de adquisición de negocios	**7,663**	7,299	**860**	1,125	(554)
Arrendamiento financiero	**(190)**	—	**(190)**	—	—
Otros pasivos	**(33)**	132	**(19)**	(295)	1,490
Impuesto diferido (ingreso)			**Ps. (363)**	Ps. 497	Ps.(1,924)
Impuestos a la utilidad diferidos, activo	**Ps.(10,432)**	Ps.(8,438)			
Impuestos a la utilidad diferidos, pasivo	**3,771**	2,856			
Impuestos a la utilidad diferidos, neto	**Ps.(6,661)**	Ps.(5,582)			

(1) Corresponde a créditos por impuestos sobre la renta, incluyendo los créditos de impuesto a la renta provenientes de dividendos recibidos de subsidiarias extranjeras que se recuperaran en los próximos diez años de acuerdo con la ley del Impuesto sobre la Renta de México y el efecto del intercambio de divisas con partes relacionadas y no relacionadas.

Los cambios en el saldo de los activos por impuestos a la utilidad diferidos, netos son los siguientes:

	2019	2018	2017
Saldo inicial	**Ps. (5,582)**	Ps. (6,298)	Ps. (4,776)
Provisión de impuestos a la utilidad diferido del año	**(363)**	497	(1,763)
Cambio en tasa impositiva	**(66)**	63	—
Adquisición de subsidiarias, ver Nota 4	**57**	(413)	(563)
Efecto de Venezuela	**—**	—	261
Efectos en capital:			
(Ganancias) no realizadas en instrumentos financieros derivados	**(373)**	(21)	(160)
Efecto por conversión acumulado	**(230)**	31	221
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos	**(192)**	152	(61)
Ajuste por inflación	**88**	20	543
Baja de Filipinas	**—**	387	—
Saldo final	**Ps. (6,661)**	Ps. (5,582)	Ps. (6,298)

La Compañía compensa activos y pasivos por impuestos si y únicamente si, tiene un derecho legalmente ejecutable de compensar los activos por impuestos del ejercicio y pasivos por impuestos del ejercicio y activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con impuesto a la utilidad gravados por la misma autoridad.

La Compañía ha determinado que para los beneficios no distribuidos de sus subsidiarias no hay planes de repartición en un futuro. Las diferencias temporales asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, para los cuales no ha reconocido un pasivo por impuesto diferido, asciende al 31 de diciembre de 2019; Ps. 13,187, al 31 de diciembre de 2018: Ps. 9,237 y para el 31 de diciembre de 2017: Ps. 5,847.

Pérdidas fiscales por amortizar

Las subsidiarias en México, Colombia y Brasil tienen pérdidas fiscales por amortizar. Las pérdidas fiscales por amortizar por las que se ha reconocido un activo por impuestos diferidos, pueden ser recuperables siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos. Las pérdidas fiscales por amortizar y sus años de vencimiento se presentan a continuación:

	Pérdidas fiscales por amortizar
2024	**Ps. 1**
2025	**4,714**
2026	**4,655**
2027	**—**
2028	**2,188**
2029 y en adelante	**3,243**
Sin vencimiento (Brasil)	**14,070**
	Ps. 28,871

Durante el año 2013, la Compañía completó ciertas adquisiciones en Brasil. En relación con esas adquisiciones, la Compañía registró ciertos saldos de crédito mercantil que son deducibles para efectos de la declaración del impuesto sobre la renta de Brasil. La deducción de dicha amortización del Crédito Mercantil ha dado como resultado la creación de Pérdidas Netas Operativas (PNOs) en Brasil. Las PNOs en Brasil no tienen vencimiento, pero su uso se limita al 30% del ingreso tributable brasileño en un año dado. Al 31de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía cree que es más probable que no, que en última instancia recuperará tales PNOs a través de la reversión

de las diferencias temporales y los ingresos gravables futuros. En consecuencia, los activos por impuestos diferidos relacionados han sido totalmente reconocidos.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía tiene pérdidas fiscales no utilizadas en Colombia por un importe de Ps. 2 y Ps. 2, respectivamente.

A continuación, se muestran los cambios en el saldo de pérdidas fiscales:

	2019	2018	2017
Saldo inicial	**Ps. 25,879**	Ps. 24,817	Ps. 24,791
Adiciones	**6,029**	3,398	3,334
Aplicación de pérdidas fiscales	**(1,854)**	(352)	(2,723)
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras	**(1,183)**	(1,984)	(585)
Saldo final	**Ps. 28,871**	Ps. 25,879	Ps. 24,817

Al 31 de diciembre 2019, 2018 y 2017, no existen retenciones de impuestos asociadas con el pago de dividendos por la Compañía a sus accionistas.

25.2 Impuestos por recuperar

Los impuestos por recuperar se integran principalmente por mayores pagos provisionales del impuesto sobre la renta durante 2019 en comparación con el año anterior, los cuales serán compensados en años futuros.

Las operaciones en Guatemala, Colombia, Nicaragua y Panamá, están sujetas a un impuesto mínimo. Únicamente en Guatemala y Colombia dicho impuesto es recuperable en los siguientes ejercicios bajo ciertas condiciones. La base gravable en Guatemala se determina considerando el porcentaje que sea mayor entre los activos o la utilidad bruta; en el caso de Colombia la base es el patrimonio neto.

25.2.1 Exclusión del IVA (ICMS) de la base de cálculo de impuestos federales sobre ventas (PIS / COFINS) en Brasil.

El 15 de marzo de 2017, la Suprema Corte Federal de Brasil (STF) determinó que la inclusión del IVA (ICMS) en la base de cálculo de determinados impuestos federales sobre ventas (PIS /COFINS) es inconstitucional. Durante el año de 2019 nuestras compañías en Brasil obtuvieron sentencias favorables definitivas sobre dicha exclusión del IVA (ICMS) de la base de cálculo del PIS/COFINS. Los efectos favorables de cada una de estas sentencias serán registrados al momento en que todas las formalidades legales vayan siendo finalizadas. En 2019 se concluyeron los trámites formales de una de las sentencias y su efecto fue registrado en el Estado de Resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto de impuestos recuperables en Brasil incluyendo PIS / COFINS es de Ps. 4,223 y Ps. 2,361, respectivamente.

25.3 Reforma fiscal

En 2016, las tasas de impuestos sobre producción en Brasil se redujeron y las tasas de impuestos a las ventas aumentaron. Estas tasas continuaran aumentando en 2017 y 2018. Sin embargo, a principios de 2017 la Suprema Corte decidió que el impuesto al valor agregado no debe ser usado como base para calcular el impuesto sobre las ventas, dando como resultado una reducción al impuesto sobre ventas. A pesar de lo anterior, las autoridades fiscales apelaron la decisión de la Suprema Corte y aún está pendiente una resolución final. Para 2019, el impuesto sobre producción y ventas en conjunto fue del 16.3% sobre las ventas netas en promedio.

Adicionalmente, el impuesto sobre el consumo de concentrado en Brasil se redujo del 20.0% al 4.0% del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2018. Temporalmente la tasa del impuesto sobre el consumo de concentrado incrementó del 4.0% al 12.0% del 1 de enero al 30 de junio de 2019, posteriormente se redujo al 8.0% del 1 de julio de 2019 al 1 de enero de 2020. El 1 de enero de enero de 2020, la tasa del impuesto sobre el consumo de concentrado volverá a reducirse al 4.0%.

El 1° de enero de 2017 se promulgó una nueva reforma fiscal en Colombia. Esta reforma redujo la tasa de impuesto del 35.0% al 34.0% para 2017, y luego al 33.0% para los años subsecuentes. Adicionalmente, para entidades localizadas fuera de la zona franca se impuso un impuesto sobre la renta extra del 6.0% para 2017 y del 4.0% para 2018.

Para los contribuyentes localizados dentro de la zona franca la tasa de impuesto incrementó del 15.0% al 20.0% para 2017. Adicionalmente esta reforma de impuestos eliminó el impuesto temporal sobre el capital neto. La tasa del impuesto sobre la renta

suplementario de 9.0% a las contribuciones para programas sociales y la contribución temporal para programas sociales a una tasa de 5.0%, 6.0%, 8.0% y 9.0% para los años 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

El 1° de enero de 2019, entró en vigor una nueva reforma fiscal en Colombia. Esta reforma redujo la tasa de Impuesto Sobre la Renta de 33% al 32% para 2020, al 31% para 2021 y al 30% para 2022. La renta presuntiva sobre el patrimonio también se redujo de 3.5% a 1.5% para 2019 y 2020 y a 0% para 2021. Adicionalmente, el índice de capitalización delgada se ajustó de 3:1 a 2:1 para operaciones con partes relacionadas únicamente.

A partir del 1 de enero de 2019 el impuesto al valor agregado se comenzó a calcular por cada venta en lugar de aplicarse solo a la primera venta (se pudo trasferir el impuesto al valor agregado a toda la cadena de suministro). Para las compañías localizadas dentro de la zona franca, el impuesto al valor agregado se calculó en base al costo de producción en lugar del costo de importación de las materias primas (por lo tanto, se pudo acreditar el impuesto al valor agregado sobre bienes y servicios contra el impuesto al valor agregado de las ventas de productos). El impuesto municipal sobre las ventas pudo ser acreditado en un 50.0% contra el impuesto por pagar para 2019 y en un 100.0% para 2020. Finalmente, el impuesto al valor agregado pagado por la adquisición de activos fijos se acreditó contra el impuesto sobre la renta o contra el impuesto sobre la renta mínimo asumido.

La reforma fiscal incrementó el impuesto sobre la distribución de dividendos a residentes en el extranjero de 5% a 7.5%. Adicionalmente la reforma fiscal estableció una tasa de 7.5% sobre la distribución de dividendos entre compañías colombianas. El impuesto es cobrado únicamente a la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y puede ser acreditado contra el impuesto a cargo sobre dividendos, una vez que la última compañía colombiana haga una distribución a accionistas no residentes o a individuos colombianos residentes.
En octubre 2019, la Corte Constitucional Colombiana declaró inconstitucional la reforma fiscal de 2018 (Ley 1943). El 27 de diciembre de 2019, el Senado promulgó una nueva reforma fiscal a través de la Ley de Crecimiento Económico, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero 2020. En general, la reforma mantiene las disposiciones introducidas en la Ley 1943, sin embargo existen algunos cambios como: (i) se redujo el impuesto mínimo (renta presuntiva sobre el patrimonio) de 1.5% a 0.5% para 2020 y se mantuvo la tasa del 0% para 2021 y los años siguientes; (ii) se redujo la tasa de retención de dividendos aplicable a los individuos residentes colombianos de 15% a 10%; (iii) incrementó la tasa de retención de dividendos aplicable a los extranjeros no residentes (individuos y compañías) de 7.5% a 10%; (iv) se pospuso a 2022 la posibilidad de acreditar el 100% del impuesto municipal de ventas contra el impuesto de renta y (v) se otorgó mayor flexibilidad a la recuperación del IVA de los bienes importados de zona franca.

El 1° de enero de 2018 una nueva reforma fiscal se hizo efectiva en Argentina. Esta reforma redujo la tasa de impuesto sobre la renta de 35.0% a 30.0% para 2018 y 2019, y del 25.0% para los años subsecuentes. Adicionalmente la reforma impuso un nuevo impuesto a los dividendos pagados a los individuos que fuesen accionistas extranjeros con una tasa de 7.0% para 2018 y 2019, después del 13.0% para los años subsecuentes.

Sin embargo, el 23 de diciembre de 2019, Argentina promulgó una nueva reforma fiscal que entró en vigor desde enero 2020, manteniendo la tasa de impuesto sobre la renta al 30% y la tasa de retención de dividendos de 7% por dos años más. Además, comenzando el 1 de enero 2020, los contribuyentes podrán deducir el 100% del efecto negativo o positivo del ajuste inflacionario en el año en que éste sea calculado, en lugar de distribuirlo en un periodo de 6 años.

Adicionalmente, la reforma impuso un nuevo impuesto por el periodo 2020-2024 aplicable a los residentes argentinos por las compras de moneda extranjera para el pago de bienes, servicios y obligaciones en el extranjero. La tasa de impuesto será del 30% y se aplicará sobre el monto de la transacción. El impuesto será retenido en el momento del pago.

Con respecto al impuesto sobre las ventas en la provincia de Buenos Aires, la tasa se redujo de 1.75% a 1.5% válida desde 2018, mientras que en la ciudad de Buenos Aires, la tasa incrementó de 1.0% a 2% en 2018 y se redujo a 1.5% en 2019 y será reduzida a 1.0% en 2020, a 0.5% en 2021 y a 0.0% en 2022.

El 1° de enero de 2019, el gobierno mexicano eliminó el derecho de compensar cualquier crédito fiscal contra cualquier impuesto por pagar (compensación universal). A partir de esta fecha, el derecho a compensar cualquier crédito fiscal deberá efectuarse contra impuestos de la misma naturaleza y ser pagaderos por la misma persona (no podrá compensar los créditos fiscales contra impuestos pagados por terceras personas).

El 30 de octubre de 2019, México aprobó una nueva reforma fiscal que entró en vigor el 1 de enero 2020. Los cambios más relevantes son: (i) Habrá una nueva limitante de deducción de intereses igual al 30% de la utilidad neta ajustada, la cual se calculará de forma similar al UAFIR (Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización). Existirá una exención de 20 millones de pesos mexicanos aplicable a un grupo de empresas. El monto no deducible de intereses que exceda la limitante podrá ser amortizado por los siguientes 10 años; (ii) La reforma modificó la cuota por litro del impuesto al consumo (IEPS) para las bebidas saborizadas de 1.17

pesos por litro a 1.2616 pesos por litro, aplicable a la producción, venta e importación de bebidas con azúcar añadida y HFCS (jarabe de maíz con alta fructosa) y comenzando el 1 de enero 2021, este impuesto será sujeto a un incremento anual basado en la inflación del año anterior; (iii) el impuesto al consumo (IEPS) sobre bebidas energizantes del 25% será aplicable siempre que las bebidas incluyan una combinación de cafeína con cualquier otra sustancia con efectos estimulantes; (iv) el Código Fiscal de la Federación (CFF) fue modificado para ampliar la figura de responsabilidad solidaria a socios, accionistas, directores, gerentes y cualquier otro responsable del manejo del negocio; (v) se incorporó una nueva obligación de reportar ciertas transacciones a las autoridades fiscales; e (vi) incrementó la potestad de las autoridades fiscales para limitar los beneficios en situaciones donde considere que hay ausencia de razón de negocios o que no se obtiene ningún beneficio económico, más allá del beneficio fiscal.

El 1° de enero de 2019, entró en vigor una nueva reforma fiscal en Costa Rica. Esta reforma permitirá que el impuesto sobre las ventas no solo se aplique a la primera venta, sino que se podrá aplicar a cada una de las ventas; por lo tanto, los créditos fiscales del impuesto sobre las ventas no solo se registrarán en productos relacionados con la producción y con los servicios administrativos, sino que también se registrarán en un mayor número de bienes y servicios. El impuesto al valor agregado sobre servicios prestados dentro de Costa Rica se tendrá una tasa del 13.0% si son proporcionados por proveedores locales, o se retendrá a la misma tasa si son proporcionados por proveedores extranjeros. Aunque un principio territorial aún es aplicable en Costa Rica para operaciones en el extranjero, se ha impuesto una tasa del 15.0% sobre las ganancias de capital de las ventas de activos fijos ubicados en Costa Rica. Se impusieron nuevas tasas de retención sobre sueldos y salarios del 25.0% y 20.0% (que serán aplicadas dependiendo del salario del empleado). Finalmente, las reglas de capitalización reducida serán ajustadas para que los gastos por intereses (generados con no miembros del sistema financiero) que excedan del 20.0% del UAFIRDA de la compañía, no sean deducibles para efectos fiscales.

El 18 de noviembre de 2019, la Asamblea Nacional Panameña votó a través de un programa nacional de salud que incluyó un impuesto en bebidas azucaradas. Aplicable desde diciembre 2019, se impuso un nuevo impuesto al consumo (Impuesto Selectivo al Consumo) de 5% a las bebidas no gaseosas con azúcar añadida o cualquier otro endulzante calórico
A partir del 1 de enero 2020, el impuesto al consumo incrementó de 5% a 7% para las bebidas gaseosas con azúcar añadidas o cualquier otro endulzante calórico. Estarán exentos de este impuesto los alimentos bebibles a base de lácteos, granos o cereales, los néctares, jugos de frutas, vegetales con concentrados naturales de fruta y sus concentrados.

Nota 26. Otros pasivos, provisiones y compromisos

26.1 Otros pasivos financieros corrientes.

	2019	2018
Acreedores diversos	**Ps. 482**	Ps. 182
Instrumentos financieros derivados	**802**	384
Total	**Ps. 1,284**	Ps. 566

26.2 Provisiones y otros pasivos no corrientes

	2019	2018
Provisiones	**Ps. 7,983**	Ps. 8,298
Impuestos por pagar	**227**	371
Otros	**581**	759
Total	**Ps. 8,791**	Ps. 9,428

26.3 Otros pasivos financieros no corrientes

	2019	2018
Instrumentos financieros derivados	**Ps. 1,436**	Ps. 733
Depósitos en garantía	**461**	643
Total	**Ps. 1,897**	Ps. 1,376

26.4 Provisiones registradas en el estado consolidado de situación financiera

La Compañía tiene varias contingencias y ha registrado reservas como otros pasivos para aquellos procesos legales por los cuales se cree que una resolución desfavorable sea probable. La siguiente tabla presenta la naturaleza y el importe de las contingencias registradas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Fiscales	**Ps. 4,696**	Ps. 5,038
Laborales	**2,222**	2,340
Legales	**1,065**	920
Total	**Ps. 7,983**	Ps. 8,298

26.5. Cambios en el saldo de las provisiones registradas

26.5.1 Fiscales

	2019	2018	2017
Saldo inicial	**Ps. 5,038**	Ps. 6,717	Ps. 10,223
Multas y otros cargos	**1**	7	148
Nuevas contingencias	**368**	178	4
Cancelación y ajustes	**(247)**	(44)	(98)
Contingencias provenientes de adquisiciones de negocios	—	104	861
Pagos	**(68)**	(110)	(944)
Amnistía fiscal Brasil	—	—	(3,069)
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras	**(396)**	(951)	(408)
Baja de Filipinas	—	(863)	—
Saldo final	**Ps. 4,696**	Ps. 5,038	Ps. 6,717

26.5.2 Laborales

	2019	2018	2017
Saldo inicial	**Ps. 2,340**	Ps. 2,365	Ps. 2,356
Multas y otros cargos	**249**	279	56
Nuevas contingencias	**465**	205	115
Cancelación y expiración	**(273)**	(109)	(33)
Contingencias provenientes de adquisiciones de negocios	**44**	289	—
Pagos	**(401)**	(20)	(76)
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras	**(202)**	(669)	(52)
Efecto de Venezuela (Nota 3.3)	—	—	(1)
Saldo final	**Ps. 2,222**	Ps. 2,340	Ps. 2,365

26.5.3 Legales

	2019	2018	2017
Saldo inicial	**Ps. 920**	Ps. 1,985	Ps. 1,049
Multas y otros cargos	**94**	86	121
Nuevas contingencias	**128**	61	170
Cancelación y expiración	**(45)**	(9)	(16)
Contingencias provenientes de adquisiciones de negocios	**77**	67	783
Pagos	**(44)**	(251)	(80)
Amnistía fiscal Brasil	**—**	—	7
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras	**(65)**	(135)	(47)
Efecto de Venezuela (Nota 3.3)	**—**	—	(2)
Baja de Filipinas	**—**	(884)	—
Saldo final	**Ps. 1,065**	Ps. 920	Ps. 1,985

A pesar de que se han realizado las provisiones para todos los reclamos, la Compañía no puede estimar el resultado actual de las disputas, ni el momento de la resolución en este momento.

26.6 Juicios pendientes de resolución

La Compañía está sujeta a una serie de juicios con sindicatos, autoridades fiscales, así como otras partes que principalmente involucran a Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias. Estos procesos son generados en el curso normal del negocio y son comunes en la industria en la cual la Compañía opera. Dichas contingencias fueron clasificadas por la Compañía como poco probable pero no remota, el monto estimado por estos juicios incluyendo las posiciónes fiscales inciertas al 31 de diciembre de 2019 es de Ps. 77,649, con relación a ellas, la Compañía considera que la resolución final de dichos juicios no tendrá un impacto material en su situación financiera consolidada o en sus resultados de operación.

La Compañía tiene contingencias fiscales principalmente generadas por las operaciones brasileñas, las cuales están catalogadas por la administración y soportadas por el análisis de asesores legales como posibles. Las principales contingencias fiscales evaluadas como posibles correspondientes a las operaciones brasileñas representan un monto aproximado de Ps. 53,937. Dicho monto se integra de disputas relacionadas con (i) el Impuesto Sobre Circulación de Mercancías y Servicios (ICMS por sus siglas en portugués) por Ps. 10,378; (ii) el Impuesto Sobre Productos Industrializados (IPI por sus siglas en portugués) en la adquisición de insumos de la Zona Franca de Manaus por Ps. 34,102; (iii) demandas por Ps. 6,274 relacionadas con la compensación de impuestos federales no reconocidos por las autoridades fiscales; y (iv) demandas por Ps. 3,183 relacionadas con el reclamo de las autoridades fiscales del Estado de São Paulo de ICMS, intereses y multas por el presunto pago insuficiente del impuesto de los periodos de 1994-1996. La Compañía mantiene el argumento de la falta de fundamentos de la autoridad y sus casos están aún pendientes de decisión final.

En los últimos años, en sus territorios de México y Brasil, Coca-Cola FEMSA ha sido requerida a presentar información respecto a posibles prácticas monopólicas. Estos requerimientos son comunes en el curso normal de operaciones en la industria de refrescos, en la cual opera la Compañía. No se espera un efecto significativo derivado de estas contingencias.

26.7 Contingencias garantizadas

Como es costumbre en Brasil, la Compañía ha sido requerida por las autoridades fiscales a garantizar contingencias fiscales en litigio por la cantidad de Ps. 10,471**,** Ps. 7,739 y Ps. 9,433 al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente, a través de activos fijos garantizados y fianzas que cubren dichas contingencias. Adicionalmente, como se revela en la nota 9.2, existe efectivo restringido en Brasil relacionado con depósitos de corto plazo para cumplir con los requerimientos de las garantías de cuentas por pagar.

26.8 Compromisos

La Compañía tiene compromisos firmes para la compra de propiedades, planta y equipo de Ps. 556 al 31 de diciembre de 2019.

Nota 27. Información por segmento

El Directivo operativo a cargo de la Toma de Decisiones (CODM por sus siglas en inglés) de la Compañía es el Director General, quien revisa periódicamente la información financiera a nivel país. De esta manera, cada país por separado es considerado un segmento operativo, con la excepción de Centroamérica la cual representa un único segmento operativo.

La Compañía ha agrupado segmentos de operación en los siguientes segmentos de reporte para los propósitos de sus estados financieros consolidados: (i) División México y Centroamérica (incluyendo los siguientes países: México (incluyendo operaciones corporativas), Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), (ii) División Sudamérica (incluyendo los siguientes países: Brasil, Argentina, Colombia y Uruguay); y (iii) Venezuela (consolidado hasta 2017) que opera en una economía con control de cambios e hiperinflación, lo cual es limitante para que sean integradas al segmento de Sudamérica, de acuerdo con lo establecido en la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”. Los resultados de la Compañía en 2017 reflejan una reducción en la participación en las utilidades de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de participación, neto de impuestos, como resultado de esta consolidación. Al 31 de diciembre de 2017, como se menciona en la Nota 3.3, la Compañía desconsolidó sus operaciones en Venezuela, por lo tanto, no hay información financiera para este segmento en 2018 y años futuros.

La Compañía considera que los aspectos cualitativos y cuantitativos de la agrupación de segmentos operativos son similares en cuanto a su naturaleza por todos los periodos presentados. En evaluación de la apropiada agregación de los segmentos operativos, los indicadores clave incluyen pero no se limitan a (i) similitud en la base de clientes, productos, procesos de producción y procesos de distribución, (ii) similitud de gobiernos, (iii) tendencias de inflación dado que una inflación tiene diferentes características que ocasionan en la toma de decisiones sobre como el lidiar con el costo de producción y distribución, Venezuela (hasta 2017) ha sido separada como un segmento, (iv) tendencias monetarias, y (v) resultados financieros históricos y proyectados y estadística operativa, históricamente y

de acuerdo a nuestras estimaciones de las tendencias financieras de los países agregados en los segmentos operativos se han comportado de forma similar y continuando comportándose de dicha manera.

La revelación de los segmentos de las operaciones consolidadas de la Compañía es como sigue:

2019	**México y Centro America[1]**	**Sudamerica[2]**	**Consolidado**
Ingresos totales	**Ps.109,249**	**Ps. 85,222**	**Ps. 194,471**
Ingresos intercompañía	**5,673**	**15**	**5,688**
Utilidad bruta	**52,384**	**35,123**	**87,507**
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación	**10,349**	**8,060**	**18,409**
Depreciación y amortización	**6,380**	**4,262**	**10,642**
Partidas que no requirieron la utilización de efectivo diferentes de depreciación y amortización [3]	**878**	**205**	**1,083**
Participación en utilidades (pérdidas) de Compañías asociadas y negocios conjuntos	**(177)**	**46**	**(131)**
Total activos	**147,374**	**110,465**	**257,839**
Inversiones en Compañías asociadas y negocios conjuntos	**6,198**	**3,553**	**9,751**
Total pasivos	**95,694**	**32,460**	**128,154**
Gastos de capital, netos	**6,677**	**4,788**	**11,465**

2018	**México y Centro America[1]**	**Sudamerica[2]**	**Consolidado**
Ingresos totales	Ps.100,162	Ps. 82,180	Ps. 182,342
Ingresos intercompañía	5,143	17	5,160
Utilidad bruta	48,162	35,776	83,938
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación	7,809	9,381	17,190
Depreciación y amortización	5,551	3,852	9,403
Partidas que no requirieron la utilización de efectivo diferentes de depreciación y amortización [3]	1,249	132	1,381
Participación en utilidades (pérdidas) de Compañías asociadas y negocios conjuntos	326	(100)	(226)
Total activos	147,748	116,039	263,787
Inversiones en Compañías asociadas y negocios conjuntos	6,789	3,729	10,518
Total pasivos	96,525	35,512	132,037
Gastos de capital, netos [4]	6,574	4,495	11,069

2017 (Reexpresado) [5]	**México y Centro America[1]**	**Sudamerica[2]**	**Venezuela**	**Consolidado**
Ingresos totales	Ps. 92,643	Ps. 86,608	Ps. 4,005	Ps. 183,256
Ingresos intercompañía	4,661	18	—	4,679
Utilidad bruta	45,106	37,756	646	83,508
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación	(18,261)	8,792	(1,786)	(11,255)
Depreciación y amortización	4,801	3,442	807	9,050
Partidas que no requirieron la utilización de efectivo diferentes de depreciación y amortización [3]	1,011	213	1,021	2,245
Participación en utilidades de Compañías asociadas y negocios conjuntos	(63)	123	—	60
Total activos	163,635	122,042	—	285,677
Inversiones en Compañías asociadas y negocios conjuntos	7,046	4,455	—	11,501
Total pasivos	101,330	43,637	—	144,967
Gastos de capital, netos [4]	8,245	4,686	—	12,931

(1) Centroamérica incluye Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Los ingresos locales (México únicamente) fueron de Ps. 91,358, Ps. 84,352 y Ps. 79,836 durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Los activos locales (México únicamente) fueron de Ps. 145,389**,** Ps. 130,865 y Ps. 133,315 al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Los pasivos locales (México únicamente) fueron Ps**.** 91,831**,** Ps. 92,340 y Ps. 88,283 al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente.

(2) Sudamérica incluye Brasil, Argentina, Colombia, Uruguay y Venezuela, aunque Venezuela se muestra separado desde 2017. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Brasil de Ps. 60,670, Ps. 56,523 y Ps. 58,518 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Total de activos de Brasil fueron Ps. 81,230, Ps. 86,007 y Ps. 95,713 al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Total de pasivos de Brasil fueron Ps. 24,104, Ps. 26,851 y Ps. 31,580 al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica también incluyen los ingresos de Colombia de Ps. 13,522, Ps. 14,580 y Ps. 14,222 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Total de activos de Colombia fueron Ps. 12,153, Ps. 17,626 y Ps. 14,180 al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Total de pasivos de Colombia fueron Ps. 4,154, Ps. 4,061 y Ps. 7,993 al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica también incluyen los ingresos de Argentina de Ps. 6,725, Ps. 9,152 y Ps. 13,869 durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Total de activos de Argentina fueron Ps. 5,038, Ps. 6,021 y Ps. 5,301 al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Total de pasivos de Argentina fueron Ps. 1,637, Ps. 2,059 y Ps. 3,660 al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica también incluyen los ingresos de Uruguay de Ps. 3,421 y Ps. 1,925 durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. Total de activos de Uruguay fueron Ps. 3,312 y Ps. 6,385 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. Total de pasivos de Uruguay fueron Ps. 2,566 y Ps. 2,541 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

(3) Incluye fluctuación cambiaria, neta; (ganancia) pérdida en posición monetaria y (ganancia) pérdida en la valuación de instrumentos derivados.

(4) Incluye adquisiciones y bajas en propiedad, planta y equipo, activos intangibles y otros activos de larga vida.

(5) Reexpresado por desconsolidación de Filipinas.

Nota 28. Impacto futuro de normas contables recientemente emitidas que no están en vigor:

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas e interpretaciones que se emitieron, pero que aún no entran en vigor a la fecha de la emisión de estados financieros consolidados de la Compañía y son reveladas abajo. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, si aplicasen cuando éstas entren en vigor.

Modificaciones al Marco Conceptual

El Marco Conceptual para la Información Financiera ("Marco Conceptual") fue emitido en marzo de 2018 remplazando la versión anterior del Marco Conceptual emitido en 2010. El Marco Conceptual describe el objetivo y los conceptos de la información financiera con propósito general. El propósito del Marco Conceptual es: (a) ayudar al IASB a desarrollar normas que estén basadas en conceptos congruentes; (b) asistir a los preparadores para desarrollar políticas contables congruentes cuando no es aplicable ninguna Norma a una transacción específica u otro suceso, o cuando una Norma permite una opción de política contable; y (c) ayudar a todas las partes a comprender e interpretar las Normas. El Marco Conceptual no es una Norma. Ningún contenido del Marco Conceptual prevalece sobre ninguna Norma o requerimiento de una Norma.

El Marco Conceptual revisado es efectivo de manera inmediata para el IASB y el CINIIF, y es efectiva para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, y su aplicación anticipada es permitida, para compañías que utilizan el Marco Conceptual para desarrollar sus políticas contables cuando las NIIF no son aplicables para una transacción en particular.

Dado que las políticas de la Compañía se encuentran alineadas con estas modificaciones no se espera tener impacto en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIIF 3 Definición de un Negocio ("NIIF 3")

Fue emitida en octubre de 2018. La definición modificada enfatiza que la finalidad de un negocio consiste en proporcionar bienes y servicios a los clientes, mientras que la definición anterior se enfocaba en los rendimientos en forma de dividendos, menores costos u otros beneficios económicos para los inversionistas y otros. La distinción entre un negocio y un grupo de activos es importante porque un adquirente reconoce un crédito mercantil cuando adquiere un negocio. Las modificaciones a la NIIF 3 son efectivas el 1 de enero de

2020 y su aplicación anticipada es permitida. Dado que las políticas de la Compañía se encuentran alineadas con estas modificaciones no se espera tener impacto en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de Material o con importancia relativa ("NIC 1" y "NIC 8").

La definición de material o con importancia relativa ayuda a una compañía a determinar si la información sobre una partida, transacción u otro acontecimiento debe proporcionarse a los usuarios de los estados financieros. Sin embargo, las compañías tenían dificultades para utilizar la definición anterior de material o con importancia relativa al hacer juicios de materialidad o con importancia relativa en la preparación de los estados financieros. En consecuencia, el IASB publicó la Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones de la NIC 1 y la NIC 8) en octubre de 2018. Las modificaciones de la NIC 1 y la NIC 8 serán efectivas el 1 de enero de 2020 y su aplicación anticipada es permitida. La Compañía no espera tener impactos significativos derivados de estas modificaciones.

Reforma del índice de referencia de tasas de interés - Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7

En septiembre de 2019, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9, la NIC 39 y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar, que concluye la fase uno de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancaria (IBOR) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de cobertura continúe durante el período de incertidumbre antes del reemplazo de un índice de referencia de tasa de interés existente con una tasa de interés alternativa casi libre de riesgo.

Las modificaciones a la NIIF 9

Las modificaciones incluyen una serie de excepciones, que se aplican a todas las relaciones de cobertura directamente afectadas por la reforma del índice de referencia de los tipos de interés. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma genera incertidumbres sobre el momento y/o la cantidad de flujos de efectivo basados en el índice de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

La aplicación de las excepciones es obligatoria. Las primeros tres excepciones son:

- La evaluación de si una transacción prevista (o componente de la misma) es altamente probable
- Evaluar cuándo reclasificar el importe en la reserva de cobertura de flujo de efectivo a resultados.
- La evaluación de la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura.

Para cada una de estas excepciones, se asume que el punto de referencia en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos (ya sea que se especifiquen o no contractualmente) y/o, para la excepción tres el punto de referencia en el que se basan los flujos de efectivo del instrumento de cobertura no alterado como resultado de la reforma IBOR.

Una cuarta excepción establece que para un componente de referencia del riesgo de tasa de interés que se ve afectado por la reforma del IBOR, el requerimiento de que el componente de riesgo sea identificable por separado solo debe cumplirse al inicio de la relación de cobertura. Cuando los instrumentos de cobertura y los elementos cubiertos se pueden agregar o eliminar de una cartera abierta en una estrategia de cobertura continua, el requisito identificable separado solo debe cumplirse cuando los elementos cubiertos se designan inicialmente dentro de la relación de cobertura.

En la medida en que se altere un instrumento de cobertura para que sus flujos de efectivo se basen en una tasa libre de riesgo, pero el elemento cubierto todavía se base en IBOR (o viceversa), no hay excepciones al medir y registrar cualquier ineficacia que surja debido a diferencias en sus cambios en el valor razonable.

Las excepciones continúan indefinidamente en ausencia de cualquiera de los eventos descritos en las enmiendas. Cuando una entidad designa un grupo de elementos como el elemento cubierto, los requisitos para cuando cesen las exenciones se aplican por separado a cada artículo individual dentro del grupo designado de elementos.

Las enmiendas también introducen requisitos de revelación específicos para las relaciones de cobertura a las que se aplican las excepciones.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020 y deben aplicarse de forma retrospectiva. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente designada no se puede restablecer con la solicitud, ni se puede designar ninguna relación de cobertura con el beneficio de la retrospección. Se permite la aplicación anticipada y debe ser revelada. La compañía no espera ningún impacto ya que no tienen préstamos con base IBOR.

Nota 29. Información complementaria del garante

Información financiera consolidada condensada

La siguiente información consolidada presenta los estados consolidados condensados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los estados consolidados condensados de resultados, de utilidad integral y de flujos de efectivo para cada uno de los tres periodos terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 de la Compañía y Propimex, S. de R.L. de C.V., Comercializadora la Pureza de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador CIMSA, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R.L. de C.V. (como Garante sucesor de Servicios Integrados Inmuebles del Golfo, S. de R.L. de C.V.) y Yoli de Acapulco, S. de R.L. de C.V. ("Subsidiarias Garantes").

Estos estados son preparados de conformidad con las NIIF, emitidas por el IASB, con la excepción de que las subsidiarias son registradas como inversiones bajo el método de participación en lugar de ser consolidadas. Las garantías de los garantes son totales e incondicionales.

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros condensados son las mismas que las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados (ver Nota 3).

La información financiera consolidada condensada de la Compañía para la (i) Compañía; (ii) el 100.0% de sus subsidiarias garantes de propiedad (en forma independiente), que son garantes totales e incondicionales tanto de la deuda del año pasado como de la deuda del año actual referidas como "Senior Notes" en la Nota 19; (iii) las subsidiarias combinadas no garantes; (iv) eliminaciones y (v) los estados financieros consolidados de la Compañía son los siguientes:

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
	Estado de situación financiera consolidado Al 31 de diciembre del 2019				
Activos:					
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	Ps. 9,849	Ps. 4,464	Ps. 6,178	Ps. —	Ps. 20,491
Cuentas por cobrar, neto	18,832	28,528	59,730	(91,614)	15,476
Inventarios	—	1,462	9,076	—	10,538
Impuestos por recuperar	189	1,474	5,904	—	7,567
Otros activos corrientes	188	522	2,014	—	2,724
Total activos corrientes	29,058	36,450	82,902	(91,614)	56,796
Activos no corrientes:					
Inversión en otras entidades	153,782	147,846	3,571	(295,448)	9,751
Derechos de activos en uso	—	594	788	—	1,382
Propiedad, planta y equipo, neto	—	19,130	42,057	—	61,187
Activos intangibles, neto	27,608	36,501	47,941	—	112,050
Impuestos diferidos	4,411	2,208	3,813	—	10,432
Otros activos no corrientes	22,697	5,742	19,663	(41,861)	6,241
Total activos no corrientes	208,498	212,021	117,833	(337,309)	201,043
Total activos	Ps. 237,556	Ps. 248,471	Ps. 200,735	Ps. (428,923)	Ps. 257,839

Pasivos:					
Pasivos corrientes:					
Préstamos bancarios a corto plazo y documentos por pagar y porción circulante de deuda a corto plazo	Ps. 9,421	Ps. —	Ps. 2,064	Ps. —	Ps. 11,485
Porción corriente de pasivo por arrendamiento	—	143	340	—	483
Intereses por pagar	422	—	17	—	439
Proveedores	11	3,735	16,225	(139)	19,832
Otros pasivos corrientes	33,151	48,249	28,846	(91,475)	18,771
Total pasivos corrientes	43,005	52,127	47,492	(91,614)	51,010
Pasivos no corrientes:					
Préstamos bancarios y documentos por pagar	57,455	—	1,037	—	58,492
Pasivos por arrendamiento	—	452	448	—	900
Otros pasivos no corrientes	14,161	36,797	8,653	(41,859)	17,752
Total pasivos no corrientes	71,616	37,249	10,138	(41,859)	77,144
Total pasivos	114,621	89,376	57,630	(133,473)	128,154
Capital:					
Capital atribuible a los propietarios de la controladora	122,935	159,095	136,354	(295,450)	122,934
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	—	—	6,751	—	6,751
Total capital	122,935	159,095	143,105	(295,450)	129,685
Total pasivo y capital	Ps. 237,556	Ps. 248,471	Ps. 200,735	Ps. (428,923)	Ps. 257,839

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
	Estado de situación financiera consolidado Al 31 de diciembre del 2018				
Activos:					
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	Ps. 16,529	Ps. 1,025	Ps. 6,173	Ps. —	Ps. 23,727
Cuentas por cobrar, neto	19,388	31,461	51,028	(87,030)	14,847
Inventarios	—	2,717	7,334	—	10,051
Impuestos por recuperar	80	1,870	4,088	—	6,038
Otros activos corrientes	—	170	2,657	—	2,827
Total activos corrientes	35,997	37,243	71,280	(87,030)	57,490
Activos no corrientes:					
Inversión en otras entidades	160,014	131,357	3,766	(284,619)	10,518
Propiedad, planta y equipo, neto	—	18,378	43,564	—	61,942
Activos intangibles, neto	27,824	36,361	52,619	—	116,804
Impuestos diferidos	3,043	1,807	3,588	—	8,438
Otros activos no corrientes	19,060	6,282	25,149	(41,896)	8,595
Total activos no corrientes	209,941	194,185	128,686	(326,515)	206,297
Total activos	Ps. 245,938	Ps. 231,428	Ps. 199,966	Ps. (413,545)	Ps. 263,787

Pasivos:					
Pasivos corrientes:					
Préstamos bancarios a corto plazo y documentos por pagar y porción circulante de deuda a corto plazo	Ps. 4,700	Ps. —	Ps. 6,904	Ps. —	Ps. 11,604
Intereses por pagar	477	—	20	—	497
Proveedores	11	2,531	17,257	(53)	19,746
Otros pasivos corrientes	32,909	82,359	(14,614)	(86,977)	13,677
Total pasivos corrientes	38,097	84,890	9,567	(87,030)	45,524
Pasivos no corrientes:					
Préstamos bancarios y documentos por pagar	68,607	—	1,594	—	70,201
Otros pasivos no corrientes	14,292	670	43,246	(41,896)	16,312
Total pasivos no corrientes	82,899	670	44,840	(41,896)	86,513
Total pasivos	120,996	85,560	54,407	(128,926)	132,037
Capital:					
Capital atribuible a los propietarios de la controladora	124,942	145,868	138,753	(284,619)	124,944
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	—	—	6,806	—	6,806
Total capital	124,942	145,868	145,559	(284,619)	131,750
Total pasivo y capital	Ps. 245,938	Ps. 231,428	Ps. 199,966	Ps. (413,545)	Ps. 263,787

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
	Estado de resultados consolidado condensado: Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019				
Ingresos totales	Ps. 2	Ps. 96,169	Ps. 155,767	Ps. (57,467)	Ps. 194,471
Costo de venta	—	54,714	101,268	(49,018)	106,964
Utilidad bruta	2	41,455	54,499	(8,449)	87,507
Gastos de administración	404	3,194	7,815	(2,986)	8,427
Gastos de venta	—	24,308	33,265	(5,463)	52,110
Otros gastos (producto), neto	3	1,579	908	—	2,490
Gasto Financiero, neto	4,568	3,745	(2,639)	—	5,674
Utilidad (perdida) por fluctuación cambiaria, neta	379	(80)	(629)	—	(330)
Otros (gastos) ingresos financieros, neto	—	—	(67)	—	(67)
Impuestos a la utilidad	(1,105)	2,536	4,217	—	5,648
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrados bajo el método de participación, neto de impuestos	15,590	11,676	48	(27,445)	(131)
Utilidad neta consolidada	Ps. 12,101	Ps. 17,689	Ps. 10,285	Ps. (27,445)	Ps. 12,630
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora	12,101	17,689	9,756	(27,445)	12,101
Participación no controladora	—	—	529	—	529
Utilidad neta	Ps. 12,101	Ps. 17,689	Ps. 10,285	Ps. (27,445)	Ps. 12,630

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
	Estado de resultados consolidado condensado: Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018				
Ingresos totales	Ps. 1	Ps. 86,736	Ps. 165,325	Ps. (69,720)	Ps. 182,342
Costo de venta	—	49,104	108,671	(59,371)	98,404
Utilidad bruta	1	37,632	56,654	(10,349)	83,938
Gastos de administración	135	5,403	8,054	(5,593)	7,999
Gastos de venta	—	22,814	31,867	(4,756)	49,925
Otros gastos (producto), neto	—	627	1,254	—	1,881
Gasto Financiero, neto	4,425	3,514	(1,375)	—	6,564
Utilidad (perdida) por fluctuación cambiaria, neta	(96)	(91)	(90)	—	(277)
Otros (gastos) ingresos financieros, neto	—	—	(102)	—	(102)
Impuestos a la utilidad	(731)	1,455	4,536	—	5,260
Resultados operaciones discontinuas	—	—	—	—	—
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrados bajo el método de participación, neto de impuestos	17,834	14,732	104	(32,896)	(226)
Utilidad neta de operaciones continuas	Ps. 13,911	Ps. 18,460	Ps. 12,229	Ps. (32,896)	Ps. 11,704
Utilidad neta después de impuestos de operaciones discontinuas	Ps. —	Ps. —	Ps. 3,366	Ps. —	Ps. 3,366
Utilidad neta consolidada	Ps. 13,911	Ps. 18,460	Ps. 15,595	Ps. (32,896)	Ps. 15,070
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora - continua	13,911	18,460	11,461	(32,896)	10,936
Propietarios de la controladora para operaciones discontinuas	—	—	2,975	—	2,975
Participación no controladora - continua	—	—	768	—	768
Participación no controladora para operaciones discontinuas.	—	—	391	—	291
Utilidad neta	Ps. 13,911	Ps. 18,460	Ps. 15,595	Ps. (32,896)	Ps. 15,070

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
	Estado de resultados consolidado condensado: Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017				
Ingresos totales	Ps. 1	Ps. 80,179	Ps. 126.031	Ps. (22,955)	Ps. 183,256
Costo de venta	—	40,870	71,402	(12,524)	99,748
Utilidad bruta	1	39,309	54,629	(10,431)	83,508
Gastos de administración	140	5,598	7,003	(5,048)	7,693
Gastos de venta	—	22,589	33,146	(5,384)	50,351
Otros gastos (producto), neto	(314)	(330)	32,000	1	31,357
Gasto Financiero, neto	3,717	3,210	1,058	1	7,986
Utilidad (perdida) por fluctuación cambiaria, neta	846	255	(313)	—	788
Otros (gastos) ingresos financieros, neto	(104)	—	1,940	—	1,836
Impuestos a la utilidad	238	2,270	1,676	—	4,184
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrados bajo el método de participación, neto de impuestos	(9,765)	9,647	148	30	60
Utilidad neta de operaciones continuas	Ps. (12,803)	Ps. 15,874	Ps. (18,479)	Ps. 29	Ps. (15,379)
Utilidad neta después de impuestos de operaciones discontinuas	Ps. —	Ps. —	Ps. 3,725	Ps. —	Ps. 3,725
Utilidad neta consolidada	Ps. (12,803)	Ps. 15,874	Ps. (14,754)	Ps. 29	Ps. (11,654)

Atribuible a:					
Propietarios de la controladora - continua ..	(12,803)	15,874	(19,158)	29	(16,058)
Propietarios de la controladora para operaciones discontinuas.....	—	—	3,256	—	3,256
Participación no controladora - continua	—	—	679	—	679
Participación no controladora para operaciones discontinuas.....	—	—	469	—	469
Utilidad neta consolidada.....	Ps. (12,803)	Ps. 15,874	Ps. (14,754)	Ps. 29	Ps. (11,654)

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
	Estados Consolidados de Utilidad Integral condensado Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019				
Utilidad neta consolidada.....	Ps. 12,101	Ps. 17,689	Ps. 10,285	Ps. (27,445)	Ps. 12,630
Otras partidas de la utilidad integral:					
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a:					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos.....	(819)	157	(330)	157	(835)
Ganancia (pérdida) por efecto de conversión.....	(5,013)	(10,391)	(5,578)	15,403	(5,579)
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas	(5,832)	(10,234)	(5,908)	15,560	(6,414)
Otras partidas de la utilidad integral que no serán reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:					
Pérdida en activos financieros clasificados como VRORI	(216)	—	(216)	216	(216)
Remediciones del pasivo neto de beneficios definidos, neto de impuestos	(511)	(64)	(899)	963	(511)
Otras partidas de la utilidad integra que no serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas.....	(727)	(64)	(1,115)	1,179	(727)
Total (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos	(6,559)	(10,298)	(7,023)	16,739	(7,141)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 5,542	Ps. 7,391	Ps. 3,262	Ps. (10,706)	Ps. 5,489
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora.....	Ps. 5,542	Ps. 7,391	Ps. 3,314	Ps. (10,706)	Ps. 5,541
Participación no controladora	—	—	(52)	—	(52)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 5,542	Ps. 7,391	Ps. 3,262	Ps. (10,706)	Ps. 5,489

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
	Estados Consolidados de Utilidad Integral condensado Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018				
Utilidad neta consolidada	Ps. 13,911	Ps. 18,460	Ps. 15,595	Ps. (32,896)	Ps. 15,070
Otras partidas de la utilidad integral:					
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a:					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos	(396)	(1,102)	2,142	(1,081)	(437)
Ganancia (pérdida) por efecto de conversión	(6,937)	23,618	(7,127)	(16,788)	(7,234)
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas	(7,333)	22,516	(4,985)	(17,869)	(7,671)
Otras partidas de la utilidad integral que no serán reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:					
Pérdida en activos financieros clasificados como VRORI	(1,039)	—	(1,039)	1,039	(1,039)
Remediciones del pasivo neto de beneficios definidos, neto de impuestos	223	(6)	101	(59)	259
Otras partidas de la utilidad integra que no serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas	(816)	(6)	(938)	980	(780)
Total (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos	Ps. (8,149)	Ps. 22,510	Ps. (5,923)	Ps. (16,889)	Ps. (8,451)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 5,762	Ps. 40,970	Ps. 9,672	Ps. (49,785)	Ps. 6,619
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora - continua	Ps. 5,762	Ps. 40,970	Ps. 7,037	Ps. (49,785)	Ps. 3,984
Propietarios de la controladora para operaciones discontinuas	—	—	2,817	—	2,817
Participación no controladora - continua	—	—	(421)	—	(421)
Participación no controladora para operaciones discontinuas	—	—	239	—	239
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 5,762	Ps. 40,970	Ps. 9,672	Ps. (49,785)	Ps. 6,619

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
	Estados Consolidados de Utilidad Integral condensado Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017				
Utilidad neta consolidada	Ps. (12,803)	Ps. 15,874	Ps. (14,754)	Ps. 29	Ps. (11,654)
Otras partidas de la utilidad integral:					
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a:					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos	(192)	(554)	(266)	746	(266)
Ganancia (pérdida) por efecto de conversión	16,345	5,245	15,293	(21,676)	15,207
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas	16,153	4,691	15,027	(20,930)	14,941
Otras partidas de la utilidad integral que no serán reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:					
Remediciones del pasivo neto de beneficios definidos, neto de impuestos	(10)	171	32	(165)	28
Otras partidas de la utilidad integra que no serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas	(10)	171	32	(165)	28
Total (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos	16,143	Ps. 4,862	Ps. 15,059	Ps. (21,095)	Ps. 14,969
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 3,340	Ps. 20,736	Ps. 305	Ps. (21,066)	Ps. 3,315
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora - continua	Ps. 3,340	Ps. 20,736	Ps. (2,169)	Ps. (21,066)	Ps. 841
Propietarios de la controladora para operaciones discontinuas	—	—	2,500	—	2,500
Participación no controladora - continua	—	—	146	—	146
Participación no controladora para operaciones discontinuas	—	—	(172)	—	(172)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 3,340	Ps. 20,736	Ps. 305	Ps. (21,066)	Ps. 3,315

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
	Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Condensados Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019				
Actividades de operación:					
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	Ps. 10,995	Ps. 20,226	Ps. 14,502	Ps. (27,445)	Ps. 18,278
Partidas virtuales	(13,994)	(9,829)	12,276	27,445	15,898
Cambios en capital de trabajo	(222)	(4,975)	2,310	—	(2,887)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de operación	(3,221)	5,422	29,088	—	31,289
Actividades de inversión:					
Interés ganado	2,957	2,460	5,446	(9,633)	1,230
Adquisición de activos de larga duración, neto	—	(4,218)	(5,776)	—	(9,994)
Adquisición de activos intangibles y otros activos de inversión	(3,693)	189	2,095	—	(1,409)
Inversión en acciones	(86)	(224)	(3,705)	3,443	(572)

Dividendos recibidos	15,052	868	1	(15,920)	1
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión	14,230	(925)	(1,939)	(22,110)	(10,744)
Actividades de financiamiento:					
Obtención de préstamo	9,400	Ps. —	1,336	—	10,736
Pago de préstamo	(14,137)	—	(6,323)	—	(20,460)
Intereses pagados	(4,006)	(31)	(10,278)	9,633	(4,682)
Dividendos pagados	(7,437)	(12,261)	(3,662)	15,920	(7,440)
Intereses pagados pasivo por arrendamiento	—	(129)	(125)	125	(129)
Pagos de arrendamiento	—	(105)	(473)	86	(492)
Otras actividades de financiamiento	(1,016)	11,484	(7,141)	(3,654)	(327)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento	(17,196)	(1,042)	(26,666)	22,110	(22,794)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto	(6,187)	3,455	483	—	(2,249)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	16,529	1,026	6,172	—	23,727
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo que se tiene en monedas extranjeras	(493)	(17)	(477)	—	(987)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	Ps. 9,849	Ps. 4,464	Ps. 6,178	Ps. —	Ps. 20,491

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
	Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Condensados Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018				
Actividades de operación:					
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	Ps. 13,180	Ps. 19,914	Ps. 16,766	Ps. (32,896)	Ps.16,964
Partidas virtuales	(15,622)	(7,476)	8,957	32,896	18,755
Cambios en capital de trabajo	(89)	(10,958)	2,909	—	(8,138)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de operación	(2,531)	1,480	28,632	—	27,581
Utilidad (pérdida) antes de impuestos en operaciones discontinuas	—	—	1,308	—	1,308
Actividades de operación en operaciones discontinuas	—	—	654	—	654
Actividades de inversión:					
Efectivo neto adquirido de adquisiciones	—	—	1,957	—	1,957
Interés ganado	2,994	2,187	4,513	(8,690)	1,004
Adquisición de activos de larga duración, neto	—	(3,506)	(6,012)	—	(9,518)
Adquisición de activos intangibles y otros activos de inversión	(10,153)	6,710	2,088	—	(1,355)
Inversión en acciones	(9,576)	(1,948)	(23,820)	34,957	(387)
Dividendos recibidos	4,816	—	8	(4,816)	8
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión	(11,919)	3,443	(21,266)	21,451	(8,291)
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión en operaciones discontinuas	—	—	(962)	—	(962)
Actividades de financiamiento:					
Obtención de préstamo	10,100	—	5,326	—	15,426
Pago de préstamo	(9,028)	—	(6,929)	—	(15,957)
Intereses pagados	(4,189)	(5,487)	(3,998)	8,690	(4,984)

Dividendos pagados	(7,038)	(4,434)	(382)	4,816	(7,038)
Ingresos procedentes por emisión de acciones	—	—	—	—	—
Otras actividades de financiamiento	34,314	5,118	(6,157)	(34,957)	(1,682)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento	24,159	(4,803)	(12,140)	(21,451)	(14,235)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento en operaciones discontinuas	—	—	(37)	—	(37)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto	9,709	120	(4,774)	—	5,055
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto en operaciones discontinuas	—	—	963	—	963
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	7,017	926	10,824	—	18,767
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo que se tiene en monedas extranjeras	(197)	(20)	(841)	—	(1,058)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	Ps. 16,529	Ps. 1,026	Ps. 6,172	Ps. —	Ps. 23,727

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
	Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Condensados Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017				
Actividades de operación:					
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	Ps. (12,565)	Ps. 18,144	Ps. (16,803)	Ps. 29	Ps.(11,195)
Partidas virtuales	10,474	(4,564)	39,495	(29)	45,376
Cambios en capital de trabajo	118	1,803	(9,566)	—	(7,645)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de operación	(1,973)	15,383	13,126	—	26,536
Utilidad (pérdida) antes de impuestos en operaciones discontinuas	—	—	1,265	—	1,265
Actividades de operación en operaciones discontinuas	—	—	5,435	—	5,435
Actividades de inversión:					
Efectivo neto adquirido de adquisiciones	—	—	26	—	26
Desconsolidación de Venezuela	—	—	(170)	—	(170)
Interés ganado	4,753	1,693	1,471	(7,126)	791
Adquisición de activos de larga duración, neto	—	(2,646)	(6,746)	—	(9,392)
Adquisición de activos intangibles y otros activos de inversión	4,901	(995)	(7,461)	—	(3,555)
Inversión en acciones	(100)	(405)	305	(1,243)	(1,443)
Dividendos recibidos	3,187	—	33	(3,187)	33
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión	12,741	(2,353)	(12,542)	(11,556)	(13,710)
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión en operaciones discontinuas	—	—	2,830	—	2,830
Actividades de financiamiento:					
Obtención de préstamo	10,200	—	2,288	—	12,488
Pago de préstamo	(9,926)	—	(3,183)	—	(13,109)
Intereses pagados	(5,169)	(4,740)	(1,775)	7,126	(4,558)
Dividendos pagados	(6,991)	(3,187)	(1)	3,187	(6,992)

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
	Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Condensados Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017				
Otras actividades de financiamiento	2,730	(5,293)	(881)	1,243	(2,201)
Ingresos procedentes por emisión de acciones	4,082	—	—	—	4,082
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento	(5,074)	(13,220)	(3,552)	11,556	(10,290)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento en operaciones discontinuas	—	—	(485)	—	(485)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto	5,694	(190)	(2,968)	—	2,536
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto en operaciones discontinuas	—	—	9,035	—	9,035
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	1,106	1,119	8,251	—	10,476
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo que se tiene en monedas extranjeras	217	(3)	(3,494)	—	(3,280)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	Ps. 7,017	Ps. 926	Ps. 10,824	Ps. —	Ps. 18,767

Nota 30. Eventos subsecuentes

30.1 Deuda

Durante marzo de 2020 tomamos deuda bancaria en México con vencimiento de un año por un monto total de Ps. 10,000 millones a tasa flotante.

El 7 de febrero de 2020, emitimos (i) un monto agregado de Ps.3,000 millones de certificados bursátiles a tasa fija a 8 años con una tasa de interés anual de 7.35% y con vencimiento en enero de 2028, y (ii) un monto agregado de Ps.1,727 millones de 5.5 certificados bursátiles de tasa variable a un año, con un precio de 28 días TIIE (Tasa de interés interbancaria de equilibrio, o TIIE) más 0.08% y con vencimiento en agosto de 2025.

El 22 de enero de 2020, emitimos un monto de capital agregado de US $ 1,250 millones de notas senior del 2.750% con vencimiento el 22 de enero de 2030. Estas notas fueron utilizadas para el prepago de notas senior de $900 con una tasa de interés de 3.88% con vencimiento el 26 de noviembre de 2023 . Estas notas están garantizadas por los Garantes. La escritura que rige estas notas impone, entre otras, ciertas condiciones a la consolidación o fusión por nuestra parte y restringe la incursión de gravámenes y la realización de transacciones de venta y arrendamiento por parte de nosotros y nuestras filiales importantes.

Nuestro bono de 4.625% con vencimiento en 2020 venció y fue pagado en su totalidad el 15 de febrero del 2020.

30.2 Aprobación de pago de dividendos

El 17 de Marzo de 2020, la Asamblea de Accionistas de la Compañía aprobó el pago de dividendos en efectivo por Ps. 0.6075 por cada acción que se encuentre en circulación en la fecha del pago de dividendos (equivalente a Ps. 4.86 por unidad vinculada), estos serán pagados en dos cuotas iguales el 5 de Mayo de 2020 y el 3 de Noviembre de 2020.

30.3 Impactos derivados del COVID-19

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, las monedas de la mayoría de los países en que operamos han sufrido una depreciación significativa contra el dólar con respecto al 31 de diciembre de 2019. Asimismo, se tienen impactos adicionales en el entorno de negocios derivados del COVID-19 y su propagación en los países en que operamos. La Compañía continuará monitoreando el impacto que estas situaciones podrían tener en sus próximos estados financieros

John Anthony Santa María Otazua
Director General

Constantino Spas Montesinos
Director de Finanzas y Administración

COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras expresadas en millones de dólares americanos ($) y millones de pesos mexicanos (Ps.)

	Nota	Diciembre 2020 (1)	Diciembre 2020	Diciembre 2019 (2)
ACTIVOS				
Activos Corrientes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	**$ 2,187**	**Ps. 43,497**	Ps. 20,491
Cuentas por cobrar, neto	7	**579**	**11,523**	15,476
Inventarios	8	**489**	**9,727**	10,538
Impuestos por recuperar	25	**275**	**5,471**	7,567
Otros activos financieros corrientes	9	**24**	**478**	1,076
Otros activos corrientes	9	**88**	**1,744**	1,648
Total activos corrientes		**3,642**	**72,440**	56,796
Activos no corrientes:				
Inversiones en otras entidades	10	**383**	**7,623**	9,751
Activos por derecho de uso	11	**64**	**1,278**	1,382
Propiedad, planta y equipo, neto	12	**2,989**	**59,460**	61,187
Activos intangibles, neto	13	**5,227**	**103,971**	112,050
Activos por impuestos diferidos	25	**560**	**11,143**	10,432
Otros activos financieros no corrientes	14	**136**	**2,699**	204
Otros activos no corrientes	14	**224**	**4,452**	6,037
Total activos no corrientes		**9,583**	**190,626**	201,043
TOTAL ACTIVOS		**$ 13,225**	**Ps. 263,066**	Ps. 257,839
PASIVO Y CAPITAL				
Pasivos corrientes:				
Préstamos bancarios y documentos por pagar	19	**$ 83**	**Ps. 1,645**	Ps. 882
Vencimiento a corto plazo del pasivo no corriente	19	**170**	**3,372**	10,603
Vencimiento a corto plazo del pasivo por arrendamiento	11	**28**	**560**	483
Intereses por pagar		**36**	**712**	439
Proveedores		**864**	**17,195**	19,832
Provisiones de pasivos		**503**	**10,013**	10,331
Impuestos por pagar		**372**	**7,400**	7,156
Otros pasivos financieros corrientes	26	**98**	**1,948**	1,284
Total pasivos corrientes		**2,154**	**42,845**	51,010
Pasivos no corrientes:				
Préstamos bancarios y documentos por pagar	19	**4,145**	**82,461**	58,492
Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados	17	**193**	**3,838**	3,293
Porción no corriente de pasivos por arrendamiento	11	**38**	**746**	900
Pasivos por impuestos diferidos	25	**124**	**2,474**	3,771
Otros pasivos financieros no corrientes	26	**47**	**934**	1,897
Provisiones y otros pasivos no corrientes	26	**368**	**7,311**	8,791

Total pasivos no corrientes.....		**4,915**	**97,764**	77,144
Total pasivos		**7,069**	**140,609**	128,154
Capital:				
Capital Social.....	23	**104**	**2,060**	2,060
Prima en suscripción de acciones.....		**2,290**	**45,560**	45,560
Utilidades retenidas.....		**3,815**	**75,917**	75,820
Otros instrumentos de capital.....		**(87)**	**(1,740)**	(1,740)
Otras partidas acumuladas de la utilidad integral		**(247)**	**(4,923)**	1,234
Capital atribuible a los propietarios de la controladora.....		**5,875**	**116,874**	122,934
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	22	**281**	**5,583**	6,751
Total capital.....		**6,156**	**122,457**	129,685
TOTAL PASIVOS Y CAPITAL		**$ 13,225**	**Ps. 263,066**	Ps. 257,839

(1) Conversión de conveniencia a dólares americanos ($) – Ver Nota 2.2.3

(2) La Compañía inicialmente adoptó la NIIF 16 el 1 de enero de 2019 usando el método modificado retrospectivo bajo el cual la información comparativa no se reexpresa. – Ver Nota 3.18

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de situación financiera.

Estados Consolidados de Resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
Cifras expresadas en millones de dólares americanos ($) y millones de pesos mexicanos (Ps.) excepto información por acción

	Nota	2020 (1)	2020	2019 (2)	2018
Ventas netas		**$ 9,126**	**Ps. 181,520**	Ps. 192,342	Ps. 181,823
Otros ingresos de operación		**105**	**2,095**	2,129	519
Ingresos totales		**9,231**	**183,615**	194,471	182,342
Costo de ventas		**5,068**	**100,804**	106,964	98,404
Utilidad bruta		**4,163**	**82,811**	87,507	83,938
Gastos de administración		**397**	**7,891**	8,427	7,999
Gastos de venta		**2,441**	**48,553**	52,110	49,925
Otros ingresos	20	**75**	**1,494**	1,890	569
Otros gastos	20	**256**	**5,105**	4,380	2,450
Gasto por intereses	19	**397**	**7,894**	6,904	7,568
Ingreso por intereses		**53**	**1,047**	1,230	1,004
Ganancia (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta		**—**	**4**	(330)	(277)
Utilidad por posición monetaria por subsidiarias en economías hiperinflacionarias		**19**	**376**	221	212
(Pérdida) en valor de mercado de instrumentos financieros	21	**(11)**	**(212)**	(288)	(314)
Utilidad antes impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrada utilizando el método de participación		**808**	**16,077**	18,409	17,190
Impuestos a la utilidad	25	**273**	**5,428**	5,648	5,260
Participación en los resultados de inversiones de capital, neta de impuestos	10	**(14)**	**(281)**	(131)	(226)
Utilidad neta operaciones continuas		**521**	**10,368**	12,630	11,704
Utilidad neta antes de impuestos operaciones discontinuas	5	**—**	—	—	3,366
Utilidad neta consolidada		**$ 521**	**Ps. 10,368**	Ps. 12,630	Ps. 15,070
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora por operaciones continuas		**$ 518**	**Ps. 10,307**	Ps. 12,101	Ps. 10,936
Propietarios de la controladora por operaciones discontinuadas		**—**	**—**	—	2,975
Participación no controladora por operaciones continuas		**3**	**61**	529	768
Participación no controladora por operaciones discontinuadas		**$ —**	**Ps. —**	Ps. —	Ps. 391
Utilidad neta consolidada		**$ 521**	**Ps. 10,368**	Ps. 12,630	Ps. 15,070
Utilidad por acción (3)					
Utilidad básica neta de la participación controladora de operaciones continuas	24	**—**	**—**	—	—
Utilidad básica neta de la participación controladora de operaciones discontinuadas	24	**—**	—	—	—

Utilidad diluida neta de la participación controladora de operaciones continuas	24	**—**	**—**	—	—
Utilidad diluida neta de la participación controladora de operaciones discontinuadas	24	**—**	—	—	—

(1) Conversión de conveniencia a dólares americanos ($) – Ver Nota 2.2.3

(2) La Compañía inicialmente adopto la NIIF 16 el 1 de enero de 2019 usando el método modificado retrospectivo bajo el cual la información comparativa no se reexpresa. – Ver Nota 3.18

(3) Para 2018 y 2017 los datos han sido revisados por dar efecto al *split* de acciones del día 22 de marzo de 2019 a razón de 8 por 1 de cada serie de acciones de la Compañía – Ver Nota 23

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de resultados.

Estados Consolidados de Utilidad Integral

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
Cifras expresadas en millones de dólares americanos ($) y millones de pesos mexicanos (Ps)

	Nota	2020 (1)	2020	2019.00	2018
Utilidad neta consolidada		**$ 521**	**Ps. 10,368**	Ps. 12,630	Ps. 15,070
Otras partidas de la utilidad integral, neta de impuestos:					
Otras partidas de la utilidad integral que serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos	21	**27**	**543**	(835)	(437)
Diferencias por efecto de conversión de operaciones y asociadas extranjeras		**(379)**	**(7,543)**	(5,579)	(7,234)
Otras partidas integrales netas que no serán reclasificadas a la (pérdida) utilidad en periodos subsecuentes		**(352)**	(7,000)	(6,414)	(7,671)
Partidas que no serán reclasificadas a la (pérdida) utilidad en periodos subsecuentes:					
Perdidas de activos financiero de patrimonio clasificado en FVOCI		**—**	**—**	(216)	(1,039)
Remedición del pasivo neto por beneficios definidos neto de impuestos	17	**(16)**	(318)	(511)	259
Otras partidas integrales netas que serán reclasificadas a la (pérdida) utilidad en periodos subsecuentes		**(16)**	(318)	(727)	(780)
Total de otra (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos		**(368)**	(7,318)	(7,141)	(8,451)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos		**$ 153**	3,050	Ps. 5,489	Ps. 6,619
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora por operaciones continuas		**$ 208**	**Ps. 4,150**	Ps. 5,541	Ps. 3,984
Propietarios de la controladora por operaciones discontinuadas		**—**	**—**	—	2,817
Participación no controladora por operaciones continuas		**(55)**	(1,100)	(52)	(421)
Participación no controladora por operaciones discontinuadas		**—**	**—**	—	239
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos		**$ 153**	**Ps. 3,050**	Ps. 5,489	Ps. 6,619

(1) Conversión de conveniencia a dólares americanos ($) – Ver Nota 2.2.3

(2) La Compañía inicialmente adopto la NIIF 16 el 1 de enero de 2019 usando el método modificado retrospectivo bajo la cual la información comparativa no se reexpresa. – Ver Nota 3.18

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de utilidad integral.

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital

Por lo años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
Cifras expresadas en millones de dólares americanos ($) y millones de pesos mexicanos (Ps.)

Atribuible a:	Capital Social	Prima en suscripción de acciones	Utilidades Retenidas	Otros Instrumentos Financieros de Capital	Valuación de la Porción efectiva de Instrumentos Financieros Derivados	Diferencia por efecto de Conversión de Operaciones y Asociadas	Remedición del Pasivo Neto por Beneficios Definidos	Capital Atribuible a los propietarios de la Controladora	Participación no Controladora	Total Capital
Saldos al 1 de enero de 2018	2,060	45,560	64,397	(485)	247	13,968	(567)	125,180	18,129	143,309
Utilidad neta	—	—	13,911	—	—	—	—	13,911	1,159	15,070
Otras partidas de pérdida integral, neto de impuestos	—	—	—	(1,039)	(396)	(5,897)	223	(7,109)	(1,342)	(8,451)
Total utilidad integral	—	—	13,911	(1,039)	(396)	(5,897)	223	6,802	(183)	6,619
Dividendos declarados	—	—	(7,038)	—	—	—	—	(7,038)	—	(7,038)
Venta de operación de Filipinas	—	—	—	—	—	—	—	—	(11,140)	(11,140)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	2,060	45,560	71,270	(1,524)	(149)	8,071	(344)	124,944	6,806	131,750
Efectos contables de adopción (Nota 2.4)	—	—	(114)	—	—	—	—	(114)	—	(114)
Saldos al 1 de enero de 2019	2,060	45,560	71,156	(1,524)	(149)	8,071	(344)	124,830	6,806	131,636
Utilidad neta	—	—	12,101	—	—	—	—	12,101	529	12,630
Otras partidas de pérdida integral, neto de impuestos	—	—	—	(216)	(819)	(5,014)	(511)	(6,560)	(581)	(7,141)
Total utilidad (pérdida) integral	—	—	12,101	(216)	(819)	(5,014)	(511)	5,541	(52)	5,489
Dividendos declarados	—	—	(7,437)	—	—	—	—	(7,437)	(3)	(7,440)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2,060	45,560	75,820	(1,740)	(968)	3,057	(855)	122,934	6,751	129,685
Utilidad neta	—	—	10,307	—	—	—	—	10,307	61	10,368
Otras partidas de pérdida integral, neto de impuestos	—	—	—	—	443	(6,070)	(318)	(5,945)	(1,161)	(7,106)
Venta negocios conjuntos	—	—	—	—	—	(212)	—	(212)	—	(212)
Total utilidad (pérdida) integral	**—**	**—**	**10,307**	**—**	**443**	**(6,282)**	**(318)**	**4,150**	**(1,100)**	**3,050**
Dividendos declarados	—	—	(10,210)	—	—	—	—	(10,210)	(68)	(10,278)
Saldos al 31 de diciembre de	**Ps.2,060**	**Ps.45,560**	**Ps.75,917**	**Ps.(1,740)**	**Ps.(525)**	**Ps.(3,225)**	**Ps.(1,173)**	**Ps.116,874**	**Ps.5,583**	**Ps.122,457**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de variaciones en el capital.

Estados Consolidados de Flujo de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
Cifras expresadas en millones de dólares americanos ($) y en millones de pesos mexicanos (Ps.)

	2020 (1)	**2020 (2)**	2019	2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:				
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	**$ 794**	**Ps. 15,796**	Ps. 18,278	Ps. 16,964
Ajustes para:				
(Ingreso) gastos que no generan efectivo	**(66)**	**(1,319)**	(2,409)	1,296
Depreciación	**423**	**8,415**	8,387	8,404
Depreciación activos en uso	**30**	**596**	555	—
Amortización	**51**	**1,020**	1,062	998
Amortización gastos anticipados	**29**	**577**	638	626
(Utilidad) en venta de activos de larga duración	**(5)**	**(96)**	(42)	(178)
Disposición de activos de larga duración	**15**	**291**	318	103
Disposición de activos intangibles	**19**	**375**	—	—
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrada utilizando el método de participación, neto de impuestos	**14**	**281**	131	226
Producto financiero	**(53)**	**(1,047)**	(1,230)	(1,004)
Gasto financiero	**397**	**7,894**	6,904	5,198
Pérdida (utilidad) por fluctuación cambiaria, neta	**—**	**(4)**	330	277
Movimientos de beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados	**18**	**368**	239	219
Deterioro	**126**	**2,501**	948	432
Utilidad por posición monetaria, neto	**(19)**	**(376)**	(221)	(212)
Pérdida en instrumentos financieros	**11**	**212**	288	2,370
Aumento / disminución:				
Cuentas por cobrar y otros activos corrientes	**153**	**3,040**	(1,858)	(2,097)
Otros activos financieros corrientes	**(28)**	**(552)**	(100)	(396)
Inventarios	**10**	**190**	(1,140)	(1,386)
Proveedores y otras cuentas por pagar	**(52)**	**(1,037)**	5,726	1,666
Otros pasivos	**19**	**378**	(231)	381
Beneficios a empleados pagados	**(27)**	**(528)**	(478)	(124)
Otros impuestos	**159**	**3,162**	404	6
Impuestos a la utilidad pagados	**(251)**	**(4,990)**	(5,210)	(6,188)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	**1,767**	**35,147**	31,289	27,581
Utilidad antes de impuestos por operaciones discontinuas	**—**	**—**	—	1,308
Flujos netos de efectivo generados por las actividades de operación de operaciones discontinuas	**—**	**—**	—	654
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:				
Adquisiciones y fusiones, neto de efectivo adquirido (Nota 4)	**—**	**—**	—	(5,692)
Efectivo neto dispuesto de la venta de la subsidiaria	**—**	**—**	—	7,649
Intereses recibidos	**53**	**1,047**	1,230	1,004
Adquisición de activos de larga duración	**(485)**	**(9,655)**	(10,324)	(9,917)
Ingresos procedentes de la venta de activos de larga duración	**14**	**274**	330	399
Adquisición de activos intangibles	**(15)**	**(289)**	(698)	(674)
Otros activos no corrientes	**(16)**	**(325)**	(711)	(681)

Dividendos recibidos de inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 10)	**1**	**16**	1	8
Inversión en acciones	**(79)**	**(1,576)**	(572)	(387)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades continuas de inversión	**$ (527)**	**Ps. (10,508)**	Ps. (10,744)	Ps. (8,291)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades discontinuas de inversión	**$ —**	**Ps. —**	Ps. —	Ps. (962)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:				
Obtención de préstamos bancarios	**3,132**	**62,297**	10,736	15,426
Pagos de préstamos	**(2,272)**	**(45,187)**	(20,460)	(15,957)
Intereses pagados	**(307)**	**(6,102)**	(4,682)	(4,984)
Dividendos pagados	**(517)**	**(10,278)**	(7,440)	(7,038)
Interés pagado por pasivos de arrendamiento	**(5)**	**(105)**	(129)	—
Pagos de arrendamiento	**(29)**	**(573)**	(492)	—
Otras actividades de financiamiento	**18**	**365**	(327)	(1,682)
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades continuas de financiamiento	**20**	**417**	(22,794)	(14,235)
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades discontinuas de financiamiento	—	—	—	(37)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuas	**1,260**	**25,056**	(2,249)	5,055
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones discontinuas	**—**	**—**	—	963
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	**1,030**	**20,491**	23,727	18,767
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo en monedas extranjeras	**(103)**	**(2,050)**	(987)	(1,058)
Total efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	**$ 2,187**	**Ps. 43,497**	Ps. 20,491	Ps. 23,727

(1) Conversión de conveniencia a dólares americanos ($) – Ver Nota 2.2.3

(2) La Compañía inicialmente adoptó la NIIF 16 el 1 de enero de 2019 usando el método modificado retrospectivo bajo el cual la información comparativa no se reexpresa. – Ver Nota 3.18

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados de flujo de efectivo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018
Cifras expresadas en millones de dólares americanos ($) y millones de pesos mexicanos (Ps.)

Nota 1. Actividades de la Compañía

Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. ("Coca-Cola FEMSA") es una corporación mexicana dedicada principalmente a adquirir, conservar y transferir todo tipo de bonos, acciones y valores negociables. Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias (la "Compañía"), como unidad económica, se dedican a la producción, distribución y comercialización de ciertas bebidas de la marca Coca-Cola en México, Centroamérica (Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), Colombia, Brasil, Uruguay, Argentina y hasta noviembre de 2018 Filipinas.

Coca-Cola FEMSA es subsidiaria indirecta de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. ("FEMSA"), con una participación de 47.2 % del capital social y 56 % de las acciones con derecho a voto y The Coca-Cola Company ("TCCC"), quien posee indirectamente el 27.8 % del capital social y 32.9 % de las acciones con derecho a voto. Adicionalmente, las acciones que representan el 15.6 % del capital social de Coca-Cola FEMSA se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (BMV: KOF) y las American Depository Shares ("ADS" por sus siglas en inglés) (equivalente a diez acciones de la serie "L") se cotizan en The New York Stock Exchange, Inc. (NYSE: KOF) las acciones de series "B" que representan el 9.4 % del capital social. El domicilio de sus oficinas registrado y su principal lugar de negocios es Mario Pani No. 100 Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, 05348, México.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 , las subsidiarias más significativas, las cuales la Compañía controla son:

Compañía	Actividad	País	% de tenencia 2020	% de tenencia 2019
Propimex, S. de R.L. de C.V.	Manufactura y distribución	México	**100.00 %**	100.00 %
Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R. L. de C.V.....	Compañía tenedora	México	**100.00 %**	100.00 %
Spal Industria Brasileira de Bebidas, S.A. ...	Manufactura y distribución	Brasil	**96.06 %**	96.06 %
Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R. L. de C.V.	Manufactura y distribución	México	**100.00 %**	100.00 %
Servicios Refresqueros del Golfo y Bajio, S. de R.L. de C.V.....	Manufactura y distribución	México	**100.00 %**	100.00 %

Nota 2. Bases de Presentación

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés").

Los estados financieros consolidados de la Compañía y las Notas que se acompañan fueron aprobados para su emisión por el Director General Ejecutivo John Anthony Santa Maria Otazua y el Director de Finanzas y Administración Constantino Spas Montesinos el 25 de febrero de 2021. Los estados financieros consolidados de la Compañía y las Notas fueron aprobados por el Consejo de Administración el 25 de febrero de 2021 y a la Asamblea General de Accionistas el 19 de marzo de 2021. Los estados financieros consolidados que se adjuntan fueron aprobados para su emisión en el reporte anual de la Compañía por el Director de Finanzas y el Director General el 8 de abril de 2021 y los eventos subsecuentes fueron considerados hasta esa fecha (ver Nota 30).

2.2 Bases de medición y presentación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por lo siguiente:

- Instrumentos financieros derivados
- Activos del fondo de beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados.

Los valores en libros de activos y pasivos reconocidos que se han designado como una posición primaria de una cobertura de valor razonable, que de otra forma se reconocería a su costo amortizado, son ajustados para reconocer los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos cubiertos y a las relaciones de cobertura efectiva.
Los estados financieros de subsidiarias cuya moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria se re expresan en términos de la unidad de medición en vigor al final del periodo de reporte.

2.2.1 Presentación del estado consolidado de resultados

La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado consolidado de resultados, de acuerdo con las prácticas de la industria.

2.2.2 Presentación del estado consolidado de flujos de efectivo.

El estado consolidado de flujos de efectivo de la Compañía se presenta utilizando el método indirecto.

2.2.3 Conversión de conveniencia a dólares americanos ($)

Los estados financieros consolidados se presentan en millones de pesos mexicanos ("Ps.") y se redondean a lo más cercano al millón, a menos que se indique lo contrario. Sin embargo, únicamente por conveniencia del lector, el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de utilidad integral y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 se convirtieron a dólares americanos al tipo de cambio de Ps. 19.8920 por dólar americano, publicado por la Reserva Federal del Banco de Nueva York al último día del 2020 que se tiene información disponible. Esta conversión aritmética no debe interpretarse como manifestación de que las cifras expresadas en pesos mexicanos pueden convertirse en dólares americanos en ese o cualquier otro tipo de cambio. Al 6 de marzo de 2021, (fecha de emisión de estos estados financieros) el tipo de cambio fue de Ps. 21.2770 por dólar americano, la depreciación del tipo de cambio desde el 31 de diciembre de 2020 fue del 7.0 %.

2.3 Juicios y estimaciones criticas contables

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la administración requiere hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente observables de otras fuentes. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y sus supuestos se revisan periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisan, si dicha revisión afecta únicamente ese periodo o durante el periodo de revisión, y en periodos futuros si la revisión de la estimación afecta tanto el periodo de revisión como futuros periodos.

Juicios

En el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía, la administración ha emitido los siguientes juicios los cuáles tienen los más significativos efectos en el reconocimiento de los montos en los estados financieros consolidados.

2.3.1 Fuentes clave de incertidumbre de la estimación

Los siguientes son supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de la estimación al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente ejercicio anual. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre desarrollos futuros pueden cambiar debido a los cambios en el mercado o circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos cuando ocurren.

2.3.1.1 Deterioro de activos intangibles de vida indefinida, crédito mercantil y otros activos depreciables de larga duración.

Los activos intangibles con vida indefinida, así como el crédito mercantil están sujetos a pruebas de deterioro anualmente o bien cuando se presenten indicios de deterioro. Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo (UGE) excede su valor de recuperación, que es el mayor entre su valor razonable menos los costos por venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable se basa en información disponible de transacciones de venta obligatorias en operaciones a valor de mercado de activos similares o precios de mercado observables menos costos incrementales por disposición del activo. Para determinar si los activos están deteriorados, la Compañía calcula inicialmente un estimado del valor en uso de las UGE's a las cuales se han asignado esos activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio en el periodo en que se determina el deterioro correspondiente y el monto se determina por el exceso del valor en libros del activo o de la UGE y su valor de recuperación.
La Compañía evalúa cada año si existe indicio de que un activo depreciable de larga duración puede estar deteriorado. Si existe algún indicio, la Compañía estima el valor de recuperación del activo. Cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su valor de recuperación, el activo o UGE se considera deteriorado y su valor es reducido a su valor de recuperación que se determina por su valor en uso. Al evaluar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros esperados del activo o UGE a su valor presente, utilizando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos para el activo. Al determinar el valor razonable por los costos de venta, se consideran las operaciones de mercado recientes, en caso de que existan. Si no se pueden identificar tales operaciones, se utiliza un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos se comparan con múltiplos de valuación u otros indicadores de valor razonable disponibles. Los supuestos claves utilizados para determinar el valor de recuperación para las UGEs de la Compañía, incluyendo análisis de sensibilidad, se explican más adelante en las Notas 3.17 y 13.

2.3.1.2 Vida útil de propiedad, planta y equipo y activos intangibles con vida útil definida

La propiedad, planta y equipo, incluyendo botellas retornables de las cuales se espera obtener beneficios por un periodo mayor a un año; así como los activos intangibles con vida útil definida se deprecian/amortizan sobre su vida útil estimada. La Compañía basa sus estimaciones en la experiencia de su personal técnico, así como en su experiencia en la industria para activos similares, ver Notas 3.13, 12 y 13.

2.3.1.3 Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados no corrientes

La Compañía evalúa anualmente la razonabilidad de los supuestos utilizados en los cálculos de beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados. La información sobre estos supuestos se describe en la Nota 17.

2.3.1.4 Impuestos a la utilidad

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan con base en las diferencias temporales entre las bases contables y fiscales de los activos y pasivos. La Compañía registra un activo por impuesto diferido por pérdidas fiscales no utilizadas y por otros créditos fiscales, y se revisa regularmente su recuperabilidad tomando en consideración la probabilidad del momento y el monto impuesto a la utilidad futura el tiempo en el que se espera se reversen las diferencias temporales existentes, ver Nota 25.

2.3.1.5 Contingencias fiscales, laborales y legales y provisiones

La Compañía está sujeta a varias demandas y contingencias relacionadas con procesos fiscales, laborales y legales como se describe en la Nota 26. Debido a su naturaleza, dichos procesos legales involucran incertidumbres inherentes que incluyen, pero no se limitan, a resoluciones de la corte, negociaciones entre partes afectadas y acciones gubernamentales. La administración evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida por esas contingencias y acumula una provisión y/o revela las circunstancias relevantes, según sea el caso. Si se considera probable la pérdida potencial de alguna demanda o proceso legal y el monto se puede estimar razonablemente, la Compañía crea una provisión por la pérdida estimada. El juicio de la administración debe determinar la probabilidad de pérdida y estima la cantidad debido a la naturaleza subjetiva de la pérdida.

2.3.1.6 Valuación de instrumentos financieros

Se requiere que la Compañía mida todos los instrumentos financieros derivados a valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se determina considerando precios cotizados en mercados reconocidos. Si esos instrumentos no se negocian, el valor razonable se determina aplicando técnicas basadas en modelos apoyados por suficiente información confiable y verificable, reconocidos en el sector financiero. La Compañía basa sus curvas de precios a futuro sobre cotizaciones de precios de mercado. La administración considera que las técnicas de valuación seleccionadas y los supuestos utilizados son adecuados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, ver Nota 21.

2.3.1.7 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, que se calcula como la suma del valor razonable en la fecha de adquisición de los activos transferidos, pasivos asumidos, el monto de la participación no controladora de la adquirida, y la participación emitida por la Compañía a cambio de control de la adquirida.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable, excepto cuando:

- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, y los activos o pasivos relacionados con acuerdos por beneficios a empleados se reconocen y se miden de acuerdo con la NIC 12, “Impuesto a la Utilidad” y la NIC 19 Revisada, “Beneficios a Empleados”, respectivamente;
- Los pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pago basado en acciones de la adquirida son medidos de acuerdo con la NIIF 2, Pago Basado en Acciones, a la fecha de adquisición, ver Nota 3.25;
- Los activos (o grupos de activos para su disposición) que son clasificados como disponibles para la venta de acuerdo con la NIIF 5, “Activos No Corrientes Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuadas” se miden de acuerdo con esta norma; y
- Los activos indemnizables se reconocen en la fecha de adquisición sobre la misma base que la responsabilidad indemnizable sujeta a cualquier limitación contractual.

Para cada adquisición, la administración determina el valor razonable de los activos adquiridos, los pasivos asumidos y el monto de alguna participación no controladora en la adquirida, aplicando estimativas y/o juicios en las técnicas utilizadas, especialmente en la proyección de flujos de efectivo de las UGE’s, en el cálculo del costo promedio ponderado de capital (CPPC) y estimación de inflación durante la identificación de activos intangibles con vida indefinida, principalmente derechos de distribución.

2.3.1.8 Inversiones en asociadas

Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, 20 por ciento o más del poder de voto en la entidad participada, se presume que tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, menos del 20 por ciento del poder de voto en la empresa participada, se presume que la Compañía no tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. Las decisiones sobre utilizar el método de participación en donde la empresa participada tiene menos del 20 por ciento del poder de voto, requiere una evaluación cuidadosa de los derechos a voto y su impacto en la capacidad de la Compañía para ejercer influencia significativa. La administración de la Compañía considera la existencia de las siguientes circunstancias, que pueden indicar que la Compañía está en posición de ejercer influencia significativa sobre una empresa en la que se tiene menos del 20 por ciento del poder de voto:

- Representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Participación en los procesos de formulación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa entre la Compañía y la entidad participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

La administración también considera la existencia y efectos de derechos a voto potenciales que son ejecutables o convertibles, cuando se evalúa si la Compañía tiene influencia significativa.
Asimismo, la Compañía evalúa los siguientes indicadores que proporcionan evidencia de influencia significativa:

- La tenencia de la Compañía es significativa en relación con otra tenencia accionaria (es decir, no existe concentración de otros accionistas);
- Los accionistas importantes de la Compañía, su matriz, filial o ejecutivos de la Compañía, tienen inversión adicional en la entidad participada; y
- La Compañía es parte de comités importantes de la entidad participada, tales como el comité ejecutivo o el comité de finanzas.

2.3.1.9 Acuerdos Conjuntos

Un acuerdo puede ser un acuerdo conjunto, aún y cuando no todas sus partes tengan control conjunto sobre el mismo. Cuando la Compañía es parte de un acuerdo deberá evaluar si el acuerdo contractual otorga a todas las partes, o un grupo de partes, control del acuerdo colectivamente; existe control conjunto solamente cuando las decisiones sobre actividades significativas requieren el consentimiento unánime de las partes que controlan el acuerdo de forma colectiva. La administración necesita aplicar su juicio al evaluar si todas las partes, o un grupo de partes, tienen control conjunto sobre el acuerdo (ver Nota 3.1).

2.3.1.10 Arrendamientos

En conexión con el registro de acuerdos que contienen un arrendamiento, la Compañía, en su papel de arrendador considera la información sobre supuestos y estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste al valor en libros de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, así como las cuentas relacionadas del estado de resultados, como:

- Determinación de si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción para extender un contrato de arrendamiento o no ejercer una opción para terminar un contrato de arrendamiento antes de su fecha de terminación, considerando todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para que la Compañía ejerza, o no las mencionadas opciones, teniendo en cuenta si la opción de arrendamiento es exigible, cuando la Compañía tiene el derecho unilateral de aplicar la opción.
- Para la Compañía no es posible determinar fácilmente la tasa de interés implícita en el arrendamiento, por lo tanto, utiliza su tasa de interés incremental (TBI) para medir los pasivos por arrendamiento. El IBR es la tasa de interés que el Grupo tendría que pagar para pedir prestado durante un plazo similar, y con un valor similar, los fondos necesarios para obtener un activo de un valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar. ambiente. Por lo tanto, el IBR refleja lo que la Compañía 'tendría que pagar', que requiere una estimación cuando no hay tasas observables disponibles (como para las subsidiarias que no realizan transacciones de financiamiento) o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones de el arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están en la moneda funcional de la subsidiaria). La Compañía estima el IBR utilizando datos observables (como las tasas de interés del mercado) cuando están disponibles y se requiere que haga ciertas estimaciones específicas de la entidad (como la calificación crediticia independiente de la subsidiaria).

2.4 Cambios en políticas contables

La Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las normas el 1 de enero de 2020. Ninguna de las enmiendas tuvo efectos significativos en los estados financieros de la Compañía:

Modificaciones a la NIIF 3- Definición de negocio.

Fue emitida en octubre de 2018. La decisión modificada enfatiza que el propósito final de un negocio es brindar bienes y servicios a los clientes, mientras que la definición anterior se enfocaba en los rendimientos en términos de dividendos, menos costos u otros beneficios económicos para los inversionistas. y otros. La distinción entre un negocio y un grupo de activos es importante porque un adquirente reconoce la plusvalía cuando adquiere un negocio.

Las modificaciones a la NIIF 3 entraron en vigor el 1 de enero de 2020 y se permite su aplicación anticipada. La Compañía no tuvo impactos en los estados financieros consolidados ya que no hubo combinaciones de negocios durante el año.

Modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 - Definición de material o importancia relativa.

La definición de "material" o "importancia relativa" ayuda a las empresas a determinar si se debe proporcionar información sobre un elemento, transacción u otro evento a los usuarios de los estados financieros. Sin embargo, las empresas tuvieron dificultades para utilizar las definiciones anteriores para emitir juicios sobre la materialidad o la importancia relativa en la preparación de los estados financieros. En consecuencia, el IASB publicó nuevas definiciones (Enmiendas a la NIC 1 y la NIC 8) en octubre de 2018.

a. Definición anterior:

Las omisiones de información o inexactitudes son materiales, o tienen relativa importancia si pueden, individualmente o en su totalidad, influir en las decisiones económicas que toman los usuarios de la información sobre la base de los estados financieros.

a. Nueva definición:

La información es material si se puede esperar razonablemente que su omisión, inexactitud u ocultación influya en las decisiones que toman los principales usuarios de la información financiera sobre la base de los estados financieros.

La definición de “material” en la NIC 8 se reemplaza por una referencia a la NIC 1. Además, para asegurar la consistencia, el IASB ha modificado el resto de las normas afectadas. Las modificaciones entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2020, con aplicación prospectiva obligatoria y se permite su aplicación anticipada. La Compañía no tuvo impactos por estas modificaciones.

Enmiendas a la NIIF 9, la NIC 39 y la NIIF 7 - Reforma de la tasa de interés de referencia.

En septiembre de 2019, el IASB emitió modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar, que concluye la fase uno de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR) en la información financiera. Las modificaciones proporcionan exenciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre antes del reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa casi libre de riesgo.

Enmienda a la NIIF 16 - Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19

La enmienda permite un expediente práctico opcional que simplifica la forma en que los inquilinos contabilizan las concesiones de alquiler, que surgen como una consecuencia directa de la pandemia de COVID-19.

El expediente práctico solo se aplicará si:

- la nueva contraprestación es sustancialmente igual o menor que la contraprestación original;
- la disminución en los pagos de arrendamiento se refiere a los pagos de arrendamiento que ocurren antes del 30 de junio de 2021; y
- no se han realizado otros cambios sustanciales a los términos del arrendamiento.

Aquellos arrendatarios que apliquen este expediente práctico deben revelar:

- El hecho de que el expediente práctico se haya aplicado a todas las concesiones de alquiler elegibles y, en su caso, a algunas seleccionadas; la naturaleza de los contratos a los que lo han aplicado; y
- El monto reconocido en los resultados del período sobre el que se informa que surge de la aplicación del expediente práctico.

Esta enmienda no proporciona un recurso práctico para los arrendadores. Se requiere que los arrendadores continúen evaluando si las concesiones de alquiler son modificaciones de arrendamiento y las justifiquen en consecuencia.

2.5 Reclasificación de Flujo de Efectivo

Para tener una presentación consistente, principalmente debido a la desagregación de ciertas partidas en algunas líneas del flujo de efectivo consolidado en 2020, como impuestos a la utilidad, fueron reclasificadas algunas cifras de 2019 y 2018, el resumen del impacto es el siguiente:

	2019	2018
Presentación original		
Amortización	1,700	1,624
Impuestos a la utilidad pagados	(4,806)	(6,182)
Adquisición de activos intangibles	(1,421)	(1,373)
Otros activos no corrientes	12	18
Presentación actual		
Amortización	1,062	998
Amortización gastos anticipados	638	626
Otros impuestos	404	6
Impuestos a la utilidad pagados	(5,210)	(6,188)
Adquisición de activos intangibles	(698)	(674)
Otros activos no corrientes	(711)	(681)

El cambio no tuve impacto en flujos de actividad de operación, inversión y financiamiento, así como el monto total de los flujos de efectivo.

Nota 3. Principales Políticas Contables

3.1 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados se componen de los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2020. El control se logra cuando la Compañía está expuesta, o tiene los derechos, a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Específicamente, la Compañía controla una entidad participada si y sólo si la Compañía tiene:

- Poder sobre la entidad participada (por ejemplo, como derechos existentes que le dan la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la entidad participada),
- Exposición, o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad participada, y
- La capacidad de utilizar su poder sobre la entidad participada para influir en el importe de los rendimientos.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría del voto o derechos similares de una entidad participada, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes en la evaluación de si tiene poder sobre una entidad participada, incluyendo:

- El acuerdo contractual con los otros tenedores de voto de la entidad participada,
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Los derechos de voto de la empresa y derechos de voto potenciales.

La Compañía reevalúa si controla una entidad participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Compañía adquiere el control de la subsidiaria y termina cuando la Compañía pierde el control de la subsidiaria. Activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o enajenada durante el año se incluyen en el estado financiero consolidado a partir de la fecha en que la Compañía obtiene el control hasta la fecha en que la Compañía deje de controlar a la subsidiaria.

El resultado del periodo y cada componente de otras partidas de la utilidad integral (ORI) se atribuyen a los propietarios de la controladora y a la participación no controladora, incluso si los resultados de la participación no controladora dan lugar a un saldo deudor. Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para llevar sus políticas contables en línea con las políticas contables de la Compañía. Todos los activos y pasivos intercompañía, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relativos a las transacciones entre los miembros de la Compañía son eliminados en su totalidad en la consolidación.
Un cambio en el porcentaje de participación de una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. Si la Compañía pierde el control de una subsidiaria:

- Dará de baja los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria
- Dará de baja el importe en libros de cualquier participación no controladora
- Dará de baja las diferencias por conversión registradas en el capital
- Reconocerá el valor razonable de la contraprestación recibida
- Reconocerá el valor razonable de cualquier inversión retenida
- Reconocerá cualquier superávit o déficit en el resultado del periodo
- La controladora reclasificará los importes previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral a la ganancia o pérdida o utilidades retenidas, según sea apropiado, como si la Compañía hubiera dispuesto directamente los activos o pasivos relacionados.

3.1.1 Adquisición de participación no controladora

La adquisición de participación no controladora se contabiliza como transacción con los propietarios en su calidad de propietarios y por lo tanto no se reconoce crédito mercantil como resultado. Los ajustes a la participación no controladora que surgen de transacciones que no implican pérdida de control se miden a valor en libros y se reflejan en el capital contable como parte del capital pagado adicional.

3.2 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que el control se transfiere a la Compañía. Al evaluar el control, la Compañía considera los derechos de voto sustantivos potenciales. El costo de una adquisición se mide como el agregado de la contraprestación transferida, medida a valor razonable a la fecha de la adquisición y el monto de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida. Por cada combinación de negocio, la Compañía elige medir la participación no controladora en la entidad adquirida a su valor razonable o en la participación proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquisición y el valor razonable que la Compañía tenía en la adquirida anteriormente (si existiese) menos el monto neto reconocido en los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos. Si después de la reevaluación el neto de los montos de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de la participación no controladora y el valor razonable que la Compañía tenía anteriormente en la adquirida (si existiese), se debe reconocer una ganancia inmediatamente como precio reducido.

Los costos relacionados con la adquisición que no sean los asociados con la emisión de deuda o títulos accionarios que la Compañía incurra en relación con una adquisición de negocios, se cargan a resultados conforme se incurren.

Cualquier contraprestación contingente por pagar se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente se clasifica como capital, no se vuelve a medir y la liquidación se contabiliza dentro del capital. De otra manera, una vez reevaluados los cambios posteriores al valor razonable de las contraprestaciones contingentes se reconocen en la utilidad neta consolidada.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios está incompleta al final del ejercicio en el cual ocurre la adquisición, la Compañía revela los montos preliminares en los conceptos por los cuales la contabilidad está incompleta, y revela que su asignación es de carácter preliminar. Esos importes provisionales se ajustan durante el periodo de medición (no mayor a 12 meses desde la fecha de adquisición), o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición que, si se hubieran conocido, habrían afectado los importes reconocidos en esa fecha.

En algunas ocasiones obtener el control de una adquisición en la cual el capital minoritario es controlado inmediatamente antes de la fecha de adquisición, es considerado como una adquisición de negocio por etapas, también conocida como adquisición por pasos. La Compañía recalcula su capital minoritario en la adquisición como valor razonable a la fecha de adquisición y reconoce el resultado de la pérdida o ganancia en el mismo. También, los cambios en el valor del capital minoritario reconocido en otras partidas de la utilidad integral deben ser reconocidas con las mismas bases según se requiera si la Compañía ha dispuesto directamente de la previa participación de capital.

La Compañía a veces obtiene control de una adquisición sin transferir ninguna consideración. El método contable de adquisición para una adquisición aplica a las combinaciones que siguen:

i. El adquirido recompra suficiente número de sus propias acciones para que la Compañía obtenga control.
ii. Los derechos de voto minoritario que impedía a la Compañía tener el control de una adquisición en la cual maneja derecho mayoritario de voto expiran.
iii. La Compañía y el adquirido acuerdan combinar sus negocios mediante un contrato en el cual no se intercambia control y ningún interés minoritario es retenido en la Compañía adquirida ya sea en la fecha de adquisición o anterior.

3.3 Moneda extranjera y consolidación de subsidiarias extranjeras, inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Al preparar los estados financieros de cada subsidiaria individual, asociada y negocio conjunto, las operaciones en monedas extranjeras que fueron realizadas en monedas diferentes de la moneda funcional de cada unidad reportada, se reconocen a los tipos de cambio que prevalecen en las fechas de las operaciones. Al final del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se vuelven a convertir a los tipos de cambio que predominan en esa fecha. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera no se vuelven a convertir.
La fluctuación cambiaria en partidas monetarias se reconoce en utilidad o pérdida en el periodo en el que surge, excepto en los siguientes casos:

- Las variaciones en la inversión neta en subsidiarias extranjeras generadas por la fluctuación cambiaria se incluyen en el ajuste de conversión acumulado, el cual se registra en el capital contable como parte del efecto por conversión acumulado dentro de otras partidas acumuladas de la utilidad integral.
- Los saldos de financiamiento con subsidiarias en el extranjero que se clasifican como inversiones a largo plazo dado que no se planea su pago en el corto plazo. La posición monetaria y la fluctuación cambiaria generadas por dichos saldos, se registran en la cuenta de efecto por conversión acumulado en el capital contable como parte de las otras partidas acumuladas de la utilidad integral.
- La fluctuación cambiaria en operaciones realizadas para cubrir ciertos riesgos de moneda extranjera.

Las diferencias cambiarias de las partidas monetarias son reconocidas en resultados. La clasificación en los resultados depende de la naturaleza que origine dichas fluctuaciones. Las diferencias cambiarias que se generan de actividades de operación son presentadas en la línea de otros gastos (ver Nota 20), mientras que las fluctuaciones relacionadas las actividades no operativas tales como actividades de financiamiento son presentadas como parte de la línea de “ganancias (perdidas) por fluctuación cambiaria” en el estado de resultados.

Para efectos de incorporar los estados financieros individuales de cada subsidiaria extranjera, asociada o negocio conjunto a los estados financieros consolidados de la Compañía, éstos se convierten a pesos mexicanos como se describe a continuación:

- En economías con entorno económico hiperinflacionario, se reconocen los efectos inflacionarios correspondientes al país origen conforme lo establece la NIC 19 y posteriormente se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del periodo tanto para el estado consolidado de situación financiera como el estado consolidado de resultados y utilidad integral; y
- En economías con entorno económico no hiperinflacionario, los activos y pasivos se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del año, el capital contable se convierte a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio histórico y para la conversión del estado de resultados y el estado de utilidad integral se utiliza el tipo de cambio a la fecha de cada operación. La Compañía utiliza el tipo de cambio promedio del mes correspondiente, únicamente si el tipo de cambio no fluctúa significativamente.

Adicionalmente en relación a la parcial enajenación de una subsidiaria que no resulta en la pérdida de control sobre la subsidiaria, la parte proporcional de las diferencias de tipo de cambio son reasignadas al interés minoritario y no son reconocidas en el estado consolidado de resultados. Para todas las otras enajenaciones parciales (por ejemplo, enajenaciones parciales de asociadas o negocios conjuntos que no resultan en la pérdida de control de la Compañía e influencia significativa), la parte proporcional de las diferencias cambiarias acumuladas son reclasificadas al estado consolidado de resultados.

Los ajustes de crédito mercantil y del valor razonable en activos y pasivos adquiridos identificables que surgen de la adquisición de alguna operación en el extranjero son tratados como activos y pasivos de operaciones en el extranjero y son convertidos al tipo de cambio vigente al final de cada periodo contable. Las diferencias por los efectos cambiarios son reconocidas en capital como parte del ajuste por conversión de subsidiarias y asociadas extranjeras.

La conversión de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera a pesos mexicanos se realiza con fines de consolidación y no indica que la Compañía pueda realizar o liquidar dichos activos y pasivos en pesos mexicanos. Adicionalmente, esto no indica que la Compañía pueda hacer la distribución o retorno de capital a los accionistas en pesos mexicanos.

Tipo de Cambio para conversión de Moneda Local a Pesos Mexicanos (1)

		Tipo de cambio promedio de			**Tipo de cambio al 31 de diciembre del**	
País o Zona	**Moneda Funcional**	**2020**	**2019**	**2018**	**2020**	**2019**
México	Peso mexicano	**1.00**	1.00	1.00	**1.00**	1.00
Guatemala	Quetzal	**2.78**	2.50	2.56	**2.56**	2.45
Costa Rica	Colón	**0.04**	0.03	0.03	**0.03**	0.03
Panamá	Balboa	**21.49**	19.26	19.24	**19.95**	18.85
Colombia	Peso colombiano	**0.01**	0.01	0.01	**0.01**	0.01
Nicaragua	Córdoba	**0.63**	0.58	0.61	**0.57**	0.56
Argentina	Peso argentino	**0.31**	0.41	0.73	**0.24**	0.31
Brasil	Real	**4.18**	4.89	5.29	**3.84**	4.68
Filipinas	Peso filipino	**NA**	NA	0.37	**NA**	NA
Uruguay	Peso uruguayo	**0.51**	0.55	0.63	**0.47**	0.51

(1) Tipo de cambio publicado por Banco Central de cada País.

3.4 Reconocimiento de los efectos de la inflación en países con entornos económicos hiperinflacionarios

A partir del 1 de julio de 2018, Argentina se convirtió en una economía hiperinflacionaria, debido a que entre otros factores económicos considerados, la inflación acumulada de Argentina de los últimos tres años excedió el 100% de acuerdo a los diversos índices existentes en dicho país. Al ser considerada hiperinflacionaria la información financiera de dicha subsidiaria argentina fue ajustada para reconocer los efectos a partir del 1 de enero de 2018 a través del:

- Uso de factores de inflación para actualizar los activos no monetarios, tales como inventarios, propiedad, planta y equipo, activos intangibles, incluyendo los costos y gastos relativos a los mismos, cuando dichos activos son consumidos o depreciados.
- Reconocer en la utilidad neta consolidada el resultado por posición monetaria.
-

La Compañía utiliza el índice de precios al consumidor correspondiente a cada país para reconocer los efectos de inflación cuando la subsidiaria opera en un entorno económico hiperinflacionario.

La Junta de Gobierno de la FACPCE (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas) aprobó el 29 de septiembre y publicó el 5 de octubre de 2018 la Resolución, la cual define entre otras cosas, el índice de precios para determinar los coeficientes de re expresión (basados en una serie que empalma el IPC Nacional desde enero de 2017 con el IPIM hasta esa fecha, y computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015 la variación en el IPC de la Gran Ciudad de Buenos Aires (GABA).

Al 31 de diciembre de 2020, 2019, y 2018, las operaciones de la Compañía se clasifican como sigue:

País	Inflación Acumulada 2018-2020	Tipo de economía	Inflación Acumulada 2017-2019	Tipo de economía	Inflación Acumulada 2016-2018	Tipo de economía
México	**11.2 %**	No hiperinflacionaria	13.2 %	No hiperinflacionaria	15.7 %	No hiperinflacionaria
Guatemala	**10.9 %**	No hiperinflacionaria	11.8 %	No hiperinflacionaria	12.2 %	No hiperinflacionaria
Costa Rica	**4.5 %**	No hiperinflacionaria	5.8 %	No hiperinflacionaria	5.7 %	No hiperinflacionaria
Panamá	**(1.5) %**	No hiperinflacionaria	0.5 %	No hiperinflacionaria	2.1 %	No hiperinflacionaria
Colombia	**13.5 %**	No hiperinflacionaria	11.0 %	No hiperinflacionaria	13.4 %	No hiperinflacionaria
Nicaragua	**8.8 %**	No hiperinflacionaria	15.6 %	No hiperinflacionaria	13.1 %	No hiperinflacionaria
Argentina	**209.2 %**	Hiperinflacionaria	179.4 %	Hiperinflacionaria	158.4 %	Hiperinflacionaria
Brasil	**13.1 %**	No hiperinflacionaria	11.1 %	No hiperinflacionaria	13.1 %	No hiperinflacionaria
Uruguay	**28.5 %**	No hiperinflacionaria	22.0 %	No hiperinflacionaria	25.3 %	No hiperinflacionaria
Filipinas	**N/A**	No hiperinflacionaria	N/A	No hiperinflacionaria	11.9 %	No hiperinflacionaria

3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo consiste en depósitos en cuentas bancarias las cuales generan un interés sobre el saldo disponible. Los equivalentes de efectivo se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios de corto plazo e inversiones de renta fija, ambos con vencimiento de tres meses o menos y son registrados a su valor razonable.

La Compañía también mantiene efectivo restringido el cual está asegurado como colateral para cumplir ciertas obligaciones contractuales (ver Nota 6). El efectivo restringido se presenta dentro de otros activos financieros corrientes dado que por naturaleza las restricciones son a corto plazo.

3.6 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de los siguientes modelos de negocio dependiendo del objetivo de la Administración: (i) "mantener al vencimiento para recuperar los flujos de efectivo", (ii) "mantener al vencimiento y vender activos financieros" y (iii) "otros o mantener para negociar" o como derivados asignados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficiente, según corresponda. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina en el momento del reconocimiento inicial.

La Compañía realiza una evaluación a nivel portafolio del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene para reflejar la mejor forma en que el negocio administra el activo financiero y la forma en la que se proporciona la información a la Administración de la Compañía. La información que se considera dentro de la evaluación incluye:

- Las políticas y objetivos de la Compañía en relación con el portafolio y la implementación práctica de dichas políticas;
- Rendimiento y evaluación del portafolio de la Compañía incluyendo cuentas por cobrar;
- Riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio y como se administran esos riesgos;
- Cualquier compensación relacionada con el rendimiento del portafolio; y
- Frecuencia, volumen y el momento de ventas de activos financieros en periodos anteriores junto con las razones de dichas ventas y expectativas sobre actividades de venta en un futuro.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, inversiones con vencimientos de más de tres meses, préstamos y cuentas por cobrar, instrumentos financieros derivados y otros activos financieros.

Para el reconocimiento inicial de un activo financiero, la Compañía lo mide a valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra de este, en caso de que dicho activo no se mida a valor razonable con cambios en resultados. Las cuentas por cobrar que no tengan un componente de financiamiento considerable se miden y reconocen al precio de transacción y

cuando son generadas. El resto de los activos financieros se reconocen solamente cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales del instrumento.

El valor razonable de un activo se mide utilizando las suposiciones que utilizarían participantes del mercado al valorar el activo, asumiendo que los participantes del mercado actúan bajo el mejor interés económico.

Durante el reconocimiento inicial, el activo financiero también se clasifica como medido al: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales – inversiones de deuda o capital – y valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del con el objetivo por el cual se adquiere el activo financiero.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial a menos que la Compañía cambie el modelo de negocio para administrar los activos financieros; en cuyo caso, todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de presentación posterior al cambio en el modelo de negocio.

3.6.1 Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como valor razonable a través de utilidad o pérdida (VRTUP):

- Se administra dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para recuperar los flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales son solamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente ("SPPI" por sus siglas en inglés).

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es el monto del reconocimiento inicial menos los pagos de principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustados por pérdida de deterioro. El producto financiero, la fluctuación cambiaria y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por disposición se reconoce de igual forma en resultados.

3.6.1.1 Método de tasa de interés efectivo (TIE)

El método de tasa de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de préstamos, cuentas por cobrar y otros activos financieros (designados como mantenidos al vencimiento) y de asignar el ingreso/gasto por interés durante la vida esperada del instrumento. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones pagadas o recibidas que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero, o (cuando sea apropiado) durante un periodo más corto, en función al valor en libros neto en el reconocimiento inicial.

3.6.2 Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI)

Un activo financiero se mide en VRORI si cumple con las dos condiciones siguientes y no se designa como (Valor razonable a través de utilidades y perdidas) VRTUP:

- Se administra dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y

- Sus términos contractuales son solamente pagos del principal e intereses.

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. El producto financiero calculado utilizando la tasa interna de retorno (TIR), la fluctuación cambiaria y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas, relacionadas con los cambios en valor razonable, se reconocen en ORI. En caso de bajas o disposiciones, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a resultados.

En el reconocimiento inicial de un instrumento de capital que no se mantiene para negociación, bajo el modelo de negocio de "otros", la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios en el valor razonable de la inversión en ORI. Esta elección se realiza a nivel de cada inversión. Los instrumentos de capital se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ganancia en resultados al menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas, relacionadas con cambios en el valor razonable, se reconocen en ORI y no serán reclasificadas a la utilidad neta consolidada en periodos subsecuentes.

3.6.3 Activos financieros a VRTUP

Los activos financieros designados a VRTUP incluyen activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros designados en su reconocimiento inicial a VRTUP. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con la

finalidad de su venta o recompra a corto plazo. Los derivados, incluyendo derivados implícitos por separado son también mantenidos para negociar a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos como se define en la NIIF 9 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Los activos financieros designados a VRTUP se registran en el estado de situación financiera a su valor razonable con los cambios netos en su valor razonable presentados como costos financieros (cambios netos negativos en valor razonable) o producto financiero (cambios netos positivos en su valor razonable) en el estado de resultados.

3.6.4 Evaluación de que los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e interés ("SPPI")

Para poder clasificar un activo financiero dentro de una de las tres categorías diferentes, la Compañía determina si los flujos de efectivo contractuales del activo son solamente pagos de principal e interés. La Compañía considera los términos contractuales del instrumento financiero y revisa si el activo financiero contiene algún término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de tal manera que no cumpliría con el criterio de SPPI. Al hacer esta evaluación la Compañía considera la siguiente:

- Eventos contingentes que modificarían la cantidad o el momento de los flujos de efectivo;
- Los términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluyendo las características de tasa de interés variable;
- Características de pago y extensión; y
- Características que limitan el derecho de la Compañía para obtener flujos de efectivo de ciertos activos.

Una característica de prepago es consistente con las características de SPPI si el monto del prepago representa sustancialmente los montos del principal y los intereses pendientes de pago, que pudiesen incluir una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato. Adicionalmente, un activo financiero adquirido u originado con una prima o descuento a su monto contractual y en el reconocimiento inicial el valor razonable de la característica de prepago es insignificante, el activo pasará la prueba de las características contractuales de flujo de efectivo si el monto de prepago representa sustancialmente el monto contractual y los intereses acumulados (pero no pagados); la cual puede incluir una compensación adicional por la terminación anticipada del contrato.

3.6.5 Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar con un periodo determinado (incluyendo clientes y otras cuentas por cobrar) se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de intereses sería inmaterial. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 , los ingresos por intereses por préstamos y cuentas por cobrar son reconocidos en el rubro de ingresos por intereses dentro de los estados consolidados de resultados son Ps. 6, Ps. 5 y Ps. 5, respectivamente.

3.6.6 Otros activos financieros

Los otros activos financieros son cuentas por cobrar no corrientes e instrumentos financieros derivados. Los otros activos financieros con un periodo definido se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro.

3.6.7 Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce deterioro por pérdida de crédito esperada (ECL por sus siglas en inglés) en:

- Activos financieros medidos a costo amortizado;
- Inversiones de deuda medidos a VRORI;
- Otros activos contractuales

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar, activos contractuales y créditos de arrendamiento se miden siempre a un monto igual a la ECL de por vida, ya sea que tenga o no un componente significativo. La Compañía aplica el criterio a todas las cuentas por cobrar, activos contractuales y créditos de arrendamiento, pero puede aplicarlo por separado a las cuentas por cobrar y activos contractuales de los arrendamientos financieros.

La Compañía mide las pérdidas por deterioro a una cantidad igual a ECL de por vida restante, excepto por lo siguiente:

- Instrumentos de deuda determinados como de bajo riesgo crediticio; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo crediticio (riesgo de irrecuperabilidad sobre la vida esperada del instrumento financiero) no ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial y al estimar el ECL, la Compañía considera información razonable y soportable que sea relevante y que esté disponible sin costo o

esfuerzo desproporcionado. Esto incluye información cualitativa, cuantitativa, un análisis basado en la experiencia histórica y una evaluación crediticia informada de la Compañía.

La pérdida por deterioro es una estimación ponderada de probabilidades de pérdida esperada. El importe de pérdida por deterioro se mide como el valor presente de cualquier falta de liquidez (la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que le corresponden a la Compañía y los flujos de efectivo que la Administración espera recibir). La pérdida de crédito esperada es descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

La Compañía evalúa anualmente la razonabilidad para determinar si hubo evidencia objetiva de deterioro. Algunas evidencias objetivas de que los activos financieros estaban deteriorados incluyen:

- Impago o morosidad de un deudor;
- Reestructuración de una cantidad correspondiente a la Compañía bajo términos que de otra manera la Compañía no consideraría;
- Indicios de que un deudor o cliente entrará en quiebra;
- Cambios adversos en el estatus de pagos de deudores o clientes;
- La desaparición de un mercado activo para un instrumento debido a dificultades financieras; o
- Evidencia que indique que hubo una disminución medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Para una inversión dentro de un instrumento de capital, evidencia objetiva de deterioro incluye una disminución significativa o prolongada de su valor razonable por debajo de su costo.

La pérdida por deterioro de activos financieros medidos a costo amortizado se disminuye del valor en libros y para los activos financieros medidos a VRORI la pérdida por deterioro se reconoce como ganancia o pérdida dentro de ORI.

3.6.8 Bajas

Un activo financiero (o, según corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos completamente sin demoras bajo un acuerdo de transferencia y ya sea que (a) la Compañía haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero haya transferido el control del activo.

3.6.9 Compensación de instrumentos financieros

Se requiere que los activos financieros sean compensados contra pasivos financieros y el monto neto sea reportado en el estado consolidado de situación financiera si, y sólo cuando la Compañía:

- Actualmente tenga un derecho legal ejecutable de compensar los montos reconocidos, y
- Pretenda liquidar de manera neta, o realice los activos y liquide los pasivos simultáneamente.

3.7 Instrumentos financieros derivados

La Compañía está expuesta a diversos riesgos de flujos de efectivo, de liquidez, de mercado y de crédito. Como consecuencia la Compañía contrata diversos instrumentos financieros derivados para reducir su exposición al riesgo en fluctuaciones de tipo de cambio entre el dólar y otras monedas, al riesgo en fluctuaciones en el tipo de cambio y en la tasa de interés asociados con sus préstamos denominados en moneda extranjera y su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía valúa y registra los instrumentos financieros derivados de cobertura, en el estado consolidado de situación financiera como activo o pasivo a valor razonable, considerando los precios cotizados en mercados reconocidos. En el caso de que el instrumento financiero derivado no tenga un mercado formal, el valor razonable se determina a través de modelos soportados con suficiente información confiable y válida, reconocida por el sector financiero. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados son registrados en resultados del ejercicio o de otra manera como otras partidas acumuladas de la utilidad integral, dependiendo del tipo de instrumento de cobertura y de la efectividad de la cobertura.

3.7.1 Contabilidad de Cobertura

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, que incluyen instrumentos derivados para cubrir el riesgo de moneda extranjera, ya sea como cobertura de valor razonable o cobertura de flujo de efectivo. La cobertura de riesgo cambiario en compromisos se contabiliza como cobertura de flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta junto con sus objetivos de administración de riesgos y su estrategia para poner en marcha varias operaciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo en los cambios del valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto.

3.7.2 Cobertura de flujos de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconocen en otras partidas de utilidad integral y son acumulados bajo la valuación de la porción efectiva de los instrumentos financieros derivados. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en la utilidad neta consolidada, en la línea de (perdida) en valor de mercado de instrumentos financieros dentro del estado consolidado de resultados.

Los montos previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral y acumulados en capital se reclasifican a la utilidad neta consolidada, en los periodos cuando la partida cubierta es reconocida en resultados, en la misma línea del estado consolidado de resultados en que la partida cubierta es reconocida. Sin embargo, cuando la transacción que se está cubriendo resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otras partidas de la utilidad integral y acumuladas en capital se transfieren del capital y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o el pasivo no financiero.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejecutado, o cuando ya no califica para la cobertura contable. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otras partidas de la utilidad integral, permanece en capital y se reconoce en resultados cuando la operación proyectada es finalmente reconocida en la utilidad neta consolidada. Cuando ya no se espera que ocurra una operación proyectada, la ganancia o pérdida acumulada en capital se reconoce inmediatamente en la utilidad neta consolidada.

3.7.3 Cobertura de valor razonable

El cambio en el valor razonable de un derivado de cobertura se reconoce en el estado de resultados como ganancia o pérdida. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto es registrado como parte del valor en libros de la partida cubierta y también es reconocido en el estado de resultados como ganancia o pérdida.

Para las coberturas de valor razonable relacionadas con partidas registradas a su costo amortizado, cualquier ajuste en su valor en libros se amortiza en resultados durante el plazo restante de la cobertura utilizando el método de TIE. La amortización TIE podrá empezar tan pronto como exista un ajuste y, a más tardar cuando la partida cubierta deje de ser ajustada por los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo. Si la partida cubierta se da de baja, el valor razonable no amortizado es reconocido inmediatamente en el estado de resultados.

Cuando un compromiso firme no reconocido se designe como partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso atribuible al riesgo cubierto, se reconocerá como un activo o pasivo con la correspondiente pérdida o ganancia reconocida en resultados.

3.7.4 Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero

La Compañía designa ciertos títulos de deuda como cobertura de su inversión neta en subsidiarias en el extranjero y aplica la contabilidad de cobertura a las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de sus inversiones en el extranjero y la moneda funcional de la tenedora (pesos), independientemente de si la inversión neta es mantenida directamente o a través de una sub-tenedora. Las diferencias en la moneda extranjera que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, son reconocidas en la utilidad integral en el apartado de las diferencias de efectos por conversión en operaciones extranjeras y asociadas, en la medida que la cobertura sea efectiva. En la medida que la cobertura no sea efectiva, tales diferencias son reconocidas a valor de mercado en el estado consolidado resultados. Cuando parte de la cobertura de una inversión neta es eliminada, el monto correspondiente a efectos por conversión se transfiere a resultados como parte de la utilidad o pérdida por eliminación.

3.8 Medición del valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros, como por ejemplo tales como derivados y ciertos activos no financieros como por ejemplo activos para cubrir sus obligaciones laborales, a su valor razonable en cada fecha de balance. Además, los valores razonables de los préstamos bancarios y documentos por pagar registrados al costo amortizado se describen en la Nota 19.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición. La medición del valor razonable se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo, ya sea:

- En el mercado principal del activo o pasivo, o
- En la ausencia de un mercado de capital, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Compañía utiliza las técnicas de valuación que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos utilizados al determinar el valor razonable se clasifican dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita de la siguiente manera, basado en la información del nivel inferior que sea relevante a la medición del valor razonable:

- **Nivel 1:** precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que puede acceder la Compañía a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** datos distintos a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de forma directa o indirecta.
- **Nivel 3:** información no observable para el activo o pasivo. La información no observable deberá ser usada para medir el valor razonable cuando no hay datos observables disponibles, para efectos de determinar dicho valor aún y cuando exista poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros de forma recurrente, la Compañía determina si las transferencias han ocurrido entre los niveles de la jerarquía reevaluando las categorías (basado en la información de nivel inferior que sea relevante para la medición del valor razonable en su totalidad) al final de cada período.

La Compañía determina las políticas y procedimientos tanto para la medición del valor razonable recurrente, como los que se describen en la Nota 21 y los pasivos no cotizados como deuda descritos en la Nota 19.

Para el propósito de las revelaciones del valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable como se explicó anteriormente.

3.9 Inventarios y costo de ventas

Los inventarios son valuados sobre la base del costo o valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de los inventarios menos todos los costos de terminación estimados y los costos necesarios para realizar la venta.

Los inventarios representan el costo de adquisición o producción que se incurre cuando se compra o se produce un producto, y se basan en la fórmula del costo promedio.

El costo de ventas, se basa en el costo promedio ponderado de los inventarios al momento de la venta. El costo de ventas incluye costos relacionados con materias primas utilizadas en el proceso de producción, mano de obra (salarios y otros beneficios) depreciación de maquinaria, equipo y otros costos, incluyendo combustible, energía eléctrica, mantenimiento de equipo e inspección.

La administración realiza estimaciones con respecto a las amortizaciones para determinar el valor realizable neto del inventario. Estas amortizaciones consideran factores como precio de compra, venta y el estado de los bienes así como datos de mercado recientes para evaluar la demanda futura estimada de bienes. Al 31 de Diciembre de 2020 , el COVID-19 no ha tenido un impacto material en la evaluación de la Compañía del valor neto realizable del inventario, manteniendo el inventario similar de activación desde el comienzo de la pandemia.

3.10 Activos de larga duración mantenidos para venta y operaciones discontinuadas

La compañía clasifica los activos de larga duración como activos mantenidos para venta cuando:

a. Un activo se espera recuperar principalmente a través de su venta, en lugar de ser recuperables mediante su uso operativo continuo.
b. Un activo debe estar disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata;
c. Una venta de los activos se considera altamente probable

Para que la venta se considere altamente probable, cuando:

- La administración debe estar comprometida a un plan de venta.
- Se ha iniciado un programa activo para localizar un comprador
- El activo debe negociarse activamente a un precio razonable en relación con su valor razonable actual; y
- La venta se espera completar dentro un plazo de un año a partir de la fecha de la clasificación.

Los activos no circulantes mantenidos para venta se valúan al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de disposición.

Las operaciones discontinuadas son las de flujos de efectivo y las que pueden ser distinguidas claramente del resto de la entidad, que han sido dispuestas, o han sido clasificadas como mantenidas para la venta, y:

- Representan una parte de negocio, o área geográfica.
- Son parte de un plan único coordinado para disponer de una parte de negocio o de un área geográfica de la operación, o
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Las operaciones discontinuadas se excluyen de los resultados de las operaciones continuas y se presentan por separado en el estado de ganancias o pérdidas después de impuestos en una línea denominada “Operaciones discontinuadas”.

Adicionalmente, se proporciona información adicional en la Nota 5 respecto a la disposición de Filipinas por parte de la Compañía.

3.11 Otros activos corrientes

Los otros activos corrientes, que se realizarán por un periodo o en un plazo menor a un año a partir de la fecha de reporte, se componen de pagos anticipados, productos de promoción y acuerdos con clientes.

Los pagos anticipados consisten principalmente en anticipos a proveedores para la adquisición de materia prima, publicidad, rentas, seguros y fianzas y gastos promocionales y se reconocen como otros activos al momento de la erogación y dejan de reconocerse en el estado consolidado de situación financiera y reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando los riesgos y beneficios se han transferido a la Compañía y/o se han recibido los bienes, servicios o beneficios respectivamente.

La Compañía tiene costos de publicidad prepagados que consisten al tiempo de transmisión de publicidad en televisión y radio pagados por anticipado. Estos gastos generalmente se amortizan de acuerdo al periodo de transmisión de los anuncios. Los costos de producción relacionados son reconocidos en la utilidad neta consolidada cuando se incurren.

La Compañía tiene acuerdos con clientes para obtener el derecho de vender y promover los productos de la Compañía durante cierto tiempo. La mayoría de los acuerdos tienen una vigencia mayor a un año, y los costos relacionados son amortizados bajo el método de línea recta sobre la vigencia del contrato. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, dicha amortización fue por Ps. 213, Ps. 273 y Ps. 277, respectivamente.

3.12 Inversiones en otras entidades.

3.12.1 Inversiones en asociadas

Asociadas son aquellas entidades en las cuales la Compañía tiene influencia significativa. La influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de las políticas financieras y operativas de la participada, pero sin ejercer control sobre dichas políticas financieras y operativas. Tras la pérdida de influencia significativa sobre una asociada, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

Las inversiones en asociadas se registran utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo, que incluye el precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible necesario para adquirirlo. El valor en libros de la inversión es ajustado para reconocer los cambios en las acciones de la Compañía netos de activos de la asociada desde la fecha de adquisición. Los estados financieros de las asociadas son preparados por los mismos periodos de la Compañía.

Cuando las pérdidas de la asociada exceden el valor de la inversión de la asociada, incluyendo cualquier anticipo, el valor en libros se reduce a cero y el reconocimiento de futuras pérdidas se discontinúa excepto en la medida en que la Compañía tenga una obligación o haya realizado pagos a nombre de la asociada.
El crédito mercantil a la fecha de adquisición se presenta como parte de la inversión en la asociada en el estado consolidado de situación financiera. El crédito mercantil de la adquisición de una participación en una asociada se mide de acuerdo con las políticas contables de la Compañía para el crédito mercantil resultante de una combinación de negocios, ver Nota 3.2.

Después de la aplicación del método de participación, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro adicional sobre su inversión en su asociada. La Compañía determina en cada fecha de reporte si existe alguna evidencia objetiva de que la inversión en acciones está deteriorada. En este caso, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el

valor recuperable de la asociada y su valor en libros y reconoce el monto en la participación de la utilidad o pérdida de las asociadas y negocios conjuntos utilizando el método de participación en el estado consolidado de resultados.

3.12.2 Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es un acuerdo en el cual dos o más partes tienen control conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control. La Compañía clasifica sus participaciones en acuerdos conjuntos ya sea como operaciones o negocios conjuntos dependiendo de los derechos de la Compañía a los activos y obligaciones de los pasivos del acuerdo.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto por medio del cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derechos a los activos netos del acuerdo. La Compañía reconoce su participación en los negocios conjuntos como una inversión utilizando el método de participación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía no tiene participación en operaciones conjuntas.

Cuando existe una pérdida de control en un acuerdo conjunto, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

3.12.3 Inversión en Venezuela.

El 31 de diciembre de 2017, la Compañía cambio el método de contabilización de su operación en Venezuela de consolidación al método de valor razonable a través del ORI usando un concepto de nivel 3 y reconociendo el 31 de diciembre de 2019 un deterioro en el valor razonable de su inversión por 216. Las ganancias y pérdidas a partir del 1° de enero de 2018 se reconocen en ORI. Al 31 de Diciembre de 2020, el valor razonable de la inversión en Venezuela es de Ps. 0.

3.13 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra inicialmente a su costo de adquisición y/o construcción neta de la depreciación acumulada y/o pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de que existieran. Los costos de financiamiento relacionados con la adquisición o construcción de los activos calificables se capitalizan formando parte del costo del activo.

Los costos de mantenimiento mayor se capitalizan como parte del costo total de adquisición, lo que implica un incremento en la vida útil del activo. El mantenimiento de rutina y los costos de reparación se registran como gastos cuando se incurren.

Las inversiones en proceso están representadas por activos de larga duración que no han iniciado su operación, es decir, aún no están listas para el fin que fueron compradas, construidas o desarrolladas. La Compañía estima completar estas inversiones en un plazo no mayor a 12 meses.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta. Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo incluye componentes principales con diferentes vidas útiles, éstos se contabilizan y deprecian como componentes separados. Las tasas de depreciación son estimadas por la Compañía, considerando la vida útil estimada de los activos.

La vida útil estimada de los principales activos de la Compañía se presenta a continuación:

	Años
Edificios	40 – 50
Maquinaria y equipo	10 – 20
Equipo de distribución	7 – 15
Equipo de refrigeración	5 – 7
Botellas retornables	1.5 – 3
Otros equipos	3 – 10

La vida útil estimada de los activos, los valores residuales y el método de depreciación se revisan al final de cada ejercicio anual, con el efecto de cualquier cambio en las estimaciones representadas de forma prospectiva.

Se deja de reconocer una partida de propiedad, planta y equipo cuando se da de baja o cuando no se espera que surjan beneficios económicos futuros por el uso continuo del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la disposición o retiro de una partida de propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre los productos de las ventas (si existiesen) y el valor neto en libros del activo y se reconoce en la utilidad neta consolidada.

Botellas retornables y no retornables:

La Compañía cuenta con dos tipos de botellas: retornables y no retornables.

- No retornables: Son registradas en la utilidad neta consolidada al momento de la venta del producto.

- Retornables: Son clasificadas como activos de larga duración en el rubro de propiedad, planta y equipo. Las botellas retornables son registradas a su costo de adquisición y, para países con entorno económico hiperinflacionario, son actualizadas de acuerdo con la NIC 29. La depreciación de las botellas retornables se calcula utilizando el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

Existen dos tipos de botellas retornables:

- Las que se encuentran en control de la Compañía en sus instalaciones, plantas y centros de distribución; y
- Las que son entregadas a los clientes y siguen siendo propiedad de la Compañía.

Las botellas retornables que han sido entregadas a los clientes están sujetas a un acuerdo con un distribuidor en virtud del cual la Compañía mantiene la propiedad. Estas botellas son controladas por personal de ventas durante sus visitas periódicas a los distribuidores y la Compañía tiene el derecho de cobrar cualquier rotura identificada al distribuidor. Las botellas que no estén sujetas a dichos acuerdos se registran en resultados cuando son entregadas a los detallistas.

Las botellas retornables y por las cuales se ha recibido un depósito por parte de los clientes, se deprecian de acuerdo con sus vidas útiles (3 años para botellas de vidrios y 1.5 para botellas de PET retornable). Los depósitos de clientes recibidos se amortizan sobre la misma vida útil estimada de las botellas.

3.14 Costos por financiamiento

Los costos por financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales son activos que necesariamente toman un periodo de tiempo sustancial para estar listo para su uso planeado o venta, se suman al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. El costo por financiamiento puede incluir:

- Gasto financiero; y

- Fluctuación cambiaria que surge de préstamos en moneda extranjera en la medida que se considere un ajuste al costo por interés.

El ingreso por interés ganado sobre la inversión temporal de préstamos específicos cuyo gasto está pendiente en los activos calificables se deduce del costo por financiamiento elegible para su capitalización.

Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en la utilidad neta consolidada en el periodo en el que se incurren.

3.15 Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables sin sustancia física y representan erogaciones cuyos beneficios serán recibidos en el futuro. Los activos intangibles adquiridos de forma independiente se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se mide a valor razonable a la fecha de adquisición (Ver Nota 3.2). Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se llevan al costo menos cualquier amortización y pérdidas acumuladas por deterioro. La vida útil de los activos intangibles se clasifica ya sea como definida o indefinida, de acuerdo con el periodo en el cual se esperan recibir los beneficios.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan y consisten principalmente en tecnologías de la información y los costos de administración del sistema incurridos durante la etapa de desarrollo que están actualmente en uso. Dichas cantidades se capitalizan y se amortizan, utilizando el método de línea recta durante su vida útil esperada. Los gastos que no cumplan los requisitos para su capitalización, se registran como gasto cuando se incurren.

Los activos intangibles amortizables, tales como activos intangibles con vida definida son objeto de pruebas de deterioro, cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo o grupo de activos no se puede recuperar a través de sus flujos de efectivo futuros esperados.

Los activos intangibles con vida indefinida no están sujetos a amortización y son objeto a pruebas de deterioro anuales, cuando ciertas circunstancias indican que el valor en libros de los activos intangibles excede su valor de recuperación.

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía consisten principalmente en derechos para producir y distribuir productos de la marca Coca-Cola en los territorios de la Compañía. Estos derechos están representados por contratos estándar que The Coca-Cola Company tiene celebrados con sus embotelladores.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene actualmente cuatro contratos de embotellador en México con las siguientes vigencias: (i) el contrato para el territorio del Valle de México, el cual es renovado en junio de 2023, (ii) el contrato para el territorio del Sureste, el cual es renovado en junio de 2023, (iii) un contrato para el territorio del Bajío, el cual es renovado en mayo de 2025, y (iv) el contrato del territorio del Golfo, el cual es renovado en mayo 2025. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene un contrato de embotellador en Brasil, el cual es renovado en octubre de 2027. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene tres contratos de embotellador en Guatemala, los cuales son renovados en marzo de 2025 (un contrato) y abril de 2028 (dos contratos).

Adicionalmente, la Compañía cuenta con un contrato de embotellador por cada país los cuales son renovados en las siguientes fechas: Argentina el cual es renovado en septiembre 2024; Colombi el cual es renovado en junio 2024; Panamá el cual es renovado en noviembre 2024; Costa Rica el cual es renovado en septiembre 2027; Nicaragua el cual es renovado en mayo 2026 y Uruguay el cual es renovado en junio 2028.

Al 31 de diciembre de 2020 nuestra inversión KOF Venezuela, cuenta con un contrato de embotellador el cual es renovado en agosto de 2026.

Los contratos de embotellador son renovados automáticamente por periodos de 10 años, sujetos del derecho de cualquiera de las partes de dar un preaviso que no desea renovar un contrato específico. Adicionalmente, estos contratos generalmente pueden darse por terminados en caso de incumplimiento. La terminación podría evitar la venta de bebidas de la marca Coca-Cola en el territorio afectado y tendría un efecto adverso en el negocio de la Compañía, las condiciones financieras, resultados de operaciones y las perspectivas.

3.16 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) está disponible para su venta inmediata en las condiciones actuales. La administración debe estar comprometida con la venta, que debe esperarse que califique como una venta completa dentro de un año a partir de la fecha de clasificación.

Cuando la Compañía está comprometida con un plan de venta que involucre pérdida de control de una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria se clasifican como mantenidos para su venta cuando los criterios descritos anteriormente se cumplen, independientemente de si la Compañía retendrá la participación no controladora en su subsidiaria después de la venta.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son valuados al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

3.17 Deterioro de activos de vida larga

Al final de cada periodo, la Compañía revisa el valor en libros de sus activos tangibles e intangibles de vida larga para determinar si existe algún indicio de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si existe dicho indicio, se estima el valor recuperable del activo para determinar el grado de pérdida por deterioro (si existiese). Cuando no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo. Cuando se puede identificar una base de asignación razonable y consistente, los activos corporativos también se asignan a UGE individuales, o de otra manera se asignan a la Compañía más pequeña de las UGE por la cual se puede identificar una asignación razonable y consistente.

Para el crédito mercantil y otros activos intangibles con vida indefinida, la Compañía realiza pruebas de deterioro anuales, o en cualquier momento en que ciertas circunstancias indican que el valor en libros del UGE relacionado puede exceder el valor razonable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando la tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero y los riesgos específicos del activo por el cual las estimaciones de flujos futuros de efectivo no se han ajustado como se menciona en la Nota 2.3.1.1

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o UGE) sea menor a su valor en libros, el valor en libros del activo (o UGE) es reducido a su valor recuperable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro en la utilidad neta consolidada.

Cuando una pérdida por deterioro se reversa, el valor en libros del activo (o UGE) se incrementa hasta la estimación utilizada para determinar el importe recuperable, para que el valor incrementado en libros no exceda el valor en libros determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo (o UGE) en años anteriores. Se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro inmediatamente en la utilidad neta consolidada. Las pérdidas por deterioro relacionadas con el crédito mercantil no son reversibles. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se reconoció deterioro.

3.18 Arrendamientos

Conforme a la NIIF 16, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento cuando el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. La Compañía evalúa si un contrato es un acuerdo de arrendamiento cuando:

- El contrato implica el uso de un activo identificado – esto puede ser especificado explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el arrendador tiene derechos de sustitución sustantivos, el activo no es identificado;

- La Compañía tiene el derecho a recibir sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo de todo el periodo de uso;

- La Compañía tiene el derecho a dirigir el uso del activo cuando tiene derecho a tomar las decisiones más relevantes sobre cómo, y para que propósito se usa el activo. Cuando el use del activo es predeterminado, la Compañía tiene el derecho a dirigir el uso del activo si: i) tiene derecho de operar el activo; o ii) el diseño del activo predetermina como y para que propósito será utilizado.

Como arrendatario

Medición inicial

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago por arrendamiento realizado durante o antes de la fecha de aplicación inicial. El activo por derecho de uso considera los costos directos iniciales incurridos y un estimado de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente, o para restaurar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido.
El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento por el periodo remanente a la fecha de aplicación inicial. Dichos pagos son descontados utilizando la tasa incremental de la Compañía, la cual es considerada como la tasa que tendría que pagar la Compañía por un financiamiento de un periodo similar, y con una garantía similar, para obtener un activo de valor similar al activo arrendado. Para la Compañía, la tasa de descuento utilizada para medir el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento es la tasa relacionada al costo de financiamiento de la Compañía desde la perspectiva del consolidado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo pagos que en sustancia son fijos;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa a la fecha de inicio del arrendamiento;
- El precio relacionado a una opción de compra que la Compañía tiene certeza razonable de ejercer, una opción a extender el acuerdo contractual y penalizaciones por terminar anticipadamente el acuerdo de arrendamiento, al menos que la Compañía tenga certeza razonable de no ejercer dichas opciones.
- Importes por pagar en virtud de garantías del valor residual;
- Pagos por cancelación anticipada, si en las condiciones del arrendamiento se contempla esta opción.

La Compañía no reconoce un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento para aquellos acuerdos de corto plazo con un periodo contractual de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor, principalmente equipos de tecnología de información utilizados por los empleados, tales como: computadoras portátiles y de escritorio, dispositivos de mano e impresoras. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados a estos acuerdos como un gasto en el estado consolidado de resultados a medida en que se incurren.

Medición subsecuente
El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el más corto entre la vida útil del activo por derecho de uso (plazo del acuerdo de arrendamiento) y la vida útil del activo arrendado relacionado. Además, el activo por derecho de uso es ajustado periódicamente por pérdidas por deterioro, si hubiese, y ajustado por ciertas remediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide subsecuentemente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. La Compañía vuelve a medir el pasivo por arrendamiento sin modificar la tasa de descuento incremental cuando hay una modificación en los pagos de arrendamiento futuros bajo una garantía de valor residual o si la modificación surge de un cambio en el índice o tasa cuando se trata de pagos variables. El pasivo por arrendamiento se vuelve a medir utilizando una tasa de descuento incremental nueva a la fecha de modificación cuando:

- Una opción de extender o terminar el acuerdo es ejercida modificando el periodo no cancelable del contrato;
- La Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir, se hace un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso ha sido reducido a cero.

Una modificación al acuerdo por arrendamiento se contabiliza como un acuerdo por separado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

i. la modificación incrementa el alcance del arrendamiento al agregar el derecho de uso de uno o más activos subyacentes;

ii. la contraprestación del arrendamiento se incrementa por una cantidad proporcional al precio independiente del aumento en el alcance y por cualquier ajuste a ese precio independiente para reflejar las circunstancias del contrato.

En los estados de resultados y utilidad integral consolidados, el gasto por interés del pasivo por arrendamiento se presenta como un componente del gasto financiero, al menos que sean directamente atribuibles a activos calificados, en cuyo caso se capitalizan de acuerdo la política contable de costos de financiamiento de la Compañía. Los activos por derecho de uso se miden según el modelo de costo, se deprecian durante el plazo del arrendamiento en línea recta y se reconocen en el estado consolidado de resultados.

Las mejoras en propiedades arrendadas se reconocen como parte de propiedad, planta y equipo en el estado de situación financiera consolidado y se amortizan utilizando el método de línea recta, por el periodo más corto entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento relacionado.

Como arrendador

La Compañía en su carácter de arrendador determina al inicio del arrendamiento, si cada acuerdo se clasifica como un arrendamiento operativo o financiero.
Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando en los términos del acuerdo de arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes del activo subyacente, de lo contrario, los acuerdos de arrendamiento se clasifican como arrendamientos operativos. La Compañía considera algunos de los siguientes indicadores, entre otros; para analizar si se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes:

- si el arrendamiento es por la mayor parte de la vida útil del activo;
- si los pagos futuros mínimos de arrendamiento se comparan con el valor razonable del activo subyacente.

La Compañía reconoce los pagos por arrendamientos operativos recibidos como ingresos en línea recta durante el plazo del arrendamiento dentro de los estados consolidados de resultados, excepto cuando otra base sistemática represente de mejor manera el patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos del activo arrendado son transferidos.

La Compañía reconoce inicialmente un importe igual a la inversión neta en el arrendamiento, es decir, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento más cualquier garantía de valor residual que se otorgue; y se incluye la distinción entre la porción circulante de los cobros con vencimiento menor o igual a un plazo de 12 meses y los cobros no circulantes, es decir, con vencimiento mayor a 12 meses; que incluyen:

i. pagos fijos incluidos aquellos que en sustancia son fijos, que pueden suponer variabilidad, pero que en esencia son inevitables, menos cualquier incentivo por arrendamiento a cobrar;
ii. pagos por rentas variables que dependen de un índice o una tasa a la fecha de inicio del contrato de arrendamiento;
iii. importes por pagar del arrendatario en virtud de garantías del valor residual (en caso de ser aplicable);
iv. el precio relacionado a una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer (en caso de ser aplicable); y

v. los pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Las operaciones intercompañías relacionadas con transacciones entre arrendadores y arrendatarios dentro del Grupo, son eliminadas en el proceso de consolidación de la Compañía.

3.19 Pasivos financieros e instrumentos de capital

3.19.1 Clasificación como deuda o capital

La deuda y los instrumentos de capital emitidos por la entidad se clasifican ya sea como pasivos financieros o como capital, de acuerdo a la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

3.19.2 Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que pruebe una participación residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se reconocen cuando los ingresos son recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos propios de capital de la Compañía se reconoce y deduce directamente en capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en la utilidad o pérdida sobre la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Compañía.

3.19.3 Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 se clasifican como pasivos financieros a costo amortizado, excepto por instrumentos financieros derivados designados como cobertura en una cobertura efectiva, los pasivos financieros emanados de la transferencia de un activo financiero que no califica para darse de baja, contratos de garantías financieras y obligaciones de consideraciones contingentes en una combinación de negocios, según aplique, que son reconocidos como VRTUP. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable menos, en el caso de préstamos y financiamientos, costos de la operación directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen proveedores y otras cuentas por pagar, préstamos y financiamientos, e instrumentos financieros derivados, ver Nota 3.7

Medición subsecuente

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:
Préstamos y financiamientos

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que generan intereses y los financiamientos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos dejan de reconocerse, así como a través del proceso de amortización del método de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima de la adquisición y comisiones o costos que son parte integral del método de interés efectivo. La amortización del método de interés efectivo se incluye en el gasto financiero en el estado consolidado de resultados.

Bajas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación del pasivo se elimina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos del pasivo se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se reconoce como una baja del pasivo original y se reconoce un pasivo nuevo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado consolidado de resultados.

3.20 Provisiones

La Compañía reconoce provisiones cuando tiene una obligación presente (contractual o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía esté obligada a liquidar dicha obligación, y pueda hacer una estimación confiable del importe de la obligación.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del periodo, tomando en cuenta los riesgos e incertidumbres de la obligación. Cuando se mide una provisión utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo (en donde el efecto del valor temporal del dinero es material).

Cuando se espera que alguno o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar si el reembolso es virtualmente cierto y el monto de la cuenta por cobrar se puede medir confiablemente.

La Compañía reconoce una provisión por una pérdida contingente cuando es probable (es decir, la probabilidad de que el evento ocurra es mayor que la probabilidad de que no ocurra) que ciertos efectos relacionados con eventos pasados se materialicen y puedan ser cuantificados razonablemente. Estos eventos y su impacto financiero también se revelan como una pérdida contingente en los estados financieros consolidados cuando el riesgo de pérdida se considera que no sea remoto. La Compañía no reconoce un activo contingente hasta que la ganancia se realiza, ver Nota 26.

Las provisiones por reestructura sólo se reconocen cuando los criterios de reconocimiento de provisiones se cumplan. La Compañía tiene una obligación implícita cuando hay un plan formal detallado que identifica la empresa o la parte de la empresa en cuestión, la ubicación y el número de trabajadores afectados, se tiene una estimación detallada de los costos asociados, y una línea de tiempo apropiado. Además, los empleados afectados deben ser informados de las características principales de los planes.

3.21 Beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados

Los beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados, que se consideran partidas monetarias, se integran de los pasivos por plan de pensiones y beneficios posteriores al empleo y prima de antigüedad, y se determinan a través de cálculos actuariales, basados en el método del crédito unitario proyectado.

En México, los beneficios económicos y pensiones para el retiro se conceden a empleados con 10 años de servicio y edad mínima de 60 años. De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, en México la Compañía proporciona beneficios de primas de antigüedad a sus empleados bajo ciertas circunstancias. Estos beneficios consisten en un sólo pago equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (al salario más reciente del empleado, pero sin exceder el doble del salario mínimo legal), pagaderos a todos los empleados con 15 o más años de servicio, así como a ciertos empleados liquidados involuntariamente antes de la adjudicación de su beneficio de prima por antigüedad.

Para planes de retiro por beneficios definidos y otros beneficios laborales a largo plazo, tales como pensión patrocinada por la Compañía y planes de retiro y prima de antigüedad, el costo de proporcionar beneficios se determina utilizando el método del crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo. Todos los efectos de reajustes de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía tales como ganancias y pérdidas actuariales y retorno en planes de activos se reconocen directamente en otras partidas de la utilidad integral (“ORI”). La Compañía presenta costos por servicios dentro del costo de ventas, gastos de administración y de ventas, en el estado consolidado de resultados. La Compañía presenta el costo neto por interés dentro del gasto financiero en el estado consolidado de resultados. La obligación por beneficios proyectados reconocida en el estado de situación financiera representa el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final de cada periodo. Ciertas subsidiarias de la Compañía tienen constituidos activos del plan para el pago de pensiones y prima de antigüedad, a través de un fideicomiso irrevocable a favor de los trabajadores, los cuales incrementan el fondo de dichos planes.

Los costos por ausencias compensadas, tales como vacaciones y prima vacacional, se reconocen en una base acumulada.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por beneficios por terminación, en la primera de las siguientes fechas:

a. Cuando ya no puede retirar la oferta de esos beneficios; y

b. Cuando reconoce los costos por una reestructura que se encuentra dentro del alcance de la NIC 37, “Provisiones, pasivos y activos contingentes” e incluye el pago de beneficios por terminación.

La Compañía está comprometida a una terminación cuando, y sólo cuando, la entidad tiene un plan formal detallado para la terminación y sin que exista una posibilidad real de retirar la oferta realizada.

Una liquidación tiene lugar cuando el empleador realiza una transacción que elimina toda relación jurídica de las obligaciones implícitas en parte o en la totalidad de las prestaciones previstas en el plan de beneficio definido. Una reducción surge de un suceso aislado, como el cierre de una planta, la interrupción de una actividad o la terminación o suspensión de un plan. Las ganancias o pérdidas en la liquidación o reducción de un plan de beneficios definidos se reconocen cuando la liquidación o reducción tiene lugar.

3.22 Reconocimiento de los ingresos

La Compañía reconoce los ingresos conforme se transfiere el control del bien o servicio al cliente. El control se refiere a la habilidad que tiene el cliente de dirigir el uso y de obtener substancialmente todos los beneficios del producto transferido. Además, también implica que el cliente tenga la habilidad de prevenir que terceros dirijan el uso y obtengan substancialmente todos los beneficios de dicho bien transferido. La administración toma en cuenta las siguientes consideraciones para analizar el momento en el que se transfiere el control de los bienes o servicios al cliente:

- Identificar el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio).
- Evaluar los bienes o servicios comprometidos en el contrato con un cliente e identificar las obligaciones de desempeño incluidas.
- Considerar los términos del contrato y las prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros como algunos impuestos sobre las ventas. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.
- Distribuir el precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
- Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos.

Todas las condiciones anteriores se cumplen normalmente en el momento en el que la totalidad de los bienes o servicios se entregan al cliente y dicho momento se considera en un punto en el tiempo. Las ventas netas reflejan las unidades entregadas a precio de lista, neto de promociones y descuentos.

La Compañía genera ingresos por las siguientes actividades principales:

Venta de productos
Incluye las ventas de bienes por parte de todas las subsidiarias de la Compañía, principalmente la venta de bebidas de la marca líder: Coca-Cola en la cual los ingresos se reconocen en el momento que dichos productos se vendieron a los clientes.

Prestación de servicios
Incluye los ingresos por servicios de distribución que la Compañía reconoce cuando se cumple la obligación de desempeño. La Compañía reconoce los ingresos por la prestación de servicios durante el período en el que se cumple dicha obligación de acuerdo con las siguientes condiciones:

- El cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios conforme la Compañía cumple con la obligación de desempeño;
- El cliente controla los activos relacionados, incluso si la Compañía los mejora;
- Los ingresos se pueden medir de forma fiable; y
- La Compañía tiene el derecho de pago por el desempeño completado hasta la fecha.

Fuente de recursos	**Al 31 de diciembre de 2020**	**Al 31 de diciembre de 2019**	**Al 31 de diciembre de 2018**
Venta de bienes	**Ps. 181,890**	Ps. 192,342	Ps. 181,823
Prestación de servicios	**327**	385	330
Otros ingresos de operación (1)	**1,768**	1,744	189
Ingresos derivados de contratos con clientes	**Ps. 183,985**	Ps. 194,471	Ps. 182,342

(1) Relacionado a efectos de impuestos de Brasil asociados a impuestos sobre ventas pagados en exceso en años anteriores (PIS/COFINS) – Ver Nota 25.2.1

Contraprestaciones variables concedidas a los clientes

La Compañía ajusta el precio de la transacción en función de las estimaciones de las promociones, descuentos o cualquier otra asignación variable que pueda otorgarse a los clientes. Estas estimaciones se basan en los acuerdos comerciales celebrados con los clientes y en el rendimiento histórico para el cliente.

Costos de contratos

Los costos incrementales por obtener un contrato con un cliente se reconocen como un activo si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos incrementales son aquellos en los que se incurren para obtener un contrato y que no se habrían generado si el contrato no se hubiera obtenido. La Compañía reconoce dichos costos como un gasto dentro del estado de resultados cuando el ingreso asociado con ese costo se realiza en un periodo igual o menor a un año. El activo reconocido, conforme a lo indicado anteriormente; se amortiza de forma sistemática en la medida en que se lleva a cabo la transferencia de los bienes y servicios al cliente, de tal manera que dicho activo sea reconocido en el estado de resultados mediante su amortización en el mismo periodo de tiempo en que el ingreso respectivo se reconoce contablemente. Estos activos son amortizados por el método de línea recta sobre el período del contrato al que se refieren.

3.23 Gastos de administración y de ventas

Los gastos de administración incluyen gastos laborales (salarios y prestaciones) como la participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU") de empleados que no están directamente involucrados en el proceso de venta de los productos de la Compañía, honorarios por servicios profesionales, depreciación de las oficinas y amortización de los gastos capitalizados por la implementación de tecnología de sistemas de información y cualquier otro costo similar.
Los gastos de venta incluyen:

- Distribución: costos laborales (salarios y prestaciones), gastos de flete, almacenaje de productos terminados, depreciación de botellas retornables en el proceso de distribución, depreciación y mantenimiento de camiones, instalaciones y equipos de distribución. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, el gasto de distribución ascendió a Ps. 24,190, Ps. 25,068 y Ps. 23,421, respectivamente;
- Ventas: gastos laborales (salarios y prestaciones, incluyendo PTU), así como comisiones pagadas al personal de ventas;
- Mercadotecnia: gastos por promociones y publicidad.

La PTU es pagada por las subsidiarias mexicanas de la Compañía a sus empleados elegibles. En México, la PTU se determina aplicando la tasa del 10 % a la utilidad fiscal de cada una de las subsidiarias en lo individual. La PTU en México es calculada utilizando la misma base de cálculo del impuesto a la utilidad, excepto por lo siguiente: a) no serán deducibles las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores y PTU pagada en el ejercicio; y b) pagos de impuestos exentos para los empleados son deducibles en el cálculo de la PTU.

3.24 Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la utilidad se carga a la utilidad neta consolidada conforme se incurre, excepto cuando se relaciona con partidas que se reconocen en ORI o directamente en capital, en cuyo caso, el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, respectivamente.

3.24.1 Impuestos a la utilidad del periodo

Los impuestos a la utilidad se registran en los resultados del periodo en que se incurren.

3.24.2 Impuestos a la utilidad diferidos

El impuesto diferido resulta de las diferencias temporales entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y la base fiscal utilizada en el cálculo de la utilidad antes de impuestos. El pasivo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales gravables. El activo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que las ganancias fiscales estén disponibles contra las cuales esas diferencias temporales deducibles puedan utilizarse. Dichos activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del reconocimiento inicial (distinta a una adquisición de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecte la utilidad fiscal ni la utilidad contable. En el caso de Brasil, en donde algunos montos del crédito mercantil son, en algunas ocasiones, deducibles para efectos fiscales, la Compañía reconoce un activo por impuesto diferido por el efecto del exceso de la base fiscal sobre el valor en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por diferencias temporales deducibles, el traspaso de los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no utilizadas. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias fiscales contra las diferencias temporales deducibles, y el traspaso de los créditos fiscales no utilizados y pérdidas fiscales no utilizadas, puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y reduce en la medida en que ya no es probable que la ganancia fiscal esté disponible para permitir que la totalidad o parte de los activos diferidos sean utilizados. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que existan beneficios fiscales futuros que permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que la diferencia temporal no se revierta en un futuro previsible. El activo por impuesto

diferido que surge de diferencias temporales deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, se reconoce únicamente en la medida que sea probable que existan ganancias fiscales suficientes contra las cuales utilizar los beneficios de diferencias temporales y se espera que las diferencias temporales se reviertan en un futuro previsible.

El impuesto diferido se clasifica como activo o pasivo no corriente, independientemente del plazo en que se espera se reviertan las diferencias temporales.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas en otras partidas de la utilidad integral es reconocido en relación con la transacción que las originó en otras partidas de la utilidad integral.

El activo y pasivo por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal ejecutable de compensar el activo por impuesto contra el pasivo por impuesto y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas fiscales que se esperan aplicar en el periodo en el que se realice el activo o se cancele el pasivo, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición del activo y pasivo por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

En México, la tasa del impuesto a la utilidad es del 30 % para los años de 2020, 2019 y 2018. Como resultado de la Reforma Fiscal Mexicana, que se menciona más adelante, para el año de 2021 se mantiene la tasa del 30 %.

3.25 Transacciones con pagos basados en acciones

Los altos ejecutivos de la Compañía reciben una remuneración en forma de transacciones con pagos basados en acciones, por el cual los empleados prestan los servicios a cambio de instrumentos de capital. Los instrumentos de capital son otorgados y administrados a través de un fideicomiso controlado por FEMSA. Estos instrumentos son contabilizados como transacciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio. La concesión de instrumentos de patrimonio se concede por un valor monetario fijo.

Los pagos basados en acciones a empleados se miden a valor razonable de los instrumentos de capital a la fecha de concesión. El valor razonable determinado en la fecha de concesión del pago basado en acciones se carga a resultados y se reconoce con base en el método de asignación.

3.26 Utilidad por acción

La Compañía publica información sobre su utilidad básica y diluida por acción (UPA) de sus acciones. Como se describe en la Nota 24, la Compañía tiene acciones potencialmente dilutivas, por lo cual presenta información sobre su utilidad básica y diluida por acción. La utilidad básica por acción resulta de dividir la utilidad neta atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones adquiridas en el año. La utilidad diluida por acción resulta de dividir la utilidad neta atribuible a la participación controladora (después de ajustarla para considerar el efecto de los intereses sobre las acciones preferenciales convertibles) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían al momento de convertir todas las acciones ordinarias potencialmente dilutivas en acciones ordinarias. La utilidad por acción para todos los períodos se ajusta para dar efecto a las capitalizaciones, emisiones de bonos, divisiones de acciones o reversión de divisiones de acciones que se producen durante cualquiera de los períodos presentados y posterior a la fecha del último balance hasta la fecha de emisión de los estados financieros.

3.27 Emisión de acciones

La Compañía reconoce la emisión de acciones propias como una transacción de capital. La diferencia entre el valor en libros de las acciones emitidas y el importe contribuido por la participación no controladora, se registra como prima en suscripción de acciones.

3.28 CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto sobre la renta

La interpretación considera la contabilidad de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 y ésta no aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con posiciones fiscales inciertas. La interpretación menciona específicamente lo siguiente:

a. Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado;
b. Los supuestos que hace una entidad sobre la examinación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales;
c. Cómo una entidad determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), bases de impuestos, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales y tasas de impuestos, y;
d. Como una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera el tratamiento de una posición fiscal incierta por separado o en su conjunto con uno o más tratamientos fiscales inciertos. Se debe considerar el enfoque que mejor conduzca a la resolución de la incertidumbre. La Compañía aplicó esta interpretación a partir del 1 de enero de 2019.

La Compañía realizó una evaluación cualitativa y cuantitativa de los posibles impactos que ocurrirán en los estados financieros consolidados derivados de la adopción retrospectiva modificada de la CINIIF 23. Dicha evaluación incluye las siguientes actividades que se describen a continuación:

i. Revisión de las políticas de la Compañía a través de las cuales se revisan y contabilizan los tratamientos fiscales, esto incluye evidencia que las unidades de negocio entregan a asesores externos.
ii. Análisis de los memorandos fiscales preparados por el asesor fiscal externo que respaldan el tratamiento fiscal de la Compañía sobre una posición fiscal incierta sobre: a) cómo se calculan las ganancias (pérdidas) fiscales, b) cómo se calcula la base fiscal o las pérdidas fiscales, c) los créditos fiscales no aplicados y d) cómo se consideran las tasas impositivas en diferentes jurisdicciones.
iii. Documentación de correspondencia tributaria recibida en las unidades de negocio de la Compañía y subsidiarias para analizar cualquier resolución reciente adoptada por la autoridad con respecto a las posiciones tributarias,
iv. Análisis mensual del informe de situación fiscal de la Compañía.

La Compañía ha concluido que no hay impactos significativos en los estados financieros consolidados derivados de la adopción retrospectiva modificada de la CINIIF 23. Sin embargo la CINIIF 23 provee los requerimientos específicos que se agregan a los requerimientos de la IAS 12 para reflejar los efectos de las posiciones fiscales inciertas. El Importe de las posiciones fiscales inciertas se incluye en la nota 26.6.

Nota 4. Fusiones y adquisiciones

4.1 Fusiones y adquisiciones

La Compañía ha realizado ciertas fusiones y adquisiciones durante 2018 que fueron registradas utilizando el método de adquisición. Los resultados de las operaciones adquiridas han sido incluidos en los estados financieros consolidados a partir de que la Compañía obtuvo el control de los negocios adquiridos, como se revela más adelante. Por lo tanto, los estados consolidados de resultados y de situación financiera en los años de dichas adquisiciones no son comparables con los periodos anteriores. Los estados consolidados de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018 presentan las fusiones y adquisiciones netas del efectivo adquirido en dichas fusiones y adquisiciones.

Mientras todas las adquisiciones reveladas en la parte inferior son Compañías de la red de distribución de la marca Coca-Cola, tales entidades no estaban bajo control común previo a la adquisición.

4.1.1 Otras adquisiciones

La Compañía a través de sus subsidiarias finalizó la asignación del precio de compra a los valores razonables de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos para adquisiciones sin diferencia significativa con las cifras preliminares al valor razonable de los activos netos adquiridos, los cuales fueron incluidas en sus estados financieros consolidados anuales auditados al 31 de diciembre de 2018, relacionado principalmente con lo siguiente: (1) Adquisición del 100 % de Alimentos y Bebidas del Atlántico, S.A. (“ABASA”) en Guatemala, en mayo de 2018; (2) Adquisición del 100 % de Comercializadora y Distribuidora Los Volcanes, S.A. (“Los Volcanes”) en Guatemala, en mayo de 2018; y (3) Adquisición del 100 % de Montevideo Refrescos, S.R.L. (“MONRESA”) en Uruguay, en julio de 2018.

El valor razonable de los activos netos adquiridos es la siguiente:

Total activos corrientes, incluye efectivo adquirido de Ps. 860	**Ps. 1,864**
Total activos no corrientes	**4,031**
Derechos de distribución	**1,715**
Activos totales	**7,610**
Pasivos totales	**(3,961)**
Activos netos adquiridos	**3,649**
Crédito mercantil	**2,903**
Total contraprestación transferida	**6,552**
Efectivo adquirido	**(860)**
Efectivo neto pagado	**Ps. 5,692**

(1) Como resultado de la asignación del valor de compra, la cual finalizó en 2019, se tuvieron ajustes adicionales de valor razonable a los reconocidos en 2018 como sigue: una disminución en los activos no Corrientes Ps.236, Derechos de distribución Ps. 2,887 y un aumento de Crédito mercantil Ps. 2,903.

La Compañía espera recuperar el monto registrado a través de sinergias relacionadas con estás adquisiciones.

La información para estado de resultados de las adquisiciones desde la fecha de adquisición al cierre del periodo el 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Estado de resultados	**2018**
Ingresos totales	**Ps. 4,628**
Utilidad antes de impuestos	**496**
Utilidad neta	**413**

Información proforma no auditada

La siguiente información financiera no auditada 2018 representa los resultados financieros históricos de la Compañía ajustados con los efectos de las adquisiciones en el año como si dichas adquisiciones hubiesen sucedido el 1° de enero de 2018; hay algunos ajustes proforma relacionados con la depreciación y activos fijos del grupo de compañías adquiridas.

	Información financiera proforma no auditada al 31 de diciembre de 2018. Información financiera
Ingresos totales	Ps. 185,737
Utilidad antes de impuestos	17,763
Utilidad neta	15,500

Nota 5. Operaciones discontinuas

El 16 de agosto de 2018, Coca-Cola FEMSA, anunció el ejercicio de su opción para vender el 51 % de las acciones de Coca-Cola FEMSA Philippines, Inc. (CCFPI) a The Coca Cola Company. El 6 de agosto de 2018 los accionistas de la Compañía aprobaron el plan de venta. Debido a esto a partir del 31 de agosto de 2018 CCFPI fue clasificada como un activo disponible para su venta y como una operación discontinua lo cual se refleja de esta misma manera. CCFPI representaba la división Asia y era considerada como un segmento, debido a la discontinuación de CCFPI el segmento de la División de Asia ya no es presentado en forma separada en la Nota 27. La venta se concretó el 13 de diciembre de 2018, con los siguientes resultados:

a) Resultados de la operación discontinuada

Un resumen de los resultados de la operación discontinua al 31 de diciembre de 2018 se muestra a continuación:

		2018
Ingresos totales	Ps.	24,167
Costo de ventas		17,360
Utilidad bruta		6,807
Gastos de operación		5,750
Otros Gastos neto		7
(Ingreso) financiero, neto		(185)
(Utilidad) en Fluctuación Cambiaria neta		(73)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad por operaciones discontinuadas		1,308
Impuestos a la utilidad		466
Utilidad Neta por operaciones discontinuadas		842
Menos – Monto atribuible a la participación no controladora		391
Utilidad neta de operaciones atribuible a la participación controladora		451
Efecto por conversión por tipo de cambio acumulado		(811)
Ganancia en venta de subsidiaria		3,335
Utilidad neta atribuible a la participación controladora por operaciones discontinuadas		2,975

(1) Los saldos en efectivo y equivalentes de efectivo de las operaciones de Filipinas en la fecha de venta fueron de Ps. 6,898.

Nota 6. Efectivo y Equivalentes

Para efectos del estado de flujo de efectivo, el efectivo incluye efectivo en caja y en bancos y equivalentes de efectivo, que representan inversiones a corto plazo, inversiones de alta liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, los cuales son sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición. El efectivo al final del periodo de referencia consiste en lo siguiente:

	2020	2019
Efectivo y saldos bancarios	**Ps. 4,435**	Ps. 4,641
Equivalentes de efectivo (ver Nota 3.5)	**39,062**	15,850
Total	**Ps. 43,497**	Ps. 20,491

Nota 7. Cuentas por Cobrar

	2020	2019
Clientes	**Ps. 9,705**	Ps. 11,277
The Coca-Cola Company (parte relacionada) (Nota 15)	**509**	802
Préstamos a empleados	**82**	56
FEMSA y subsidiarias (parte relacionada) (Nota 15)	**624**	2,039
Otras partes relacionadas (Nota 15)	**138**	614
Otros	**980**	1,181
Estimación para cuentas incobrables	**(515)**	(493)
	Ps. 11,523	Ps. 15,476

7.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos derivados de las ventas y préstamos a empleados o cualquier otro concepto similar, se presentan netas de descuentos y estimación de cuentas incobrables.

Coca-Cola FEMSA tiene cuentas por cobrar a The Coca-Cola Company principalmente derivadas de la participación de esta última en los programas de publicidad y promoción.

Debido a que menos del 2.5 % de la cartera se encuentra irrecuperable, la Compañía no tiene clientes clasificados como de "alto riesgo", para los cuales, en su caso, se hubieran aplicado condiciones especiales de gestión del riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no tiene un grupo representativo de clientes directamente relacionados con la pérdida esperada.

Durante 2020, debido a la pandemia de COVID-19, los gobiernos han implementado varias medidas preventivas como el distanciamiento social y el cierre temporal de ciertos puntos de venta considerados como no esenciales. Como tales medidas se relajaron, la mayoría de los negocios pudieron reabrir y esto nos permitió recuperar las cuentas por cobrar. Dado que el impacto en este rubro no fue material, la Compañía no implementó ningún cambio relevante en nuestros modelos para estimar las provisiones de cuentas por cobrar.

La estimación de cuentas incobrables se calcula bajo un modelo de pérdida esperada que contempla el reconocimiento de las pérdidas por deterioro a lo largo de toda la vida del contrato. Para este caso en particular, debido a que las cuentas por cobrar por lo general su plazo es menor a un año, la Compañía definió un modelo de estimación de deterioro bajo un enfoque simplificado de pérdida esperada a través de un modelo paramétrico. Los parámetros utilizados dentro del modelo son:

- Probabilidad de incumplimiento;
- Severidad de la pérdida;
- Tasa de financiamiento;
- Tasa de recuperación especial;
- Exposición al incumplimiento

El valor en libros de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas	**2020**	**2019**
0 días	**Ps. 9,905**	**Ps. 12,630**
1-30 días	**769**	1,448
31-60 días	**298**	672
61-90 días	**65**	153
91-120 días	**44**	90
121 + días	**442**	483
Total	**Ps. 11,523**	Ps. 15,476

7.2 Cambios en la provisión para pérdidas crediticias esperadas

	2020	2019	2018
Saldo inicial	**Ps. 493**	Ps. 595	Ps. 468
Efecto de adopción de IFRS 9	**—**	—	87
Estimación del ejercicio	**119**	314	153
Cargos y cancelaciones de cuentas incobrables	**(29)**	(397)	23
Adiciones por combinación de negocios	**—**	4	1
Efectos cambiarios por tipos de cambio en monedas extranjeras	**(68)**	(23)	(55)
Efecto de Filipinas (Nota 5)	**—**	—	(82)
Saldo final	**Ps. 515**	Ps. 493	Ps. 595

Al determinar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar a partir de la fecha en que el crédito fue concedido, hasta el final del periodo.

7.3 Pagos de The Coca-Cola Company:

The Coca-Cola Company participa en algunos programas de publicidad y promociones, así como en los de inversiones en equipos de refrigeración y botellas retornables de la Compañía. Los recursos recibidos para publicidad y promociones se registran como una reducción de los gastos de venta y los recursos recibidos para el programa de inversiones en equipo de refrigeración y de botellas retornables, se registran como una reducción en la inversión en equipo de refrigeración y botellas, respectivamente. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 las contribuciones debidas fueron de Ps. 1,482, Ps. 2,274, y Ps. 3,542, respectivamente.

Nota 8. Inventarios

	2020	2019
Productos terminados	**Ps. 3,694**	Ps. 3,996
Materias primas	**3,224**	3,657
Refacciones no estratégicas	**934**	1,006
Mercancías en tránsito	**1,284**	1,340
Material de empaque	**271**	240
Otros	**320**	299
	Ps. 9,727	Ps. 10,538

Por los años terminamos al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, la Compañía reconoció deterioro en sus inventarios por Ps. 82, Ps. 244 y Ps. 122, respectivamente a su valor neto de realización.

Por los años terminamos al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, los movimientos en inventarios se incluyen en el estado consolidado de resultados en el rubro de costo de ventas y consisten en lo siguiente:

	2020	2019	2018
Movimiento en inventarios de productos terminados y producción en proceso	**Ps. 23,901**	Ps. 24,676	Ps. 21,457
Materias primas	**76,002**	79,520	75,078
Total	**Ps. 99,903**	Ps. 104,196	Ps. 96,535

Nota 9. Otros Activos Corrientes y Otros Activos Financieros Corrientes

9.1 Otros Activos Corrientes:

	2020	2019
Pagos anticipados	**Ps. 1,622**	Ps. 1,354
Acuerdos con clientes	**115**	294
Otros	**7**	—
	Ps. 1,744	Ps. 1,648

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los pagos anticipados se integran por:

	2020	2019
Anticipos por inventarios	**Ps. 1,503**	Ps. 1,240
Anticipos por publicidad y gastos promocionales	**92**	89
Seguros pagados por anticipado	**27**	25
	Ps. 1,622	Ps. 1,354

El gasto por publicidad y promoción pagados por anticipado registrada en los estados consolidados de resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, por Ps. 5,043 Ps. 6,748 y Ps. 5,813, respectivamente.

9.2 Otros Activos Financieros Corrientes:

	2020	2019
Efectivo restringido	**Ps. 74**	Ps. 89
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 21)	**404**	987
	Ps. 478	Ps. 1,076

El efectivo restringido en Brasil se mantiene en dólares americanos y se reporta con depósitos a corto plazo con el fin de cumplir con los requisitos de garantía para cuentas por pagar.

Nota 10. Inversiones en otras entidades

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 las inversiones en otras entidades se integran como sigue:

	2020	2019
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	**Ps. 7,623**	Ps. 9,751

Como se describe en la Nota 3.3, al 31 de diciembre de 2017, la Compañía cambió el método de contabilización de su inversión en Venezuela del método de consolidación a valor razonable utilizando un concepto de Nivel 3 y reconociendo una pérdida a valor razonable en su inversión de Ps. 216 durante 2019 en OCI. Al 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de la inversión en Venezuela es de Ps. 0.

Los detalles de la inversión en asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan mediante método de participación al final de cada periodo de reporte son las siguientes:

			Porcentaje de participación		Valor en libros	
Inversión	**Actividad principal**	**Lugar de residencia**	**2020**	2019	**2020**	2019
Negocios conjuntos:						
Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V.	Bebidas	México	**50.0 %**	50.0 %	**Ps. —**	Ps. 486
Dispensadoras de Café, S.A.P.I. de C.V.	Servicios	México	**50.0 %**	50.0 %	**181**	172
Fountain Agua Mineral, LTDA	Bebidas	Brasil	**50.0 %**	50.0 %	**720**	851
Asociadas:						
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (“PIASA”) (1)	Producción de azúcar	México	**36.4 %**	36.4 %	**3,335**	3,274
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. (1)	Bebidas	México	**28.8 %**	28.8 %	**1,945**	1,929
Leao Alimentos e Bebidas, LTDA (1)	Bebidas	Brasil	**24.7 %**	24.7 %	**446**	1,931
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. (“IEQSA”) (1)	Enlatado	México	**26.5 %**	26.5 %	**192**	194
Industria Mexicana de Reciclaje, S.A. de C.V. (“IMER”) (1)	Reciclaje	México	**35.0 %**	35.0 %	**121**	121
Otros	Varios	Varios	Varios	Varios	**683**	793
					Ps. 7,623	Ps. 9,751

(1) La Compañía tiene influencia significativa en estas Compañías debido a que tiene el poder de participar en las decisiones operativas y financieras sobre la inversora.

El 30 de septiembre de 2020, Coca-Cola FEMSA anunció que su empresa conjunta con The Coca-Cola Company (Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de CV) vendió exitosamente el 100% de su participación accionaria en Estrella Azul, una compañía de productos lácteos en Panamá. Como parte de la transacción, acordamos con el comprador que podríamos recibir pagos en el futuro si el negocio de Estrella Azul alcanza ciertos objetivos de volumen y UAFIRDA durante el período 2022-2027. La Compañía estimó el monto de los pagos a recibir con base en las proyecciones del negocio y calculó su valor presente neto. Al 31 de diciembre de 2020, el activo financiero reconocido en el Estado Consolidado de Situación Financiera tiene un valor total de Ps. 8. Esta transacción es presentada en la línea de otros gastos en los Estados Financieros Consolidados ya que la Compañía concluyó que no cumplió con los requerimientos para ser considerada como una operación discontinua bajo la NIIF 5.

Método Contable:

Durante 2020 la Compañía recibió dividendos de Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. ("IEQSA") por el monto de Ps. 16.
Durante 2019 la Compañía recibió dividendos de Promotora Mexicana de Embotelladores, S.A. de C.V. por Ps. 1.

Durante 2020 la Compañía realizó contribuciones de capital a Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. y antes de la venta de Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I de C.V. por Ps. 23 y Ps. 1,302, respectivamente y no hubo cambios en el porcentaje de tenencia accionaria como resultado de estas aportaciones de capital realizadas por los accionistas. Durante el 2019 la Compañía realizó contribuciones de capital a Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. y Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. por Ps. 204 y Ps. 111 respectivamente y no hubo cambios en el porcentaje de tenencia accionaria como resultado de estas aportaciones de capital realizadas por los accionistas.
Durante 2020 la Compañía reconoció un deterioro, en su inversión en Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I de C.V. y Leao Alimentos y Bebidas LTDA. por un monto de Ps. 1,463 y Ps. 1,038, respectivamente. Durante 2019 la Compañía reconoció un deterioro, en su inversión en Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I de C.V. por el monto de Ps. 948, el cual fue incluida en la línea de otros gastos.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, el método de participación correspondiente a las asociadas fue de Ps. (124), Ps. 84, y Ps. 44, respectivamente.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, el método de participación correspondiente a los negocios conjuntos fue de Ps. (157), Ps. (215) y Ps. (270), respectivamente.

Nota 11. Arrendamientos

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos por derecho de uso de la Compañía son los siguientes:

	2020	**2019**
Saldo al inicio del periodo	**Ps. 1,382**	**Ps. 1,797**
Adiciones	599	215
Bajas	(112)	(36)
Depreciación	(596)	(555)
Efectos de economías hiperinflacionarias	14	20
Actualización por efecto inflacionario	145	15
Efectos de conversión	(154)	(74)
Saldo al final del período	**Ps. 1,278**	**Ps. 1,382**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los pasivos por arrendamientos de la Compañía son los siguientes:

	2020	**2019**
Análisis de vencimiento		
Menores a un año	Ps. 560	Ps. 483
De uno a tres años	306	238
Mayores a tres años	440	662
Saldo al final de período	Ps. 1,306	Ps. 1,383
Corriente	Ps. 560	Ps. 483
No-Corriente	Ps. 746	Ps. 900

El gasto financiero por arrendamientos reconocido en el estado de resultados consolidado por lo periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de Ps. 105 y Ps. 129, respectivamente.

El monto de los arrendamientos de corto plazo, bajo valor y renta variable reportados en el estado de resultados por los periodos concluidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de Ps. 190 y 187, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la tasa de interés incremental promedio ponderada fue de 6.58% y 7.68%, respectivamente.

El gasto por arrendamiento en utilidad neta consolidada, fue de Ps. 1,063 por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2020, el monto acumulado de concesiones, disminuciones o cancelaciones de rentas, que surgieron como consecuencia directa del COVID-19 no resultan materiales. La Compañía aplicó el expediente práctico a todas las disminuciones que cumplieron con los criterios de la enmienda a la NIIF 16 vigente a partir del 1 de junio de 2020.

Nota 12. Propiedad, planta y equipo, neto

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al 1 de enero de 2018	Ps. 9,865	Ps. 20,729	Ps. 47,146	Ps. 20,083	Ps. 21,532	Ps. 3,874	Ps. 775	Ps. 996	125,000
Compras (1)	31	8	1,356	961	2,888	4,578	—	95	9,917
Adiciones de combinaciones de negocios	25	451	1,500	537	393	145	2	41	3,094
Transferencia de proyecto en procesos a terminados	504	304	1,160	1,711	3	(3,722)	20	20	—
Bajas	(50)	(71)	(555)	(615)	(312)	—	(1)	(8)	(1,612)
Bajas de Filipinas	(4,654)	(2,371)	(11,621)	(2,415)	(10,116)	(489)	(236)	—	(31,902)
Efectos de conversión de monedas extranjera	(388)	(1,089)	(3,072)	(765)	(251)	(321)	(81)	(292)	(6,259)
Cambios en el valor razonable de activos por reconocimiento de inflación	242	814	2,551	466	612	66	—	9	4,760
Costo al 31 de diciembre de 2018	Ps. 5,575	Ps. 18,775	Ps. 38,465	Ps. 19,963	Ps. 14,749	Ps. 4,131	Ps. 479	Ps. 861	Ps. 102,998

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al 1 de enero de 2019	Ps. 5,575	Ps. 18,775	Ps. 38,465	Ps. 19,963	Ps. 14,749	Ps. 4,131	Ps. 479	Ps. 861	Ps. 102,998
Compras (1)	4	27	392	816	2,581	6,392	—	112	10,324
Adiciones de combinaciones de negocios	142	227	50	(13)	—	—	7	(8)	405
Transferencia de proyecto en procesos a terminados	(253)	508	2,650	1,396	360	(5,004)	343	—	—
Bajas	(1)	(35)	(1,577)	(1,032)	(1,056)	—	(13)	(35)	(3,749)
Efectos de conversión de monedas extranjera	(323)	(1,122)	(2,315)	(961)	(833)	(381)	(34)	(130)	(6,099)
Cambios en el valor razonable de activos por reconocimiento de inflación	114	366	1,254	241	352	18	—	—	2,345
Costo al 31 de diciembre de 2019	Ps. 5,258	Ps. 18,746	Ps. 38,919	Ps. 20,410	Ps. 16,153	Ps. 5,156	Ps. 782	Ps. 800	Ps. 106,224

Costo	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Costo al 1 de enero de 2020	**Ps. 5,258**	**Ps. 18,746**	**Ps. 38,919**	**Ps. 20,410**	**Ps. 16,153**	**Ps. 5,156**	**Ps. 782**	**Ps. 800**	**Ps. 106,224**
Compras (1)	**—**	**104**	**171**	**281**	**2,613**	**6,300**	**—**	**186**	**9,655**
Otras Adiciones	**158**	**—**	**87**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**245**

Transferencia de proyecto en procesos a terminados	**4**	**721**	**3,165**	**1,192**	**57**	**(5,187)**	**48**	**—**	**—**
Bajas	**(13)**	**(29)**	**(1,425)**	**(1,073)**	**(561)**	**(12)**	**(5)**	**(57)**	**(3,175)**
Efectos de conversión de monedas extranjera	**(255)**	**(1,182)**	**(2,243)**	**(797)**	**(629)**	**(333)**	**(91)**	**(78)**	**(5,608)**
Cambios en el valor razonable de activos por reconocimiento de inflación	**88**	**293**	**990**	**189**	**291**	**(30)**	**3**	**—**	**1,824**
Costo al 31 de diciembre de 2020	**Ps. 5,240**	**Ps. 18,653**	**Ps. 39,664**	**Ps. 20,202**	**Ps. 17,924**	**Ps. 5,894**	**Ps. 737**	**Ps. 851**	**Ps. 109,165**

Depreciación acumulada	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2018	Ps. —	Ps. (4,616)	Ps. (19,620)	Ps. (10,688)	Ps. (13,422)	Ps. —	Ps. (330)	Ps. (497)	Ps. (49,173)
Depreciación del ejercicio	—	(445)	(2,880)	(2,086)	(2,827)	—	(35)	(131)	(8,404)
Bajas	—	15	497	579	204	—	1	—	1,296
Baja de Filipinas	—	700	6,125	2,083	7,225	—	77	—	16,210
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	154	312	244	631	—	11	143	1,495
Cambios en el valor razonable de activos por el reconocimiento de inflación	—	(222)	(1,403)	(338)	(517)	—	—	—	(2,480)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2018	Ps. —	Ps. (4,414)	Ps. (16,969)	Ps. (10,206)	Ps. (8,706)	Ps. —	Ps. (276)	Ps. (485)	Ps. (41,056)

Depreciación acumulada	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2019	Ps. —	Ps. (4,414)	Ps. (16,969)	Ps. (10,206)	Ps. (8,706)	Ps. —	Ps. (276)	Ps. (485)	Ps. (41,056)
Depreciación del ejercicio	—	(386)	(2,862)	(2,211)	(2,734)	—	(108)	(86)	(8,387)
Bajas	—	14	1,049	966	1,079	—	9	28	3,145
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	223	1,013	583	571	—	12	62	2,464
Cambios en el valor razonable de activos por el reconocimiento de inflación	—	(92)	(629)	(164)	(302)	—	(2)	(14)	(1,203)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2019	Ps. —	Ps. (4,655)	Ps. (18,398)	Ps. (11,032)	Ps. (10,092)	Ps. —	Ps. (365)	Ps. (495)	Ps. (45,037)

Depreciación acumulada	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2020	**Ps. —**	**Ps. (4,655)**	**Ps. (18,398)**	**Ps. (11,032)**	**Ps. (10,092)**	**Ps. —**	**Ps. (365)**	**Ps. (495)**	**Ps. (45,037)**
Depreciación del ejercicio	**—**	**(490)**	**(2,828)**	**(2,148)**	**(2,779)**	**—**	**(40)**	**(130)**	**(8,415)**
Bajas	**—**	**19**	**1,125**	**989**	**536**	**—**	**1**	**36**	**2,706**
Efectos de conversión de monedas extranjeras	**—**	**165**	**854**	**464**	**432**	**—**	**31**	**165**	**2,111**
Cambios en el valor razonable de activos por el reconocimiento de	**—**	**(82)**	**(595)**	**(132)**	**(250)**	**—**	**(6)**	**(5)**	**(1,070)**
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020	**Ps. —**	**Ps. (5,043)**	**Ps. (19,842)**	**Ps. (11,859)**	**Ps. (12,153)**	**Ps. —**	**Ps. (379)**	**Ps. (429)**	**Ps. (49,705)**

Valor en libros	Terreno	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Refrigeración	Botellas retornables	Inversiones en proceso en activos fijos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Otros	Total
Al 31 de diciembre de 2018	Ps. 5,575	Ps. 14,361	Ps. 21,496	Ps. 9,757	Ps. 6,043	Ps. 4,131	Ps. 203	Ps. 376	Ps. 61,942
Al 31 de diciembre de 2019	Ps. 5,258	Ps. 14,091	Ps. 20,521	Ps. 9,378	Ps. 6,061	Ps. 5,156	Ps. 417	Ps. 305	Ps. 61,187
Al 31 de diciembre de 2020	**Ps. 5,240**	**Ps. 13,610**	**Ps. 19,822**	**Ps. 8,343**	**Ps. 5,771**	**Ps. 5,894**	**Ps. 358**	**Ps. 422**	**Ps. 59,460**

~~(1)~~ El total incluye Ps. 289, Ps. 610 y Ps. 415 de cuentas por pagar a proveedores, al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente

Nota 13. Activos intangibles

	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola	Crédito Mercantil	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Costo por Implementación de sistemas	Sistemas en desarrollo	Otros amortizables	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	Ps. 92,647	Ps. 26,228	Ps. 1,356	Ps. 5,090	Ps. 1,291	Ps. 969	Ps. 127,581
Compras	—	—	50	226	371	28	675
Cambios en el valor contable de activos adquiridos en combinación de negocios pasadas	4,602	—	—	26	57	291	4,976
Desarrollo de sistemas	—	—	—	—	—	41	41
Transferencia de sistemas en desarrollo a terminados	—	—	—	904	(904)	—	—
Bajas	—	—	—	(5)	—	(93)	(98)
Bajas Filipinas (Nota 5)	(3,882)	—	—	—	—	(596)	(4,478)
Efectos de conversión de monedas extranjeras	(5,005)	(2,499)	(352)	(218)	(38)	(31)	(8,143)
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación	—	—	—	—	—	57	57
Saldo al 31 de diciembre de 2018	Ps. 88,362	Ps. 23,729	Ps. 1,054	Ps. 6,023	Ps. 777	Ps. 666	Ps. 120,611
Saldo al 1 de enero de 2019	Ps. 88,362	Ps. 23,729	Ps. 1,054	Ps. 6,023	Ps. 777	Ps. 666	Ps. 120,611
Compras	—	—	—	100	334	263	697
Cambios en el valor contable de activos adquiridos en combinación de negocios pasadas	(2,887)	2,903	153	(6)	—	(185)	(22)
Transferencia de sistemas en desarrollo a terminados	—	—	—	398	(399)	1	—
Bajas	—	—	—	(17)	—	—	(17)
Efectos de conversión de monedas extranjeras	(3,475)	(799)	(42)	(68)	(22)	13	(4,393)
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación	—	—	—	—	—	(6)	(6)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	Ps. 82,000	Ps. 25,833	Ps. 1,165	Ps. 6,430	Ps. 690	Ps. 752	Ps. 116,870
Saldo al 1 de enero de 2020	**Ps. 82,000**	**Ps. 25,833**	**Ps. 1,165**	**Ps. 6,430**	**Ps. 690**	**Ps. 752**	**Ps. 116,870**
Compras	**—**	**—**	**—**	**43**	198	**48**	**289**
Transferencia de sistemas en desarrollo a terminados	**—**	**—**	**—**	**374**	(665)	**291**	**—**
Bajas	**—**	**—**	**(25)**	**(41)**	(6)	**(371)**	**(443)**
Efectos de conversión de monedas extranjeras	**(4,604)**	**(2,402)**	**8**	**(97)**	(41)	**(21)**	**(7,157)**
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación	**—**	**—**	**—**	**—**	—	**38**	**38**
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**Ps. 77,396**	**Ps. 23,431**	**Ps. 1,148**	**Ps. 6,709**	Ps. 176	**Ps. 737**	**Ps. 109,597**

	Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola	Crédito Mercantil	Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida	Costo por Implementación de sistemas	Sistemas en desarrollo	Otros amortizables	Total
Amortización Acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2018	(745)	—	—	(2,323)	—	(270)	(3,338)
Gasto por amortización	—	—	—	(797)	—	(201)	(998)

Bajas	—	—	—	5	—	93	98
Baja de Filipinas (Nota 5)	—	—	—	—	—	375	375
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	—	—	141	—	(33)	108
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación	—	—	—	(51)	—	(1)	(52)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	Ps. (745)	Ps. —	Ps. —	Ps. (3,025)	Ps. —	Ps. (37)	Ps. (3,807)
Gasto por amortización	—	—	—	(819)	—	(243)	(1,062)
Bajas	—	—	—	17	—	—	17
Efectos de conversión de monedas extranjeras	—	—	—	52	—	9	61
Cambios en el valor de activos por reconocimiento de la inflación	—	—	—	(30)	—	1	(29)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	Ps. (745)	Ps. —	Ps. —	Ps. (3,805)	Ps. —	Ps. (270)	Ps. (4,820)
Gasto por amortización	**—**	**—**	**—**	**(703)**	**—**	**(317)**	**(1,020)**
Bajas	**—**	**—**	**—**	**20**	**—**	**48**	**68**
Efectos de conversión de monedas extranjeras	**—**	**—**	**—**	**164**	**—**	**11**	**175**
Cambios en el valor de activos por reconocimiento	**—**	**—**	**—**	(29)	**—**	—	(29)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**Ps. (745)**	**Ps. —**	**Ps. —**	**Ps. (4,353)**	**Ps. —**	**Ps. (528)**	**Ps. (5,626)**
Saldo al 31 de diciembre de 2018	Ps. 87,617	Ps. 23,729	Ps. 1,054	Ps. 2,998	Ps. 777	Ps. 629	Ps. 116,804
Saldo al 31 de diciembre de 2019	Ps. 81,255	Ps. 25,833	Ps. 1,165	Ps. 2,625	Ps. 690	Ps. 482	Ps. 112,050
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**Ps. 76,651**	**Ps. 23,431**	**Ps. 1,148**	**Ps. 2,356**	**Ps. 176**	**Ps. 209**	**Ps. 103,971**

Los activos intangibles de la Compañía, tales como los costos de tecnología y sistemas de gestión están sujetos a amortización con un intervalo de 3 y 10 años.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, la amortización de activos intangibles se reconoce en el rubro de costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración por un importe de Ps. 22, Ps.154 y Ps. 844, respectivamente.
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, la amortización de activos intangibles se reconoce en el rubro de costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración por un importe de Ps. 26, Ps.245 and Ps.791, respectivamente.
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, , la amortización de activos intangibles se reconoce en el rubro de costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración por un importe Ps. 32, Ps.236 and Ps. 730, respectivamente.

Pruebas de deterioro para Unidades Generadoras de Efectivo con Crédito Mercantil y Derechos de Distribución
Para efectos de las pruebas por deterioro, el crédito mercantil y los derechos de distribución son asignados y monitoreados por país, el cual es considerado como la Unidad Generadora de Efectivo (UGE).

El valor en libros acumulado del crédito mercantil y de los derechos de distribución asignado a cada UGE se integra de la siguiente manera:

En millones de Ps.	**2020**	2019
México	**Ps. 56,352**	Ps. 56,352
Guatemala	**1,755**	1,679
Nicaragua	**433**	420
Costa Rica	**1,425**	1,442
Panamá	**1,200**	1,131
Colombia	**4,414**	4,367
Brasil	**31,741**	38,765
Argentina	**312**	306
Uruguay	**2,450**	2,626
Total	**Ps. 100,082**	Ps. 107,088

Para el crédito mercantil y los derechos de distribución, la Compañía realiza pruebas de deterioro anualmente. Los montos recuperables de las UGEs se basan en los cálculos del valor en uso. El valor en uso se determina descontando los flujos de efectivo futuros generados por el uso continuo de la UGE.

Las estimaciones anteriores pueden diferir de los resultados obtenidos a través del tiempo; sin embargo, la Compañía prepara sus estimaciones con base a la situación actual de cada una de las UGE.

Las estimaciones anteriores reflejan los resultados que la Compañía considera más probables que ocurran con base en la situación actual de cada una de las UGE, incluyendo la situación macroeconómica en cada UGE, incluidos los posibles continuos impactos de la pandemia de COVID-19 que ha aumentado la incertidumbre inherente en tales estimaciones, lo anterior los pronósticos pueden diferir de los resultados obtenidos a lo largo del tiempo.

El valor de uso de la UGE se determina con base en el método de flujos de caja descontados. Los principales supuestos utilizados para calcular el valor de uso son: volumen, tasa de inflación anual esperada a largo plazo, y el costo promedio ponderado de capital ("CPPC") utilizado para descontar los flujos proyectados.

Para determinar la tasa de descuento, la Compañía utiliza el CPPC determinado para cada una de las unidades generadoras de efectivo en términos reales y como se describe en los siguientes párrafos.

Las tasas de descuento estimadas para preparar la prueba de deterioro para cada UGE consideran supuestos de participantes de mercado. Los participantes del mercado han sido seleccionados teniendo en cuenta el tamaño, las operaciones y las características de la empresa que son similares a los de la Compañía.

Las tasas de descuento representan la evaluación actual de los riesgos asociados a cada unidad generadora de efectivo (UGE), teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no han sido incorporados en las proyecciones de flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en los costos de oportunidad que un participante en el mercado considerando las circunstancias específicas de la Compañía y de sus segmentos operativos y se deriva de su CPPC. El CPPC tiene en consideración tanto la deuda como el capital. El costo del capital se deriva de la rentabilidad esperada por los accionistas de la Compañía. El costo de la deuda se basa en el interés devengado que la empresa está obligada. Riesgos específicos del segmento se

incorpora mediante la aplicación de factores Beta individuales. Los factores beta son evaluados anualmente con base en datos de mercado disponibles.

Los supuestos de los participantes del mercado son importantes, ya que, no sólo incluyen datos de la industria de las tasas de crecimiento, la administración también evalúa la posición de la UGE, en relación con sus competidores, la cual podría cambiar durante el período proyectado.
Los supuestos claves utilizados para el cálculo del valor en uso son los siguientes:

- Los flujos de efectivo fueron proyectados con base en resultados operativos reales y un plan de negocios de cinco años. Los flujos de efectivo por un periodo adicional de cinco años se proyectaron manteniendo tasas moderadas de crecimiento y márgenes por país del último periodo base. La Compañía considera que estas proyecciones se justifican debido a la naturaleza del negocio a largo plazo y experiencias pasadas.
- Después del primer periodo de diez años, los flujos de efectivo fueron extrapolados utilizando una tasa de perpetuidad equivalente al crecimiento poblacional anual esperado, con el fin de calcular el valor terminal de recuperación.
- Para calcular el valor de recuperación de las UGE, la Compañía utilizó por cada unidad, el Costo Promedio Ponderado de Capital ("CPPC") antes de impuestos para descontar los flujos; consideran un ajuste por prima de riesgo.

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

CGU	CPPC Antes de impuestos	CPPC Después de impuestos	Inflación anual esperada a Largo plazo 2021-2030	Tasa de crecimiento de volumen esperadas 2021-2030
México	**7.4 %**	**5.3 %**	**3.9 %**	**2.0 %**
Brasil	**9.1 %**	**6.0 %**	**3.0 %**	**2.4 %**
Colombia	**11.0 %**	**7.3 %**	**2.8 %**	**4.1 %**
Argentina	**26.3 %**	**20.4 %**	**30.1 %**	**3.9 %**
Guatemala	**10.6 %**	**8.3 %**	**3.1 %**	**6.8 %**
Costa Rica	**15.3 %**	**10.8 %**	**2.7 %**	**4.3 %**
Nicaragua	**20.6 %**	**13.9 %**	**3.7 %**	**7.1 %**
Panamá	**8.8 %**	**6.8 %**	**1.5 %**	**7.9 %**
Uruguay	**9.9 %**	**7.1 %**	**7.8 %**	**2.0 %**

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

CGU	CPPC Antes de impuestos	CPPC Después de impuestos	Inflación anual esperada a Largo plazo 2020-2029	Tasa de crecimiento de volumen esperadas 2020-2029
México	7.3 %	5.2 %	3.5 %	0.7 %
Brasil	9.3 %	5.6 %	3.6 %	2.0 %
Colombia	8.9 %	6.2 %	3.1 %	4.0 %
Argentina	21.6 %	14.8 %	39.2 %	3.7 %
Guatemala	9.1 %	7.1 %	4.0 %	8.5 %
Costa Rica	13.8 %	9.7 %	2.2 %	2.1 %
Nicaragua	21.1 %	12.4 %	4.4 %	3.0 %
Panamá	8.5 %	6.6 %	2.0 %	5.4 %
Uruguay	9.4 %	6.8 %	7.4 %	2.0 %

Sensibilidad a Cambios en Supuestos
Al 31 de diciembre de 2020,la Compañía realizó una sensibilidad del cálculo del deterioro, tomando en cuenta un cambio adverso en CPPC después de impuestos, de acuerdo con la prima de riesgo país, utilizando para cada país la desviación relacionada entre capital y títulos públicos y una sensibilidad adicional al volumen de 100 puntos base, y concluyó que no se registraría ningún deterioro.

CGU	Cambio en CPPC	Cambio en crecimiento de volumen TCAC (1)	Efecto de valuación
México	0.4 %	-1.0 %	Pasa por 4.8x
Brasil	0.6 %	-1.0 %	Pasa por 1.8x
Colombia	0.4 %	-1.0 %	Pasa por 1x
Argentina	3.0 %	-1.0 %	Pasa por 6.7x
Guatemala	0.6 %	-1.0 %	Pasa por 29.7x
Costa Rica	1.1 %	-1.0 %	Pasa por 2.1x
Nicaragua	1.7 %	-1.0 %	Pasa por 1.1x
Panamá	0.3 %	-1.0 %	Pasa por 6.9x
Uruguay	0.4 %	-1.0 %	Pasa por 2x

(1) Tasa de Crecimiento Anual Compuesta (TCAC)

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación por parte de la administración de tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas (información histórica). La Compañía aplicó consistentemente su metodología para determinar el Costo Promedio Ponderado de Capital específico de la UGE para realizar su prueba anual de deterioro.

Nota 14. Otros activos no corrientes y otros activos financieros no corrientes

14.1 Otros activos no corrientes:

	2020	2019
Gastos de publicidad pagados por anticipado	**Ps. 333**	Ps. 341
Depósitos en garantía (1)	**1,465**	1,553
Anticipo de bonos	**238**	225
Anticipo para adquisiciones de propiedad, planta y equipo	**171**	203
Pago basado en acciones	**192**	234
Activos indemnizables por combinación de negocios (2)	**1,609**	2,948
Impuestos por recuperar	**350**	515
Otros	**94**	18
	Ps. 4,452	Ps. 6,037

(1) Como es mandatorio en Brasil, la Compañía ha sido requerida por las autoridades para garantizar contingencias fiscales, legales y laborales con depósitos en garantía. Ver Nota 26.
(2) Corresponde a activos indemnizables que están garantizados por los antiguos propietarios de Vonpar según el acuerdo de compra de acciones.

14.2 Otros activos financieros no corrientes:

	2020	2019
Otros activos financieros no corrientes	**Ps. 175**	Ps. 195
Instrumentos financieros derivados (Ver Nota 21)	**2,524**	9
	Ps. 2,699	Ps. 204

Las cuentas por cobrar no corrientes son mantenidas al vencimiento y las inversiones en otras entidades e instrumentos financieros derivados son clasificadas bajo el modelo de mantener al vencimiento y vender activos financieros.

Nota 15. Saldos y operaciones con partes relacionadas y Compañías asociadas

Los saldos y operaciones entre la Compañía y sus subsidiarias han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta Nota.

Los estados consolidados de situación financiera y los resultados incluyen los siguientes saldos y operaciones con partes relacionadas y Compañías asociadas:

	2020	2019
Saldos:		
Activos (corrientes incluidos en cuentas por cobrar)		
Deuda de FEMSA y Subsidiarias (ver Nota 7) (1) (3)	**Ps. 624**	Ps. 2,039
Deuda de The Coca-Cola Company (ver Nota 7) (1)	**509**	802
Deuda de Grupo Heineken (1)	**133**	353
Otras cuentas por cobrar (1)	**5**	261
	Ps. 1,271	Ps. 3,455

	2020	2019
Pasivos (incluidos en proveedores y otros pasivos)		
Deuda con FEMSA y Subsidiarias (2) (3)	**Ps. 454**	Ps. 854
Deuda con The Coca-Cola Company (2)	**3,513**	4,417
Deuda con Grupo Heineken (2)	**830**	1,125
Otras cuentas por pagar (2)	**924**	1,455
	Ps. 5,721	Ps. 7,851

(1) Presentada en cuentas por cobrar

(2) Registrada en cuentas por pagar y proveedores

(3) Tenedora

Los saldos con partes relacionadas se consideran recuperables. Por consiguiente, por los años que terminaron 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, no hubo ningún gasto derivado por incobrabilidad de saldos con partes relacionadas.

Las operaciones entre la Compañía y otras partes relacionadas son las siguientes:

Operaciones	2020	2019	2018
Ingresos:			
Ventas a partes relacionadas	**Ps. 5,020**	Ps. 5,694	Ps. 5,200
Heineken	**3**	5	4
Intereses recibidos de BBVA Bancomer, S.A. de C.V.	**80**	30	180
Compras:			
Compras y otros gastos de FEMSA	**6,538**	7,756	8,878
Compras de concentrado a The Coca-Cola Company	**32,222**	34,063	32,379
Compras de materia prima, cerveza y gastos de operación a Heineken (3)	**11,600**	12,755	14,959
Gastos de publicidad pagados a The Coca-Cola Company	**865**	1,756	2,193
Compras de Ades	**338**	497	592
Compras de Jugos del Valle	**2,437**	2,863	2,872
Compras de azúcar a Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V.	**2,123**	2,728	2,604
Compras de azúcar de Beta San Miguel	**1,023**	655	651
Compras de azúcar, lata y tapas de lata a Promotora Mexicana de Embotelladores, S.A. de C.V.	**0**	0	0
Compras de productos enlatados a Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V.	**226**	682	596
Compra de inventarios a Leao Alimentos e Bebidas, LTDA	**1,253**	1,867	2,654
Compras de resina de Industria Mexicana de Reciclaje, S.A. de C.V.	**308**	281	298
Donativos al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, A.C. (1) (2)	**225**	127	127
Donaciones a Fundación FEMSA, A.C.	**114**	146	179
Intereses y honorarios pagados a BBVA Bancomer, S.A. de C.V.	**153**	98	168
Otros gastos con partes relacionadas	**10**	15	79

(1) Uno o más miembros del Consejo de Administración o de la alta dirección de la Compañía son también miembros del Consejo de Administración o de la alta dirección de las compañías con las que se realizaron estas transacciones.

(2) Las donaciones se realizaron al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) a través de fundación FEMSA como intermediario.

(3) El 31 de octubre de 2019, el tribunal de arbitraje a cargo del procedimiento entre Coca Cola FEMSA y Cervecerías Kaiser Brasil, S.A., una subsidiaria de Heineken, N.V. ("Kaiser"), confirma que el acuerdo de distribución según el cual distribuimos la cartera de Kaiser en el país, incluida la cerveza Heineken, continuará en vigor y efecto hasta el 19 de marzo de 2022.

Los beneficios a empleados pagados al personal gerencial clave y/o directivo de la Compañía reconocidos como un gasto durante el periodo reportado fueron los siguientes:

	2020	2019	2018
Beneficios a empleados a corto plazo	**Ps. 815**	Ps. 978	Ps. 705
Beneficios por terminación	**68**	186	57
Pagos basados en acciones	**190**	188	157

Nota 16. Saldos y operaciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos denominadas en monedas extranjeras son aquellos que fueron realizados en monedas diferentes de la moneda funcional de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos, pasivos y transacciones denominados en monedas extranjeras, expresados en pesos mexicanos (montos contractuales), son:

	Activos		Pasivos	
Saldos	**Corriente**	**No corriente**	**Corriente**	**No corriente**
Al 31 de diciembre de 2020				
Dólares Americanos	**21,787**	**4**	**2,645**	**50,969**
Euros	**—**	**—**	**95**	**—**
Al 31 de diciembre de 2019				
Dólares Americanos	11,122	93	2,762	37,691
Euros	—	—	49	—

Las transacciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 expresados en pesos mexicanos (montos contractuales), son:

Operaciones	**Ingresos**	**Compras de materia prima**	**Gastos por intereses**	**Otros**
Al 31 de diciembre de 2020 Dólares americanos	462	12,801	3,418	2,213
Al 31 de diciembre de 2019 Dólares americanos	1,506	14,307	1,910	2,723
Al 31 de diciembre de 2019 Euros	—	454	—	—
Al 31 de diciembre de 2018 Dólares americanos	1,481	18,129	2,223	2,161

Nota 17. Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados

La Compañía cuenta con varios pasivos laborales por beneficios a empleados relacionados a pensiones y planes de retiro, prima de antigüedad y beneficios posteriores al empleo. Los beneficios varían dependiendo del país donde se encuentran los empleados. Más adelante se presenta el tratamiento que da la Compañía a obligaciones laborales en México los cuales incluyen sustancialmente la mayoría de aquellos que fueron registrados en los estados financieros consolidados.

17.1 Premisas

La Compañía evalúa la razonabilidad de las premisas utilizadas en sus cálculos de pasivos laborales por beneficios a empleados posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes cada año. En México los cálculos actuariales para determinar las primas del plan de pensiones y jubilaciones y prima de antigüedad, así como el costo del periodo, fueron determinados utilizando los siguientes supuestos de largo plazo:

México	**2020**	2019	2018
Financiero:			
Tasa de descuento usada para calcular los beneficios definidos	7.2 %	7.5 %	9.4 %
Incremento de sueldos	4.5 %	4.5 %	4.6 %
Incrementos futuros de pensiones	3.5 %	3.5 %	3.6 %
Biométrico:			
Mortalidad	EMSSA 2009 (1)	EMSSA 2009 (1)	EMSSA 2009 (1)
Incapacidad	IMSS 97 (2)	IMSS-97 (2)	IMSS-97 (2)
Edad de retiro normal	60 años	60 años	60 años
Tabla de rotación de personal	BMAR2007 (3)	BMAR2007 (3)	BMAR2007 (3)

(1) EMSSA. Experiencia Mexicana de Seguridad Social
(2) IMSS. Experiencia Mexicana del Instituto Mexicano del Seguro Social
(3) BMAR. Experiencia Actuarial

En México la metodología usada para determinar la tasa de descuento fue el Rendimiento o Tasa Interna de Retorno ("TIR"), que incluye una curva de rendimiento. En este caso, las tasas esperadas de cada periodo se tomaron de una curva de rendimiento del Certificado de la Tesorería de la Federación (conocidos en México como CETES), debido a que no hay un mercado profundo en obligaciones corporativas de alta calidad en México.
En México, al retiro, la Compañía compra una anualidad para los altos ejecutivos, que será pagada de acuerdo con la opción elegida por el empleado.
Con base en estos supuestos, los montos de beneficios que se espera pagar en los siguientes años son los siguientes:

	Plan de pensiones y jubilación	Prima de antigüedad
2021	Ps. 305	Ps. 66
2022	173	59
2023	226	61
2024	247	63
2025	289	67
2026 a 2030	1,854	176

17.2 Saldos de pasivos por beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes

	2020	2019
Plan de pensiones y Jubilaciones:		
Obligaciones por beneficios adquiridos	**Ps. 996**	Ps. 627
Obligaciones por beneficios no adquiridos	**1,644**	1,421
Obligaciones por beneficios acumulados	**2,640**	2,048
Exceso de obligaciones por beneficios definidos proyectados sobre las obligaciones de beneficios acumulados	**1,671**	1,864
Obligaciones por beneficios definidos	**4,311**	3,912
Fondos del plan de pensiones a valor razonable	**(1,201)**	(1,122)
Pasivo por beneficios definidos netos	**Ps. 3,110**	Ps. 2,790
Prima de Antigüedad:		
Obligaciones por beneficios adquiridos	**Ps. 307**	Ps. 214
Obligaciones por beneficios no adquiridos	**224**	133
Obligaciones por beneficios acumulados	**531**	347
Exceso de obligaciones por beneficios definidos proyectados sobre las obligaciones de beneficios acumulados	**334**	283
Obligaciones por beneficios definidos	**865**	630
Fondos del plan de prima de antigüedad a valor razonable	**(137)**	(127)
Pasivo por beneficios definidos netos	**Ps. 728**	Ps. 503
Total de otros beneficios a empleados no corrientes y posteriores al empleo	**Ps. 3,838**	Ps. 3,293

17.3 Activos del Fondo

Los activos del fondo están constituidos por instrumentos de rendimiento fijo y variable, registrados a valor de mercado, los cuales se encuentran invertidos como sigue:

Tipo de instrumento	2020	2019
Rendimiento fijo:		
Instrumentos bursátiles	**18 %**	18 %
Rentas vitalicias	**18 %**	20 %
Instrumentos bancarios	**17 %**	9 %
Instrumentos del gobierno federal	**27 %**	35 %
Rendimiento variable:		
Acciones listadas en mercado de valores	**20 %**	18 %
	100 %	100 %

En México, el marco regulador para planes de pensiones está establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus reglamentos, la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social. Ninguna de estas leyes establece niveles mínimos de fondeo, ni un nivel mínimo requerido para realizar aportaciones.

En México, la Ley del Impuesto Sobre la Renta requiere que, en caso de planes privados, un cierto porcentaje de los activos debe ser invertido en instrumentos del Gobierno Federal, ciertos avisos deben ser enviados a las autoridades.

Los planes de pensiones de la Compañía cuentan con una comisión técnica que es responsable de verificar la adecuada operación del plan de pensiones en relación con el pago de beneficios, valuaciones actuariales del plan y el monitoreo y supervisión del beneficiario. La comisión es responsable de decidir la cartera de inversión y los tipos de instrumentos en los cuales se invertirá el fondo. Esta comisión técnica también es responsable de verificar la operación correcta del plan en todos los países en los cuales la Compañía otorga estos beneficios.

Los riesgos relacionados con los planes de beneficios a los empleados de la Compañía están asociados principalmente con sus activos del plan. Los activos del plan de la Compañía están invertidos en una cartera diversificada, la cual considera el plazo del plan con el objetivo de invertir en activos cuyo rendimiento esperado coincide con los pagos futuros estimados.

Debido a que las leyes fiscales mexicanas limitan la inversión en los activos del plan al 10 % para partes relacionadas, ese riesgo no se considera importante para fines de las subsidiarias mexicanas de la Compañía.

En México la Compañía tiene la política de invertir al menos 30 % de los activos del fondo en instrumentos del Gobierno Federal Mexicano. Los lineamientos para el portafolio objetivo han sido establecidos para la porción restante de los activos y las decisiones sobre inversión se toman para cumplir con dichos lineamientos en la medida en que las condiciones del mercado y los fondos disponibles así lo permitan.

En México, los montos y tipos de valores de la Compañía en partes relacionadas, incluidos en los activos del plan, son los siguientes:

	2020	2019
México		
Portafolio:		
Deuda:		
Grupo Industrial Bimbo, S.A.B. de C. V.	**Ps. 28**	Ps. 26
Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.	**9**	8
Capital:		
Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.	**3**	2
El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.	**—**	2
Alfa, S.A.B. de C.V.	**—**	3

Durante los años terminados el 31 de diciembre 2020, 2019 y 2018, la Compañía no ha realizado contribuciones significativas a los activos del plan y no espera realizar contribuciones significativas durante 2021.

17.4 Montos reconocidos en el estado consolidado de resultados y el estado consolidado de Capital

	Estado de resultados				OPUI Acumulado
2020	**Costo laboral**	**Costo laboral de servicios pasados**	**Pérdida (Utilidad) por liquidación o reducción**	**Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos**	**Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos**
Plan de pensiones y jubilaciones	**Ps. 229**	**Ps. 71**	**Ps. —**	**Ps. 188**	**Ps. 934**
Prima de antigüedad	**68**	**—**	**—**	**43**	**239**
Total	**Ps. 297**	**Ps. 71**	**Ps. —**	**Ps. 231**	**Ps. 1,173**

	Estado de resultados				OPUI Acumulado
2019	**Costo laboral**	**Costo laboral de servicios pasados**	**Pérdida (Utilidad) por liquidación o reducción**	**Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos**	**Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos**
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps. 170	Ps. (44)	Ps. 2	Ps. 176	Ps. 790
Prima de antigüedad	35	76	—	24	65
Total	Ps. 205	Ps. 32	Ps. 2	Ps. 200	Ps. 855

	Estado de resultados				OPUI Acumulado
2018	**Costo laboral**	**Costo laboral de servicios pasados**	**Pérdida (Utilidad) por liquidación o reducción**	**Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos**	**Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos**
Plan de pensiones y jubilaciones	Ps. 195	Ps. —	Ps. (5)	Ps. 265	Ps. 370
Prima de antigüedad	42	—	—	34	(26)
Total	Ps. 205	Ps. —	Ps. (5)	Ps. 299	Ps. 344

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos reconocidos dentro de otras partidas de la utilidad integral neta de impuestos fueron las siguientes:

	2020	2019	2018
Monto acumulado en otras partidas de la utilidad integral al inicio del periodo	**Ps. 855**	Ps. 344	Ps. 567
Reconocidas durante el año (pasivo por obligación y planes de activo)	**213**	98	100
Ganancia y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros	**(76)**	456	(357)
Pérdida (ganancia) actuarial por cambio en hipótesis demográficas	**184**	—	—
Adquisiciones	**—**	—	(83)
Efecto de conversión (ganancias)	**(3)**	(43)	(66)
Baja de Filipinas	**—**	—	183
Monto acumulado en otras partidas de la utilidad integral al final del periodo, neto de impuestos	**Ps. 1,173**	Ps. 855	Ps. 344

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos incluyen lo siguiente:

- El rendimiento sobre activos del plan, excluyendo montos incluidos en el gasto financiero neto.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos demográficos.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros.

17.5 Cambios en el saldo de la obligación por beneficios definidos para beneficios a empleados posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes

	2020	2019	2018
Planes de pensión y jubilación:			
Saldo inicial	**Ps. 3,912**	Ps. 3,388	Ps. 4,369
Costo Laboral	**229**	170	195
Efectos de reducción	**—**	2	(5)
Costo financiero	**269**	275	265
Ganancias o pérdidas actuariales	**257**	585	(391)
Ganancias o pérdidas por efecto de conversión	**28**	(69)	(86)
Beneficios pagados	**(455)**	(395)	(265)
Adquisiciones	**—**	—	417
Baja de Filipinas	**—**	—	(1,111)
Costo de servicios pasados	**71**	(44)	—
	Ps. 4,311	Ps. 3,912	Ps. 3,388
Prima de antigüedad:			
Saldo inicial	**Ps. 630**	Ps. 411	Ps. 461
Costo laboral	**68**	35	42
Costo financiero	**53**	37	34
Ganancias o pérdidas actuariales	**187**	155	(84)
Beneficios pagados	**(73)**	(84)	(42)
Costo de servicios pasados	**—**	76	—
	Ps. 865	Ps. 630	Ps. 411

17.6 Cambios en el saldo de los activos del plan

	2020	**2019**	**2018**
Plan de pensiones y jubilaciones:			
Saldo inicial	**Ps. 1,122**	Ps. 1,031	Ps. 1,692
Rendimiento real de los activos del plan	**75**	81	30
Ganancia por fluctuación cambiaria	**4**	2	(2)
Rentas vitalicias	**—**	8	16
Beneficios pagados	**—**	—	(1)
Baja de Filipinas	**—**	—	(704)
Saldo final	**Ps. 1,201**	Ps. 1,122	Ps. 1,031
Prima de antigüedad			
Saldo inicial	**Ps. 127**	Ps. 111	Ps. 109
Rendimiento real de los activos del plan	**10**	16	2
Saldo final	**Ps. 137**	Ps. 127	Ps. 111

Como resultado de las inversiones de la Compañía en planes de rentas vitalicias, la Compañía no espera que sea necesario hacer aportaciones posteriores a los activos del plan para cumplir sus obligaciones futuras.

17.7 Variación de las premisas

La Compañía decidió que las premisas actuariales relevantes que están sujetos a sensibilidad y valuados a través del método de crédito unitario proyectado, son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial porque tienen los impactos más significativos:

- Tasa de descuento: La tasa que determina el valor de las obligaciones a través el tiempo.
- Tasa de incremento de salarial: La tasa que considera el aumento de sueldos que implica un incremento en el beneficio por pagar.

El siguiente cuadro presenta el impacto en términos absolutos de una variación del 1.0 % en los supuestos actuariales más importantes sobre el pasivo neto por beneficios definidos asociados con los planes de beneficios definidos de la Compañía. La sensibilidad de 1.0% en las hipótesis actuariales significativas está basada en una proyección a largo plazo de las tasas de descuento de México y una proyección en las curvas de rendimiento de los bonos del Gobierno Mexicano - CETES a largo plazo:

+1.0%:			**Estado de resultados**		**Acumulado OPUI**
Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos y el interés neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos	**Costo Laboral**	**Costo laboral de servicios pasados**	**Utilidad o pérdida por liquidación o reducción**	**Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos**	**Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos**
Plan de pensiones y jubilaciones...	Ps. 195	Ps. 68	Ps. —	Ps. 148	Ps. 1,055
Prima de antigüedad.....	64	—	—	36	272
Total	Ps. 259	Ps. 68	Ps. —	Ps. 184	Ps. 1,327

Incremento de sueldos esperado	**Costo Laboral**	**Costo laboral de servicios pasados**	**Utilidad o pérdida por liquidación o reducción**	**Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos**	**Remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos, neto de impuestos**
Plan de pensiones y jubilaciones...	Ps. 233	Ps. 75	Ps. —	Ps. 205	Ps. 1,186
Prima de antigüedad.....	69	—	—	44	324
Total	Ps. 302	Ps. 75	Ps. —	Ps. 249	Ps. 1,510

17.8 Gasto por beneficios a empleados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018,los gastos por beneficios a empleados reconocidos en los estados consolidados de resultados son los siguientes:

	2020	2019	2018
Incluidos en costo de ventas:			
Sueldos y salarios	**Ps. 3,955**	Ps. 4,052	Ps. 4,295
Costos de seguridad social	**1,251**	1,277	1,320
Participación de los trabajadores en la utilidad	**89**	79	74
Costos de pensiones y primas de antigüedad (Nota 17.4)	**69**	34	26
Gasto por pago basado en acciones (Nota 18.2)	**4**	1	3
Incluidos en gastos de venta y distribución:			
Sueldos y salarios	**15,620**	16,068	16,590
Costos de seguridad social	**4,587**	4,717	4,651
Participación de los trabajadores en la utilidad	**551**	539	496
Costos de pensiones y primas de antigüedad (Nota 17.4)	**261**	185	158
Gasto por pago basado en acciones (Nota 18.2)	**20**	2	11
Incluidos en gastos de administración:			
Sueldos y salarios	**2,448**	2,742	2,771
Costos de seguridad social	**541**	625	557
Participación de los trabajadores en la utilidad	**33**	35	31
Costos de pensiones y primas de antigüedad (Nota 17.4)	**38**	20	46
Beneficios posteriores al empleo (Nota 17.4)	**—**	—	2
Gasto por pago basado en acciones (Nota 18.2)	**166**	185	143
Gasto total por beneficios a empleados	**Ps. 29,633**	Ps. 30,561	Ps. 31,174

Nota 18. Programa de bonos

18.1 Objetivos cuantitativos y cualitativos

El programa de bonos para ejecutivos se basa en el cumplimiento de ciertas metas establecidas anualmente por la administración, las cuales incluyen objetivos cuantitativos, cualitativos y proyectos especiales.

Los objetivos cuantitativos representan aproximadamente el 50% del bono, y se basan en la metodología del Valor Económico Agregado (Economic Value Added por sus siglas en inglés "EVA"). El objetivo establecido para los ejecutivos de cada entidad está basado en una combinación del EVA generado por cada entidad y por nuestra Compañía y el EVA generado por nuestra Compañía controladora FEMSA. Los objetivos cualitativos y proyectos especiales representan aproximadamente el 50% restante del bono anual, y están basados en los factores críticos de éxito establecidos al inicio de cada año para cada ejecutivo.

El monto del bono es determinado en función del nivel de responsabilidad de cada participante elegible y con base en el EVA generado por la unidad de negocio aplicable para la que trabaja el empleado. Esta fórmula se ha establecido teniendo en cuenta el nivel de responsabilidad del empleado dentro de la organización, la evaluación de empleado y la compensación competitiva en el mercado.

El objetivo del plan de incentivos está expresado en meses de sueldo y el monto a pagar definitivo se calcula con base en un porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas cada año. Los bonos son registrados como parte del estado de resultados y es pagado en efectivo al año siguiente. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 el gasto por bonos registrado fue de Ps.747, Ps.940 y Ps. 659, respectivamente.

18.2 Plan de bono pagado basado en acciones

La Compañía tiene un plan de incentivo en acciones para beneficio de sus directivos. Este plan utiliza como su métrica principal de evaluación el EVA. Conforme al plan de incentivos de acciones, los directivos elegibles tienen derecho a recibir un bono anual especial (cantidad fija), para la compra de acciones u opciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA, basado en la responsabilidad del ejecutivo en la organización, el resultado del EVA alcanzado y su desempeño individual. Las acciones u opciones adquiridas son depositadas en un fideicomiso y los ejecutivos podrán disponer de éstas a partir del año siguiente en el que les fueron asignadas a razón de un 33 % anual. Para los ejecutivos de Coca-Cola FEMSA el bono anual consiste en un 50% en acciones u opciones de

FEMSA y el 50% restante en acciones u opciones de Coca-Cola FEMSA. Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, no se han adquirido opciones de acciones a favor de los empleados. A partir del 1 de enero de 2016 en adelante serán adjudicadas por un periodo de tres años.

El bono especial se concede a los empleados elegidos sobre una base anual y después de retener los impuestos correspondientes. La Compañía aporta el bono especial del empleado (después de impuestos) en efectivo al fideicomiso (que es controlado y consolidado por FEMSA), quien a su vez utiliza los fondos para la compra de acciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA (de acuerdo a las instrucciones del Comité de Prácticas Societarias), que se asignan a cada empleado.

Coca-Cola FEMSA registra su plan de pagos basados en acciones como una operación de pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio, ya que es el fideicomiso controlado por FEMSA quien finalmente otorga y liquida con acciones estas obligaciones con los ejecutivos.

Al 31 de diciembre de 2020 las acciones asignadas conforme a los planes de incentivos a los ejecutivos de la Compañía fueron como sigue: :

	Número de acciones		
Plan incentivo	**FEMSA**	**KOF**	**Periodo de consolidación**
2016	567,671	719,132	2017-2019
2017	326,561	369,791	2018-2020
2018	211,290	256,281	2019-2021
2019	312,006	457,338	2020-2022
2020	666,281	956,926	2021-2023
Total	2,083,809	2,759,468	

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018,el gasto total reconocido del periodo procedente de transacciones con pagos basados en acciones, utilizando el modelo de fecha de adjudicación, fue de Ps 190 Ps. 188 y Ps. 157, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos registrados por la Compañía en sus estados consolidados de situación financiera fueron de Ps. 192 y Ps. 234 respectivamente, ver Nota 14.

Nota 19. Préstamos bancarios y documentos por pagar

(En millones de pesos mexicanos) (1)	2021	2022	2023	2024	2025	2026 en adelante	Valor en libros al 31 de diciembre de 2020	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2020	Valor en libros al 31 de diciembre de 2019
Deuda corto plazo:									
Deuda tasa fija:									
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	230
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—		4.37 %
Pesos argentinos									
Préstamos bancarios	711	—	—	—	—	—	711	711	126
Tasa de interés	44.73 %	—	—	—	—	—	44.73 %		63.50 %
Pesos uruguayos									
Préstamos bancarios	498	—	—	—	—	—	498	498	63
Tasa de interés	15.13 %	—	—	—	—	—	15.13 %		11.59 %
Subtotal	**1,209**	—	—	—	—	—	**1,209**	**1,209**	**419**
Tasa de interés variable:									
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	436	—	—	—	—	—	436	436	431
Tasa de interés	3.08 %	—	—	—	—	—	3.08 %		4.66 %
Pesos argentinos									
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	32
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—		54.25 %
Subtotal	**436**	—	—	—	—	—	**436**	**436**	**463**
Deuda corto plazo	**1,645**	—	—	—	—	—	**1,645**	**1,645**	**882**
Deuda largo plazo:									
Deuda tasa fija:									
Dólar americano									
Bono yankee	—	—	—	—	—	50,598	50,598	57,967	37,575
Tasa de interés	—	—	—	—	—	3.09 %	3.09 %		4.48 %
Pesos mexicanos									

(En millones de pesos mexicanos) (1)	2021	2022	2023	2024	2025	2026 en adelante	Valor en libros al 31 de diciembre de 2020	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2020	Valor en libros al 31 de diciembre de 2019
Certificados bursátiles	2,500	—	7,497	—	—	11,486	21,483	22,638	18,484
Tasa de interés	8.27 %	—	5.46 %	—	—	7.73 %	7.00 %		6.95 %
Reales brasileños									
Préstamos bancarios	59	50	29	19	—	—	157	157	309
Tasa de interés	6.04 %	6.05 %	6.40 %	6.62 %	—	—	6.18 %		6.05 %
Pesos uruguayos									
Préstamos bancarios	770	261	—	—	—	—	1,031	1,032	1,266
Tasa de interés	10.29 %	8.04 %	—	—	—	—	9.72 %		10.01 %
Subtotal	**3,329**	**311**	**7,526**	**19**	—	**62,084**	**73,269**	**81,794**	**57,634**
Deuda tasa variable:									
Pesos mexicanos									
Certificados bursátiles	—	1,459	—	—	1,722	—	3,181	3,176	1,459
Tasa de interés	—	4.73 %	—	—	4.56 %	—	4.64 %		7.99 %
Préstamos bancarios	—	—	—	—	3,737	5,598	9,335	9,400	9,358
Tasa de interés	—	—	—	—	4.89 %	5.15 %	5.04 %		8.20 %
Pesos colombianos									
Préstamos bancarios	—	—	—	—	—	—	—	—	402
Tasa de interés	—	—	—	—	—	—	—		5.61 %
Reales brasileños									
Préstamos bancarios	43	5	—	—	—	—	48	48	242
Tasa de interés	8.45 %	8.37 %	—	—	—	—	8.44 %		7.82 %
Subtotal	**43**	**1,464**	—	—	**5,459**	**5,598**	**12,564**	**12,624**	**11,461**
Deuda largo plazo	**3,372**	**1,775**	**7,526**	**19**	**5,459**	**67,682**	**85,833**	**94,418**	**69,095**
Porción corriente de la deuda a largo plazo	**3,372**	—	—	—	—	—	**3,372**	—	**10,603**
Deuda largo plazo	—	**1,775**	**7,526**	**19**	**5,459**	**67,682**	**82,461**	**94,418**	**58,492**

(1) Todas las tasas de interés que se muestran en la tabla representan las tasas contractuales promedio anuales.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, el gasto por interés relacionado con préstamos bancarios y documentos por pagar, incluidos en los estados consolidados de resultados dentro de rubro de gasto financiero, incluye lo siguiente:

	2020	2019	2018
Intereses por deudas y préstamos	**Ps. 6,228**	Ps. 4,459	Ps. 4,786
Cargos financieros por beneficios a empleados	**231**	200	202
Instrumentos financieros derivados	**1,174**	1,946	2,370
Cargos por operaciones de arrendamiento	**105**	129	—
Cargos por operaciones de financiamiento	**156**	170	210
	Ps. 7,894	Ps. 6,904	Ps. 7,568

La Compañía cuenta con los siguientes bonos: a) registrados en la Bolsa Mexicana de Valores: i) Ps. 2,500 (valor nominal) con vencimiento en 2021 y una tasa de interés fija de 8.27 %, ii) Ps. 7,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2023 y tasa de interés fija del 5.46 %, iii) Ps. 1,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2022 y tasa de interés flotante de TIIE + 0.25 %, iv) Ps. 8,500 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2027 y tasa de interés fija del 7.87 %, v) Ps. 1,727 (valor nominal) con fecha de vencimiento en 2025 y tasa de interés flotante de TIIE + 0.08 %, y vi) Ps. 3,000 (valor nominal) con vencimiento en 2028 y tasa de interés fija de 7.35 %, y b) registrados en la SEC: i) Nota Senior por $ 1,250 con una tasa de interés fija del 2.75 % y vencimiento el 22 de enero de 2030, ii) Nota Senior por $ 705 con una tasa de interés fija del 1.85 % y vencimiento el 01 de septiembre de 2032 y iii) Nota Senior por $ 600 con una tasa de interés fija del 5.25 % y vencimiento el 26 de noviembre de 2043 los cuales están garantizados por sus subsidiarias: Propimex, S. de R.L. de C.V. , Comercializadora La Pureza de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador Cimsa, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R.L. de C.V (garante sucesor de Servicios Integrados Inmuebles del Golfo, S. de R.L. de C.V.) y Yoli de Acapulco, S.A. de C.V. (“Subsidiarias Garantes”). En la Nota 29 se presenta información complementaria de la información financiera consolidada de las subsidiarias garantes.

Durante 2019, la Compañía celebró préstamos bancarios en México por un monto de Ps. 9,400 con una tasa de interés de 8.39 % y 7.91 %, estos fueron utilizados para liquidar préstamos bancarios denominados en dólares y para fines corporativos generales. Además, la Compañía obtuvo durante 2019 préstamos bancarios en Uruguay, Colombia y Argentina por un monto de Ps. 1,670.

Durante 2020, la Compañía obtuve (y pagó) préstamos bancarios para generar liquidez ante la reciente pandemia del COVID-19: en México por un monto de Ps. 15,650 con tasa de interés promedio de 6.04 %, en Argentina y Colombia por un monto de Ps. 1,184. De manera similar en México el 22 de enero de 2020 la Compañía pagó por adelantado Nota Senior por $ 900 y el 18 de febrero de 2020 la Compañía pago por adelantado el saldo total de sus Nota Senior de $ 500.

Además, la Compañía ha celebrado préstamos bancarios en pesos argentinos y pesos uruguayos con algunos bancos por Ps. 711 y Ps. 759 (valor nominal) respectivamente.

La Compañía ha celebrado contratos de financiamiento con diferentes instituciones, las cuales estipulan diferentes restricciones y condiciones que consisten principalmente en niveles máximos de apalancamiento y capitalización, así como un valor neto mínimo consolidado y razones de cobertura de deuda e intereses. A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Compañía cumple con todas las restricciones y condiciones establecidas en sus contratos de financiamiento.

19.1 Conciliación de pasivos originados de actividades de financiamiento

	Flujos de efectivo			Virtuales				
	Valor de realización al 31 de diciembre de 2019	**Pagos de préstamos**	**Obtención de préstamos**	**Nuevos Arrendamientos**	**Otros**	**Fluctuación Cambiaria**	**Efecto por Conversión**	**Valor de realización al 31 de diciembre de 2020**
Préstamos bancarios a corto plazo	**Ps. 882**	**Ps. (17,641)**	**Ps. 18,525**	**Ps. —**	**Ps. —**	**Ps. —**	**Ps. (121)**	**Ps. 1,645**
Documentos por pagar corto plazo	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**		**—**
Total de pasivos para actividades de financiamiento corto plazo	**Ps. 882**	**Ps. (17,641)**	**Ps. 18,525**	**Ps. —**	**Ps. —**	**Ps. —**	**Ps. (121)**	**Ps. 1,645**
Préstamos bancarios a largo plazo	**11,576**	**(896)**	**293**	**—**	**—**	**—**	**(405)**	**10,568**
Documentos/préstamos largo plazo	**57,519**	**(26,650)**	**43,479**	**—**	**—**	**1,018**	**(101)**	**75,265**
Total de pasivos para actividades de financiamiento largo plazo	**Ps. 69,095**	**Ps. (27,546)**	**Ps. 43,772**	**Ps. —**	**Ps. —**	**Ps. 1,018**	**Ps. (506)**	**Ps. 85,833**
Pasivo de arrendamientos (1)	**Ps. 1,383**	**Ps. (573)**	**Ps. —**	**Ps. 599**	**Ps. 34**	**Ps. (13)**	**Ps. (123)**	**Ps. 1,306**
Total de pasivos para actividades de financiamiento	**Ps. 71,360**	**Ps. (45,760)**	**Ps. 62,297**	**Ps. 599**	**Ps. 34**	**Ps. 1,005**	**Ps. (750)**	**Ps. 88,784**

		Flujos de efectivo		Virtuales				
	Valor de realización al 31 de diciembre de 2018	Pagos de préstamos	Obtención de préstamos	Nuevos Arrendamientos	Otros	Fluctuación Cambiaria	Efecto por Conversión	Valor de realización al 31 de diciembre de 2019
Préstamos bancarios a corto plazo	Ps. 1,382	Ps. (852)	Ps. 503	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. (151)	Ps. 882
Documentos por pagar corto plazo	—	—	—	—	—	—	—	—
Total de pasivos para actividades de financiamiento corto plazo	Ps. 1,382	Ps. (852)	Ps. 503	Ps. —	Ps. —	Ps. —	Ps. (151)	Ps. 882
Préstamos bancarios a largo plazo	16,572	(14,926)	10,233	—	—	—	(303)	11,576
Documentos/préstamos largo plazo	63,841	(4,674)	—	—	—	(1,589)	(59)	57,519
Documentos/préstamos arrendamiento	10	(8)	—	—	—	(1)	(1)	—
Total de pasivos para actividades de financiamiento largo plazo	Ps. 80,423	Ps. (19,608)	Ps. 10,233	Ps. —	Ps. —	Ps. (1,590)	Ps. (363)	Ps. 69,095
Pasivo de arrendamientos (1)	Ps. 1,798	Ps. (492)	Ps. —	Ps. 215	Ps. (21)	Ps. (37)	Ps. (80)	Ps. 1,383
Total de pasivos para actividades de financiamiento	Ps. 83,603	Ps. (20,952)	Ps. 10,736	Ps. 215	Ps. (21)	Ps. (1,627)	Ps. (594)	Ps. 71,360

(1) Apertura del saldo a la fecha de adopción, al 1 de enero de 2019

Nota 20. Otros ingresos y otros gastos

	2020	2019	2018
Otros ingresos:			
Ganancia en venta de activos de larga duración	**Ps. 274**	Ps. 330	Ps. 399
Cancelación de contingencias	**344**	565	162
Ganancia por fluctuación cambiaria relacionada con actividades de operación	**—**	79	—
Venta de inversión en negocios conjuntos	**212**	—	—
Otros (1)	**664**	916	8
	Ps. 1,494	Ps. 1,890	Ps. 569
Otros gastos:			
Provisiones de contingencias	**Ps. 842**	Ps. 1,305	Ps. 818
Pérdida en el retiro de activos de larga duración	**291**	318	103
Pérdida en venta de activos de larga duración	**178**	288	221
Pérdida en el retiro de activos intangibles	**375**	—	—
Deterioro	**2,501**	948	432
Pagos por indemnización	**192**	1,062 (2)	224
Donativos	**361**	288	332
Pérdida por fluctuación cambiaria relacionada con actividades de operación	**69**	—	(25)
Otros	**296**	171	345
	Ps. 5,105	Ps. 4,380	Ps. 2,450

(1) De acuerdo a una decisión favorable recibida por las autoridades fiscales brasileñas durante 2019, Coca Cola FEMSA tiene el derecho a reclamar impuestos indirectos de pagos realizados en años anteriores en Brasil, lo que resulta en el reconocimiento de un crédito fiscal y efecto positivo extraordinario en la utilidad de operación y otros ingresos de los estados de resultados consolidados. Ver Nota 25.2.1

(2) Durante 2019, la Compañía incurrió en costos de reestructuración con algunas de sus operaciones como parte de un programa de eficiencia.

Nota 21. Instrumentos financieros

Valor razonable de Instrumentos Financieros.

La Compañía usa la jerarquía del valor razonable de tres niveles para ordenar las variables de información utilizadas al medir el valor razonable de sus instrumentos financieros. Los tres niveles de información se describen a continuación:

- **Nivel 1:** precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

- **Nivel 2**: datos observables para el activo o pasivo ya sea de forma directa o indirecta, pero que son diferentes a los precios cotizados incluidos en el nivel 1.

- **Nivel 3:** Es información no observable para el activo o pasivo. La información no observable deberá ser usada para medir el valor razonable cuando no hay datos observables disponibles, para efectos de determinar dicho valor aun cuando exista poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición.

La Compañía calcula el valor razonable de los activos y pasivos financieros clasificados como nivel 1 y 2 utilizando el método de ingreso, el cual consiste en determinar el valor razonable a través de flujos de efectivo esperados, descontados a su valor presente neto. La siguiente tabla resume los activos y pasivos financieros de la Compañía medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020		2019	
	Nivel 1	**Nivel 2**	Nivel 1	Nivel 2
Instrumentos financieros derivados activo	**Ps. 488**	**Ps. 2,440**	Ps. 91	Ps. 905
Instrumentos financieros derivados pasivo	**84**	**1,417**	47	2,191
Activos de obligaciones laborales	**1,338**	**—**	1,249	—

Impacto cobertura de patrimonio

A continuación se muestra la conciliación de cada componente del patrimonio y el análisis de otro resultado integral:

	Contratos forwards para compras en moneda extranjera	**Opciones para compras en moneda extranjera**	**Cross-currency swaps**	**Swaps de tasas de interés**	**Contratos Treasury Lock**	**Contratos de precio de materias primas**	**Total Participación Controladora**	**Participación No Controladora**	**Total**
Al 1 de enero de 2019	**Ps. 29**	**Ps. 17**	**Ps. 48**	**Ps. (107)**	**Ps. —**	**Ps. (136)**	**Ps. (149)**	**Ps. (81)**	**Ps. (230)**
Instrumentos Financieros – Compras	(267)	2	—	—	102	29	(134)	8	(126)
Cambio en el valor razonable de los	—	—	(2,083)	(37)	—	3	(2,117)	(58)	(2,175)
Importe reclasificado de ORI a utilidades y perdidas	(69)	(26)	1,026	67	—	198	1,196	182	1,378
Revaluación en moneda extranjera de las	—	—	(176)	—	—	—	(176)	(157)	(333)
Efecto de cambios en moneda extranjera.	—	—	30	9	—	3	42	—	42
Efectos de impuestos	99	7	379	(10)	(31)	(74)	370	9	379
Al 31 de diciembre de 2019	**Ps. (208)**	**Ps. —**	**Ps. (776)**	**Ps. (78)**	**Ps. 71**	**Ps. 23**	**Ps. (968)**	**Ps. (97)**	**Ps. (1,065)**
Instrumentos Financieros – Compras	(837)	2	161	—	—	351	(323)	53	(270)
Cambio en el valor razonable de los	—	—	2,654	—	—	9	2,663	414	3,077
Importe reclasificado de ORI a utilidades y perdidas	286	(2)	1,544	98	(102)	(37)	1,787	199	1,986
Revaluación en moneda extranjera de las	—	—	(3,588)	—	—	—	(3,588)	(530)	(4,118)
Efecto de cambios en moneda extranjera.	7	—	92	14	—	(8)	105	16	121
Efectos de impuestos	163	—	(254)	(33)	31	(108)	(201)	(52)	(253)
Al 31 de diciembre de 2020	**Ps. (589)**	**Ps. —**	**Ps. (167)**	**Ps. 1**	**Ps. —**	**Ps. 230**	**Ps. (525)**	**Ps. 3**	**Ps. (522)**

21.1 Deuda total

El valor razonable de los préstamos bancarios es calculado basado en el valor descontado de los flujos de efectivo contractuales donde la tasa de descuento estimada usando las tasas actualmente ofertadas para deudas de montos y vencimientos similares, lo cual es considerado nivel 2 en la jerarquía de valor razonable. El valor razonable de la deuda pública de la Compañía está determinado por los precios del mercado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, considerada nivel 1 en la jerarquía de valor razonable (Ver Nota 19).

21.2 Forward para compra de divisas

La Compañía ha celebrado contratos forward con el objetivo de reducir su exposición al riesgo cambiario entre el peso mexicano y otras monedas.

Estos instrumentos han sido designados como coberturas de flujo de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable estimado, el cual se determina con base en los tipos de cambio prevalecientes en el mercado para dar por terminados los contratos a la fecha del cierre del periodo. Los cambios en el valor razonable de estos forwards se reconocen como parte de otras partidas de la utilidad integral. La ganancia o pérdida neta de los contratos vencidos se reconoce como parte de la ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria o costo de ventas en el estado consolidado de resultados, de pendiendo de la naturaleza de la cobertura.

Los cambios netos en el valor razonable de contratos forward que no cumplen con los criterios de cobertura para la contabilidad de cobertura se registran en el estado consolidado de resultados bajo el rubro de "ganancia (pérdida) en instrumentos financieros".

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene los siguientes contratos forward vigentes para compra de moneda extranjera:

		Valor razonable	
		(Pasivo)	**Activo**
Fecha de vencimiento	**Valor de referencia**	**al 31 de diciembre de 2020**	
2021	**Ps. 7,130**	**Ps. (843)**	**Ps. 4**

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene los siguientes contratos forward vigentes para compra de divisas:

		Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
Fecha de vencimiento	Valor de referencia	al 31 de diciembre de 2019	
2020	Ps. 7,692	Ps. (315)	Ps. 20

21.3 Opciones para compra de divisas

La Compañía ha celebrado opciones de compra ("call") y estrategias de collar para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias. Un collar es una estrategia que combina una opción de compra ("call") y una opción de venta ("put"), que limita la exposición al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio de forma similar al contrato de forward.

Estos instrumentos han sido designados como coberturas de flujo de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable estimado, que se determina basado en tipos de cambio prevalecientes en el mercado para dar por terminados los contratos en la fecha de cierre del periodo. Los cambios en el valor razonable de estas opciones correspondientes al valor intrínseco se registran inicialmente como parte de otras partidas de la utilidad integral. Los cambios en el valor razonable correspondientes al valor extrínseco se registran en el estado consolidado de resultados en el rubro de "ganancia (pérdida) en instrumentos financieros," como parte de la utilidad neta consolidada. La ganancia (pérdida) neta por contratos vencidos, incluyendo cualquier prima pagada, se reconoce como parte del costo de ventas cuando la partida cubierta se registra en el estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no tenía opciones de collar para comprar moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2019, , la Compañía pagó una prima neta de Ps. 3 millones por los siguientes call opciones para la compra de moneda extranjera:

		Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
Fecha de vencimiento	Valor de referencia	al 31 de diciembre de 2019	
2020	Ps. 107	Ps. —	Ps. 2

21.4 Swaps de tasa de interés y tipo de cambio

La Compañía tiene contratos denominados swaps para reducir el riesgo de fluctuación de la tasa de interés y fluctuación cambiaria de sus créditos denominados en dólares americanos. Los swaps de tipo de cambio se designan como instrumentos de cobertura cuando la Compañía cambia el perfil de deuda a su moneda funcional para reducir su exposición al riesgo cambiario.

El valor razonable se estima utilizando los precios de mercado que aplicarían para dar por terminados los contratos al final del periodo. Para propósitos contables, los swaps de tasa de interés y tipo de cambio son registrados tanto como cobertura de flujos de efectivo en relación al riesgo de las fluctuaciones en los tipos de cambio y, como cobertura de valor razonable en relación al riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés. Los cambios en el valor razonable relacionados con fluctuaciones cambiarias del valor de referencia de dichos swaps de tasa de interés y tipo de cambio y los intereses acumulados son registrados en los estados de resultados consolidados. La parte restante de los cambios en el valor razonable, cuando son designados como coberturas de flujos de efectivo,

son registrados en el estado de situación financiera consolidado en "otras partidas de la utilidad integral". Si son designados como coberturas de valor razonable, los cambios son registrados en los estados de resultados como "(ganancia) / pérdida en el valor de mercado de instrumentos financieros".

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

		Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
Fecha de vencimiento	**Valor de referencia**	**Al 31 de diciembre de 2020**	
2021	**Ps. 404**	**Ps. (4)**	**Ps. —**
2023	**11,371**	**—**	**2,165**
2027	**6,982**	**(464)**	**80**
2030	**3,790**	**(107)**	**192**

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

		Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Al 31 de diciembre de 2019	
2020	Ps. 13,788	Ps. (297)	Ps. 781
2021	—	—	—
2023	10,742	(594)	—
2027	6,596	(843)	—

21.5 Contratos swaps de tasas de interés

La Compañía ha contratado una serie de swaps de tasas de interés para reducir su exposición a las fluctuaciones de las tasas de interés asociadas con su deuda denominada en reales brasileños. Estos swaps de tasas de interés se designan como coberturas de flujo de efectivo y la variación de la tasa de interés se registra en los estados de resultados consolidados como parte "otras partidas de la utilidad integral".

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no tiene contratos swaps pendientes de tasa de interés.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene los siguientes contratos swaps de tasa de interés:

		Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Al 31 de diciembre de 2019	
2020	Ps. 4,365	Ps. (142)	Ps. —

21.6 Contratos Treasury Lock

La Compañía ha celebrado contratos Treasury Lock para reducir su exposición a las fluctuaciones de las tasas de interés asociadas con su deuda en dólares americanos. Estos contratos se registran como coberturas de flujo de efectivo y la variación de la tasa de interés se registra en el balance general consolidado como "otras partidas de la utilidad integral".

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no tiene contratos treasury lock:

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene los siguientes contratos treasury lock:

		Valor razonable	
		(Pasivo)	Activo
Fecha de vencimiento	Valor de referencia	Al 31 de diciembre de 2019	
2020	Ps. 10,365	Ps. —	Ps. 102

21.7 Contratos de precio de materias primas

La Compañía ha celebrado diversos contratos de precio de materias primas para reducir su exposición al riesgo de variaciones en el precio de ciertas materias primas. El valor razonable se estima con base en las valuaciones de mercado para dar por terminados los contratos al cierre del periodo. Estos instrumentos son designados como coberturas de flujo de efectivo y los cambios en su valor razonable son registrados como parte de "otras partidas de la utilidad integral".

El valor razonable del contrato de precio de materias primas vencido fue registrado en el costo de ventas, en donde la partida cubierta fue registrada.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene los siguientes contratos de aluminio:

		Valor razonable	
Fecha de vencimiento	**Valor de referencia**	**(Pasivo)**	**Activo**
2021	**Ps. 695**	**Ps. —**	**Ps. 125**
2022	**Ps. 99**	**Ps. —**	**Ps. 17**

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene los siguientes contratos de PX + MEG (resina):

		Valor razonable	
Fecha de vencimiento	**Valor de referencia**	**(Pasivo)**	**Activo**
2021	**Ps. 729**	**Ps. (65)**	**Ps. —**

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tiene los siguientes contratos de precio de azúcar:

		Valor razonable	
Fecha de vencimiento	**Valor de referencia**	**(Pasivo)**	**Activo**
2021	**Ps. 1,260**	**Ps. (18)**	**Ps. 275**
2022	**366**	**—**	**70**

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene los siguientes contratos de aluminio:

		Valor razonable	
Fecha de vencimiento	Valor de referencia	(Pasivo)	Activo
2020	Ps. 394	Ps. (1)	Ps. 5

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene los siguientes contratos de PX + MEG (resina):

		Valor razonable	
Fecha de vencimiento	Valor de referencia	(Pasivo)	Activo
2020	Ps. 320	Ps. (28)	Ps. —

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía tiene los siguientes contratos de precio de azúcar:

		Valor razonable	
Fecha de vencimiento	Valor de referencia	(Pasivo)	Activo
2020	Ps. 1,554	Ps. (18)	Ps. 71
2021	98	—	15

21.8 Opción incorporada en el pagaré para financiar la adquisición de Vonpar

El 6 de diciembre de 2016, como parte del precio de compra pagado por nuestra adquisición de Vonpar, la Compañía emitió y entregó un pagaré a tres años a los vendedores, por un monto total de 1,166 millones de reales brasileños, 14 de noviembre de 2018 Spal prepagó un monto de USD 103 millones (393 millones de reales) restando al 31 de diciembre de 2018, por un monto de

1,000 millones de reales brasileños). El pagaré devengaba intereses a una tasa anual de 0.375 %, y estaba denominado y era pagadero en reales brasileños, aunque ligado al desempeño del tipo de cambio del real brasileño ante el dólar estadounidense. Como resultado, el monto del pagaré aumenta o disminuye en función de la depreciación o apreciación del real brasileño en relación al dólar estadounidense. Los tenedores del pagaré tenían una opción, que podría ejercerse antes del vencimiento programado, para capitalizar el monto en pesos mexicanos equivalente al monto pagadero en una compañía mexicana recientemente incorporada que luego se fusionaría con la Compañía a cambio de acciones de la Serie L a un precio de ejercicio de Ps. 178.5 por acción. El 6 de diciembre de 2019, este pagaré venció y se pagó en su totalidad en efectivo por el monto pendiente de 1,000 millones de reales brasileños, (aproximadamente Ps. 4,676) para el vencimiento de las notas.

21.9 Venta de Estrella Azul

El 30 de Septiembre de 2020, Coca-Cola FEMSA anunció que su empresa conjunta con The Coca-Cola Company (Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I de C.V.) vendió exitosamente el 100% de su participación accionaria en Estrella Azul, una compañía de productos lácteos en Panamá. Como parte de la transacción, acordamos con el comprador que podríamos recibir pagos en el futuro si el negocio de Estrella Azul alcanza ciertos objetivos de volumen y UAFIRDA durante el período 2022-2027. La Compañía estimó el monto de los pagos a recibir con base en las proyecciones del negocio y calculó su valor presente neto. Al 31 de diciembre de 2020, el activo financiero reconocido en el estado consolidado de situación financiera tiene un valor total de Ps. 8.

21.10 Efectos netos de contratos vencidos que cumplen con los criterios de cobertura

Tipo de derivados	Impacto en Estado de situación financiera consolidado	2020	2019	2018
Swap tipo de cambio	Gasto Financiero	**Ps. (109)**	Ps. (199)	Ps. (157)
Swap tipo de cambio	Fluctuación cambiaria	**1,212**	480	642
Swaps de tasa de interés	Gasto Financiero	**(163)**	(515)	—
Opciones para compra de monedas extranjeras	Costo de ventas	**8**	(63)	(8)
Contratos forward para compra de monedas extranjeras	Costo de ventas	**839**	(163)	240
Contratos de precio de materias primas	Costo de ventas	**(129)**	(391)	(258)
Contratos de fijación de tasas o rendimientos	Gasto Financiero	**153**	—	—

21.11 Efecto neto de cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados que no cumplen con los criterios de cobertura para propósitos contables

Tipo de derivados	Impacto en el Estado de Resultados Consolidados	2020	2019	2018
Derivados implícitos	Valor de Mercado (pérdida) ganancia en instrumentos financieros	**Ps. —**	Ps. 4	Ps. (12)
Swaps tipo de cambio y swaps de tasas de interés	Valor de Mercado (pérdida) ganancia en instrumentos financieros	**(212)**	(293)	(116)

21.12 Efecto neto de contratos vencidos que no cumplen con los criterios de cobertura para propósitos contables

Tipo de derivados	Impacto en el Estado de Resultados Consolidados	2020	2019	2018
Swaps tipo de cambio y swaps de tasas de interés	Valor de Mercado (pérdida) ganancia en instrumentos financieros	**Ps. (212)**	Ps. (293)	Ps. (186)
Derivado implícito	Valor de Mercado (pérdida) ganancia en instrumentos financieros	**—**	4	—

21.13 Administración de riesgos

La Compañía tiene exposición a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado;
- Riesgo de tasa de interés;
- Riesgo de liquidez; y
- Riesgo Crediticio

Además, la pandemia de COVID-19 también ha provocado y sigue provocando una volatilidad significativa en los mercados financieros, lo que socava la confianza de los inversores en el crecimiento de países y empresas. Los principales mercados de valores han detenido sus operaciones en varias ocasiones a medida que se intensifica la agitación persistente del mercado y se dispone de nueva información. Las monedas en muchos de los países donde operamos, incluido el peso mexicano, han sufrido una depreciación significativa frente al dólar estadounidense en comparación con el 31 de diciembre de 2019, lo que ha aumentado el costo de algunas de nuestras materias primas.

21.13.1 Riesgo de mercado

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a los riesgos financieros por fluctuaciones cambiarias, tasas de interés y en los precios de materias primas. La Compañía contrata una variedad de instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a los riesgos de fluctuaciones cambiarias, riesgo de fluctuaciones en tasas de interés y riesgo de fluctuaciones en los precios de materias primas, incluyendo:

- Contratos forward para compra de monedas extranjeras para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias.
- Opciones para compra de moneda extranjera para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias.
- Contratos swaps de tasas de interés y tipos de cambio con el objetivo de reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias y fluctuaciones en tasas de interés.
- Contratos de precio de materias primas para reducir su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía hace un seguimiento del valor de mercado (market to market) de sus instrumentos financieros derivados y sus posibles cambios mediante el análisis de escenarios. Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de sensibilidad a los riesgos de mercado que la Compañía está expuesta ya que se relaciona con tipos de cambio, tasas de interés y precio de materias primas, que consideran en su estrategia de cobertura existente:

Contratos Forward para compra de dólares americanos (MXN/USD)	**Cambio en tasa en USD**	**Efecto en capital**	**Efecto en utilidad o pérdida**
2020	**(19) %**	**Ps. (884)**	**Ps. —**
2019	(9) %	(739)	—
2018	(13) %	(365)	—
Contratos Forward para compra de dólares americanos (BRL/USD)	**Cambio en tasa en USD**	**Efecto en capital**	**Efecto en utilidad o pérdida**
2020	**(21) %**	**Ps. (357)**	**Ps. —**
2019	(13) %	(155)	—
2018	(16) %	(413)	—
Contratos Forward para compra de dólares americanos (COP/USD)	**Cambio en tasa en USD**	**Efecto en capital**	**Efecto en utilidad o pérdida**
2020	**(16) %**	**Ps. (142)**	**Ps. —**
2019	(10) %	(54)	—
2018	(12) %	(2)	—
Contratos Forward para compra de dólares americanos (ARS/USD)	**Cambio en tasa en USD**	**Efecto en capital**	**Efecto en utilidad o pérdida**
2020	**(2) %**	**Ps. (2)**	**Ps. —**
2019	(25) %	(88)	—
2018	(27) %	(522)	—
Contratos Forward para compra de dólares americanos (UYU/USD)	**Cambio en tasa en USD**	**Efecto en capital**	**Efecto en utilidad o pérdida**
2020	**(9) %**	**Ps. (21)**	**Ps. —**
2019	(5) %	(23)	—
2018	(8) %	(46)	—
Swaps de tasa de interés y tipo de cambio (USD en MXN)	**Cambio en tasa en USD**	**Efecto en capital**	**Efecto en utilidad o pérdida**
2020	**(19) %**	**Ps. (5,507)**	**Ps. —**
2019	(9) %	(2,315)	—
2018	(13) %	(3,130)	—
Swaps de tipo de cambio (USD en BRL)	**Cambio en tasa en USD**	**Efecto en capital**	**Efecto en utilidad o pérdida**
2020	**(21) %**	**Ps. (2,161)**	**Ps. —**
2019	(13) %	(645)	—
2018	(16) %	(9,068)	—
Contratos de precio de azúcar	**Cambio en precio de azúcar**	**Efecto en capital**	**Efecto en utilidad o pérdida**
2020	**(32) %**	**Ps. (515)**	**Ps. —**
2019	(24) %	(255)	—
2018	(30) %	(341)	—
Contratos de precio de aluminio	**Cambio en precio de aluminio**	**Efecto en capital**	**Efecto en utilidad o pérdida**
2020	**(16) %**	**Ps. (289)**	**Ps. —**
2019	(15) %	(1,164)	—
2018	(22) %	(55)	—

Opciones para compra de tipo de cambio (MXN en USD)	**Cambio en tasa en USD**	**Efecto en capital**	**Efecto en utilidad o pérdida**
2020	**— %**	**Ps. —**	**Ps. —**

2019	(10) %	(6)	—
2018	(13) %	(303)	—

21.13.2 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés porque ella y sus subsidiarias piden préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. La pandemia de COVID-19 ha aumentado las tasas de interés para préstamos a corto plazo y estas condiciones de mercado, si persisten por un período prolongado, podrían afectar nuestros costos de financiamiento. El riesgo es administrado por la Compañía manteniendo una combinación adecuada entre endeudamiento a tasa fija y variable, y mediante el uso de los diferentes instrumentos financieros derivados. Las actividades de cobertura se evalúan con regularidad para alinearse con las opiniones de las tasas de interés y el apetito de riesgo definido, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de sensibilidad de riesgos de tasas de interés que la administración consideró que son razonablemente posibles al final del periodo de reporte, a los cuales la Compañía está expuesta ya que se relaciona con sus financiamientos a tasa fija y variable, los cuales consideran en su estrategia de cobertura existente:

Riesgo de tasa de interés	Cambio en tasa en USD	Efecto en (utilidad) o pérdida
2020	**+100 bps**	**Ps. (102)**
2019	+100 bps	(44)
2018	+100 bps	(134)

21.13.3 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez de la Compañía generalmente ha sido el efectivo generado por sus operaciones. Una gran mayoría de las ventas de la Compañía son a crédito a corto plazo. Tradicionalmente la Compañía ha generado efectivo por sus operaciones para financiar sus requerimientos y erogaciones de capital. El capital de trabajo de la Compañía se beneficia del hecho que la mayoría de las ventas son en efectivo mientras que generalmente paga a sus proveedores a crédito. En periodos recientes, la Compañía ha utilizado, principalmente, el efectivo generado por sus operaciones para financiar sus adquisiciones. La Compañía también ha utilizado una combinación de préstamos de bancos mexicanos e internacionales y emisiones en los mercados de capitales mexicanos e internacionales para financiar sus adquisiciones.

La responsabilidad final por la administración del riesgo de liquidez recae en el Consejo de Administración de la Compañía, el cual ha establecido un marco de administración de riesgo de liquidez apropiado para la evaluación de los requerimientos de liquidez y financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo. La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas y créditos bancarios, monitoreando continuamente los flujos de efectivo actuales y proyectados y manteniendo un perfil de vencimiento de deuda conservador.

La Compañía tiene acceso a crédito de instituciones bancarias nacionales e internacionales para hacer frente a las necesidades de tesorería; además, la Compañía tiene la calificación más alta para Compañías mexicanas (AAA) otorgada por agencias calificadoras independientes, lo que le permite evaluar los mercados de capital en caso de que necesite recursos.

Como parte de la política de financiamiento de la Compañía, la administración espera continuar financiando sus necesidades de liquidez con el efectivo generado de sus operaciones. No obstante, como resultado de las regulaciones en ciertos países en los que opera la Compañía, puede no ser benéfico o práctico enviar efectivo generado por operaciones locales para financiar requerimientos de efectivo en otros países. En caso de que el efectivo de operaciones en estos países no sea suficiente para financiar los futuros requerimientos de capital de trabajo e inversiones de capital, la administración puede decidir, o se le puede solicitar, que financie los requerimientos de efectivo en estos países a través de financiamientos locales en lugar de enviar fondos de otro país. En el futuro, la administración puede financiar nuestras necesidades de capital de trabajo e inversiones de capital con préstamos a corto plazo u otros tipos de financiamientos.

La administración de la Compañía continuamente evalúa oportunidades para llevar a cabo adquisiciones o transacciones estratégicas. La Compañía esperaría financiar cualquier transacción futura significativa con una combinación de efectivo de operaciones, endeudamiento a largo plazo y capital social.

Ver en la Nota 19 la revelación de las fechas de vencimiento asociadas con los pasivos financieros no corrientes de la Compañía al 31 de diciembre de 2020.

La siguiente tabla refleja la liquidación de pagos contractuales fijos y variables, reembolsos e intereses resultantes de pasivos financieros reconocidos. Esto incluye salidas de efectivo brutas esperadas por pasivos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2020.

Dichas salidas de efectivo netas esperadas se determinadas con base en cada fecha de pago de cada instrumento. Los importes revelados son flujos de efectivo netos no descontados por los siguientes años fiscales, con base en la fecha más reciente en la cual la Compañía podría requerir pagar. Las salidas de efectivo para pasivos financieros (incluyendo intereses) sin un monto o fecha fija se basan en las condiciones económicas (como tasas de interés y tipos de cambio de moneda extranjera) existentes al 31 de diciembre de 2020.

(en millones de Ps)	2021	2022	2023	2024	2025	2026 en adelante
Pasivos financieros no derivados:						
Documentos y bonos.....	**Ps. 2,500**	**Ps. 1,500**	**Ps. 7,500**	**Ps. —**	**Ps. 1,727**	**Ps. 62,469**
Préstamos bancarios.....	**2,518**	**317**	**28**	**18**	**3,760**	**5,640**
Pasivos financieros derivados (activos)	**999**	**991**	**(1,286)**	**577**	**577**	**1,375**

La Compañía generalmente hace pagos relacionados con sus pasivos financieros no corrientes con el efectivo generado de sus operaciones.

21.13.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de contratar únicamente con contrapartes solventes, en su caso, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimientos. La Compañía únicamente lleva a cabo operaciones con entidades que son calificadas con el equivalente a grado de inversión y superior. Esta información es proporcionada por agencias calificadoras independientes, cuando está disponible y, si no lo está, la Compañía usa otra información financiera pública y disponible y sus propios registros de negociación para calificar a sus clientes más importantes. La exposición de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se monitorean continuamente y el valor agregado de las operaciones concluidas se extiende entre las contrapartes aprobadas. La exposición crediticia es controlada por límites de la contraparte que son revisados y aprobados por el comité de administración de riesgos.

La Compañía tiene un alto índice de rotación de cuentas por cobrar, de ahí que la administración crea que el riesgo crediticio es mínimo debido a la naturaleza de sus negocios, donde una gran parte de sus ventas son liquidadas en efectivo. La máxima exposición de la Compañía al riesgo crediticio por los componentes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es su valor en libros (véase Nota 7).

El riesgo crediticio en fondos líquidos e instrumentos financieros derivados está limitado porque las contrapartes son bancos con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias internacionales calificadoras de créditos.

La Compañía administra el riesgo crediticio relacionado con su cartera de derivados únicamente realizando operaciones con contrapartes acreditadas y solventes, así como por mantener un apoyo crediticio anexo (CSA) que establece requisitos de margen. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía concluyó que la exposición máxima al riesgo crediticio relacionado con instrumentos financieros derivados no es importante dada la alta calificación crediticia de sus contrapartes.

21.14 Coberturas de flujo de efectivo

La Compañía determina la existencia de una relación económica entre los instrumentos de cobertura y la partida cubierta con base en la moneda, monto y oportunidad de sus respectivos flujos de efectivo. La Compañía evalúa si espera que el derivado designado en cada relación de cobertura sea efectivo y si ha sido efectivo para compensar cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta utilizando el método de derivado hipotético.

En estas relaciones de cobertura las principales fuentes de ineficiencia son:

- El efecto del riesgo crediticio de la contraparte y la Compañía sobre el valor razonable de los contratos a término de moneda extranjera, que no se refleja en el cambio en el valor razonable de los flujos de efectivo cubiertos atribuibles al cambio en los tipos de cambio; y
- Cambios en el periodo cubierto.

Al 31 de diciembre de 2020, los instrumentos financieros de la Compañía utilizados para cubrir su exposición a tipos de cambio, tipos de interés y riesgos de materias primas fueron los siguientes:

	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Riesgo de moneda extranjera			
Contratos forward tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	**2,806**	**1,888**	—
Tipo de cambio promedio MXN/USD	**23.35**	**23.47**	—
Exposición neta (en millones de pesos)	**844**	**491**	—
Tipo de cambio promedio BRL/USD	**5.41**	**5.37**	—
Exposición neta (en millones de pesos)	**511**	**212**	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	**3,750**	**3,740**	—
Exposición neta (en millones de pesos)	**96**	**—**	—
Tipo de cambio promedio ARS/USD	**92.97**	**—**	—
Exposición neta (en millones de pesos)	**225**	**58**	—
Tipo de cambio promedio UYU/USD	**45.92**	**45.69**	—
Contrato swap tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	**—**	**—**	12,568
Tipo de cambio promedio MXN/USD	**—**	**—**	19.81
Exposición neta (en millones de pesos)	**—**	**—**	9,575
Tipo de cambio promedio BRL/USD	**—**	**—**	4.00
Exposición neta (en millones de pesos)	**404**	**—**	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	**3,454**	**—**	—
Riesgo de coberturas			
Aluminio (en millones de pesos)	**325**	**370**	99
Precio promedio (USD/Ton)	**1,654**	**1,720**	1,740
Azúcar (en millones de pesos)	**869**	**391**	**365**
Precio promedio (USD/Lb)	**12.13**	**11.87**	**12.17**
PX+MEG (en millones de pesos)	**364**	**364**	—
Precio promedio (USD/Ton)	**730**	**730**	—

Al 31 de diciembre de 2019, los instrumentos financieros de la Compañía utilizados para cubrir su exposición a tipos de cambio, tipos de interés y riesgos de materias primas fueron los siguientes:

	Vencimiento		
	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año
Riesgo de moneda extranjera			
Contratos forward tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	**3,742**	**2,086**	—
Tipo de cambio promedio MXN/USD	**20.00**	**20.20**	—
Exposición neta (en millones de pesos)	**697**	**303**	—
Tipo de cambio promedio BRL/USD	**4.04**	**4.16**	—
Exposición neta (en millones de pesos)	**220**	**85**	—
Tipo de cambio promedio COP/USD	**3,491**	**3,460**	—
Exposición neta (en millones de pesos)	**137**	—	—
Tipo de cambio promedio ARS/USD	**79.23**	—	—
Exposición neta (en millones de pesos)	**335**	**87**	—
Tipo de cambio promedio UYU/USD	**37.55**	**40.03**	—
Contrato opciones tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	**107**	—	**—**
Tipo de cambio promedio COP/USD	**3,252**	—	**—**
Contrato swap tipo de cambio			
Exposición neta (en millones de pesos)	**9,423**	**—**	**8,292**
Tipo de cambio promedio MXN/USD	**19.54**	**—**	**19.92**
Exposición neta (en millones de pesos)	**—**	**4,365**	**9,046**
Tipo de cambio promedio BRL/USD	**—**	**3.41**	**4.00**
Riesgo de tasa de interés			
Swaps de tasa de interés			
Exposición neta (en millones de pesos)	**—**	**4,365**	—
Tasa de interés promedio	**—**	**8.34 %**	—
Treasury Locks			
Exposición neta (en millones de pesos)	**10,365**	**—**	—
Tasa de interés promedio	**1.81 %**	**—**	—
Riesgo de coberturas			
Aluminio (en millones de pesos)	**276**	**118**	**—**
Precio promedio (USD/Ton)	**1,796**	**1,812**	**—**
Azúcar (en millones de pesos)	**1,192**	**361**	**98**
Precio promedio (USD/Lb)	**13.09**	**12.73**	**13.45**
PX+MEG (en millones de pesos)	**160**	**160**	**—**
Precio promedio (USD/Ton)	**848**	**848**	**—**

Nota 22. Participación no controladora en subsidiarias consolidadas

El análisis de la participación no controladora de Coca-Cola FEMSA, en sus subsidiarias consolidadas s al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es el siguiente:

	2020	2019	2018
México	**Ps. 4,823**	Ps. 5,671	Ps. 5,700
Colombia	**22**	21	21
Brasil	**738**	1,059	1,085
	Ps. 5,583	Ps. 6,751	Ps. 6,806

La participación no controladora en México representa los resultados individuales de la Compañía tenedora mexicana Kristine Oversease, S.A.P.I. de C.V. Esta entidad también tiene una participación no controladora en ciertas subsidiarias brasileñas.

Como se revela en la Nota 5, desde la designación de operaciones discontinuas, el segmento de Asia no se informa como segmento separado en la nota 27. La venta se completó el 13 de diciembre de 2018 y se eliminó la participación no controladora .

Los cambios en la participación no controladora de Coca-Cola FEMSA fueron los siguientes:

	2020	2019	2018
Saldo inicial	**Ps. 6,751**	Ps. 6,806	Ps. 18,141
Utilidad neta de participación no controladora	**61**	529	1,159
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	**(1,261)**	(565)	(1,338)
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos a empleados	**—**	—	37
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neta de impuestos	**100**	(16)	(41)
Dividendos pagados	**(68)**	(3)	—
Efecto adopción de normas contables (ver nota 2.4)	**—**	—	(12)
Desconsolidación de Filipinas	**—**	—	(11,140)
Saldo final	**Ps. 5,583**	Ps. 6,751	Ps. 6,806

Nota 23. Capital

23.1 Cuentas de capital

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social de Coca-Cola FEMSA está representado por 16,806,658,096 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal. El capital social fijo asciende a Ps. 934 (valor nominal) y el capital variable es ilimitado.

Las características de las acciones ordinarias son las siguientes:

- Las acciones series “A” y series “D” son ordinarias, sin restricción de voto. Están sujetas a ciertas restricciones de transferencia;
- Las acciones series “A” sólo podrán ser adquiridas por mexicanos y no representarán menos del 50.1 %de las acciones ordinarias;
- Las acciones series “D” no tienen cláusula de restricción para admisión de extranjeros y no podrán exceder el 49.9 % de las acciones ordinarias.
- Las acciones series “B” y series “L” son de libre transferencia siempre y cuando estén listadas como unidades vinculadas. En caso de que las unidades estén desvinculadas, las acciones series “B” y series “L” serán de libre transferencia por sí solos.

El 31 de enero de 2019, el Consejo de Administración de Coca Cola FEMSA, aprobó:

(i) El split de acciones a razón de 8 por 1 de cada serie de acciones de la Compañía;
(ii) La emisión de acciones ordinarias de la Serie B con pleno derecho de voto;

(iii) La creación de unidades vinculadas que agrupan 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L, las cuales cotizarán en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") y en forma de *American Depositary Shares* (ADSs) en la Bolsa de Valores de Nueva York ("NYSE"); y
(iv) Las modificaciones a los estatutos de la Compañía principalmente lo mencionado en los incisos (i), (ii) y (iii) anteriores.

El 22 de marzo de 2019, la CNBV (Comisión Nacional Bancaria y de Valores) aprobó y autorizó el *split* de acciones.

Como resultado, (i) El porcentaje de propiedad de los accionistas en la Compañía no cambiará, y (ii) El porcentaje de las acciones ordinarias con pleno derecho a voto se ajustará proporcionalmente derivado de la emisión de acciones Serie B, según lo establecido en la siguiente tabla.

El capital social de la Compañía previo y posterior al *Split* es el siguiente:

Acciones en circulación previo al *Split*:

Series de acciones	Accionistas	Acciones en circulación	% del capital social	% de acciones ordinarias
A	Compañía subsidiaria de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.	992,078,519	47.22 %	62.96 %
D	Compañías subsidiarias de The Coca-Cola Company	583,545,678	27.78 %	37.04 %
L	Publico Inversionista	525,208,065	25.00 %	0 %
Total		2,100,832,262	100 %	100 %

Acciones en circulación posterior al *Split*:

Series de acciones	Accionistas	Acciones en circulación	% del capital social	% de acciones ordinarias
A	Compañía subsidiaria de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.	7,936,628,152	47.22%	55.97%
D	Compañías subsidiarias de The Coca-Cola Company	4,668,365,424	27.78%	32.92%
B	Publico Inversionista	1,575,624,195	9.38%	11.11%
L	Publico Inversionista	2,626,040,325	15.63%	0%
Total		16,806,658,096	100%	100%

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, el número de cada serie de acciones que representa las acciones ordinarias de Coca-Cola FEMSA se integra de la siguiente manera:

Miles de acciones

Series de acciones	**2020**	2019	2018
A	**7,936,628**	7,936,628	7,936,628
B	**1,575,624**	1,575,624	1,575,624
D	**4,668,365**	4,668,365	4,668,366
L	**2,626,040**	2,626,040	2,626,040
	16,806,657	16,806,657	16,806,658

(1) La información por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, se ajustó retrospectivamente para propósitos comparativos basado en el número de acciones resultado del stock split, en marzo 2019.

La utilidad neta de la Compañía está sujeta al requisito legal de que el 5% de la misma sea transferida a una reserva legal hasta que dicha reserva ascienda al 20% del capital social a valor nominal. Esta reserva no podrá distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, esta reserva fue de Ps. 412, Ps. 187 y Ps. 164 respectivamente, incluido en las utilidades acumuladas.

Las utilidades retenidas y otras reservas que se distribuyan como dividendos, así como los efectos derivados de las reducciones de capital están sujetos al impuesto sobre la renta a la tasa vigente a la fecha de distribución, excepto por el capital social aportado actualizado o si dichas distribuciones provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta ("CUFIN").
Los dividendos que se distribuyan en exceso de CUFIN están sujetos al impuesto sobre la renta sobre una tasa basada en la tasa legal vigente. Este impuesto podrá acreditarse contra el impuesto sobre la renta del año en que se paguen los dividendos y en los siguientes dos años contra el impuesto sobre la renta y los pagos del impuesto estimado. El saldo consolidado de CUFIN de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, que no están sujetos a retención de impuestos ascienden a Ps. 23,672.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 los dividendos declarados y pagados por acción por la Compañía se presentan a continuación:

Series de acciones (2)	**2020 (1)**	2019	2018
A	**Ps. 4,822**	Ps. 3,512	Ps. 3,323
D	**2,836**	2,066	1,955
L	**1,595**	1,162	1,100
B	**957**	697	660
	Ps. 10,210	Ps. 7,437	Ps. 7,038

(1) En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Coca-Cola FEMSA, celebrada el 17 de marzo de 2020, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 10,210 el cual fue pagado el 5 de mayo 2020 y el 3 de noviembre 2020. Representa un dividendo de Ps. — por cada acción ordinaria.

No hubo retención de impuestos asociada al pago de dividendos en 2020, 2019 y 2018 por parte de la Compañía a sus accionistas.

23.2 Administración de capital

La Compañía administra su capital para asegurar que sus subsidiarias puedan seguir operando como negocio en marcha, mientras maximizan el rendimiento a los accionistas a través de la optimización de su deuda y saldos de capital para obtener el menor costo de capital disponible. La Compañía administra su estructura de capital y hace ajustes a ésta en función de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. No se hicieron cambios a los objetivos, políticas o procesos para administrar el capital durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente, otro distinto a la reserva legal y los convenios de deuda (ver Nota 19 y Nota 23.1).

El Comité de Planeación y Finanzas de la Compañía revisa la estructura de capital de la Compañía trimestralmente. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. Junto con este objetivo, la Compañía busca mantener la calificación crediticia más alta posible tanto nacional como internacionalmente, actualmente clasificado como AAA y A-/A2/A- respectivamente, lo cual requiere de cumplir entre otras cosas, a las métricas financieras que cada agencia de calificación considere. Por ejemplo; algunas agencias calificadoras mantienen que la deuda a utilidad antes de intereses, impuesto sobre la renta, depreciación y amortización (UAFIRDA) debe mantener una razón menor a 2.0x. Como resultado, antes de entrar a nuevos negocios conjuntos, adquisiciones o desinversiones, la gerencia evalúa el impacto que esas transacciones pueden tener en la calificación crediticia.

Nota 24. Utilidad por acción

La utilidad básica por acción es calculada dividiendo la utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora entre el número de acciones promedio ponderadas durante el periodo ajustado por el número de acciones promedio ponderadas adquiridas durante el periodo.

La utilidad por acción diluida resulta de dividir la utilidad neta consolidada del año atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo más el promedio ponderado de acciones para efectos de las acciones potencialmente dilutivas (resultantes del compromiso de la Compañía de capitalizar 27.9 millones de acciones de la serie L de KOF).

La utilidad por acción por el año terminado al 31 de Diciembre de 2018, se ajustó retrospectivamente con fines comparativos en función del número de acciones resultantes del *split*.

Los montos de la utilidad básica y diluida son los siguientes:

	2020			
	Por acción Acciones "A"	**Por acción Acciones "D"**	**Por acción Acciones "B"**	**Por acción Acciones "L"**
Utilidad neta consolidada	**Ps. 4,896,093,203**	**Ps. 2,879,906,951**	**Ps. 971,999,942**	**Ps. 1,619,999,904**
Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora-operaciones continuas	**4,868,287,099**	**2,862,963,054**	**966,281,193**	**1,610,468,654**
Número de acciones promedio ponderadas de la utilidad básica por acción (millones de acciones)	**7,937**	**4,668**	**1,576**	**2,626**

	2019			
	Por acción Acciones "A"	**Por acción Acciones "D"**	**Por acción Acciones "B"**	**Por acción Acciones "L"**
Utilidad neta consolidada	Ps. 5,965,280,204	Ps. 3,508,219,984	Ps. 1,184,062,430	Ps. 1,973,437,383
Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora-operaciones continuas	5,715,000,000	3,360,000,000	1,135,468,682	1,890,781,137
Número de acciones promedio ponderadas de la utilidad básica por acción (millones de acciones)	7,937	4,668	1,576	2,626

	2018			
	Por acción Acciones "A"	**Por acción Acciones "D"**	**Por acción Acciones "B"**	**Por acción Acciones "L"**
Pérdida neta consolidada	Ps. 7,115,524,361	Ps. 4,185,975,864	Ps. 1,412,812,416	Ps. 2,354,687,360
Pérdida neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora-operaciones continuas	5,164,266,964	3,037,648,123	1,025,239,304	1,708,732,174
Utilidad neta consolidada atribuible a accionistas de la controladora-operaciones discontinuas	1,404,941,422	826,393,698	278,916,868	464,861,447
Número de acciones promedio ponderadas de la utilidad básica por acción (millones de acciones)	7,937	4,668	1,576	2,626

Note 25. Impuestos a la Utilidad

25.1 Impuesto a la Utilidad

Los componentes más importantes del impuesto a la utilidad en los resultados consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 son:

	2020	2019	2018
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual	**Ps. 7,367**	Ps. 6,011	Ps. 4,763
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales	**(3,391)**	905	1,579
Utilización (Beneficio) de pérdidas fiscales	**1,452**	(1,268)	(1,082)
Total de gasto (beneficio) por impuesto a la utilidad diferido	**(1,939)**	(363)	497
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	**Ps. 5,428**	Ps. 5,648	Ps. 5,260

2020	**México**	**Extranjeras**	**Total**
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual	**Ps. 6,311**	**Ps. 1,056**	**Ps. 7,367**
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales	**(2,676)**	**(715)**	**(3,391)**
Utilización (Beneficio) de pérdidas fiscales	**1,962**	**(510)**	**1,452**
Total de gasto (beneficio) por impuesto a la utilidad diferido	**(714)**	**(1,225)**	**(1,939)**
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	**Ps. 5,597**	**Ps. (169)**	**Ps. 5,428**

2019	México	Extranjeras	Total
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual	Ps. 5,123	Ps. 888	Ps. 6,011
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales	(438)	1,343	905
(Beneficio) utilización de pérdidas fiscales	(1,136)	(132)	(1,268)
Total de gasto por impuesto a la utilidad diferido (beneficio)	(1,574)	1,211	(363)
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	Ps. 3,549	Ps. 2,099	Ps. 5,648

2018	México	Extranjeras	Total
Impuestos a la utilidad corrientes:			
Año actual	Ps. 3,545	Ps. 1,218	Ps. 4,763
Gasto por impuesto a la utilidad diferido:			
Origen y reversión de diferencias temporales	(283)	1,862	1,579
(Beneficio) de pérdidas fiscales reconocidas	(679)	(403)	(1,082)
Total de gasto por impuesto a la utilidad diferido (beneficio)	(962)	1,459	497
Total de impuesto a la utilidad en la utilidad neta consolidada	Ps. 2,583	Ps. 2,677	Ps. 5,260

Reconocido en el estado consolidado de la utilidad integral

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas cargadas o reconocidas directamente en OPUI durante el año:	2020	2019	2018
Pérdida (ganancia) no realizada en coberturas de flujos de efectivo	**Ps. 216**	Ps. (373)	Ps. (208)
Remediciones del pasivo neto por beneficios	**(130)**	(192)	152
Total de impuesto a la utilidad reconocido en OPUI	**Ps. 86**	Ps. (565)	Ps. (56)

Saldo del impuesto a la utilidad de Otras Partidas Acumuladas de la Utilidad Integral (OPUI):

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas cargadas o reconocidas directamente en OPUI al cierre del año:	**2020**	2019	2018
(Ganancia) pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados	**Ps. (212)**	Ps. (481)	Ps. (128)
Utilidad integral por reclasificar a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes	**(212)**	(481)	(128)
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos	**(378)**	(240)	(56)
Total del impuesto a la utilidad reconocido en OPUI	**Ps. (590)**	Ps. (721)	Ps. (184)

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a la utilidad y la utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación, multiplicado por la tasa impositiva de ISR en México por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018:

	2020	2019	2018
Tasa impositiva ISR México	**30 %**	30 %	30 %
ISR de ejercicios anteriores	**(0.38) %**	(2.66) %	(0.50) %
(Pérdida) Ganancia por posición monetaria de subsidiarias en economías hiperinflacionaria	**(0.62) %**	(0.50) %	(0.96) %
Ajuste anual por inflación	**0.73 %**	0.78 %	(0.32) %
Gastos no deducibles	**2.49 %**	3.92 %	2.43 %
Ingresos no acumulables	**— %**	— %	(0.78) %
Impuestos causados a tasa distinta de la tasa mexicana	**0.08 %**	1.28 %	1.69 %
Efecto por actualización de valores fiscales	**(1.81) %**	(1.47) %	(3.38) %
Efecto de cambios en tasas impositivas	**(0.23) %**	(0.52) %	(0.38) %
Créditos fiscales	**(10.34) %**	(0.18) %	(0.13) %
Pérdidas fiscales	**13.80 %**	(1.01) %	1.04 %
Otros	**0.04 %**	1.04 %	1.89 %
	33.76 %	**30.68 %**	**30.60 %**

Impuestos Diferidos

A continuación, se presenta un análisis de las diferencias temporales que dieron origen a pasivos (activos) por impuestos a la utilidad diferidos:

	Estado consolidado de situación financiera		**Estado consolidado de resultados**		
	2020	2019	**2020**	2019	2018
Reserva de cuentas incobrables	**Ps. (64)**	Ps. (60)	**Ps. (10)**	Ps. (18)	Ps. 76
Inventarios	**23**	(61)	**72**	(37)	(33)
Pagos anticipados	**26**	43	**(17)**	41	(19)
Propiedad, planta y equipo, neto	**(1,006)**	(863)	**(90)**	128	(392)
Activos por derecho de uso	**176**	197	**(22)**	197	—
Otros activos	**(325)**	20	**(389)**	24	74
Activos intangibles de vida útil definida	**(128)**	148	**(275)**	(78)	182
Activos intangibles de vida útil indefinida	**796**	1,039	**140**	114	31
Beneficios posteriores al empleo y otros beneficios a empleados no corrientes	**(381)**	(387)	**4**	65	(114)
Instrumentos financieros derivados	**74**	(7)	**80**	(12)	(39)
Contingencias	**(1,627)**	(2,169)	**182**	(94)	1,146
PTU por pagar	**(208)**	(201)	**(7)**	17	—
Pérdidas fiscales por amortizar	**(6,915)**	(9,224)	**2,342**	(1,268)	(1,082)
Créditos fiscales por amortizar (1)	**(2,594)**	(1,855)	**(1,629)**	(122)	(109)
Otras partidas de la utilidad integral acumulable	**(590)**	(721)	**86**	29	(54)
Pasivos por amortización de crédito mercantil deducibles de adquisición de negocios	**6,554**	7,663	**—**	860	1,125
Arrendamiento financiero	**(211)**	(190)	**(23)**	(190)	—
Otros pasivos	**(2,269)**	(33)	**(2,383)**	(19)	(295)
Impuesto diferido (ingreso)			**Ps. (1,939)**	Ps. (363)	Ps. 497

Impuestos a la utilidad diferidos, activo	**Ps. (11,143)**	Ps. (10,432)
Impuestos a la utilidad diferidos, pasivo	**2,474**	3,771
Impuestos a la utilidad diferidos, neto	**Ps. (8,669)**	Ps. (6,661)

(1) Corresponde a créditos por impuestos sobre la renta, incluyendo los créditos de impuesto a la renta provenientes de dividendos recibidos de subsidiarias extranjeras que se recuperarán en los próximos diez años de acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta de México y el efecto del intercambio de divisas con partes relacionadas y no relacionadas.

Los cambios en el saldo de los activos por impuestos a la utilidad diferidos, netos son los siguientes

	2020	2019	2018
Saldo inicial	**Ps. (6,661)**	Ps. (5,582)	Ps. (6,298)
Provisión de impuestos diferidos a la utilidad del año	**(1,939)**	(363)	497
Cambio en tasa impositiva	**(42)**	(66)	63
Adquisición de subsidiarias, ver Nota 4	**—**	57	(413)
Efectos en capital:			
Pérdidas (Ganancias) no realizadas en instrumentos financieros derivados	**216**	(373)	(21)
Efecto por conversión acumulado	**(392)**	(230)	31
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos	**(130)**	(192)	152
Ajuste por inflación	**279**	88	20
Baja de Filipinas	**—**	—	387
Saldo final	**Ps. (8,669)**	Ps. (6,661)	Ps. (5,582)

La Compañía compensa activos y pasivos por impuestos si y únicamente si, tiene un derecho legalmente ejecutable de compensar los activos por impuestos del ejercicio y pasivos por impuestos del ejercicio y activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con impuesto a la utilidad gravados por la misma autoridad.
La Compañía ha determinado que para los beneficios no distribuidos de sus subsidiarias no hay planes de repartición en un futuro. Las diferencias temporales asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, para los cuales no ha reconocido un pasivo por impuesto diferido, asciende al 31 de diciembre de 2020: Ps. 5,212, 31 de diciembre de 2019: Ps. 13,187 y, 31 de diciembre de 2018: Ps. 9,237.

Pérdidas fiscales por amortizar

Algunas subsidiarias en México, Colombia, Uruguay, Argentina y Brasil tienen pérdidas fiscales por amortizar. Éstas son pérdidas fiscales por amortizar por las que se ha reconocido un activo por impuestos diferidos, y pueden ser recuperables siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos. Las pérdidas fiscales por amortizar para las que se ha reconocido un activo por impuestos diferidos y sus años de vencimiento se presentan a continuación:

	Pérdidas fiscales por amortizar
2024	**Ps. 63**
2025	**734**
2026	**1,831**
2027	**—**
2028	**2,222**
2029	**3,136**
2030 y en adelante	**1,071**
Sin vencimiento (Brasil)	**12,465**
	Ps. 21,522

Considerando todas las evidencias disponibles, incluyendo proyecciones, planes de negocio y medidas estratégicas, la Compañía decidió realizar un ajuste en su activo por impuesto diferido durante 2020 por un total de Ps. 2,349.

Durante el año 2013, la Compañía completó ciertas adquisiciones en Brasil. En relación con esas adquisiciones, la Compañía registró ciertos saldos de crédito mercantil que son deducibles para efectos de la declaración del impuesto sobre la renta de Brasil. La deducción de dicha amortización del Crédito Mercantil ha dado como resultado la creación de Pérdidas Netas Operativas (PNOs) en Brasil, para las que se ha reconocido un activo por impuesto diferido. Las PNOs en Brasil no tienen vencimiento, pero su uso se limita al 30 % del ingreso tributable brasileño en un año dado. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía cree que es más probable que no, que en última instancia recuperará tales PNOs a través de la reversión de las diferencias temporales y los ingresos gravables futuros. En consecuencia, los activos por impuestos diferidos relacionados han sido totalmente reconocidos.

A continuación, se muestran los cambios en el saldo de pérdidas fiscales:

	2020	2019	2018
Saldo inicial	**Ps. 28,871**	Ps. 25,879	Ps. 24,817
Adiciones	**4,985**	6,029	3,398
Aplicación de pérdidas fiscales	**(1,986)**	(1,854)	(352)
Pérdidas fiscales no utilizadas - 2024 a 2026	**(7,830)**	—	—
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras	**(2,518)**	(1,183)	(1,984)
Saldo final	**Ps. 21,522**	Ps. 28,871	Ps. 25,879

25.2 Impuestos por recuperar

Los impuestos por recuperar se integran por mayores pagos provisionales del impuesto sobre la renta durante 2020 en comparación con el impuesto a la renta y otros impuestos indirectos del año actual, los cuales serán compensados en años futuros.
Las operaciones en Guatemala, Colombia, Nicaragua y Panamá, están sujetas a un impuesto mínimo. Únicamente en Guatemala y Colombia dicho impuesto es recuperable en los siguientes ejercicios bajo ciertas condiciones. La base gravable en Guatemala se determina considerando el porcentaje que sea mayor entre los activos o la utilidad bruta; en el caso de Colombia la base es el patrimonio neto.

25.2.1 Exclusión del IVA (ICMS) de la base de cálculo de impuestos federales sobre ventas (PIS / COFINS) en Brasil.

El 15 de marzo de 2017, la Suprema Corte Federal de Brasil (STF) determinó que la inclusión del IVA (ICMS) en la base de cálculo de determinados impuestos federales sobre ventas (PIS /COFINS) era inconstitucional. Durante 2019 nuestras compañías en Brasil obtuvieron sentencias favorables definitivas sobre dicha exclusión del IVA (ICMS) de la base de cálculo del PIS/COFINS. Los efectos favorables de cada una de estas sentencias serán registrados al momento en que todas las formalidades legales vayan siendo finalizadas y la recuperación de los impuestos pagados sea virtualmente cierta. Durante 2020 y 2019 se concluyeron los trámites formales de tres de las sentencias y su efecto fue registrado en el Estado de Resultados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el monto de impuestos recuperables en Brasil incluyendo PIS / COFINS es de Ps. 2,523 y Ps. 4,223, respectivamente.

25.3 Reforma fiscal

Brasil

Las tasas de impuestos sobre producción en Brasil y las tasas de impuestos a las ventas aumentaron en en 2017 y 2018 y permanecieron sin cambios en 2019 y 2020 Sin embargo, a principios de 2017 la Suprema Corte decidió que el impuesto al valor agregado no debe ser usado como base para calcular el impuesto sobre las ventas, dando como resultado una reducción al impuesto sobre ventas. A pesar de lo anterior, las autoridades fiscales apelaron la decisión de la Suprema Corte y aún está pendiente una resolución final. Nuestras subsidiarias en Brasil iniciaron procedimientos legales para determinar su capacidad para calcular los impuestos federales a las ventas sin necesidad de usar el impuesto al valor agregado como base, de acuerdo a la decisión de la Suprema Corte, y obtuvieron una resolución final favorable en 2019. Para 2020, el impuesto sobre producción y ventas en conjunto fue del 15,9% sobre las ventas netas en promedio.

Adicionalmente, el impuesto sobre el consumo de concentrado en Brasil ha sufrido cambios recientemente. Se redujo del 20.0% al 4.0% del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2018,se incrementó del 4.0% al 12.0% del 1 de enero al 30 de junio de 2019, posteriormente se redujo al 8.0% del 1 de julio de 2019 al 30 de septiembre del 2019 y se incrementó al 10.0% del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019. El impuesto sobre el consumo de concentrado se redujo a 4.0% del 1 de enero de 2020 al 31 de mayo de 2020, se incrementó a 8.0% del 1 de junio al 30 de noviembre de 2020 y se redujo al 4.0% del 1 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021. Se incrementará al 8% a partir del 1 de febrero de 2021 hacia adelante. El crédito fiscal que podríamos reconocer en nuestras subsidiarias en Brasil en conexión con las compras de concentrado en la zona franca de Manaus estará afectado por esto.

Argentina

El 1° de enero de 2018 una nueva reforma fiscal se hizo efectiva en Argentina. Esta reforma redujo la tasa de impuesto sobre la renta de 35.0% a 30.0% para 2018 y 2019, y al 25.0% para los años subsecuentes. Adicionalmente la reforma impuso un nuevo impuesto a los dividendos pagados a los individuos que fuesen accionistas extranjeros con una tasa de 7.0% para 2018 y 2019, y después del 13.0% para los años subsecuentes. Con respecto al impuesto sobre las ventas en la provincia de Buenos Aires, la tasa se redujo de 1.75% a 1.5% valida desde 2018, mientras que en la ciudad de Buenos Aires, la tasa incrementó de 1.0% a 2.0% en 2018 y se redujo a 1.5% en 2019,y será reducida a 1.0% en 2020, a 0.5% en 2021 y a 0.00% en 2022. Sin embargo, el gobierno argentino emitió un

decreto para mantener la tasa de impuesto sobre las ventas en la ciudad de Buenos Aires a una tasa de 1.5% durante 2020, sin definir si las reducciones de 2021 y 2022 se darían. El 11 de diciembre de 2020, el gobierno argentino firmó un compromiso para suspender la reducción del impuesto sobre las ventas hasta el 31 de diciembre de 2021. La tasa para la provincia y la ciudad de Buenos Aires se mantendrá en 1.5%.

El 23 de diciembre de 2019, Argentina promulgó una nueva reforma fiscal que entró en vigor desde enero 2020, manteniendo la tasa de impuesto sobre la renta al 30.0% y la tasa de retención de dividendos de 7.0% por dos años más. Además, comenzando el 1 de enero 2020, los contribuyentes podrán deducir el 100% del efecto del ajuste inflacionario en el año en que éste sea calculado, en lugar de distribuirlo en un periodo de 6 años.

México

El 1° de enero de 2019, el gobierno mexicano eliminó el derecho de compensar cualquier crédito fiscal contra cualquier impuesto por pagar (compensación universal). A partir de esta fecha, el derecho a compensar cualquier crédito fiscal deberá efectuarse contra impuestos de la misma naturaleza y ser pagaderos por la misma persona (no podrá compensar los créditos fiscales contra impuestos pagados por terceras personas).

El 1 de enero de 2020 entró en vigor una nueva reforma fiscal en México. Los cambios más relevantes son: (i) Habrá una nueva limitante de deducción de intereses igual al 30.0% de la utilidad neta ajustada, la cual se calculará de forma similar al UAFIRDA (Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización), considerando x) cualquier gasto de intereses menor a Ps. 20 millones no está sujeto a esta regla y por lo tanto puede ser deducido en su totalidad y y) cualquier interés deducible que no se pueda deducir por el límite del 30%, se podrá considerar por 10 años más; (ii) Reglas más estrictas para categorizar ciertos ingresos provenientes del extranjero y subsidiarias extranjeras que están sujetas a niveles bajos impositivos en comparación al impuesto sobre la renta en México, (iii) La reforma modificó la cuota por litro del impuesto al consumo (IEPS) para las bebidas saborizadas de 1.17pesos por litro a 1.2616 pesos por litro, aplicable a la producción, venta e importación de bebidas con azúcar añadida y HFCS (jarabe de maíz con alta fructosa) y comenzando el 1 de enero 2021, este impuesto será sujeto a un incremento anual basado en la inflación del año anterior; (iv) el impuesto al consumo (IEPS) sobre bebidas energizantes del 25.0% será aplicable siempre que las bebidas incluyan una combinación de cafeína con cualquier otra sustancia con efectos estimulantes; (v) el Código Fiscal de la Federación (CFF) fue modificado para a) ampliar el número de casos que pueden dar lugar a la responsabilidad solidaria de socios, accionistas, directores, gerentes y cualquier otro responsable del manejo del negocio; (b) incorporar una nueva obligación de reportar ciertas transacciones a las autoridades fiscales; (c) incrementar la potestad de las autoridades fiscales para limitar los beneficios en situaciones donde considere que hay ausencia de razón de negocios o que no se obtiene ningún beneficio económico, más allá del beneficio fiscal.

Colombia

El 1° de enero de 2019, entró en vigor una nueva reforma fiscal en Colombia. Esta reforma redujo la tasa de Impuesto Sobre la Renta de 33.0% al 32.0% para 2020, al 31.0% para 2021 y al 30.0% para 2022. La renta presuntiva sobre el patrimonio también se redujo de 3.5% para 2018 a 1.5% para 2019 y 2020, y a 0.0% para 2021. Adicionalmente, el índice de capitalización delgada se ajustó de 3:1 a 2:1 para operaciones con partes relacionadas únicamente.

A partir del 1 de enero de 2019 el impuesto al valor agregado se comenzó a calcular por cada venta en lugar de aplicarse solo a la primera venta (se pudo trasferir el impuesto al valor agregado a toda la cadena de suministro), lo que en nuestro caso resultó en cargar el impuesto al valor agregado en el precio de venta de nuestros productos terminados (aplicable a nuestra subsidiaria colombiana localizada en la zona franca). Para las compañías localizadas dentro de la zona franca, el impuesto al valor agregado se calculó en base al costo de producción en lugar del costo de importación de las materias primas (por lo tanto, se pudo acreditar el impuesto al valor agregado sobre bienes y servicios contra el impuesto al valor agregado de las ventas de productos). El impuesto municipal sobre las ventas pudo ser acreditado en un 50.0% contra el impuesto por pagar para 2019 y en un 100.0% para 2020. Finalmente, el impuesto al valor agregado pagado por la adquisición de activos fijos se acreditó contra el impuesto sobre la renta o contra el impuesto sobre la renta mínimo asumido.

La reforma fiscal incrementó el impuesto sobre la distribución de dividendos a residentes en el extranjero de 5.0% a 7.5%. . Adicionalmente la reforma fiscal estableció una tasa de 7.5% sobre la distribución de dividendos entre compañías colombianas. El impuesto es cobrado únicamente a la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y puede ser acreditado contra el impuesto a cargo sobre dividendos, una vez que la última compañía colombiana haga una distribución a accionistas no residentes o a individuos colombianos residentes.

En octubre 2019, la Corte Constitucional Colombiana declaró inconstitucional la reforma fiscal que entró en vigor el 1 de enero de 2019. El 27 de diciembre de 2019, el Senado promulgó una nueva reforma fiscal a través de la Ley de Crecimiento Económico, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero 2020. En general, la reforma mantiene las disposiciones introducidas en la reforma fiscal anterior, sin embargo existen algunos cambios como: (i) se redujo el impuesto mínimo (renta presuntiva sobre el patrimonio) de 1.5% a 0.5% para 2020 y se mantuvo la tasa del 0.0% para 2021 y los años siguientes; (ii) se redujo la tasa de retención de dividendos aplicable a

los individuos residentes colombianos de 15.0% a 10.0%; (iii) incrementó la tasa de retención de dividendos aplicable a los extranjeros no residentes (individuos y compañías) de 7.5% a 10.0%; (iv) se pospuso a 2022 la posibilidad de acreditar el 100.0% del impuesto municipal de ventas contra el impuesto de renta y (v) se otorgó mayor flexibilidad a la recuperación del IVA de los bienes importados de zona franca.

Costa Rica

El 1° de julio de 2019, entró en vigor una nueva reforma fiscal en Costa Rica. Esta reforma permitió que se reconozcan créditos fiscales sobre los impuestos a las ventas de bienes, servicios administrativos y gastos generales. El impuesto al valor agregado sobre servicios prestados dentro de Costa Rica tendrá una tasa del 13.0% si son proporcionados por proveedores locales, o se retendrá a la misma tasa si son proporcionados por proveedores extranjeros. Se ha impuesto una tasa del 15.0% sobre las ganancias de capital de las ventas de activos fijos ubicados en Costa Rica. Se impusieron nuevas tasas de retención sobre sueldos y salarios del 25.0% y 20.0% (que serán aplicadas dependiendo del salario del empleado). Finalmente, las reglas de capitalización delgada serán ajustadas para que los gastos por intereses (generados con no miembros del sistema financiero) que excedan del 20.0% del UAFIRDA de la compañía no sean deducibles para efectos fiscales.

Panamá

Hasta el 17 de noviembre de 2019, Panamá tenía un impuesto del 5.0% para las bebidas carbonatadas y las bebidas no carbonatadas de importación y un impuesto del 10% en jarabes, polvos y concentrado utilizado para preparar bebidas azucaradas. El 18 de noviembre de 2019, Panamá ese impuesto con uno del 7.0% sobre bebidas carbonatadas con más de 7.5 gramos de azúcar o cualquier endulzante calórico por cada 100 ml, y un impuesto del 10% en jarabes, polvos y concentrado utilizado para preparar bebidas azucaradas. A partir del 1 de enero de 2020, Panamá colocó un impuesto al consumo de 5% en bebidas no carbonatadas con más de 7.5 gramos de azúcar o cualquier endulzante calórico por cada 100 ml, sin importar si se produce localmente o es importado. Estarán exentos de este impuesto los alimentos bebibles a base de lácteos, granos o cereales, los néctares, jugos de frutas, vegetales con concentrados naturales de fruta y sus concentrados.

Nicaragua

El 1 de marzo de 2019, entró en vigor una reforma fiscal en Nicaragua en la que se incrementó el impuesto al consumo a todas las bebidas, con excepción del agua, de 9.0% a 11.0%, a 13.0% a partir del 1 de enero de 2020, y a 15.0% a partir del 1 de enero de 2021. Asimismo, a partir del 1 de marzo de 2019, la tasa mínima alternativa de impuestos incrementó de 1.0% a 3.0%.

Uruguay

El 29 de diciembre de 2020, el gobierno uruguayo emitió un decreto ejecutivo reformando la determinación del crédito al impuesto al consumo de $1.15 por litro vendido en botellas retornables. A partir del 1 de enero de 2021 y hasta el 30 de junio de 2021 el crédito debe determinarse considerando la relación entre botellas retornables compradas de origen uruguayo y el total de botellas compradas, utilizando cifras de los últimos tres años. Para la segunda mitad de 2021, se espera que el gobierno emita un decreto con las provisiones correspondientes que apliquen.

Nota 26. Otros pasivos, provisiones y compromisos

26.1 Otros pasivos financieros corrientes

	2020	2019
Acreedores diversos	**Ps. 1,018**	Ps. 482
Instrumentos financieros derivados	**930**	802
Total	**Ps. 1,948**	Ps. 1,284

26.2 Provisiones y otros pasivos no corrientes

	2020	2019
Provisiones	**Ps. 5,100**	Ps. 7,983
Impuestos por pagar	**67**	227
Otros (1)	**2,144**	581
Total	**Ps. 7,311**	Ps. 8,791

(1) Este monto incluye Ps. 899 de algunas contingencias fiscales que expiraron y que son pagaderas a los antiguos accionistas de Spaipa (adquirido en 2013).

26.3 Otros pasivos financieros no corrientes

	2020	2019
Instrumentos financieros derivados	**Ps. 571**	Ps. 1,436
Depósitos en garantía	**363**	461
Total	**Ps. 934**	Ps. 1,897

26.4 Provisiones registradas en el estado consolidado de situación financiera

La Compañía tiene varias contingencias y ha registrado reservas como otros pasivos para aquellos procesos legales por los cuales se cree que una resolución desfavorable sea probable. La siguiente tabla presenta la naturaleza y el importe de las contingencias registradas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Fiscales	**Ps. 2,540**	Ps. 4,696
Laborales	**1,681**	2,222
Legales	**879**	1,065
Total (1)	**Ps. 5,100**	Ps. 7,983

(1) Como es común en Brasil, la Compañía requiere garantizar las contingencias fiscales, legales y laborales a través de depósitos en garantía. Ver Nota 14

26.5. Cambios en el saldo de las provisiones registradas

26.5.1 Fiscales

	2020	2019	2018
Saldo inicial	**Ps. 4,696**	Ps. 5,038	Ps. 6,717
Multas y otros cargos	**—**	1	7
Nuevas contingencias	**186**	368	178
Cancelación y ajustes	**(152)**	(247)	(44)
Contingencias provenientes de adquisiciones de negocios	**—**	—	104
Pagos	**(187)**	(68)	(110)
Reverso de conceptos indemnizable (1)	**(1,177)**	—	—
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras	**(826)**	(396)	(951)
Baja de Filipinas	**—**	—	(863)
Saldo final	**Ps. 2,540**	Ps. 4,696	Ps. 5,038

(1) Este monto incluye Ps. 899 de algunas contingencias fiscales que expiraron y que son pagaderas a los antiguos accionistas de Spaipa (adquirido en 2013), ver Nota 26.2.

26.5.2 Laborales

	2020	2019	2018
Saldo inicial	**Ps. 2,222**	Ps. 2,340	Ps. 2,365
Multas y otros cargos	**228**	249	279
Nuevas contingencias	**227**	465	205
Cancelación y expiración	**(51)**	(273)	(109)
Contingencias provenientes de adquisiciones de negocios	**—**	44	289
Pagos	**(561)**	(401)	(20)
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras	**(384)**	(202)	(669)
Saldo final	**Ps. 1,681**	Ps. 2,222	Ps. 2,340

26.5.3 Legales

	2020	2019	2018
Saldo inicial	**Ps. 1,065**	Ps. 920	Ps. 1,985
Multas y otros cargos	**8**	94	86
Nuevas contingencias	**193**	128	61
Cancelación y expiración	**(141)**	(45)	(9)
Contingencias provenientes de adquisiciones de negocios	**—**	77	67
Pagos	**(111)**	(44)	(251)
Efectos por tipos de cambio en monedas extranjeras	**(135)**	(65)	(135)
Baja de Filipinas	**—**	—	(884)
Saldo final	**Ps. 879**	Ps. 1,065	Ps. 920

A pesar de que se han realizado las provisiones para todos los reclamos, la Compañía no puede estimar el resultado actual de las disputas, ni el momento de la resolución en este momento.

26.6 Juicios pendientes de resolución

La Compañía está sujeta a una serie de juicios con sindicatos, autoridades fiscales, así como otras partes que principalmente involucran a Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias. Estos procesos son generados en el curso normal del negocio y son comunes en la industria en la cual la Compañía opera. Dichas contingencias fueron clasificadas por la Compañía como poco probable pero no remota, el monto estimado por estos juicios incluyendo las posiciones fiscales inciertas al 31 de diciembre de 2020 es de Ps. 80,795, con relación a ellas, la Compañía considera que la resolución final de dichos juicios no tendrá un impacto material en su situación financiera consolidada o en sus resultados de operación.

La Compañía tiene disputas fiscales principalmente generadas por las operaciones brasileñas, las cuales están catalogadas por la administración y soportadas por el análisis de asesores legales como posibles. Las principales contingencias fiscales evaluadas como posibles correspondientes a las operaciones brasileñas representan un monto aproximado de Ps. 48,403. Dicho monto se integra de disputas relacionadas con (i) el Impuesto Sobre Circulación de Mercancías y Servicios (ICMS por sus siglas en portugués) por Ps. 8,899; (ii) el Impuesto Sobre Productos Industrializados (IPI por sus siglas en portugués) en la adquisición de insumos de la Zona Franca de Manaus por Ps. 29,280; (iii) demandas por Ps. 4,878 relacionadas con la compensación de impuestos federales no reconocidos por las autoridades fiscales; (iv) relacionado a amortización de crédito mercantil de las operaciones de adquisiciones por Ps. 2,677; y (v) relacionado a obligaciones por las operaciones con terceros , ex distribuidores, por los periodos de 2001 a 2003 por Ps. 2,667. La Compañía mantiene el argumento de la falta de fundamentos de la autoridad y sus casos están aún pendientes de decisión final.

En los últimos años, en sus territorios de México y Brasil, Coca-Cola FEMSA ha sido requerida a presentar información respecto a posibles prácticas monopólicas. Estos requerimientos son comunes en el curso normal de operaciones en la industria de refrescos, en la cual opera la Compañía. No se espera un efecto significativo derivado de estas contingencias.

26.7 Contingencias garantizadas

Como es costumbre en Brasil, la Compañía ha sido requerida por las autoridades fiscales a garantizar contingencias fiscales en litigio por la cantidad de Ps. 7,342, Ps. 10,471 y Ps. 7,739 al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente, a través de activos fijos garantizados y fianzas que cubren dichas contingencias. Adicionalmente, como se revela en la nota 9.2, existe efectivo restringido en Brasil relacionado con depósitos de corto plazo para cumplir con los requerimientos de las garantías de cuentas por pagar.

26.8 Compromisos

La Compañía tiene compromisos firmes para la compra de propiedades, planta y equipo de Ps. 432 al 31 de diciembre de 2020.

Nota 27. Información por segmento

El Directivo operativo a cargo de la Toma de Decisiones (CODM por sus siglas en inglés) de la Compañía es el Director General, quien revisa periódicamente la información financiera a nivel país. De esta manera, cada país por separado es considerado un segmento operativo, con la excepción de Centroamérica la cual representa un único segmento operativo.

La Compañía ha agrupado segmentos de operación en los siguientes segmentos de reporte para los propósitos de sus estados financieros consolidados: (i) División México y Centroamérica (incluyendo los siguientes países: México (incluyendo operaciones corporativas), Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), (ii) División Sudamérica (incluyendo los siguientes países: Brasil, Argentina, Colombia y Uruguay).

La Compañía considera que los aspectos cualitativos y cuantitativos de la agrupación de segmentos operativos son similares en cuanto a su naturaleza por todos los periodos presentados. En evaluación de la apropiada agregación de los segmentos operativos, los indicadores clave incluyen pero no se limitan a (i) similitud en la base de clientes, productos, procesos de producción y procesos de distribución, (ii) similitud de gobiernos, (iii) tendencias monetarias, y (iv) resultados financieros históricos y proyectados y estadística operativa, históricamente y de acuerdo a nuestras estimaciones de las tendencias financieras de los países agregados en los segmentos operativos se han comportado de forma similar y continuando comportándose de dicha manera.

La revelación de los segmentos de las operaciones consolidadas de la Compañía es como sigue:

2020	México y Centro América (1)	Sudamérica (2)	Consolidado
Ingresos totales	**106,783**	**76,832**	**183,615**
Ingresos intercompañía	**4,998**	**18**	**5,016**
Utilidad bruta	**52,906**	**29,905**	**82,811**
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación	**14,751**	**1,326**	**16,077**
Depreciación y amortización	**6,471**	**4,137**	**10,608**
Partidas que no requirieron la utilización de efectivo, diferentes de depreciación y amortización	**979**	**515**	**1,494**
Participación en utilidades (pérdidas) de Compañías asociadas y negocios conjuntos	**(95)**	**(186)**	**(281)**
Total activos	**165,887**	**97,179**	**263,066**
Inversiones en Compañías asociadas y negocios conjuntos	**5,804**	**1,819**	**7,623**
Total pasivos	**113,727**	**26,882**	**140,609**
Gastos de capital, netos (3)	**6,764**	**3,590**	**10,354**

2019	México y Centro América (1)	Sudamérica (2)	Consolidado
Ingresos totales	109,249	85,222	194,471
Ingresos intercompañía	5,673	15	5,688
Utilidad bruta	52,384	35,123	87,507
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación	10,349	8,060	18,409
Depreciación y amortización	6,380	4,262	10,642
Partidas que no requirieron la utilización de efectivo, diferentes de depreciación y amortización	878	205	1,083
Participación en utilidades (pérdidas) de Compañías asociadas y negocios conjuntos	(177)	46	(131)
Total activos	147,374	110,465	257,839
Inversiones en Compañías asociadas y negocios conjuntos	6,198	3,553	9,751
Total pasivos	95,694	32,460	128,154
Gastos de capital, netos (3)	6,677	4,788	11,465

2018	México y Centro América (1)	Sudamérica (2)	Consolidado
Ingresos totales	100,162	82,180	182,342
Ingresos intercompañía	5,143	17	5,160
Utilidad bruta	48,162	35,776	83,938
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos por el método de participación	7,809	9,381	17,190
Depreciación y amortización	5,551	3,852	9,403
Partidas que no requirieron la utilización de efectivo, diferentes de depreciación y amortización	1,249	132	1,381
Participación en utilidades (pérdidas) de Compañías asociadas y negocios conjuntos	326	(100)	(226)
Total activos	147,748	116,039	263,787
Inversiones en Compañías asociadas y negocios conjuntos	6,789	3,729	10,518
Total pasivos	96,525	35,512	132,037
Gastos de capital, netos (3)	6,574	4,495	11,069

(1) Centroamérica incluye Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Los ingresos locales (México únicamente) fueron de Ps. 87,833, Ps. 91,358 y Ps. 84,352 durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente. Los activos locales (México únicamente) fueron de Ps. 148,068, Ps. 130,045 y Ps. 130,865 al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente. Los pasivos locales (México únicamente) fueron Ps. 109,086, Ps. 91,427 y Ps. 92,340 al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente.

(2) Sudamérica incluye Brasil, Argentina, Colombia, Uruguay y Venezuela. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Brasil de Ps. 56,191, Ps. 61,554 y Ps. 56,523 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente. Total de activos de Brasil fueron Ps. 70,376, Ps. 82,667 y Ps. 86,007 al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente. Total de pasivos de Brasil fueron Ps. 19,148, Ps. 24,103 y Ps. 26,851 al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica también incluyen los ingresos de Colombia de Ps. 12,049, Ps. 13,522 y Ps. 14,580 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018,respectivamente. Total de activos de Colombia fueron Ps. 15,993, Ps. 16,518 y Ps. 17,626 al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente. Total de pasivos de Colombia fueron Ps. 3,262, Ps. 4,154 y Ps. 4,061 al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica también incluyen los ingresos de Argentina de Ps. 5,468, Ps. 6,725 y Ps. 9,152 durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018,respectivamente. Total de activos de Argentina fueron Ps. 5,039, Ps. 5,341 y Ps. 6,021 al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente. Total de pasivos de Argentina fueron Ps. 1,842, Ps. 1,637 y Ps. 2,059 al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica también incluyen los ingresos de Uruguay de Ps. 3,124, Ps. 3,421 y Ps. 1,925, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. Total de activos de Uruguay fueron Ps. 5,771, Ps. 5,939 y Ps. 6,385 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. Total de pasivos de Uruguay fueron Ps. 2,630, Ps. 2,566 y Ps. 2,541, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

(3) Incluye adquisiciones y bajas en propiedad, planta y equipo, activos intangibles y otros activos de larga vida.

Nota 28. Impacto futuro de normas contables recientemente emitidas que no están en vigor:

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas e interpretaciones que se emitieron, pero que aún no entran en vigor a la fecha de la emisión de estados financieros consolidados de la Compañía y son reveladas abajo. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, si aplicasen cuando éstas entren en vigor.

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas e interpretaciones que se emitieron, pero que aún no entran en vigor a la fecha de la emisión de estados financieros consolidados de la Compañía y son reveladas abajo. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, si aplicasen cuando éstas entren en vigor.

Enmiendas a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 para especificar los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación
- Que debe existir un derecho a diferir al final del período sobre el que se informa
- Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.
- Que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse retroactivamente. Actualmente, la Compañía está evaluando el impacto que tendrán las enmiendas en la práctica actual y si los acuerdos de préstamos existentes pueden requerir renegociación.

Referencia al marco conceptual - Modificaciones a la NIIF 3

En mayo de 2020, el IASB emitió Enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones están destinadas a reemplazar una referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitido en 1989, con una referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera emitido en marzo de 2018 sin cambiar significativamente sus requisitos.

El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" que surgen de los pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, si se incurrieran por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar la orientación existente en la NIIF 3 para los activos contingentes que no se verían afectados al reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se aplican de forma prospectiva.

Propiedades, planta y equipo: Producto antes del uso previsto - Enmiendas a la NIC 16

En mayo de 2020, el IASB emitió enmiendas a la NIC 16, que prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesario para que pueda funcionar de la manera prevista por la dirección. En su lugar, una entidad reconocerá el producto de la venta de dichos elementos, y los costos de producirlos, en resultados.

La enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comienzan a partir del 1 de enero de 2022 y debe aplicarse retroactivamente a los elementos de propiedad, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado cuando la entidad aplica por primera vez la enmienda.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en la Compañía.

Contratos onerosos - Costos de cumplir un contrato - Enmiendas a la NIC 37

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir una entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las enmiendas aplican un "enfoque de costos directamente relacionado". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con un contrato y están excluidos a menos que sean explícitamente cargados a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. La Compañía aplicará estas modificaciones a los contratos para los cuales aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del período anual de presentación de informes en el que aplique por primera vez las modificaciones.

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - Subsidiaria como adoptante por primera vez

Como parte de sus mejoras anuales 2018-2020 al proceso de las normas IFRS, el IASB emitió una enmienda a la NIIF 1. La enmienda permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados por la controladora, con base en la fecha de transición de la controladora a las NIIF. Esta modificación también se aplicará a una asociada o negocio conjunto que opte por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

La enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se permite su adopción anticipada.

NIIF 9 Instrumentos financieros: comisiones en la prueba del '10 por ciento 'para la baja en cuentas de pasivos financieros

Como parte de su proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las normas IFRS, el IASB emitió una enmienda a la NIIF 9. La enmienda aclara las tarifas que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas tarifas incluyen solo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las tarifas pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. Una entidad aplicará la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian en o después del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad por primera vez aplica la enmienda.

La enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se permite su adopción anticipada. La Compañía aplicará las enmiendas a los pasivos financieros que se modifiquen o intercambien en o después del comienzo del período anual de presentación de informes en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda.
No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en la Compañía.

Nota 29. Información complementaria del garante

Información financiera consolidada condensada

La siguiente información consolidada presenta los estados consolidados condensados de situación financiera al 31 de diciembre 2020 y 2019 y los estados consolidados condensados de resultados, de utilidad integral y de flujos de efectivo para cada uno de los tres periodos terminados el 31 de diciembre 2020, 2019 y 2018 de la Compañía y Propimex, S. de R.L. de C.V., Comercializadora la Pureza de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador CIMSA, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., Distribuidora y Manufacturera del Valle de México, S. de R.L. de C.V. (como Garante sucesor de Servicios Integrados Inmuebles del Golfo, S. de R.L. de C.V.) y Yoli de Acapulco, S. de R.L. de C.V. (“Subsidiarias Garantes”).

Estos estados son preparados de conformidad con las NIIF, emitidas por el IASB, con la excepción de que las subsidiarias son registradas como inversiones bajo el método de participación en lugar de ser consolidadas. Las garantías de los garantes son totales e incondicionales.

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros condensados son las mismas que las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados (ver Nota 3).

La información financiera consolidada condensada de la Compañía para la (i) Compañía; (ii) el 100.0% de sus subsidiarias garantes de propiedad (en forma independiente), que son garantes totales e incondicionales tanto de la deuda del año pasado como de la deuda del año actual referidas como “Senior Notes” en la Nota 19; (iii) las subsidiarias combinadas no garantes; (iv) eliminaciones y (v) los estados financieros consolidados de la Compañía son los siguientes:

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
	Estado de situación financiera consolidado Al 31 de diciembre de 2020				
Activos:					
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	Ps. 29,996	Ps. 4,149	Ps. 9,352	Ps. —	Ps. 43,497
Cuentas por cobrar, neto	16,724	22,779	43,968	(71,948)	11,523
Inventarios	—	1,478	8,249	—	9,727
Impuestos por recuperar	113	1,141	4,217	—	5,471
Otros activos corrientes	1	727	1,494	—	2,222
Total activos corrientes	46,834	30,274	67,280	(71,948)	72,440
Activos no corrientes:					
Inversión en otras entidades	127,273	82,371	1,583	(203,604)	7,623
Derechos de activos en uso	—	449	829	—	1,278
Propiedad, planta y equipo, neto	—	19,403	40,057	—	59,460
Activos intangibles, neto	27,608	36,315	40,048	—	103,971
Impuestos diferidos	3,959	2,120	5,064	—	11,143
Otros activos no corrientes	35,136	6,172	6,783	(40,940)	7,151
Total activos no corrientes	193,976	146,830	94,364	(244,544)	190,626
Total activos	Ps.240,810	Ps. 177,104	Ps. 161,644	Ps. (316,492)	Ps.263,066
Pasivos:					
Pasivos corrientes:					
Préstamos bancarios a corto plazo y documentos por pagar y porción	Ps. 2,500	Ps. —	Ps. 2,517	Ps. —	Ps. 5,017
Porción corriente de pasivo por	—	156	404	—	560
Intereses por pagar	684	—	28	—	712
Proveedores	25	2,627	14,606	(63)	17,195
Otros pasivos corrientes	22,647	41,766	26,832	(71,884)	19,361
Total pasivos corrientes	25,856	44,549	44,387	(71,947)	42,845
Pasivos no corrientes:					
Préstamos bancarios y documentos por	82,097	—	364	—	82,461
Pasivos por arrendamiento	—	296	450	—	746
Otros pasivos no corrientes	15,983	35,745	3,770	(40,941)	14,557
Total pasivos no corrientes	98,080	36,041	4,584	(40,941)	97,764
Total pasivos	123,936	80,590	48,971	(112,888)	140,609
Capital:					
Capital atribuible a los propietarios de la controladora	116,874	96,514	107,090	(203,604)	116,874
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	—	—	5,583	—	5,583
Total capital	116,874	96,514	112,673	(203,604)	122,457

Total pasivo y capital	Ps. 240,810	Ps. 177,104	Ps. 161,644	Ps. (316,492)	Ps. 263,066

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
	Estado de situación financiera consolidado Al 31 de diciembre de 2019				
Activos:					
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	9,849	4,464	6,178	—	20,491
Cuentas por cobrar, neto	18,832	28,528	59,730	(91,614)	15,476
Inventarios	—	1,462	9,076	—	10,538
Impuestos por recuperar	189	1,474	5,904	—	7,567
Otros activos corrientes	188	522	2,014	—	2,724
Total activos corrientes	29,058	36,450	82,902	(91,614)	56,796
Activos no corrientes:					
Inversión en otras entidades	153,782	147,846	3,571	(295,448)	9,751
Derechos de activos en uso	—	594	788	—	1,382
Propiedad, planta y equipo, neto	—	19,130	42,057	—	61,187
Activos intangibles, neto	27,608	36,501	47,941	—	112,050
Impuestos diferidos	4,411	2,208	3,813	—	10,432
Otros activos no corrientes	22,697	5,742	19,663	(41,861)	6,241
Total activos no corrientes	208,498	212,021	117,833	(337,309)	201,043
Total activos	Ps.237,556	Ps. 248,471	Ps. 200,735	Ps. (428,923)	Ps.257,839
Pasivos:					
Pasivos corrientes:					
Préstamos bancarios a corto plazo y documentos por pagar y porción circulante de deuda a corto plazo	Ps. 9,421	—	2,064	—	11,485
Porción corriente de pasivo por arrendamiento	—	143	340	—	483
Intereses por pagar	422	—	17	—	439
Proveedores	11	3,735	16,225	(139)	19,832
Otros pasivos corrientes	33,151	48,249	28,845	(91,474)	18,771
Total pasivos corrientes	43,005	52,127	47,491	(91,613)	51,010
Pasivos no corrientes:					
Préstamos bancarios y documentos por pagar	57,455	—	1,037	—	58,492
Pasivos por arrendamiento	—	452	448	—	900
Otros pasivos no corrientes	14,161	36,797	8,654	(41,860)	17,752
Total pasivos no corrientes	71,616	37,249	10,139	(41,860)	77,144
Total pasivos	114,621	89,376	57,630	(133,473)	128,154
Capital:					
Capital atribuible a los propietarios de la controladora	122,935	159,095	136,354	(295,450)	122,934
Participación no controladora en subsidiarias consolidadas	—	—	6,751	—	6,751
Total capital	122,935	159,095	143,105	(295,450)	129,685

Total pasivo y capital	Ps.237,556	Ps.248,471	Ps.200,735	Ps.(428,923)	Ps.257,839

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
	Estado de Resultados Consolidado Condensado: por el año Terminado al 31 de diciembre 2020				
Ingresos totales	Ps. 1	Ps. 90,022	Ps. 145,980	Ps. (52,388)	183,615
Costo de venta	—	49,426	95,620	(44,242)	100,804
Utilidad bruta	1	40,596	50,360	(8,146)	82,811
Gastos de administración	531	3,087	7,843	(3,570)	7,891
Gastos de venta	—	21,461	31,668	(4,576)	48,553
Otros gastos (producto), neto	(7)	1,354	2,264	—	3,611
Gasto Financiero, neto	4,445	3,171	(769)	—	6,847
Utilidad (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta	(1,593)	12	1,585	—	4
Otros ingresos (gastos) financieros, neto	—	—	164	—	164
Impuestos a la utilidad	424	3,696	1,308	—	5,428
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrados bajo el método de participación, neto de	17,292	10,054	(185)	(27,442)	(281)
Utilidad neta consolidada	Ps. 10,307	Ps. 17,893	Ps. 9,610	Ps. (27,442)	Ps. 10,368
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora	10,307	17,893	9,549	(27,442)	10,307
Participación no controladora	—	—	61	—	61
Utilidad neta	Ps. 10,307	Ps. 17,893	Ps. 9,610	Ps. (27,442)	Ps. 10,368

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
	Estado de resultados consolidado condensado: Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019				
Ingresos totales	Ps. 2	Ps. 96,169	Ps. 155,767	Ps. (57,467)	Ps. 194,471
Costo de venta	—	54,714	101,268	(49,018)	106,964
Utilidad bruta	2	41,455	54,499	(8,449)	87,507
Gastos de administración	404	3,194	7,815	(2,986)	8,427
Gastos de venta	—	24,308	33,265	(5,463)	52,110
Otros gastos (producto), neto	3	1,579	908	—	2,490
Gasto Financiero, neto	4,568	3,745	(2,639)	—	5,674
Utilidad (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta	379	(80)	(629)	—	(330)
Otros (gastos) ingresos financieros, neto	—	—	(67)	—	(67)
Impuestos a la utilidad	(1,105)	2,536	4,217	—	5,648
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrados bajo el método de participación, neto de impuestos	15,590	11,676	48	(27,445)	(131)
Utilidad neta consolidada	Ps. 12,101	Ps. 17,689	Ps. 10,285	Ps. (27,445)	Ps. 12,630
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora	12,101	17,689	9,756	(27,445)	12,101
Participación no controladora	—	—	529	—	529
Utilidad neta	Ps. 12,101	Ps. 17,689	Ps. 10,285	Ps. (27,445)	Ps. 12,630

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado Total
	Estado de resultados consolidado condensado: Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018				
Ingresos totales	Ps. 1	Ps. 86,736	Ps. 165,325	Ps. (69,720)	Ps. 182,342
Costo de venta	—	49,104	108,671	(59,371)	98,404
Utilidad bruta	1	37,632	56,654	(10,349)	83,938
Gastos de administración	135	5,403	8,054	(5,593)	7,999
Gastos de venta	—	22,814	31,867	(4,756)	49,925
Otros gastos (producto), neto	—	627	1,254	—	1,881
Gasto Financiero, neto	4,425	3,514	(1,375)	—	6,564
Utilidad (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta	(98)	(91)	(88)	—	(277)
Otros (gastos) ingresos financieros, neto	—	—	(102)	—	(102)
Impuestos a la utilidad	(731)	1,455	4,536	—	5,260
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos registrados bajo el método de participación, neto de impuestos	17,833	14,732	105	(32,896)	(226)
Utilidad neta de operaciones continuas	Ps. 13,909	Ps. 18,460	Ps. 12,231	Ps. (32,896)	Ps. 11,704
Utilidad neta después de impuestos de operaciones discontinuas	Ps. —	Ps. —	Ps. 3,366	Ps. —	Ps. 3,366
Utilidad neta consolidada	Ps. 13,909	Ps. 18,460	Ps. 15,597	Ps. (32,896)	Ps. 15,070
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora - continua	13,909	18,460	11,463	(32,896)	10,936
Propietarios de la controladora para operaciones discontinuas	—	—	2,975	—	2,975
Participación no controladora - continua	—	—	768	—	768
Participación no controladora para operaciones discontinuas	—	—	391	—	391
Utilidad neta	Ps. 13,909	Ps. 18,460	Ps. 15,597	Ps. (32,896)	Ps. 15,070

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
	Estado Consolidados de Utilidad Integral Condensado: por el año Terminado al 31 de diciembre 2020				
Utilidad neta consolidada	Ps. 10,307	Ps. 17,893	Ps. 9,610	Ps. (27,442)	Ps. 10,368
Otras partidas de la utilidad integral:					
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a:					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos	443	393	100	(393)	543
Ganancia (pérdida) por efecto de conversión	(6,283)	1,485	(7,543)	4,798	(7,543)
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas	(5,840)	1,878	(7,443)	4,405	(7,000)
Otras partidas de la utilidad integral que no serán reclasificadas a la utilidad o					
Pérdida en activos financieros clasificados como VRORI	—	—	—	—	—
Remediciones del pasivo neto de beneficios definidos, neto de impuestos	(318)	(73)	(318)	391	(318)
Otras partidas de la utilidad integra que no serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas.	(318)	(73)	(318)	391	(318)
Total (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos	(6,158)	1,805	(7,761)	4,796	(7,318)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 4,149	Ps. 19,698	Ps. 1,849	Ps. (22,646)	Ps. 3,050
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora	Ps. 4,149	Ps. 19,698	Ps. 2,949	Ps. (22,646)	Ps. 4,150
Participación no controladora	—	—	(1,100)	—	(1,100)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 4,149	Ps. 19,698	Ps. 1,849	Ps. (22,646)	Ps. 3,050

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
	Estados Consolidados de Utilidad Integral condensado Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019				
Utilidad neta consolidada	Ps. 12,101	Ps. 17,689	Ps. 10,285	Ps. (27,445)	Ps. 12,630
Otras partidas de la utilidad integral:					
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a:					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos	(819)	157	(330)	157	(835)
Ganancia (pérdida) por efecto de	(5,013)	(10,391)	(5,578)	15,403	(5,579)
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas	(5,832)	(10,234)	(5,908)	15,560	(6,414)
Otras partidas de la utilidad integral que no serán reclasificadas a la utilidad o					
Pérdida en activos financieros clasificados como VRORI	(216)	—	(216)	216	(216)
Remediciones del pasivo neto de beneficios definidos, neto de impuestos	(511)	(64)	(899)	963	(511)
Otras partidas de la utilidad integra que no serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas	(727)	(64)	(1,115)	1,179	(727)
Total (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos	(6,559)	(10,298)	(7,023)	16,739	(7,141)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 5,542	Ps. 7,391	Ps. 3,262	Ps. (10,706)	Ps. 5,489
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora	5,542	7,391	3,314	(10,706)	5,541
Participación no controladora	—	—	(52)	—	(52)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 5,542	Ps. 7,391	Ps. 3,262	Ps. (10,706)	Ps. 5,489

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
	Estados Consolidados de Utilidad Integral condensado Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018				
Utilidad neta consolidada	Ps. 13,909	Ps. 18,460	Ps. 15,597	Ps. (32,896)	Ps. 15,070
Otras partidas de la utilidad integral:					
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a:					
Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos	(396)	(1,102)	2,142	(1,081)	(437)
Ganancia (pérdida) por efecto de conversión	(6,937)	23,618	(7,127)	(16,788)	(7,234)
Otras partidas de la utilidad integral a ser reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas	(7,333)	22,516	(4,985)	(17,869)	(7,671)
Otras partidas de la utilidad integral que no serán reclasificadas a la utilidad o pérdida en periodos subsecuentes:					
Pérdida en activos financieros clasificados como VRORI	(1,039)	—	(1,039)	1,039	(1,039)
Remediciones del pasivo neto de beneficios definidos, neto de impuestos	223	(6)	101	(59)	259
Otras partidas de la utilidad integra que no serán reclasificadas a utilidad o pérdida en periodos subsecuentes netas	(814)	(6)	(940)	980	(780)
Total (pérdida) utilidad integral, neta de impuestos	(8,147)	22,510	(5,925)	(16,889)	(8,451)
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 5,762	Ps. 40,970	Ps. 9,672	Ps. (49,785)	Ps. 6,619
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora - continua	5,762	40,970	7,037	(49,785)	3,984
Propietarios de la controladora para operaciones discontinuas	—	—	2,817	—	2,817
Participación no controladora - continua	—	—	(421)	—	(421)
Participación no controladora para operaciones discontinuas	—	—	239	—	239
Utilidad integral consolidada por el año, neta de impuestos	Ps. 5,762	Ps. 40,970	Ps. 9,672	Ps. (49,785)	Ps. 6,619

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
	Estado Consolidados de Flujo de Efectivo Condensado: por el año Terminado al 31 de diciembre 2020				
Actividades de operación:					
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	Ps. 10,731	Ps. 21,590	Ps. 10,918	Ps. (27,443)	Ps. 15,796
Partidas virtuales	(11,264)	(2,190)	5,699	27,443	19,688
Cambios en capital de trabajo	196	(2,626)	1,917	176	(337)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de operación	(337)	16,774	18,534	176	35,147
Actividades de inversión:					
Interés ganado	3,593	1,876	2,823	(7,245)	1,047
Adquisición de activos de larga duración,	—	(3,667)	(5,714)	—	(9,381)
Adquisición de activos intangibles y otros activos de inversión	762	(180)	(1,196)	—	(614)
Inversión en activos financieros, neto	(3)	(1,549)	8,623	(8,647)	(1,576)
Dividendos recibidos	25,567	13,830	16	(39,397)	16
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión	29,919	10,310	4,552	(55,289)	(10,508)
Actividades de financiamiento:					
Obtención de préstamo	59,129	—	3,168	—	62,297
Pago de préstamo	(42,051)	—	(3,136)	—	(45,187)
Intereses pagados	(7,019)	(4,909)	(1,419)	7,245	(6,102)
Dividendos pagados	(10,210)	(17,905)	(21,560)	39,397	(10,278)
Intereses pagados pasivo por arrendamiento	—	(104)	(1)	—	(105)
Pagos de arrendamiento	—	(132)	(265)	(176)	(573)
Otras actividades de financiamiento	(8,811)	(4,159)	4,688	8,647	365
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento	(8,962)	(27,209)	(18,525)	55,113	417
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto	20,620	(125)	4,561	—	25,056
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	9,849	4,464	6,178	—	20,491
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo que se tiene en monedas extranjeras	(473)	(190)	(1,387)	—	(2,050)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	Ps. 29,996	Ps. 4,149	Ps. 9,352	Ps. —	Ps. 43,497

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
	Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Condensados Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019				
Actividades de operación:					
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	Ps. 10,995	Ps. 20,226	Ps. 14,502	Ps. (27,445)	Ps. 18,278
Partidas virtuales	(13,994)	(9,829)	12,276	27,445	15,898
Cambios en capital de trabajo	(222)	(4,975)	2,310	—	(2,887)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de operación	(3,221)	5,422	29,088	—	31,289
Actividades de inversión:					
Interés ganado	2,957	2,460	5,446	(9,633)	1,230
Adquisición de activos de larga duración, neto	—	(4,218)	(5,776)	—	(9,994)
Adquisición de activos intangibles y otros activos de inversión.....	(3,693)	189	2,095	—	(1,409)
Inversión en activos financieros, neto.....	(86)	(224)	(3,705)	3,443	(572)
Dividendos recibidos	15,052	868	1	(15,920)	1
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión ..	14,230	(925)	(1,939)	(22,110)	(10,744)
Actividades de financiamiento:.....					
Obtención de préstamo	9,400	—	1,336	—	10,736
Pago de préstamo	(14,137)	—	(6,323)	—	(20,460)
Intereses pagados	(4,006)	(31)	(10,278)	9,633	(4,682)
Dividendos pagados	(7,437)	(12,261)	(3,662)	15,920	(7,440)
Intereses pagados pasivo por arrendamiento	—	(129)	(125)	125	(129)
Pagos de arrendamiento	—	(105)	(473)	86	(492)
Otras actividades de financiamiento	(1,016)	11,484	(7,141)	(3,654)	(327)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento	(17,196)	(1,042)	(26,666)	22,110	(22,794)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto .	(6,187)	3,455	483	—	(2,249)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	16,529	1,026	6,172	—	23,727
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo que se tiene en monedas extranjeras	(493)	(17)	(477)	—	(987)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	Ps. 9,849	Ps. 4,464	Ps. 6,178	Ps. —	Ps. 20,491

	Controladora	Subsidiarias garantes participadas en su totalidad	Subsidiarias combinadas no garantes	Eliminaciones	Consolidado
	Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Condensados Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018				
Actividades de operación:					
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	Ps. 13,180	Ps. 19,914	Ps. 16,766	Ps. (32,896)	Ps. 16,964
Partidas virtuales	(15,622)	(7,476)	8,957	32,896	18,755
Cambios en capital de trabajo	(89)	(10,958)	2,909	—	(8,138)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de operación	(2,531)	1,480	28,632	—	27,581
Utilidad (pérdida) antes de impuestos en operaciones discontinuas	—	—	1,308	—	1,308
Actividades de operación en operaciones discontinuas	—	—	654	—	654
Actividades de inversión:					
Efectivo neto adquirido de adquisiciones	—	—	1,957	—	1,957
Interés ganado	2,994	2,187	4,513	(8,690)	1,004
Adquisición de activos de larga duración, neto	—	(3,506)	(6,012)	—	(9,518)
Adquisición de activos intangibles y otros activos de inversión	(10,153)	6,710	2,088	—	(1,355)
Inversión en acciones	(9,576)	(1,948)	(23,820)	34,957	(387)
Dividendos recibidos	4,816	—	8	(4,816)	8
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión	(11,919)	3,443	(21,266)	21,451	(8,291)
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión en operaciones discontinuas	—	—	(962)	—	(962)
Actividades de financiamiento:.....					
Obtención de préstamo	10,100	—	5,326	—	15,426
Pago de préstamo	(9,028)	—	(6,929)	—	(15,957)
Intereses pagados	(4,189)	(5,487)	(3,998)	8,690	(4,984)
Dividendos pagados	(7,038)	(4,434)	(382)	4,816	(7,038)
Ingresos procedentes por emisión de acciones	—	—	—	—	—
Otras actividades de financiamiento	34,314	5,118	(6,157)	(34,957)	(1,682)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento	24,159	(4,803)	(12,140)	(21,451)	(14,235)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiamiento en operaciones discontinuas	—	—	(37)	—	(37)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto	9,709	120	(4,774)	—	5,055
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo, neto en operaciones discontinuas	—	—	963	—	963
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	7,017	926	10,824	—	18,767
Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo que se tiene en monedas extranjeras	(197)	(20)	(841)	—	(1,058)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	Ps. 16,529	Ps. 1,026	Ps. 6,172	Ps. —	Ps. 23,727

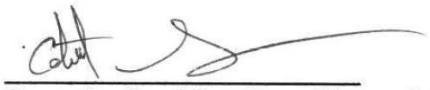
Nota 30. Eventos subsecuentes

En febrero de 2021 la Compañía celebró un nuevo contrato de distribución con Heineken Brasil con la intención de reemplazar el contrato de distribución anterior que se tiene con Heineken Brasil. La entrada en vigor de este nuevo contrato de distribución está sujeto a ciertas condiciones, incluyendo la aprobación de las autoridades brasileñas de competencia económica. De acuerdo con el nuevo contrato de distribución se continuará con la distribución y venta de las marcas de cerveza Kaiser, Bavaria y Sol y se complementará el portafolio con marcas premium internacionales tales como Eisenbahn. También dejará de distribuir y vender las marcas de cerveza Heineken y Amstel. Además, podrá producir y distribuir bebidas alcohólicas y otras cervezas en cierta proporción al portafolio de Heineken en Brasil. El contrato tiene una vigencia de cinco años y puede ser renovado automáticamente por cinco años adicionales sujeto a ciertas condiciones. Una vez que el nuevo contrato de distribución entre en vigor, se tiene la intención de desistirse del arbitraje y procedimientos legales que se tienen contra Heineken Brasil y renuncia a cualquier derecho con respecto a cualquier laudo arbitral o sentencia como resultado de dicho arbitraje y procedimientos legales.

Atentamente,



John Santa Maria Otazua – Director General



Constantino Spas Montesinos – Director de Finanzas y Administración